BIOGRAFIA

DEL RMO. PADRE

JULIO MARIA MATOVELLE

POR EL SR. DR. DN.

WILFRIDO LOOR



QUITO — ECUADOR

1943

BIOGRAFIA

DEL RMO. PADRE DR. JULIO MARIA MATOVELLE

BIOGRAFIA

DEL RMO. PADRE

Julio María Matovelle

POR EL SR. DR. DN.

WILFRIDO LOOR

QUITO — ECUADOR

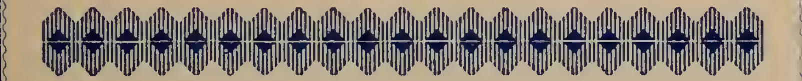


LITOGRAFIA E IMPRENTA ROMERO
1943

PRINTED IN QUITO—ECUADOR, South América.

Litografía e Imprenta Editora ROMERO.—1943.—Apartado Nº. 14.

Escudo de la Congregración de los Sacerdotes Oblatos.





A LA SMA. VIRGEN MARIA,

AUGUSTA EMPERATRIZ DE CIELOS Y TIERRA,

EN SU ADVOCACION DE

«NUESTRA MADRE DEL QUINCHE»;

A ELLA, MADRINA DE LA BASILICA DEL VOTO NACIONAL;

A ELLA A QUIEN DEDICO SU LIRA DE POETA

Y SU PLUMA DE HISTORIADOR

EL RMO. PADRE JULIO MARIA MATOVELLE;

LA COMUNIDAD DE OBLATOS

DEDICA HUMILDE Y CARIÑOSAMENTE,

CON OCASION DE LA CORONACION CANONICA,

ESTA BIOGRAFIA DE SU VENERANDO FUNDADOR.

EN QUITO, A 20 DE JUNIO DE 1943.

Al Excmo. y Rmo. Señor Dr. D.
Carlos María de la Torre, dgmo. Arzobispo
de Quito.

Ciudad.

Excmo. y Rmo. Señor:

En obedecimiento al mandato de V. Excia. Rma., he leído la Biografía del Rmo. P. Dr. Julio María Matovelle, escrita por el Sr. Dr. D. Wilfrido Loor; y manifiesto al Excmo. Prelado Metropolitano que no he encontrado nada opuesto al Dogma y a la Moral católicos.

Dios, N. Señor, guarde a V. Excia. Rma.

Manuel María Betancourt,
Director del Boletín Eclesiástico.

Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis.
Quito, junio 15 de 1943
Puede imprimirse.

CAROLUS MARIA ARCHIEPISCOPUS QUITENSIS

† Carlos María
Arzobispo de Quito

Angel Humberto Jácome
secretario

PROLOGO

§ I

El Dr. Wilfrido Loor nos regala con otra producción literaria: la Biografía del Rmo. Padre Dr. Julio María Matovelle. Podemos felicitarnos por ello, ya que la personalidad recia de este ilustre hijo de Cuenca no debía perderse poco a poco bajo el polvo del olvido.

Ni el autor ni el biografiado necesitan que yo los presente al público, pues ambos tienen Carta de Ciudadanía en la República de las LETRAS ECUATORIANAS, y sus altos valores literarios, morales y políticos son de todos los ecuatorianos bien conocidos. Sin embargo, debo decir algo de ellos, algo que sirva de enfoque para justipreciar los méritos del presente libro.

El Dr. Julio María Matovelle

El Dr. Matovelle es una figura sacerdotal que hubiera descollado en los Centros Eclesiásticos de Europa al lado de los más notables sacerdotes. Su vocación al sacerdocio tuvo mucho de providencial. El 20 de Marzo de 1880 cantó su primera misa, y desde entonces fué el sacerdote ejemplar. Llevó una vida limpia, casta, piadosa, de gran trabajo, y fué siempre y en todas partes un digno representante y apóstol de Cristo. Amablemente invitado por el Dr. Remigio Crespo Toral, Presidente del

Comité que se formó en Cuenca para celebrar el décimo aniversario del Padre Matovelle, tuve el honor de pronunciar una corta y sencilla oración fúnebre, de la que voy a entresacar algunos párrafos, porque en ellos se resume lo que fué nuestro excelso cuencano.

Decía yo:

«Matovelle es el sacerdote modelo. Porque Matovelle fué maestro y defensor de la doctrina de Cristo: fué intercesor por su pueblo, por el pueblo confiado a los ardores de su celo; y fué víctima propiciatoria, sacrificada en aras del amor a Dios y al prójimo.

¡Fué Maestro y defensor de la doctrina de Cristo!

¿Quién le podrá negar esta gloria, quién no verá este brillo en la diadema que circunda las sienes del Padre Matovelle? ¿Que el sacerdote de Jesús debe ser centinela vigilante que guarde la heredad del Padre Celestial? Pues Matovelle la guardó en todos los terrenos a donde podían llegar la mirada y la acción de su ingenio poderoso: en el púlpito, en la prensa, en los Centros Científicos, en el Parlamento y, por último, como corona y perpetuación de todo ello, en la fundación de sus dos Congregaciones Religiosas.

En el púlpito

Matovelle fué siempre sabio y certero guía espiritual y afamado orador que llenó todos los púlpitos de la ciudad y casi todos los de las Diócesis. No es menester insistir en esto, porque aún nos parece ver en las cátedras sagradas de nuestra ciudad su ascética silueta y oír su encendida palabra de apóstol. Y a sus trabajos en el púlpito añadió sus trabajos

En la prensa

Matovelle es un polígrafo, pero polígrafo sacerdote; porque escribe mucho, pero todo lo escribe para defensa y gloria de Cristo y su Iglesia. Al hacerse sacerdote, «hubo de romper con las aficiones de arte, renunciar a la poesía y quitar a sus escritos la decoración del estilista. Así lo prometió, y rara vez el sentido de la belleza traicionaba la austeridad de su propósito. Sus versos habían de perdurar, pero forjados a la llama mística, o derramados en el ingenuo acento del himno o del cantar para devoción del pueblo» (1). Su pluma campea triunfante ya en obras de devoción, como novenas y meses de María, ya en obras históricas, como la de los Santuarios célebres de la Virgen en la América Española; ya en artículos de polémica religiosa; ya en libros de alto vuelo teológico y escripturario, como sus Meditaciones sobre el Apocalipsis. De su docta y bien cortada pluma salieron «El Catolicismo y la Libertad», «El Derecho Público Eclesiástico», obra que fué adoptada como texto de enseñanza en el Seminario Conciliar de Cuenca, y muchísimos opúsculos de carácter místico que han merecido los honores de la reimpresión en otros países.

Fundó algunas revistas de propaganda religiosa, tales como «La República del Sagrado Corazón de Jesús», en Quito; «El Heraldo de la Hostia Divina», en Cuenca; y en todas partes dejó su pluma huellas indelebles de la luz brillante que iluminaba el cerebro de quien lo movía. No cabe duda de que Matovelle es uno de los adornos más bellos y afiligranados de la literatura católica ecuatoriana.

---

(1) Remigio Crespo Toral.

En los Centros Científicos

Una de las grandes obsesiones del gran Matovelle, fué a no dudarlo, la de formar las inteligencias con criterio cristiano. A eso tendió la fundación de la «Asociación de la Esperanza», y de «El Liceo», a cuyos fraternos lares se acogió la flor y nata de la intelectualidad cuencana, lo mismo que, más adelante, la fundación del «Centro de Estudios Históricos y Geográficos» y la «Academia de Derecho Público Católico»; a esto, su empeño de obtener, como obtuvo, cuando le cupo el honor de representar a las provincias de Cañar y Azuay en las Legislaturas Nacionales, el establecimiento de las Religiosas del Buen Pastor en Cuenca, y las Escuelas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de las Religiosas de la Providencia, en Azogues. La misma fundación del Colegio Nacional «Juan Bautista Vázquez» es también obra suya.

Matovelle coincidió con los grandes hombres del mundo católico. El error, por ser error, es siempre algo falso, es algo anticientífico. Sin embargo, el error en todos los tiempos, pero más en nuestra época, ha querido vestir su desnudez vergonzosa con el imperial ropaje de la ciencia. *Y proclamándose a sí mismo como el único dueño de la verdad, con cinismo e ignorancia superlativas, ha tratado a la Iglesia Católica de retrógrada, de anticuada, de retrasada, de oscurantista, de tiránica, que quiere tener a los hombres, para dominarlos, sumidos en las sombras de la falsedad y el engaño.*

He aquí la razón de por qué todos los grandes ingenios del cristianismo se levantan unánimes para implantar la instrucción cristiana en todas las inteligencias, desalojar al enemigo, si se me permite la frase, de las trincheras del cerebro. Así lo hizo también Matovelle y no es esta pequeña glo-

ria suya y aún de la ciudad donde vió la luz primera.

Mas esto no bastaba para la acción sacerdotal de su genio tan grande como su cielo. «Zelus domus tuae comedit me», podía decir; me abrasa y me consume el celo por la defensa de tu casa. Y esto es lo que lo llevó a poner su planta

En el Parlamento

Caso bien raro en las vidas de sacerdotes célebres, es el de saltar al campo de la lucha política, donde apenas es posible salir limpio del barro de la pasión desbordada. Matovelle saltó a ese campo, pero siempre puesta la mira en su carácter sacerdotal...

Después de esto, ¿qué quedaba ya por hacer? Para nosotros, nada; pero Matovelle no pensó así. Quería todavía coronar, quería perpetuar su obra sacerdotal, y lo consiguió a las mil maravillas con la creación de

Sus Congregaciones Religiosas

Sí; porque el Padre Matovelle, entre otros méritos, pudo ofrendar a Dios al trasponer los umbrales de la vida, las coronas hermosísimas de dos Congregaciones Religiosas, consagradas a perpetuar en el mundo su grande obra de sacerdote del Señor. Porque este es el fin y esta la gloria de estas dos Congregaciones, flores inmarcesibles nacidas en el pensil azuayo: continuar la obra de la grande alma de su Fundador. Para eso les dió a unos, como misión, la de ayudar a las Diócesis con sus ministerios de sacerdotes ejemplares; para eso señaló a las otras, como fin, la enseñanza, que es uno de los apostolados más eficaces; para eso dió a los unos y las otras el nombre y carácter de Oblatos, que quiere decir ofrecidos como víctimas a

Dios. Así lo fué él; porque si hay alguna idea que obsesione y aún casi llegue a manía santa, ésta fué la de ser víctima propiciatoria en el altar del amor a Jesucristo nuestro Redentor.

§ II

Tal fué Matovelle. Escribir su biografía es empresa nada difícil y que exige grandes arrestos. La dificultad de escribir la vida del Fundador de los Padres Oblatos, llena de obras apostólicas, no estriba tanto en sus actividades propiamente sacerdotales y piadosas ni siquiera en sus labores y tareas literarias, cuanto en sus acciones políticas o mejor dicho, político-religiosas.

Matovelle se ordenó de sacerdote el año de 1880 y murió el 18 de Junio de 1929. Cogió, pues, la época de las transformaciones políticas del país desde el gobierno teocrático de García Moreno, como con cierto retintín malicioso llaman muchos liberales a las presidencias garcianas, hasta la época de los gobiernos del radicalismo sectario más acentuado que nos trajo el régimen liberal. Cogió esa época y la vivió. Porque Matovelle participó activamente, aunque de un modo particular bajo el punto de vista religioso, en las luchas de todas esas transformaciones. Tomó parte en esas luchas, primero en el Parlamento y luego, cuando en nombre de la libertad se prohibió a los sacerdotes la entrada en las Cámaras, desde el puesto de inspirador y conductor de ideas que le señalaban sus ejecutorias intelectuales. Por tanto para escribir la vida de Matovelle, hay que meterse en las turbias y procelosas aguas de la política que el Ecuador ha surcado en los últimos sesenta años. Cosa difícil es hacerlo con valentía, sobre todo, con verdadera competencia y juicio seguro.

Dios ha querido darnos un biógrafo adornado con estas prendas en el Dr. Wilfrido Loor. Porque Loor posee ambas cualidades: seguro juicio católico y seguro juicio político por una parte, y conocimiento sólido de la vida política ecuatoriana, por otra. De ellas nos dió antes ya pruebas esclarecidas y nos las vuelve a dar en esta obra.

Criterio Católico

Matovelle fué antes que nada, sacerdote, y sacerdote de vida interior, sacerdote de vida ascética, sacerdote Fundador de Congregaciones Religiosas. Loor debía presentarnos, y nos presenta, la imagen de este sacerdote. Y siéntese, a la verdad, un encanto sorprendente al ver que un seglar mete la pluma en este terreno piadoso y de alto ascetismo, y que anda por él con paso firme. No es que en esta biografía se diga la última palabra de la vida interior del biografiado, ni se trata de eso. El autor quiso narrar únicamente lo que fuera bastante para darnos a conocer la vida espiritual de Matovelle, y especialmente en cuanto esta vida espiritual fué la propulsora de sus trabajos, campañas, empresas y movimientos de hombres de acción, y esto lo ha conseguido plenamente. La claridad y precisión con que trata esta materia, es una prueba de que Wilfrido Loor no es un católico de instrucción a la violeta sino que junta a su fe viva y ardiente, una ilustración seria y maciza.

Por eso, marcha con pie seguro cuando nos muestra a Matovelle resolviendo el nebuloso y trascendental problema de su vocación sacerdotal; cuando nos pinta su celo por la salvación de las almas, patente en los actos todos de su vida multiforme y activísima; cuando nos reseña los actos numerosísimos de su devoción acendrada al Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen; cuando nos

engolfa en las armonías líricas del poeta cristiano y devoto; cuando pasa revista a sus producciones de escritor galano y fecundo; cuando pone a nuestros ojos el camino largo, escarpado y lleno de tropiezos de la fundación de su Congregación amada de los Reverendos Padres Oblatos; y por fin, cuando nos hace asistir a los últimos momentos santos y de emoción religiosa hondísima, en que Matovelle, confortado con los Santos Sacramentos y admirablemente preparado, traspone las fronteras de este mundo, para emprender el vuelo a las moradas de la gloria.

Criterio Político

Pero Matovelle fué también un político. Para darnos a conocer sus tareas de tal, el Dr. Wilfrido Loor hace desfilar ante la vista del lector toda la política de nuestra vida republicana desde Borrero hasta Alfaro y Plaza, y la enjuicia bajo el punto de vista religioso. Para Loor, los dos compatriotas de Matovelle resultan cándidos en demasía; Veintemilla, aunque conocedor del mundo es un ambicioso, conculcador de la justicia y atropellador de los derechos católicos; Caamaño, aunque de filiación liberal al principio, es el más enérgico y sensato; Flores conservador-liberal a la inglesa, desconoce el terreno que pisa, y divide a los conservadores, causando al catolicismo ecuatoriano una herida irreparable; los radicales y masones, con su caudillo Alfaro, inician y encauzan y hacen prosperar una política antirreligiosa del todo perversa. En frente de ellos se levanta Matovelle, sin más arnés que la sotana del clérigo, enarbolando la bandera política, si se quiere teocrática, de García Moreno.

Tal es el cuadro vivo de Loor nos dibuja en las páginas palpitantes de la biografía del Padre Ma-

tovelle. Hay en ellas aperitivo suficiente para que se lean con interés, y es posible hasta con pasión. El autor no pasa sobre estos puntos con la mirada fría del historiador impasible que contempla los hechos después de siglos; sino que da a su relato el calor del convencido de la justicia de la causa sostenida por Matovelle. Loor no oculta sus convicciones: al contrario, confiesa paladinamente la grandeza, la razón, el derecho de la política del gran Presidente cristiano que consagró la República al Sagrado Corazón de Jesús. Aunque los hechos prueban la razón de la política garciana, quizá no todos lo vean así. Por eso nos atrevemos a profetizar el efecto que la lectura de esta obra va a producir. Muchos la recibirán con regocijo; pero otros, ¡quién sabe! Es posible que levante controversias semejantes a las que levantó «Estudios Histórico-políticos», del mismo autor. Aquí está el libro, y todos pueden juzgarlo. Aquí están los hechos, y todos pueden pasar por el tamiz de la crítica.

De todos modos, Loor con este libro hace un gran bien a la patria y la causa cristiana, y esto por dos razones: la primera, porque en él recoge y pone de resalto la grandeza del gran cuencano cuyo nombre honra por igual al país donde nació y al clero nacional; la segunda, porque en él destaca la nobleza, elevación, justicia y necesidad de una política religiosa que en el Ecuador cuenta con su más grande magistrado: García Moreno, y con su más excelso teorizante de Ciencias Políticas: el sacerdote Dr. Julio María Matovelle. Si respecto a los detalles se levanta polémica, esta servirá para dar más luz a los detalles.

Por mi parte, con la cordialidad de amigo, y como amante de las glorias puras de la nación ecuatoriana, felicito al Dr. Wilfrido Loor por la publicación de este nuevo libro con que enriquece

las letras nacionales. Y ojalá se dé tiempo para seguir trabajando y limando hasta la perfección otras obras dentro del campo histórico que tan bien domina, con lo que, además de acrecentar nuestro caudal de cultura, puede hacer grandes servicios a la causa del catolicismo y de la patria.

Quito, a 31 de Marzo de 1943.

JOSE URARTE, S. J.

JUICIO DEL RMO. PADRE RAMON GAVILANES, PROVINCIAL DE LA ORDEN DE LA MERCED EN EL ECUADOR, ACERCA DE ESTA BIOGRAFIA

Invitación

El Rvmo. Padre Superior General de la Congregación de Sacerdotes Oblatos se ha servido invitarnos para que emitamos nuestro juicio acerca de la «BIOGRAFIA DEL RMO. PADRE DR. JULIO MARIA MATOVELLE», escrita por el Sr. Dr. Dn. Wilfrido Loor. Hemos aceptado de muy buen grado tan honrosa comisión, no para emitir un juicio crítico completo acerca de este notabilísimo escrito, sino tan sólo nuestro modesto parecer acerca del asunto más delicado y más discutido en la vida del Rmo. Padre Matovelle, su actuación política. Y hemos llevado a cabo nuestro trabajo en testimonio de la deferencia especial que guardamos a la Vble. Comunidad de Oblatos, a quien tanto debe la República del Ecuador, a razón de la obra monumental de la Basílica del Voto Nacional. Este agrado se acrecienta, sin embargo, al considerar que la obra aludida ve la luz pública en un tiempo en que han venido tan a menos el sentimiento religioso, el patriótico y el del deber político.

Apreciación General del Dr. Loor acerca del Rmo. Padre Matovelle

Nosotros coincidimos con varios personajes ecuatorianos en la opinión de que el Sr. Dr. Loor es un brillante escritor, de erudición poderosa, de juicio recto y de criterio netamente católico; en posesión de la verdad histórica es firme en sus convicciones y, con la valentía de quien defiende la verdad —que es la causa de Dios—, sin contemporizaciones de ninguna clase y sin temor a las diatribas de escritores cegados por el error y apasionados por ciertas teorías, ha dejado para la Historia páginas admirables y de fuerza incontrastable. Y este escritor admirable, al examinar la genial figura del Rmo. Padre Matovelle, se encuentra subyugado por dos facetas prin-

cipalísimas de las que sobresalen en este varón de talla gigantesca: la de hijo esclarecido de la Iglesia y la de meritísimo ciudadano al servicio de la Patria.

El Biógrafo no pudo no mirar las excepcionales facultades de este hombre ciertamente providencial; y así pudo estimar que varios de los actos del Rmo. Padre Matovelle tenían consecuencias incalculables; y así es también como el Escritor manabita hace que en tal personaje se reflejen, por más de medio siglo, ya la vida de la Iglesia, ya la vida de la Patria ecuatorianas.

Aspecto ascético de la vida del Rmo. Padre Matovelle

Tenemos pleno conocimiento de que un conocido escritor tiene adelantado el trabajo de la vida ascética del Rmo. Padre Matovelle; de esto rendimos cumplidas gracias a Dios, Nuestro Señor, y nos complacemos grandemente por la ejecución de una obra llamada a dar mucha gloria a Dios, lustre a la Iglesia ecuatoriana y gloria a la Congregación de Sacerdotes Oblatos. En cuanto al Polígrafo manabita bien podemos asegurar que no se desentendió de este punto de vista, al narrar la vida del venerando religioso cuencano; pues, con sentido de ferviente católico, supo entrar en lo íntimo del alma del biografiado; y así es como nos lo muestra ya como niño piadoso, devoto seminarista, abogado de conciencia católica y escrupulosa, ya como sacerdote ejemplar, según el corazón de Dios, el fundador de las dos Congregaciones de Oblatos, apóstol de la Acción Católica y obras sociales de alta significación, ya como asceta de subidos quilates, sin olvidar al hombre de letras, al inspirado poeta, al polígrafo cristiano. Nosotros, como llevamos dicho, no nos ocuparemos de este aspecto en la biografía que presenta el Sr. Dr. Loor; nosotros examinamos el carácter político.

Política del Rmo. Padre Matovelle

El Rmo. Padre Matovelle enseñó una política netamente católica. Convencido de que el Liberalismo era hijastro de la Masonería y de que había nacido de la Revolución Francesa, de carácter notoriamente masónico también, impugnó este error político, cuyo fin es destruir la influencia religiosa en la Constitución, en las leyes e instituciones de un país y en toda su vida política; el Liberalismo, a pretexto de una mentida libertad que nunca se siente, porque ni la da, ni la procura, ha sido el azote más terrible de todas las naciones, como, en carne propia, lo hemos experimentado los ecuatorianos.

El gran Matovelle combatió con su palabra y con su pluma, en la conversación, en la cátedra y en el parlamento esta funesta plaga; fué, en verdad, el martillo del Liberalismo; y esta es la causa porque los radicales, los liberales y los católico-liberales han hecho, por lo menos el vacío, en derredor de este ilustre ecuatoriano, digno por mil títulos, de la estimación, gratitud y honor no sólamente de Cuenca, sino del Ecuador y de América latina. Como el Partido Conservador ha fijado los principios de su política en los principios de la Iglesia Católica, el Rmo. Padre Matovelle defendió esta política, defendió al Partido Conservador; para él, como para el Partido Conservador, la política, la única política verdadera, la política que salva a los pueblos y los conduce a la gloria, es esa política que arranca de la ley eterna, del Legislador Supremo y se traduce en la Constitución, leyes e instituciones que toda nación debe establecer en conformidad con el pensamiento y la voluntad de Dios.

Se ha pervertido el concepto de la política

En nuestros tiempos, es cierto, se ha pervertido el concepto de la política: se cree que consiste en apoyar incondicionalmente a tal o cual gobierno, en seguir tal o cual partido político, en alcanzar tal o cual empleo, en hacer este o aquel alboroto político y aún comprometerse en un movimiento revolucionario, etc. Esto no es política; es corruptela política, consecuencia legítima del sistema liberal, que es revolucionario. La verdadera política, la única que puede gloriarse con este nombre, es aquella por la cual gobernantes y gobernados aunan sus esfuerzos para conseguir el fin de la sociedad civil, la felicidad temporal, enderezada al fin supremo del hombre. Y he aquí al portentoso genio de Matovelle concibiendo la política en su sentido exacto y trabajando en ella según estas ideas. Y aquí permítasenos trasladar de «Ciencias Políticas» estos pensamientos del Rmo. Padre Matovelle.

«De los elementos constitutivos de la sociedad política el más noble es la autoridad, que es la forma del cuerpo social; de ella depende por lo mismo, el ser, el movimiento y la vida de este último. — La sociedad política es obra de la naturaleza, esto es, de Dios, no el resultado casual o arbitrario de la invención humana; y así como la familia es principio y fuente de las tribus y naciones, la autoridad paterna es el germen de la autoridad política. Por consiguiente, siendo imposible que existan los hombres si no es por medio de la familia, es por el mismo hecho imposible que vengan al mundo fuera de los

alcances de una sociedad civil cualquiera, por salvaje y elemental que ella sea. Los modos de trasmisión de la autoridad política dependen de la historia y constitución social de cada pueblo; pero por múltiples y variados que sean estos modos de determinar la persona que ha de ejercer la autoridad de cada Estado, ella emana siempre y únicamente de Dios. Podrá en ciertas naciones, tener el pueblo derecho de elegir la persona de su príncipe, pero es Dios siempre quien comunica al elegido inmediatamente la soberanía. Si de Dios inmediatamente procede el alma, que es la forma sustancial del hombre, con mayor razón ha de proceder inmediatamente de Dios la soberanía, que es la forma sustancial de la sociedad política; puesto que esta última es un ser mucho más noble y perfecto que el hombre individual. Adviértase que, según hemos dicho anteriormente, la autoridad política toma el nombre de *soberana* cuando es independiente de todo otro poder civil en el gobierno de su pueblo; así como éste, en virtud de la misma independencia, adquiere con propiedad el título de *Nación* o *Estado*».

El Dr. Loor ante la política del Rmo. Padre Matovelle

El Sr. Dr. Loor es un gran político; ama ardientemente a su Patria, por eso es político sincero, bueno; es profundamente católico, por eso quiere que la política ecuatoriana sea católica; y con su talento poderoso, puesto a servicio de una ilustración vastísima, ha llegado a la conclusión exacta de que la política católica es la única mandada por Dios, buscada por los verdaderos patriotas, y eficaz para hacer felices a las Naciones y llevarlas a la cumbre de la gloria. Por todo esto el biógrafo católico se entusiasma ante la acción política del Rmo. Padre Matovelle y, a conciencia, expone sus doctrinas, sigue sus gestiones, y con valentía defiende sus posiciones. Y en esto, hemos de anotar que el Liberalismo hipócrita ha llegado tan lejos, por el temor a la verdad y a la enseñanza de la verdad que no contento con condenar e impedir la participación de los católicos en política, ha negado la facultad e impedido el cumplimiento de la obligación que tienen los sacerdotes de enseñar a los pueblos el deber político.

Palabras finales

Y aquí damos término a nuestras apreciaciones referentes a la magna obra del Sr. Dr. Dn. Wilfrido Loor, *Biografía del Rmo. Padre Dr. Julio María Matovelle.* Hubiéramos querido

extendernos haciendo otros comentarios acerca de las doctrinas políticas del Rmo. Padre Matovelle, pero nos haríamos interminables y sería salirnos de los límites de este juicio. Lo que queda anotado es sufiente para que los lectores emprendan con entusiasmo en lectura y meditación de las páginas magistrales que contiene este libro, en el que podrán beber la doctrina pura de la enseñanza católica acerca del grave problema de la política, a más de admirar e imitar los sublimes ejemplos de virtudes cristianas y sacerdotales y de verdadero y acendrado patriotismo, de ese insigne sacerdote.

Nosotros hemos concurrido con el aporte modesto de estos párrafos, en la intención de que el Rmo: Padre Matovelle fulgure, como lo merece en un sitial de grandeza y aparezca como una gloria de la Iglesia ecuatoriana y como un hijo esclarecido de nuestra Patria. Creemos que ya viene el tiempo en que el Corazón Divino de Jesús va a glorificar a aquel insigne religioso que tanto contribuyó a establecer el reinado social del Hijo de Dios en la Nación ecuatoriana.

FR. RAMON GAVILANES P.
Provincial de Mercedarios del Ecuador.

INDICE GENERAL

LIBRO PRIMERO

CAPITULO I

Nacimiento y primeros años.

CAPITULO II

En la escuela.

CAPITULO III

En el Colegio Seminario.

CAPITULO IV

En la Universidad.

CAPITULO V

El Liceo de la Juventud.

CAPITULO VI

Borrerista.

CAPITULO VII

El Abogado.

CAPITULO VIII

El Profesor.

CAPITULO IX

El Poeta.

CAPITULO X

En el Mundo.

CAPITULO XI

Hacia Dios.

CAPITULO XII

Sacerdote.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

Piedad Sacerdotal.

CAPITULO II

Favores Celestiales.

CAPITULO III

El Prefecto de Piedad.

CAPITULO IV

Ideas de una Congregación.

CAPITULO V

Veintemilla.

CAPITULO VI

La Basílica.

CAPITULO VII

El Asambleista.

CAPITULO VIII

El Sagrado Corazón.

CAPITULO IX

La Congregación de Oblatos del Divino Amor.

APENDICE AL LIBRO SEGUNDO

LIBRO TERCERO

CAPITULO I

La Parroquia de Azogues.

CAPITULO II

El Congreso Eucarístico.

CAPITULO III

Congreso Eucarístico.

CAPITULO IV

Crimen político.

CAPITULO V

La Congregación.

CAPITULO VI

Centenario de la Revolución Francesa.

CAPITULO VII

Los diezmos.

CAPITULO VIII

El Templo del Voto Nacional.

CAPITULO IX

El Rmo. Padre Julio Matovelle en Chile y en el Ecuador.

CAPITULO X

María.—Colón.—El Concordato.

CAPITULO XI

Las Oblatas.

CAPITULO XII

Un Excomulgado.

LIBRO CUARTO

La Revolución en el Poder.

CAPITULO I

Eloy Alfaro.

CAPITULO II

La Bandera.

CAPITULO III

Los años 1896 y 1897.

CAPITULO IV

Devociones y escritos.

CAPITULO V

La Persecución.

CAPITULO VI

El Fugitivo.

CAPITULO VII

Gobierno desde Lima.

CAPITULO VIII

Vida y Visiones en Lima.

LIBRO QUINTO

Ultimos años.

CAPITULO I

La Basílica del Voto Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

CAPITULO II

La Basílica (Continuación).

CAPITULO III

Los Oblatos y la Escuela.

CAPITULO IV

Las Parroquias.

CAPITULO V

El Pleito del Cenáculo.

CAPITULO VI

Manabí y el Seminario de Atocha.

CAPITULO VII

Labor Política.

CAPITULO VIII

Labor Religioso-social.

CAPITULO IX

Devoción a la Virgen Santísima.

CAPITULO X

Enfermedad y Muerte del Rmo. Padre Matovelle.

CAPITULO XI

Conclusión.

PROTESTA DEL AUTOR

Conforme a lo dispuesto por la Santidad de Urbano VIII, declaramos que con las apreciaciones y calificativos que nos ha merecido la virfud de nuestro biografiado, no intentamos prevenir el juicio de la Santa Iglesia, antes bien confesamos que lo tiene exclusivo sobre las causas de los Siervos de Dios. Hacemos únicamente de historiador, reflejando a menudo la opinión popular o la de otros escritores, y a veces también traducimos nuestras convicciones.



BIOGRAFIA DEL RMO. PADRE DOCTOR JULIO MARIA MATOVELLE

LIBRO PRIMERO

CAPITULO I

NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS

a) *La desgraciada madre del niño Matovelle.*

Matovelle, como todo hombre, no escogió el lugar en que naciera: vino al mundo en el tiempo, lugar y familia que a Dios plugo: En una noche lluviosa del 8 de Setiembre de 1852, en Cuenca, en el barrio de la Merced, a media cuadra de la Iglesia de este nombre, lo dió a luz, fuera del amparo de un hogar legítimo, doña Juana Maldonado de San Juan, mujer de mucho orgullo, que ostentaba título nobiliario concedido a sus antepasados por Carlos V, y que por la sangre se decía descender de la familia de Santo Domingo de Guzmán.

Para su desgracia, por el mal uso que hiciera de la libertad, la vida de doña Juana no correspondía ni a los pergaminos ni a la sangre, que si alguna significación debieran tener en quien los ostenta, es la de la virtud. Al verse madre sin poder legitimar su conducta, con un matrimonio que la honrase ante los hombres y la dignificase ante Dios, el odio cubrió de

tinieblas su alma y quiso arrojar al hijo de su carne en el torrente de la acequia cercana, que venía crecido con la lluvia y más impetuoso que de costumbre.

Pero entró en lucha el amor al hijo de sus entrañas con el odio al padre que vilmente la sedujera, y en esta lucha, el amor, si no obtuvo la victoria, consiguió al menos que se aminorase la magnitud del crimen. Y el niño fué arrojado en la calle húmeda por la lluvia, frente a la casa de la hermana de ella, doña Carmen Maldonado.

¡Pobre niño! Apenas ve la luz del mundo y ya el dolor le persigue. Con tierno llanto mendiga en la calle lodosa el amor y cariño que le niega la madre, el ser más querido de la tierra. Para él es mentira esa madre cantada por los poetas, que halla su paraíso en la cuna del recién nacido, que con él sufre, con él goza y en su dicha cifra su dicha.

¡Pobre madre! No la juzguéis. Dejad a Dios que la juzgue. No es Agripina, que da a luz un monstruo, Nerón. Es la que, desesperada porque le falta al hijo la protección de un padre, lo arroja para que se muera en el desierto de la vida. Dios, en su misericordia suscitará por la madre, ángeles que velen por el hijo y lo hará Jefe de una nueva familia religiosa para bien de su Iglesia.

Hacia 1872 doña Juana va al Perú, y en unos ejercicios espirituales del futuro Obispo y entonces R. P. franciscano José María Massiá, se convierte, llora sus culpas y muere años más tarde en el Callao, cual otra María Magdalena. Los descendientes de Abraham, Isaac, Jacob, David reciben el perdón de muchas de sus faltas por las virtudes de sus lejanos antepasados; así también doña Juana, quizá por la sangre de héroes y santos que corría por sus venas, recibió el perdón de Dios. Y el hombre no debe juzgar cuando Dios perdona.

b) Bautismo del niño José Julio, expósito.

El ángel para el hijo de la nueva Agar es Doña Carmen. Ella recoge al niño, lo alimenta con la leche de sus pechos, le da el abrigo que necesita y agota inútilmente sus esfuerzos para que la madre lo reciba. Como esta no le quiere y hasta lo persigue con saña, a los dos días de nacido lo lleva al Sagrario,

antigua Iglesia de los Jesuítas, y sirviéndole de madrina lo hace bautizar con el nombre de José Julio por el presbítero Manuel Delgado. Frente a la pila bautismal está un cuadro de Nuestra Señora de los Dolores, dejado allí por hijos de San Ignacio antes de partir al exilio por orden de Carlos III. Los dolores han comenzado a perseguir a este niño desde la cuna; pero la Virgen de los Dolores va a comenzar también la obra de ampararlo y protegerlo, desde el momento en que recibe la vida de la gracia con las aguas regeneradoras del bautismo.

El único regalo de la madrina, su tía materna, es un pañal de bayeta blanca, como símbolo de lo blanca que será siempre su alma.

El cura de turno de la Catedral, Dr. Lucas Iglesias, a cuyo cuidado corre el templo del Sagrario, al sentar en los libros de partida bautismal, dice que el niño es expósito, sin cédula, a las puertas de la casa de la señora su madrina.

José Julio no tiene apellido paterno ni materno. Es un abandonado; un ser utópico, de esos que quería Platón para su República, que tiene por padre a todos los hombres que hubiesen podido engendrarlo, por madre a todas las mujeres que pudieran serlo y por hermanos a todos los niños de su misma edad.

Bien conocía doña Carmen al padre y a la madre del niño, pero ni él ni ella eran acreedores a ese dulce nombre; al niño le habían dado la vida, pero le habían negado el amor: tenían la paternidad material, pero les faltaba la paternidad humana. Era un expósito en el verdadero sentido de la palabra, y así constó en el libro.

Por su nacimiento José Julio venía a quedar al margen de ciertas consideraciones que la Iglesia, la Nación y la sociedad conceden al hijo de matrimonio cristiano. La Nación no concede ciertos privilegios a los ciudadanos nacidos fuera del territorio, porque no los juzga con suficiente amor patrio. La sociedad estima que el hijo que crece en un hogar bien formado, bajo el cariño de los dos seres que le dieron la vida y más le aman en el mundo, es de mayor moralidad que el hijo del arroyo. La Iglesia quiere que los hombres se propaguen por el matrimonio y no concede ciertas prerrogativas a los que nacen fuera de él, porque

juzga que no gozan de ciertas bendiciones que el Sacramento del Matrimonio acarrea a la prole. Iglesia, Nación y Sociedad proceden bien; hay que regirse racionalmente por las reglas comunes; la excepción confirmará la regla. Verdad que el hijo ilegítimo no tiene la culpa, pero en la vida hay que respetar ciertos hechos que no dependen de la libre voluntad del individuo; uno nace europeo, otro hotentote, uno rico, otro pobre, uno inteligente, otro tonto, uno legítimo, otro ilegítimo. Estos hechos no implican culpa, pero hay que respetarlos si no queremos conducir la sociedad al caos. Cuando los trastornadores sociales a pretexto de igualdad, han querido acabar con ellos, no han hecho otra cosa que sustituír la racional desigualdad humana con la más monstruosa de las desigualdades, la que acarrea la utopía. La historia es el mejor testigo de la horrible miseria a que llevan a los pueblos los predicadores de utópicas teorías igualitarias. Jesús predicó que los hombres por su naturaleza son iguales, y la Iglesia es en el mundo la que mejor observa esta doctrina; pero de aquí a la igualdad absoluta en la vida de los seres hay una distancia inmensa, y en el mismo cielo los ángeles se dividen en jerarquías. Es locura e insensatez querer enmendar a Dios en sus obras.

c) Los primeros años del expósito.

Matovelle fué hijo ilegítimo. Como tal no tuvo hogar bien formado, y su crianza adoleció de deficiencias, que si bien no le perjudicaron en la moral por el buen uso de la libertad, le acarrearon los inevitables sufrimientos que trae consigo la unión de los padres fuera de matrimonio.

Doña Carmen tenía una hija, de nombre Juana, que lactaba aún. Esta, que por su matrimonio fué más tarde esposa de Avila, se complacía en contar, con referencia a su madre, que el niño tenía dulzuras hasta en el lactar, que sonreía poco y lloraba raras veces. Pero sea porque la leche de los pechos no alcanzaba para la hija y el expósito, sea porque los medios de subsistencia eran escasos para su pobreza, sea, lo que es más probable, por el peligro que corría la vida del niño a causa de la saña de su madre, que no veía con buenos ojos denunciado su delito al público, sea por

otro motivo, José Julio fué entregado a los tres meses a una india de Tanda Catu, lugar situado al occidente de Cuenca. La india en la pobre choza prodigó al huérfano sus cuidados, pero con la tosquedad propia de su raza. La bayeta blanca del bautizo, regalo de la madrina, fue elevada a pañal dominguero o de las grandes solemnidades, y en vez de ella vino para el uso ordinario otra bayeta raída por el uso y descolorida por el tiempo, no de lana sino de pelo, y colocada directamente sobre la carne del niño. La cama fue una estera sobre el duro suelo, y el alimento, caldo y cereales, raras veces leche, porque la pobreza de la indiecita no daba para más.

En tan triste situación la misma señora Carmen hizo venir al niño de nuevo a la ciudad y lo entregó a una sirvienta de la casa de Maldonado. La madre tuvo ya valor para ver a su hijo, pero siempre se mostraba esquiva. La sirvienta era pobre, cargada de familia, vivía en continua reyerta y bajo los golpes y ultrajes de un brutal marido, aprendiz de albañil. El niño lloraba mucho y en los continuos lloros se le dislocó la mandíbula inferior hasta ser necesario reducirla y ligarla. Un día, en una de tantas reyertas, el niño en brazos de la nodriza recibió más golpes que de costumbre de los dirigidos por el marido a su mujer. Esto excitó la compasión de personas piadosas, que pidieron a la virtuosa señorita Isabel Matovelle Orellana, hermana del padre, que recogiese al niño.

Y antes del año de nacido, la señorita Matovelle Orellana adoptó al expósito por hijo y le prodigó cuidados de verdadera madre. Su primera diligencia fue darle un ambiente que fuese propicio a su crecimiento. Creía la señorita Matovelle Orellana y creía con justicia, que la educación del niño comienza desde la cuna. Apenas el niño pudo balbucear palabras y andar con los propios pies, procuró inculcar en él ideas religiosas, morales y de propia dignidad, que le sirvieron de acicate poderoso para conducirse siempre por la senda del bien. A los cuatro años lo llevó al templo de San Sebastián y ante el altar de Nuestra Señora de las Nieves, que a José Julio nunca se le borrará del recuerdo, le hace conferir el Sacramento de la Confirmación de manos del Provisor y Vicario General de la Diócesis, señor Mariano Veintimilla. Fué su padrino Don Pedro Nolasco Vivar, Cura de esa Igle-

sia parroquial, y se le puso por nombre María en recuerdo de la fecha de su nacimiento.

El niño, de alma y corazón agradecidos, correspondió a los desvelos de la buena virgen, señorita Matovelle. Pero no podía corresponderle sino con nuevos trabajos porque era de complexión débil, enfermizo, y por esta época le atacó una disentería que le puso casi a las puertas de la muerte; la dureza de la vida principiaba a forjar su alma en el fuego de la tribulación, pero como por instinto se servía del dolor para el propio perfeccionamiento.

En Memorias Intimas escribe el P. Matovelle: «Tenía tres o cuatro años cuando hallé arrojado en el campo por donde todos pasaban un grabado hecho al humo y en papel de veinte centímetros de alto, que representaba al Corazón de María con siete espadas. Fué esto la primera propiedad que tuve en mi vida, como si Dios hubiera querido significarme que el dolor sería mi herencia».

El dolor era su herencia, pero el dolor cristiano, que se acepta con el alma rebosante de gratitud porque viene de las manos de Dios. La mayor dicha de los Santos en el Cielo es conformarse con la voluntad divina, y a esta dicha aspiró Matovelle desde sus más tiernos años.

d) La "segunda madre" del niño Matovelle.

Apenas ha cumplido un lustro, cuando muere su protectora, la señorita Isabel, y queda de nuevo en la orfandad expuesto a los duros rigores del mundo. «Esta muerte», dice, «me sumió en un perpetuo mar de amargura: la vida se me convirtió en verdadero destierro, soledad profunda y doloroso abandono».

Se hizo cargo de él una mujer del pueblo, María Quinde, no ya rústica como la indiecita que lo acogió en Tanda Catu, sino criada en la casa de la señorita Isabel, que había estado desde antes al cuidado del niño, mujer de profunda piedad cristiana y filosofía práctica de la vida, de quien con justicia puede decirse que fué la mejor cooperadora del brillante porvenir de Matovelle. Este la llamaba «mi mamita», le tuvo siempre inmenso cariño; ante los demás decía que era su segunda madre, y, ya adulto, no podía recor-

darla sin conmoverse hasta lo íntimo del alma. Cuando ella murió hizo exhumar sus restos, y los puso tras el retablo de la Iglesia de la Merced, cedida por el Prelado de la Diócesis a la Congregación de Oblatos que más tarde formara. Allí quería que recibiese la buena mujer los homenajes de los sacerdotes en el santo sacrificio de la misa.

Bajo el cuidado de María Quinde aprendió José Julio a honrar en su casa un cuadro de la muerte de la Santísima Virgen o Nuestra Señora del Tránsito. La Reina de los cielos, recostada en un lecho de flores, se dormía dulcemente en el Señor con los labios animados de amable sonrisa. ¡Qué dulce la muerte! ¡Qué bellas las flores!

El niño tenía alma de santo y de poeta. Para saciar sus anhelos la piadosa nodriza lo consagró al Purísimo Corazón de María, conforme a una tradición de su familia. Todos los sábados lo llevaba a la Iglesia de esta advocación en Cuenca. y le hacía depositar en el altar un ramillete de romero, albahaca, claveles, rosas y azafranes:... era el alma abigarrada de la indígena prendida de un ramillete, era la tierna alma del niño en sus primeros y celestiales amores. Hasta las hojas del ramillete, ya marchitas caídas del altar, escribió más tarde, tenían un encanto indefinible y yo las guardaba muchos días como recuerdo de la visita.

Al amor de María se juntó el amor de Jesús. «Nunca se ha borrado de mi memoria», dice, «la profunda pena que tuve cuando niño apenas de cinco años, oí por vez primera el relato de la pasión de N. S. Jesucristo: era época de las grandes solemnidades de semana santa; de noche y a la luz moribunda de un cirio el relato, que no recuerdo haberlo oído antes, tuvo los caracteres de una tragedia del amor de Dios al hombre, que conmovió las fibras más recónditas de mi alma.»

e) El culto externo para el niño Matovelle.

La imaginación de Matovelle, la delicadeza de su espíritu y la rara habilidad de María Quinde en formar el sentimiento religioso, hicieron del culto externo fuerte auxiliar de la educación, que en la vida de Matovelle ayudó a cimentar el amor a Je-

sús y a María con el dulce y poderoso recuerdo de los días de la infancia.

La primera fiesta de que conservo memoria, dice, fue la solemnísima que celebró Cuenca al recibir la noticia de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, declarada por Pío IX, el 8 de Diciembre de 1854, en la Bula *Ineffabilis Deus.* Esta festividad el Ecuador la consideró suya, y aun antes de proclamarse el Dogma, nuestro Congreso, por Decreto Legislativo de 7 de Marzo de 1851, había declarado fiesta de guarda para el pueblo y el Estado, el 8 de Diciembre de cada año, en conmemoración del privilegio de la Inmaculada, que Dios concediera a María, y que los hijos de España desde siglos atrás se gloriaban en defender.

Otra festividad que a Matovelle hacía mucha impresión era la de la Beata Mariana de Jesús. A nuestra gloriosa santa del siglo XVII, Pío IX la había elevado al honor de los altares, por Bula de 7 de Noviembre de 1850; pero dados los trámites de la absurda Ley de Patronato, muy en boga en ese entonces, no se le dió el exequatur sino en Mayo de 1851. En la celebración de la primera festividad por este gran acontecimiento, Matovelle no había visto aún la luz; pero las fiestas posteriores fueron muy solemnes en los primeros años y conservaba de ellas grato recuerdo. Al recopilar los procesos de nuestra gloriosa Virgen en 8 de Setiembre de 1902, decía Matovelle que el santo es una bendición del Cielo y que era menester estudiar a la Beata Mariana por dos aspectos nuevos, que sus biógrafos parecían haber olvidado: vida doméstica en la intimidad de la familia y su devoción, que adelantándose a su tiempo, profesara al Sagrado Corazón de Jesús.

Sin la honda huella que en el alma grabara el culto externo, Matovelle no hubiera alcanzado la excelente formación religiosa, intelectual y moral que alcanzó. Es cierto que nada vale este culto cuando falta espíritu cristiano; pero con frecuencia los enemigos de Cristo y hasta católicos poco avisados, censuran el exceso de culto externo, no con el sano propósito de mejorarlo sino con el pérfido fin de suprimirlo. Así como sin los sentidos no es posible la idea, así también sin el culto externo no es posible el espíritu cristiano. Somos hechos de alma y cuerpo; alma y cuer-

po deben honrar a Dios. Al culto externo debió Matovelle su catolicismo tan arraigado desde los primeros días de su infancia: la viveza de las imágenes ayudó a la fijación de las ideas: los sentidos hablaron a su alma de poeta, y el poeta conquistó el alma para Cristo.

CAPITULO II

EN LA ESCUELA

a) El Padre del niño Matovelle.

Por una calle de Cuenca pasa un sacerdote, Miguel León, más tarde Obispo, grande en su desgracia por su fidelidad a Roma cuando le mandó cesar en el ejercicio de la jurisdicción episcopal. El niño Matovelle, al ver al sacerdote a quien no conoce, lo saluda como a representante de Dios, alegre y respetuoso con esa gracia encantadora de los primeros años. El sacerdote lo mira complacido, lo acaricia; pero al verlo con tan pobre indumentaria y con tanto abandono no puede contener la indignación, y con la vehemencia propia de su carácter se va al padre del niño, que él bien conoce, y le echa en cara el criminal abandono del hijo. Y es tanta la eficacia del reproche, que consigue lo proteja.

¿Pero quién era el padre del niño? Don Santiago Matovelle, hijo de Lázaro Matovelle, venido de España a principios del siglo, poco antes de iniciarse la guerra de la independencia. Bajo la protección del Obispo Andrés Quintián Ponte, se estableció en Cuenca con sus compañeros de viaje y aventuras, los españoles Esteban Iglesias y Ramón Oyervide, troncos de familias honorables en la actualidad. Dn. Lázaro, hombre de fuerzas hercúleas y amigo de empresas atrevidas, casó con una señora Orellana y tuvo varios hijos, entre ellos, Santiago padre de José Julio e Isabel, la virtuosa tía que le protegiera.

A José Julio faltó un hogar propio, pero en el ambiente de la época se evitaba con cuidado el escándalo, y creció como en Cuenca solían crecer los niños de ese entonces, con pleno conocimiento de la nada de

las cosas temporales y el valor inmenso de las buenas obras para alcanzar nuestro eterno destino.

La pobreza excesiva, cuando voluntariamente no se busca, suele ser terreno abonado para muchos vicios, y si la formación religiosa y moral falta o es incompleta, hace hombres desesperados, réprobos en vida, demonios en carne humana, con odio a todo lo existente, que rechazan con blasfemia el hambre, la angustia y el dolor. Al contrario, una modesta medianía es propicia a la práctica de la virtud, en cuanto ayuda a conservar la dignidad y la moral de las familias. No es nuestro este modo de pensar, es de Santo Tomás de Aquino.

Por esto, el sacerdote Miguel León temió que la miseria y la deshonra perjudicasen a la moral de José Julio; y para salvarlo hizo gestiones, según creemos, para que la verdadera madre lo recibiese en su casa, y el padre le diese lo necesario para su subsistencia y educación.

Doña Juana recibió al hijo, pero no tuvo para él todo el cariño que es de imaginar, quizá porque la formación moral y religiosa del pequeñuelo era un reproche a su conducta de madre, no muy laudable. Pidió a María Quinde que siguiese a su cuidado como antes, y esta mujer, en su piedad y pobreza, continuó rezando junto a su niño, compartiendo con él dolores y alegrías y ayudándole en la lucha de la vida. Con justicia, en la tierra, Matovelle a nadie tuvo más amor que a María Quinde.

Con la protección del padre, no faltó a José Julio en lo sucesivo lo necesario para su modesta subsistencia y educación. Y era ya tiempo, porque había llegado a la edad escolar, en que sin la ayuda de pequeños recursos económicos, puede frustrarse un risueño porvenir.

b) En la enseñanza primaria.—Devoción a María.—Primera Comunión.

Para la enseñanza de las primeras letras, antes de los seis años, se le puso en casa un profesor privado, y el niño fue compañero de José María (Miguel) Aguirre, Modesto Veintimilla y Antonia Veintimilla, esta última esposa, más tarde, de Juan Antonio Iñiguez y madre del sacerdote jesuíta Julio Iñiguez Veintimilla.

En la Biografía del P. Aguirre se le da a éste por profesores a Manuel San Martín y Serafín Sarmiento, que eran por aquella época los educadores de la niñez de Cuenca: el primero por su severidad en las clases, bautizó con su nombre al látigo que sirve de castigo a los niños.

A la edad de seis años, la escuela mixta no tiene aún graves peligros; pero en ese entonces era común la promiscuidad de sexos en las escuelas privadas y públicas por motivos económicos. Sólo desde 1871 se dieron por el Gobierno de García Moreno normas severas para impedirlo; mas, con el advenimiento del liberalismo, volvió a ponerse de moda la escuela mixta, no ya por motivos económicos, sino por odio religioso.

En Memorias Intimas refiere Matovelle haber concurrido posteriormente a la escuela en una de las celdas del antiguo y ruinoso Convento de Santo Domingo, y que fue su profesor el entonces seminarista y más tarde sacerdote Manuel María Cuesta. En este lugar aprendió la devoción de Nuestra Señora del Rosario.

Los Hermanos Cristianos abrieron escuelas en Cuenca el 4 de Mayo de 1863; pero Matovelle no concurrió a ellas, porque estaba ya para concluír la instrucción primaria y pasar al Colegio Seminario, y quizá también porque esa escuela funcionó en un local antihigiénico, que alteró la salud de alumnos y profesores.

En la escuela, Matovelle fué modelo de piedad, moral y aplicación. Con imaginación viva, memoria fácil, claro talento y mucha aplicación, pronto aprendió a leer, y con las Crónicas de San Francisco por Cornejo, la vida de los mártires franciscanos de Marruecos, el niño se inflamó en el deseo del martirio, que a falta de verdugo le llevó a hacer de su vida perpetuo holocausto.

A la edad de siete años, dice, también cuando apenas sabía leer, aprendí a recitar siete piadosas estrofas con sus correspondientes avemarías en honra de la Santísima Virgen, en un librito que por casualidad cayó en mis manos. Agrega, que esta devoción le vino por decirlo así del Cielo, que nadie se la enseñó y una vez aprendida nunca la dejó de rezar. Con el tiempo le añadió el himno de *Stabat Mater* y otras siete avemarías en honra de la soledad de la Virgen. Pero no

contento con eso, quiso juntar sus dolores y su soledad a los Dolores y Soledad de María.

A los ocho años, hizo su primera comunión en el Templo de Santo Domingo y ante el altar de Nuestra Señora del Rosario, con los encendidos afectos de amor divino que es de suponer, en un alma que vivía con hambre de eternidad.

Poco después, lee a Fabíola, del Cardenal Wisseman, y los trabajos de los cristianos y los tormentos de Santa Inés por confesar a Cristo, le hacen deshacerse en lágrimas, y entra con Jesús en el pecho en la Santa Comunión, en místicos arrebatos de amor.

c) Delicada conciencia del niño Matovelle.

Matovelle tuvo mucho cuidado en escoger las lecturas. Confiesa que en el ansia de devorar libros en su niñez y juventud, sólo leyó una o dos obras de criterio y moral dudosos. La Iglesia sabe lo que hace cuando manda poner en el Indice ciertos libros y prohibe su lectura. El niño, el joven, el hombre poco instruído, el sabio en otras materias que no sea la religión, no tienen como defenderse del error y la mentira que se les brinda como verdad; por lo mismo es necesario protegerlos. Muy dolorosos fracasos serían evitados si los cristianos fieles hijos de la Iglesia seleccionaran sus lecturas.

En su humildad, no faltaron a Matovelle escrúpulos de haber ofendido a Dios en los primeros días de su infancia.

«A los nueve años», dice, «tuve la desgracia de hacer una mala confesión en la Iglesia del Carmen y comulgar en seguida.»

Añade que no tuvo la suficiente instrucción y no se dió cuenta del pecado sino después de haberlo cometido; que lloró mucho su falta, y en reparación hizo del Santísimo Sacramento el centro de su vida.

Sin conciencia de pecado no hay pecado. Lo que Matovelle llama mala confesión no merece tal nombre, y aun en el caso de que hubiese sido nula, como no había materia grave, no le hizo perder la inocencia bautismal.

Lo mismo puede decirse de lo que él llama faltas graves de su adolescencia. En un manuscrito de dos de Junio de 1879, en vísperas de vestir en el Semina-

rio hábito clerical, dice que por la misericordia divina nunca permaneció bajo el yugo de la culpa (Obras Completas tomo 2o., página 367). Pero al revisar ese manuscrito, para incluírlo en sus Memorias Intimas, escribe ya: «Nunca permanecí mucho tiempo bajo el yugo de la culpa» (Página 43).

La delicadeza de conciencia le hizo variar de frase. Si David se acusaba hasta de los pecados ajenos y pedía perdón por ellos, ¿él no iba a carecer de pecados propios?

Estas ingenuas confesiones de pecado y falta, sólo indican el profundo conocimiento que Matovelle tenía de sí mismo. Ya los filósofos griegos hicieron de este conocimiento el principio de toda sabiduría; pero sólo en el seno del Catolicismo algunos santos llegan a explorar la propia alma en sus últimos resquicios. El puro San Francisco de Asís se cree el peor de los mortales, merecedor del infierno, porque tiene los ojos para examinar la propia alma y es ciego para examinar el alma de los demás. La gran Santa Teresa de Jesús ve en el infierno el puesto que debe ocupar por sus culpas. En cambio, verdaderos fariseos se creen dignos del cielo: ¿Por qué? Porque el justo se examina bien a sí mismo, y el fariseo, al alma de los demás. A Matovelle hay que incluírlo entre los justos; pertenece a la escuela de San Francisco y Santa Teresa.

Dios se complace en probar con la tribulación a los que ama para ceñirles una corona más grande en la gloria. A las angustias del alma, por creerse pecador, se le añadieron angustias del cuerpo. A los diez años enfermó de sarampión; y después le vinieron unas viruelas malignas que le dejaron con fuertes neuralgias. En este estado de alma, teniéndose por malo, porque el dolor lo rendía, pero con ansias indecibles de ser perfecto, oraba en la Iglesia del Sagrado Corazón ante el altar de Nuestra Señora de la Luz. La Virgen con la mano derecha levantaba a un joven en momentos en que iba a ser devorado por un disforme dragón, y con la mano izquierda sostenía al Niño Jesús, que alegre aceptaba un ramillete de corazones que un ángel le ofrecía de rodillas. Matovelle en el fervor de la plegária siente también la dentellada del dragón, alarga la mano para que le levante María y ofrece su tierno corazón a Jesús. Para que Jesús acepte complacido la ofrenda, abandona la carne, se con-

vierte en ángel y hace a su dulcísima Madre, la Reina de los Cielos, el voto de perpetua castidad.

d) Devoción a María.—Voto de perpetua castidad.—Prodigios.

Era el premio que Dios daba a su oración. Desde muy niño había contraído la piadosa costumbre de rezar diariamente tres avemarías en honra de la Inmaculada Concepción, pidiéndole la virtud de la pureza. Y Dios se la concedía en grado heroico. Sin quererlo ni pretenderlo imitaba a la Beata Mariana de Jesús, que a los diez años, justamente a la edad de él, hizo el mismo voto.

Entonces, escribe Matovelle, yo no comprendía el verdadero alcance del voto; pero cuando con el transcurso de los años me dí cuenta perfecta de él, lo ratifiqué y perfeccioné con plena advertencia de lo que hacía.

La Virgen vino a ser para el pobre huérfano madre en el propio y verdadero sentido de la palabra. El amor de madre que Dios le quitó en la tierra se lo dió con creces en el Cielo. El nombre de María vino a ser grato para Matovelle en todas las advocaciones: El Tránsito, La Luz, Los Dolores, El Rosario, La Inmaculada, Purísimo Corazón, Las Mercedes, Peregrina de Quito. Ante estas imágenes exhaló todas sus penas, expuso todas sus alegrías, llevó sus dulces quejas y obtuvo el remedio a sus necesidades.

Matovelle pedía y clamaba a Dios que le concediese la gracia de una grande y ferviente devoción a su Santísima Madre, y Dios le concedió amar con delirio a María. A Ella atribuye el haber pasado la niñez y luego la juventud sin manchar la inocencia bautismal en una ciudad donde carecía de la vigilancia de sus padres, y en donde desde los más tiernos años debió dirigir su vida por propia cuenta. Y hay que confesar que fue un verdadero milagro de María el que un niño solo, pobre y abandonado se conservase inocente y puro en un ambiente que quizá no le era propicio, por la misma conducta de los autores de sus días. En Memorias Intimas, dice: «la Virgen Santísima era entonces lo que es hoy y será siempre, mi refugio y protección. ¡Cuán dulce me ha sido durante toda la vida acudir a su amparo, seguro de hallar bajo su manto, consuelo en mis penas, remedio en mis nece-

sidades, salud en mis dolencias, luz en mis tinieblas, consejo en mis dudas, socorro eficaz en toda circunstancia.»

María fué la que ejerció más influencia en la niñez de Matovelle. Ella fue su mejor pedagogo, la que formó su corazón, la que enrumbó sus destinos al futuro.

Matovelle se aficionó al dibujo y la pintura sólo por trasladar al papel la imagen de María, como en sus sueños de misticismo se la figuraba.

Y como poeta, al recordar su dulce nombre, más tarde decía:

«He visto en la noche los astros radiantes,
Que cruzan errantes,
En gran multitud.
Talves hay un coro de vírgenes bellas,
Que alegres tejiendo guirnaldas de estrellas,
Tu nombre dibujan con rara virtud.»

A tanto amor María correspondió con sus favores. Los hijos de la señora Juana de Avila, que lactara con Matovelle en los mismos pechos, con referencia a su madre, narraban estos dos sucesos. Con motivo de las vacaciones de Agosto y Septiembre, un día llevaban al niño en una mula, en brazos ajenos, según parece, a visitar a su madre, que ocasionalmente se hallaba en Déleg. Al pasar el estero de Sidcay, resbala la mula, el niño cae al agua y lo arrebata la corriente. Pensar el salvarlo apenas si es posible. El que lo lleva acude en busca de quienes le ayuden a recoger cuando menos el cadáver; pero con sorpresa de todos los que acuden, el niño aparece sano y salvo en el remanso del río jugando con los guijarros, y asegura que una bellísima señora lo puso allí y le dijo que estuviese tranquilo, que pronto vendrían a buscarlo. En otra ocasión, el niño está delicado de salud en el campo; mientras los peones se ocupan en faenas agrícolas, le dejan a él que duerma tranquilo en la vetusta casa de la hacienda. De repente un temblor derrumba el edificio; y cuando todos corren presurosos pensando hallar un cadáver bajo los escombros, el niño sano y salvo les dice: No pude correr, pero la Virgen de los Dolores me salvó.

CAPITULO III

EN EL COLEGIO SEMINARIO

a) El Seminario de Cuenca.

A los diez años Matovelle entró en el Seminario; pero sólo en 1864 comenzó los cursos de Colegio en el mismo plantel, teniendo por Superior en los dos primeros años al doctor Nicanor Corral, que más tarde fundó en Guayaquil la Congregación de Apóstoles del Corazón de María.

El Seminario de Cuenca había comenzado a funcionar a principios del siglo, en los edificios abandonados por los Jesuítas en la época de Carlos III. Lo fundó el tercer Obispo de la Diócesis, Francisco Javier de la Fita y Carrión, por auto de Julio de 1803. En época tan difícil para el clero y la piedad cristiana, por el desorden de las guerras de la Independencia y las ideas regalistas, que tanto estrago hicieron antes de García Moreno, el Seminario no pudo menos de adolecer de muchas deficiencias; pero de él salió lo más granado del clero de Cuenca: los obispos Remigio Esteves y Toral, Miguel León, el administrador apostólico Benigno Palacios, el celebérrimo autor de cartas de Palestina, político de fuerte raigambre garciano, Vicente Cuesta, etc., etc.

Las ideas liberales de Esteves y Toral que Pío IX le mandó las retractara; el carácter impulsivo de Miguel León, que obliga a León XIII a tomar la dolorosa medida de deponerlo, diciendo están que la educación del Seminario era deficiente; pero las nobles prendas de estos dos Obispos, su catolicismo acendrado y la docilidad con que se someten a los mandatos del Pontífice, diciendo están también que, no obstante los errores, el Seminario mantenía vivo el amor a la Iglesia y procuraba la pureza de costumbres.

A instancias del Obispo Esteves y Toral y del Gobernador del Azuay don Carlos Ordóñez, García Moreno escribió a Roma en 1869 pidiendo seis Jesuítas para el Colegio y Seminario de Cuenca fusionados. Y en este mismo año antes de partir el Obispo a la reu-

nión del concilio Vaticano, que inauguró sus sesiones el 8 de Diciembre (1869), el Ilustrísimo Esteves y Toral dejaba el plantel en manos de los jesuítas, con gran complacencia de García Moreno, que veía como se iba entregando la segunda enseñanza a los hijos de San Ignacio en toda la República.

El Seminario y el Colegio a cargo de los Jesuítas funcionaron en dos edificios separados por una puerta que permitía a los alumnos de los planteles tener algunas clases juntas.

El Rector de los Jesuítas era el Padre Miguel Franco, italiano, hombre virtuoso, sagaz y muy organizador, que pronto puso a gran altura la obra a él encomendada.

Los años escolares eran siete: tres de humanidades, ínfima, media y suprema; y cuatro superiores, literatura, filosofía, matemáticas y física; no porque se enseñase estas materias exclusivamente, sino por la preferencia que se daba a ellas.

El método de los estudios era el usual en el Colegio de los Jesuítas: educación clásica, pocas materias, pero fundamentalmente aprendidas, nada de enciclopedismo ni erudición a la violeta; amor al estudio, desarrollo de la aptitud de aprender, dominio de sí mismo, sujeción de la carne al espíritu, firmeza de voluntad, vida cristiana, casta; la doctrina católica como guía de la inteligencia y norma de conducta; mucha disciplina impuesta con suave energía por el maestro y aceptada con amor por el alumno; en fin, un profesor principal para cada curso, que mantenga la unidad y sea el hombre que con sus conocimientos y experiencias abra al discípulo la ruta del porvenir.

Este método pedagógico, minucioso hasta en los últimos pormenores de la enseñanza, que ha dado resultados admirables en la experiencia de casi cuatro siglos, es conocido en el mundo con el nombre de *Ratio Stüdiorum.* Manuel J. Calle, en su fobia contra la Iglesia, lo califica de sistema de propaganda eclesiástica en materia de opiniones y doctrina; pero afirma que en el Ecuador ha dado los hombres mejor preparados. (Biografías y semblanzas, Pág. 53).

b) Alumno, maestro y Congregante de María.

Si bajo el régimen del *Ratio Studiorum* el Padre Franco y sus compañeros jesuítas supieron ser maestros, hay que confesar que Matovelle supo ser alumno. Dios le había provisto de un claro talento; era virtuoso, cumplidor exacto de sus deberes, enérgico, casto, disciplinado, sin respeto humano en la práctica del bien, pero muy amigo de respetarse a sí mismo, por dignidad y consideración propia, no por orgullo; alegre, de trato suave, no despertaba rencillas ni odios; en público no tenía para los compañeros ni una queja ni un reproche; pero en el seno de la amistad, sin testigos, les decía los defectos de ellos para que se enmendasen, y en palabras confidenciales, convincentes y cariñosas, les robaba el corazón para Cristo y las grandes ideas.

En cierta ocasión sus compañeros se hallaban reunidos para estudiar juntos fuera de las horas reglamentarias. Uno de ellos había traído una botella de aguardiente para hacer agua hervida. Matovelle se indigna y rompe la botella. Hay murmullos, disputas, pero la escena no se repite. Era hombre sin miedo que, desde niño, aprendió a vencerse y a vencer.

Como no se había dictado aún el Reglamento de 2 de Agosto de 1872, que daba normas fijas y seguras en la organización de los cursos escolares, Matovelle, según testimonio de Crespo Toral, se matriculó en Literatura. Y en los certámenes anuales literarios, las coronas y premios de primera clase, casi siempre le pertenecían.

Los Jesuítas, admiradores de su talento y de sus virtudes, se dieron cuenta de sus dotes de director de masas, y le encargaron el cuidado y la enseñanza de los alumnos de humanidades. Y hubo tal acierto en el nombramiento, que comenzó a ejercer un verdadero apostolado desde su cátedra. Gustaba hablar a solas con los que quería corregir; y sus palabras no iban en busca del aplauso sino a la conquista de almas. Rehuía el primer puesto, pero era tal el ascendiente entre sus compañeros que, estando él de por medio, no había otro que pudiese ni quisiese ocuparlo. De hecho, la primacía era suya. Muy excelentes cualidades debió tener este imberbe de 18 años cuando los

Jesuítas lo hicieron maestro y le encomendaron la vigilancia.

El primer cuidado de los Hijos de Loyola, al hacerse cargo del Colegio y Seminario, fué establecer una congregación religiosa de María para conservar la pureza de la juventud. Esta Congregación, que fué la primera de su clase en Cuenca, recibió el nombre de La Anunciata y tuvo por Director al Rvdo. Padre Antonio García, sacerdote Jesuíta, que murió algún tiempo después en Lima. La primera consagración de los jóvenes se verificó el 25 de Marzo de 1870, de las cinco de la tarde a las siete de la noche en el Templo, en medio de una función religiosa con gran pompa, pláticas y exposición del Santísimo. Entre estos primeros jóvenes estuvo Matovelle. En Memorias Intimas escribe:

«Los sentimientos de piedad y amor que llenaron mi corazón no los podré decir. Es una de las gracias más grandes que he recibido en mi vida. El acto de consagración de aquella noche lo renuevo todos los días y será una dicha para mí el repetirlo a la hora de la muerte. Conservo aún el diploma como pasaporte valioso para entrar en el cielo.

«He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu voluntad, dijo María en el misterio de la Anunciación. He aquí tu hijo, tu esclavo, reparte en mi vida a tu agrado gozos y penas», exclama Matovelle. La Virgen aceptó el sacrificio y para demostrar que le era muy agradable la ofrenda de los corazones juveniles, durante la ceremonia envió abundante y benéfica lluvia sobre los campos, agostados en este año hasta entonces por una gran sequía.

c) Grave tentación del demonio; la vence Matovelle.

Los beneficios que el ser congregante trajo a Matovelle fue una mayor frecuencia de Sacramentos, el comenzar a rezar el oficio parvo de la Virgen, que desde entonces no lo olvidó un solo día hasta cuando, ya sacerdote, vino a reemplazarlo con el oficio divino. En Memorias Intimas confiesa que cuando se hallaba asediado de cualquier tentación, especialmente contra la castidad, el rezo del oficio parvo se la hacía desaparecer.

La sangre de la ardiente juventud bullía en las venas de Matovelle y le hacía mirar al futuro pletórico de esperanzas. Era bueno, piadoso, de conducta moral intachable, cuidaba de no manchar su alma con indecencia, deshonestidad o conversaciones de doble sentido, pero tenía miedo de entregarse por completo a Dios. El enemigo que engañara un día a la primera pareja no le iba a tentar de frente porque hubiera sido inmediatamente rechazado; pero allá, en lo íntimo de su alma, le había mentido estas frasecitas seductoras: «No conviene darse más de lleno a Dios, hasta para servirle mejor, porque se puede uno cansar pronto; hay que gozar del mundo decentemente sin peligro de pecar, pero sin misticismos exagerados que vengan a poner una sombra negra en la existencia». Con astucia refinada el tentador, a Dios, que es nuestra alegría, lo presentaba tirano, exigente, y su yugo, que es suave y ligero, pretendía hacerlo insoportable y pesado.

La tentación tenía tal encanto que a Matovelle le pareció haber hecho ya mucho con ser congregante de La Anunciata y no quiso contraer nuevos compromisos. Acaba de fundarse en el Colegio el Apostolado de la Oración para los alumnos a cargo del Padre Domingo García, S. J. El padre instaba a Matovelle a consagrarse a los Santísimos Corazones de Jesús y de María; pero sus esfuerzos parecían estrellarse ante la resistencia del joven dispuesto a no dejarse rendir por ese amor, que iba a constituír el fin supremo de su vida. Pero un día, la gracia de lo alto da mayores alas a la voluntad de Matovelle, y cae vencido. El doce de Junio de 1870 hace el voto de consagración, cuyo texto él mismo nos ha conservado:

«Os prometo», dijo, «propagar en cuanto esté a mi alcance el culto de vuestro Sacratísimo Corazón, entregaros cuerpo y alma, sentidos y potencias, pensamientos, palabras, acciones, afectos y méritos, mi vida y mi ser, sin reservarme cosa alguna de cuanto soy y me pertenece. Elijo además a la Reina del Cielo, María Santísima, por mi madre, abogada y protectora.»

d) De la idea a la palabra, de la palabra a la acción.- Sociedad La Esperanza; periódico "La Aurora".

En Matovelle las palabras no eran voces sin sentido, como acaece con muchos jóvenes que dicen como loros cosas hermosísimas, que olvidan minutos, segundos quizá después de haberlas dicho. En Matovelle la palabra era idea y la idea era obra, acción. Consagrado a Jesús, quiso poner a su servicio la literatura, la filosofía, la ciencia, su vida toda. Como su espíritu no se hallaba sin ejercer algún apostolado, quiso ejercer el de la belleza para llevarle a los pies de Cristo. Con este fin conquistó a sus compañeros y fundó la Sociedad de la Esperanza bajo los auspicios del Doctor Luis Cordero, maestro de Literatura en el Colegio en el decenio de 1860 a 1870, y la advocación de Nuestra Señora de Loreto, que fue proclamada patrona.

Entre sus compañeros estaban: Miguel Aguirre en el siglo, José María en el claustro, el primer predicador de su tiempo; Miguel Moreno, el poeta que más hondo ha penetrado en el alma de nuestro pueblo; Honorato Vásquez que trajo a nuestro medio y a nuestra época la lira de los siglos de oro; Cornelio Crespo, el ecuatoriano que mejor ha disertado sobre educación. Matovelle era el Jefe. Los cinco supieron ser católicos íntegros en las épocas prósperas y en las difíciles. Ninguno renegó de su Fe. Todos hablan de Matovelle con admiración y cariño. Este joven de tez morena, ojos pequeños y vivos, de mirada miope para los sentidos, pero de águila para las ideas, les había robado el corazón para llevarlo a los pies de Cristo. Ninguno de los cinco tomó el rumbo de la política liberal-católica; en Luis Cordero veneraron al maestro de la belleza pero no le siguieron en su política. La mano de los Jesuítas estaba de por medio, pero también el apostolado de Matovelle.

Para aprender a presentarse en público la sociedad La Esperanza, fundó el periódico La Aurora, cuyo primer número apareció el 14 de Junio de 1871 y el último, que fue el décimo, el primero de Setiembre de 1873.

CAPITULO IV

EN LA UNIVERSIDAD

a) Bachiler.—Estudiante de Derecho.—Política de García Moreno.

En Octubre de 1871, concluídos sus estudios del Colegio, recibió Matovelle el grado de bachiller. Por confidencias o por el instinto del jesuíta, el padre Franco comprendió que Matovelle por la pureza de su vida aspiraba al sacerdocio. Quizá de seglar y metido en la política podía ser una preciosa ayuda en la obra de reconstrucción cristiana de la sociedad en que se hallaba empeñado García Moreno. Con prudencia procuró desviarlo hacia ese campo, donde haría mucho bien a la República. Y lo indujo a que estudiase primero Derecho para ingresar después al sacerdocio si era su vocación.

No era un secreto para nadie que la mano poderosa de García Moreno era la que mantenía a la Nación en paz a la sombra de la cruz. Pero García Moreno no era eterno, y el panorama político podía variar de un momento a otro. Años atrás Urvina había dado al Gobierno rumbos anticatólicos; y Urvina estaba vivo y contaba con partidarios audaces y dispuestos a todo, como lo estaba probando la revolución que terminara con los escarmentadores fusilamientos de Jambelí. Los vencidos en Guayaquil, en Setiembre de 1860, eran de mucho influjo y podían volver a tomar el mando. No era bueno forjarse ilusiones. Faltaba carácter y visión del futuro en los hombres públicos: Carrión y Espinosa eran un bello testimonio. Personajes de la talla de Borrero y Cordero se dejaban seducir por el espíritu liberal y eran adversarios de un Gobierno fuerte que contuviese con mano de hierro la demagogia. El mismo Obispo de Cuenca era enemigo de la política de García Moreno. Católicos inescrupulosos proclamaban hasta el regicidio. Se hacía alarde de la soberanía del pueblo. Para espíritus que veían más allá de las narices, la situación del futuro no era muy halagüeña, si a tiempo no se consolidaba en la juventud la semilla de la buena doctrina que mantuviese la obra de García Moreno.

En paz, en los momentos que corrían, de entre los excelentes alumnos del Seminario ninguno más apto que Matovelle para ponerse al frente de esta campaña. El padre Franco lo comprendió muy bien y quiso hacer de su alumno preferido un político de combate. Por esto con suavidad estorbó su inmediato ingreso al sacerdocio y lo condujo por el camino de la Jurisprudencia.

Si se quería salvar en la República los intereses católicos en lo futuro, el apoliticismo era un crimen. Renunciar a la formación de una juventud política luchadora era entregar el porvenir en manos del liberalismo. Y como en Cuenca la enseñanza secundaria con el Colegio y el Seminario, y la superior con la Universidad se hallaba en manos de los Jesuítas, éstos por deber de conciencia, tenían que enseñar a los jóvenes la doctrina de los verdaderos principios católicos en materia política.

b) Católico - liberales.—Ansia de Matovelle por saber.

Esta enseñanza separó los católicos puros de los católicos liberales, que comenzaban a ser un instrumento inconsciente en manos de la masonería internacional. La verdad tenía que ir sola y no de bracete con el error. A Matovelle empezó a interesarle la política cristiana, y un artículo que escribiera sobre este tópico mereció calurosos elogios de García Moreno, que lo hizo reproducir en Los Andes. Pero su situación vino a ser muy delicada: de una parte, la política del Presidente, enérgica, fuerte, de un catolicismo sin componendas; de otra, la política de los hombres cumbres de Cuenca, sus profesores, amigos, favorecedores y guías, con el Obispo a la cabeza, que querían un Gobierno de riendas de seda, una política de lecho de rosas para los malvados. ¿Qué camino seguir? ¿A favor o en contra de García Moreno? Crespo Toral nos dice que Matovelle vaciló entre las dos políticas.

No era el cobarde indeciso en la ruta; era el hombre de talento que no se forma aún criterio seguro. En Memorias Intimas nos dice haber pedido por esta época a Dios «la gracia de no apartarse jamás de la profesión de principios católicos en ninguna materia, pero muy especialmente en ciencias políticas.» (Pág. 18).

La oración que no es caridad, que no se traduce en obras, no es agradable a Dios. Matovelle bien lo sabía; y para poner en claro sus dudas y perfeccionar sus conocimientos literarios y filosóficos, se engolfó en el estudio. Le llegan a ser familiares los clásicos griegos, latinos, españoles, italianos y franceses; lee la Historia de Cantú, que era el delirio de los grandes talentos de su época; le entusiasma la obra colosal de los bolandistas; con fino instinto, que de nadie aprende, halla sabor liberal en Vogué, Montalambert y aun Lacordaire; nada tiene que tachar en el Conde de Mun y en Luis Velullot; le fastidia el sensualismo anglo-sajón de Bentham, el racionalismo francés de Fillangleri; desecha a Burlomaqui, Becaria y otros ídolos de entonces; profundiza en la filosofía cristiana; bebe la verdad en la fuente del Evangelio, según el espíritu de la Iglesia; defiende con nervio y galanura la doctrina católica y se alza como Jefe de una nueva cruzada.

c) Cae en un error; lo reconoce y se rectifica.

Pero en ocasiones Dios humilla a sus siervos para que aprendan a ser humildes y no confíen mucho en sí mismos. Aun en 1876 el criterio de Matovelle no está todavía bien formado; y en un artículo que publicara en La Voz del Azuay, El Catolicismo y La Libertad, tiene conceptos erróneos sobre la soberanía del pueblo y habla a veces de los tiranos y de los derechos de la multitud con cierto sabor liberal. Pero fue ese el último pecado de su juventud en materia doctrinaria. García Moreno había caído al golpe del machete de las logias. Sobre su sangre fresca aún, se levanta Borrero con una popularidad sin precedentes. Asesta un golpe mortal a la enseñanza de los Jesuítas, acaba con la Politécnica, vocifera contra la política fuerte de los conservadores, y cae antes del año de haber subido al poder, porque un militar audaz le traiciona, le arranca las riendas de seda de su Gobierno con un soplo y lo guarda en la Cárcel para entronizar el liberalismo.

¿Estos son, y así obran los adversarios del Presidente mártir? ¿Dios hecho juguete para el pueblo en manos de los demagogos? ¿El pueblo soberano y Dios súbdito?

Matovelle abre los ojos. Desde 1877, en su último año de Universidad, acaba en política con los últimos restos de liberalismo, y en un certamen de 1881 desdice públicamente su antiguo erróneo concepto de la soberanía del pueblo, atribuyéndolo a poco estudio sobre la materia. Y adquiere tal horror a la política débil, a las componendas con la mentira de los católico-liberales, que más tarde escribe: «Uno de los pecados que más provocan en nuestra República la cólera divina es la debilidad de los magistrados políticos y prelados eclesiásticos en tolerar los desórdenes públicos».

El luchador está formado. La obra de García Moreno se ha hecho idea en Matovelle. El Presidente mártir tiene un nuevo adalid de la escuela de los colosos, que le justificará ante la historia.

d) Adhesión al Papa.- Iniciador de la Acción Católica.— El Padre Franco.

La adhesión, más aún, la devoción al Sumo Pontífice fue otra de las cualidades que desde el Colegio y la Universidad comenzaron a influír en la vida de Matovelle. En Memorias Intimas refiere haber pedido a Dios la gracia de ver a Pío IX, que llenaba el mundo de entonces con la fama de su nombre. Y afirma que fallecido Pío IX y triste por no haber obtenido la gracia que pidiera, en una visión Dios se lo mostró un día con esplendidez y hermosura. (Página 19).

Conviene advertir que si en alguna época la política de García Moreno no fue del agrado de Matovelle, en sus escritos lo calla. Con su criterio aun no bien formado no quiso dar el escándalo de desacreditar al grande hombre. Sus vacilaciones, si las tuvo, las resolvió a solas o con el consejo de personas prudentes. Lo que desde los 18 años saliera de su pluma en La Aurora, y más tarde en La Luciérnaga, es de un catolicismo bien definido, y se puede leer con provecho, sin peligro de error alguno. En 1877 se había dado ya cuenta de la importancia de lo que hoy llamamos Acción Católica. En 19 de Octubre de este año escribe: «Es obligación estricta de los seglares organizar una falange auxiliadora del sacerdocio, para hacer llegar al corazón incrédulo y corrompido del mundo la acción del sacerdocio»; y un año antes, afirmaba

que el periodismo había sustituído a la tribuna griega antigua, era el señor del mundo, y debía tomarlo en sus manos la juventud católica para bien de la sociedad. Estas ideas enunciadas mucho antes de que los Sumos Pontífices hubiesen hablado con la claridad de hoy, muestran al hombre de visión del futuro.

En el Colegio y Universidad los profesores de Matovelle fueron personajes eminentes en ciencia y virtud: Miguel y Justo León, el Dr. Luis Cordero, el Dr. Mariano Cueva, los jesuítas Miguel Franco y Teódulo Vargas, etc. Estos hombres dentro del Catolicismo eran de doctrinas encontradas, contrarias entre sí; y Matovelle, para no permanecer entre los indefinidos tuvo que abrirse camino propio con la oración, el estudio y el consejo. Entre los consejeros el que mayor influencia ejerció en su vida pública, fue seguramente el padre Franco, a quien más tarde veremos pasar un año entero en Azogues, junto a Matovelle cuando dicha parroquia corría a cargo del último.

CAPITULO V

EL LICEO DE LA JUVENTUD

a) Presidente de la Academia de San Luis Gonzaga.— Fundación del Liceo de la Juventud.

Un joven no puede estar inactivo; si el bien no le ofrece alicientes busca el mal; si la virtud no llena su vida, la llenará el vicio. El joven y el niño necesitan ocuparse en algo; darles ocupación es darles virtud. San Juan Bosco conocía bien estos principios cuando fundaba sus oratorios festivos. Los Jesuítas de Cuenca siguen el mismo rumbo cuando fundan en el Colegio la Congregación de la Anunciata y el Apostolado de la Oración. En 1873 Matovelle aparece en la Universidad como Presidente de la Academia de San Luis Gonzaga, en la que actuán como Vicepresidente Santiago Carrasco y como consejeros Miguel Moreno y Honorato Vázquez.

Matovelle es buen discípulo de esta tendencia de

sociabilidad cuando funda sus centros literarios, con que entusiasma a los compañeros en ideales de belleza que los aparten de las caídas del vicio.

La Aurora, el periódico órgano de la Sociedad La Esperanza, había desaparecido; pero los socios continuaban en sus sesiones privadas semanales, y de cuando en cuando se lanzaban en sesiones públicas. Como el círculo en que se movían era estrecho, por votación unánime, se resuelve un día transformalo en Liceo de la Juventud.

Como es natural, Matovelle fue su Presidente, y la Virgen de Loreto continuó de Patrona de la nueva agrupación. Esta imagen con la leyenda *Sedes Sapientie,* vestida de azul y adorno moderno, fue llevada a la actual Universidad en 1904 por Honorato Vásquez. Los estudiantes le celebran su tradicional fiesta el último sábado de Mayo.

Al Liceo ingresan nuevos socios, Rafael María y Manuel Nicolás Arízaga, que en épocas difíciles supieron defender su Fe; Santiago Carrasco, célebre adalid de la buena causa, defensor de los principios conservadores en medio del sectarismo de los Congresos liberales; Remigio Crespo Toral, el poeta laureado en vida, y otros personajes muy conocidos posteriormente en el campo de la política y de las letras. Lo mejor de la juventud de Cuenca y aun de la República salió de las dos sociedades literarias fundadas por Matovelle, La Esperanza y el Liceo. En ellas se enseñó a pensar alto, con belleza y a lo católico; esas sociedades fueron el grano de mostaza del Evangelio, que germinó lozano y extendió sus ramas para cobijar bajo su sombra a los valerosos adalides del Dios que murió en la cruz.

Matovelle pide al Dr. Luis Cordero que continúe de director, pero el vate se niega con exquisita cultura, aduciendo que las aves tienen ya alas propias para volar.

b) "Matovelle es el sol de la juventud".—Las cuatro secciones del Liceo.

García Moreno, lleno de júbilo, ante este alistamiento de las nuevas generaciones en las filas de una política netamente católica, exclama: «MATOVELLE ES EL SOL DE LA JUVENTUD». Y la frase no era hipérbole en boca del grande hombre; era clara visión del porvenir. Matovelle iba a ser uno

de los más fieles continuadores de su política. El liberalismo de todos los matices iba a hallar en él una muralla contra la que se estrellaría en la década de 1884 a 1894. Y desde 1875 su influjo no sería despreciable. «Después de la muerte de García Moreno, Matovelle mantuvo veinte años el liberalismo a la puerta sin permitirle entrar en los Gobiernos». (1) Matovelle es el verdadero organizador del cuerpo de doctrina de la política garciana. En la reconstrucción católica de la sociedad, García Moreno es el hombre hecho acción y Matovelle el hombre hecho idea, pero ni el primero quedó solo en acción ni el segundo solo en idea; ambos piensan y obran: son dos gigantes, que siguen los mismos rumbos en diversas circunstancias de la vida.

En El Liceo el trabajo se dividía en cuatro secciones: religiosa, histórica, literaria y científica. Cada sección tenía un periódico manuscrito que circulaba los jueves. En la sala de estudio, en su comienzo cedida por los Jesuítas en el Colegio Seminario, había máximas latinas alentadoras para la lucha, compuestas por su Presidente. Las sesiones eran semanales y comenzaban con un avemaría, que Matovelle rezaba de rodillas con las manos juntas. El respeto humano es espantajo de los murciélagos, pero no asusta a las águilas.

No era permitido en el Liceo sostener doctrinas perniciosas: su verdadera finalidad era forjar luchadores e infundir el catolicismo en la juventud, en el orden de las ideas, en lo religioso, histórico, literario y científico, y vivirlo prácticamente en las costumbres, en el orden de los hechos. El ideal era la formación de jóvenes valerosos, inteligentes, llenos de virtud y ciencia, que supiesen defender en todo terreno la doc-

---

(1) El escritor Roberto Andrade ha trazado con estas palabras un pedestal glorioso para la excelsa figura del Rmo. Padre Dr. Julio María Matovelle; y nosotros podemos añadir que el infatigable Apóstol del Reinado Social de Jesucristo, no sólo apoyó, sostuvo y siguió la política de García Moreno con estas miras, sino que consagró toda su vida a la realización de este ideal; claramente lo dicen sus Obras, entre las que descuellan la fundación de Sacerdotes Oblatos y Religiosas Oblatas y la Basílica del Voto Nacional; mas, por el hecho relatado por Roberto Andrade, así los liberales como los católico-liberales han hecho el vacío al rededor del Rmo. Matovelle. (N. de los EE.)

trina católica. Con este fin se organizaban certámenes privados, donde había cátedra para los oradores y con derecho al *silbo* de parte de los asistentes, a fin de enseñar a los principiantes la serenidad y el dominio de sí mismos.

El P. Jesuíta Miguel Franco y el Dominico Luis Cruciani solían concurrir a las sesiones para que El Liceo no perdiera su verdadera finalidad.

c) La Luciérnaga. —Las Sesiones públicas del Liceo.

En 1876 se alquiló local propio fuera ya de los salones del Seminario, se le adornó con máximas y cuadros murales, se fundó una Biblioteca y en la Imprenta del Clero, que puso a la orden del Liceo el señor Obispo Esteves y Toral, se imprimió un periódico, La Luciérnaga, cuyo primer número apareció el 1º. de Febrero de 1876, y el último, que fue el séptimo, el 1º. de Septiembre del mismo año, ocho días antes de alzarse en Guayaquil la revolución de Veintimilla, que vino a darle muerte.

En el Liceo eran muy interesantes las sesiones públicas. Veamos cómo las describe el doctor Remigio Crespo Toral, como testigo de vista. Bajo elegante solio se mostraba el Presidente ceñido de la banda tricolor en medio de los socios honorarios. Se leía un resumen de las labores mensuales y se declamaban por sus autores escogidas composiciones en prosa y en verso. La música, que generalmente corría a cargo del señor José María Rodríguez, amenizaba los entreactos, y un discurso del Presidente o del socio de mayores ejecutorias literarias, cerraba con broche de oro la sesión.

Cómo era este discurso nos lo dirá un ejemplo. El 4 de Diciembre de 1874 el señor Carlos Ferraud ofreció en sesión pública del Liceo vistas cinematográficas sobre fenómenos boreales, físicos, monumentos históricos, etc. Al cerrarse la sesión, Matovelle se expresa así:

«El siglo XIX es un siglo verdaderamente grande, el mayor en la escala de los tiempos. Un día el hombre con prepotente brazo desgaja el rayo de la tempestad y lo convierte en humilde mensajero de la civilización; después en alas de ese rayo manda en un instante su pensamiento a todas partes (el telégrafo

que aun no llegaba a Cuenca). Otro día aprisiona el vapor, hércules vagabundo, y lo pone a su servicio para hacerlo bregar en los mares como un galeote. A la luz que vaga por el éter la aprisiona, y la luz le obedece hermosa y melancólica como esclava griega en el harem del sultán. Ha rasgado los velos de lo infinito y ha visto universos donde no se sospechaba que existieran seres. Y hoy merced a los milagros de la luz y de su hija la fotografía, estamos admirando las espléndidas obras de la civilización moderna.

«Para poner todas estas conquistas a nuestro servicio, para no atrasarnos con el siglo es necesario moralidad y trabajo, móviles del progreso. La ciencia es palanca de Arquimedes, que puede desquiciar el orbe; hospedémosla en nuestra patria para levantar el pabellón nacional sobre la cima del Chimborazo».

Un poquito declamatorio puede parecernos hoy el discurso, pero tenemos que trasladarnos a la época, cuando la obra garciana estaba transformando la República, para comprender la enorme impresión que tales discursos y tales fiestas producirían en la sociedad cuencana y en la juventud para guiarla por senderos de belleza que la harían merecedora del título de Atenas del Ecuador.

d) Representaciones dramáticas.—Composiciones originales.—Trabajos de Ciencias y de Artes.

Se daban también representaciones dramáticas; pero como había que suprimir de la escena a las mujeres, por no haberlas en el Liceo, se presentó el arduo problema de modificar o adaptar el repertorio de Moratín, Bretón de los Herreros y otros, lo que se llevó a cabo con talento y constancia.

Como es natural no faltaron composiciones originales. Luis Cordero obsequia el juguete cómico, Un maestro de Escuela. Suben a las tablas producciones de José Peralta y Manuel Arízaga. Matovelle, con la idea de martirio que le domina desde la escuela, compone el drama Las Catacumbas imitándola de la obra del mismo nombre del Conde de Fabraquer.

Compone también en verso y con música propia un pequeño melodrama, que enseña a cantar a los jovencitos del Seminario y que gusta muchísimo en Cuenca. Se titulaba La Despedida del Mártir. Es un

confesor de Cristo que en momentos de ser inmolado se despide del mundo y de la vida para ir a Dios.

Gracias a los esfuerzos del Liceo se esclarecen en los certámenes públicos muchas cuestiones sociales y católicas, ven la luz muchas poesías y trabajos literarios; se hace la traducción paleográfica por Cornelio Crespo Toral y Mariano Prado García de algunos documentos, especialmente de las Actas de Fundación de Cuenca, se investiga en las ruinas cañaris e incásicas del Azuay y se da impulso a otras obras de aliento.

Wolf lee ante el Liceo los primeros ensayos geográficos y geológicos, que habían de culminar con la monumental Geografía y Geología del Ecuador; y González Suárez le dedica el estudio de los Cañaris, que fue el primer gran impulso para los trabajos arqueológicos y prehistóricos, que sobre base científica comenzaron a hacerse en el Ecuador.

Sólo por la fundación del Liceo, Matovelle debiera vivir en el recuerdo de todo buen ecuatoriano.

CAPITULO VI

BORRERISTA

a) Asesinato de García Moreno. — Las Logias Masónicas preparan la captación del poder.

En 1875, cuando ocurrió el crimen del 6 de Agosto se hallaba Matovelle de vacaciones, en visita, por las orillas del río Jubones, donde según sus estudios debió asentarse la antigua ciudad de Tomebamba. Ante los campos desiertos, tostados por el sol, pregunta al río por los hombres que vió pasar en el curso de los siglos con más velocidad que sus aguas. «Los Indios, dice, tenían a su modo sus glorias, sus fiestas, sus regocijos; vino la Conquista y a su paso todo lo asoló; en los trescientos años transcurridos nada resta ni de la opulencia de los incas ni de la ambición de los castellanos. Los pueblos grandes como los pequeños hacen ruido

un momento y se entierran después en el sepulcro del olvido».

Al regresar a Cuenca sabe el asesinato de García Moreno, cuya noticia había llegado a la ciudad el 8 de Agosto. No tiene una palabra de elogio para el grande hombre, pero califica el suceso de horroroso e inesperado y escribe: «Ojalá, que como la nación de los incas, por vestigios de nuestros pasos, dejáramos nada más que montones de piedra; pero no, que los monumentos de nuestras revoluciones y guerras civiles, han de ser como los que dejaron Timur y Gengis Khan, rimeros de cráneos, amasados con lágrimas y sangre».

Los trastornos que preveía no tardaron en realizarse. A raíz del asesinato circulan en Cuenca libelos infamatorios contra el Presidente mártir. De los asesinos unos suben al patíbulo, otros huyen, Rayo muere antes que su víctima. Una literatura anticristiana se alza altanera a transformar los viles criminales en héroes griegos y romanos. «Pero las logias que manejaron el puñal, no pudieron tomar el Poder. Todo el Gobierno quedó en manos de los partidarios de García Moreno. Era por lo mismo fácil conservar su obra, con sólo un poquito de inteligencia y otro poquito de buena voluntad». Pero no fue así. A los dos meses cae el Ministerio. Hubiérase dicho que en la República, para formar un Gobierno Cristiano, no había más cabeza que García Moreno. Cayó ella, y no pudo alzarse otra. Los dirigentes fueron incapaces de continuar la obra. Hubo envidias, celos de los unos para con los otros, y hasta miedo de seguir la misma política del mártir. Se abandonó a los enemigos el terreno de la prensa, y cierta ola de impopularidad cubrió a los partidarios del coloso. A los tres meses del crimen, con una votación en las urnas nunca vista, sale electo para ocupar el solio presidencial, vacante por el asesinato, el doctor Antonio Borrero, adversario de la política de García Moreno. El movimiento no fué francamente anticatólico, porque Borrero era hasta piadoso, pero fué antigarciano, y lo prepararon las logias, que para captar el Poder necesitaban una escalera. Esa escalera fué Borrero.

b) Borrero católico-liberal.—Su política liberal desastrosa.

Borrero decía que era católico pero liberal, no en el terreno de la creencia sino en lo político, no liberal-católico sino liberal-político; lo que en definitiva venía a ser sólo una fórmula para eludir la condenación del liberalismo hecha por Pío IX.

Para Borrero, el mejor de los gobiernos era el que daba gusto al pueblo; y por darle este gusto era capaz de justificar la crucifixión de Cristo, porque el pueblo la pidiera; de aplaudir a los tiranos de Roma, porque martirizaban creyentes con enorme júbilo de las multitudes. Al pueblo había que regirle con riendas de seda, y los gobiernos fuertes, como el de García Moreno, eran tiránicos. Su teoría era la liberal rusoniana, del hombre bueno en pretendida amalgama con el catolicismo.

La política de Borrero en el Poder fué desastrosa. Los conservadores le pedían que continuase la obra de García Moreno, y los liberales radicales que convocase una Convención para destruírla. No quiso complacer ni a los unos ni a los otros; pero por la no convocatoria de la Convención disgustó a los liberales, y disgustó también a los conservadores por separar de su Gobierno a los partidarios de García Moreno, que diz que no gozaban del ambiente popular, y por destruír diz que también por motivos económicos la obra cumbre de la enseñanza secundaria y superior, que estaba regenerando al país. Su conducta no fue del agrado ni de los hijos de Dios ni de los hijos del diablo, porque no se puede servir a dos señores.

Dos enemigos tengo, decía, los conservadores y los ultra-liberales. Y era verdad. A los primeros titulaba de terroristas y a los segundos de demagogos. La democracia estaba en él.

Como era de esperarse, los Jesuítas subieron al Calvario, porque tenían el imperdonable crimen de su adhesión al Mártir del Derecho Cristiano. La guerra no vino de frente sino que fué de emboscada. Cuesta mucho la enseñanza, y hay que aliviar al empobrecido Erario. Y con este criterio desapareció la Politécnica. Se les han dado a los hijos de Loyola muchas atribuciones y hay que limitárselas; y con este

criterio se acabó con el Colegio de Cuenca, porque el Padre Franco no quiso someterse a absurdas imposiciones. Para evitar mayores males había que ir acabando con la influencia de los Jesuítas, porque era, según Borrero, pesado el ambiente para ellos especialmente en Guayaquil, donde era general el odio que se les tenía. En Quito, quedaron las cosas en *Statu Quo* hasta conseguir para la enseñanza del San Gabriel una orden mejor que la de los Jesuítas.

c) Matovelle borrerista.—El Colegio de Cuenca por cuenta del Gobierno.

Matovelle no militó ni como liberal católico ni como liberal político, pero fué borrerista. Al subir Borrero al Poder, el Liceo de la Juventud le dedicó una velada, y Borrero en recompensa fijó en julio de 1876 una pensión al Liceo.

Al abandonar los Jesuítas el Colegio Seminario, Borrero lo reorganizó con el Dr. Mariano Cueva de Rector, el Dr. Luis Cordero como profesor de literatura, y como profesor de filosofía, Julio Matovelle, estudiante de quinto curso de Jurisprudencia. El unir a este joven imberbe con hombres de antiguo y merecido prestigio muestra la alta estimación que a sus méritos se daba ya en ese entonces.

El personal no podía ser mejor; en vez de tres catedráticos se crearon cinco, y los exámenes en Julio de 1876 resultaron espléndidos.

Quedó Borrero tan satisfecho que escribió al Dr. Cueva: ya verá el Padre Franco, que tantos fieros nos hizo, que nadie hace falta en este mundo, y que donde hay unos hay otros.

Si es indiferente vivir o no como hombre de bien, formar verdaderos prestigios o tristes figurones, lo mismo da que en los colegios reine Dios o reine Luzbel, se imponga una pedagogía u otra; pero si se ha de buscar lo bueno y entre lo bueno lo mejor, los Jesuítas sí hacían falta en Cuenca, y Cuenca, sintiendo nostalgia por su enseñanza, a los 62 años, el 12 de Octubre de 1937, los llevó de nuevo a regir los destinos del Colegio que ahora se llama Rafael Borja.

Matovelle en la enseñanza había sido formado por los Jesuítas, en ciencia y virtud andaba por sus mismos caminos; aun en las clases superiores del Cole-

gio los Jesuítas lo habían puesto de maestro de humanidades, y nada tiene de extraño que bajo su influjo las clases marchasen muy bien; pero el problema no estaba allí, el problema estaba en que no es lo mismo hallar un profesorado apto que muere, que hallar un profesorado apto que no muere, como lo es el de una orden religiosa dedicada a la enseñanza, en donde, en cuanto es posible, el profesor subsiste, porque cuando fallece hay otro ya formado según el mismo espíritu, que inmediatamente lo sustituye.

d) Caída de Borrero.—Del Liberalismo católico al Liberalismo - masónico. — ¿Por qué Matovelle fué Borrerista?

Borrero vivía satisfecho de regir a la República con riendas de seda al amparo de la libertad, y el 27 de mayo de 1876 decía en carta al Dr. Cueva, que la opinión pública se había pronunciado contra los agentes de García Moreno.

Para su desgracia la ilusión le duró poco. El 8 de Setiembre del mismo año Veintemilla se proclamó dictador en Guayaquil. Los liberales abandonaron a Borrero, y se aprestaron a defenderle esos pocos agentes de García Moreno, esos temibles terroristas que aun no había podido barrer de su Gobierno. Ingratitudes de la política, pero verdades de la vida.

La Sierra vió amenazada la Religión, y Matovelle escribió Alerta Patria mía, una de cuyas estrofas, de las quince de que se compone, dice:

«Jamás, jamás ¡oh Virgen pudibunda!
Aje tu cuello de jazmín y nieve,
Esa oprobiosa y bárbara conyunda
Que impone la impiedad, tirana, inmunda,
A los pueblos del siglo diez y nueve».

Pero no se contentó con hacer sólo versos. Tomó el fusil y se fué a combatir contra el tirano en el campo de batalla. Mas las multitudes sin jefe son carne de cañón. Veintemilla triunfó en Los Molinos, y Urvina, el viejo enemigo de García Moreno, ganó la batalla de Galte, (14 de Diciembre de 1876). Matovelle supo la derrota en Paredones y regresó a Cuenca con su compañero de armas Adolfo Corral, más tarde compañero también de sacerdocio. El desencanto comenzaba a invadirle. Después escribía: «El crimen

de la revolución es más grande que el del hurto y el del asesinato, porque con éstos se ataca a la vida y propiedad de los individuos y con aquél a la vida y propiedad de la Nación».

El 26 de Diciembre (1876) Veintemilla entra en Quito y encierra a Borrero en el Panóptico, quizá para que se diese cuenta de que para contener a los malvados, que estorban la formación de una patria grande, a la sombra de la Cruz, la política de García Moreno era mejor que la suya. El Magistrado a quien el liberalismo llamaba cruel por haber ajusticiado a unos pocos revoltosos, formaba una República donde los ciudadanos *vivían tranquilos en sus creencias, vida y hacienda.* Y el mandatario liberal llevaba a morir a cientos de hombres en el campo de batalla y permitía la entronización de los enemigos de Dios con todos sus horrores. Sobre la justicia de Jambelí con los trastornadores del orden público, se alzaba el Ecuador a ocupar el primer puesto entre las naciones de América en el período de 1869 a 1875; sobre la mano tendida al adversario por un Gobierno infatuado de teorías utópicas, que hacía de la debilidad un dogma, se alzaba Veintemilla, que llevaba al Ecuador a ocupar la cola en los países de América. El liberalismo católico, que pedía abolir la fuerza, iba a conducirnos al liberalismo masónico, que viviría del abuso de la fuerza. Para acabar con García Moreno era necesario todo el poder de las logias y la mano del asesino; para acabar con Borrero bastaba un poco de literatura política para el engaño y un golpe audaz de cuartel. La política de mano tendida a los trastornadores del orden, ha fracasado ya en el mundo; pero ella ayudó, por parte de ciertos católicos, a afilar el puñal de Rayo y puso a Veintemilla en el Poder.

En Matovelle el borrerismo pudo ser una debilidad, pero no un delito. El no era de los dirigentes de la alta política para imponer con su prestigio un candidato mejor; y en la vida de los pueblos las circunstancias del momento se presentan en ocasiones tan difíciles, que los católicos, se ven, en conciencia, obligados a apoyar gobiernos malos para evitar que suban otros peores. Y este era el caso de 1875. Sin haber preparado la prensa, no eran viables ante el voto popular las candidaturas de los partidarios de García Moreno. Borrero era católico, de vida privada correc-

ta y de buenas costumbres; apoyarlo era casi una necesidad para evitar que el Poder cayese en manos menos limpias.

Con la caída de Borrero, Matovelle perdió su cátedra de filosofía. Para él no era la pérdida sino para la juventud. Siguió el último curso de sus estudios universitarios, y el 11 de Noviembre de 1877 se recibe de doctor en Jurisprudencia y obtiene su título de abogado.

CAPITULO VII

EL ABOGADO

a) El Abogado Católico.—En la Conferencia de San Vicente de Paúl.

El título de abogado no fue para Matovelle, según la expresión de Rocafuerte, patente de corso para el robo de la fortuna privada sin los peligros de la vida o cárcel, a que se exponen los que asaltan en los caminos públicos. Para él la abogacía fue sacerdocio de la justicia, medio inestimable para ejercer obras de caridad. Los justos tienen el dón de dirigir al bien todo cuanto cae en el círculo de la propia actividad: son almas privilegiadas que convierten en diamante hasta el carbón que cae en sus manos. La abogacía vino a recuperar en Matovelle la nobleza de su origen, dejó de ser el negocio infame de los traficantes de la ley.

El doctor Mariano Cueva, abogado, había establecido en Cuenca, el 12 de Marzo de 1878, la primera Conferencia de San Vicente de Paúl, que para el alivio de las necesidades del prójimo, propagara Ozanam por el mundo. Matovelle nos dice que, a insinuación del canónigo doctor Vicente Cuesta, desde muy jovencito ingresó en esta Conferencia. No es posible precisar el año de ingreso; pero en 1871 era ya miembro de ella y en 1873 servía de Secretario. En Memorias Intimas refiere que se puso bajo su vigilancia la escuela de huérfanos y se le dió la comisión de visitarla todos los sábados. Cumplió la comisión con religiosa escrupulosidad. «Ojalá, dice, haya podido hacer algún bien

en el alma de esos niños y que ello sirva de algún descuento a mis muchísimos pecados e ingratitudes para con Dios».

La Conferencia había dedicado atención preferente a los presos pobres, que no tenían quién les pasara el alimento ni quién los defendiera. Los presos vivían entonces de la caridad pública, y las cárceles estaban llenas de deudores, porque las leyes garantizaban la prisión por deudas; sólo en 1880 se dió el primer paso para abolirla, aunque en la práctica subsiste aún, porque los acreedores disfrazan sus créditos bajo la fórmula de un contrato de depósito y hoy hacen firmar a su víctima un cheque sin fondos, de fecha del vencimiento, que deja abierta la puerta del presidio con un delito castigado por el Código Penal.

b) Con los presos de la Cárcel.

Por la época en que Matovelle ejercía la profesión, las cárceles estaban llenas de estas gentes azotadas por la pobreza, de conciertos, y también como hoy de contraventores, pequeños y grandes delincuentes que no tienen dinero para la defensa. No es que los jueces eran malos, es que un juicio exige gastos que los jueces no se hallaban en condiciones de suplir; tampoco eran perversos los autores de esas leyes, es que cada época tiene su modalidad: había más inocentes, pero también más ladrones en la cárcel y menos en la sociedad: males había entonces que hoy no existen, pero también había bienes que hoy han desaparecido. Cuando se mira el pasado hay que verlo en conjunto, con los dos ojos; ver aislada sólo una fase del problema es ver en falso, sólo con un ojo y bizco.

La Conferencia nombró un Defensor de Cárceles que fué Matovelle, con treinta días de trabajo por sueldo y los domingos y días festivos para que descansara. Para este mundo, el sueldo no era muy halagador, pero como Cristo ofrece pagar hasta una gota de agua en beneficio del prójimo, Matovelle aceptó el cargo para hacerse acreedor a la recompensa ofrecida. Para él un pedazo de cielo valía más que un puñado de monedas. A fin de obligarse mejor con sus amados presos, renunció a la defensa de toda causa por dinero.

Dos medios adoptó para el buen éxito del encargo que la Conferencia le diera: el amistoso y el judicial. Iba a los patronos y a los acreedores y les hacía ver la poca justicia de sus reclamos; tal deuda no puede dar intereses tan crecidos; de la pérdida de tales animales o tales cosechas no puede responder el indio: es necesario un poco de caridad.

Era amable pero enérgico. Ante la resistencia a sus justos pedidos parecía duro, intransigente, colérico, pero esto era una virtud, no un defecto; Cristo no fué blando con los mercaderes del Templo ni transigente con los fariseos; y Dios castigó a Elí por no saber ejercitar la virtud de la resistencia al mal, porque hay una mansedumbre que es de Dios y otra que no lo es.

Inútil es decir que casi siempre salía victorioso en sus gestiones privadas. En ocasiones, por complacerlo, en otras, por evitar gastos, no raras veces por miedo, patronos y acreedores arreglaban sus diferencias o perdonaban, y volvía la paz entre grandes y chicos, entre dirigentes y dirigidos. Sólo Dios sabe las lágrimas que remedió, los hogares que hizo felices, los crímenes que detuvo, las venganzas que por su caritativa mano fueron extinguidas.

c) En el terreno judicial.

Cuando los medios amistosos no eran ya sufientes iba al terreno judicial a defender en derecho a sus pobres presos, y allí también con frecuencia la victoria le volvía a sonreír; su palabra fácil en los jurados y sus escritos bien puestos eran una arma formidable para obtener justicia por este abogado muy original, que en vez de pedir dinero por su trabajo daba dinero al cliente, sin duda para que le concediese el derecho de defenderlo.

La Conferencia de San Vicente de Paúl, en Sesión Plena hizo pública estima de su valor, pero no le faltaron tampoco los dolorosos recuerdos. El doctor Remigio Romeró León refiere que Matovelle tuvo que sostener la defensa de una pobre mujer acusada de haber arrojado su hijo a las puertas de la Iglesia de San Blas. El hecho era cierto, pero el novel abogado comprobó que el niño no estuvo vivo sino muerto y que la madre procedió en tal forma por no haber

tenido como pagar los derechos de entierro. ¡Torturante impresión para el valeroso defensor que revivía ante los asistentes la afrenta del propio origen, cuando allá, en una lluvia, fue arrojado por su propia madre, no muerto sino vivo, en el apartado barrio de la Merced, no impulsada por la pobreza, sino Dios lo sabe por qué móviles!

CAPITULO VIII

EL PROFESOR

a) Profesar en la Universidad. — Textos para los Alumnos.—Método Pedagógico.

Con la caída de Borrero, Matovelle como hemos dicho perdió la cátedra de profesor en Filosofía. Ni un año duró en el cargo, y el sueldo que ganara fué el único en su vida que percibiera como profesor de las arcas fiscales.

Como en ese entonces el Seminario estaba vinculado a la Universidad, en razón del Derecho Canónico y la Teología, el Obispo Esteves y Toral le confió las cátedras de Economía Política, Ciencia Constitucional, Estadística y también el profesorado de Derecho Público Eclesiástico.

Como no le satisficieran los textos vigentes, incompletos, infestados de ideas regalistas y liberales, dió a sus alumnos dictados que hoy forman tres valiosos libros en que expone con claridad sus ideas.

El fin de estos textos escolares lo indicó más tarde en el prólogo a su Derecho Público Eclesiástico. El profesor no debe llenar la cabeza de sus alumnos con un cúmulo de conocimientos de que a poco apenas quedará el recuerdo: su deber es el de sembrar en el alma pocos y bien escogidos principios de la ciencia que trata de enseñar, a imitación de la naturaleza, que en una pequeña semilla encierra la virtud germinativa de árbol corpulento. El alumno ha de recibir pocas verdades, pero fundamentales, que le sirvan de base para encumbrarse a las alturas de la filosofía y la ciencia.

Su método pedagógico era muy sencillo: explicaba y luego discutía. Sus dictados eran cortos, pero había que aprenderlos de memoria. Si alguien variaba el texto, preguntaba: ¿Cuál frase es más correcta, la suya o la mía? ¿Usted dice esto?, yo digo estotro. ¿Dónde la expresión es más correcta y se expresa mejor la idea? ¿En mi frase? Bueno; si usted quiere variarla tiene que hacerla mejor en la forma o en la idea, de otro modo preferible es que no la cambie.

Hoy se desprecia mucho la memoria quizá porque antes se abusó bastante de ella, y quizá también porque antes las ideas eran fijas y ahora cambian hasta con el mismo profesor de un día para otro. Merece la pena aprender de memoria la verdad que ha de durar toda la vida, pero no aprender de memoria la mentira que se disipará mañana con otra mentira. Laudable es quitar abusos, pero hay que convenir en que una buena memoria ayuda a un buen talento, y cuando una frase se aprende de memoria se cae en la cuenta de ciertas ideas que sin este esfuerzo pasaríamos por alto.

Matovelle era muy delicado con sus discípulos, pero exigía de ellos la misma delicadeza entre sí y para con él: cualquier agravio, por pequeño que fuese, le disgustaba mucho; y por norma educativa, hacía ver a sus alumnos que lo sentía de veras, a fin de cultivar en ellos el respeto a la autoridad escolar, a la vez que el propio pundonor y la consideración para con los demás; las cuales máximas, por su propia experiencia, sabía el insigne educador que no permiten fácilmente al hombre desviarse del camino rectilíneo en los azarosos días de la juventud.

Sus alumnos llegaban a estimarlo mucho y procuraban portarse en tal forma que estuviese complacido. Con este modo de proceder, las clases eran de gran fruto por el mutuo esfuerzo y mutua comprensión de alumnos y maestro; éste por enseñar, aquéllos por aprender. La caridad cristiana conoce por instinto normas pedagógicas que están fuera del alcance de los sabios, porque no nacen de la ciencia sino que son frutos de la virtud.

Recorramos ligeramente sus enseñanzas:

b) Las enseñanzas de Matovelle en Economía y Ciencias Políticas.

En Economía Política sostiene que no se puede separar la ciencia de la moral; que el salario no puede regirse por sólo la oferta y la demanda, porque el hombre es ser humano, no simple mercancía; que las riquezas son sólo medio para que la sociedad cumpla su fin. Cuando se decían estas verdades, León XIII, que más tarde las propugnó, ni siquiera había subido aún al Trono Pontificio; pero en Matovelle el espíritu cristiano le hacía seguir por el camino de la Iglesia, por el que señalara el Papa de los obreros.

En ciencias políticas se gloría de pertenecer a la escuela de los ultramontanos, intransigentes y terroristas; epítetos del vocabulario liberal.

Los católicos, aunque se les llame ultramontanos, deben hacer profesión no sólo privada sino también pública de los dogmas de la Iglesia, y admitir como verdades políticas las que están de acuerdo con estos dogmas, y como errores las que no lo están. Los católicos cobardes, los que no tienen el valor de un mártir ni la osadía de un héroe, tienen miedo de la profesión pura y simple de la verdad, no quieren irse contra las preocupaciones de la época, por no merecer el dictado de ultramontanos y clericales, que les propinan los adversarios: hacen transacción inicua entre los errores modernos y sus creencias, y militan entonces en esa escuela cobarde e indefinible que se llama liberalismo católico.

Las decisiones de la Iglesia son leyes para el Estado. Si las leyes del Estado van contra la Iglesia no obligan. A los Apóstoles se les mandó enseñar a todas las gentes, gobiernos inclusive; por lo mismo, el magisterio, la enseñanza corresponde por derecho divino a la Iglesia y el Estado es sólo auxiliar.

No podemos despreciar la política ni apartarnos de ella como de algo ruin. La política no es invención de los sabios, sino normas de conducta dadas por Dios a los pueblos. Cualquier error político produce irreparables e incalculables trastornos, porque proviene siempre de la negación de un dogma católico, según enérgica y fina observación de Donoso Cortés. La Iglesia, al enseñar el origen, dignidad y destino del hombre, propaga las verdaderas ideas de igualdad, libertad y

fraternidad. La política es deudora al Cristianismo de su actual grandeza; la Biblia es la creadora de la libertad civil, de que tanto se jactan los pueblos; por Jesucristo la esclavitud ha desaparecido del mundo: la famosa Carta Magna inglesa fue obra de un pueblo en ese entonces sinceramente católico. Antes que en el siglo XVIII el protestante Grocio escribiera su Tratado sobre la guerra y la paz, los publicistas católicos, Victoria, Suárez, etc, habían sentado las bases del Derecho Internacional. Cuando los hombres se apartan de Dios surge la tiranía, y en América se ha visto que los más violentos tiranos han sido impíos, discípulos de Voltaire, como Francia en Paraguay, y Rosas en la Argentina.

c) Especialmente, acerca de la Sociedad, la Administración y la Constitución

El fin de la sociedad política es el orden externo informado por los principios de la moralidad y dirigido al bien de los asociados; y a cumplir este fin viene la ley, que, según Santo Tomás, es la ordenación racional promulgada para el bien común por aquel que tiene el cuidado de la comunidad.

Dios es el único Soberano; tiene derechos pero no deberes. El Estado debe velar por la honra de Dios, por el cumplimiento de sus santos preceptos, en cuanto causan escándalo público o alteran el orden externo; por esto debe castigar la blasfemia, el intento de suicidio, toda suerte de pactos ilícitos, etc. No puede ponerse una barrera entre el Derecho y la Moral. La soberanía de toda criatura es limitada, viene de Dios. La autoridad es un deber, una carga, un beneficio para el súbdito; es un don del cielo, que no se paga, porque no tiene precio: el sueldo que recibe el magistrado no es el precio de pago de la soberanía sino un auxilio para que reponga sus fatigas y trabajos físicos. Los empleos públicos deben servirse con abnegación y sacrificio. La venalidad de los empleados es un delito parecido a la simonía de ciertos maliciosos sacerdotes. Las Naciones deben velar por la felicidad de sus súbditos y guardar buena armonía entre sí y la Iglesia.

La fuerza regeneradora de las naciones se salva en las familias, que es el origen primitivo de la so-

ciedad. El Municipio es el primer paso fundamental de las naciones, deben gozar de plena libertad en los asuntos propios que les conciernen.

Debe establecerse la descentralización administrativa hasta donde lo permitan la moralidad y cultura de un pueblo; pero la experiencia demuestra que en los pueblos hispano-americanos no ha dado buenos frutos el sistema federal.

Hay que procurar que en el Estado tengan representación todas las clases sociales. Las Cámaras Legislativas no deben ser permanentes. El Ejecutivo se debe ejercer por una sola persona para que sea firme, fiel, uniforme, constante y fuerte; una asamblea es un poder anónimo. En lo judicial los jueces deben ser inamovibles mientras observen buena conducta; no es conveniente la publicidad absoluta de las causas criminales, porque forma escuelas de corrupción y escándalo, que estimula la audacia de los abogados y la maldad de los delincuentes para hacer burla de la ley. La institución del jurado es perniciosa.

La Constitución es ley del Soberano. En los Estados católicos debe haber un artículo sobre Religión. El derecho electoral debe limitarse a los ciudadanos que gozan de cierta independencia. La mejor constitución de un pueblo no es precisamente la mejor en teoría, sino la que se adapta a su historia, costumbres, tradiciones. No hay causa tan eficaz como una constitución utópica para producir disturbios en un pueblo. La pena de muerte es lícita, y Dios mismo la ordenó en el Antiguo Testamento para la sanción de ciertos crímenes; pero es bárbaro el enganche y la recluta, que es una privación inmotivada de la libertad.

Las cuestiones políticas son muy graves, y hay que procurar examinarlas con cuidado despojándonos de toda pasión.

Los enciclopedistas tenían horror a la forma escolástica y decían que la enseñanza debía hacerse en estilo oratorio, porque es más fácil difundir errores conmoviendo que convenciendo. Para el liberal católico son dogma indiscutible las libertades de pensamiento, de prensa, de asociación y otras; no obstante se deben rechazar porque se hallan condenadas por el Sílabus.

d) Acerca de la soberanía del pueblo. Gravedad del error político.

No admite Matovelle la soberanía del pueblo en la forma mitigada de Suárez, como que Dios la trasmite a la multitud y ésta a los magistrados. Para Matovelle la soberanía se trasmite directamente de Dios a la autoridad; por lo mismo en los gobiernos monárquico-hereditarios es un derecho no sólo del príncipe sino de la familia. Cuando Suárez habla del pueblo no entiende la multitud sino la Nación, y así como puede decirse que la inteligencia reside en el hombre, aunque sólo resida en una parte de él, así también puede decirse que la soberanía reside en una sola parte de la Nación, la autoridad.

Contra el usurpador y el tirano no hay más recurso que la oración y la mejora de costumbres: el pueblo no tiene derecho de alzarse contra los que le oprimen desde el Poder, porque de otra manera todo criminal castigado por sus delitos, toda persona adversa al Gobierno se tomaría el derecho de convertirse en juez y fallar por su cuenta.

No se pueden justificar los trastornos violentos, porque jamás quedan impunes y se pueden expiar con largas y dolorosísimas convulsiones sociales.

El gobierno no puede convertirse en mercader, agricultor, industrial, etc.

Nos parecen exageradas las doctrinas sobre trasmisión de soberanía, tiranía y no menos inconveniente que el Gobierno hasta para aliviar los impuestos a los ciudadanos, busque fuentes de riqueza en el comercio, agricultura e industria; pero es innegable que, salvo discrepancias que nunca han de faltar, la doctrina política de Matovelle está fundada en las mejores fuentes de escritores católicos y expuesta con una claridad y valentía de que no es fácil hallar ejemplo en los publicistas de nuestros pueblos llamados democráticos; cobardes para enfrentarse con ciertos prejuicios populares.

Que el error político es siempre de grandes consecuencias, lo dice nuestra historia de los últimos años: los católicos liberales de la época de García Moreno, los progresistas de Flores, la doctrina de González Suárez que prohibe hacer armas contra el tirano que usurpó el Poder, los apolíticos y enemigos de los con-

servadores de nuestros días, son un bellísimo ejemplo de los trastornos que ocasionan las opiniones políticas. Es indudable que estas opiniones han sido y son sostenidas por hombres dignísimos a quienes no se puede negar ni ciencia ni virtud; pero ahí está justamente lo grave del problema, porque si los sostenedores fueran gentes que no se impusieran por sus merecimientos, las opiniones habrían muerto o morirían en su cuna sin envenar al pueblo católico y dividirlo.

Para Matovelle el Derecho Público Eclesiástico que regula las relaciones de la Iglesia con el Estado es de vital importancia, y en las Naciones cristianas para cuantos, por su estado y profesión, están llamados a ponerse a la cabeza de los pueblos y tomar parte en los arduos e intrincados problemas de la política. Ahora, dice, no se ataca tal o cual punto de fe, de disciplina o de moral, sino el conjunto total de los dogmas, el cuerpo completo de la moral y el código íntegro de las disposiciones canónicas.

e) Relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Edición de las Ciencias Políticas, Derecho Público Eclesiástico etc. de Matovelle.

La Iglesia es necesaria no sólo para el individuo sino también para el Estado, y éste como tal debe rendir a Dios el culto externo a que Dios tiene derecho. La historia enseña que las guerras de Religión han sido funestas para los pueblos; para evitarla, uno de los deberes de la potestad civil es conservar la unidad religiosa en los países en donde se halla establecida y procurar establecerla donde no existe, bien entendido que la unidad religiosa sólo es posible dentro del Catolismo, porque tiene por base la verdad y no la mentira. La Iglesia tiene perfecto derecho a que esta unidad se conserve o se promueva. Y como esta unidad es el mayor bien que puede poseer un pueblo, su conservación es un inestimable tesoro, que debe estar garantizado por la Carta Política.

Así como se castigan los males contra la moral pública, así también deben castigarse los crímenes contra la Religión, que es la base de toda moral.

En materias espirituales el Poder Civil está directamente sometido a la Iglesia, porque cuando se dijo a los Apóstoles: *Docte omnes gentes,* lógicamente esta máxima comprende a las Naciones. A Cristo le

ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra: *data est mihi omnis potestas in coelo et in terra.* (Mat. XXVII, 18); Y la Iglesia tiene los mismos derechos de Cristo. El texto *regnum meum non est de hoc mundo,* sólo indica que la Iglesia tiene su origen y su fin en el Cielo, pero de ninguna manera que se halle fuera del mundo y carezca de potestad sobre él. Palestina, donde predicó Jesucristo, está en el mundo, y los preceptos que dió a sus Apóstoles fueron para que se practicaran en este mundo, no en el otro.

Censura la debilidad de los liberales católicos, santos en su casa, demonios en el Poder público; de Dios, en privado, en el seno de la familia; del diablo, en política, en la dirección de las Naciones.

A causa de las ceremonias religiosas a que están sometidas las sepulturas, la Iglesia considera los cementerios católicos sometidos al Derecho Canónico, como cosa accesoria a los templos, como que forman un solo cuerpo con ellos. Es por lo mismo sacrílega toda ingerencia de los Gobiernos en este punto.

La Iglesia como Religión forma un Estado sagrado, exterior, jurídico y perfecto en su esfera, y como tal, forma parte del concierto de las Naciones en Derecho Internacional; y los Concordatos, en su fondo, son meros privilegios que la Santa Sede otorga a los pueblos. Con esto creemos haber dicho lo suficiente para expresar el pensamiento de Matovelle en Política, donde es jefe de la escuela tradicional católica, por sus ideas y por su actuación en los Congresos y ante los Gobiernos.

Las Ciencias Políticas en que el Dr. Matovelle comprende el tratado de Economía, se publicaron después de su muerte, en dos tomos en cuarto, de 268 páginas el primero y 311 el otro. El Derecho Público Eclesiástico comenzó a publicarse en 1889, pero no vió la luz sino en 1892 en que fué declarado texto del Seminario de Cuenca, por resolución de la Diócesis en 28 de Mayo del mismo año; y se inserta allí el Concordato de Veintimilla, la sustitución del Diezmo, el *Silabus,* la Bula *Unam Santam* y las cuatro proposiciones galicanas.

Estas obras fueron escritas por Matovelle para atender a las necesidades de la Cátedra por la época en que fue seglar. Eran los dictados para sus alumnos: como de sacerdote volvió a reasumir el cargo de pro-

fesor, es lógico suponer que sufriesen modificaciones, al menos en lo que respecta a ciertos problemas que vinieron a ser de grande actualidad; pero en lo esencial el criterio político del autor está ya bien definido desde 1877 en adelante.

CAPITULO IX

EL POETA

a) En la Literatura de Matovelle hay verdad y moral.— "Una Ganancia es morir".— Su tristeza.

Crespo Toral dice de Matovelle que gime cual la tórtola, canta como ruiseñor y gorjea a lo turpial; y Matovelle dice de sí mismo que, como las aves a la alborada, el hombre canta al despuntar el rayo de los dorados ensueños, entre las halagadoras ilusiones de la juventud. Agrega que si sus producciones no han contribuído a acrecentar el lustre y gloria de la literatura patria, a lo menos la verdad y la moral no tienen de que avergonzarse.

Matovelle es cuidadoso en el fondo y en la forma; cuida de la idea y del modo de decirla, pero no sacrifica el pensamiento a la belleza y sonoridad de la frase. Su poesía nace del alma, escribe para desahogar su propio sentimiento, y como este sentimiento, con variedad de formas, es en todo hombre siempre el mismo, su poesía perdura y no pierde actualidad con el transcurso de los años.

La más conocida de sus composiciones poéticas es aquella en que parafrasea *Mihi mori lucrum* de San Pablo, Una ganancia es morir:

«¡Ay la vida! ¿Qué es la vida?
Chispa oculta entre pavesa,
Relámpago que atraviesa
Tempestad enfurecida.
¡Ay la vida!
Es mal que cura la muerte;
Negra cárcel que al morir,
Logra el prisionero abrir:
De tal suerte
Que una ganancia es morir».

Podía decirse que pagó tributo a la poesía llorona, desesperada y quejumbrosa de su tiempo, que floreció con los estragos de la Revolución Francesa y que, sin esperanza de más allá, buscaba en la nada de la tumba el término del dolor; pero no, la tristeza de Matovelle no anhela la muerte para acabar con la vida, sino que alza los ojos a lo alto y mira al cielo para hacerla eternamente dichosa.

«Vivamos, pues, a manera
Del cautivo en calabozo,
Que, ajeno de risa y gozo,
Libertad cercana espera;
De manera,
Que pongamos todo anhelo
En la gloria de morir,
Sin cansarnos de decir
Viendo al Cielo:
Nuestra ganancia es morir».

Pero Matovelle no es de los que se petrifican llorando. No es de los que se abandonan en brazos del desconsuelo y la ociosidad, para que Dios haga milagros. Cristo se pone triste en Getsemaní, porque quiso ser hombre y verse como rendido al peso del dolor. Pero su tristeza le trae los consuelos de un ángel y le da fuerzas para ir a la lucha y consumar el gran sacrificio. Matovelle a su imitación no se sirve de la tristeza para dormir sino para obrar, ser apóstol, hombre de acción y de pelea por los sacrosantos derechos de Dios. Quiere que Cristo reine en su tierra, y al contemplar cómo Colón planta por primera vez la Cruz en nuestro Continente, canta:

«¡Oh América!, refiere tu embeleso
Y tu éxtasis de amor en aquel día,
Al sentir en tu cálida frente impreso
De la Cruz Santa un beso
Henchido de ternura y alegría.
Adán no despertó muy dulcemente
Del sueño que durmió, por vez primera,
Al beso cariñoso, puro, ardiente
Que sellara su frente
La amante esposa que el Señor le diera!».

b) El Poeta en la sociedad. — Sus dolores.

Al joven poeta el mundo le llama, la culta sociedad le abre sus puertas, pero Matovelle con miedo de mancharse con la culpa huye cantando:

«¡La virtud, la virtud!: ved lo que vale,
Más que el cetro, la púrpura y el oro;
En la tierra es el único tesoro.
Y en el orbe no hay cosa que le iguale,
Ni en grandeza, ni en gloria ni en decoro».

Pero no sólo flores le ofrece el mundo. A veces le punza también con las espinas. Veintemilla persigue a su familia. A consecuencia de los padecimientos físicos le atacan unas neuralgias dolorosas, que, como dice en Memorias Intimas, necesitaba de gran auxilio del cielo para no estrellarse contra una piedra. La soledad es su mejor amiga, y en la noche, ante la contemplación de los cielos estrellados, se hunde en la meditación de problemas desconocidos, en busca de un consuelo para su propia alma, y acepta con plena confianza los designios de la Providencia, que le purifica en el dolor para el arribo al eterno gozo:

«¿Quién sabe cuántos seres en la altura,
Semejantes quizá a los humanos
Habitan esos globos de luz pura?
¿En los cielos también habrá tiranos,
Y lágrimas, y sangre y amargura?
¿Habrá guerras allá y odios insanos?
¿O son raza que goza de la herencia
Del no perdido edén de la inocencia?
. . . .
Si se nublan de llanto nuestros ojos,
Si la hiel apuramos gota a gota,
Ante el Cielo postrémonos de hinojos,
Y esa patria miremos no remota;
Pasa la vida; pasan los enojos,
El cáliz del dolor al fin se agota,
Y el alma entonces con radiante vuelo,
Sobre los astros se remonta al Cielo».

Pero la juventud le invita a ahogar su dolor entre placeres; la fama le aturde con sus quimeras y siente necesidad de la defensa. Dentro de su propio ser, el hombre viejo entra en lucha con el hombre nuevo, y la victoria se declara por éste:

«Una insaciable sed tengo de gloria,
De ser entre los hombres el primero,
De legar mis recuerdos a la historia
Y de que resplandezca mi memoria
Cual de la tarde el fúlgido lucero.

Mas pienso luego que la gloria es nada,
Vano rumor que en un desierto zumba,
Flor de un breve día marchitada,
Astro nocturno cuya luz plateada
Se extingue en el ocaso de la tumba.

Con delirio frenético querría
El cáliz agotar de los placeres,
Y de la danza en medio y de la orgía,
Embriagarme de gozo y alegría
Cercado en torno de mil bellos seres.

Mas ¡ay! comprendo que el placer no existe,
Que está su copa llena de veneno,
Que la ventura mundanal es triste,
Y que el amor humano se reviste
De un manto terrenal, de inmundo cieno
. . . .

¡Ah! no, alma mía, calma ya tu anhelo;
Hay un ser portentoso a quien olvidas:
Tras ese azul y limpio velo,
Se asienta el Trono del Señor del Cielo:
Junto a El tus ansias quedarán cumplidas».

c) Inquietud en el corazón del Poeta. —Vuela a lo alto la Musa de Matovelle.—Canta a María.

Como San Agustín su corazón está intranquilo mientras no descanse en Dios. Hace versos para desahogar la propia inquietud, y como después de la lucha su alma llega a Dios, en Dios terminan también sus versos. Su poesía viene a ser un apostolado que enseña el camino del consuelo cristiano a las almas tristes. Con justicia al recopilar sus composiciones poéticas en 1906, pudo decir que, si la literatura no le abría las puertas, la verdad y la moral no tenían de que avergonzarse. Sí, la verdad y la moral no sólo no tienen de que avergonzarse sino que escribirán en letras de oro el nombre de Matovelle, y la literatura también, porque, como dice Crespo Toral, sus cantares contienen arpegios de las jerarquías angélicas.

Pero en Matovelle no solo hay tristezas. En Ilusiones juega con la palabra y la idea en forma encantadora:

«.......................
Cercan al niño querubes,
Y le presentan las nubes
Blando armino;
Mas, si adelanta unos pasos,
Las nubes se hacen pedazos ...
¡Pobre niño!».

El cóndor en tierra no puede defenderse de sus instintos de rapiña, le embriagan los malos olores y cae vencido ante la podredumbre; le es necesario tomar altura para vigorizarse con el aire puro en la inmensidad de los espacios. Así es Matovelle, cuando el mundo le atrae con sus halagos, tiene miedo de ser vencido, y para no serlo, limpia el polvo de sus alas, y con el verso se eleva a las alturas para rechazar el don que se le ofrece:

«Linda es la copa, muy linda,
En la que el mundo nos brinda miel impura;
Mas, ¡ah!, que en la copa de oro
Algo más que hiel y lloro
No se apura».

Pero hay tempestades que el mundo no debe saber: Matovelle tiene entonces sus confidencias con María:

«Madre, Tú sabes la terrible historia
Que esquivo guarda mi llagado pecho,
Goces y dichas, ilusiones, gloria
Todo deshecho».

CAPITULO X

EN EL MUNDO

a) La Niñez. — La Juventud y sus ilusiones.

Una nube que pasa, el iris en los espacios, un copo de espuma o un fragmento de cristal bastan para deleitar a un niño y abismarle en dulces complacencias... Las pasiones son en esta edad tímidos corderillos que se dejan atar con un cabello... Se sueña con los ángeles, se juega con las estrellas y se

ríe con las flores;... pero las ilusiones doradas se esfuman un día, y la infancia se va para no volver.

Las formas indecisas y casi femeninas pierden su graciosa morbidez y comienzan a pronunciarse los angulosos perfiles del rostro varonil. El que fue niño, hasta entonces bullicioso y juguetón, se torna serio, meditabundo, se siente solo y desea algo que le hace falta y que ignora. Una noche mira en sueños una visión. Es una sílfide vaporosa como las nieblas de la mañana, vaga y transparente como el primer rayo de la alborada, hechicera y linda como la estrella de la tarde, dulce y cariñosa como un beso maternal. El adolescente quiere detenerla, pero la sílfide se escapa y se desvanece.

A la mañana siguiente el joven está intranquilo; un pedazo del organismo le falta dentro del pecho: es la mujer que Dios arrancó de su costilla... ¡El horno se ha encendido! El futuro es color de rosa. La dura realidad se esconde. Las ilusiones, bruma dorada por el sol de la mañana, fingen palacios y jardines, prontos a disiparse con la luz del día. Dios en su bondad oculta el porvenir para que el alma se mortifique con la esperanza en la dura lucha que se acerca.

Con esta esperanza la tierra se cubre de flores y el cielo se abre a la ilusión. El joven ama, pero es casto; habla, pero en medio de querubines; está junto a la soñada compañera, pero no la toca. Dios va con ellos conversando entre las glorietas del Edén. Con tan hermosas palabras describe Matovelle la juventud. Al hacerlo no hizo sino copiar lo que pasaba en su propia alma.

b) El voto de castidad de Matovelle. — María protege la virtud de él.

Esta aspiración legítima de formar un hogar, de unirse santamente a una mujer por el sacramento del matrimonio, no tuvo mayores consecuencias. Todas las cosas que hizo el Señor son buenas (Ecle. III, II), el que se casa no peca (I Tim. VII, 28); pero el que deja esposa por servir mejor a Dios, recibe el ciento por uno y la vida eterna (Mat. XIX, 29) Matovelle recordó su voto de castidad formulado a los diez años a las plantas de Nuestra Señora de la Luz; y aunque este voto no le ligaba por no conocer

a esa edad su verdadero alcance, ahora con pleno conocimiento de lo que hace, lo renueva para seguir el consejo de San Pablo: «A los que deseen entregarse del todo a Dios les es ventajoso no casarse para no dividir el cariño y andar más solícitos en las cosas del Señor (I Cor. VII 26, 32 y 33).

Los devaneos de la culta sociedad, que mucho le agradaban, le dieron por esta época ocasión, de los 20 a los 25 años, de encontrar un buen matrimonio, según el mundo; pero lo desechó para no hacerse culpado de la sentencia de condenación con que Dios amenaza a los violadores de los votos (I Tim. V, 12).

Pero San Pablo aconseja que el que no tiene don de continencia mejor es que se case (I Cor. VII, 9). ¿Matovelle tendría fuerzas para vivir en carne humana como si fuese de naturaleza angélica? ¿Podría como el cisne pasar por el pantano sin manchar con la culpa su blancura? No por sus propias fuerzas, porque Cristo ha dicho: *Sine me nihil potestis facere;* pero sí con la ayuda de la divina gracia. Su carne era la misma que la nuestra para sentir las dentelladas del dragón; pero era también el mismo Aquel que hizo la carne y sabe como ayuda a los que bien le sirven.

c) En sus obras literarias busca a Dios.—A través de la libertad, de la poesía y de la gloria, siempre en pos de Jesucristo.

Matovelle no se sentía con valor para desprenderse del todo del mundo; pero la Virgen, a quien de continuo imploraba, le servía de protectora para librarle de mil peligros. En Memorias Intimas escribe:

«En medio de los bailes y reuniones atractivas y seductoras, el sagrado compromiso de ser casto me hacía entrar dentro de mí mismo y vigilar las inclinaciones y afectos. Un momento de reflexión, y el gran mundo me provocaba hastío y menosprecio. Parecía como que una mano invisible me tomaba de los cabellos y me libraba de precipicios horrendos y deshechas borrascas para conducirme a puerto seguro. Esa mano era la de María».

«Por esta época», continúa, «olvidé los sagrados compromisos que había contraído con la Santísima Virgen, y durante algunos años fuí remiso en la fre-

cuencia de sacramentos y otras prácticas de piedad; lo que me hizo caer en lamentables extravíos y me puso al borde de la perdición eterna. Pero no fue esto de manera que me olvidase por completo de Dios ni de mis devociones a la Virgen, ni descuidase el cumplimiento del precepto pascual».

«Un sacerdote me inspiraba siempre profundo respeto; si era malo, me parecía un templo destruído, pero templo al fin».

El justo empieza por acusarse a sí mismo (Prov. XVII, 17). El mundo lo esconde todo con su diplomacia, el santo todo lo muestra con su sencillez. El no haber omitido el cumplimiento del precepto pascual habla bastante del horror que tenía al pecado grave aun en esta época, la menos cristiana de su vida y que al recordarla, le hacía exclamar que era la criatura más ingrata con su Creador y el siervo más desconocido y rebelde para con la Virgen.

No sólo con el amor que no va directamente a Dios, tuvo que luchar Matovelle. Un anhelo insaciable de gloria y fama devoró también su corazón, y este anhelo lo llevó al cultivo de la literatura. Pero aun aquí no olvida su destino eterno: la viveza de su imaginación hace de ese cultivo una fuente de belleza, y su alma cristiana lo convierte en apostolado.

Escribe para vaciar en palabras las propias ideas: con su pluma retrata el alma. Cuando se consuela en las dudas consuela a quien lo lee, porque esas dudas son universales y pasan por el pecho de todo hombre. Cuando pone un remedio a sus pasiones, contribuye a la mejora de costumbres, porque otros lo imitarán en poner el remedio en la misma forma. La poesía y las letras no vienen a ser para él la torre de marfil de su orgullo, sino una cátedra de moral, y moral que seduce por su belleza. Cristo le atrae y parece que no pudiera apartarse de El; para apartarse le hubiera sido necesario recoger la fuente de inspiración en otra alma que no fuese la suya. Su virtud es socializada. Siente el deseo de conquista, pero no de imperios como Alejandro, sino de almas como Jesús. Y como es galano en la frase, sincero en la opinión, verdadero en la idea, su obra literaria es don que se ofrece en vasos de oro, que seduce y atrae, porque viene del jardín interior de una alma con hambre de eternidad.

Si visita los campos ensangrentados de Tarqui, eleva una plegaria ante la Cruz protegida de las lluvias por rústica techumbre, a cuyo pie reposan amigos y enemigos con la fraternidad de la tumba. ¡El signo de la paz y reconciliación sobre el campo de la lucha! ¡Qué contraste!

Si medita sobre la libertad no concibe cómo puede existir fuera de Cristo:

«Sólo en el catolicismo puede uno ser libre, sólo aquí existe y puede existir la verdadera república... Donde se deja de temer a Dios es preciso que se tema al hombre: donde el hombre no se detiene en la perpetración del mal por temor a los suplicios eternos, es preciso renovar las amenazas de los suplicios temporales; donde la acción del sacerdote carece de fuerza, hay que recurrir a la acción del verdugo... Cuando Dios no está de por medio después de cada revolución, cuando calma la fiebre de destruírlo todo entre charcas de sangre y montones de ceniza, sobre las hacinadas ruinas se alza algún tirano sombrío y sanguinario como chacal que husmea los cadáveres...

Para Matovelle la literatura no tiene por fin la belleza, sino la verdad expresada en forma bella. Al hablar de la poesía y compararla con la ciencia, dice:

«La poesía sin la ciencia destempla sus cuerdas, entorpece sus gracias... La ciencia sin la poesía es demasiado grave, austera y ruda: espanta e intimida. Reunidas ambas instruyen y deleitan: la una saca a los pueblos de la barbarie, la otra los civiliza; la ciencia es el orden, la poesía la armonía: ambas reunidas conducen este mundo a su destino, la una abriéndole la senda, la otra cubriéndosela de flores...»

Matovelle iba coronado de rosas por el camino de la gloria. Se sentía con talento y con fuerzas para ejercer un benéfico apostolado y no quiso atraerse la maldición del Evangelio para el que encierra la luz dentro de un celemin. Si no sube al Tabor, si no toma el camino de la gloria humana, Cristo, el blanco de todos sus pensamientos y afectos, le pediría cuenta de no haber dado al prójimo el don de la luz. Negarse so pretexto de humildad a subir al Tabor y cubrirse de la gloria, era negarse por tanto a ejercer el bien; esa humildad hubiera sido la que el Venerable Padre Rodríguez, en su Ejercicio de Perfección, llama humildad de garabato, y Matovelle no quiso ser humilde de tan

triste manera: para él su camino era Cristo, y a Cristo había que seguirle por camino de flores o por camino de espinas. Y si es cierto que por esta época el mundo aun le atraía, esa atracción era flaqueza humana que no alcanzó a pervertir su inteligencia ni a dañar su corazón.

d) Solano y Matovelle llenan un siglo.—La triunfadora figura de Matovelle.

El 2 de Abril de 1865 fallece en Cuenca Fr. Vicente Solano, que cuarenta años había llevado en la provincia del Azuay el cetro de la literatura. En América quizá nadie pudo igualarlo en erudición, y en su tierra fue estrella solitaria que cargó con los lauros de su tiempo. El llamado a sucederle era Julio Matovelle, que por sesenta años iba a tomar en sus manos el cetro vacante. Los dos iban a llenar un siglo, el primero de nuestra democracia. Uno y otro eran ardorosos defensores de la verdad, amantes de la independencia y derechos de la Iglesia; pero Solano iba solo a la cumbre, era un tanto personalizador y de vehemencias no bien domadas; en tanto que Matovelle disciplinaba falanges en los centros literarios para formar un pueblo culto, no tenía vehemencias sino para la verdad; y su delicadeza en la forma le hacía amable hasta al adversario que no comulgaba con él en la doctrina. (1)

---

(1) Aquí una advertencia para nuestros escritores y polemistas católicos.

No vaya a creerse que el ambiente, la clase y condición de los errores y la de los hombres con quienes tuvo que habérselas el ilustre Matovelle fuesen los mismos en todas las latitudes y los tiempos y unas las armas y modos de combatirlos. No: el grado de ignorancia o malicia y el de la insolencia o pertinacia de los adversarios, determinan la forma y grado de calor en la liza.

Ni es verdad que la persona del impío, del hereje, del enemigo activo de Dios y de su Iglesia ha de ser intangible a la pluma católica. ¿Qué se diría del soldado que, en el combate, en vez de disparar al blanco, a su enemigo armado, se entretuviera en hacer fuego al aire, en gastar pólvora en salvas?...

El Apóstol del Amor calificó de «hijo del diablo a un hereje»; y San Pablo, el maestro de la caridad y la justicia, indignado con los herejes de Creta, los apostrofó: «¡Barrigones, malas bestias!».

Matovelle había triunfado. El huérfano de Tanda Catu, el diamante hallado por esa mujer oscura y profundamente cristiana, María Quinde; el que mendigaba de sus amigos buenos libros para instruírse, era ahora un hombre gallardo, moreno, de estatura esbelta, cabeza redonda, rostro aparentemente serio, pero que inspiraba confianza a la primera palabra. El mundo, que un tiempo le fuera hostil, le abría ahora los brazos. Como literato y como poeta podía ceñirse el ramito de laurel que nos asegura recogió en los campos de Tarqui como recuerdo de su paseo. Como profesor, la escuela, el colegio, la universidad eran testigos de su competencia: próceres como Benigno Malo le confiaban la educación de sus hijos. Como abogado, sus escritos, su palabra fácil, convincente y de encantadora dulzura, le aseguraban el triunfo. Como patriota el fusil que posara sobre sus hombros y la cátedra de filosofía que le quitó el déspota, hablaban lo suficiente. Como periodista sus artículos de 1876 en La Voz del Azuay le abrían las puertas de la política. Como

---

San Francisco de Sales, el Patrón de los escritores y polemistas católicos, «esa imagen viva del Salvador», «no guardó ningún temperamento ni consideración con los enemigos de la Fe». Preguntado si era permitido hablar mal de un hereje que difundia malas doctrinas, respondió: «Sí, lo podéis...» Y he aqui su máxima textual:

«Si los enemigos declarados de Dios y de la Iglesia deben ser criticados y censurados *con toda la fuerza posible,* LA CARIDAD OBLIGA a avisar la presencia del lobo cuando un lobo se ha deslizado en medio del rebaño y aun en cualquier lugar donde se encuentre».

Y ¡cómo abundaríamos en los ejemplos y práctica de los Santos y los Padres de la Iglesia en sus luchas con los enemigos de la Fe!

Pero basta reparar en el ejemplo del divino Redentor, en su celo y modo de confundir y reprochar a los herejes y fariseos de su tiempo: «¡Raza de víboras, hipócricas endemoniados, sepulcros blanqueados, generación malvada y adúltera, hijos del diablo!...». Y el mismo Dios-Hombre llamó «raposa» al adúltero Herodes.

En fin, allí están, para enseñanza, las sabias doctrinas del inmortal Sardá y Salvany sobre caridad y justicia en materia de prensa y lucha con los enemigos de Dios y de las almas: su obra EL LIBERALISMO ES PECADO, estudio completo y perfecto de la materia, mereció sobre todos los tratados similares, los mayores elogios y la más honrosa aprobación de la *Congregación del Sagrado Indice* en tiempo del Pontífice *Lumen in Coelo.*—(N. de los EE.).

hombre el claro talento, el don social, la elegancia, exquisitez y limpieza en el vestir, la conducta intachable, su moralidad indiscutible ponían el mundo a sus pies. Los más altos varones en ciencia y virtud se honraban estrechándole la mano. Matovelle había ganado la tierra, pero también el Cielo. Remigio Crespo Toral, que lo conociera en los últimos años de la vida seglar, lo describe así:

«Era esmerado en el vestir, usaba siempre sombrero de copa conforme a la elegancia de su tiempo, la barba cerrada en curva gallarda y atrayente, el paso grave sin afectación, los ojos pequeños y negros, pero vivísimos de luz inquiridora, que flechaba la mirada, los modales de exquisita cortesanía, el habla culta y musicalmente vertida y la hermosura varonil de caballero español».

Con todo, Matovelle no estaba contento; el mismo nos lo dice:

«Joven soy; la engañosa de la fama
Sus trompas de oro con afán apresta,
Y risueña me llama
A subir de la gloria por la cuesta;
Mas del suelo en el valle solitario
La cuesta que me place es el Calvario».

Desde que Cristo predicó su doctrina con obras en el ara de la Cruz, la locura del Calvario ha robado el corazón de las almas buenas, y esa locura va a arrancar a Matovelle de las vanidades del amor y el mundo para conducirlo al sacerdocio.

CAPITULO XI

HACIA DIOS

a) La belleza de la Iglesia extasiaba a Matovelle.- Dios le envía tribulaciones.

Matovelle dice que en medio de los extravíos de su juventud, la Iglesia Católica fue su norte, y con el estudio de sus bellezas se extasiaba su alma:

«Desde la misa que celebra un misionero sobre la piedra de

un campo hasta la que pontifica el Supremo Pontífice en la imponente basílica de San Pedro, con toda la pompa y magnificencia del Catolicismo, se nota en las sagradas ceremonias tanta elevación y grandeza, que el alma se transporta a regiones desconocidas y como que goza con anticipación de la celestial bienaventuranza... La Religión Católica y su culto han levantado a la Europa moderna del oscurantismo de otras edades al grado de la civilización actual».

Dios en su amorosa Providencia iba echando un poquito de hiel en las ilusiones que el mundo ofrecía a Matovelle. Es su madre, que nunca lo fue verdaderamente tal, la que le abandona de manera definitiva para irse al Perú en 1872. Son graves tribulaciones de familia, dramas secretos que el encierra con siete llaves en el alma. Son dolencias físicas. Son, en fin, las penas que obligan a mirar al Cielo. Matovelle bendice la mano providente que le envía las tribulaciones y escribe que nada es mejor que la adversidad para hacer racionalmente feliz al hombre. El bullicio y la alegría del mundo nos impiden entrar en las profundidades de la propia alma. El dolor al abrumarnos bajo el peso de inmensa mole, nos deja solos, y en la soledad hablamos a Dios, que es nuestra dicha.

Matovelle en su vida seglar amaba los paseos solitarios, no como el misántropo por odio a los demás, sino como el justo para meditar en su nada, fortalecerse en la virtud, tomar fuerzas en la eterna fuente de la plegaria, corregir sus defectos y ser así más útil a la sociedad, servirla con mayor afán y desinterés. En este estado de ánimo un día cae del caballo y casi muere al golpe de sus patas; otro día, revólver en mano se le viene encima un ebrio en la calle y casi lo hiere. ¡El brillante porvenir que la ilusión se forjaba casi desaparece ante la patada de un animal o por la mano de un insensato! Entra en sí, y como santo y como poeta se pregunta y responde:

«¿Y qué es el hombre? ¿Que ha de ser?: gusano
Confundido de arena en un vil grano
Que casi no se ve.
Su vida dura lo que dura el día:
Apenas nace ya la muerte impía
Le huella con su pie».

Pero Dios da a este gusano un destino eterno. Dichoso o desgraciado. A él le corresponde el elegirlo, a nadie más. Es libre, y en sus manos se ha puesto en esta vida la suerte de la eternidad de la otra.

b) Sin rumba alguna. — El borrerista Mataoelle pierde sus ilusiones. — Dias le llama más claramente.

Hasta 1876 Matovelle anda como barca sin timón. Aunque no muy desprendido del mundo es piadoso, pero no puede aún dar rumbo fijo a su vida. El triunfo de Veintemilla sobre Borrero, al mismo tiempo que fija sus principios políticos en lo que los liberales llaman ultramontanismo, contribuye a desengañarle de muchas vanidades. Quizá sin la traición de Veintemilla el borrerista Matovelle se hubiera inficionado de los principios liberales y dirigido la vida por otros senderos. (1) Pero Dios que sabe como dirige al mundo en medio de las locuras y maldades de los hom-

---

(1) Para conocer el estado político de Cuenca, basta saber que «a raíz del salvaje crimen del 6 de Agosto de 1875, se fundó en Cuenca la *Sociedad Anticonservadora,* presidida por el doctor Luis Cordero». (M. A. González Páez. — Memorias Históricas. — Génesis del Liberalismo. Su Triunfo y sus Obras en el Ecuador. — Quito. — Edit. Ecuatoriana. — 1934, pág. 54).

En el Programa de la *Sociedad Anticonservadora,* después de diatribas furibundas contra «los hombres obcecados y pertinaces que aun llevan el ignominioso título de *conservadores*», los *Anticonservadores* decían: «Sepan esos hombres extraviados y dementes, que nos constituimos en sociedad, con el objeto exclusivo, y francamente declarado, de oponerles nuestro pensamiento, nuestra palabra, nuestros escritos, nuestra acción, nuestra pólvora y nuestro plomo, para desbaratar en tiempo oportuno sus siniestros planes; pues amamos la dignidad de hombres libres, y no queremos que se nos envilezca y degrade hasta el extremo de soportar el afrentoso y salvaje predominio de los esclavos que aun llevan tostada la mejilla por el hierro de la servidumbre: Luis Cordero, Víctor A. Toral, Antonio Marchán García, Benigno Astudillo, José Falconí, Fernando Garzón, Mariano Vidal, Lorenzo Piedra, Miguel Moscoso, Joaquín Landívar, Manuel Palacios, José María Salazar». (Ib., pág. 56; el Autor hace referencia a «El Centinela», semanario liberal, No. 5, de Cuenca; y añade: «Tomado del No. 18 de «La Voz del Azuay», del 20 de Mayo de 1876»).

Estos Católico-liberales eran enemigos de la política garciana, que trabajó por el reinado de Dios en el Ecuador (N. de los EE.).

bres se valió de Veintemilla para quitar a Matovelle sus ilusiones y mostrarle el camino del Cielo.

Matovelle ama más la soledad. La compañía del mundo lo deja solo, pero la soledad le da la compañía de Dios. Se entrega con mayor ahinco al estudio para rendir con más brillante éxito su grado de doctor en jurisprudencia; y se halla en esta preparación cuando el tercer domingo de Septiembre de 1877 Dios le visita, y comienzan a perseguirle acerbas tribulaciones domésticas, calumnias, deshonras, amarguras imprevistas que le crucifican cruelmente y le dejan un vacío insondable en el corazón. La victoria sobre el mundo se acerca. Esa tribulación, era el premio que Dios daba a dos sacrificios suyos. Poco antes había roto con una amistad peligrosa y había quemado una lámina bonita y artística, un tanto indecente, aunque no en grado de no poderla conservar, mas sí lo suficiente para inquietar a una alma que quería ser piadosa, amar a Dios con las obras, con el cumplimiento de los mandamientos en su máxima perfección.

Matovelle comienza a odiarse santamente a sí mismo para hallarse en Dios. Se traza un reglamento de vida en honra de los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María, abandona ciertas relaciones juveniles y semi-mundanas, hace propósito de no escribir para dar pábulo a la vanidad sino para hacer algún bien, y se da al ascetismo con lectura espiritual, oración y frecuencia de sacramentos.

¿Pero ésta era su vocación? ¿Con este género de vida estaría cumpliendo la voluntad de Dios?

Cada hombre está llamado a santificarse en el puesto que place a la Providencia; el llamado a vivir en el siglo no puede santificarse en el convento, y el llamado a vivir en el convento no puede santificarse en el siglo. Santa Blanca de Castilla fue llamada a ser santa como reina, y santa Zita como criada: si hubieran trocado sus papeles, no habrían agradado a Dios.

Matovelle bien lo sabía, y desde 1872 había comenzado a pedir a Dios le hiciese conocer su voluntad, el camino de la vocación.

¿Sería seglar o sacerdote? ¿Casado o soltero? ¿Clérigo suelto o fraile en un convento? De seglar podía quedarse, pero no sería casado en razón del voto. Sacerdote también podía ser; pero en ningún caso clérigo suelto o cura en razón del grave peligro en que a

su juicio se hallaría de perder el alma en el siglo. Sentía, nos dice, repugnancia y hasta aversión a la vista de un clérigo; asuntos de familia y ciertas lecturas de autores que quizá habían ido muy lejos en sus conclusiones, le habían inspirado esta repugnancia, pero Dios le llamaba por este camino: NON EST IN POTESTATE HOMINIS PARARE VIA EJUS. No está en la potestad del hombre el conocer los designios de Dios. Le agradaba el convento, pero como Bertoldo no hallaba árbol donde ahorcarse. Su escasa salud y constitución no le permitían hacerse franciscano o carmelita, las dos órdenes que más le atraían por la severidad de sus reglas. Pensó en entrar de dominico, redentorista o jesuíta; pero estas Ordenes, bien que las apreciaba y respetaba en muy alto grado, no se acomodaban a su espíritu.

c) Estado del alma de Matovelle, por entonces.

En Memorias Intimas nos cuenta el estado de su alma en esta época:

«Hacía algunos años (desde 1877) que llevaba una vida retirada del mundo y consagrada al estudio y cumplimiento de mis deberes, animado de deseos de aspirar a la perfección y consagrarme por completo a la práctica de la virtud».

Pero esta perfección debía buscarla en Jesús, que es el camino, la verdad y la vida. No iba a ser perfecto como él quisiera sino en la forma y modo que fuese del agrado de Dios. ¿En qué estado debía santificarse? Para no errar encomendó el asunto a Dios, por intercesión de la Virgen Santísima y de todos los santos, en especial de la Beata Mariana. Nuestra Santa luchó en la elección entre el claustro y el siglo, y esta misma era la lucha de Matovelle; nada más natural que elegirla de protectora para negocio tan arduo.

Su plegaria fue recompensada. Muchas veces, para probar nuestra fidelidad, Dios nos deja a oscuras algún tiempo para después inundarnos con su luz. Matovelle nos dice que muchas verdades religiosas, que hasta entonces había profesado con la fe sincera y humilde del creyente, se le ponían tan claras y manifiestas, que le dejaban el alma sobrecogida de asombro como si fuese la primera vez que tuviera noticia

de ellas. La malicia del pecado, la terribilidad de los juicios de Dios, los dogmas del infierno y de la gloria, la separación definitiva y eterna de predestinados y réprobos le tenía día y noche, en la soledad y en las tertulias, sumido en profunda meditación y admirado de cómo los hombres pudiesen ocuparse en otro asunto que no fuese el negocio de su salvación.

Aun en esta época su apostolado no lo circunscribió a la conquista de su propia alma, la principal obligación del hombre, sino que buscaba al alma del prójimo; habló, dice, a unos sacerdotes con tal vehemencia del juicio final, que se encaminaron a sus casas silenciosos y meditabundos. Era un seglar el que con la vehemencia de sus palabras, enseñaba al sacerdocio el camino del recogimiento y la devoción.

d) Amor de Matovelle a la Eucaristía, al Crucifijo.—Su fervor.

Pero Dios no muestra a sus elegidos lo terrible de su justicia sino para abrirles el corazón de su infinita misericordia. Matovelle sintió encendérsele el pecho en amor a la Sagrada Eucaristía. Lo relativo a este misterio le era tan nuevo, veía con tanta claridad la presencia de Dios en nuestros tabernáculos, que no acababa de admirarse cómo los hombres no pasasen ante ellos día y noche de rodillas. «Estaba en cierta ocasión, dice, adorando al Santísimo en la capilla del Seminario; unos profesores habían conseguido un telescopio para observar los astros, y yo, estupefacto, no comprendía porqué no entraban en la capilla a adorar al Hacedor Divino de los astros».

En espíritu adoraba Matovelle al Señor en todas las iglesias principalmente en las de los campos. Su jaculatoria habitual era el pasaje del Cantar de los Cantares: *Veni, dilecte mi, egrediamur in agrum, commemoremur in villis* (VII, 11).

Los viernes por la tarde salía a las afueras de Cuenca, que suponía fuera el Calvario; aquí se juntaba a la Virgen Madre en sus dolores, y al regreso imaginaba que venía a Jerusalén junto a Ella, acompañándola en su soledad y en la pena de dejar en el sepulcro a su Hijo Divino muerto en la Cruz. Y como a Juan el discípulo amado, Dios le ofreció en premio la pureza del alma y el penetrar en los secretos de los

misterios divinos con sus Comentarios al Apocalipsis, libro cerrado e incomprensible a los profanos, pero abierto y claro a los que viven llenos del amor y temor de Dios.

La vista del Crucifijo le traspasaba el corazón con afectos de caridad, de gratitud y amor. Nunca en su vida pudo ver una cruz sin sentirse hondamente conmovido.

Posteriormente escribía: «Me avergüenzo de que, siendo sacerdote y estando obligado a la perfección, no tenga ni la décima parte de la piedad y fervor de aquellos tiempos, los mejores de mi vida, extraordinarios en gracias para mi alma, porque en ellos quería el Señor prepararme al sacerdocio».

A los principiantes pone Dios miel en los labios para animarles a seguir en el camino de la virtud; a los perfectos les da alimento fuerte, los trata con dureza, porque los halla vigorosos para adelantar en el camino de las altísimas virtudes. No es que Matovelle como sacerdote decayese en perfección, es que era más perfecto, y Dios en su Providencia veía que no era necesario ya tratarle con leche y miel para que fuese cada día más bueno. Podía soportar con mérito la oscuridad del alma y la sequedad de espíritu, con que Dios prueba a los que mucho ama.

e) Propósito de abandonar al mundo. — Matovelle se retira al Seminario. —¿Sacerdote o Religioso?

En Mayo de 1878 Matovelle hizo propósito de abandonar al mundo, pero no pudo hacer efectiva esta resolución sino en Octubre del mismo año, en que con un esfuerzo supremo dejó la compañía de una hermana, con quien vivía, renunció a su casa y comodidades de familia, puso en orden sus pequeños intereses, los entregó a su hermana y se fue a vivir en el Seminario, donde era profesor de Derecho Público.

Si no hubiera dejado su casa en un enorme esfuerzo de su voluntad, probablemente nunca se hubiera consagrado al servicio del Altar. En ocasiones un solo sacrificio hace fructífera toda una vida. Si el joven rico y bueno del Evangelio hubiera aprovechado del minuto en que Dios le invitó a despojarse de sus bienes, lo contaríamos hoy entre los Apóstoles; no apro-

vechó ese minuto por amor a sus bienes y ha quedado como modelo de cobardes para las generaciones cristianas que desde entonces se han sucedido. El que no oye a tiempo la voz de Dios puede abrirse la puerta a una vida desgraciada con un cortejo de males sin número.

Matovelle aún no había elegido estado, pero se hallaba ya en camino de hacerlo. ¿Sería seglar o religioso? No lo sabía aún. Había renunciado a las vanidades del mundo, pero no había hecho aún ninguna promesa: su vocación estaba puesta en manos de Dios. En el Seminario se dedicó con más empeño al estudio y a las prácticas de piedad. Eligió por su confesor al R. P. Félix Grissart, redentorista, que con dirección sencilla pero ilustrada, dulce pero firme y sostenida, hizo a su alma un bien inmenso. «Dios me lo proporcionó, dice, en un momento oportuno, pues lo tomé contra mi voluntad e inclinación, sólo por obedecer a otro confesor que al irse a Europa, me dijo imperativamente: Ud. se confesará con el P. Grissart».

Son inestimables los bienes que trae la obediencia rendida a las personas llamadas a dirigir nuestras almas. Los religiosos hacen de la obediencia objeto de uno de sus votos para quitar de raíz el amor desordenado a la propia voluntad, fuente de muchos males.

Entre los proyectos de Matovelle, uno era el de ir a París a estudiar en el Seminario de San Sulpicio. Con el Sr. Cornelio Crespo Toral se dirigió al Superior de ese Instituto, y estaba todo arreglado para el viaje y permanencia, cuando de repente vinieron contratiempos, y el humo se llevó sus proyectos.

En el Seminario Matovelle llevaba vida conventual. Su pieza de habitación tenía un cuadro de Nuestra Señora de los Dolores, a cuyo servicio había resuelto entregarse por completo y a quien debía tener por su propia, única y verdadera Madre. Ante ese cuadro imploraba de rodillas a la Reina del Cielo que le hiciera conocer la divina voluntad sobre el rumbo que debía dar a su vida. La Reina bendita, para llenarlo de merecimientos, parecía sorda a su clamor, pero en Mayo de 1879 vino en su ayuda y le dió fuerzas para una nueva promesa: abandonar el mundo de una manera definitiva, en el sacerdocio o en el claustro.

Ahora tenía ante sí dos caminos: era sacerdote o era religioso. ¿Cuál camino elegir? En esta meditación

salió al campo en 23 de Mayo de 1879, y nunca como hasta entonces se le presentó con mayor viveza la sublime locura del Calvario. A su regreso el Obispo Sr. Remigio Esteves y Toral, que por confidencia debía conocer la resolución de Matovelle de ser sacerdote, pero que vacilaba entre serlo en el claustro o en el siglo, le mandó que se ordenase dentro de pocos días. Matovelle lo llevó a broma, pero no pudo tranquilizarse con el problema que iba a decidir quizá de una eternidad feliz o desgraciada.

CAPITULO XII

SACERDOTE

a) El 26 de Mayo de 1879 el Sr. Obispo Esteves manda al Dr. Matovelle que se ordene de Sacerdote.

El lunes 26 de Mayo (1879) con motivo de la fiesta de la Beata Mariana de Jesús, Matovelle encomienda a esta Santita el negocio de su vocación. Comulga en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes en el antiguo y extinguido convento de San Francisco, que estaba a cargo de los PP. Jesuítas, y se siente animado de gran espíritu de sacrificio.

A las once y media, manda llamarlo el Sr. Obispo. Antes de salir a la calle para atender al llamamiento va a la capilla a pedir la bendición del Santísimo. Donde la suerte quiso, abre el Kempis para una ligera meditación y lee: «Hoy y no mañana». Mañana puede ser tarde, quizá duerma bajo el sepulcro y Dios no me haya sido propicio, o quizá tenga tales o cuales impedimentos. ¿Quién puede conocer el mañana? *Hodie est, cras non comparet* (Kempis L—3 cap. 36). El mañana no está en nuestras manos.

Una hora estuvo Matovelle con el Sr. Obispo. Fueron vanas todas sus excusas. Usted ha hecho voto de castidad.—Ud. sabe muy bien el latín, conoce la Teología, tiene una envidiable preparación religiosa, ¿por qué huye del llamamiento divino? La argumentación era sin salida. No se podía dar respuesta satisfactoria. Como término de la disputa recibe este consejo, que vino

a ser una orden: Dentro de pocos días, en las próximas temporas de Pentecostés, se ordenará de diácono.

Fuertemente emocionado sale Matovelle de la presencia del Sr. Obispo, pero conserva aun esperanzas de evadir la orden. ¿Acaso el Prelado puede interponerse en un negocio personal que interesa sólo al alma en sus relaciones con Dios? No interviene, aconseja; lo que hay es que la propia voluntad halla siempre mil excusas para oponerse a los deseos divinos. Matovelle se siente sin fuerzas y entra a la capilla episcopal a pedir ayuda del cielo ante el Smo. Sacramento. Al azar abre el Kempis en busca de algún pasaje para la meditación que mitigue su pena, y lee:

«Yo, dice el Señor, enseñé a los profetas desde el principio, y no ceso de hablar a todos hasta ahora; mas muchos son duros y sordos a mi voz. Muchos de mejor grado oyen al mundo antes que a Dios; más fácilmente siguen el apetito de la carne que el beneplácito divino. El mundo promete cosas temporales y pequeñas, y con todo esto, le sirven con grande ansia; y Yo prometo cosas grandes y eternas y entorpécense los corazones de los mortales» (Lib III, Cap. 3).

Matovelle se pregunta si su oído estará sordo y su corazón torpe, si el apetito de la carne y el amor del mundo es lo que le presiona con excusas para eludir el llamamiento divino.

Siente necesidad de consuelo y no lo halla. Triste, fatigado por la angustia sale de la capilla episcopal para continuar la meditación sobre el libro de los evangelios. Ya en el cuarto del Seminario, San Lucas viene a su encuentro con las palabras de Jesús ante el cadáver del hijo de la viuda de Naím: «Mancebo, levántate, yo te lo mando». ¿No seré yo ese cadáver a quien Jesús manda que se levante? ¿Será esto una mera casualidad? No: yo soy el muerto a quien las pasiones del mundo llevan a enterrar. La madre que llora tras mi féretro es María, a quien venero como a Madre en la advocación de Nuestra Señora de los Dolores, cuya imagen conservo frente a mi mesa de estudio y meditación. Jesús es quien habla: «ADOLECENS, DICO, SURGE»; me resucita y me entrega como propiedad exclusiva a mi Madre, María: ET DEDIT ILLUM MATRI SUAE. Diríase que en el pasaje de la viuda de Naím el evangelista San Lucas ha escrito mi propia historia.

b) Resolución de ir al Sacerdocio.—Tonsura.—Ordenes Menores. — Subdiaconado. — Diaconado.

Basta, dice Matovelle: por boca del Obispo es Dios quien me llama. Me aterra ser sacerdote y vivir solo. ¿Cómo conservarme en el fárrago del mundo con la perfección que exige el estado angélico? Dios no manda cosas imposibles; si llama, El sabe como auxilia. Con su gracia se puede santificar un sacerdote abandonado como cura en cualquier parroquia lejana, pero por lo pronto no será ese el caso, irá al Seminario, donde tendrá la compañía de muchos otros sacerdotes, y después podrá aún, si así lo desea, entrar en claustro.

El primero de Junio (1879) vuelve a consultar el arduo problema de su vocación con personas graves, tiene otra entrevista con el Obispo y, al fin, se decide a tomar la senda que se le indica y consagrarse sacerdote.

El 2 de Junio hace una lista de propósitos para su nueva vida: «Me hago sacerdote para ser santo con la oración, el retiro, el estudio, las funciones propias del altísimo ministerio; seré apóstol del Santísimo Sacramento y de los Corazones Santísimos de Jesús y de María. Mi divisa será: trabajar, amar, padecer. Mis blasones serán la cruz, la corona de espinas y la herida del costado y los llevaré hasta la muerte en el modo y forma como Tú quieras».

El martes 3 de Junio viste Matovelle el hábito clerical y recibe la tonsura y las cuatro órdenes menores en la capilla interior del Seminario. El 4 se ordena de subdiácono en la iglesia del Carmen antiguo, y el 8 de Junio (1879) es consagrado diácono en la iglesia Catedral de Cuenca, junto con seis compañeros, en fiesta muy solemne, porque nunca hasta entonces habían recibido en Cuenca dicha consagración en tal número.

«Mi alma», dice, «quedó inundada en un torrente de gracias y de delicias; sentía materialmente una dulzura como de miel en la boca, lo que duró como un mes; tenía que hacerme violencia para no llorar de continuo a impulsos del gozo interior que llenaba mi alma».

Dios es siempre el mismo. Aun en esta vida paga el ciento por uno. Estamos en sus manos; puede hacernos felices en medio del dolor externo o infelices

entre los placeres que nos brinda el mundo. San Francisco Javier en los duros trabajos de su apostolado tiene que decir a Dios: «Basta», porque su cuerpo, como humano, era muy frágil y quería romperse ante el torrente de delicias que inundaban su alma.

Dios ama más la obediencia que el sacrificio (I Reyes XV, 22), porque indica una renuncia más completa de la propia voluntad. Matovelle por obedecer a su Obispo, renuncia a la vida de sacrificio pero tranquila del claustro, por la vida tumultuosa del sacerdote en el siglo, y Dios le premia llenándole de miel los labios y de placer el alma. El sacrificio es agradable en cuanto es obediencia a los secretos divinos. Al entrar Matovelle en el Convento cumplía sus deseos. Al seguir el camino que le indicaba el Obispo, cumplía los deseos de Dios, que por este medio encaminaba los acontecimientos de la fundación de Oblatos, como veremos más tarde.

c) El Sacerdocio, en 21 de Febrero de 1880.

Siquiera un año pensaba Matovelle permanecer en el Diaconado. Se encomendaba mucho a los santos Esteban, Lorenzo y Francisco, que como diáconos llegaron a subir muy alto en perfección. Pero la obediencia vino a interponerse de nuevo en el camino. En la Cuaresma de 1880 el señor Obispo dispuso que entrase a los ejercicios espirituales para que fuese ordenado sacerdote al término de ellos. Con otros cinco candidatos y la mitad del clero de la diócesis entró a los ejercicios bajo la dirección del Padre redentorista Alfonso Aufdereger (u Obdereger, como escriben otros), que era además su confesor.

«Procuré hacerlos» dice, «del mejor modo que me fue posible y recibí un torrente inusitado de gracias, de que tenía mucha necesidad».

Entre varias resoluciones tomé, dice, las siguientes: procurar adquirir la perfección sacerdotal, que no está tanto en la sublimidad de las obras como en la pureza de la intención; cumplir del mejor modo la voluntad de los superiores como expresión de la voluntad divina; vivir en el mundo como si no existiera otro ser sino Dios; amar mucho al prójimo pero en Dios; recordar que dejé el mundo por amor al Santí-

simo Sacramento y que esta gracia tan grande la debo a María; en fin, esforzarme en servir a Jesús en el tabernáculo como le hubiese servido María, su Santísima Madre.

Como Matovelle había hecho estudios completos de Teología en su vida seglar, y era indudable su piedad y celo por las almas, el Ilmo. Señor Esteves y Toral lo consagró sacerdote en Cuenca, el sábado 21 de Febrero de 1880, con mucha pompa, por ser el número de ordenandos mayor que en otras ocasiones y por hallarse entre ellos un sobrino del Obispo, el señor Cornelio Crespo Toral.

La Iglesia celebraba en el Oficio la fiesta de San Ignacio Mártir: Matovelle lo tomó por especial patrono e hizo suyas las palabras del Santo: *Frumentum Christi sum, dentibus bestiarum molar, ut panis mundus inveniar.*

Las gracias llovieron sobre él con tanta abundancia, que quedó, nos dice, como anonadado por las inmensas misericordias del Altísimo. Las jaculatorias, los salmos le venían espontáneamente a los labios, en los que por cinco meses le quedó sabor de miel; cada salmo, cada lección le hablaba tan íntimamente al alma, que diríase que se hubiera compuesto adrede para él. Las funciones del culto le causaban emoción viva y profunda; el rezo del oficio le era una delicia; en acolitar y en diaconar sentía una fruición inexplicable; las sagradas ceremonias le dejaban absorto y maravillado como si tuviera un nuevo sentido para ver, oír y gustar. Le parecía que tomándole de los cabellos la mano del Señor le había sacado del mundo antiguo para transportarle a otro mundo totalmente desconocido, donde vive el alma ebria de amor, con deseos de perfección y anegada en un deseo de consuelos, dulzuras y piadosas aspiraciones. Ante el gozo de celebrar pronto la primera misa, le vino a los labios el canto epitalámico de su primero y único amor:

«Afuera, de rodillas, serafines,
Velad en dulce espera!
Deshojad las magnolias, los jazmines,
Mas deshojadlos fuera;
Agitad llameante el incensario,
Alzad el himno sonoro;
Mas cobijad, os ruego, este santuario
Con una nube de oro!

¡Al templo de los místicos amores
No entréis, oh serafines;
Derramad, eso sí, fragantes flores
En todos sus confines!
¡Cómo tiembla de miedo, cual se agita
De gozo el alma toda,
Cuando en la noche plácida medita
El día de la boda!

Ah! ¡cómo le he de dar abrazo estrecho
Y un beso perfumado,
Y le he de aprisionar dentro mi pecho
A mi Divino Amado!

Cuando venga mi Amado, serafines,
Con él dejadme a solas,
Y afuera deshojad vuestros jazmines
Y lirios y amapolas».



JULIO MARIA MATOVELLE,
Abogado.—1877.



LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

PIEDAD SACERDOTAL

a) Preparación extraordinaria para la Primera Misa.

Matovelle no dijo su Primera Misa al día siguiente de su Consagración Sacerdotal. No creyó hallarse bien preparado y tuvo un mes de retiro para el aprendizaje de las rúbricas del misal, el ejercicio de las sagradas ceremonias y las prácticas de piedad que le parecieron más a propósito a la purificación de su alma para el acto más sublime de su vida en que, al conjuro de las palabras de Jesús en la noche de la Cena, tendría a Dios entre sus manos y en adoración ante El a todo lo creado.

Aunque Matovelle deseaba vivamente decir misa, el temor ante la grandeza y terribilidad del augusto Sacrificio le hubiera hecho retardar aunque fuesen años tan feliz momento. No era un espíritu de jansenismo lo que le retraía, sino el espíritu de humildad de un San Francisco de Asis: la consideración de la nada ante el infinito amor de Dios. Dentro de la eterna moral del Evangelio Dios tiene para cada alma diversos caminos. No podemos exigir que todos los hombres sigan una misma ruta, se santifiquen por unos mismos medios. Amar a Dios en el cumplimiento de los mandamientos como los entiende la Santa Madre Iglesia, es lo que a cada uno se pide; el modo de hacerlo queda al arbitrio de la libre voluntad humana bajo la suave dirección de la gracia divina.

Desde el primer momento Matovelle quiso rendir obediencia ciega a su Prelado, y éste dispuso que los

nuevos sacerdotes dijesen su primera misa el jueves santo, 25 de marzo (1880). Con este fin el sábado de Pasión, víspera del domingo de Ramos, Matovelle entró en ejercicios espirituales en la casa del Corazón de María, con Adolfo Corral, el antiguo compañero de armas en defensa de las instituciones patrias, y Cornelio Crespo, joven de alma candorosa que como él se preparaba a subir por vez primera al altar.

b) El Primer Sacrificio del Altar en el día de Jueves Santo.

El 25 de Marzo celebra la Iglesia la Anunciación de la Virgen Santísima o Encarnación del Verbo, que en aquella época era fiesta de guarda y obligaba por lo mismo bajo pecado el oír la santa misa. Como este año cayera en jueves santo, la Autoridad Eclesiástica dispuso que se celebrasen algunas misas rezadas a fin de facilitar a los fieles el cumplimiento del precepto. Una de estas misas correspondió al señor Corral en el templo del Corazón de María y otra al señor Crespo en la Iglesia de San Francisco de Cuenca, que entonces se hallaba a cargo de los Padres Jesuítas. Matovelle dijo la suya, cantada en la capilla de la Adoración Perpetua de los Sagrados Corazones; la oficiaron de diáconos los señores Corral y Crespo e hizo de padrino de capa pluvial el capellán de ese santuario, Dr. Miguel Aguirre, que sería más tarde el célebre franciscano José María Aguirre.

Dice Matovelle que las dulces y gratísimas impresiones que la gracia hizo en él en ese día no lo puede explicar con lengua humana. Los ejercicios que precedieron, del domingo de Ramos al miércoles santo, fueron los más fructuosos de toda su vida. Dos misterios se conmemoraban en el dichosísimo día del 25 de Marzo, la Anunciata, en cuya Congregración se alistó por primera vez en los años de colegio, y la Eucaristía instituída por Jesús en un jueves como éste cual precioso testamento de su amor. Debo prepararme a la primera misa, decía, con los afectos de la Virgen Santísima al tiempo de recibir en sus purísimas entras al Hijo del Eterno Padre. La imitaré especialmente en esa humildad, pureza y caridad que colmaron de gloria al cielo y de alegría al mundo. Hé aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra;

de este hágase estaba pendiente la creación entera. He aquí tu esclavo, repite Matovelle; hágase en mí según tu divino agrado; de este hágase, como en todo hombre, estaba pendiente la santificación de su alma, porque Dios en orden a nuestra eterna dicha nada quiere hacer sin la libre voluntad humana.

Matovelle vivía sumido en piadosas consideraciones. *Dilexit me et tradidit semetipsum.* Me amó hasta entregarse por mí. Me amó hasta el fin. En lo sucesivo el Eterno Padre nada le podía negar puesto que le había dado a su Hijo Unigénito. ¡Cuánta dicha! Podía decir en el altar como la Santísima Virgen y hasta como el Eterno Padre: *Filius meus es tu: ego hodie genui te.* Eres mi Hijo, hoy te he engendrado.

El viernes y el sábado santo, los empleó en dar gracias por el beneficio que acababa de recibir. Embargaban su alma sentimientos de dulce alegría e inmensa gratitud para con Dios que se le entregaba en Hostia de amor y propiciación: Jesucristo era todo suyo. El Verbo Encarnado le pertenecía como propiedad exclusiva: en sus manos estaba el tesoro más grande de los Cielos.

c) Resoluciones, con esta ocasión.

El domingo de Pascua cantó su segunda misa en el templo de los Padres Redentoristas. La semana santa de 1880 vino a ser así para Matovelle verdaderamente santa, principio de su ministerio sacerdotal, la más memorable de toda su vida y la más fecunda en toda clase de gracias y bendiciones. Muchos propósitos sacó de ella, entre otros: antes morir que celebrar la misa en pecado mortal, no dejar de celebrarla voluntariamente ni un sólo día a menos que lo impidiesen obstáculos insuperables, y prepararse a ella, siempre que fuese posible, con media hora de oración, y después de ella emplear otra media hora en dar gracias por el beneficio recibido.

«Dios sabe si he cumplido estos propósitos», dice, «pero en medio de la amargura de mi alma por mis continuas miserias e ingratitudes, quédame el consuelo de que con pleno y deliberado consentimiento no he ofendido a Dios gravemente desde que me hice

sacerdote. La santa misa es el encanto de mi alma: los poquísimos días que por obstáculos insuperables he dejado de celebrarla han sido vacíos, amargos y de desolación espiritual. ¡Quiera el Cielo que esos días no vuelvan! Aunque no con los sentimientos de los primeros días de sacerdote, Jesucristo sigue siendo el único amor de mi alma: vive en mi corazón como en el pesebre de Belén recostado en las pajas de mis pobres afectos, y espero de su misericordia que mi pecho será su morada hasta que le rinda el último aliento de mi vida.

«El Santísimo es mi encanto, mi delicia, el consuelo de mis penas, el centro de mis amores, mi todo. Basta acercarme un pequeño momento al tabernáculo para que cesen mis angustias.

«¡Qué dulce es recordar que Jesucristo en el Sagrario ha sido el primer amor de mi vida y será también el último, así lo espero, en este valle de peregrinación hacia el Cielo».

Vivimos en perpetua lucha. Milicia es la vida del hombre sobre la tierra, dice el santo Job. Pero hay que saber luchar. El buen soldado de Cristo no se lanza temerariamente a la pelea; antes bien prepara cuidadosamente sus armas para salir vencedor en la contienda. Esto hizo Matovelle en los ejercicios que precedieron a su consagración sacerdotal: para la salvación de su alma se trazó un plan de combate contra sus enemigos, mundo, demonio y carne.

d) Plan de vida del Rdo. Sr. Matovelle.

Bien merece que conozcamos este plan, para imitarlo en cuanto sea posible o para admirarlo siquiera:

Levantarse a las cinco de la mañana. Hacer la señal de la cruz, rezar mientras se viste y tener media hora de meditación sobre una lectura espiritual preparada la noche anterior y que versará sobre cualquiera de los misterios de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, aplicados al Santísimo Sacramento.

Con los afectos de esta meditación, en silencio y severa compostura, salir hacia la iglesia en que se va a celebrar la santa misa: Como los pastores en busca del divino Niño en el tránsito se irá diciendo: *Trans-*

Iamos usque Bethlhem; vamos a Belén. Ese Belén nuestro es el altar del templo en que, a la voz del sacerdote, va a bajar Jesús del Cielo a llenar de sus favores al mundo. Se repetirá también con la Magdalena: *¿Quis revolvet nobis lapidem?* ¿Para llegar a Cristo quién quitará la piedra de nuestras miserias y pecados?

Ya en la Iglesia se visitará al Santísimo un cuarto de hora, cuando menos, pidiéndole la gracia de celebrar dignamente el santo sacrificio de la misa. Esta se celebrará con mucho fervor, procurando no emplear un tiempo mayor ni menor del señalado por San Alfonso.

Antes de abandonar la iglesia se rezarán las horas menores, si es posible delante del Santísimo Sacramento.

Seguirá luego una lectura atenta y devota de la Santa Escritura reflexionando que en ella habla el mismo Señor a quien momentos antes hemos recibido en el pecho.

A las nueve del día se tendrá el almuerzo (costumbre de aquella época en Cuenca).

Tanto aquí como en la comida y en la cena se ha de imaginar que se sientan a la mesa con nosotros Jesús y sus apóstoles. Se rezará antes y después de comer. La comida será parca, frugal, sobria; y si no hubiere lectura, se procurará traer en la conversación reflexiones piadosas. Se pondrá especial empeño en privarse de algún plato o bocado sabroso, y sobre todo, reprimir el desordenado apetito de las comidas exquisitas. No probar licor, a menos que las circunstancias lo exijan, en cuyo caso, hay que esforzarse porque no pase de uno o dos tragos (copas) a lo sumo.

Se tomará después una honesta recreación que con el almuerzo no dure más de hora y media. A menos que se trate de viajes u otros paseos, nunca se empleará en conversaciones más de una hora, y se procederá con la compostura necesaria para no ofender en lo más mínimo a Dios, que se halla presente en nuestra alma y en el alma del prójimo.

No se trata de emplear el tiempo en juegos ociosos ajenos a la dignidad del sacerdote. *Nugae in soecularibus nugae sunt, in ore sacerdotis blasfemiae,* dice San Bernardo. Las palabras ociosas, en boca de

los seglares son palabras ociosas, pero, en boca de los sacerdotes, son blasfemias.

Se estudiará de diez y media a doce del día. Nunca se ha de comenzar el estudio ni ninguna ocupación sin invocar los dulcísimos nombres de Jesús y María para el fiel cumplimiento del más ínfimo de nuestros deberes y para que el móvil de las obras, hasta la más pequeña, sea sólo el puro amor de Dios y el deseo de su gloria.

Al dar fin a una ocupación se dará gracias a Dios por ella y se pedirá a Nuestro Señor Jesucristo perdón por las faltas que se hubieren cometido y su gracia para hacer las cosas mejor en adelante.

Hé aquí esbozado a la ligera un método de vida. Por la tarde y por la noche el plan no era tan estricto para poder acomodarse mejor a las diversas circunstancias de la vida y gozar de mayor libertad en la práctica del bien para con nuestros prójimos.

e) El plan de vida era, en parte, circunstancial.

Obsérvese que el plan era en parte circunstancial, para acomodarse al género de vida del Seminario, donde ejercía su ministerio de orden del señor Obispo: con otra modalidad de vida el plan naturalmente tenía que variar.

En Setiembre de 1882 tuvo Matovelle unos ejercicios espirituales y en ellos resolvió:

1) Con la ayuda de los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María, aspirar con todas las fuerzas a la perfección.

2) Esforzarse en una completa abnegación de sí mismo, de modo que cuerpo y alma sean dos víctimas sacrificadas al amor de Dios y el prójimo.

3) Considerarse muerto y enterrado al mundo desde el día de la ordenación sacerdotal para pagar así a la Justicia Divina por los pecados y hacerse santo.

4) Arreglar los asuntos como si cada día hubiese de morir.

5) Evitar toda pérdida de tiempo, conversaciones ociosas, visitas inútiles recordando que el Espíritu Santo huye de las almas que tienen tales pasatiempos.

6) Poner empeño en ejecutar bien todas las cosas especialmente las santas, como la celebración de la misa y el rezo del oficio divino.

CAPITULO II

FAVORES CELESTIALES

a) Una luz del Cielo invade el alma del Rdo. Sr. Matovelle.

Los favores con que Dios favoreció a Matovelle por este esfuerzo en servirle, él mismo nos los cuenta.

Se hallaba un día meditando sobre las verdades eternas en la capilla privada de Monseñor Esteves Toral. Cristo crucificado era el tema de su meditación. Ese Jesús que arrastraba multitudes, *omois populus vadit post eum,* que pasó por el mundo haciendo el bien, sanando llagas de cuerpo y alma, está ahora sólo, apenas si le acompañan su Madre, el discípulo amado, la Magdalena: la inocencia hecha carne, la penitencia hecha mujer; el pueblo le maldice, los verdugos le insultan y hasta Dios como que se complace en el abandono, porque castiga en El los crímenes de toda la humanidad. Pero en su pecho no anida la venganza; el amor al hombre lo consume y con ese amor clama: *Pater, dimitte illis: non enim sciunt quid faciunt* (Lucas, XXIII, 34). Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.

Esta súplica divina presiona a la misma Omnipotencia para aplacar su justicia contra los pecadores. El Eterno mira con amor al hombre; por amor a Jesús, que no busca su gloria sino la del Padre. *Non quaero gloriam meam, sed ejus qui misit me Pater* (Juan V, 30; VIII, 50). El que clama perdón es el Hijo Unigénito, el Verbo hecho carne, que con su vida dolorosísima y sus méritos infinitos conquista millones y millones de almas para que glorifiquen al Padre. El Padre por amor a Jesús llevará al Cielo a todos los hombres que se le asemejen, *conformes fieri imaginis Filii sui, Rom.* (VIII, 29). Si seguimos a Jesús se borrarán nuestras culpas, porque el Padre mira en nosotros la imagen de Jesús. Pero el Padre merece también amor, porque amó al mundo hasta darle su Hijo Unigénito (Juan III, 16) y sujetarlo a muerte de cruz (Filip. II, 8).

Estaba Matovelle en esta meditación cuando de repente una luz extraordinaria invade su alma. Ve inundado de gozo, sin ayuda de los sentidos, en forma inexplicable, la manera cómo el Padre Eterno contempla en cada hombre la imagen de su propio Hijo, que muere de amor en la Cruz entre indecibles dolores. No es el proceso natural de raciocinio de un Arquímedes, que de súbito resuelve un problema que le llena de regocijo. Es algo extraordinario, super humano, fuera del círculo de nuestras ideas, que despoja a la inteligencia de las formas materiales que le traen los sentidos para ver como ven los ángeles, los espíritus puros. Es Dios que viste de su luz a la criatura que se esfuerza por servirlo. Matovelle siente un amor ardiente al Eterno Padre, que nunca había sentido antes y que le hace después muy dulce la invocación del Padre Nuestro.

b) «No soy yo el que vivo, es Cristo el que vive en mí».

El amor a nosotros por nosotros mismos es una idolatría, porque es rendir a la criatura un culto, un amor que no se le debe: *Qui amat animan suam, perdet eam,* (San Juan XII, 25); el que se ama en esta forma pierde su alma, porque los hombres que así proceden se llenan de todos los vicios (2ª. Tim. III, 25). Pero el amor a nosotros en Dios, el amarnos en la imagen divina que en Jesucristo contempla el Eterno Padre, forma santos. Fuimos criados, redimidos y santificados para gloria de Dios. La conquista de nuestra alma para Dios es el primero de nuestros deberes. En esta conquista tenemos que odiar en nosotros todo lo que es criatura para dejar sólo a Dios; *qui odit animan suam in hoc mundo, in vitam aeternam custodit eam:* el que aborrece su alma para el mundo la conserva para la vida eterna. A Santa Margarita exige Jesús que se humille, que se haga nada, para alzar sobre esa nada el edificio espiritual de su amor, sin que la gracia divina halle resistencia alguna en la libertad humana. Para salvarnos tenemos que amar a Dios más que a nosotros mismos, y al prójimo como a nosotros, porque Dios Padre ve en cada prójimo, como en nosotros, la imagen predilecta de su Hijo, al que, por su vida dolorosa y sacrificio

de cruz nada puede negar. ¿El que por nosotros entregó a la muerte su propio Hijo cómo podrá negarnos cosa alguna que le pidamos? (Rom. VIII, 32).

Ante estas dulces verdades, Matovelle se esforzaba en anonadarse, en sacarse del pecho a sí mismo para dejar sólo a Dios, y en esta lucha, un día, mientras celebraba la santa misa, de súbito y vivísimamente vió como Cristo en la santa comunión se le entraba en su pecho en forma de niño pequeñito y se escondía allí para llenarlo sólo El sin dejar resquicio alguno a la criatura. Su pecho quedó convertido en fragua del amor divino, y con San Pablo pudo ya exclamar: *Vivo autem, jam non ego: vivit vero in me Christus* (Gal. II, 20). No soy yo el que vivo, es Cristo el que vive en mí.

Como Cristo y el Padre son una misma cosa (Juan X, 30) y *ubi et Pater, ibi et Filius et Spiritus Sanctus,* donde está el Padre está el Hijo y el Espíritu Santo, el pecho de Matovelle, como el pecho de todo hombre que vive en gracia, vino a ser la morada de la Santísima Trinidad ante quien están en adoración las jerarquías celestiales.

c) Representaciones de la Santísima Trinidad.

Matovelle iba un día de camino preocupado del amor que se debe rendir a la Santísima Trinidad, semejante en cuanto a la criatura humana es posible, al amor mutuo que se tienen las tres adorables Personas. Quería compenetrarse de este amor, hacer de él su vida, llenar su corazón con la idea de que todas las obras de la naturaleza y la gracia no tienen otro fin que la glorificación divina. De repente ve tres globos de luz que no forman sino uno sólo, en combate inefable de amor que encendía el universo. Fuera del alcance de los sentidos penetra en el misterio de la Santísima Trinidad. ¿Cómo? la lengua humana no explica lo que está sobre la pobre inteligencia. Ve aquel a quien Dios concede esta dicha, pero no puede comunicarla, porque para ello sería menester dar a los hombres otro entendimiento y otra voluntad; sería necesario arrancar a los hombres sus sentidos para que viesen sin las formas de la materia.

El misterio de la Trinidad Beatísima, dice Matovelle, ha sido el blanco de mis amores sobre todos los demás misterios, y acerca de El he recibido más luces y afectos que de ningún otro misterio. Paréceme que la Trinidad Beatísima habita constantemente en mi corazón, que en él se esconde como en pobre tabernáculo. Dios uno y trino está en mi pobre alma y allí lo adoro sin trabajo alguno, en un abrir y cerrar de ojos, porque no hay reflexión sino visión: me basta verlo. ¡Pero ¡ay! cuántas veces me olvido de este Huésped divino que habita en mi pecho!! ¡Lo dejo solo y abandonado para ocuparme con las criaturas!... ¡Si fuera fiel en guardar constantemente esta presencia de la Trinidad Beatísima en mi propia alma, pronto saldría de mis imperfecciones y pecados y sería un santo!

Otra vez, continúa el mismo Matovelle, iba también de camino, cuando vino a embriagarme una fragancia dulcísima, alcé los ojos y hallé un árbol gigantesco de cactus con una hermosa flor blanca. ¡Qué imagen tan bella de la Trinidad se me representó a la mente! El Padre eterno era el árbol, y el Hijo la flor que matiza su hermosura: *Candor est lucis aeternae;* el Espíritu Santo era el aroma que derrama su fragancia.

d) Amor del Rdo. Sr. Matovelle a la Santísima Virgen.

Otro amor que ardió en Matovelle, inflamado y vivo, en los primeros días de sacerdocio, fue el de la Santísima Virgen. Era yo niño sin otro amparo que María, dice, a Ella iba con confianza para que me socorriese, y no sé si por visión imaginativa o por acción natural de la fantasía, me representaba a mí mismo como un pequeñuelo vestido de túnica blanca dada por mi Madre del Cielo. Esta túnica era para mí una delicia. Con confianza de chiquitín me envolvía en el manto de la Virgen, descansaba en su pecho, me reclinaba en su cuello y la cubría de ósculos con todas las ternuras de un niño que tiene el Cielo en su Madre. ¿Por qué no imitar al Niño Jesús en las caricias con que en la tierra regalaría a su Madre Santísima? Los hombres no queremos humillarnos, hacernos niños ni aún tratándose de devoción y piedad, por esto nos privamos de los abrazos y cari-

cias maternales de la Virgen Santísima. ¡Con cuánta justicia pone la Iglesia estas palabras en labios de María: *Si quis est parvulus veniat ad me;* el que es niño venga a mí. Comprendí entonces el sentido oculto de la frase del Evangelio: *Nisi efficiamini sicut parvuli non intrabitis in regnum coelorum;* si no os hiciereis como niños no entraréis en el reino de los cielos.

Por este esfuerzo en amar a la Virgen como la amaba Jesús, la Virgen le tomó por hijo, y Matovelle escribe: Jamás la he invocado sin haber sido socorrido, y lo que es más como dulcísima Madre se adelanta casi siempre a mis deseos y los previene, concediéndome sus bendiciones antes de que las solicite.

e) Sentimientos del Sacerdote acerca de diversos misterios de la Religión.

Dice Matovelle, que los sentimientos piadosos y extraordinarios acerca de los diversos misterios de la Religión son innumerables, tantos que aunque quisiera recordarlos todos no podría. Pero añade: La ingratitud para con Dios y mi torpe desidia han impedido, por desgracia, aprovecharme de beneficios que en cualquier otro hubieran sido fuente copiosa de santificación. Dios Nuestro Señor en su infinita bondad se digne perdonarme mis pecados, y sin cansarse de mis infidelidades me conceda nuevamente sus preciosas luces y santas inspiraciones.

Sólo Dios es bueno (Mat. XIX, 7). Matovelle dice una verdad cuando al examinarse a sí mismo se contempla malo. Se había examinado bien. Conocía los últimos repliegues de su alma, no hallaba bondad en ella y la que hallaba la atribuía a Dios: *nemo bonus nisi solus Deus* (Luc. XIX, 19); fuera de Dios nadie es bueno. Sólo los perversos y fariseos se examinan a sí mismos y se hallan buenos, porque no han aprendido la ciencia de conocerse, en que ya el filósofo pagano, Sócrates, fundaba el principio de la sabiduría. ¡Conocerse a sí mismo! ¡Qué ciencia tan difícil! Sólo los santos la aprenden con perfección. Ellos saben, porque lo sienten, porque lo ven, que sólo Dios es bueno, aun para los ingratos y malos (Lucas VI, 35).

El hombre es la miseria, la nada; si con sus buenas obras quiere justificarse, lo condenará su propia

boca, si quiere manifestarse inocente, Dios le convencerá de reo; y si en realidad es inocente, el mismo hombre lo ignora (Job XIX, 20 y 21). Si alguna persona, por inspiración de lo alto, pudiera exclamar con San Pablo: la gracia de Dios no ha sido estéril en mí, antes he trabajado copiosamente; aun allí tendrá que añadir: pero no soy yo el que ha trabajado sino la gracia divina que está conmigo: *non ego autem, sed gratia Dei mecum* (1a. Cor. XV, 10).

Santa Margarita de Alacoque, que nunca manchó su alma con culpa grave, escogida para manifestar al mundo los tesoros infinitos del Corazón de Jesús, recibió un día de Dios un cuadro donde se hallaba en compendio lo que ella era en presencia del Creador: la vista fue tan horrible que no hubiera podido soportarla sin la misericordia divina, y espontáneamente lanzó este grito: Dios mío, hacedme morir o apartad de mí tan horroroso cuadro.

Si así es el alma de los justos cuando examina en ellos sólo lo que es criatura, ¿cómo será la de los pecadores?

Las ingratitudes y las torpes desidias de que habla Matovelle sólo prueban el profundo conocimiento que tenía de sí mismo; no era un hipócrita que mentía; era un santo que hablaba la verdad en presencia de Dios, ante Quien hasta los serafines tienen mancha. Pero sus ingratitudes y sus desidias no eran como las del común de los mortales sino como las de Margarita de Alacoque, Teresita del Niño Jesús, Beata Mariana, San Francisco de Asís y tantas almas inflamadas del fuego del Amor Divino.

Todas las cosas contribuyen al bien de los que aman a Dios (Rom. VIII, 8); aun los pecados en sentir de San Agustín (Soliloquios Lib. I, Cap. 28). Las ingratitudes en Matovelle le hacían conocer su miseria, no confiar en sus fuerzas y seguir humilde en el gozo y en el dolor, en los consuelos y en las soledades por el camino del cumplimiento de los mandamientos, que es el modo como a Dios se le ama (Juan XIV, 21).

CAPITULO III

EL PREFECTO DE PIEDAD

a) Plan de Santificación: oración y trabajo.

Después de la primera misa, el Ilmo. Sr. Esteves y Toral nombró a Matovelle prefecto de piedad del Seminario. Y en este cargo, en que estuvo cuatro años, Matovelle regeneró por completo el plantel dirigiendo principalmente sus esfuerzos a la santificación de sí mismo, la de sus alumnos y la de sus profesores. Conforme al Consejo de Kempis: haz cuanto esté de tu parte, y Dios secundará tu buena voluntad (Lib. I, Cap. 7). Hizo cuanto le fue posible para que el Seminario dejase de ser un rincón de católicos durmientes y se transformase en foco de católicos despiertos, activos, luchadores, que supiesen ser jefes, como curas en sus parroquias y como directores de las multitudes en la defensa de las buenas costumbres y de los derechos de Dios.

Muchos se imaginan que las gentes muy rezadoras son inútiles para la vida práctica: duermen en la oración que les es dulce y suave, hacen de ella fin y no medio, y el diablo entre tanto hace a su alrededor buena cosecha de almas. No era de Matovelle esta falsa piedad, que reza para no obrar, que busca en la oración una excusa a la ociosidad; para él la piedad estaba en la prontitud de hacer el bien; en amar a Dios con alma, sentidos y potencias para hacer de su vida, aun en los actos más indiferentes, una oración perpetua. *Domine, doce nos orare* (Luc. XI, 1) decía con los apóstoles a Jesús y a imitación de Jesús oraba de día y de noche, *et erat pernoctans in oratione Dei* (Luc. VI, 12), oraba siempre, *prolixus orabat* (Luc. XXII, 43); pero como en Jesús, habida cuenta la distancia entre el Creador y la criatura, su oración era obra, era vida, no quedaba solo en los labios. San Francisco Javier ora y conquista el mundo; otros oran y dejan que el diablo conquiste el mundo; no pertenecía Matovelle a esta segunda clase de rezadores.

En la fábula, Anteo, hijo de Neptuno, al tocar tierra adquiere nuevas fuerzas para la lucha; en la vida

cristiana, Matovelle al tocar con su oración el Cielo adquiere nuevas fuerzas para conquistar a Dios la tierra, en la medida que le es posible.

Mis alumnos, se dijo Matovelle, no van a pasarse la vida rezando en la soledad y silencio de una celda. Un día no muy lejano serán arrojados, entre mil peligros, a la vida pública en sus diversas manifestaciones, en las parroquias y en los parlamentos, en el templo y en el foro, y es necesario prepararlos para el combate y la victoria.

b) A los Seminaristas prepara con esmero para la predicación.

Conforme a estas ideas procuró la organización del Seminario conforme al similar de San Sulpicio y dividió a sus discípulos en dos categorías: una de eclesiásticos y otra de juristas: los primeros formaron una sociedad de Derecho Público. Los preparaba así para la lucha. Jesús mandó a sus discípulos vigilar y orar para no caer en la tentación (Mat. XXVI, 41); esto mismo hacía Matovelle con los discípulos que el Señor le confiara, les enseñaba a no dormirse, a estar despiertos, pero orando, porque no basta la vigilancia sola ni la oración sola, son necesarias las dos cosas, vigilar y orar; a la gracia divina unir la libre actividad humana: la obra del hombre en cierto modo divinizarla con el Poder de Dios. No quería Matovelle que los cerebros de sus alumnos se enmoheciesen esperando milagros, les enseñaba a raciocinar, a pensar, a obrar para dirigir todas las cosas, la sociedad entera, a la gloria de Dios.

Fin muy principal del sacerdocio es la predicación del Evangelio; el saber predicar es algo muy útil al sacerdote, pero lo es aun más a los párrocos, para cuya formación funcionan los seminarios. Matovelle predicó, siendo aún diácono, con licencia de su superior en la capilla del Seminario, el 8 de Diciembre de 1879, con motivo de la fiesta de la Inmaculada, que se celebra en esta fecha. Y ya sacerdote dirigió la palabra en público por vez primera el 25 de Agosto de 1880, para ensalzar las excelencias del Purísimo Corazón de María, cuya festividad se conmemoraba.

Según el Consejo de Kempis, de que hay que poner todo el esfuerzo humano para que Dios bendiga

nuestras obras. Matovelle opinaba que los seminaristas debían ejercitarse con mucho cuidado en la oratoria, en el fondo y en la forma; aprender a presentarse en público con la compostura que exige el estado sacerdotal y hablar con corrección y modales apropiados, para que germinen con eficacia las verdades evangélicas en el alma de los oyentes.

c) El Sr. Matovelle forma en sus discípulos el recto criterio político.—La Academia de Derecho Público.

Pero más conocida es la labor de Matovelle en la juventud bajo el aspecto político. El liberalismo católico de esta época divinizaba las leyes y tenía cierto horror al mandatario católico, íntegro y fervoroso en la vida pública. García Moreno era el blanco del odio de estos utopistas, que no podían conformarse con las demasiadas concesiones del concordato en favor de la Iglesia, ni con la protesta del Ecuador, que ellos llamaban ineficaz, por la usurpación de los Estados Pontificios.

Matovelle creyó caso de conciencia defender a la juventud de la infiltración de tan perniciosas ideas, a las que él mismo no había un tiempo tenido el suficiente horror. Fundó con este fin una Academia de Derecho Público para dilucidar tópicos políticos, que por ese tiempo estaban en boga y aun ahora, como libertad de cultos, de conciencia, de imprenta, soberanía del pueblo, etc. Esta Academia fue la primera de su clase en la República; dió al catolicismo ecuatoriano rumbos y orientaciones bien definidos, eliminó errores y prejuicios y disciplinó en la política, en la oratoria forense y en el carácter una falange de católicos de lucha que tan necesarios iban a ser en los tiempos que se avecinaban. De entre ellos recordemos solamente a Luis Antonio Chacón, Alberto Muñoz Vernaza y sobre todo a Víctor León Vivar, que tan alto luchó en las lides políticas, en el terreno de las ideas y en los campos de batalla, hasta morir asesinado por los liberales que se habían trepado al Poder. Errores hubo, pero sin Matovelle esos errores hubieran sido más grandes aún, quizá ni la lucha se habría producido, porque la juventud formada en las aulas del Seminario no hubiera opuesto resistencia al liberalismo vestido de ángel de luz.

En las veladas científicas que organizaba en Cuenca la Academia de Derecho Público, se daban cita los intelectuales para beber la verdad en aguas cristalinas, disipar dudas y adquirir o perfeccionar conocimtentos.

El modo como funcionaban estas veladas era muy sencillo. Un discurso de introducción, planteo de las tesis por discutir, doctrinas contrapuestas y polémica con los argumentos en pro de la solución católica, objeciones y refutación. En discurso final se sintetizaba lo discutido y se ponía más luz sobre la verdad mostrando con claridad el error. Buena música y canto de colegiales impedían el fastidio y daban solaz a la concurrencia.

El resultado de la discusión se solía publicar por la prensa en un bien presentado folleto que ayudaba a propagar fuera de Cuenca, en colegios y universidades, y en los no concurrentes, las sanas doctrinas político-católicas.

Inútil es decir cuánto contribuyó todo esto a eliminar errores regalistas y liberales, que con Veintemilla en el Gobierno, pretendían volverse a imponer en la República y de hecho se habían impuesto en numerosos aspectos de la administración.

d) El famoso certamen de Julio de 1881: el Rdo. Sr. Matovelle triunfa.

Uno de los más célebres certámenes públicos de Matovelle fue el de Julio de 1881. Se publicó por la prensa el programa sobre la tesis, materia de la disputa, y los liberales azuayos se dieron cita para refutar al Prefecto de Piedad y profesor de Derecho Público, que así se alzaba contra las doctrinas católico-liberales.

El salón fue estrecho para la concurrencia. Los liberales de Iglesia, que querían la paz y concordia entre Cristo y el demonio, tuvieron el apoyo de un P. Veneciano, teólogo y filósofo de fama que se hallaba en Cuenca. Entre los alumnos esgrimían sus armas en pro de las doctrinas llamadas ultramontanas, Remigio Crespo Toral, Alberto Muñoz y Luis Antonio Chacón. La carga fue impetuosa, profunda, intransigente, pero los paladines del Derecho Cristiano, dice el Dr. Joaquín Martínez Tamariz, permanecen en sus posiciones, acometen y se defienden sin aturdimiento

y con el coraje que da la verdad. Tres horas dura la polémica. Una página de Zigliara desarma al P. Veneciano; algunas proposiciones del Sílabus aducidas por el señor Obispo imponen sociego a los más fogosos. Pero en el calor de la disputa el Dr. Luis Cordero observa a los alumnos que están sosteniendo doctrinas en contradicción a lo enseñado por su maestro el Dr. Matovelle, y hace leer escritos de éste de algunos años antes. Matovelle, con esa elocuencia galana y gentil que tenía el don de captarse voluntades, confiesa que el escrito es suyo, que ciertamente hay allí errores que los ha visto después con mejor estudio sobre la materia, y que justamente por eso ha fundado la Academia de Derecho Público, para que no caigan otros inexpertos como él cayó, para que no se propaguen las perniciosas ideas de que un tiempo él también fue víctima.

Una salva de aplausos acogió esta magistral respuesta. El triunfo fue rotundo. En el ambiente quedaron flotando las víctimas del error liberal, unas arrepentidas y otras empedernidas, entre las últimas no estaba Matovelle... ¿quién estaba?... Todos los ojos cayeron sobre el doctor Cordero.

Pero este triunfo no venía a alimentar el orgullo del sacerdote bueno y sabio: le servía para abrirse en la sociedad un campo más amplio en la predicación de la verdad; lo aprovechaba para hacer mayor bien a sus alumnos.

CAPITULO IV

IDEAS DE UNA CONGREGACION

a) Inclinación del Sr. Matovelle a la vida de Comunidad.—«Amantes del Santísimo Sacramento».

Matovelle sentía la necesidad de compañeros para entregarse a la práctica de todas las virtudes. Si se hallaba solo buscaba en seguida en la oración y meditación la compañía con Dios. La sociabilidad era para él algo que hacía falta a su propia alma para ir por la senda del bien, necesitaba amigos de sus mismas ideas, de sus mis-

mos anhelos para fortalecerse mutuamente en la lucha. La vida del párroco o del clérigo suelto le aterraba porque se sentía sin fuerzas para resistir, sin compañeros a las tentaciones del mundo. La vida del claustro le atraía porque hallaba hermanos según su mismo espíritu que iban como él a la conquista del Cielo. Pero el hombre propone y Dios dispone: no fue voluntad divina que se entrase de lego o de fraile en un convento sino que se abrazase a la vida de clérigo a que tanto terror tenía.

La gracia no destruye la naturaleza, la perfecciona. Dios lo tenía ahora en el Seminario. Para trabajar según sus aficiones iba a transformar el Seminario en Convento. Con los sacerdotes y seminaristas fundó una sociedad: Amantes del Santísimo Sacramento. Su fin era rendir a Jesús, escondido por nuestro amor en los altares, culto latréutico, eucarístico, propiciatorio e impetratorio; conquistarle en el confesonario, en el púlpito, en los escritos, en las conversaciones almas que le glorifiquen y honren, desagraviarle por los sacrilegios contra el adorable Sacramento, las irreverencias en las casas del Señor, en una palabra convertirse en apóstol de la devoción y amor a la Divina Eucaristía.

No eran miembros de la sociedad sino sacerdotes o aspirantes al sacerdocio, y los primeros jueves de cada mes se consagraban a rendir a Jesús un culto especial asociándose a la Adoración de María su Madre, que le ama como ninguna criatura puede amarle; a San Juan Evangelista su confidente en el Cenáculo; a San José, que le tuvo, niño en sus brazos, y gozó de sus caricias; a nuestro Angel Custodio y a las Nueve Jerarquías Angélicas, que le cantan como a su Dios: «¡Santo, Santo, Santo, llenos están los cielos y la tierra de la majestad de vuestra gloria!».

Los Amantes del Santísimo Sacramento acompañaban a Jesús especialmente en su Pasión, y las tardes de todos los jueves dedicaban a su dulce Maestro y divino Dueño una hora para adorarle imaginándose que se hallaban con El en el Cenáculo en agradable y familiar conversación.

Todos los días, lo estamos viendo, se fundan sociedades que nacen muertas, porque falta a sus fundadores inteligencia, amor, espíritu de sacrificio; las sociedades de Matovelle en cambio nacían vivas y operaban una enorme transformación social, porque

el Fundador ponía en ellas todo su entendimiento, toda su voluntad, toda su alma. Los Amantes del Santísimo Sacramento renovaron por completo en Cuenca este culto. El mes al Santísimo, el canto de Ven, Hostia divina y otras muchas prácticas piadosas datan de aquella época y están aún hoy en boga después de más de medio siglo.

b) Poesías del Rdo. Señor Matovelle al Stmo. Sacramento.

Los cantos compuestos por Matovelle para honrar a Jesús en la Eucaristía son amorosos, inspiran confianza y son tan dulces y sentidos que mueven las fibras más íntimas de nuestro ser y se ve que habla en ellos el poeta y el santo.

Para nuestro solaz recordemos una de aquellas bellas poesías:

Ven, Hostia Divina,
Ven, Hostia de amor,
Ven, haz en mi pecho
Perpetua mansión.

. . . .

Lirio de los valles,
Bella flor del campo,
Que al nítido lampo
Del naciente sol,
Te alzas en el ara,
Peregrina y sola,
Y abres la corola
De níveo fulgor.

Ven, Hostia etc.

. . . .

Tras esos cendales
Que atan los querubes,
Cual tras de las nubes,
Se refugia el sol,
Se oculta a mis ojos
Mi Dueño querido;
Pero el pecho herido
Me tiene de amor...

Ven, Hostia etc.

. . . .

¡Oh Dueño divino!
¡Oh amante olvidado!
¡Jesús adorado!
¡Mi Rey, mi Señor!
Ya tanta fineza
Y tanta ternura,
Parecen locura,
Locura de amor.

Ven, Hostia etc.

. . . .

¡Ah, no, Jesús mío!
Yo que te amo poco,
Yo el ingrato, el loco,
Y el protervo soy;
Mas, dueño adorado,
Me rindo y concluyo
Por ser todo tuyo:
¡Tu amor me venció!

Ven, Hostia etc.

. . . .

Estas poesías llegan tan hondo al alma de nuestro pueblo, que no obstante los sesenta años que tienen de escritas se las oye hoy recitar por las multitudes en nuestros templos con lágrimas en los ojos. Se siente, se ve materialmente el amor del poeta a Jesús Sacramentado.

c) El Señor Obispo de Cuenca le invita a fundar una Congregación Religiosa

En Monseñor Esteves y Toral conmovieron mucho estas prácticas piadosas que renovaron por completo la vida del Seminario y llevaron su influencia al pueblo. Deseó perpetuarlas, y con este fin, en Abril de 1881, al salir de los ejercicios espirituales, escribió una carta a los tres sacerdotes que hacían de directores del Seminario, Julio Matovelle, Jesús Arriaga y Cornelio Crespo, diciéndoles que le parecía ser voluntad de Dios, que los tres se reuniesen en una Congregación religiosa para santificarse a sí mismos y trabajar por la salvación de las almas. Para hacer práctica la insinuación les ofreció una casa que

estaba edificando en el antiguo local de San Francisco, hoy del Carmen Moderno, en Cuenca.

La unión de sacerdotes para auxiliarse mutuamente no era nueva en el Ecuador. Hacia 1830, bajo las normas del Instituto Filipense, intentó hacerlo en Riobamba el presbítero José Veloz, pero no obtuvo buen éxito, y en 1843 falleció legando la casa y temporalidades a los Jesuítas si llegaran a establecerse en esa ciudad, como en efecto posteriormente se establecieron y fundaron con esos bienes el actual Colegio de San Felipe. Hacia 1850 intentó hacer lo mismo el Dr. Mariano Veintemilla, en Cuenca; pudo reunir hasta ocho sacerdotes, pero fracasó también y tuvo que cerrar la casa y venderla más tarde a las Religiosas de los Sagrados Corazones, que fundaron allí el primer Colegio de niñas en Cuenca.

Por los tiempos de García Moreno, el Dr. Juan de Dios Campuzano, en el barrio de San Diego, en Quito, en el edificio que se llamó Casa de Nazaret, intentó reunir a los miembros ancianos o desvalidos del clero, apartándose del plan de los Filipenses, pero después de pocos años vió también su fracaso.

¿Sería posible intentar ahora un nuevo ensayo? En esto pensaba Monseñor Esteves y Toral, y no ya como simple asociación de sacerdotes, sino como verdadera Congregación Religiosa, con votos, a la orden de los obispos para prestarles ayuda en el servicio parroquial. La idea halló buena acogida en Matovelle, porque venía a satisfacer un anhelo tenido desde hacía algún tiempo, de mejorar el espíritu religioso y las costumbres de los campos y pequeños poblados para traer adoradores a las iglesias más pobres y desamparadas del mundo católico, donde Jesús muere de amor en los tabernáculos, ofreciendo en vano a los hombres los tesoros de su Sagrado Corazón. Desde 1880, a raíz de ordenarse sacerdote, venía alimentando esta idea con el fin de corresponder con gratitud a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María y al Espíritu Santo, fuente del amor divino.

En 1870 había hecho voto de propagar en cuanto estuviese a su alcance el culto al Sagrado Corazón de Jesús, entregarle cuerpo, alma, sentidos y potencias, pensamientos, palabras, acciones, méritos, la vida y el ser sin reserva alguna, y elegir a la Reina del Cielo, por Madre, Abogada y Protectora.

¿Sus promesas se había llevado el viento? En esto pensaba, y para tranquilizar el espíritu le vino la idea de fundar una Congregación religiosa a honra y gloria del Sagrado Corazón.

Su humildad le hacía desechar este proyecto como tentación del demonio que deseaba ensoberbecerlo; pero al aceptarlo, gozaba en su interior de mucha paz, y al rechazarlo, indecible congoja venía sobre su alma. No obstante, continuaba pidiendo a Dios le apartara la tentación.

d) Una Congregación del Sgdo. Corazón de Jesús; y para América.

La vida de convento con los votos monásticos era casi una necesidad para el alma de Matovelle. El R. P. Guizar le había invitado a que entrara de Redentorista, pero rechazó la oferta porque buscaba una comunidad religiosa dedicada a honrar especialmente al Sagrado Corazón. Escribió a Europa, y los Padres del Sagrado Corazón de Picpus lo admitieron, pero le obligaban, ir a España, y esto no fué de su agrado, porque en España debía dedicarse a la enseñanza; lo que le parecía no sentaba bien a su espíritu y porque su deseo era trabajar por la causa de Dios en América, que venía siendo azotada por ideas corruptoras e impías. Hay comunidades religiosas, decía, dedicadas especialmente a orar por Asia y por Africa, pero para América, donde hay tanta necesidad de buenos curas, para salvar la pureza de costumbres, nadie se acuerda de orar. Una congregación de curas y misioneros que llevasen la verdad evangélica a las gentes abandonadas de los campos, era para Matovelle un caro ideal.

Con el fin de trabajar en América por el bien de las almas escribió a Chile al R. P. Janet, provincial de los Sagrados Corazones de Picpus, para que lo admitiese en su comunidad, pero Matovelle no obtuvo respuesta. Supo más tarde que se le había contestado admitiéndolo, pero como esa contestación nunca vino a sus manos lo atribuyó a que la Providencia quería guiarlo por otros caminos.

La carta de Monseñor Toral venía a hacer realidad sus más caros anhelos, quizá no en toda la plenitud como los concebía, pero a lo menos para comenzar en la forma que era posible e ir poco a poco

perfeccionando la obra. Como nada bueno se hace sin la bendición de Dios, los tres sacerdotes, Matovelle, Arriaga y Crespo se encerraron en ejercicios espirituales para el mejor éxito del proyecto.

En Matovelle, la idea de una comunidad religiosa para honrar al Corazón de Jesús, iba tomando cada día más fuerza, pero no quiso proceder sin consejo y escribió el 12 de Octubre de 1882 una carta al R. P. Alfonso Obderregen, redentorista, su director espiritual, abriéndole el alma para que le ilumine en la ruta. Después de exponerle pensamientos y dudas, le dice que ha hablado sobre la nueva Congregación con los Padres Didler, Grissart y con Monseñor Ignacio Ordóñez; el primero la juzgó irrealizable, el segundo no quiso dar su juicio, y el tercero la tuvo por excelente, pero no veía por lo pronto como pudiera realizarla.

El asunto había sido también consultado por medio de Monseñor Ordóñez, Arzobispo, al Nuncio Monseñor Moncenni, más tarde Cardenal, y la respuesta fue favorable; pero no produjo resultado práctico, porque en febrero de 1882, terminados los arreglos concordatorios con Veintemilla, el Nuncio abandonó el Ecuador para trasladarse al Brasil, donde Su Santidad le había trasladado la Nunciatura.

e) El Rdo. Sr. Matovelle consulta al Confesor y al Ecmo. Señor Nuncio.—Comienza a funcionar el nuevo Instituto.

Si la idea viene de lo Alto, decía Matovelle en la carta, no quiero ser culpable delante de Dios por haber resistido, pues se nos juzgará después de nuestra muerte no sólo por el mal que hicimos sino por el bien que por negligencia dejamos de hacer. Si la idea es tentación del demonio, el mejor medio de disiparla es ponerla en conocimiento de mi confesor.

En la carta pide Matovelle al Padre Alfonso, que le permita hacer dos cosas; la primera, consagrarse como víctima por toda la vida a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María, y la segunda, que le faculte para renovar un voto que tenía hecho en anuencia con su confesor anterior, de amar a Dios sobre todas las cosas, como el único Dueño de su alma. La esencia de este voto era no cometer ningún pecado

mortal y evitar los pecados veniales, porque la culpa grave destruye la caridad y la leve la entibia.

El Padre Alfonso aprobó el proyecto de la Congregación y le permitió hacer los votos. Ya tenía Matovelle dos testimonios de que la idea venía de Dios, el mandato de su Prelado y la aprobación de su confesor.

Por medio del Arzobispo consultó el asunto al nuevo Nuncio Monseñor Sambucetti que había sucedido en el cargo a Monseñor Moncenni, y después de una larga conferencia, el Nuncio, ante el abandono de las parroquias, halló el proyecto no sólo útil sino necesario y así lo dijo el Arzobispo a Matovelle en carta de 2 de Diciembre de 1882. Pero pidió para juzgar con más acierto que se le enviase el plan de vida a que debía sujetarse la nueva Congregación, el número de sacerdotes que por el momento podía tener y la esperanza de vocaciones en el futuro.

De acuerdo con el Nuncio, el Arzobispo aconseja a Matovelle instalar en seguida la Congregación en forma provisional y que vaya haciendo el reglamento según las necesidades que la vida práctica le fuere indicando, de acuerdo, naturalmente, con su Prelado Monseñor Toral, que tan interesado se mostraba en el asunto. En lo demás esperaba ver realizada la idea para gloria de Dios y bien de las almas.

En estas circunstancias, con motivo de la lucha dictatorial contra Veintemilla se ocupó con tropas el Seminario de Cuenca y hubo que suspender las prácticas comunes de piedad y las labores de enseñanza. Se acabó la devota Asociación *Amantes del Santísimo,* pero el nuevo Instituto que se venía proyectando comenzó a funcionar, provisional e imperfectamente desde fines de 1882 conforme a los deseos del Nuncio y del Arzobispo. Pronto se concibieron esperanzas de mejores días con la victoria de las armas restauradoras en casi todos los combates. Monseñor Esteves y Toral, que falleció el 9 de Mayo de 1883, llamó a los tres sacerdotes a su lecho mortuorio y les pidió no abandonasen el proyecto de Congregación que les había insinuado.

CAPITULO V

VEINTEMILLA

a) El Rdo. Sr. Matovelle conoce bien al Liberalismo.— Ignacio Veintemilla.

En el plan de la Providencia, Veintemilla fue el hombre llamado a fijar las ideas político-católicas de Matovelle y conducirlo a admirar la obra garciana por la regeneración de su patria. No se puede negar que en el ambiente político de Cuenca, Matovelle se había contaminado un poquito con las ideas liberales, aunque nunca lo dijo; y su silencio parece demostrar que hasta la caída de Borrero estimaba acaso algo fuerte el Gobierno de García Moreno. Veintemilla, con los hechos, prácticamente, vino a probar lo que era la libertad para los liberales, y abrió los ojos a Matovelle para comprender lo acertado de la política de García Moreno en trabajar por el ímpetu de la moral y el derecho sin hacer caso de la voluble opinión de demagogos, en contener a la libertad en sus justos límites sólo para el bien, y en conducir a la República con mano de hierro para los malos y mano de seda para los buenos, por el camino de la dicha, a pesar de toda la gritería de los perversos o los sencillos que insensatamente clamaban contra supuestos atentados a la libertad.

Ignacio Veintemilla, o de Veintemilla como se firmaba cuando subió al Poder, había sido cómplice del golpe revolucionario de 19 de Marzo de 1869. Tuvo que salir del País dando gracias al Cielo de que se le conservase la cabeza sobre los hombros. García Moreno lo consideró más tonto que culpable y le hizo pasar una pensión con la que pudo subsistir modestamente en país extranjero.

No parece que Veintemilla tuviera complicidad en el asesinato del 6 de Agosto de 1875, pero es indudable que favoreció a los asesinos, y uno de ellos, Manuel Polanco, murió defendiéndole en las calles de Quito.

Veintemilla era hombre afable y de mucho mundo, que se captaba voluntades, amigo de comer y de beber bien; pero como caballero, era ignorante, pero astuto, sagaz y sin escrúpulos para satisfacer sus de-

seos, por ilícitos que fuesen y sin reparar en los medios. Organizó el Ejército para perpetuarse en el mando. Aduló a los militares y al pueblo, permitiendo a los primeros mano libre para el robo y satisfaciendo al segundo con teatro, fiestas y regocijos. Su política fue personalista, su gobierno de familia y de círculo; no gozó los favores de la opinión pública, pero tuvo el amparo de la fuerza en los siete años de mando.

El Ilmo. Sr. Heredia, actual Obispo de Guayaquil, dice de él: «Ejerció el peor de los despotismos, el despotismo de militares corrompidos, sin noción de patria, sin rastro de vergüerza, con un régimen de crápula y orgía a costa del País». Y el Dr. Vicente Cuesta, sacado sin motivo del Ecuador el 5 de Agosto de 1887, decía de esta horrible situación: «Nuestra Patria no se limpiará nunca de la lepra militar: lo único que Dios nos concederá, si le pedimos con fervor, es que nos venga algún soldado que no nos azote muy fuerte; nuestra República, si República puede llamarse este hato de esclavos, será siempre feudo de sargentos audaces». Escribimos a más de sesenta años de que estas palabras fueron dichas y ellas tienen hoy tanta actualidad como la tenían ayer. Alfaro, Plaza, los gestores del 9 de Julio, los que han traído sobre la República tantas calamidades, soldados han sido; y si en los últimos años los civiles alguna vez han gobernado, no han sido sino instrumento de la bota militar.

b) Revolución de Veintemilla.—Persecución religiosa. — Grandes crímenes.

A órdenes del Presidente Borrero como Comandante de la plaza de Guayaquil, decía Veintemilla que ni amenazas, ni glorias, ni oropeles podrían separarle del camino del honor. Se capta así la voluntad del Gobierno y obtiene que le manden los batallones para reforzar la plaza a él confiada. Y cuando los batallones están bajo su mando, a nombre del liberalismo que le apoya, traiciona a Borrero, sin importarle nada las promesas de la víspera. Le aplauden periódicos blasfemos como El Popular, dirigido por el hermano menor de Eloy Alfaro, Dr. Marcos Alfaro, hombre de malas ideas, que había hecho sus estudios en Cuenca, recibídose de abogado en Colombia el 3 de Diciembre de 1875; que concurrió más tarde a la

Convención y obtuvo de la Corte Suprema, el 4 de Mayo de 1884 facultad para ejercer su profesión en el Ecuador.

Borrero lanza proclamas afirmando que la revolución es impía, y que la sostienen los hombres que niegan la divinidad de Jesucristo. Alza en su favor toda la Sierra, pero carece de armas, es vencido en Galte y los Molinos, y el 30 de Diciembre de 1876 ingresa a la cárcel de Quito, en donde lo encierra su antiguo Comandante de Armas.

Ya en el Poder Veintemilla, el proceso contra los asesinos de García Moreno va al archivo, de donde no saldrá hasta después del 31 de Julio de 1883 en que lo remueve el nuevo Gobierno.

Un sermón del Padre Gago en Marzo de 1877, un decreto de honras fúnebres para honrar a los mártires del liberalismo de 1869, la falta de laudatorias de los Prelados eclesiásticos al usurpador, son motivo para dar comienzo a una fuerte persecución religiosa; Monseñor Checa muere envenenado, y la opinión pública acusa del crimen a Veintemilla; el Vicario Capitular Dr. Arsenio Andrade, más tarde Obispo, tiene que huír, y huyen también los Ilmos. Señores Ignacio Ordóñez, Obispo de Riobamba y Massiá, Obispo de Loja. El Obispo de Guayaquil, Monseñor Lizarzaburo muere misteriosamente después de fumar un cigarro. Sufren así mismo persecución, Monseñor Restrepo, Obispo de Pasto, refugiado en el Ecuador; González Suárez, más tarde Arzobispo; los Canónigos Juan de Dios Campuzano, Ramón Acevedo, José María Terrazas, Manuel de la Cruz Hurtado, Vicente Cuesta, etc.

Suspende el acuerdo de Concordato de García Moreno con Pío IX y pone en vigencia la herética Ley de Patronato de 1824.

Flagela bárbaramente en la noche triste del 26 de Junio de 1877; y para debelar el levantamiento en el norte de Manuel Santiago Yépez contra su Gobierno invita a las tropas colombianas mandadas por el Coronel Figueredo y M. de las Rosas, en Noviembre de 1877, a que invadan al Ecuador, y éstas llegan a las puertas de Quito a defenderle.

c) Constituyente de Ambato. — Dictadura de Veintemilla.— Su caída.

Para apaciguar un poco la opinión pública convoca una Constituyente en Ambato que legalice su Gobierno y procura un arreglo con la Santa Sede mediante un nuevo Concordato.

En la Constituyente ningún diputado se atreve a protestar contra la ayuda colombiana a la dictadura, y el 26 de Marzo de 1878 se le elige Presidente para un período de 4 años. Los pueblos, al fin, se conformaron, pero al concluír su período, el 26 de Marzo de 1882, Veintemilla, por medio de la Municipalidad de Quito, a la que ha esclavizado, se hace la revolución a sí mismo y se proclama dictador para continuar indefinidamente en el Poder.

Esto agotó toda paciencia. No sólo eran perseguidos conservadores eminentes, como Vicente Piedrahita, asesinado en Palestina, cerca de Daule, sino también, Eloy Alfaro, que entra en el infiernillo, Valverde, a quien se le da de azotes; Juan Montalvo, que vive en el destierro. Se contaron entre los perseguidos cuatro Presidentes de la República, Borrero, Caamaño, Flores y Alfaro, cinco Jefes Supremos, once Generales y todos los Obispos, es decir, cuanta persona alzaba o podía alzar cabeza en la República. No se quería sino esbirros y un sólo jefe, Veintemilla.

En la cuestión económica negocia con el monopolio de las quinas, se reparte entre él y los amigos el dinero de las obras públicas y para ironía de la suerte, en algunos años, deja saldos favorables al Tesoro Nacional, porque la guerra del Pacífico entre el Perú y Chile aumenta el comercio, y es abundante la cosecha de cacao, caucho, tagua, etc., productos que llegan a tener precios elevados en el mercado exterior.

El levantamiento fué general. El 14 de Junio de 1882, antes de cumplirse tres meses de la proclamación de la dictadura, Veintemilla pone fuera de ley a 60 ciudadanos; el 9 de Noviembre del mismo año da a Valverde de azotes en la cárcel de Guayaquil y atormenta a siete presos más; pero sus venganzas sólo contribuyen a extender más y más el movimiento contra su Gobierno. Se combate en todas partes, en Esmeraldas, Cayambe, Riobamba, Chambo, Yuracruz,

Ibarra, Pisquer, Taya, la Banda, Pisán, Malchinguí, Chota, San Gabriel, Guaranda, Alausí, etc.

Sarasti combate en el centro, Salazar se viene por el Sur, Yépez en el Norte, Alfaro en la Costa. Quito cae en fin en poder de los restauradores en 10 de Enero de 1883, y el 9 de Julio del mismo año cae también Guayaquil, último refugio de Veintemilla, donde alcanza aún a robarse 300.000 pesos en un asalto al Banco del Ecuador (8 de Mayo).

El dictador ha caído. Un pueblo pobre y desarmado arroja del Poder al déspota que le oprime y que cuenta con todas las armas y todos los recursos económicos. Pocas veces se registra en la historia tanta heroicidad.

CAPITULO VI

LA BASILICA

c) El Liberalismo (masónico, político y católico) en la República.

La vieja de Siracusa pedía a Dios la conservación del tirano, porque su larga experiencia le había enseñado que los libertadores de las tiranías resultaban mayores tiranos aún. ¿Después de Veintemilla no pasaría lo mismo?...

El ambiente político no era favorable a los intereses católicos. A raíz del triunfo del 10 de Enero en Quito (1883), sobre la sangre aún caliente de más de 300 cadáveres se constituye (14 de Enero) un pentaviro para el Gobierno, que lo componen José María Sarasti, José María Plácido Caamaño, General Agustín Guerrero, Luis Cordero y Pedro Carbo. Aunque los cinco se glorían de su catolicismo, inclusive Carbo, cuatro de ellos hacen profesión de la fe liberal, y el que no, es feroz adversario de la política de García Moreno, guarda silencio para no destruír la armonía en el fragor de la lucha. Entre los pentaviros suplentes hay hombres de mejores ideas, pero se ignoran las esperanzas que tengan de llegar al Gobierno. Se proclama la Constitución liberal de 1861 y no la católica de 1869, porque la falsa prudencia manda sujetar los

derechos de Dios a los intereses humanos. Este Gobierno plural de media tinta puede conducir la República al abismo. El futuro viene preñado de tormenta.

Por un Decreto Ejecutivo de 31 de Enero de 1883 y otro de 7 de Febrero del mismo año se ordena que devuelvan los sueldos a todos los empleados que sirvieron a la dictadura de Veintemilla desde el 26 de Diciembre de 1882; en decreto posterior se borra del escalafón militar al tirano, y se procura en toda forma saciar venganzas. Los intereses religiosos y morales quedan en olvido para no mezclar la Religión con la Política, según dicen.

En la Costa, desde el 8 de Febrero de 1883 sienta sus reales el radicalismo con Eloy Alfaro, el hijo de las logias masónicas. A raíz de la batalla del 9 de Julio en Guayaquil, el mismo Alfaro dirige telegramas fuera de la República atribuyéndose él solo los laureles de la victoria.

La situación es ésta: en Manabí un liberalismo masónico, en Guayaquil un liberalismo político, y en Quito y Cuenca un liberalismo católico. El enemigo de lo bueno se ha vestido de ángel de luz y se ha hecho liberal para engañar a los pueblos. Los principios conservadores de cepa garciana están en desgracia. Los verdaderos católicos, en casa y en la plaza pública no tienen mucha esperanza de triunfo en materia política; la doctrina liberal, hasta con el apoyo inconsciente de hombres de bien, trabaja por reducir al sacerdote al templo y aprisionar a Dios en las sacristías para que les quede a los perversos libre el campo de la política y se pueda llevar los pueblos a la apostasía.

b) Ensayo de la *primera* Congregación

Matovelle se da cuenta de lo peligroso de la situación. La victoria del 9 de Julio, que a todos llena de gozo, le hace concebir miedo de que con Alfaro entre los vencedores se entronice en la República el liberalismo masónico, y al Gobierno de Veintemilla suceda un Gobierno peor.

Pero él no podía remediar la situación. Su sitio estaba en el santuario, no entre los altos dirigentes de la política. Por ahora su deber era dar vida permanente al Instituto religioso, que funcionaba provisio-

nalmente con un Superior, sujetándose en la forma que era posible a los votos de obediencia, pobreza y castidad, la que obliga no sólo a los religiosos sino a todo sacerdote.

Su idea era comenzar el ensayo como Congregación de curas y misioneros, pero sin publicidad en un pueblo cercano a Cuenca; allí podía formular prácticamente su reglamento o los estatutos de la nueva Comunidad, y preparar quizá un noviciado en vista del medio social en que se iba a actuar. Si se fracasaba, era en silencio y sin escándalo; pero si la prueba era favorable, se procedería a la organización perpetua del Instituto, sobre la base de reglas no teóricas sino prácticas, que iban de la vida al papel y no del papel a la vida; reglas vividas en vez de reglas idealizadas para vivirlas en perpetuo desacuerdo con el medio, como las utópicas ideas de la revolución francesa aplicadas a las repúblicas americanas.

Monseñor Ordóñez, a quien se consultó sobre el ensayo, lo halló excelente. En la carta del 9 de Julio, fecha de la victoria contra Veintemilla en Guayaquil, decía que la organización de una casa religiosa era cosa muy seria, porque necesita de cierto personal secundario: cocinero, proveedor, ecónomo, portero, camararero, y si este personal viene de fuera, se altera el orden, regularidad y disciplina de la casa, y formarlo con miembros de la comunidad era casi imposible, porque la idea de sirviente es degradante en el Ecuador y ni los religiosos quieren ser legos, como una triste experiencia lo demuestra. En cuanto a vocaciones lo difícil no es conseguirlas sino obtener el que se persevere en ella. Los Jesuítas, añade, en menos de veinte años han tenido más de doscientos fervorosos novicios, y los que han perseverado apenas si llegan a seis; con las otras comunidades pasa cosa análoga y quizá peor aún; modificar esta situación es difícil. La familia necesita del sacerdote para su vida económica y lo incita a que salga del claustro; la idolatría por la opinión pública llega a los claustros y los hace fluctuar con los vaivenes de la política; la mala educación en los primeros años impide a la virtud echar profundas raíces; la debilidad de carácter acaba con las más generosas resoluciones, y hasta la poca salud es un pretexto para no vivir fuera del siglo. Formar una comunidad en el papel que fracase

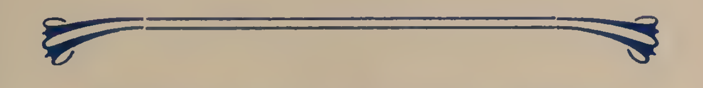
en la práctica es exponernos a la risa del pueblo; por esto, dice Monseñor Ordóñez, conviene ir despacio, ensayando sin mayores gastos, consiguiendo sin ruido novicios que vivan como religiosos en el seno de las familias y que puedan más tarde, si se sienten con fuerzas, alzar el vuelo a mayor perfección lejos del hogar.

El Obispo de Loja, Monseñor Massiá creía que la nueva Congregación estaba llamada a remediar las necesidades de los pueblos y a salvar a los sacerdotes de su espiritual ruina; pero le inspiraba también desconfianza la escasez de vocaciones y la inconstancia de los hombres para el bien. Con todo: *non est abreviata manus Domini,* decía, y Dios es poderoso para hacer de las piedras hijos de Abraham.

c) Margarita de Alacoque. — Consagración de la República al Sdo. Corazón.

Embebido de estas ideas, preocupado con la situación política que si con Veintemilla sacó del suelo patrio a todos los Obispos, con el sucesor podía llegar a mayores excesos, leía Matovelle la Vida de Margarita de Alacoque, por Monseñor Bougoud. En 1689 Jesús pide a Margarita hacer saber al Rey de Francia, Luis XIV, el deseo de reinar en su palacio y en su corazón, que se pinte su divina Imagen en sus banderas y se le grave en sus armas para hacerlas victoriosas, que se construya un templo en que se venere un cuadro del Sagrado Corazón y ante Él se consagren el rey y toda su corte. El mensaje fue encomendado al P. La Chaise, se ignora si llegó a oídos del Monarca, pero es lo cierto que éste no cumplió los deseos de Jesús, y a los cien años la casa real perdió el trono y la nación cayó en manos de hombres perversísimos, que en nombre de la libertad, igualdad y fraternidad se alzaron contra la Iglesia e hicieron, ebrios de sangre, una de las más terribles matanzas de hombres que registra la historia.

Los deseos del Hombre Dios para con Francia vino a cumplirlos el Ecuador, la primera de las naciones del orbe que se consagró al Divino Corazón. La autoridad eclesiástica por medio Tercer Concilio Provincial Quitense, en Decreto de 31 de Agosto de 1873, y la autoridad civil por órgano del Congreso,





Çuadro Garciano del Sagrado Corazón de Jesús, ante el cual se consagró el Ecuador.—1874.





en Decreto de 18 de Octubre del mismo año, consagraron la República al Sagrado Corazón, y el 25 de Marzo del año siguiente se llevó a cabo la ceremonia, con gran pompa, en la Catedral de Quito, con asistencia de las Autoridades y el pueblo, ante un cuadro del Divino Corazón mandado trabajar por García Moreno, (1) según las indicaciones que Jesús diera a Santa Margarita.

---

(1) Esta nobilísima reliquia de García Moreno, ausente por largos años en la República de Chile, llegó a las playas ecuatorianas el 28 de Enero de este año, 1942, como nos lo dice la siguiente Circular del Excmo. Sr. Arzobispo:

NOS, DR. DN. CARLOS MARIA DE LA TORRE,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SILLA APOSTOLICA,

ARZOBISPO DE QUITO

AL VENERABLE CAPITULO METROPOLITANO, AL CLERO SECULAR Y REGULAR, Y A TODOS LOS FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

Venerables hermanos y amadísimos hijos:

Evangelizo vobis gaudium magnum.

Vamos a daros una noticia que os llenará el alma de gran contento. La preciosa imagen del Corazón Santísimo de Jesús ante la cual se postraron nuestros padres e hicieron mil protestas de Fe, derramaron amargas lágrimas de compunción y, eligiéndolo por Soberano, ofrecieron al Hombre-Dios humilde vasallaje y ferviente amor.

La artística Imagen ante la cual, oficial e irrevocablemente se consagró al amabilísimo Corazón de Jesús la Nación Ecuatoriana, dignamente representada por sus autoridades, magistrados y pueblo, y señaladamente por el Arzobispo mártir, Monseñor Checa, y por el Presidente de la República, prez del Ecuador y gloria de América, depurado ya de la escoria de la culpa y llegado a un alto grado de perfección moral, García Moreno, esta preciosa y artística Imagen, decimos, ausente por muchos años de nuestro suelo, está ya en medio de nosotros.

Aségurase que la impiedad, irritada hasta el frenesí por esta consagración de la República, no contenta con segar violentamente la vida de sus principales promotores, intentaba ensañarse también con la misma Imagen, mudo, pero elocuentísimo testigo de un acto único hasta entonces en la historia del mundo.

Para sustraerla a estos furores, se la entregó en depósito al Rdo. P. Romain, religioso de los Sagrados Corazones, presente en aquella sazón en Quito, quien la llevó consigo a Valparaíso, en donde, durante largo tiempo, ha recibido los homenajes de veneración de los religiosos y de toda la católica ciudad, ha presidido los actos literarios realizados en aquel centro de cultura científica regido por los Padres de Picpus, y

Allí los ecuatorianos, como Nación, dijimos a la faz del mundo:

«Nos consagramos y entregamos sin reserva a vuestro Divino Corazón, multiplicad sin fin los años de vuestra paz religiosa, desterrad de los confines de

---

ha servido al Rdo. P. Mateo Crawley, celosísimo e infatigable propagador de la entronización del Corazón de Jesús en los hogares, para que, reproducida en millares de millares de copias, la colocase en el sitio de preferencia de las familias consagradas a este Sacratísimo Corazón en el mundo entero. Y así esta privilegiada Imagen es conocida y venerada tanto en las humildes chozas de los negros en Africa, como en los suntuosos palacios de los blancos en América y Europa.

Juntando a su valor artístico otro muy superior, el religioso e histórico, fue reclamada por Nos cuando, en noviembre último, tuvimos la dicha de tomar parte en el Octavo Congreso Eucarístico Nacional de Chile, y fue traída a nuestra Patria por una religiosa también de los Sagrados Corazones.

¿Quién será capaz de sondear los inexcrutables secretos de la Divina Providencia?

Llega la portentosa Imagen en los momentos más tristes, más angustiosos y más críticos de nuestra existencia nacional.

Surca aguas ecuatorianas en los momentos precisos en que allá, en Río de Janeiro, obligada, constreñida, forzada por inexorables circunstancias, tolera nuestra Patria que se le desgarren las entrañas, arrancándole, contra toda justicia y derecho, una porción notable de su territorio, adquirida con el oro de sus arcas, con los esfuerzos de sus hijos, con el sudor de sus misioneros y hasta con la sangre de sus mártires.

Llega en los precisos instantes en que el cielo de esta Patria tan querida se envuelve con las sombras de noche lóbrega y se cubre con negros y espesos nubarrones, precursores siniestros de furiosas tempestades, que, sin el omnipotente y paternal amparo del Corazón de Jesús, Rey y Señor del Ecuador, terminarán con su unidad religiosa, y acaso, acaso, hasta con la existencia misma de la Nación.

¿Qué viene a hacer este irrecusable testigo de nuestra consagración nacional al Corazón Deífico de Jesús?

¿Viene, talvez, a echarnos en rostro nuestra ingratitud a su amor, nuestra infidelidad a la palabra tan solemnemente empeñada, nuestra apostasía nacional?

¿Viene acaso, en medio de la tristeza y agonía que nos torturan el alma, a desafiarnos, como lo hizo ya con el ingrato pueblo hebreo, para que busquemos salvación en los falsos dioses que nos hemos forjado?

¿Van por ventura a herir nuestros oídos aquellas terribles y formidables palabras que hirieron los de Israel, cuando irritado el Señor le decía: «¿Dónde están los dioses que me han suplantado?... Que se levanten y te libren en los días de tu aflicción: *Ubi sunt dii quos fecisti tibi? Surgant et liberent te in die afflictionis tuae*...

Sí, nos reprochará sin duda, porque lo merecemos; pero estos mismos reproches serán reproches de amor, reproches

vuestra Patria la impiedad y corrupción, la calamidad y la miseria. Dicte nuestras leyes vuestra Fe; gobierne nuestros tribunales vuestra Justicia; sostengan y dirijan a nuestros Jefes vuestra clemencia y fortaleza;

---

que nos invitarán a poner en El toda nuestra confianza y a esperarlo todo de su infinita misericordia.

Al presentarnos a El, nos dejará escuchar aquellas mismas dulcísimas palabras que enderezó un día al ingrato pueblo judío: *Recordatus sum tui, miserans adolescentiam tuam et caritatem desponsationis tuae:* «Siempre me he acordado de tí; no he podido echar al olvido tu antiguo amor ni la ternura con que te consagraste a Mí».

Así lo tenemos por cierto cuando refleccionamos en los abismos insondables de amor y de misericordia que se encierran en ese dulcísimo Corazón; así nos lo persuade la consideración del momento escogido por El para que regrese su imagen al Ecuador.

Penetró, en efecto, en nuestro suelo cuando henchían todavía los aires nuestras humildes plegarias, cuando celebrábase todavía aquella ininterrumpida Hora Santa, en la cual entre gemidos y lágrimas le pedíamos que por su tedio, por sus tristezas, por su cruel agonía y por su copioso sudor de sangre, se compadeciese de nosotros y nos concediese la verdadera paz cimentada en la justicia.

¿De qué manera más elocuente podía manifestarnos el Corazón bondadoso y misericordiosísimo de Jesús que había oído nuestras plegarias, escuchado nuestros gemidos, compadecídose de nuestras lágrimas, que presentándose a nosotros por medio de su portentosa Imagen y enderezándonos desde ella aquellas tan dulces y consoladoras palabras: *Salus tua Ego sum:* Pueblo mío, pueblo predilecto de mi amor; no te entregues en brazos de la desesperación, porque yo, yo mismo quiero ser tu salvación?

Pero para alcanzarla es menester que sincera y totalmente nos volvamos a El: *Convertimini ad me, et ego convertar ad vos.*

¿No es propio de los amantes solicitar con férvidas instancias la correspondencia del amado? Y ¿quién podría poner en duda el inmenso amor que Cristo nos profesa? El pesebre en donde derramó sus primeras lágrimas, el taller en donde vivió treinta años entregado a los humildes y penosos trabajos de carpintero, la Palestina que regó con sus sudores de apóstol y la cruz que embriagó con los raudales de su preciosísima sangre ¿no son testigos irrecusables y argumentos invencibles de que Jesús ha escalado las más altas cumbres del sacrificio y del amor?

Y si los que ardientemente aman no pueden tolerar la ausencia del amado, antes de subir al cielo y asentarse a la diestra del Padre ¿no hizo aquel prodigio de sabiduría, omnipotencia y amor, instituyendo la adorable Eucaristía? Allí, aunque oculto con los velos del Sacramento, ¿no vive junto a nosotros, no nos invita a reclinarnos en su seno para ser luz de nuestras tinieblas, sostén de nuestras debilidades y flaquezas, paño

perfeccionen a nuestros sacerdotes vuestra sabiduría, santidad y celo; convierta a todos los hijos del Ecuador vuestra gracia y corónelos en la eternidad vuestra gloria, para que todos los pueblos y naciones de la tierra, contemplando con santa envidia la verdadera dicha y ventura del nuestro, se acojan a su vez a vuestro amante Corazón y duerman el sueño tranquilo de la paz que ofrece al mundo esa fuente pura y símbolo perfecto de amor y caridad».

Acto tan solemne, el primero en el mundo, había hecho exclamar a Pío IX, en carta al Arzobispo Checa (18 de Marzo de 1874): «Ojalá Satanás no envidie tanto bien».

La vida de Santa Margarita, entonces sólo Beata, y el recuerdo de estos hechos abrió los ojos a Matovelle. ¡Cuántas maravillosas cosas, dice, vino a reve-

---

de nuestras lágrimas y única y segura esperanza en nuestros infortunios y miserias?

Para corresponder a estas finezas de amor, debemos emprender en una regeneración moral y religiosa de la Nación: esto espera de nosotros el Corazón amantísimo de Jesús: no defraudemos sus esperanzas. No olvidemos que no hay venganza más temible que la del amor menospreciado. Recordemos que si para castigar los pecados individuales queda siempre la Justicia eterna, la pena de los crímenes sociales forzosamente ha de ser temporal, porque en la eternidad ya no hay pueblos y naciones, sino tan sólo la inmensa muchedumbre de predestinados y de réprobos.

Sí, pues, queremos que se levante el azote que cruelmente desgarra las espaldas de nuestras Patria, hagamos que ésta, contrita y humillada, se vuelva a Jesús. Preparemos una comunión que sea de reparación por los crímenes públicos del Ecuador, comunión en la cual tomen parte, en cuanto sea posible, todos los ecuatorianos, y después de ella renovemos la consagración de la República al Deífico Corazón; pero que esta consagración no sea pura fórmula de los labios, sino un brote de lo más íntimo y profundo de nuestra fe religiosa y del amor y vasallaje hacia el Corazón Santísimo de Cristo.

Léase esta exhortación el domingo próximo en todas las misas.

Dada en Quito, a 22 de mayo de 1942.

† CARLOS MARIA,
Arzobispo de Quito.

Por mandato de su Excia. Rvma.

ANGEL HUMBERTO JACOME M.,
Secretario.

larme aquella providencial lectura, y en el momento más oportuno y preciso! El Ecuador tiene la gloria de haberse consagrado a Jesús antes que ningún otro pueblo, debe corresponder por lo mismo con fidelidad a esta gracia... ¿Lo ha hecho?... Para una fiel correspondencia es necesario, que haya en el Ecuador institutos religiosos que tomen a su cuenta y cargo rendir al Sagrado Corazón los homenajes de amor, gratitud y reparación a que está obligada la República, y que haya un templo construído con el óbolo de los ecuatorianos en honor a ese Divino Corazón.

d) El Templo Nacional y la Congregación de Oblatos.

No era nueva la idea de un templo. La Comisión Legislativa del Senado presidida por el Dr. Vicente Cuesta, en Setiembre de 1873, al informar sobre el proyecto de Consagración de la República, pensó ya en un templo grandioso, votivo, y quiso fijar con este propósito 100.000 pesos en el presupuesto del Estado; a García Moreno, a quien se consultó sobre el asunto, le pareció pequeña la cantidad y que se necesitaba cuando menos 300.000 pesos, suma de que el Erario por lo pronto no podía disponer. Como no era amigo de que las cosas quedasen sólo escritas, pidió no se tocara el asunto y prometió que él, apenas tuviese dinero suficiente, procedería a construír ese grandioso templo. Antes de los dos años García Moreno era asesinado y del templo sólo ahora Matovelle se vino a acordar.

No había esperanzas de un Gobierno tan creyente y católico como el del Presidente Mártir. ¿Se abandonaría por esto la idea del templo y del Instituto encargado de orar allí? ¿El Ecuador no era una víctima que se había ofrecido voluntariamente al Sagrado Corazón? ¿Por qué rehusaba entonces el papel de víctima? A Jesús, cuando fué víctima, lo entregó el Eterno Padre a sus enemigos, y allí, en medio de ellos, en sacrosanta víctima, satisfizo a la Divina Justicia. ¿Porqué el Ecuador, que se había ofrecido como víctima en 1873, no iba a imitar a Jesús, su modelo, y en medio de sus enemigos, satisfacer por sus crímenes propios, como Nación, y los crímenes de las otras Naciones?

Humanamente dijo Matovelle, no son posibles mis dos proyectos; pero no es esto lo que hay que averiguar, sino si la idea agrada a Dios: si lo primero, se hará a pesar del número y peso de las dificultades; si lo segundo, está llamada al fracaso. El Instituto que venía meditando podía encargarse de la construcción del templo y de prestar allí el servicio de adoración a que estaba obligada la República. ¿Era o no esto del beneplácito divino? Para resolverlo acordó pedir a Dios una prueba; escribiría al Gobierno de Quito pidiéndole el Decreto en que se ordenara construír el templo al Sagrado Corazón, si se lo daba, la idea era de Dios, de lo contrario, no.

Como el Dr. Luis Cordero era uno de los miembros del Pentaviro, a él le dirigió una carta muy lacónica. Cordero al recibirla la puso en manos del Dr. Modesto Espinosa, Ministro de lo Interior, quien al leerla dijo: «para hacer lo que aquí se pide son necesarios una fe heroica, un valor extraordinario y una alteza de miras para no hacer caso del respeto humano ni de los antojadizos dictámenes de la opinión pública».—¿Y Ud. cree que me falta todo eso?, replicó Cordero: redacte el Decreto como lo pide el Dr. Matovelle y lo firmaré en el acto. El Dr. Espinosa redactó el Decreto con fecha 23 de Julio (1883) en el que se ordenaba en agradecimiento al Omnipotente por los recientes triunfos contra la dictadura, construír a expensas del Estado y del pueblo una lujosa Basílica dedica al Sagrado Corazón de Jesús en el Ejido de Quito, en el lugar que elegirían de común acuerdo la Autoridad Eclesiástica y la Civil, y que se pusiera la primera piedra el 10 de Agosto. Cordero puso allí su firma, y luego los otros miembros del Gobierno provisional.

e) La Primera Piedra en el Belén...

El Decreto fue un escándalo en muchos lugares de la República, porque desde el asesinato de García Moreno los ecuatorianos se iban acostumbrando al indiferentismo religioso en lo político: el liberalismo iba carcomiendo todas las conciencias. Aún miembros del clero le fueron hostiles, dice Matovelle; y veinticuatro años más tarde, muy adelantada la obra del Templo, un prelado en Quito de-

cía de ella que era obra de lujo, y nada más. ¡Qué sería en 1883!

En Cuenca, como es de suponer bajo la inspiración de Matovelle allí residente, se enviaron al Gobierno felicitaciones; se efectuó en su honor el 5 de Agosto un acto literario; el 10 se celebró en la Catedral una misa muy solemne en agradecimiento por el beneficio, y llevó la palabra el mismo Dr. Matovelle.

En Quito, empero, no pudo llevarse a cabo la colocación de la primera piedra; porque el Arzobispo, Monseñor Ordóñez, observó que en la Iglesia se da el nombre de Basílica a ciertos templos venerables por su antigüedad, como la Vaticana, la de San Pablo, etc., que para darlo a templos nuevos era necesario un Decreto especial de la Santa Sede y que aún tratándose de un templo votivo, había que escoger con más calma el sitio en que se debería levantar.

Estaba en lo justo Monseñor Ordónez, dice el R. P. Félix Heredia, actual Obispo de Guayaquil, en su obra *La Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús.* El Gobierno así lo comprendió, y para dar al templo el carácter de Basílica y solicitar la bendición de la obra, ofreció dirigirse a la Santa Sede. En cuanto al terreno, en armonía con la Autoridad Eclesiástica se determinó una hectárea, el 4 de Octubre, en el sitio llamado Belén, y al día siguiente, con gran solemnidad, Monseñor Ordóñez puso la primera piedra con asistencia de las Autoridades Eclesiásticas y Civiles y discurso del Dr. Cordero, quien dijo que el templo venía a testificar la gratitud de la República al mayor y más excelso de sus libertadores, el Divino Corazón de Jesús.

La prensa católica de todo el mundo habló por extenso de este grandioso testimonio de Fe; dijo que tener vergüenza de Jesucristo es poco menos que negarle y que los Magistrados del Ecuador lo confesaban su Dios a la faz de todas las naciones; que esta confesión de la soberanía social de Jesucristo era la respuesta más valiente que podía darse a las sociedades modernas, que hacen gala de haber llegado a la libertad de la blasfemia mientras humildes besan el látigo con que les cruzan la cara a todas horas autócratas, tribunos y sayones.

CAPITULO VII

EL ASAMBLEISTA

a) Asamblea del 83. —El gran Parlamentario.

En la práctica de nuestras democracias, derrotado Veintemilla era necesario reconstruír el país por una Convención que nos diera un nuevo estatuto político. El 10 de Agosto de 1883, tanto los pentaviros que gobernaban el Interior como Pedro Carbo, de acuerdo con Eloy Alfaro, que gobernaban el Litoral, convocaron una constituyente de 67 diputados, que debía reunirse en Quito el nueve de Octubre del mismo año.

En la lucha por medio de las armas estaban unidos católicos y no católicos; como venía ahora la lucha no muy pacífica de papeletas, era necesario, si no se quería caer en manos de los liberales, llevar a la Asamblea hombres sinceramente religiosos, instruídos, de carácter, don de gentes, buenos políticos y de excelente palabra. Los liberales empezaron a hacer uso de su clásico garrote y del engaño a los católicos para el triunfo; pero ese Arzobispo indomable que se llamó Monseñor Ordóñez no era de los que se dejaban engañar con dulcesitos de caramelos ni de los que se ponían en derrota a pretexto de una falsa paz evangélica. El 18 de Agosto de 1883, en enérgica pastoral incita a los fieles a concurrir a las urnas, y a los párrocos a que prediquen sobre la obligación en conciencia del ciudadano católico de dar su voto por un candidato católico. Los otros Prelados siguen su ejemplo, y todos los fieles se mueven para llevar al seno de la Asamblea hombres valientes y de buenas ideas.

La Provincia del Azuay puso sus ojos en el Dr. Julio Matovelle. El expósito de 1852 iba a constituírse en el árbitro de los destinos de la República; por espacio de diez años la ley iba a ser él, por la fuerza de su talento y el prestigio de sus virtudes. No podía Cuenca poner los ojos en hombre de mayores méritos para que le represente en una de las más célebres Asambleas Políticas de nuestra turbulenta historia. De seglar había estudiado Dogma, Moral y Derecho Ca-



Círculo Católico de Jóvenes. — Sentados, de izquierda a derecha: Dr. Manuel María Pólit, Rmo. Padre Julio María Matovelle, Fundador y Director y Dr. Aurelio Espinosa.— De pie, de izquierda a derecha: Dres. Clemente Ponce, Ricardo Ruiz y Julio Varela.—1884.



nónico, no precisamente para ser sacerdote sino para defender sus ideas católicas.

La Constituyente inauguró sus sesiones el 11 de Octubre, y sus miembros se dividieron en tres grupos: los ultraconservadores, los ultraliberales, y los que iban de brazo con los unos y con los otros y que más tarde se llamaron *progresistas*. El primero y el segundo grupo eran minoría y el otro estaba compuesto de hombres de ideas católicas, mas inficionados de política liberal, dispuestos a abrir la puerta, en nombre de la libertad, a todos los crímenes y a todos los vicios para que en medio de ellos floreciesen todas las virtudes, según los utópicos conceptos que para combatir al cristianismo habían forjado los hijos de la Enciclopedia.

Matovelle se afilió al grupo ultraconservador y, si bien no consiguió que la República volviese a la política garciana, con la fuerza de su genio, la pureza de vida y su elocuencia parlamentaria, supo atraer a muchos indefinidos al buen camino e impedir que la Nación cayese en manos de la demagogia. Cosechó triunfos, pero también espinas. Por *Memorias y Documentos* sabemos que antes de lanzarse a las lides políticas se hizo terciario franciscano. El Ilmo. Arzobispo Monseñor Manuel María Pólit, entonces estudiante de Jurisprudencia y Secretario de la Asamblea, debió a Matovelle su vocación al sacerdocio, y asegura que el eximio orador parlamentario, sin disputa el primero en el Ecuador, se preparaba a la lucha en defensa de los intereses de Dios y su Iglesia, con la oración, el estudio y la penitencia (disciplina). ¡Quién hubiera crído que aquel fogoso orador parlamentario, que entre salvas de aplausos recogía su manteo, caído una vez al descuido, mientras hablaba, era un santo que conocía el difícil arte cristiano de esclavizar a la bestia humana para que humilde sirviera al espíritu con hambre de eternidad!

b) Triunfos de Matovelle.—La Libertad de Imprenta.

Cuando la causa de Dios exige los laureles de la victoria hay que coronarse de ellos para que la falsa humildad no llene de alegría los infiernos. Si Matovelle veía que su triunfo en la Asamblea iba a dar una buena ley, ¿por qué no iba a ir en

busca de ese triunfo? El buen discípulo de Jesús no puede negarse a subir con El al Tabor.

Matovelle en la Asamblea triunfó tan ampliamente, que un sectario de la calidad de Roberto Andrade pudo decir con justicia: sin Matovelle los liberales habríamos tomado el Poder en 1883.

Veamos ligeramente su manera de pensar en algunas de las más debatidas cuestiones:

Libertad de Imprenta.

Se trató de este punto en la sesión del 5 de Diciembre. No es posible permitir, dice, que se ataque por la prensa los misterios de nuestra Santa Fe ni las hermosas cuanto severas prescripciones de la moral católica, porque nadie tiene libertad para argüir de mentira a Dios y santificar los vicios. Libertad física no es lo mismo que libertad moral; físicamente tenemos libertad de suicidarnos, pero no se puede concluír, que tengamos derecho, libertad moral para hacerlo. La prensa en manos del crimen, invocando la libertad, se ha convertido en tea incendiaria que todo lo devasta y todo lo destruye; un Estado bien organizado debe impedir este abuso y al hacerlo no ataca a la libertad, a menos que se hable de la libertad del mal, en cuyo caso habría también que concluír que no se pueden construír caminos porque se quitaría a los viandantes la libertad de despeñarse. La prensa es la antorcha de la civilización; ha nacido y se ha desarrollado en el regazo de la fe, a la sombra de los templos: La Sagrada Biblia fue el primer libro estampado en sus misteriosos caracteres; pero declara que no es éste el único medio de civilizar a los pueblos: no había nacido aun Gutenberg, y hacía siglos que la civilización existía en el mundo. ¿La doctrina Evangélica fué acaso predicada por medio de la imprenta? ¿Y hay algo más sublime, algo que haya civilizado el mundo más que el Evangelio? La imprenta es medio, no fin. Hay que saber aprovecharlo. Jesucristo ordenó predicar su doctrina por la palabra oral, y por la palabra se introduce y se mantiene hoy el cristianismo en los pueblos salvajes y en los cultos, porque la palabra viva vale más que la palabra muerta encerrada en los fríos caracteres de un libro, una revista o un periódico. Enzalcemos la prensa, pero no salgamos de los límites de lo razonable; démosle libertad pero

sólo para el bien; la licencia de la prensa, sus mentiras, sus injurias y calumnias no son el ejercicio de la verdadera libertad, son un delito como cualquier otro del Código Penal.

Burlándose de la libertad sin límites, decía más tarde en el Senado, en 7 de Setiembre de 1888: «La barbarie y el salvajismo profesan la libertad sin límites, la civilización encierra la libertad dentro de límites honestos».

c) Matovelle condena el gobierno plural

Otro tema interesante fue la forma de Gobierno, de que se trató en la sesión del 12 de Diciembre de 1883. El pentaviro había dado buenos resultados durante la lucha; y personajes de mucho influjo como el general Francisco J. Salazar, los doctores Ramón Borrero y Angel Polivio Chávez, en el afán de acabar con futuros tiranos e impedir abusos del Ejecutivo, querían hacer permanente esta forma provisional de Gobierno y consagrar en la Constitución un Ejecutivo plural a imitación del de Suiza. Matovelle se opuso al proyecto y fue acusado de retrógado. Resumamos brevemente su defensa:

Tengo a honra pertenecer a los ultramontanos y retrógados. Las desgracias de nuestros pueblos no se curan con combinaciones utópicas sino con medidas prácticas que infundan en el pueblo respeto a la autoridad, amor al orden. Reconozco que fue bueno el Gobierno de nuestros pentaviros, pero no olvidemos que fue organizado en momentos difíciles de nuestra vida política, en que se necesitaba la unión de todos para no ahogarnos en un diluvio de males. El pentaviro fue el arca donde nos salvamos. ¿Pero qué hubiéramos dicho de Noé si, terminado el diluvio, hubiera querido seguir viviendo en el arca, porque en ella se salvó? Y esto es justamente lo que ahora quieren los organizadores de un Ejecutivo múltiple, que por serlo, es impersonal e irresponsable. La República es de por sí un Gobierno débil propenso a revoluciones; la unidad del Poder Ejecutivo es casi la única valla que se puede oponer a los trastornos que trae la codicia por el Poder. Y no se hable de los abusos del Poder unitario, porque éstos los habrá en to-

das las formas de Gobiernos y nunca se podrán eliminar por completo; tampoco se hable de las tiranías, porque los gobiernos más tiránicos del mundo no han sido los más fuertes sino los más débiles, que ven enemigos por todas partes y se hallan sin defensa. No hay Gobierno más débil que el impersonal. ¡Ay de los gobiernos que tienen que pensar en su propia existencia!, exclama Balmes. Los grandes tiranos como Rosas fructifican en el terreno de los gobiernos débiles. No se curan los males de una nación debilitando el Poder sino refrenando a los ambiciosos y castigando a los instigadores de revueltas; éstas no nacen de arriba sino de abajo, no de la suma inmoderada de los poderes sino del deseo inmoderado de mando que palpita en todos los pechos. Fundar la paz en la desaparición de cinco o más ambiciones es una utopía, después de ellos vendrán otros. Desde el comienzo de la República hemos tenido un Ejecutivo unitario y no es cierto que nuestros Presidentes hayan sido déspotas abominables; decirlo es colocarse fuera de la realidad, pintar un cuadro en que se ha dejado sólo lo negro. Especulativamente no hay mejor Gobierno que la monarquía absoluta, porque encuentra en una sola mano todos los poderes y produce la unidad que es la vida de las naciones; pero en la práctica el Gobierno que se debe pedir es el que mejor se adapte a la índole e historia de un pueblo. El gobierno múltiple conduce a mayores abusos que el unitario por la falta de responsabilidad y porque forma oligarquías de pocas familias privilegiadas que se imponen a las aversiones y odio del pueblo; lo que no es fácil acontezca cuando el Ejecutivo reside en una sola persona. Abogar por la unidad del Poder es abogar por la libertad. Se habla del Ejecutivo de Suiza, como modelo; pero se olvida que hay que acomodar el Gobierno al pueblo y que en Suiza hay multitud de razas, de idiomas y está en condiciones históricas, geográficas y políticas muy diversas de la nuestra. Por lo demás yo siento mucha indignación cuando ciertos católicos ponen a Suiza como modelo de libertad, cuando en este país en el actual momento histórico, todo es libre menos la Iglesia, todo es respetado menos el derecho.

d) Condena el apoliticismo del Clero en el sufragio, y otros errores políticos.

Con motivo de la libertad electoral se puso en discusión el siguiente artículo: «Un mes antes de las elecciones y durante las mismas, ninguna autoridad sea política, eclesiástica, etc., podrá hacer de palabra o por escrito ni aún indicaciones que coarten directa e indirectamente la libertad de sufragio».

El artículo iba contra Monseñor Ordóñez; fue muy del agrado de los liberales, y se dijo que el clero no tenía que ver nada con la política; que obispos y curas debían sólo dedicarse a su misión evangélica para no coartar la libertad de los fieles con el miedo religioso; que ningún católico cometía pecado por dar su voto a un candidato hereje o ateo; ni estaba en las facultades de las Autoridades Eclesiásticas rechazar a un candidato alegando motivos religiosos.

Matovelle se alzó abierta y francamente contra estas atrevidas ideas sostenidas por los representantes de un pueblo cuyo artículo constitucional era la profesión pública de la Fe católica. La Iglesia, dijo, sí tiene que ver con la política, porque ésta debe sujetarse a las normas de justicia y moral, y sólo la Iglesia es la maestra infalible de la justicia y la moral; ella puede y debe enseñar a los fieles cómo han de cumplir en conciencia con el derecho y, en ocasiones, deber del sufragio. Para prohibírselo sería necesario probar que la política es ajena a la moral, cosa de todo punto errónea. Si a esto se llama opresión, será la opresión legítima de la verdad y la justicia. El Sumo Pontífice ha recordado a los católicos la obligación estricta de ejercer el derecho de sufragio para llevar a los cargos públicos a varones ilustres, íntegros y probos, de quienes nada tengan que temer, antes sí mucho que esperar la Religión y la Patria. ¿Por qué negar a la Autoridad Eclesiástica, al Clero, esta influencia santa y legítima en la contienda electoral para la mayor felicidad de las naciones? Se habla de la influencia de los curas de aldea. Bendita sea ésa influencia. Esos curas son los civilizadores de nuestros pueblos. ¿Por qué negarles una intervención que lleve la luz de la verdad a la choza más miserable y establezca el reinado de la justicia en la más descuidada de las conciencias? Mucho se alardea de patriotismo, mucho de

amor al pueblo y celo por el bienestar de las clases desvalidas, pero quisiera que se me mostrara un solo liberal heroico que hubiese llevado su abnegación hasta el punto donde comienzan los esfuerzos del más indocto cura de aldea. Se ha dicho que no hay pecado en dar el voto a un candidato ateo, y yo estimo que esto es un crimen tan digno del infierno como cualquier otro. Se ha dicho que no es posible que la Autoridad Eclesiástica pueda rechazar a un candidato por hereje o ateo: de las Cámaras Legislativas de Estados Unidos, República que se proclama como modelo de democracias, se ha expulsado a varios diputados por ateos. Si esto se hace en una nación en su mayoría protestante, ¿por qué no hacerlo en una nación católica?

El efecto que debía causar estas palabras de un hombre de gallarda presencia, virtud aureolada por la fama, voz musical y sonora, ilustración envidiable, clara inteligencia y dotes oratorias excelsas, no es para decirlo. Se convirtió en el árbitro de la Asamblea, y para votar contra él era preciso votar a sabiendas contra la verdad y la justicia.

e) Ideas acerca del Militarismo y los adictos a la dictadura.

De los militares tiene altísimo concepto. Se indigna contra el Dr. Cárdenas, que achaca miedo a los católicos en los combates; y en la sesión del 23 de Enero de 1884, dice Matovelle que después del sacerdocio no hay profesión más noble y heroica que la del guerrero; que se debe imitar a García Moreno y establecer un Colegio Militar donde se eduque lo florido y selecto de la juventud: la milicia debe abrazarse para toda la vida, como se abraza una carrera, una profesión, y el Estado debe velar en los días de ancianidad o invalidez por la decente subsistencia del soldado. La Iglesia infundió en los pueblos de la Edad Media altísima idea de la milicia cristiana, con las instituciones jamás bien aplaudidas de las Ordenes Militares.

Al tratarse de obligar a los servidores de la dictadura a devolver los sueldos percibidos, sienta la tesis de que los crímenes políticos son más graves y dignos de mayor pena que los crímenes comunes;

pero no cree justo obligar a los servidores públicos a devolver los sueldos porque, dice, si es verdad que después de la dictadura ha venido un Gobierno bueno, ¿quién aseguraba al servidor público que no hubiese venido un Gobierno diez veces peor? A fin de evitar la posible venida de este Gobierno, no había falta en no hacer armas contra el dictador, antes bien debía servírsele para no conducir a la República a mayores males.

Su doctrina era la de la Iglesia, que el súbdito debe obediencia aún a Gobiernos tiránicos e ilegítimos en lo relativo a la conservación del orden, pero no fue comprendido y se le acusó de veintemillista a al menos partidario del perdón a los tiranos. Si los servidores de la dictadura no vuelven los sueldos a pesar de haber hecho una cosa mala: con esta doctrina, todos los ladrones vendrán a confesarse con Ud. le dijeron. Replicó: Veintemilla persiguió a mi familia, un hermano mío fue colocado fuera de la ley; soy conservador y el tirano era liberal, y liberales sus partidarios; amo a Veintemilla como a todos los pecadores, pero detesto sus faltas; por lo demás sería una bendición que acudiesen a mi confesonario los ladrones (servidores de la dictadura, que habían robado los sueldos) porque si no restituían lo robado, por lo menos no robarían más en adelante, e iríamos así extinguiendo poco a poco la raza de los revolucionarios.

Quizá en estas pequeñas lides políticas Matovelle no tiene la misma desenvoltura que en la alta política; pero era porque había nacido para volar como los cóndores y se sentía incómodo con el vuelo de los gorriones y golondrinas.

f) Brillantísima defensa de la Basílica.

Mas la labor de cumbre de Matovelle es su defensa de la Basílica. En la sesión del 22 de Febrero de 1884 se trató principalmente de aprobar el Decreto de 23 de Julio del año anterior y fijar la suma con que el Gobierno contribuiría a la erección de la obra. Dice Matovelle: «La Asamblea estaba compuesta de radicales furiosos y de liberales moderados que no querían se hablara de Religión».

«El respeto humano era muy grande», continúa, «pero recordando que a Jesucristo hay que confesarlo ante los hombres para que El nos confiese ante su Eterno Padre, hice un esfuerzo supremo y expuse clara y sencillamente el fin que nos proponíamos los que nos empeñábamos en la erección de la Basílica. Confesé a Jesús públicamente por nuestro Dios y Señor, para que El también me confesara por suyo en el día de la eterna cuenta. Sus palabras son las de un valiente y un católico convencido que desea serlo no sólo en los rincones de su casa y a escondidas en el templo, sino en todas partes en los primeros puestos de las Asambleas Legislativas inclusive. Oigámosle:

«El gran crimen de la historia contemporánea es la apostasía cobarde de todas las naciones de la tierra. Todos los gobiernos del mundo, precisamente en cuanto son gobiernos, se han conjurado contra Cristo y su Iglesia, y si no han blasfemado de la adorable persona del Divino Redentor, cuando menos, le niegan y protestan que no le conocen. Con el Decreto de la Basílica, el Ecuador proclama a la faz del mundo que reconoce a Nuestro Señor Jesucristo por su Dios y por su Rey, y que acata y adora la soberanía social que le corresponde sobre todas las naciones de la tierra, como Rey de Reyes y Señor de Señores».

Queremos, continúa, que la Asamblea de 1884 doble sus rodillas ante el Divino y Supremo Monarca de las Naciones... El Ecuador no adora al dios de los panteístas u otra forma de falsa divinidad, sino a Jesús, Dios verdadero... Se ha dicho que nuestra Nación es demasiado pequeña para que pueda dar lecciones de Fe a la tierra o pueda ser oída su voz en el mundo. Se olvida de que la grandeza de un pueblo está en proporción con la grandeza de su Fe; las Naciones como los individuos han sido criados para dar gloria a Jesucristo, y una nación es más grande cuanto mejor cumple con su fin... Los que no se fijan sino en las apariencias llaman feliz al pueblo que abunda en las riquezas materiales aunque se halle carcomido por la corrupción y la incredulidad; nosotros siguiendo el testimonio de nuestros Libros Santos, llamamos grande al pueblo que ha elegido a Dios por su Señor y Rey... Cierto que a los ojos humanos el Ecuador es una Nación pequeña, pero Dios puede hacer ostentación de su poder; seamos fieles

a nuestros destinos eternos, y Dios hará grande al Euador en premio de la Fe inquebrantable con que sabe confesarle a la faz de todo el mundo. Fuimos la primera Nación en consagrarnos al Sagrado Corazón de Jesús y somos ahora la primera en dedicarle oficialmente un templo a su gloria (quiza no es muy exacta esta afirmación; la Asamblea de Francia reunida en Tours en 1870 acordó la erección de un santuario nacional al Sagrado Corazón de Jesús, en París)... Las Naciones como los individuos necesitan de la gracia divina para cumplir su fin en la tierra, y la gracia no se alcanza sino mediante la oración pública que hace todo un pueblo, de hinojos, ante la infinita Majestad de Dios... El Ecuador al erigir un templo rechaza el naturalismo, el ateísmo político y otras doctrinas semejantes, que niegan la soberanía social de Jesús: al erigir un templo se reconoce criatura ante su Creador, le pide perdón por los crímenes que ha cometido, le tributa acción de gracias por los beneficios y le implora sus favores para lo porvenir... Las leyes de esta Convención pasarán como hojas secas de verano a sepultarse en el olvido, pero la ley que ordena erigir la Basílica no morirá: quedará escrita en la piedra para atestiguar a las generaciones futuras la Fe del Ecuador... Levantemos muy alto, sobre las cumbres del Pichincha, la antorcha de nuestra fe para iluminar con sus resplandores las aguas del Pacífico... Se habla de escasez de dinero; cuando se da a Dios lo que corresponde, Dios nos da por añadidura lo que necesitamos... Los pueblos se empobrecen, no por la práctica de la virtud sino por el vicio y el crimen. ¿Los tesoros no son de Dios? ¿Por qué negarle una mínima parte de ellos en culto de amor y gratitud?... El suelo político de nuestra República es como el cráter de un volcán sacudido frecuentemente por horrorosas revoluciones; si damos a Dios lo que le debemos, Dios nos dará el beneficio de la paz verdadera que se halla en sus manos... Se habla del amor a los pobres y se quiere dar a ellos el dinero del templo; pero Jesucristo dijo: «A los pobres tendréis siempre, pero a Mí no me tendréis». No rechacemos ahora a Jesucristo, que después quizá no lo tendremos; además un templo es refugio para los pobres, porque donde está Jesucristo se ama a los pobres, y donde no reina Jesucristo, tampoco reina el

amor a los pobres... No miremos el templo con los ojos fijos en la tierra, elevemos los ojos al cielo en busca de los grandes misteriosos secretos del porvenir, y en esta búsqueda la Fe será la brújula que guíe a las Naciones... Un templo es la primera piedra de la civilización de un pueblo; la Europa moderna se ha formado al calor de los templos, al abrigo de los claustros...».

En este hermoso discurso que brevemente comentamos, Matovelle ganó los favores de la Asamblea, y el Decreto fue aprobado por 33 votos contra 12. Entre los opositores estuvieron el Dr. Marcos Alfaro, Vargas Torres, que murió en el patíbulo rechazando la confesión; Manuel Antonio Franco, acérrimo perseguidor del catolicismo desde 1895; Wilfrido Venegas, de la plana mayor del masonismo, y algunos liberales moderados como el Dr. Luis F. Borja, Alejandro Cárdenas, etc. Católico definido ninguno votó en contra. Matovelle deslindó bien los campos. Como cuota oficial del Gobierno para la construcción de la Basílica se fijó la suma de doce mil sucres anuales, que debía votarse en los respectivos prèsupuestos.

¿De dónde había nacido en Matovelle este amor al Sagrado Corazón de Jesús? El mismo Divino Corazón se lo había inspirado, porque quería renovar el mundo por el amor cristiano, venido muy a menos por una de las más terribles herejías, el jansenismo. Vamos a verlo en el capítulo siguiente.

CAPITULO VIII

EL SAGRADO CORAZON

a) El Corazón. — La devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

El corazón es símbolo del amor; y en los pueblos salvajes como en los cultos, con el número, cantidad y calidad de sus latidos, refleja las emociones del alma hasta en sus tenues y delicados matices. Los sabios, según el mundo, pueden amar con el cerebro, pero el común de los mortales ama con el corazón y hace de este órgano de nuestro cuerpo el centro de

la vida. En todas las lenguas el corazón es símbolo de amor.

El que besa la mano del Rey honra al Rey, el que rinde culto al Corazón de Jesús adora a Jesús y le adora en el exceso de su amor. María, la criatura más sublime, encendida en el fuego del Divino Amor; Juan, el que escribió el Evangelio del amor; Magdalena, a quien el amor llevó al pie de la Cruz; Pedro, que se siente triste al pensar que se dude de su amor, los Apóstoles, las santas mujeres, los santos varones, esas enormes multitudes que iban tras de Jesús subyugadas por su bondad, en carne mortal adoraron al Divino Corazón al rendirle el tributo de su amor.

Longinos, el ciego dichoso, que al herir con la lanza a Cristo en el costado, lo ve instantáneamente con los ojos y le proclama a la luz de la Fe Hijo de Dios (Marc. XX, 30), es el primer pecador que halla la vida eterna en el costado abierto del Divino Corazón. Si yo hubiera sido lanza, dice San Buenaventura, perpetuamente hubiera hecho mi morada en el sitio donde me clavó Longinos.

La devoción a Jesús en su Sagrado Corazón no es nueva. En el Siglo III, Orígenes dice que San Juan descansó en lo más íntimo del Corazón de Jesús, y San Cipriano afirma que de ese Corazón salen fuentes de vida eterna. En el Siglo V San Agustín desea que por los agujeros del cuerpo de Jesús se le muestren los arcanos del Divino Corazón. En el Siglo XI Santo Domingo de Silos llama al Corazón Divino, santo y lleno de misericordia. En el Siglo XIII San Bernardo dice que es bueno y agradable habitar en el Corazón Divino. En el Siglo XIV Jesús arranca el corazón de Santa Catalina de Sena y le pone el suyo. De Santa Gertrudis, la Magna, se dice que a nadie como a ella, después del Discípulo amado, el Corazón de Jesús se ha descubierto con tanta claridad. En el Siglo XV se usan hostias con Cristo crucificado en el anverso y un Corazón en el reverso, y San Vicente Ferrer clama que el Corazón de Jesús es el horno donde se coció la Sagrada Eucaristía. En el Siglo XVI la grande española, Santa Teresa, afirma que quien no conoce al Corazón de Jesús no conoce cosa buena. A Santa Matilde, Jesús le ofrece su Corazón para que se refugie en él. Santa Magdalena de Pascis y San Francisco de Sales son grandes devotos del Sagrado Corazón.

En España, doña Teresa Enríquez, la loca del Sacramento, funda en 1524 en Santa María del Mar, en Barcelona, la Cofradía del Santísimo con el título de Corazón preciosísimo de Nuestro Señor Jesucristo. En 1640 Angela María Astorch, funda en Tarragona la Congregación del Corazón de Jesús en favor de las almas del Purgatorio y rinde con sus novicias culto público al Corazón Divino algunos años antes de que lo hiciera Santa Margarita en Paray Le Monial.

De España pasó la devoción a América. El Ecuador recibía entonces el nombre de Presidencia de Quito; y Monseñor José Félix Heredia en su libro *La Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús,* trae un precioso resumen de este culto en la época colonial. El Padre Diego Alvarez de la Paz, Rector en Quito del Colegio de San Luis (1595-1601), en su *Vida Espiritual,* habla del Corazón de Jesús traspasado por nuestros pecados. La Beata Mariana, su confesor el Padre Juan Camacho, Sor Gertrudis de San Ildefonso, Sor Antonia Lucía del Espíritu Santo, Sor Catalina de Jesús Herrera, Sor Juana de la Cruz y muchas otras almas pasan por el libro justísimamente como grandes devotas del Corazón de Jesús.

Matovelle, al interesarse por el culto al Sagrado Corazón y hacer de este culto el centro de su vida no hacía sino conformarse con el modelo de los más grandes santos desde el origen del cristianismo, que han hecho del Corazón de Jesús el nido de sus amores.

b) Sta. Margarita, evangelista de esta devoción.

Pero hay que convenir en que la verdadera Evangelista del Corazón de Jesús es Santa Margarita de Alacoque (1647-1690), monja de la Visitación en Paray Le Monial, Francia. Esta gloriosa Santa se había consagrado por entero a la Divina Voluntad, y el 27 de Diciembre de 1663, día de San Juan Evangelista, Jesús le pide la entrega de su corazón, Margarita se lo entrega, Jesús lo pone en el suyo, adorable, se lo muestra en seguida como átomo diminuto que se consume en un horno ardiente y se lo devuelve inflamado en el fuego de su divino amor.

En 1664 Jesús manifiesta a Santa Margarita el deseo de ser adorado en su Corazón de carne, y el 16 de Junio de 1665 le manda establecer la fiesta del Sagrado Corazón el viernes inmediato a la octava de Corpus. Surgen dificultades, pero Margarita desde Febrero de este año, toma por Director espiritual al Padre Claudio La Colombiere, a quien Jesús llama su siervo bueno y fiel, y con su ayuda y bajo su dirección, Margarita todo lo allana.

El 21 de Junio de 1686, en vida y con la presencia e indicaciones de Santa Margarita, cuando el Padre La Colombiere había ya fallecido, en una capilla mandada construír expresamente para este culto en Paray Le Monial por la Madre Cristina Molín, se rinde por primera vez culto al Sagrado Corazón, en la forma como lo quería Santa Margarita, traspasado por la lanza, coronado de espinas, despidiendo llamas de amor y con una cruz.

Dos años más tarde (1689) la misma gloriosa Santa manda un mensaje al Rey de Francia, Luis XIV para que consagre su Reino al Sagrado Corazón.

Fallece Santa Margarita el 17 de Octubre de 1690; el 30 de Marzo de 1824 León XII la declara venerable, Pío IX la beatifica en 18 de Setiembre de 1864 y en nuestros días Pío XI la declara Santa.

El mismo año de 1686, en que se rinde cultó público al Sagrado Corazón, se imprime la obra del Padre La Colombiere, *Retiro Espiritual,* y con esto y la vida de Santa Margarita, que en 1691 publica el Padre Croisset, y en 1715 Monseñor Languet, principia a extenderse por el mundo la nueva devoción, antes privilegio de almas escogidas y hoy de la generalidad de los fieles.

Jansenistas, enciclopedistas y protestantes se alzaron abiertamente contra el nuevo culto; lo tildaron de artimaña de los Jesuítas, y a sus partidarios les dieron el nombre de cordícolas, porque daban culto de latría a una parte de la humanidad de Cristo. No había buena fe ni sufiente reflexión en estos sectarios: el cuerpo de Cristo, aún en el sepulcro, separada su alma santísima, es digno de ser adorado, porque es Cuerpo de Dios unido por lo mismo al Verbo. El Corazón de Cristo es también digno de ser adorado porque es Corazón de Dios. La segunda persona de la Santísima Trinidad, al tomar carne humana, quiso ha-

cer inteligible al hombre su amor para que el hombre le correspondiese con amor. No se ama lo que no se conoce. *Nihil volitur quin praecognitur.* La voluntad no desea lo que no le muestra la inteligencia, lo que no conoce, y la inteligencia no conoce sino por medio de los sentidos. *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu.* Nada hay en la inteligencia que no haya estado antes en los sentidos; San Pablo se hace eco de esta afirmación artetólica cuando dice con inspiración divina: *Visibilia Dei, per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur.* Al humano entendimiento la creación del mundo le ha hecho visibles las perfecciones de Dios. En el orden de la Providencia necesitamos de los sentidos para elevarnos a las perfecciones divinas; por esto Dios, que hizo nuestra alma y la conoce hasta en sus últimos repliegues, para mostrarnos su amor se hizo sensible en su santa humanidad y en ella nos mostró su Divino Corazón.

Es de insensatos querer cambiar la naturaleza humana por la angélica para amar a Dios sin el auxilio de los sentidos. Dios puede cuando sea de su beneplácito hacer este cambio; pero mientras no lo haga, herejes e impíos, aunque sean sabios, tienen que respetar las obras de Dios, porque no son ellos los llamados a enmendarlas.

c) Legitimidad del culto al Sagrado Corazón.

A Jesús le podemos adorar en los diversos pasos de su vida, en sus actos, en sus perfecciones, niño en Belén, prófugo en Egipto, hijo de familia en Nazaret, misionero en Galilea, varón de dolores en su Pasión, anonadado en la Eucaristía; en su humanidad, en su realeza, en su justicia, en su esperanza, en su misericordia, en mil otras formas como en su Corazón de carne, símbolo de su infinito amor con el que se da todo entero para nuestro bien. Al rendir culto al Corazón no adoramos una parte de Jesús sino a Jesús en su persona divina. Como somos hombres necesitamos de los sentidos para elevarnos a la adoración de Dios en espíritu y en verdad; prescindir de los sentidos es mutilar la naturaleza humana y esta mutilación es el gran defecto de los adversarios del culto católico.

Dios, en el exceso de su amor, se hizo visible a nuestros sentidos para que pudiésemos comprender lo que nos dice por San Juan: *In finem dilexit eos* (XIII, 1), nos amó hasta el fin; y antes había profetizado por Jeremías: *In charitate perpetua dilexit* (Jer. XXXI, 3), nos amó con caridad eterna. Coronado de espinas, muriendo en la cruz, traspasado su Corazón por una lanza, comprendemos lo que nos dice por Isaías: *Quid ultra debui facere... et non feci?* ¿Qué otra cosa pude hacer y no hice? El culto al Sagrado Corazón, herido con espinas y con cruz viene a hacer sensible este infinito amor. Amor donde no hay dolor no lo tengo por seguro, escribe Santa Teresa. Cristo, que bien lo sabe, nos muestra el exceso de su amor en el exceso de su dolor.

La Iglesia, maestra infalible de la verdad, aprobó el culto al Sagrado Corazón, no obstante la gritería de sus adversarios. Clemente XI publica contra los jansenistas la Bula *Unigenitus* y concede en 1715 indulgencia plenaria en artículo de muerte a los miembros de la Archicofradía del Sagrado Corazón en Paray Le Monial; Benedicto XIII otorga en 1729 honores de altar privilegiado al del Corazón de Jesús; Clemente XII autoriza celebrar la fiesta en la feria VI después de la Octava de Corpus, en 1733. En 1729 se había concedido a Polonia misa y oficio propios del Sagrado Corazón, y en 1765 Clemente XIII extiende el culto pro universo ordine con rito de doble mayor. Pío VI, Pío VII, Pío IX y León XIII, que consagra el mundo al Corazón de Jesús, todos los Pontífices han sido fervorosos adoradores del Corazón Divino y han colmado el culto de privilegios.

En España, Felipe V en 1727 y el Concilio de Tarragona en 1738 solicitan de la Santa Sede misa y oficio propios del Sagrado Corazón. El 14 de Mayo de 1733, día de la Ascención, Jesús promete al novicio Jesuíta, Bernardo Hoyos (1711-1735), a quien poco antes le había mostrado su Corazón, que reinaría en España con más preferencia que en otros lugares. En 1745 se concibe la idea de consagrar el reino de España al Corazón de Jesús por medio del Corazón Inmaculado de María, idea que más tarde hizo efectiva para el mundo Pío IX. En 1855 Pío VIII concede al clero secular y regular de España y sus colonias la facultad de recitar el oficio y celebrar la misa propia

del Sagrado Corazón. Fernando VII en su cautiverio de Bayona promete fundar una Congregación consagrada a este culto y cumple más tarde su promesa.

Tales ideas naturalmente debieron influír en la Presidencia de Quito, donde el Padre José Mangeri, Jesuíta, se convierte en apóstol de esta devoción, y entre varios libros escribe uno que lleva por título, Práctica de la devoción a los dulcísimos y amabilísimos Corazones de Jesús y de María.

Los Jesuítas fueron los más ardorosos propagandistas de este culto y han dejado bellos testimonios en la ornamentación del templo de la Compañía en Quito. Expulsados de España y sus colonias en 1767 y suprimida la Orden por Clemente XIV en 1773, el culto sufrió un pequeño retroceso; pero volvió a tomar impulso con el restablecimiento de la Orden por Pío VII, en 7 de agosto de 1814.

Al Ecuador volvieron a entrar los Jesuítas el 21 de Agosto de 1850 para salir expulsados por la Asamblea Constituyente de Urvina el 21 de Noviembre de 1852 y regresar de nuevo, cuando García Moreno les abrió las puertas en 1862.

Con los Jesuítas tomó en el Ecuador vigoroso impulso la devoción al Corazón de Jesús ya practicada por sacerdotes fervorosos por la época de la Independencia y primeros tiempos de la República. Matovelle ingresó a la Cofradía bajo la dirección del Jesuíta Padre García, y por su educación de escuela, colegio y universidad era partidario de las doctrinas y prácticas de piedad de esta Orden.

CAPITULO IX

LA CONGREGACION DE OBLATOS DEL DIVINO AMOR

a) El fin interno de la Congregación de Oblatos.

La devoción al Corazón de Jesús es el reconocimiento de la caridad de Dios al hombre: su fin es el amor divino. Matovelle quiso hacer de este fin objeto especial de veneración; que se adorase a Dios, en la divina perfección de su amor por el culto al Espíritu Santo, fuente del amor divino, el culto al

Sagrado Corazón, donde ese amor se acomoda a la naturaleza humana para hacérnoslo sensible a nuestros sentidos y llegue a lo profundo de nuestra alma, y culto al Corazón Inmaculado de María, *Mater pulchrae dilectionis:* Madre del Amor Hermoso, María, que ama a Dios de la manera más perfecta que puede hacerlo una pura criatura.

Con este culto de amor y al amor esperaba Matovelle que el Espíritu Santo le colmase de sus gracias y dones para ir al Eterno Padre por Jesús, único mediador por su satisfacción de valor infinito, e ir a Jesús por María: *Ad Jesum per Mariam.*

A Dios se le debe amar como place a El y no como place al hombre. Jesucristo vino al mundo a enseñarnos cómo se debe amar: se ofreció en sacrificio al Eterno Padre, víctima de amor en el ara de la Cruz y víctima que permanece con nosotros hasta el fin de los siglos en la Sagrada Eucaristía. Nuestro amor debe ser en la misma forma. En cierto sentido cada cristiano continúa la Pasión de Cristo. Como Cristo es la cabeza y nosotros los miembros, debemos unir a El nuestros pobres dolores y nuestra pobre vida y unirnos con El en la Hostia Santa para ofrecernos en oblación perpetua, víctima de amor al Eterno Padre, en acatamiento a su infinita Soberanía sobre todas las criaturas, en acción de gracias por los beneficios, en reparación de los ultrajes que se le irrogan por el pecado.

Esto quería Matovelle que se hiciese en el Instituto que iba a fundar, y como el que se ofrece en oblación es oblato, oblato se llamó al miembro de su Congregación. La oblación más perfecta es la de Jesús en la Sagrada Eucaristía, el oblato tendrá especialísima devoción a este misterio, y como el amor a Dios en esta vida, si ha de ser perpecto ha de ser sacrificado, y ningún amor más perfecto ni más sacrificado que el de Jesús en su pasión, el oblato rendirá también culto diario y a todo momento a la Sagrada Pasión y le dedicará especiales recuerdos todos los viernes del año.

Tal era lo que Matovelle llamaba el fin interno de su Congregación. Y como en él las ideas no se quedaban sólo en ideas, sino que se transformaban en acto, eran vida, sus hijos espirituales venían a ser hombres inflamados en el fuego del amor divino, aptos

para la conquista de las almas: es lo que el mismo Matovelle llamaba el fin externo de su Congregación, el servicio parroquial.

En la mente de su Fundador, el Instituto venía a cumplir el voto de la República hecho en 1873, al consagrarse como víctima de amor al Sagrado Corazón; amaba por el Ecuador, satisfacía por los crímenes del Ecuador, por el Ecuador daba a Dios el tributo que le debe toda criatura reconociendo que sobre la soberanía de la Nación está la Soberanía de Dios. El oblato al ofrecerse como víctima, no lo hacía como individuo, ni siquiera como miembro de la Congregación, sino como representante del Ecuador; su amor y sacrificio eran sociales: por su fin el Instituto venía a ser eminentemente nacional.

b) Campo de actividades.

Hermosísima era la idea, muy piadosa, muy original y de incalculables beneficios para el futuro de la Patria. Si la Beata Mariana se había entregado en manos de la muerte para salvar de la muerte a sus compatriotas; los Oblatos se entregaban en manos de la vida para vivir muriendo en sacrificio perpetuo con Jesús en la Santa Hostia, por la salud eterna y temporal de sus compatriotas. La Beata Mariana y los Oblatos se ofrecían en forma aparentemente diversa, pero el móvil de ambos era el mismo: amor a Dios y amor al hombre hecho a su imagen y semejanza.

Para el cumplimiento del fin externo, oficio de misioneros y párrocos, los Oblatos estarían a la orden los obispos, pero los cambios de personal se efectuarían por medio del Superior de la Congregación y las parroquias serían entregadas a perpetuidad. Como el gran peligro de los curas era el hallarse solos, a los Oblatos les estaba prohibido servir sin otro compañero, sacerdote, las parroquias.

Para el funcionamiento de la Congregación habría dos clases de casas, las de las ciudades, dedicadas principalmente al cumplimiento del fin interno, y la de los campos, misiones y parroquias, dedicadas principalmente al cumplimiento del fin externo. En las profundidades del mundo interior se tomaban fuerzas

para lanzarse a la conquista de las almas; y en las penurias del apostolado se sacrificaba lo más íntimo del ser hasta reducir el yo a la nada, y dejar que Dios levantase el edificio de santificación sobre esa nada donde la soberbia del hombre no ponía resistencia a la gracia divina.

En diversos lugares de sus obras expone Matovelle estas líneas que hemos procurado resumir con la exactitud que nos ha sido posibles. Por cordura no siempre se manifestaron con toda claridad, pues una comunidad religiosa, casi contemplativa por su fin interno, que, por decirlo así, sólo de modo necesario iba al servicio parroquial hubiera hallado serias resistencias para su aprobación y humanamente no se hubiera aprobado. En cambio no era difícil dar licencia a sacerdotes para que se uniesen en Congregación con miras de mejor servicio parroquial.

Matovelle en su permanencia en Quiio, con motivo de la Asamblea, se dió cuenta del ambiente; y el 4 de Diciembre de 1883, se dirigió al Delegado Apostólico, Monseñor Sambucetti, exponiéndole con prudencia sus ideas y el propósito de unirse por lo pronto con cinco clérigos, en una pequeña Congregación de Misioneros del Amor Divino, con los dos fines, interno y externo de que acabamos de hablar. Le decía que el proyecto había sido visto favorablemente por el Arzobispo de Quito, Monseñor Ordóñez, por los Obispos Monseñor Massiá y Monseñor Toral y por el Vicario Capitular de Cuenca, señor Piedra. Le hablaba de su funcionamiento precario, desde fines de 1882, y le pedía le hiciese conocer cual era el pensar de Roma. Copiemos textualmente su palabras: «Para establecer la Asociación de modo público y entrar de lleno al objeto que ella se propone desearíamos saber previamente si sería esta obra del agrado de la Santa Sede, para lo que suplicamos a V. E. se digne comunicar a Roma nuestro humilde proyecto y alcanzar de la benignidad de N. S. Padre León XIII una bendición eficaz y fecunda para nuestra obra, que será el indicio más cierto de ser ella conforme a la voluntad de Dios, y que derramará en todos y en cada uno de sus miembros gracias poderosas de santificación para sí mismos y para los pueblos de cuyos servicios se encarguen».

c) Con el Delegado Apostólico y el Rmo. Padre Schumacher.

El Delegado Apostólico miraba con buenos ojos el Instituto, aprobó su funcionamiento con licencia de los respectivos Prelados; pero ignoramos si se dirigió a Roma en demanda de la bendición solicitada y cual fue la respuesta.

La Asamblea clausuró sus sesiones el 26 de Abril de 1884. El 4 de este mes Motovelle sintiéndose delicado de salud con ansias de soledad y silencio y atraído por la figura del Padre Pedro Schumancher, entonces Rector del Seminario de Quito, se encerró por tres meses en este plantel. El bullicio de la política le había enfermado y quería recuperar las fuerzas corporales y espirituales en el dulce rincón de un claustro sacerdotal. Schumacher era un alma gemela a la suya; acérrimo enemigo del liberalismo, no creía que era prudencia cristiana sino conducta diabólica el guardar silencio, no debiendo guardarlo ante la acometida de políticos perversos o débiles que aspiraban al Poder, para pervertir las costumbres públicas y llevar poco a poco la Nación al ateísmo. Este hombre extraordinario, candidatizado por Caamaño para Obispo de Portoviejo, carecía de respeto humano, de miedo a la prensa impía o a los dictados de la opinión, que a veces bajo el influjo de hombres de malas ideas conduce a los pueblos por errados caminos. Diez años había trabajado en la formación del sacerdocio en el Seminario de Quito, con fruto admirable, y los párrocos por él formados y los edificios por él construídos hablaban lo suficiente de las poderosas e indomables energías de su alma para el bien. Matovelle se tuvo por dichoso en su compañía, respiró auras de piedad y celo apostólico y sintió que le nacían alas para la realización de su proyecto.

Schumacher hizo cuanto pudo a su favor y en una Asociación que recientemente había formado con sus seminaristas «Unión Sacerdotal», le permitió conquistase adeptos. Matovelle hizo allí buena cosecha, pero a la hora de hacer efectivos sus propósitos, los comprometidos resistieron o retractaron su palabra. «Tristes y diarios frutos de nuestra natural e incurable inconstancia», exclama.

Como en Octubre se abrían las clases del Semi-

nario de Cuenca, donde Matovelle era Prefecto de piedad y Profesor, a fines de Agosto (1884) regresó de Quito a su Ciudad natal a seguir en el ejercicio de sus dos cargos; pero Dios iba a llevarlo por nuevos caminos. El 9 o 10 de Setiembre dirigió una solicitud al Vicario Capitular señor Piedra, diciéndole que la Congregación de Misioneros Oblatos del Amor Divino había sido aprobada por el representante de la Santa Sede y por varios de los más respetables Prelados de la República, que se dignase él también aprobarla y conceder el permiso conveniente para llevarla a efecto; pues deseaba comenzar el 28 de Setiembre en conmemoración de los Siete Dolores de la Santísima Virgen; que los comprometidos para ingresar en ella, además del peticionario, eran los doctores Adolfo Corral y Jesús Arriaga y el seminarista Adolfo Bravo.

d) Crueles contradicciones.—Aprobación del Instituto.—Fundación de la Congregación de Oblatos.

Creyó que el 14 de setiembre día de la Exaltación de la Santa Cruz, se le daría la licencia; pero no fué así; por tres veces se reunió el Capítulo sin resultado favorable alguno. El Clero de la Diócesis se había puesto decididamente en contra del proyecto, desde luego, con la más absoluta buena fe. Dice Matovelle que en sí no había persona que le encontrara que no le lanzase una injuria o algún dicterio; y que un Canónigo venerable le abrumó de tales reproches que no pudo darle otras respuestas que el más absoluto silencio.

El que encabezaba la campaña era el Obispo electo de la Diócesis, Canónigo señor Miguel León, por miedo a que se le desorganizase el Seminario donde trabajan los tres sacerdotes. Quizá no le faltaba razón porque no era fácil dar con un Prefecto de piedad de los quilates de Matovelle; pero el amor propio es a veces muy sutil y nos lleva por el mal camino cuando creemos andar por la buena senda. El 7 de Febrero de 1884 la Asamblea había pedido al Poder Ejecutivo que presente la terna para la elección de Obispo en la forma que prescribía el Concordato. En la terna de Cuenca vino el Canónigo señor León, a quien Matovelle, no obstante tenerlo en altísimo concepto

por sus virtudes, no lo juzgaba a propósito para el Obispado; y en conciencia, sin hacerlo oposición, le negó sencilla y llanamente el voto. Que obró bien lo dicen los gravísimos trastornos posteriores que obligaron a la Santa Sede a suspenderlo en el ejercicio del cargo. En el Capítulo Eclesiástico no quedaban sino dos sacerdotes a favor de Matovelle, el Vicario señor Piedra y el Canónigo señor Javier Landívar; si es buena la obra, decía el Vicario, aprobémosla, si es mala o inoportuna indíquese las razones para desecharla. El silencio o el aplazamiento era la respuesta.

De este modo iba pasando el tiempo y todo parecía perdido. Triste, pero resignado a la voluntad de Dios, en la media noche del 16 al 17 de Setiembre, en su aposento del Seminario meditaba Matovelle, el asunto; reinaba un silencio profundo en el vasto y desierto edificio, vacío por hallarse en vacaciones Superiores y Alumnos. Derrepente por el viento y por cualquier otro fenómeno natural se abren las puertas que estaban bien cerradas. Un presentimiento dice a Matovelle que el Cielo va a serle favorable; las leyes físicas están en manos de Dios y Dios puede valerse de ellas para expresar su voluntad.

Matovelle duerme pocas horas, quizá no más de cuatro. Se levanta muy temprano y toma el libro del Apocalipsis para sus meditaciones. Abre al acaso y lee: «Esto dice el Santo y el Veraz, el que tiene la llave del nuevo reino de David, el que abre y ninguno cierra, cierra y ninguno abre: yo conozco tus obras he aquí que puse delante de tus ojos abierta una puerta que nadie podrá cerrar; porque aunque tu tienes poca fuerza o virtud, con todo has guardado mis palabras o mis mandamientos, y no negaste mi nombre» Apoc. 111, 7, 8).

Ecce dedi coram te ostium apertum. He abierto la puerta. Las puertas se habían abierto solas, pocas horas antes, y Dios le decía por el Apocalipsis que El las había abierto. Dios habla a cada alma en la forma que a El le place. Lo que por lo común puede ser una superstición, en determinada alma puede ser un aviso, Dios no se sujeta a las reglas humanas para dar a conocer su voluntad. Matovelle no dudó que ese día iba a ser aprobada su Congregación. Dijo misa en la Iglesia de los Jesuítas, contigua al Seminario, y en el altar de Nuestra Señora de los Dolores en ac-

ción de gracias por el beneficio que iba a recibir. Era el 17 de Setiembre, fiesta de la Impresión de las llagas de San Francisco. El ángel rebelde le tentaba con el orgullo de ser Jefe de una nueva comunidad religiosa, pero él repetía con San Pablo, una y otra vez, durante la misa, con singular fruición: «Líbreme Dios de gloriarme sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está muerto y crucificado para mí como yo lo estoy para el mundo (Gal. VI, 14).

A las dos de la tarde de este día (17 de Setiembre de 1884) tuvo el permiso para formar su Congregación aunque de modo precario y provisional; y le designaron la parroquia de Azoguez para que fuese servida por el Instituto religioso diocesano que trataba de fundar.

En el término de diez días los sacerdotes comprometidos para la fundación renunciaron sus cargos del Seminario, se despidieron de sus familias, saldaron cuentas, arreglaron bienes y obtuvieron que se les dé por tiempo indefinido la Capilla del Corazón de María, con la casa y quinta adjuntas, para el funcionamiento de la Comunidad.

Matovelle, por lo que a él le toca, distribuye sus bienes en la forma que le parece prudente; y con consejo de su confesor se reserva solamente los libros, los muebles y una cantidad de dinero suficiente para atender a los gastos de la nueva Congregación.

Cuando todo estuvo listo, en la tarde del sábado, 27 de setiembre, en las primeras vísperas de la fiesta de Nuestra Señora de los dolores, tal y como se había previsto los tres sacerdotes, un seminarista y un paje recibieron la bendición especial del Reverendísimo Vicario Señor Piedra y se retiraron a la casa del Corazón de María a dar comienzo a su obra, con el cántico *Veni Creator* y una semana de ejercicios espirituales. ¡Cuántos y cuán dulces recuerdos encerraba el humilde Santuario! Cuatro años antes en el mismo sitio se habían reunido varios sacerdotes recientemente ordenados, en retiro preparatorio, para la celebración de la primera Misa, que fue dicha en Jueves Santo. Entonces el seglar había variado de rumbo de su vida para hacerse Sacerdote; ahora el Sacerdote variaba de nuevo rumbo para hacerse Religioso.

Terminados los ejercicios espirituales, con el fruto que es de suponer, el lunes seis de Octubre de 1884,

en la Capilla del Corazón de María, con el Santísimo expuesto, después de la lectura a los Estatutos de la Congregación, se elige Prefecto a Matovelle, Asistente y Procurador a Adolfo Corral, Secretario a Manuel de Jesús Arriaga y Sacristán, a Adolfo Bravo; se canta el *Te Deum* y se da la bendición. Matovelle entra a una nueva fase de su vida. Con el hábito del religioso va a descender a la conquista de los pueblos después de haber iluminado las inteligencias e inflamado en amor Divino las clases directoras, desde las alturas del sacerdocio y la política.

APENDICE AL LIBRO SEGUNDO

NOTA.—No sólo para comprobar la narración del ilustrado y concienzudo historiógrafo, Sr. Dr. Dn. Wilfrido Loor, acerca del Rmo. Padre, Dr. Dn. Julio María Matovelle; sino también con el objeto de que los lectores de esta Obra puedan conocer, por extenso y más íntimamente, la bellísima alma de nuestro venerando Fundador, así como sus ideales, sus trabajos, agonías y la protección del Cielo; hemos resuelto publicar en este lugar —como Apéndice— los Capítulos II-VI de «Memorias y Documentos» acerca de las dos Congregaciones, de Sacerdotes Oblatos y de Religiosas Oblatas de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, (Edic. de Quito, 1942).

CAPITULO II

Primeras manifestaciones de la Voluntad Divina con respecto a la fundación del Instituto de Sacerdotes Oblatos.

Una Congregación religiosa, por humilde e ignorada que sea, es una obra extraordinaria de la gracia, y para establecerla es necesario hayan precedido señales inequívocas de que tal obra es querida y hasta ordenada por el Cielo; de otra manera, sería edificar sobre arena, y no sobre la roca inconmovible de la Voluntad divina. Luces interiores clarísimas, manifestaciones sobrenaturales, consejo de hombres espirituales, doctos y prudentes, y sobre todo, la aprobación expresa de aquellos que han sido constituídos por Dios para regir y gobernar la Iglesia, los Prelados y los Obispos; todo esto es necesario que preceda a la fundación de un instituto religioso, y todo esto ha precedido efectivamente a la fundación de las dos

Congregaciones religiosas de Oblatos y Oblatas de los Corazones Santísimos de Jesús y María.

La primera idea de nuestra Congregación la tuvo un piadoso y dignísimo Obispo de Cuenca, el Ilmo. Señor Dr. Dn. Remigio Esteves de Toral, muerto muy piadosa y ejemplarmente en 1883. Si un ángel se me hubiese aparecido para avisarme los designios de Dios, relativamente a la fundación de nuestro Instituto, no tendría la seguridad que ahora tengo por haberme sido comunicado esos designios divinos, por medio de mi Obispo propio, es decir, por el órgano ordinario, el más legítimo y autorizado, que pudiera yo desear, para conocer los mandatos y órdenes del Cielo, con respecto a las obras en que debiera yo emplearme. El caso pasó así:

El Ilmo. Señor Toral se recogió en Abril de 1881 a tener su acostumbrada semana de ejercicios anuales: cuando hallándose en la mitad de aquel piadoso retiro dirigió la siguiente carta colectiva (1) a los tres de los jóvenes sacerdotes que hacían de superiores o profesores en el Seminario conciliar de Cuenca:

—«Señores doctores Cornelio Crespo Toral, Julio Matovelle y Adolfo Corral.—Muy queridos hijos en el Señor: Habiéndome encerrado estos días, en el retiro y la soledad, para meditar en las verdades eternas, y en los árduos deberes de mi cargo episcopal, puesto en la presencia de Dios Nuestro Señor, me ha venido un pensamiento, que creo es una inspiración de lo alto, y por eso me resuelvo a comunicarlo a tí, y a tus dos amigos, para que cuanto antes lo pongan por obra. Paréceme que es voluntad de Dios que se reúnan Uds. tres en una Congregación religiosa, donde se santifiquen a sí propios, y trabajen en la salvación de las almas de sus prójimos. ¡Oh cuán buena y cuán dulce cosa es el vivir los hermanos en mutua unión! dice el Salmista. Es como el oloroso perfume que, derramado en la cabeza, va destilando por la respetable barba de Aarón, y desciende hasta la orla de su vestidura. *Ecce quam bonum, et quam jucundum habitare*

(1) Como el dueño de esta carta fue el Dr. Cornelio Crespo, quien no se cuidó de conservarla, desapareció el documento inmediatamente después de leído; felizmente recuerdo con tal claridad su contenido que apenas si habrá alguna inexactitud en la copia que inserto en el texto.

fratres in unum. Los detalles de este proyecto los arreglaremos después. Por ahora ofrezco a Ustedes, para que puedan realizar este designio, la casa que estoy haciendo edificar en el solar del antiguo convento de San Francisco (1). Piénsenlo Ustedes bien delante del Señor, y empéñense en realizar la obra que les propongo.

REMIGIO,
Obispo de Cuenca».

Inmediatamente contesté, en nombre de todos tres sacerdotes, una larga carta al Ilmo. Prelado aceptando plenamente su idea, y exponiéndole algunas otras mías, relativas al mismo propósito. Desde entonces tratábamos cuantas veces podíamos, con el benemérito Obispo, de los medios de realizar tan santa empresa; hallándose ya gravemente enfermo del accidente que le llevó al sepulcro, pocos días antes de su fallecimiento, nos reunió junto a su lecho de muerte, nos exhortó a llevar a cabo, a costo de cualquier sacrificio, la obra encomendada y nos dijo que ella debería establecerse en el antiguo convento de la Merced de Cuenca; después de lo cual nos arrodillamos y recibimos bañados en lágrimas la última bendición de nuestro padre y pastor moribundo, quien tornó a animarnos, a no desistir jamás del proyecto que meditábamos, y a permanecer siempre unidos con los brazos de indestructible caridad.

Conocida por este lado la voluntad de Dios, restábame consultar el asunto con mi confesor y director espiritual, que lo era por entonces, el Rdo. Padre Alfonso Aubdereggen, Rector de los Redentoristas de Cuenca, sacerdote ilustrado, de experiencia, de muy grande espíritu y consumada virtud. Hacía algunos años que venía tratando con dicho Padre, como lo había hecho antes con otros confesores míos, sobre el delicado asunto de mi vocación religiosa. Jamás había pensado en hacerme sacerdote secular, todas mis inclinaciones me llevaban al claustro, desde mi niñez; si consentí en recibir el presbiterado, hallándome todavía en medio del mundo, fue únicamente por obedecer la orden expresa de mi Prelado, el mismo

(1) Donde se fundó poco después el monasterio del Carmen Moderno.

Ilmo. Sr. Toral, pero reservándome siempre acogerme a una orden o congregación religiosa, luego que pudiese realizarlo. El Rdo. Padre Félix Grizart, que fue también mi confesor, me invitó a ingresar en la Congregación de los Redentoristas, pero no me sintí con vocación a este Instituto que, si bien lo aprecio mucho, conozco no es para mí: no me hallaría contento en él. En esta incertidumbre me dirigí al Rdo. Padre Augusto Janet, Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones, en Chile, pidiéndole me admitiera en su Instituto. La contestación del Padre no la recibí jamás; así lo permitió sin duda alguna Dios Nuestro Señor, que tenía otros planes con respecto a mi humilde persona, pues si hubiese recibido aquella contestación que el Padre Janet, como lo supe un año después, me la había mandado en el acto, admitiéndome en su Congregación, habría yo marchado inmediatamente a Chile, pero Dios dispuso que se extraviase esa carta, y no llegase jamás a mis manos. Entre tanto, con la comunicación que nos pasara el Ilmo. Sr. Toral, cambié de resolución, y empecé a buscar el camino y el modo de realizar la voluntad de Dios, claramente manifestada por la voz de mi Prelado.

Para proceder con la cordura y el acierto debidos, los tres sacerdotes antedichos nos encerramos en la casa de los Redentoristas, a tener una semana de ejercicios espirituales, durante los que, con la meditación de las verdades eternas, la oración continua, las prácticas de mortificación, el silencio, el retiro, y el parecer de nuestros respectivos confesores, pudiésemos obtener alguna luz del cielo, acerca de cómo y cuándo hubiesen de realizarse nuestros piadosos planes. Con este intento escribí al Rdo. Padre Alfonso Aubdereggen la comunicación siguiente, cuyo original lo he conservado entre mis papeles reservados. Dice así:

«V. C. J. S. † V. C. M. I.»

Casa del Santísimo Redentor, Septiembre 12 de 1882.

Rdo. Padre Alfonso:

Muy respetado y amado Padre:

El fin principal que me ha traído a estos ejercicios es resolver el problema de mi vocación religiosa,

y por este mismo motivo me dirijo a V. R. por medio de esta carta, ya que no le puedo hablar personalmente, y pido a los Sagrados Corazones de Jesús y María le den paciencia para escucharme y gracia para sacarme de este penoso laberinto en que estoy metido.

El estado sacerdotal, en que tan indignamente me encuentro, he mirado siempre como un escalón para la vida religiosa, porque me parece imposible a mi debilidad santificarme debidamente fuera del claustro. ¿Pero cuál es el convento en que debo yo entrar? Esta es cuestión que V. R., como mi ilustrado confesor, deberá resolverla, y para lo que creo de mi deber abrirle todos los senos de mi alma.

La devoción a los Sagrados Corazones es por una serie no interrumpida de gracias, y por una costumbre adquirida desde la adolescencia, una devoción que forma como parte de mi naturaleza, a tal punto que por insinuación de uno de mis confesores tengo hecho *voto* de propagar en cuanto me sea posible esta hermosísima devoción, entre los demás. Yo me debo a los Santísimos Corazones como una propiedad a su Señor, y un esclavo a su dueño, por necesidad, por gratitud, por reparación, por amor y por voto. Así, pues, yo no puedo ni debo entrar en una Congregación que no esté especialmente consagrada a los Santísimos Corazones de Jesús y María, y cuantas veces he pretendido lo contrario, he sentido como una protesta del divino Espíritu en lo interior de mi alma.

Ahora bien, para alcanzar este fin no me quedan sino dos caminos que son los siguientes:

1º.—Entrar en la Congregación de los Santísimos Corazones (vulgarmente llamada de Picpus); y en efecto hasta estoy admitido en ella, a pesar de mi indignidad, pero con una condición, que es la de irme a España: cosa que me repugna porque yo desearía trabajar especialmente aquí en América. Aparte de esto, y es la razón principal, esta Congregación se dedica casi de una manera exclusiva a la enseñanza, lo cual por la experiencia que tengo no me hace bien al espíritu, y ni aún sé si estará bien la Congregación en España. Estos motivos me han hecho siempre vacilar mucho el entrar en esta Congregación.

2º.—El otro camino que me queda es el que voy a indicar a V. R., bien que obligado sólo por la nece-

sidad de mi alma, y con harta vergüenza de mi atrevimiento.

Es el caso, mi muy amado Padre, que desde que resolví dejar el mundo, y servir a Dios, me persigue una idea tenaz y constante que he procurado rechazar con todas mis fuerzas, y que siempre me asedia, sobre todo en la oración. Esta idea es la de formar una Congregación que tenga por objeto principal predicar y enseñar al mundo la verdadera devoción a los Santísimos Corazones de Jesús y de María, y un tierno amor al Espíritu Santo; pues, me parece que estas tres devociones están destinadas a salvar al mundo de la frialdad e indiferencia por Dios, en que está metido. Y esta idea no me ha hecho concebir la lectura de ningún libro, sino que la he tenido espontáneamente. Por otra parte, siendo yo americano desearía dedicarme especialmente a la salvación de estos pobres países de América Latina que veo que cada día van hundiéndose en la corrupción y la impiedad. Así, pues, aquella ideada Congregación debería consagrarse especialmente a la evangelización de la América, y para lograr mejor este fin, debería toda la Congregación inmolarse como una sola víctima, en unión con los Santísimos Corazones de Jesús y María, por la salvación de la América; pues, sé que hay muchas cofradías que piden diariamente por el Africa y el Asia, y no sé que haya una sola que ore especialmente por la América; y lo que Dios quiere para aplacar su cólera son víctimas.—Otra necesidad hay muy grande en América, y es de buenos Curas; y bien todos los sacerdotes dicen: yo me haría Cura, pero si estuviese acompañado de otros sacerdotes. Esta necesidad se trataría de llenar haciendo que esta Congregación fuese de Curas y misioneros que viviesen parte en las ciudades y parte en las aldeas, evangelizando a la gente de los campos que es la mitad de la humanidad, y es la parte más abandonada del mundo. Así, pues, dicha obra sería una *Congregación de Curas y Misioneros* destinados a propagar en los campos la piedad, el amor a Dios y la devoción a los Santísimos Corazones.

Esta es la idea que por tantos años me martiriza y me quita la paz, mi muy amado Padre; pero no es tanto la magnitud de ella lo que me aterra, sino mi miseria y debilidad. Me parece temeridad muy gran-

de, el que siendo tan pecador, tan inútil para todo, pueda siquiera concebir semejante idea. Pero, por otra parte, me digo, si la idea viene de Dios, no soy yo quien la realizará sino Dios mismo. Otras veces creo que es esto una tentación del demonio, y entro en una congoja indecible. Es tal el temor que tengo que he pedido repetidas veces a Dios que aparte de mí esta tentación, o me quite la vida; y sin embargo la idea me persigue en todas partes, y sobre todo en la oración; cuando me pongo en lucha con ella me sobreviene una amargura indecible, pero cuando un momento la acepto, todo me parece que lo facilitará Dios, y quedo en grande paz y alegría.

No he comunicado a ninguno, sino es a los RR. PP. Didier y Grizar en parte, y al Ilmo. Sr. Ordóñez. Los dos primeros, como digo, no conocieron la idea sino en parte. El Rdo. Padre Didier la juzgó irrealizable, el Padre Grizart no se pronunció nunca definitivamente sobre mi vocación: yo estoy cierto, me decía, que Ud. debe ser religioso, pero no sé dónde. Ultimamente me aconsejó que fuese a París a formarme en el Seminario de San Sulpicio, para que allí Dios me manifestase su santísima voluntad. El Ilmo. Sr. Ordóñez, me dijo que la idea le parecía excelente, que por ahora no veía cómo se la pudiese realizar, pero que esperásemos a que Dios Nuestro Señor nos manifieste su santísima voluntad a este respecto.

Este es el estado de mi alma, mi Rdo. Padre, y se lo manifiesto a V. R., para que si es una inspiración de lo alto, no sea yo culpable delante de Dios por hoberla resistido, y no haberme aconsejado de mi confesor; pues, que hemos de ser juzgados no sólo del mal que hemos hecho, sino también del bien que por negligencia hemos dejado de hacer. Si es una tentación del demonio, como lo temo, me parece que éste es el mejor medio para disiparla, el ponerla en conocimiento de V. R. Así, pues, mi muy amado Padre, suplico a V. R. que delante de Dios me diga, por cuál de estos caminos debo tomar, y qué resoluciones formar en estos santos ejercicios.

También, mi Rdo. Padre, suplico a V. R. me permita dos cosas: la primera es consagrarme, aunque miserable e indigno, como una víctima, durante toda mi vida a los Santísimos Corazones de Jesús y María; porque me parece que esto quiere Dios de mí. La se-

gunda cosa es que me permita renovar un voto que tengo hecho con anuencia de mi confesor anterior de *amar a Dios sobre todas las cosas,* como al único dueño de mi alma. La esencia de este voto está en no cometer ningún pecado mortal, que es lo que destruye la caridad, y en procurar evitar los veniales deliberados que es lo que la entibia. Ambas cosas deseo hacer el día de Nuestra Señora de los Dolores, que está próximo; porque todo cuanto tengo y puedo, todo lo debo al Corazón Dolorido de María. Por este mismo Corazón dulcísimo suplico a V. R. se digne contestarme, y devolverme la presente, para que todo quede dicho como en confesión. Los Santísimos Corazones de Jesús y María pagarán a V. R. por este acto de caridad que espero se dignará dispensar a

Su indigno hijo y siervo en Nuestro Señor Jesucristo,

JULIO MATOVELLE.

El Rdo. Padre Alfonso me devolvió la carta, después de haber aprobado, como que venía de Dios, el deseo o proyecto manifestado en ella; y me permitió además que hiciese los votos de que le hablaba en la misma.

El mandato de mi Prelado y la aprobación de mi confesor eran ya dos señales bien claras de que era voluntad de Dios que trabajase en la fundación del proyectado instituto religioso; pero, por lo pronto, no había posibilidad alguna para realizarlo, pues, no teníamos local, ni recursos, ni personal suficiente, ni el mismo Ilmo. Señor Toral no creía aún llegado el momento propicio para la ejecución de la empresa. Nos abandonamos, pues, entre los brazos de la Divina Providencia, confiando que ella aplanaría montes y levantaría los valles, y nos abriría las puertas, cuando fuese tiempo. Mientras tanto seguimos dedicados al cumplimiento de nuestros deberes y a las prácticas de piedad, buscando en nuestra propia e individual santificación, lo que no nos era dado todavía realizar en bien del público.

CAPITULO III

Nuevas pruebas de la voluntad de Dios acerca de la fundación del Instituto.

Las circunstancias sociales de la República eran por entonces grandemente adversas a la realización de nuestros piadosos planes. El Ilmo. Sr. Toral murió, como hemos dicho, el 9 de Mayo de 1883. Por otra parte, la nación entera se vió súbitamente envuelta en una encarnizada guerra civil: el gobierno dictatorial del General Veintemilla vió levantarse en armas contra él a toda la República, hasta que finalmente surgió la Restauración que restañó las profundas heridas causadas a la nación por el radicalismo imperante, y ofreció no pocos consuelos y esperanzas a la causa católica.

Por entonces vino a mis manos la historia de la Beata Margarita María de Alacoque, por Mons. Bougoud, Obispo de Laval. Esta obra me hizo saber muchas cosas relativas a la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, que antes lo ignoraba. Nuestro Divino Salvador, por medio de la Beata Margarita, pidió al Rey Luis XIV que consagre la Francia a su Sagrado Corazón, ofreciendo en cambio las más insignes gracias así a la familia real como al país entero, y para testimonio perpetuo de aquella consagración exigió que se erigiese un templo que recordase a las generaciones venideras un hecho tan trascendental, y se pusiese la imagen de aquel Corazón Santísimo en los estandartes reales. ¡Cuántas maravillosas cosas vino a revelarme aquella providencial lectura, y en el momento oportuno y preciso! La República del Ecuador, consagrada oficial y solemnemente al Corazón Santísimo de Jesús, en 1873, en tiempo del ilustre Presidente García Moreno, había sido la Nación que primeramente había realizado, entre todas las del orbe, aquel justo y amorosísimo deseo de Nuestro Salvador Divino, conforme lo testificó el Papa León XIII, que en su carta latina dirigida a los Obispos del Ecuador, el 24 de Diciembre de 1902, les dice: *Omnium prima nationum gens vestra sanctissimo Christi Jesu Cordi devota solemniter est:* De todas las naciones la vuestra es la primera que se ha consagrado solemnemente al Corazón Santísimo de Jesucristo. Sí: El Ecuador

tiene esta gloria que ningún otro pueblo le podrá arrebatar; pero también está obligado, como ninguno, a corresponder fielmente a esta gracia, esforzándose por ser, con toda verdad, una nación consagrada al Corazón Divino de Jesús.

Para obtener este último sería necesario: 1o. que hubiese en el Ecuador institutos religiosos que tomasen a cuenta y cargo suyos, tributar al Sagrado Corazón los homenajes de amor, gratitud y reparación a que está obligada la República, entera, que intercediesen constantemente a favor de ella, y trabajasen por propagar en el pueblo y en todas las clases sociales la verdadera devoción a aquel Corazón Divino; y 2o. que hubiese un Templo Nacional, un Santuario contruído por toda la República en honor de ese Corazón santísimo, donde se tributasen diariamente al Salvador los homenajes a que está obligada la República entera, por el hecho de su solemne consagración. Pero cuándo, ni de qué manera se obtendrá la realización de ideales tan hermosos como difíciles, y casi imposibles para nuestra nativa inconstancia, ruindad y pequeñez?

Dominado de estos pensamientos, atrevíame a esperar que acaso nuestra proyectada Congregación de sacerdotes en honor del Corazón Divino de Jesús vendría a llenar en parte el vacío que notaba en la consagración de nuestra República, puesto que fundado aquel Instituto se dedicaría con todas sus fuerzas, y auxiliado con las gracias del cielo, a realizar todos y cada uno de los fines antes expresados. Sin embargo, la erección de un tempo nacional en honra del Sagrado Corazón era empresa verdaderamente imposible, a mi parecer, ya que no había esperanza de que tornase a regirnos un Gobierno tan creyente y católico como el de García Moreno. ¿Pero lo que es imposible para los hombres, lo será también para Dios? ¿No está en su voluntad soberana inclinar y mover a su agrado los corazones de los reyes?...

Ocurrióseme entonces que toda esta magna empresa de promover el culto del Sagrado Corazón en la República era una empresa más del Cielo que de la tierra, y que no debía andar yo calculando el número y peso de las dificultades con que tropesaría, sino averiguar si sería o no del agrado de Dios que

tomase a mi cargo obra tan ardua y colosal; porque si Dios Nuestro Señor la quería, se había de realizar a pesar de cuantos obstáculos me pusiesen los hombres. Al punto resolví, pues, pedir al Cielo me concediese una prueba clara e indudable de si era o no del divino agrado la empresa que andaba meditando. La prueba debía ser ésta: escribiría yo una nota a los miembros del Gobierno provisional de Quito, suplicándoles diesen un Decreto que ordenase la construcción de un templo nacional dedicado al Sagrado Corazón de Jesús; si mi petición obtenía una respuesta favorable, sería prueba de que Dios quería que emprendiese yo en la fundación del Instituto religioso que proyectaba, y en el establecimiento de las demás obras anexas a él; si mi solicitud era negada, lo tendría todo como una ilusión de mi fantasía. Tal como lo resolví, así lo practiqué inmediatamente, cerrando los ojos a cuantas consideraciones me venían en contrario. El Gobierno Provisional se componía, no de uno solo, sino de cinco miembros, de diferentes ideas políticas y religiosas, liberales moderados, los unos, radicales exaltados, los ótros; ¿quién se dignaría ni escuchar la proposición que trataba de hacerles? ¿No sería esto exponer a la irrisión pública una idea santa en sí, pero que pugnaba, al parecer, contra todas las reglas de la prudencia?... A todas estas reflexiones que me hacía en mi interior, me contestaba yo mismo: precisamente cuanto más árdua y difícil parece la prueba, tanto más claramente me demostrará ella que es del agrado divino que ponga manos a la obra en la empresa que medito; con lo cual, y sin detenerme en más consideraciones, tomé la pluma y escribí al Excmo. Sr. Dr. Luis Cordero, uno de los miembros del Gobierno Provisional, una carta muy lacónica, en que le pedía dictase el Supremo Gobierno del Ecuador un Decreto ordenando la construcción de un templo votivo, que en nombre de la República entera fuese erigido a honra del Corazón Santísimo de Jesús.

La respuesta no se hizo esperar mucho tiempo, y fue tal que sobrepujó a todo cuanto había podido yo prometerme; de manera que tengo ésta por una de las señales más claras e indudables que me ha dado el Cielo, de ser del agrado de Dios la fundación de nuestro Instituto. He aquí esa memorable carta, cuyo

original se conserva felizmente, hasta hoy, en el archivo de manuscritos de la Congregación.

«Quito, Julio 25 de 1883.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Cuenca.

Mi estimado Julio:

La algazara del centenario del Libertador no me deja más tiempo que el que apenas basta para acusar recibo de su apreciable, saludarle con el mayor afecto y decirle: que a mí no me agradan las contestaciones verbales sino las prácticas. Lea Ud., en el último número de «El Nacional», el Decreto sobre la Basílica del Corazón de Jesús.

Su muy afecto amigo y S. S.

LUIS CORDERO».

Para hacerse cargo la magnitud excepcional de esta manifestación del Cielo, en favor de nuestro Instituto, hay que advertir que cerca de diez años de dominación radical habían acostumbrado al Gobierno y al pueblo ecuatorianos al indiferentismo religioso en el orden político, tanto que el Gobierno Provisional, llamado el *Pentavirato,* causó el más grande escándalo en toda la República; aún el Clero mismo y los Prelados lo vieron con mal ojo; los más favorables a la idea, la creían cuando menos irrealizable. Han pasado ya veinticuatro años, desde que se dió aquel Decreto, hállanse ya bien adelantados los trabajos de construcción de la Basílica, y no hace mucho que en la reunión de Prelados celebrada en Quito, en 1906, uno de ellos calificaba aquel templo de *obra de lujò y nada más.* ¿Qué habrán juzgado los liberales, de ese proyecto, en 1883, a raíz de la dictadura radical de Veintemilla? ¿Cómo pudo darse un semejante decreto?... Ciertamente que el dedo de Dios brilla manifiestamente aquí: *Digitus Dei est hic.*

Las cosas pasaron de esta manera. Cuando el Dr. Cordero recibió mi carta, apenas la abrió y vió mi firma, sin leerla pasó la comunicación a uno de los Ministros de Estado, allí presente, el Dr. Modesto Es-

pinosa, diciéndole: «Vea Ud. qué cosa me dice allí el Dr. Matovelle». El Dr. Espinosa leyó mi carta y repuso: «El Dr. Matovelle pide a Ud., en esta carta, dé Ud. con los demás señores del Gobierno un decreto, para lo cual necesitarían Uds. tener una fe heroica, un valor extraordinario, y una tal alteza de miras que no hagan caso del respeto humano, ni de los antojadizos dictámenes de la opinión pública». «¡Y qué, contestó el Dr. Cordero, supone Ud. que carezco de esta fe y de ese valor? Pues va a ver Ud. que los tengo: redacte Ud. inmediatamente el decreto aquel que pide el Dr. Matovelle, y lo firmaré en el acto». Y así se hizo y el decreto fue promulgado (1).

Los miembros del Gobierno eran entonces los únicos que tenían empeño porque se efectuase ese decreto, a pesar de no pocas oposiciones que encontraban hasta por el lado mismo de la Curia Eclesiástica, según lo prueban las dos cartas siguientes:

«Agosto 15 de 1883.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Cuenca.

Muy estimado amigo mío:

Con la mayor complacencia recibí su apreciable de 1º. del presente, y he quedado muy contento de que el decreto expedido sobre la construcción de la Basílica, según el deseo de Ud. El Gobierno comprendió que la construcción de aquella obra era un excelente medio de manifestar nuestra gratitud al Omnipotente, por la manifiesta protección dispensada a la causa de la Patria. En esta virtud el decreto fue expedido inmediatamente.

Queríamos colocar la primera piedra el día 10 del que rije, conmemorando con tan santa obra la independencia de la República; pero el Sr. Arzobispo, a quien (guárdeme la reserva) le pareció *vanidad* el título de *Basílica,* nos opuso algunos inconvenientes, relativos a la necesidad de abrir antes una parte de los cimientos, para lo cual era el tiempo muy estre-

(1) Esta relación la reproduzco tal como la he oído hacer varias veces al mismo Dr. Espinosa.

cho. Además, ha tenido unos 9 días de ejercicios espirituales, de que acaba de salir; pero no dude Ud. que dicha piedra primera se colocará dentro de pocos días, con intervención de dicho Sr. Arzobispo, y aún del Delegado Apostólico, que ha aplaudido el proyecto.

Muy luego nos dirigiremos a la Santa Sede, pidiéndole el permiso para que el nuevo templo tenga el carácter de Balísica y solitando también su bendición para la obra, como justamente opina Ud...

LUIS CORDERO».

«Quito, Septiembre 19 de 1883.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Mi muy distinguido amigo y Sr.:

El Sr. Dr. Cordero y yo (otro de los miembros del Gobierno) tuvimos ciertamente el mayor interés en la erección de una Basílica dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, y pondremos la primera piedra.

El Corazón de Jesús nos ha salvado y salvará la República de sus enemigos. El es nuestra fortaleza, nuestro protector, nuestro monarca; a El está consagrada la Nación oficialmente y en él debemos poner nuestra confianza...

Su afmo. amigo y S. S.

PABLO HERRERA».

Merced al grande entusiasmo y decidido empeño del Gobierno se colocó por el Ilmo. Sr. Arzobispo Ordóñez la primera piedra de la Basílica Nacional, en Quito, el cinco de Octubre de 1883, en medio de una muy grandiosa y concurrida solemnidad; halláronse presentes a ella los miembros del Supremo Gobierno, y uno de ellos, el Sr. Dr. Luis Cordero, pronunció un hermoso discurso, en el que, entre otras cosas, dijo: «He aquí el momento más adecuado para reiterar nuestras acciones de gracias al Omnipotente... Por esto el Gobierno, intérprete fiel de los sentimientos que animan a este pueblo, designa hoy el área, para la erección de un monumento que testifique la gratitud de esta República al mayor y más excelso de sus libertadores».

Pocos días después se instaló la Convención Nacional, la que, entre otros asuntos, se ocupó de los decretos dados por el Gobierno Provisional, y muy especialmente del relativo a la Basílica. La fracción radical de esa asamblea, se oponía tenazmente a que se aprobase ese decreto, con cuyo motivo en la sesión del 22 de Febrero de 1884, tuve que defender el decreto mencionado, sustituyéndolo con otro proyecto más completo de ley, que es la que ha surtido, hasta el presente, todos sus afectos. En esa discusión, que llegó hacerse muy famosa, y de la cual se ocuparon todos los periódicos católicos del mundo, señaladamente, «*L'Univers de París*», que reprodujo todo mi discurso, tuve que sobreponerme a todo respeto humano, y exponer clara y sencillamente el fin que nos proponíamos cuantos nos empeñábamos en la erección de la Basílica. Aquello me costó un supremo esfuerzo, pero lo hice con mucho gusto, recordando que debemos confesar públicamente a Jesucristo, aun con peligro de la vida, y que Nuestro Señor ha dicho: al que me confesare delante de los hombres, yo le confesaré delante de mi Padre. Ante aquella numerosa asamblea compuesta, en gran parte, de radicales furiosos y muchísimos liberales moderados, que no querían que se hable para nada de Religión, tuve, pues, la satisfacción de confesar a Jesucristo y de reconocerle por mi Rey, por mi Señor y por mi Dios. «Quiero aprovecharme, dije, de las protestas, (que contra el proyecto de la Basílica hacían los radicales) para decir altamente y a presencia de todo el mundo, cuál es el fin que se propone el Gobierno del Ecuador (entonces yo hacía parte del Gobierno, puesto que era uno de los diputados de la Convención) con la erección de la Basílica Nacional dedicada al Corazón Santísimo de Jesús. Pues bien, con el decreto que trata de sancionarse, lo que pretende el Gobierno del Ecuador, es proclamar altamente, a la faz del mundo todo, que reconoce a Nuestro Señor Jesucristo por su Dios y por su Rey, que acata y adora la soberanía social que corresponde al Salvador sobre todas las naciones de la tierra, como a Rey de Reyes y Señor de señores. Sí, señor Presidente, esto deseamos, esto pretendemos los que hemos firmado el proyecto que se discute: que la Convención de 1883 doble sus rodillas ante el Divino y Supremo Monarca de todas las

naciones, renueve el acto del solemne vasallaje y consagración que le debe y erija un monumento estable que recuerde a las generaciones venideras que el Ecuador es la *República del Corazón Santísimo de Jesús.* Esto es, que el Ecuador adora, no al dios ideal del panteísta, sino al Dios verdadero y vivo, al Verbo encarnado, a Nuestro Señor Jesucristo... La erección de la Basílica Nacional ecuatoriana, dedicada al Corazón Santísimo de Jesús, es una protesta contra el *Naturalismo y el Ateísmo político* y de otras doctrinas semejantes, y es la confesión sincera de las más grandes verdades de nuestra santa fe. El Ecuador va a levantar ese templo para atestiguar con él que nuestro pueblo, como todos los de la tierra, es una criatura de Dios; para pedir perdón al Señor, de los crímenes que contra su Divina Majestad ha cometido, para tributarle acciones de gracias por los beneficios que de su diestra paternal ha recibido; para implorarlos en mayor abundancia para lo porvenir, y para recordar perpetuamente que el Ecuador es una Nación consagrada al Corazón Santísimo de Jesús. He aquí lo que significa la erección de la Basílica Nacional». (1)

Reproducimos en seguida los dos decretos dados acerca de la Basílica, por el Gobierno Provisional, y también la ley dada a este mismo propósito por la Convención Nacional, porque todos estos documentos forman parte de la historia de nuestra Congregación.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Considerando:

Que los recientes triunfos de que se gloría la Patria son debidos a la manifiesta protección del Omnipotente, a quien es preciso que se le consagre un monumento imperecedero, que acredite la gratitud de los pueblos del Ecuador,

Decreta:

Art. 1º.—Se dispone la construcción, a expensas del Estado, y con el auxilio de donativos particulares, de una lujosa Basílica, dedicada al Sagrado Corazón

(1) Ese discurso junto con toda el acta de esa sesión están reproducidos en el número 1º. de la *República del Sagrado Corazón.*

de Jesús, al cual de antemano se halla consagrada la República.

Art. 2º.—Se levantará el nuevo templo en el Ejido de esta capital, y ocupará la localidad que el Gobierno y la Autoridad Eclesiástica designen, de común acuerdo.

Art. 3º.—El día 10 del próximo Agosto, fausto aniversario de la Independencia del Ecuador, se colocará, con toda solemnidad, la primera piedra de la expresada Basílica.

Dado en Quito, capital de la República, a 23 de Julio de 1883.

AGUSTIN GUERRERO. LUIS CORDERO.

RAFAEL PEREZ PAREJA. PABLO HERRERA.

El Ministro de lo Interior,
J. MODESTO ESPINOSA.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DEL ECUADOR

Considerando:

Que la Basílica o templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, debe construírse en un paraje del Ejido de esta Capital, según se dispuso por Decreto de 23 de Julio último,

Decreta:

Artículo único.—Se adjudica un hectárea de terreno, en el sitio denominado *Belén,* para la construcción del templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

El Ministro de lo Interior o el de Hacienda otorgará la escritura pública adjudicando dicho terrero a la Autoridad Eclesiástica, y cuidará del cumplimiento de este Decreto.

Dado en Quito, a 4 de Octubre de 1883.

AGUSTIN GUERRERO. LUIS CORDERO.

PABLO HERRERA.

El Ministro de lo Interior,
J. MODESTO ESPINOSA.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

Considerando:

1o.—Que es necesario tributar acciones de gracias al Todopoderoso por los beneficios que tan, manifiestamente, ha concedido a la Nación, sobre todo en los últimos tiempos;

2o.—Que estando la República consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, debe levantarse un monumento que atestigüe esta solemne consagración y asegure al Ecuador celestiales bendiciones;

Decreta:

Art. 1o.—Se aprueba el decreto del 23 de Julio, en que el Gobierno Provisional dispone la erección de una Basílica Nacional dedicada al Sagrado Corazón de Jesús; así como el 4 de Octubre que designa el sitio donde se ha levantar el templo.

Art. 2o.—Para llevar a cima esta obra, y mientras ella se termine, se votará del Erario, en ley de Presupuestos, la cantidad anual de doce mil pesos, que se pagarán a razón de mil pesos mensuales.

Art. 3o.—El Poder Ejecutivo dará cumplimiento al presente decreto, procediendo en todo lo relativo a la edificación del templo, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica.

Art. 4o.—En la contrucción se emplearán de preferencia los materiales del País, y las obras de pintura y las de escultura en madera que decoren la Basílica, serán ejutadas por artistas ecuatorianos.

Dado en Quito, Capital de la República, a 29 de Febrero de 1884.

El Presidente,
FRANCISCO J. SALAZAR.

El Diputado Secretario,
HONORATO VASQUEZ.

El Diputado Secretario,
JOSE MARIA FLOR de las BANDERAS.

El Secretario,
APARICIO RIVADENEIRA.

Palacio de Gobierno en Quito, a 5 de Marzo de 1884.—Ejecútese.

JOSE MARIA PLACIDO CAAMAÑO.

El Ministro de lo Interior,
J. MODESTO ESPINOSA.

CAPITULO IV

Oraciones elevadas al Cielo para la fundación del Instituto, y algunas manifestaciones sobrenaturales de los designios de Dios en favor de esta Obra.

Aunque con las pruebras antedichas tenía ya lo bastante para estar seguro de que Dios Nuestro Señor quería la fundación de nuestro Instituto, sin embargo no me encontraba yo plenamente tranquilo ni satisfecho, pues tratándose de llevar a cabo una obra extraordinaria, como es el establecimiento de una Congregación religiosa, parecíanme que era menester además manifestaciones, extraordinarias también de la voluntad divina a este respecto. Para alcanzar esta nueva gracia del Cielo, me dirigí a personas de dentro y fuera de la República, que gozaban de fama de gran virtud, y aún de santidad, para que con sus oraciones poderosas y eficaces me impetrasen la luz que tanto deseaba. Con este propósito me dirigí a Santiago de Chile, al ejemplar sacerdote, D. Ruperto Marchán Pereira, Cura de Santa Filomena, para que hiciese orar con esta intención, en la Cofradía numerosísima y edificante, erigida en esa Capital bajo el patronato de aquella ilustre mártir. Así se hizo efectivamente, durante mucho tiempo. Varias Comunidades religiosas del Ecuador y de otros países elevaron sus fervientes súplicas al Cielo, por el mismo motivo. Fundado ya nuestro Instituto, establecí en la ciudad de Azogues una Asociación piadosa de señoras, de reconocida virtud, para que orasen continuamente por la estabilidad y el desarrollo de la Congregación. Con igual intención me dirigí a Paray-le-Monial y a Clermont Ferraud, donde un sacerdote de la más alta piedad, que murió ya, hace algunos años, se interesó muchísimo por la suerte de nuestro Instituto, y nos ayudó con ferviertes oraciones. En España nos prestó el mismo servicio importante el célebre y piísimo sacerdote, Señor Grass y Granollers, director de la célebre asociación «La Corte de Cristo», establecida en Granada. Sobre esta apiñada nube de múltiples y fervientes oraciones, de almas muy amadas de Dios, se elevó ante el acatamiento de la Majestad infinita nuestra humilde plegaria concerniente a saber si era del agrado de Dios la obra de la Congregación.

Por aquel entonces florecía en Pasto, ciudad de la vecina República de Colombia, una santa religiosa, favorecida con dones extraordinarios del Cielo, señaladamente con el de profecía, pues cuantas predicciones hechas por ella que han llegado a noticia mía, se han cumplido al pie de la letra. Me consta, por ejemplo, que anunció con mucha anticipación el año en que había de morir el Ilmo. Sr. Arzobispo Ordóñez, la revolución que se levantó contra el Presidente Caamaño y el fracaso de ella; la revolución de Alfaro y el éxito que obtendría, y así muchos otros sucesos que se han verificado exactamente en nuestra República. Por el intermedio del excelente y piadoso caballero colombiano D. Belisario Peña, muerto hace un año en Quito, el cual era amigo personal de aquella religiosa, conocida con el nombre de Madre Soledad de Santa Ana, del Convento de Concepcionistas, me dirigí a ella, para que con sus fervientes oraciones alcance del Cielo que se le manifestara si sería o no del agrado de Dios Nuestro Señor «el que se llevase a cabo la empresa en que andaba yo meditando», sin darle otro detalle acerca de la empresa. Esta, en mi mente, se reducía a tres cosas: 1ª. la propagación del culto al Sagrado Corazón, en nuestra República; 2ª. la obra de la Basílica; y 3ª. la obra o fundación de nuestros dos Institutos. La respuesta se hizo esperar mucho tiempo, no llegó sino poco antes de que se celebrara el Congreso Eucarístico en Quito, que tuvo lugar en 1886; sin embargo, en este mismo Congreso ocurrió un incidente, de que hablaré después, que fue la más hermosa y auténtica de las confirmaciones dadas por el Cielo a las palabras de aquella santa religiosa. La carta que, en contestación a mi pregunta, recibió el señor Peña fue la del confesor de la religiosa y dentro de esa comunicación una esquela, cuyo original se conserva en el archivo de manuscritos de nuestra Congregación. Hay que advertir que el señor Peña no escribió directamente a la misma religiosa, sino al confesor de ella; éste propuso a su hija espiritual la cuestión en estos términos: «Ore Ud. mucho a Dios Nuestro Señor, para que le haga conocer si será de su divino agrado que se emprenda, en el Ecuador, en una obra que algunos sacerdotes tratan realizar para mayor gloria de Dios». Después de haber la religiosa pedido largo tiempo al Señor le hiciese cono-

cer esto que se le preguntaba, al fin escribió a su confesor una esquela concebida en estos términos:

«Estando haciendo mi labor me acometió la enajenación (o éxtasis) durante el cual se me representaron las siguientes cosas, fue así.—*Concupivit anima mea desiderare justificationes tuas, in omni tempore.* (Estas palabras del salmo 118, vers. 20, las oyó la religiosa, o Dios las grabó en su mente); en seguida tuve esta visión y ví que de un nublado salió el Padre Eterno y dijo: La lluvia se va poco a poco y dejó (ver) su pie derecho y dijo: Quiero que se haga, quiero que se haga esta Congregación, para gloria de mi Hijo Jesucristo. Y se me repitió la visión que le dije (habla al confesor) había tenido el setenta y siete, y fue así: sobre un pedestal de oro macizo y bruñido estaba el nombre de Jesús, con letras grandes. Con diferencia que (en la visión del citado año, el Salvador se me presentó como que) tenía la cara y sus miradas (vueltas) al poniente, y ahora va dando sus miradas al rededor, como reloj; pero su asiento (siempre) en el pequeño monte del Ecuador. Acabé la enajenación (o el rapto) cantando el salmo (116). Alabad al Señor en su santuario, y se agregó en medio (del canto): Alabad en la nueva Congregación, al son de toda música...» (1)

La realidad de la visión precedente fue comprobada por este suceso. Durante el Congreso Eucarístico de Quito, se adornó con magnificencia la Catedral Metropolitana, para las varias sesiones públicas de aquella edificante y piadosísima asamblea. Para la decoración del altar mayor, convocó el Ilmo. Sr. Arzobispo Ordóñez a los más distinguidos artistas de aquella capital, para que cada uno de ellos presentase un modelo, reservándose el Prelado el derecho de elegir entre los varios proyectos aquel que mejor le pareciese. Entonces el Sr. Dn. Rafael Salas, púsose en pie y dijo: Ilmo. Sr. Arzobispo, yo tengo un proyecto bellísimo, y pido a S. Señoría me autorice para ejecutarlo, pero con condición de que nadie absolutamente

(1) Las palabras que van entre paréntesis las hemos agregado para la mejor inteligencia del texto; lo demás es copia exacta del original. Es de advertir que la Madre Soledad de Santa Ana era una pobre hermana conversa, sin instrucción ni letras.

modifique un punto del ideal que he concebido. Como el señor Salas era sin disputa, el mejor de cuantos pintores tuvo esta República en el siglo XIX, y como habló con tanto calor y vehemencia acerca de la hermosura excepcional de su proyecto, el Arzobispo confió a Salas que dirigiese a su gusto la decoración de la Catedral. ¡Cosa verdaderamente notable y extraordinaria!: el señor Salas ejecutó exactísimamente la visión de la Madre Soledad de Santa Ana; representó un elevado monte sobre el cual estaba de pie el Sagrado Corazón de Jesús, y a las faldas de la montaña cuatro figuras que representaban las cuatro partes principales del mundo. Esta coincidencia entre la visión de la religiosa y el cuadro ideado por el pintor, no pudo venir sino de lo alto, porque la esquela copiada arriba vino inclusa en una carta, a mis manos, y ni carta ni esquela no había yo mostrado a nadie.

Debo agregar que no ha sido la Madre Soledad de Santa Ana la única persona que ha tenido visiones sobrenaturales concernientes a nuestro Instituto; otras varias, principalmente religiosas, han sido favorecidas con gracias análogas, relativamente a nuestras dos Congregaciones. Referiré aquí algunos de aquellos favores extraordinarios que han llegado a mi conocimiento, aunque sin dar a tales manifestaciones más valor que el que la prudencia aconseja prestar a revelaciones semejantes.

Una de las personas mencionadas vió el Corazón de nuestro divino Salvador a modo de montaña o roca de la cual salían por dos hendiduras o puertas separadas, dos torrentes paralelos o ríos caudalosísimos, el uno de sangre y el otro de agua, que inundaron toda la superficie de nuestra República, lavándola primero con sangre y después con agua. En la cima de aquella roca vió encendida una hoguera, cuyas llamas se derramaban igualmente sobre el haz de la nación ecuatoriana; de manera que ésta, lavada con la sangre de tantas víctimas inmoladas por el radicalismo, será luego purificada con las lágrimas del arrepentimiento y la penitencia, para poder en seguida ser incendiada en las llamas abrasadoras del Corazón Santísimo de Jesús; y nuestros dos Institutos cooperarán a ello; pero ¡cómo y cuándo será esto! lo dirá el porvenir.

Otra visión. A una persona religiosa se le presentó

un arbusto amarillento, seco y desprovisto de ojas, que salía de una tierra seca y estéril, al parecer. Sin saber lo que esta triste visión significaba, se acercó a aquella vara marchita y deshojada, y advirtió que ella salía de una simiente a modo de nuez, sin belleza exterior alguna, pero que tenía la forma de un corazón. Tomó en su mano derecha esa simiente que estaba muerta, y al punto se convirtió en raudal de aguas vivas, cuyas cristalinas ondas empaparon la tierra. Admirada contemplaba tan extraño suceso, cuando ese corazón maravilloso se le escapó de las manos, se elevó en los aires, y desde allí derramó una lluvia abundantísima que bañó todo el suelo. Entendió esa persona que de en medio de nuestro Instituto derramaría el Sagrado Corazón sus gracias sobre toda esta República.

El Sr. Dr. Cornelio Crespo Toral me refirió lo siguiente: Una religiosa ecuatoriana de ejemplar virtud, y favorecida con semejantes visiones, contempló a nuestra República, cual si fuese un árbol lozano y frondosísimo; pero luego le vió agostarse súbitamene y quedar a modo de palo desnudo y seco, entonces le fue dicho, que le falta de correspondencia a tantas gracias extraordinarias que el Cielo había derramado en este país, era lo que iba a causar su ruina; pues la ingratitud, la pereza y otros vicios, a manera de pequeños insectos, habían devorado todo el meollo de la planta. Esta visión se ha verificado al pie de la letra; ahora el Ecuador es como un sarmiento seco, sin gracia ni hermosura: esperemos que se verificará aquella otra visión en que se anuncia la lluvia abundantísima de las bendiciones que el Sagrado Corazón de Jesús derramará sobre esta ingrata tierra. Ese torrente de gracias descenderá desde la Basílica que se construye actualmente en Quito, obra que corre a cargo de nuestro Instituto, el cual de este modo prepara el reinado del Sagrado Corazón sobre toda esta República.

Y baste por ahora del presente asunto.

CAPITULO V

Parecer de los principales Prelados de la República acerca de la fundación del Instituto.

Antes de explorar del modo dicho en el capítulo anterior los designios divinos relativamente a la fundación de nuestro Instituto, hube primeramente de consultar el parecer de aquellos que han sido establecidos por el mismo Dios para regir a su Iglesia; pues, en asunto tan grave como es el establecimiento de una nueva Congregación religiosa, juzgaba de mi deber no omitir ni una sola de las precauciones aconsejadas por la prudencia, para obtener el acierto en tales casos. Me dirigí, pues, al Exmo. Sr. Sambucceti, Delegado Apostólico en ésta República, al Ilmo. Sr. Ordóñez, Arzobispo de Quito y al Ilmo. Sr. Masiá, Obispo de Loja, exponiéndoles todo nuestro proyecto, y suplicandoles que después de meditar detenidamente el asunto, y encomendarlo en sus oraciones, me dijesen llanamente lo que juzgasen acerca del indicado proyecto. Así lo hicieron efectivamente, como consta de las contestaciones que copiamos a continuación; los ilustrados, piadosos y dignísimos Prelados meditaron seriamente acerca de la cuestión propuesta, imploraron las luces y auxilios del Cielo, y sólo después de tan minuciosas precauciones me dieron su parecer. Las cartas originales se conservan felizmente hasta hoy en el archivo de manuscritos de la Congregación. El Exmo. Sr. Delegado Apostólico con quien hablé personalmente en Quito, escribió, en respuesta a mi solicitud a la V. Curia Eclesiástica de Cuenca indicándole que me diesen todas las facilidades necesarias para la realización de mi proyecto, porque este venía de Dios, según el parecer del Excmo. Enviado de la Santa Sede. La representación que acerca de este asunto remití a la Delegación Apostólica la reproducimos en seguida según la copia que ha quedado en mi poder; desgraciadamente Monseñor Sambucceti partió de repente y ex abrupto a Roma, y pasó mucho tiempo antes de que viniese su sustituto, Monseñor Cavicchioni, por cuyo motivo quedó mi representación sin los efectos que deseaba; bien que, como se dirá más adelante, la Santa Sede no sólo aprobó, sino alabó muy gustosamente los fines que se propo-

ne nuestra Congregación, y hasta quiso encargarle una misión importante. (1) La representación mencionada decía así:

Al Excmo. Señor Delegado Apostólico.

Teniendo en cuenta que la mayor necesidad espiritual de la Iglesia del Ecuador es el buen servicio de las parroquias rurales, por los peligros inminentes a que se hallan expuestos los curas de los campos, en fuerza del aislamiento en que viven, el infrascrito, en unión de otros cinco sacerdotes pertenecientes a varias Diócesis de la República, hemos resuelto formar una pequeña Congregación de clérigos, con el nombre de «Congregación de Misioneros del Amor divino», con los fines y sobre las bases siguientes:

El fin interior de la Asociación será propagar entre los fieles, a medida de nuestras fuerzas, la devoción al más hermoso de los atributos divinos: *el Amor,* por medio de un culto especial que nos esforzaremos en tributar al Espírifu Santo, y a los Corazones Santísimos de Jesús y de María. Además, la Asociación entera se considerará como una víctima ofrecida continuamente al Eterno Padre, en unión con la Hostia Inmaculada que se sacrifica diariamente en nuestros altares, en reparación de los ultrajes irrogados a la Majestad divina, y rogando por todas las necesidades de la Cristiandad, especialmente de estas pobres Iglesias de América; pues, nos parece que para salir de tantos trastornos y revoluciones es menester ofrecer víctimas a Dios, y víctimas que tengan el carácter de sociales. El fin exterior, como hemos dicho, será servir las parroquias de los campos, en calidad de curas misioneros.

La Asociación se establecerá sobre las bases siguientes: 1ª. Los sacerdotes congregados estarán bajo la dirección de un Superior elegido de su seno, y unidos por la práctica de los tres votos simples de pobreza, castidad y obediencia, que por lo pronto no tendrán sino el carácter de temporales.—2ª. Se encargará la asociación del servicio de las parroquias de los campos, con tal que dichas parroquias sean con-

(1) Las Misiones de Zamora.—N. de los Editores.

fiadas a perpetuidad, no eventualmente, a sus cuidados.—3ª. Cada una de estas parroquias estará servida, a lo menos por dos sacerdotes de la Congregación, jamás por uno solo de ellos.—4ª. El nombramiento y remoción de estos curas misioneros se hará inmediamente por el Superior de la Congregación, quien velará así mismo por la recta administración de las referidas parroquias.—5ª. En caso de que los Prelados diocesanos tuviesen quejas contra alguno de los miembros de la Congregación, se las comunicarán al Superior de la misma, y por su medio repararán las faltas que ocurriesen.—6ª. En estos términos y con respecto a los fines mencionados, la Congregación se considerará como un cuerpo auxiliar de los señores Obispos, para el servicio espiritual de la diócesis.

El proyecto de la Asociación ha sido plenamente aprobado por el Ilmo. Arzobispo de Quito, los Ilmos. Obispos de Loja y Cuenca, y por el Venerable Vicario Capitular que sucedió al Ilmo. Señor Toral, en la administración de esta última diócesis. En virtud de estas aprobaciones, hace ya más de un año que se organizó la Asociación, pero únicamente de un modo privado (1) continuando los sacerdotes miembros de ella, en diferentes ocupaciones a que les han destinado sus respectivos Prelados. Para establecer la Asociación de modo público, y entrar de lleno en el objeto que ella se propone, desearíamos previamente saber si sería esta obra del agrado de la Santa Sede, para lo que suplicamos a V. E. se digne comunicar a Roma nuestro humilde proyecto y alcanzar de la benignidad de N. S. Padre León XIII una bendición eficaz y fecunda para nuestra obra, que será el indicio más cierto de ser ella conforme a la voluntad de Dios, y que derramará en todos y cada uno de sus miembros gracias poderosas de santificación para sí mismos y para los pueblos de cuyo servicio se encarguen.

En caso de que, por la mediación de V. E., tenga nuestro humilde proyecto una acogida favorable ante

---

(1) Esta organización provisional y precaria de nuestro Instituto se hizo un año antes de que nos separásemos del Seminario; desde entonces, los que aspiraban a formar parte de él reconocían a un superior, y se ejercitaban del modo que podían en las prácticas de la obediencia y pobreza.

la Santa Sede, procuraremos con el auxilio de Dios, llevarlo inmediatamente a efecto, haciendo las diligencias necesarias para ello, tanto cerca de la Autoridad Eclesiástica como la Civil, en lo relativo al Concordato vigente en la República. Formaremos en seguida los estatutos que deben ser sometidos, según el Derecho Canónico, a la aprobación de los Prelados diocesanos, antes de ser sancionados por la Autoridad Pontificia. Nuestros deseos se limitan, por ahora, a auxiliar en algo a nuestra muy amada Iglesia del Ecuador, pero si la bondad divina fuese servida dar más extensión a nuestra pequeñísima obra, toca a Dios Nuestro Señor, así como el crearla, darle toda la expansión que sea de su santísimo agrado.

Para conseguir estos fines termino suplicando a V. E. se digne concedernos la gracia implorada en la presente solicitud.—Al Excmo. y Rmo. Señor Delegado Apostólico.—Quito, a cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—El Superior actual de la Asociación,

JULIO MATOVELLE.

Antes de entenderme personalmente con el Exmo. Sr. Sambucceti, en las varias conferencias que tuve con él, hallándome en Quito, los años de 1883 y 1884, como Diputado a la Convención Nacional, procuré desde 1882 indagar el juicio de la Delegación Apostólica, relativamente a nuestra proyectada Congregación, valiéndome para ello del Ilmo. Sr. Arzobispo Ordóñez, quien habló largamente del asunto, primeramente a Monseñor Moncenni, residente entonces en Quito, y que pocos años después de su regreso a Roma ascendió a la dignidad cardenalicia; en segundo lugar trató detenidamente del mismo asunto con Monseñor Sambucceti, sucesor inmediato de Monseñor Moncenni. El parecer de ambos Delegados y el de Monseñor Ordóñez constan de las siguientes cartas, cuyos originales reposan en el Archivo de la Congregación; para evitar repeticiones reproducimos, entre esas cartas, aun las que nos fueron escritas después de fundada ya nuestra Congregación.

Quito, Noviembre 15 de 1882.

Al Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Cuenca.

Muy distinguido amigo:

Hoy tuve el placer de recibir su estimable carta de 4 de este mes, a la que no responderé en ésta sobre lo fundamental del asunto, porque quiero darme tiempo para una conferencia prolija con el Delegado, puesto que Ud. también lo desea y me recomienda. Dentro de ocho días tendrá Ud. el resultado.

Por ahora, quiero únicamente decirle que mi voluntad es decidida en su favor, que mis deseos de cooperar al bien que Ud. se propone no flaquearán, y que, según sea el resultado de mi conferencia con el Señor Delegado, entraremos en los pormenores del asunto.— Entre tanto saludándole afectuosamente, me repito de Ud. afmo. y S. S. y Capellán.

† JOSE IGNACIO,
Arzobispo de Quito.

Quito, Diciembre 2 de 1882.

Sr. Dr. Julio Matovelle.

Mi distinguido amigo:

Una larga conferencia he tenido con el Sr. Delegado Apostólico acerca del proyecto de Ud. La idea, en su generalidad, le agrada, la encuentra no solamente útil, sino necesaria en nuestra situación de abandono de las parroquias; pero dice que ante todo, y para juzgar con acierto en la práctica sería menester conocer el reglamento bases fijas del proyecto; saber cuántos pueden reunirse por el momento y cuáles son las esperanzas de aumento de vocaciones en lo porvenir; bien examinado y conocido esto; dar principio a la Congregación, para ver si hay constancia en los sujetos y conocer el modo de desempeño por vía de ensayos; en fin, conocer el modo seguro de subsistencia con que podría contar la Comunidad.

Para todo esto, no hay otro medio no siendo la instalación pronta de la Congregación; pues, así podría Ud. trabajar el plan del reglamento, con vista de las facilidades o dificultades prácticas que se vayan

presentando. Para todo es menester contar con el Sr. Obispo, recibir su bendición y ver el apoyo que él pudiera darle; en especial ver si es posible tener los sacerdotes con que Ud. piensa que pudiera contar desde ahora; y en esto, no pienso como Ud. que dice haber en Cuenca abundancia y aun exceso de clero; me consta que hay suma escasez, y que el Sr. Obispo no sabe qué hacerse con muchas parroquias que no tienen sacerdotes, ni aún para sus más precisas necesidades.

Esto es lo que, por ahora, puedo decirle en mi nombre y en el del Señor Delegado, esperando ver realizada su idea, para gloria de Dios y bien de las almas.

Deseo su feliz conservación y me repito de Ud. afmo. S. S. y Capellán.

† JOSE IGNACIO,
Arzobispo de Quito.

Quito, Junio 2 de 1883.

Al Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Muy distinguido amigo:

Con el placer que siempre, he leído su estimable carta de este correo; pero no quiero contestarle hoy mismo sobre el asunto porque quiero darme tiempo para meditarlo; y sobre todo, para recomendarlo al Sagrado Corazón de Jesús que me ilumine y dirija en el consejo que Ud. me pide. En esto voy a ocuparme desde hoy mismo: después de un triduo de plegarias al Cielo, le diré lo que Dios me inspire.

Entre tanto, reciba Ud. el afecto de su atento S. S. y Capellán.

† JOSE IGNACIO,
Arzobispo de Quito.

Quito, Junio 9 de 1883.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Muy distinguido amigo:

He puesto en estos días la atención debida a su negocio; he pedido mucho a Dios que me ilumine para dar a Ud. mi parecer, y después de todas estas precauciones, voy a decirle mi juicio.

En abstracto, y considerando la idea en su propio valor con prescindencia de las circunstancias que nos rodean, la encuentro bellísima, llena de atractivos para un corazón sacerdotal, y de grandes esperanzas para el bien religioso y social de nuestros países. Pero descendiendo a lo práctico, le haré una sencilla relación de las dificultades con que tropiezo.

En primer lugar, para la organización de una casa religiosa tenemos necesidad de algún personal suficiente: un cocinero, un proveedor, un ecónomo, un portero, un camarero que podrá, al mismo tiempo, servir de sacristán: son cinco los indispensables. ¿Serán estos seculares o Religiosos legos? Si son seculares, a más de la renta para cada uno; de la insubordinación a la perfecta obediencia, de la exactitud con que sólo un religioso puede servir cada cosa a las horas y tiempo fijo, y de la honradez acrisolada, que es necesaria para no dar en tierra con la economía de una casa, hay el peligro y aun la certidumbre de que el gravísimo punto de castidad, hará fracasar el orden y la regularidad de la casa. Esto es de experiencia práctica: este punto del servicio de seculares ha sido un problema insoluble para todas las comunidades que actualmente existen en el Ecuador.

¿Se podrá suplir esto con religiosos legos? Mayor imposible todavía es este. Comunidades Religiosas muy antiguas en el Ecuador, viviendo en la abundancia y dándoles todo halago y comodidad a sus legos, apenas si hallan uno para sus conventos. En el Ecuador la idea siquiera de sirviente, se mira como degradante y se la tiene en horror.

¿Se suplirá todo este personal con el servicio de los mismos sacerdotes de la Congregación? Pero veamos antes su número. Creo que Ud. no podría reunir para principiar, más de cuatro o cinco individuos. Tome Ud. de éstos los necesarios para esos servicios, a lo menos dos serán indispensables, recargándoles todo el servicio: el Superior se ocupará de la organización material y formal de la Comunidad, y un ecónomo tendrá el laborioso cuidado de buscar fondos, atender a su inversión y proveer a todo lo material de la casa ¿cuántos quedan de comunidad para realizar la idea?

Vengamos ahora a la perseverancia de los miembros. Parece que la vida o estado religioso para los

americanos, y en especial para los ecuatorianos, es asunto de pura sensibilidad que dura poco, mientras permanece la sensación y nada más. Los Jesuítas han tenido, en menos de veinte años, más de doscientos fervorosísimos novicios que prometían mucho, que han perseverado aún hasta ordenarse algunos; y ¿cuántos les quedan hoy? Poquísimos, no llegan talvez a media docena. Los Dominicos, los Agustinos, los Mercedarios, los Franciscanos han henchido de novicios sus claustros, han hecho los mayores esfuerzos para cultivarlos en la virtud y formarlos en la vida religiosa. ¿Cuántos les han quedado después de veinte años de trabajo? tres o cuatro que dentro de poco saldrán también; como acaba de suceder con un Dominico, padre grave, sacerdote excelente, pero no religioso. Ahora bien, ¿qué haría Ud. dentro de un año, cuántas vocaciones perseverarían, de cuatro o cinco que ahora consiguiera?

Una de las causas de esta insconstancia es, según han observado por práctica, las familias de los sacerdotes: el sacerdote es la esperanza de una familia, para su vida temporal; noche y día se le importuna para que convierta su ministerio en remedio de sus necesidades y pocos o ninguno hay que resistan a sus clamores. Otra de las causas es: la debilidad de la constitución física de los ecuatorianos, que influye en la debilidad de carácter y mata la constancia en el sacrificio; ótra, la mala educación religiosa que se recibe en la infancia, por lo que a la virtud le falta terreno cultivado donde echar profundas raíces; ótra, en fin, el culto o idolatría con que se teme y respeta la opinión pública, que por el demasiado contacto con ella, recibe de ella el religioso las fluctuaciones e inconstancia de la misma, sobre todo, cuando no hay un esmerado y casi imposible esfuerzo de renunciar a toda relación social, de amistades y familia. De consiguiente, su Congregación, con tan escaso número de miembros, se evaporaría en un año; se quedaría Ud. sólo, porque los demás irían en socorro de sus familias, o se cansarían, o de cualquier otro modo se retirarían dentro de un año. Y aun cuando ellos perseveraran, ¿de dónde sacaría Ud. mayor número para su fomento y progreso? No del clero de esa diócesis, porque entonces ¿de dónde se surtiría el Prelado para la diócesis? Me dirá Ud. que se llevaría pocos, pero

muy escogidos para tener seguridad de su perseverancia. Pero los buenos siempre son pocos, y ¿qué haría el Prelado con los malos o medianos que le quedarían?

Ahora bien, ¿significarán estas reflexiones, mi oposición a su proyecto? No, de ninguna manera; y lo que me parece que debe hacerse por ahora, por vía de prueba, sin costos, ni gastos, y sin exponernos a la risa del pueblo, es: que reúna Ud. cuantos sacerdotes jóvenes de buena voluntad le sea posible; que convenga con ellos en el género de vida que ha de ser la base de su Congregación; que observen su reglamento, sin salir de sus propias casas, viviendo en medio de sus mismas familias; que sujetos, por mera promesa, al Superior que elijan sin reunirse todavía en comunidad, obedezcan en todo la dirección del Superior; que vayan desde ahora a probarse en la dirección y cuidado de las parroquias, a ver cómo se desempeñan respecto de la feligresía y con estricta observancia de sus reglamentos y prácticas de piedad y religión; que se esfuercen en esta situación, en observar la pobreza, el desprendimiento de las riquezas y el olvido de la familia; que comiencen a plantear las reformas (en las parroquias) que serían el anhelo constante de la Congregación; en fin, que comiencen a vivir como religiosos hasta probarse, o ver los inconvenientes o facilidades con que pudieran emprender y realizar después la idea en toda su perfección. Con este ensayo, no se expondría Ud. a ningún chasco en presencia del público; vería Ud. por experiencia de cuanto son capaces los asociados, y conocería prácticamente si le es posible hallar muchos sujetos para la Congregación futura, que con abnegación pudiesen andar esos caminos.

Yo estoy pensando poner en planta este ensayo con algunos de mis seminaristas. Aquí lo puedo yo, porque no me expongo a que nadie me fruste el ensayo; porque aquí puedo darles parroquias en donde se prueben, darles alguna dirección, de acuerdo con el plan, etc., etc. Pero, allá ¿lo podrá Ud. no haciéndole entrar de lleno al Señor Vicario en el proyecto y en la idea?

Estas reflexiones las he hecho delante de Dios; se las envío tales como me han parecido verlas; esto no es definitivo; podemos seguir meditando el asunto; pero

fíjese Ud. también en todo esto para ver lo que sacamos al fin; discutamos y pidamos a Dios el acierto: dígame francamente todo lo que a Ud. le parezca.

Su affmo. S. S.,

† JOSE IGNACIO,
Arzobispo de Quito.

Quito, Agosto 11 de 1883.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Muy distinguido amigo:

Por haberme hallado en las últimas semanas, en ejercicios con el Clero, no he podido contestar su apreciable carta; y lo hago hoy, muy complacido de saber que su proyecto toca ya a su realización.

Muy bien me parece que Ud. comience su ensayo en uno de los pueblos que me indica, y sin darle publicidad todavía, hasta ver por experiencia los inconvenientes o facilidades que se le presenten, y hasta ensayar el modo de combinar las exigencias de un noviciado riguroso, con la vida activa que será el principio de la obra. Si sale Ud. triunfante de este primer escollo, y si los sujetos perseveran un año en todo su progreso, ya podrá Ud. plantear el Instituto con las formalidades y publicidad convenientes. Después, dejando ya el germen de la comunidad, podrá Ud. irse a Europa con algunos de sus compañeros a satisfacer sus deseos de observar lo que pasa por esos mundos en tales empresas.

No deje de avisarme cuando haya principiado la obra y el curso que tome. Entre tanto, no le olvidaré delante de Dios para el buen éxito.

Reciba Ud. los afectuosos recuerdos de su atento S. S. y Capellán,

† JOSE IGNACIO,
Arzobispo de Quito,

Quito, Noviembre 19 de 1884.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Muy distinguido amigo:

Correspondo a su estimable carta del 17 de este mes, en la que, tan bondadosamente se ha dignado saludarme, y le doy el parabién por la instalación de

su Congregación Eclesiástica. Este pensamiento es bueno, santo y de fecundos resultados para la gloria de Dios y salvación de las almas; pero su realización exige grandes sacrificios, mucha oración y completo desprendimiento del mundo: para todo esto, la falta que noto es, la de no haber principiado la obra con un noviciado en regla, en el que debió haberse retemplado muy bien y despacio el espíritu, el celo y la piedad que exige la obra. Con todo, ha dado principio a la obra, y espero que Uds. se esforzarán en suplir esa falta, en medio mismo de sus tareas pastorales, y pido a Dios que todo progrese según mis vehementes deseos.

Mil recuerdos a sus correligiosos, y mande a su affmo. S. S. y Capellán,

† JOSE IGNACIO,
Arzobispo de Quito.

Quito, Enero 3 de 1885.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Mi muy distinguido amigo:

Con mucho placer he leído su estimable carta de 24 del mes último, a la que contesto con una afectuosa salutación.

Puede Ud. conservar en su poder, por algún tiempo más las «Revelaciones de Santa Matilde», pues mi necesidad de esa obra no es tan urgente que no pueda diferirla para dos o tres meses más tarde.

En cuanto a su Congregación, mucho le deseo el buen éxito que Ud. se propone; y si mis oraciones pueden valer algo delante de Dios, téngalas como aseguradas siempre, porque no me olvido de clamar al Cielo por su prosperidad, como que siento y comprendo la necesidad de nuestros pueblos; así como veo fincadas sus esperanzas en una asociación tal como Ud. la proyecta.

Sírvase saludar a sus cohermanos, y juntos dispongan del aprecio decidido de su affmo. S. S. y Capellán,

† JOSE IGNACIO,
Arzobispo de Quito.

Además del Ilmo. Sr. Ordóñez, teníamos por entonces en el Episcopado Ecuatoriano, formado todo él de hombres eminentes por su ciencia y virtud, a otra lumbrera, cual era el Ilmo. Sr. Fray José María Masiá y Vidiella, dignísimo Obispo de Loja, muerto en 1902, en Lima, en olor de santidad. Consultado por mí, acerca del mismo asunto, el Ilmo. Sr. Masiá, oró e hizo orar con su Clero para impetrar las luces del Cielo, y después de esto me dió la siguiente respuesta:

A. S. J. C.

Loja, 20 de Junio del 83.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Cuenca.

Sr. Dn. Julio en Cristo carísimo:

La ocupación de estos días ha sido la causa de no haber contestado a su apreciada, antes de ahora. Lo que Ud. me propone es precisamente lo que yo he deseado, desde que he conocido las necesidades espirituales de estos pueblos, y me parece ser el único medio para remediarlas, y preservar al mismo tiempo a los pobres sacerdotes de su espiritual ruina. ¡Ojalá lleve a cabo tan santa obra! porque me parece ha de producir un bien grande en los pueblos. Si puedo yo prestarle algún apoyo lo haré con mucho gusto, y me tendría por feliz que la naciente Congregación se instalara también en esta diócesis.

Pido al Señor le asista con su gracia para que lleve a cabo la obra que El le ha inspirado.

Su afmo. en Jesucristo,

† FR. JOSE MARIA,
Obispo de Loja.

P. D.—Junio 30.—Apreciado Sr. Dn. Julio.—Después de escrita la presente no quise mandarla todavía, para considerar el asunto con más reflección, y hacer que lo encomendasen a Dios los sacerdotes que en estos días pasados estuvieron retirados en espirituales ejercicios, sin declararles empero la calidad del asunto. Considerando, pues, el asunto, me parece ser de Dios. Lo único que me inspira desconfianza para el

buen resultado de dicha obra es la inconstancia de los hombres en estos tiempos para el bien y la escasez de vocaciones a nuestro estado. Sin embargo *non est abreviata manus Domini,* y poderoso es para hacer de las piedras hijos de Abraham.—Haga, pues, el Señor se lleve a cabo tan santa obra.—*Vale in Domino.*

Después de los antedichos Prelados, fue también consultado por mí, acerca de la importantísima cuestión que tanto me preocupaba el célebre Rector del Seminario Mayor de Quito, que a poco de esto fue elevado a la sede Episcopal de Manabí; el entonces benemérito Padre, y en seguida Ilmo. Sr. Obispo Schumacher, no sólo aprobó mi proyecto, sino me ofreció cooperar a él, permitiendo a sus seminaristas que se alistasen, los que quisieren, en nuestra proyectada Congregación; por causas de que después hablaremos, ninguno de aquellos buenos seminaristas pudo realizar sus deseos, pero al fin eso fue ocasión para que el Ilmo. Sr. Shumacher corroborara con su ilustrado y juicioso parecer el Instituto naciente de Sacerdotes Oblatos de los Sagrados Corazones. La carta mencionada dice así:

Quito, Seminario Mayor de San José, Octubre 25 de 1884.

Sr. Dr. Dn. Julio Matovelle.

Azogues.

Muy estimado señor y amigo:

Gavisus sum vehementer quod tandem aliquando refloruisti pro me sentire. Sí, me alegro con su afectuosa y edificante carta, expresión de la santa amistad que debe reinar entre los sacerdotes del Señor que buscan su gloria en común anhelo.

¡Que Dios Nuestro Señor bendiga, pues, los esfuerzos de Ud. y de sus santos y dignos compañeros, *quorum nomina,* así esperamos, *sunt in libro vitae.*

Han principiado Uds. con el ministerio parroquial; de esta manera sus fatigas de ninguna manera serán frustradas; tienen oportunidad de meditar y conocer los designios adorables de la Divina Providencia sobre sus proyectos.

Nada le diré todavía respecto de los seminaristas que Ud. me pide; pero sí me propongo, si es volun-

tad de Dios que sea llamado para Manabí, visitarlo antes, y tratar verbalmente de nuestros proyectos. Entre tanto sigan con la bendición de Dios y por el camino que El les señale.

Aquí estamos bien todos, ayúdenos con sus fervorosas oraciones a mejorar lo bueno y dejar todo lo que no lo fuere.

Quedo en Nuestro Señor, su afmo. servidor y amigo,

PEDRO SCHUMACHER.

Por los documentos que preceden aparece claramente, a cualquier espíritu desprevenido, que la fundación de nuestros Institutos no es obra de la ligereza, del capricho, de la irreflexión, ni del entusiasmo del momento, sino resultado de madura deliberación, y obra hecha con consejo y aprobación de legítima autoridad, y conforme a las reglas de la prudencia cristiana. Nos atrevemos a decir que pocos Institutos religiosos modernos, especialmente asociaciones sacerdotales de clérigos seculares, se habrán establecido observando trámites tan nimios ni escrupulosos. Por el favor de Dios, no me arguye la conciencia de haber descuidado, en asunto tan trascendental, una sola de las medidas aconsejadas por mis directores espirituales, o los respetables Prelados a quienes consulté sobre esta materia. Si nuestro Instituto no ha principiado por un noviciado en toda forma, como yo ardientemente lo he deseado, ha sido por expresa disposición y voluntad de nuestros Prelados diocesanos, como se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI

Fundación del Instituto.

Muerto el Ilmo. Sr. Toral, Obispo de Cuenca, el 9 de Mayo de 1883, fue elegido Vicario Capitular, durante la sede vacante, el Rmo. Canónigo Dr. Dn. José Antonio Piedra, quien como Prelado de la diócesis se enteró, desde el principio de su Gobierno, de todos nuestros proyectos conserniente a la fundación del

Instituto, obra que no solamente la aprobó, sino la secundó y favoreció con todas sus fuerzas. Fue este modesto y dignísimo Prelado quien primeramente dió cuenta a Monseñor Sambucceti de todo lo relativo a la fundación deseada con términos altamente encomiásticos de la idea, y con abundantes detalles de la misma, según pude verlo por mis propios ojos, pues el Excmo. Sr. Delegado Apostólico antedicho tuvo la dignación de mostrarme la noticia original del celoso y prudente Vicario. Contábamos, pues, de antemano, con este indispensable y valiosísimo apoyo.

Un mes antes de que terminara la Convención Nacional de Quito, sintiéndome mal en la salud y muy necesitado de retiro, soledad y oración, me encerré, por tres meses, en el Seminario Mayor de aquella capital, para tratar con Dios Nuestro Señor del grave asunto que traía entre manos; allí con las luces del cielo y el consejo de personas tan discretas y experimentadas como los Misioneros Lazaristas, muy especialmente el Padre Schumacher, que poco después fué elevado a la sede Episcopal de Manabí, se afirmó y robusteció mi resolución de llevar a cabo, y a costa de cualquier sacrificio y a pesar de todas las dificultades, la Empresa proyectada. En el expresado establecimiento habían fundado recientemente la «Unión Sacerdotal» con anuencia y aprobación del Rector, el ya mencionado Padre Schumacher; los miembros de esta asociación se adhirieron plenamente a mis ideas, hasta tal punto que algunos y los más notables de ellos me pidieron ser admitidos a la nueva Congregación. De modo que para dar principio a esta obra contábamos con sacerdotes, o clérigos de órdenes menores, de varias diócesis de la República. Desgraciadamente cuando la hora de cumplir los compromisos contraídos, y se hizo necesario dejar la casa y familia, y los bienes y esperanzas del siglo, poquísimos se sintieron con fuerzas para realizar esta renuncia, y así, los más de los comprometidos en tan santa empresa, desistieron de sus propósitos y retractaron su palabra. ¡Tristes y diarios frutos de nuestra natural e incurable inconstancia!

Alentado con tan alagüeñas esperanzas regresé a Cuenca, a fines de Agosto, y antes de que se abriese el nuevo curso escolar del Seminario de esta diócesis, donde desempeñaba los cargos de Prefecto de Piedad

y Profesor, creí urgente redoblar mis instancias cerca del Rdmo. Vicario Capitular, Señor Piedra, para que aprobase formalmente nuestra proyectada Congregación, y nos permitiese ponerla por obra. Muchas veces me entendí personalmente con el bondadoso Prelado, manifestándole la urgencia del caso, y la necesidad de realizar cuanto antes la ideada empresa. Para alcanzar este permiso multiplicamos entonces más que nunca nuestras instancias al Cielo, pedimos oraciones a las Comunidades Religiosas, y nos valimos de cuantos recursos naturales y sobrenaturales estaban a nuestro alcance.

Finalmente, en los primeros días de Septiembre de 1884, me resolví a dirigir al Rdmo. Vicario una nota, dándole cuenta por escrito, de los fines que nos proponíamos realizar con la fundación del Instituto, y pidiéndole la autorización debida para ello, junto con sus oraciones y una especial bendición para la obra. He aquí el contenido de esta nota:

Cuenca, Septiembre (1) de 1884.

Al Rdmo. Señor Vicario Capitular Dr. Dn. José Antonio Piedra.

Reverendísimo Señor:

Algunos eclesiásticos de varias provincias de esta República, deseando abrazar la vida religiosa, y al mismo tiempo servir, en lo que nos sea posible, a nuestras respectivas Diócesis; después de haber meditado y consultado detenidamente el asunto, hemos resuelto formar una pequeña Congregación de sacerdotes, con el fin y sobre las bases que paso a expresar.

La Congregación mencionada será regida por un Superior elegido de su seno, y por las reglas que oportunamente se le darán; los miembros de la Congregación emitirán los tres votos simples de pobreza, castidad y obediencia, cuya práctica será determinada por las mismas reglas. La Congregación tendrá dos fines: úno interior y principal, y el ótro exterior y secundario. El primero será propagar entre los fieles

(1) En el borrador de esta solicitud, que se conserva en el archivo de la Congregación, no se expresa la fecha; pero es seguro que ésta debió ser el 9 o 10 del mes indicado.

la devoción al más hermoso de los atributos divinos, el *Amor*, por medio de un culto especial que se esmerará en tributar al Espíritu Santo y a los Corazones Santísimos de Jesús y María. Además, toda la Congregación se considerará como una víctima ofrecida al Eterno Padre en unión con la Hostia Inmaculada que se sacrifica diariamente en nuestros altares, en acatamiento a la infinita soberanía de Dios sobre todas las criaturas, en acción de gracias por los innumerables beneficios que de su amabilísima voluntad recibimos, en reparación de los ultrajes que sin cesar se irroga a la Majestad Divina por muchos pecados y los de todo el mundo, y para impetrar los auxilios celestiales que son necesarios para el remedio de las necesidades de la Iglesia y la Santa Sede, y las demás, así públicas como privadas. En conformidad con los fines mencionados, esta sociedad se denominará: *Congregación de Misioneros Oblatos del Amor Divino.*

El fin exterior de la Congregación será el servicio espiritual de los fieles que se hallan ordinariamente en más abandono, y son los habitantes de los campos. Este fin lo llenará la Congregación dando misiones y encargándose del ministerio parroquial de una u otra de las aldeas que se confíen por la Autoridad Eclesiástica a sus cuidados, sobre las bases siguientes:— 1ª. La Congregación no se encargará del ministerio parroquial de un pueblo, sino cuando éste se confíe a perpetuidad a sus cuidados; pero de ninguna manera si se las quisiese encomendar de modo precario o eventual.—2ª. Cada una de estas parroquias será servida, a lo menos por dos sacerdotes de la Congregación, jamás por uno solo.—3ª. El nombramiento de los curas y vicarios de las parroquias se hará inmediatamente por el Superior de la Congregación, quien obrará en esto de pleno acuerdo con la Autoridad Eclesiástica, y autorizado por ella; y velará además por la recta administración de dichas parroquias, así en lo espiritual como en lo temporal.—4ª. En caso de que el Prelado diocesano tuviese quejas contra alguno de los miembros de la Congregación, pondrá remedio a la falta cometida, por medio del Superior del mismo Instituto.—5ª. La Congregación dependerá del Prelado diocesano, quien podrá emplearla en los objetos conformes a su institución, pero se abstendrá de aplicarla a ministerios ajenos a los

fines arriba expresados, o contrarios a ellos.—6ª. Por último, la Congregación tendrá dos especies de casas, a saber: las de las ciudades, donde se llevará una vida de recogimiento y estudio, y las de los pueblos o aldeas confiados a la Congregación, donde los miembros de ésta se dedicarán al ministerio parroquial.

El proyecto de la Congregación ha sido ya aprobado por el representante de la Santa Sede, el Exmo. Señor Delegado Apostólico; lo ha sido también por varios de los más respetables Prelados de la República, y lo fue de modo especialísimo por el Ilmo. y malogrado Señor Toral. Todo esto nos anima a esperar que la obra proyectada sea del agrado de Dios Nuestro Señor; por lo cual, y confiando en los auxilios del Cielo y la protección poderosa de la Santísima Virgen, suplico a Usa. Rvma. se digne aprobar la mencionada Congregación, y darnos a los que tratamos de formarla el permiso conveniente para llevarla a efecto; pues, desearíamos vivamente dar principio a ella el vientiocho de este mes, fiesta de los Siete Dolores de la Virgen Santísima.

Las personas de esta Diócesis que se hallan comprometidas a ingresar en esta Asociación religiosa son, además del infrascrito, los Señores Doctores Adolfo Corral y Jesús Arriaga, Profesor del Seminario y el seminarista Señor Adolfo Bravo. En vista de lo cual, y dado que obtengamos la aprobación solicitada, hacemos respetuosamente, ante Usa. Rvma. dimisión de los cargos que hemos desempeñado hasta hoy en dicho establecimiento.

Y como nuestra miseria y fragilidad nos hacen de todo punto inhábiles para llevar a efecto una obra buena de la magnitud de la presente, suplicamos a Usa. Rvma. se digne encomendarnos en sus oraciones y alcanzarnos gracias eficaces del Cielo para llellar a cabo la empresa comenzada, bendiciendo a ésta como a cada uno de sus miembros en particular, como pastor y Prelado de esta Diócesis.

A nombre, y en representación de los que tratamos de formar la Congregación, y como Superior precario de ella, besa las manos de Usa. Rvma. su ínfimo y muy humilde siervo en el Señor

JULIO MATOVELLE.

La contestación a esta solicitud se hizo esperar por varios días; éstos nos parecieron eternos, por la gran vehemencia con que deseábamos ver realizado cuanto antes nuestro proyecto. El motivo de esta tardanza estaba en las muchas y muy serias dificultades con que tropezaba el Rvmo. Sr. Vicario para concedernos el permiso y autorización solicitados.

El Clero todo de la Diócesis se volvió contra nosotros; todos impugnaban el proyecto como una ilusión quimérica o una empresa irrealizable; tachábannos de locos, de soberbios, de rebeldes. Juzgaban no pocos que lo que intentábamos con la Congregación era fundar una sociedad mercantil para enriquecernos, o que la habíamos ideado para sustraernos a la autoridad del nuevo Prelado, el Ilmo. Sr. León que acababa de ser propuesto por el Gobierno del Ecuador a la Santa Sede, para Obispo de Cuenca. Fue tan general la conjuración de todo el público contra nosotros, muy especialmente contra mí, que apenas había persona que nos encontrara, que no nos lanzara una injuria o un dicterio. Un canónigo venerable me abrumó de tales reproches, que por toda respuesta guardé el más profundo silencio en su presencia.

Lo que sentíamos sobre todo era que el Ilmo. Sr. León, ya electo Obispo de Cuenca, se había puesto a la cabeza de nuestros adversarios, y no porque nos odiase, sino porque decía, la separación de tres superiores del Seminario, será la ruina de este establecimiento. Temor infundado, porque entre el Clero abundante de esta Diócesis, sobraban entonces, como ahora, sujetos aptos para desempeñar aún más cumplidamente que los cesantes los cargos que ellos iban a dejar. Quizás influía también en el ánimo de su Señoría Ilma. alguna desconfianza con respecto a mi persona, por cuanto al tratarse en la última Convención de proveer el obispado de Cuenca, aunque apreciaba yo en alto grado las brillantes dotes intelectuales y morales del Sr. León, preveía los lamentables trastornos que habían de acontecer en esta Diócesis, si él se ponía a su cabeza, como se verificó realmente, acortando los preciosos días de aquel benemérito Prelado; por cuyo motivo, sin hacer ninguna oposición a su presentación para el Obispado de Cuenca, no juzgué conveniente trabajar por su candidatura. Esto lo hice por seguir los dictámenes de mi conciencia, sin em-

bargo de que presentía que tal modo de proceder me alejaba del favor del Sr. León, y me iba a crear serias dificultades para la realización de mis proyectos de fundación. Preferí, no obstante, cumplir con mi deber, y abandonarme en las manos de la Providencia. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Obispo electo de Cuenca, y miembro aún, como Canónigo del Capítulo Catedral, se declaró abierta y decididamente contra nuestra proyectada fundación. El Capítulo, casi en su totalidad, adoptó el mismo parecer. No quedaron al lado nuestro sino el Rvmo. Sr. Vicario Piedra, y el Sr. Dr. Javier Landívar. Parecía, pues, totalmente imposible que se llevase a efecto la tan deseada fundación. Ha sido ésta una de las mayores pruebas por las que ha atravesado el Instituto, al mismo tiempo que un argumento concluyente en favor de nuestra Congregación, y de que ésta es obra de Dios, pues sin una intervención directa del Cielo habría sido imposible que se llevase a cabo.

Por tres veces diferentes se reunió el Capítulo con la resolución de impedirnos que saliésemos del Seminario, ni realizásemos nuestra fundación, y otras tantas veces se disolvió aquella respetable corporación sin poder acordar nada. El último y más poderoso argumento que el Rvmo. Sr. Vicario hizo valer en favor nuestro fue el siguiente: «Los tres sacerdotes de esta Diócesis que se empeñan por efectuar esta fundación tratan de hacer una cosa a todas luces buena y útil al pueblo; pues, cosa santa y buena es que los sacerdotes vivan en comunidad; cosa excelente que dos o más sacerdotes unidos sirvan una parroquia. Manifiesten Uds. en qué está lo malo de este género de vida, y yo me opondré a ello; mientras tanto, yo, como Prelado, estoy en el deber de no oponerme, sino antes favorecer una cosa que reputo buena y útil para toda la Diócesis». Este argumento no tenía réplica, y asi no se la dieron al Sr. Vicario, aunque tampoco adoptan su modo de pensar.

Mientras tanto, nuestra ansiedad no cesaba porque pasaban días y días, y no brillaba la menor esperanza de que cesase la oposición del Capítulo y se aprobase nuestro proyecto. Dominado de estos temores y angustias, aunque plenamente resignado en la voluntad divina, me hallaba yo el *dieciséis de Septiembre,* a eso de media noche, en el Seminario, que se estaba

completamente vacío, porque siendo tiempo de vacaciones, superiores y alumnos se encontraban ausentes. En medio de aquel vasto edificio desierto y silencioso, estaba en mi aposento sentado en una silla junto a un candil, meditando en lo que ocurría, cuando de repente se abrieron de par en par las puertas de mi habitación, que estaban muy bien cerradas. Este suceso sin atribuirlo a ninguna causa sobrenatural, me llenó sin embargo de insólito pavor, y me parecía que con ello quería el Cielo significarme algo que no podía yo entenderlo todavía. Al día siguiente me levanté muy por la madrugada, y después de rezadas las oraciones de la mañana, tomé el libro sagrado de la Apocalipsis, para leer un pasaje de él, y sacar de esa lectura mi meditación. Abrí el libro al acaso, y, cuán grande no fué mi sorpresa, cuando las primeras palabras que ocurrieron a mi vista fueron estas: *Hoec dicit Sanctus et Verus, qui habet clavem David: qui aperit et nemo claudit: claudit et nemo aperit: scio opera tua. Ecce dedi coram te ostium apertum, quod nemo potest claudere: quia modicam habes virtutem, et servasti verbum meum, ct non negasti nomem meum* (Cap. III, vers. 7 y siguientes). ¿Cómo podré expresar el torrente de luz que estas palabras divinas derramaron en mi alma? ¿Cómo significar la inmensa gratitud que debía a Dios Nuestro Señor por haberse dignado consolarme de manera tan clara, magnífica y tierna, con tan dulces y hermosas palabras? *Ecce dedi coram te ostium apertum.* No dudé ya un punto que en ese día obtendríamos la aprobación eclesiástica tan deseada. Descendí, pues, a la Iglesia de la Compañía, contigua al Seminario, y en el altar de Nuestra Señora de los Dolores celebré una misa en acción de gracias, por el beneficio del Cielo que estaba cierto iba a recibirlo en aquel día. Era el *17 de Septiembre,* fiesta de la Impresión de las Llagas de San Francisco; tuve una singular fruición en repetir en la misa estas palabras del Apóstol: *Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini Nostri Jesu Christi: per quem mihi mundus crucifixus est, et ego mundo* (Gal. VI).

Efectivamente ese mismo día se nos concedió la aprobación tan deseada, en términos los más concisos y algo secos, pero al fin la gracia anhelada, y con tantas instancias pedida; se nos otorgó, a pesar de oponerse a ello, dificultades invencibles, al parecer. Esa

nota, cuyo original se ha perdido, estaba concebida, poco más o menos, en los términos siguientes: (1)

Vicaría Capitular de la Diócesis.

Cuenca, Septiembre 17 de 1884.

Sr. Dr. Julio Matovelle.

En contestación a su solicitud, autorizo a Ud. pero sólo de un modo precario y provisional, que pueda asociarse con los Sres. Dres. Adolfo Corral y Jesús Arriaga, para formar una Congregación de Sacerdotes. Desde luego les asigno la parroquia de Azogues, para que sea servida por el Instituto religioso diocesano que tratan Uds. de fundar.

Dios guarde a Ud.

JOSE ANTONIO PIEDRA.

No son para explicadas las emociones de gozo y de profunda gratitud a Dios, por este insigne beneficio que acabábamos de recibir de su diestra omnipotente. Entre algunas apuntaciones relativas a los primeros tiempos de nuestro Instituto, hallo las siguientes:

«Septiembre 17 de 1884.—Después de algunos años de muchas súplicas y oraciones a Dios, pareciéndonos ya, a los sacerdotes comprometidos, llegado el tiempo de llevar a efecto la Congregación de *Oblatos del Divino Amor,* propusimos su idea al Sr. Vicario Capitular de la Diócesis de Cuenca, Dr. José Antonio Piedra, y solicitamos la aprobación del proyectado Instituto. Muchos días pasaron sin poder obtenerla; llegó el 14 de Septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz; parecía que entonces íbamos a alcanzar la gracia deseada, y nuevos obstáculos la hicieron igualmente imposible. Arribó por fin el 17 de Septiembre, fiesta de la *Impresión de las Llagas de San Francisco,* y tuve un presentimiento íntimo de que en ese día había de concedérsenos la aproba-

(1) La nota original se conservaba hasta hace pocos años en el archivo de manuscritos de la Congregación, pero últimamente ha desaparecido de él.

ción esperada; presentimiento que se cambió casi en certidumbre, cuando al tomar en mis manos la Sagrada Escritura, para meditar en sus sagradas páginas, me encontré con el capítulo tercero del Apocalipsis, y estas admirables palabras: *Et Angelo Philadelphiae scribe:... Ecce dedi coram te ostium apertum, quod nemo potest claudere... Qui vicerit faciam illud columnam in templo Dei mei.* «¡Dios mío! ¿Quién podrá decir los profundos misterios que en tan pocas palabras fueron entonces revelados a mi espíritu?... Celebré la Santa Misa en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, y todas las oraciones de aquella derramaron nuevas luces en mi alma acerca de nuestra Congregación ... A las dos de la tarde de ese mismo día fue aprobada la Congregación... Como la víspera, y aún toda la mañana hubiese estado abrumado de ocupaciones, púseme a rezar por la tarde del 17 el oficio íntegro de la Impresión de las Llagas, que de este modo tuve que unir con el rezo del Oficio del día siguiente en que se celebra la fiesta de San José de Cupertino. ¡Dos horas deliciosísimas para mí! pues, de ambos Oficios brotaban torrentes de luz sobre mi alma, acerca de lo que debíamos proponernos y realizar en nuestro Instituto»... *Operemur bonum ad omnes, maxime autem ad domesticos fidei. Ego stigmata Domini Jesu in corpore meo porto. Si quis vult post me venire, abneget semetipsum et tollat crucem suam et sequatur me. Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes. Mortuus sum et vita mea est abscondita cum Christo in Deo... Ostendit mihi Dominus fluvium aquae vivae, splendidum tamquam crystallum procedentem de sede Dei et Agni...* No menos fecundas en santos pensamientos y luces interiores me fueron las oraciones relativas a los dos Santos: *Domine Jesu Christe, qui frigescente mundo, ad inflamandum corda nostra tui amoris igne... Deus, qui ad Unigenitum Filium tuum exaltatum omnia trahere disposuisti...* ¿No es verdad que el mundo se encuentra ahora más frío, que cuando apareció San Francisco de Asís a fundar su orden? ¿Quién devolverá al pueblo cristiano la llama de la caridad, sino es el Corazón Santísimo de Jesús?... Trabajar por la propagación del culto a este Corazón Sagrado, es trabajar por la difusión de la caridad en la tierra, porque de aquel Corazón divi-

no procede ese río de luz que baña en claridad y en amor toda la tierra *Ostendit mihi Dominus fluvium aquae vivae splendidum tamquam crystallum, procedentem de sede Dei et Agni...*

Los Sacerdotes comprometidos a la obra de la nueva fundación, habíamos arreglado nuestros asuntos e intereses de manera que estuviésemos listos y expeditos para obedecer la voz de Dios en el día y en el momento que fuésemos llamados. Nos bastaron, por lo mismo, diez días para resignar los cargos que teníamos en el Seminario, despedirnos de nuestras familias, dejar saldadas todas nuestras cuentas y marchar hacia donde Dios nos enviase. El que esto escribe, sujetándose en todo a las indicaciones de su confesor, distribuyó los bienes patrimoniales de que disponía, del modo que le pareció más prudente, reservándose solamente los libros, los muebles y una cantidad de dinero suficiente para atender a las necesidades de la nueva Congregación. Debo aquí testificar que los otros dos sacerdotes que cooperaron a la realización de esta santa obra llevaron su desprendimiento y generosidad a un grado verdaderamente heroico. El Sr. Dr. Adolfo Corral tenía a su madre anciana, gravemente enferma, su muerte no podía tardar en verificarse, como efectivamente así sucedió; su numerosa familia tenía puestas en él sus esperanzas, y sin embargo, y a pesar del intenso cariño que profesaba a todos los suyos, sin escuchar la voz de la carne y la sangre, ni dejarse vencer por tantas lágrimas, lo renunció todo para alistarse en el nuevo Instituto. El Sr. Dr. Jesús Arriaga renunció de igual manera a cuanto poseía, y con completa desnudez de los bienes de la tierra se abandonó confiadamente en brazos de la divina Providencia. No teníamos una iglesia propia, ni una cuarta de tierra donde poder congregarnos, y así hubimos de mendigar a las puertas de quienes podían proporcionarnos un asilo para dar principio a la obra, y tras algunas diligencias conseguimos que nos prestaran por tiempo indefinido la Capilla del Corazón de María con la casa y quinta adjuntas.

Dispuestas así las cosas, y obtenida una especial bendición del Rvmo. Sr. Vicario Piedra nos retiramos a la Casa del Corazón de María, los tres sacerdotes antedichos, el joven seminarista, estudiante de Teología, Sr. Adolfo Bravo, y un paje del Seminario, a quien

contratamos nos auxiliase con sus servicios hasta que se abriese el establecimiento en que se hallaba ocupado. La tarde del sábado 27 de Septiembre de 1884, en las primeras vísperas de la fiesta de Nuestra Señora de los Siete Dolores, dimos principio a la tanto tiempo deseada fundación del Instituto de Sacerdotes Oblatos, bajo los auspicios y la manifiesta protección del Corazón dolorido y compasivo de María. Antes de esta memorable fecha, nos había sido imposible, como queda dicho realizar nuestro deseo. Congregados ya los cuatro miembros del naciente Instituto, en la devota y solitaria capilla de aquel delicioso retiro, dimos principio inmediatamente a una semana de ejercicios espirituales, implorando los auxilios y luces del Espíritu Santo por el canto del *Veni Creator*. En ese mismo sitio, cuatro años antes, nos habíamos reunido algunos sacerdotes recientemente ordenados, en un retiro preparatorio a la celebración de la primera Misa que fue dicha el Jueves Santo de 1880. ¡Cuántos y cuán dulces y piadosos recuerdos nos encerraba, pues, para nosotros ese humilde y recogido santuario!

Hechos los ejercicios espirituales con el fervor y silencio mayores que nos fueron posibles, terminamos esa semana la más decisiva de toda mi vida, y más fecunda en santas inspiraciones, el seis de Octubre de 1884, fiesta de San Bruno. Hecha la distribución piadosa de la mañana, y celebrada por los sacerdotes la Santa Misa, reunidos todos los miembros del Instituto naciente, en la Capilla del Corazón de María, se dió lectura a las bases fundamentales de la Congregación, discutidas y acordadas de antemano entre los que formaban la nueva Comunidad. Después de firmar aquel importante documento, se procedió a la elección del Superior y demás cargos del Instituto; luego se expuso solemnemente el Santísimo Sacramento, y en presencia de este Augusto Misterio se proclamó los nombres de los elegidos, y se cantó un *Te Deum,* en acción de gracias; terminó todo con la bendición de la Divina Majestad. El Secretario hizo constar en una acta cuanto de más importante y trascendental se practicó en esa memorable mañana. Copiamos a continuación los puntos principales del primer documento y el texto íntegro del segundo, pues, felizmente se conservan hasta hoy sus originales en el archivo de la Congregación.

Bases para los Estatutos de la Congregación de «Sacerdotes del Amor Divino»

La Congregación de «Oblatos del Amor Divino» es una asociación de sacerdotes regulares que se propone por fin principal propagar el culto del más hermoso de los atributos divinos: *El Amor;* y santificarse a sí mismos y a los demás con la práctica de la más grande de las virtudes: la *Caridad.*

Como fin secundario y dependiente del anterior se proponen también servir las parroquias más abandonadas de los campos, en calidad de *curas misioneros;* puesto que la caridad más grande es la espiritual y la que se ejerce para con los más necesitados y que más de cerca nos pertenecen. San Pablo nos dice: *abundantes semper in opere bono, maxime ad domesticos fidei.*

Omnis gloria ejus filiae regis ab intus. La gracia propia de la Congregación está principalmente en su espíritu interior; en ella lo secundario son las obras exteriores, lo principal está en su espíritu que se resumen en estas dos palabras: *Amor sacrificado.*

El *Amor* es el fin del Instituto; luego la vida de sus miembros ha de ser *vida de amor.* La vida del amor es el *sacrificio;* luego toda la Congregación no ha de ser otra cosa que una *Víctima sacrificada en aras del Amor.* Todos y cada uno de los actos del mencionado Instituto, su vida y su muerte, su tiempo y eternidad, todo ha de ser para ellos materia de un continuado sacrificio, que será consumado en la eternidad. Jamás, ni en nada, se han de mirar a sí mismos como fin de sus actos, sino únicamente como otros tantos medios para la gloria de Dios y nada más. *Sive vivimus, Domino vivimus, sive morimur, Domino morimur.*

Pero el sacrificio de la criatura por sí solo nada vale, si no va unido al sacrificio del Cordero Divino, en el que tenemos modelo y mérito para todas las virtudes. Cuatro son los fines de todo sacrificio: reconocer la infinita soberanía de Dios: *holocauto;* darle gracias por sus beneficios: *eucarlstía;* implorar el perdón de las faltas, reparando los ultrajes hechos a la Majestad divina por el pecado: *reparación y propiciación;* y pedir gracias al Señor: *impetración.* Es-

tos cuatro fines los encontramos todos en el sacrificio de la Cruz, renovado incesantemente en el sacrificio incruento del altar. Así, pues, tanto la Congregación en común, como cada uno de sus miembros en particular, han de considerarse como que forman una sola víctima con la inmaculada y divina de nuestros altares, inmolada incesantemente por los cuatro fines de todo sacrificio.

Siendo la práctica de la caridad divina el fin propio del Instituto, todos sus miembros están obligados a profesar una devoción especialísima al Espíritu Santo, que es Espíritu de Amor, la caridad misma, la caridad en persona. En consecuencia, se considerará cada uno de ellos como un templo vivo del Espíritu Santo, no hará acción alguna importante, sin invocarle brevemente, estará atento a las divinas inspiraciones, y procurará no hacer nada sino de acuerdo con este divino Espíritu, que debe ser alma de nuestro espíritu y vida de nuestra vida. *Si Spiritus vivimus, Spiritu et ambulemus.*

Otra de las devociones fundamentales del Instituto es la relativa al Corazón Sacratísimo de Jesús. El fin de esta devoción ha declarado la Santa Iglesia que es el culto de la caridad de Dios a los hombres. Honramos, es verdad, a este Corazón Hermoso, porque en sí mismo es digno de adoración, en virtud de su unión hipostática con el Verbo Divino; pero le honramos también como al trono y al símbolo del Amor. Uno de los fines del Instituto es, por tanto, la verdadera devoción al Corazón Santísimo de Jesús, tal como lo ha declarado la Santa Sede. Así todo el Instituto, como cada uno de sus miembros en particular, han de esforzarse por dar a este Corazón Santísimo, *culto de amor, culto de sacrificio y culto de imitación.*

La Santa Iglesia en el Oficio del Corazón Santísimo de Jesús dice que ha permitido celebrar la fiesta instituída en su honor, *ut fideles sub Sacratissimi Cordis symbolo devotius ac ferventius recolant charitatem Christi patientis, et pro generis humani redemptione morientis, atque in sui mortis commemorationem instituentis Sacramentum Corporis et Sanguinis sui.* Por tanto, según el espíritu de la Iglesia, para honrar convenientemente al Corazón Santísimo de Jesús, debe la Congregación tributar un culto muy especial a la divina Eucaristía y a la Pasión ado-

rable del Redentor. Deber tanto más sagrado para el Instituo, cuya vida es el sacrificio, cuanto que precisamente estos adorables misterios son las dos formas del sacrificio de valor infinito ofrecido por Nuestro Señor Jesucristo, en el ara de la Cruz. La Sagrada Pasión ha de ser el objeto diario y más constante de meditación para todos y cada uno de los miembros del Instituto, obligados a ver en Cristo crucificado el divino modelo de perfección que deben imitar. Los viernes principalmente, han de rendir un culto especial de amor e inmolación a la Pasión adorable del Señor, guardando en aquel día un absoluto silencio en la casa, y observando algunas prácticas de mortificación; se han de esmerar particularmente en este culto el primer viernes de cada mes, día consagrado por la Iglesia al Corazón Santísimo de Jesús.

La otra obra maestra de la caridad del Corazón Santísimo de Jesús a los hombres es la Institución del Santísimo Sacramento, que es, por excelencia, el *Sacramento del Amor: Sacramentum Charitatis.* Además en este misterio continúa Nuestro Divino Salvador su estado de víctima, renovando incesantemente en él el sacrificio de la Cruz. Por lo mismo, los miembros del Instituto no solamente han de rendir a este adorable misterio un culto muy especial de amor y adoración, sino han de recordar continuamente que Jesús-Hostia es la vida del Instituto, el modelo y la regla de todos sus actos; de manera que cada uno de los miembros de la Asociación ha de tener muy presente que la vocación especial de los «Oblatos del Divino Amor» consiste en copiar con el auxilio de la divina gracia, con la más grande fidelidad y exactitud que sea posible, en cada uno de ellos, el estado de *Víctima de Jesús* en el Santísimo Sacramento. Por lo que deben tener como dichas especialmente para ellos aquellas grandes palabras de San Pablo: *Non estis vestri ... Obscero vos, fratres, ut exhibeatis corpora vestra hostiam sanctam, viventem, Deo placentem.*

Así como el Instituto debe tenerse como una víctima ofrecida constantemente al Señor, debe también saber que es una propiedad de la Santísima Virgen, que pertenece a la divina Madre como una cosa a su dueño, y un esclavo a su señor. Por lo mismo, todos los miembros del Instituto son siervos de la Santísima Virgen y están obligados a procurar con todas

sus fuerzas la honra y la gloria de esta celestial Señora. La venerarán rendidamente en todos sus misterios, pero especialmente en sus dolores y la transficción de su *Corazón Inmaculado,* y la invocarán y venerarán bajo el especial y glorioso título de *Madre del Divino Amor.—Mater pulchrae dilectionis.*

Nadie, dice San Juan, ama verdaderamente a Dios, sino ama también a su prójimo. La caridad para con nuestros semejantes es la mejor y más segura prueba de que la profesamos a Dios. Y como de todas las caridades la mejor es la espiritual, los miembros del Instituto ejercerán su ministerio sacerdotal en favor de todos, pero especialmente de los pobres, considerando que está representada en ellos la persona misma de nuestro adorable Redentor.

Conforme al objeto propio de la Congregación, tendrá ésta dos especies de casas, en todas las diócesis donde se establezca, una con el nombre de *casa principal,* y una o más con el nombre de *casas parroquiales* o *presbiterios.* Si llegaren a fundarse más de dos casas principales, aquella donde recida el Superior General de toda la Congregación tomará el nombre de *casa rectoral* o simplemente *rectorado.*

Todo el Instituto será gobernado por un *Superior General;* el que se aconsejará en todos los negocios difíciles de su cargo, del parecer de dos, o por lo menos de uno, de los sacerdotes miembros del Instituto, que tendrán el nombre de asistentes. Si la cuestión fuese muy grave, entonces el Superior consultará a todos los miembros de la casa donde resida, reunidos en *Consejo.* El Superior General, de acuerdo con los asistentes, resolverá la manera de discutirse una cuestión. Las casas principales serán regidas cada una de ellas, por un Superior con el nombre de *Prepósito;* y los presbiterios, por un Superior que tendrá el título de *Rector.* El Superior General será el Prepósito de la casa donde resida. Cada uno de estos respectivos superiores se ocupará de los negocios propios de la esfera de sus atribuciones.

El Superior General y los Asistentes serán elegidos por la mayoría absoluta de votos de los miembros del Instituto, que sean sacerdotes. Los demás superiores serán elegidos por el Superior General de acuerdo con los Asistentes.

Casa del Stmo. Corazón de María, Cuenca, Octubre 6 de 1884.—Fiesta de San Bruno.—El Superior precario de la Congregación,

J. JULIO MATOVELLE.

ADOLFO CORRAL. JESUS ARRIAGA,
Secretario.

Acta de lo practicado la mañana del 6 de Octubre de 1884, en la Congregación de Sacerdotes Oblatos.

†

O. A. D.

En la ciudad de Santa Ana de Cuenca, en el año del Señor de mil ochocientos ochenta y cuatro, el día lunes 6 de Octubre, fiesta de San Bruno, los infrascritos reunidos en presencia del Santísimo Sacramento, y después de haber implorado las luces y dones del Espíritu Santo, durante los ejercicios espirituales principiados ocho días antes, el día de la fiesta de la Santísima Virgen de los Dolores, aceptaron y firmaron las bases anteriores sobre las cuales se funda la pequeña «Congregación de Oblatos del Amor Divino», cuyo fin y medios son los que allí se indican. En seguida se hizo la elección del Prefecto, nombramiento que recayó por unanimidad de votos en la persona del presbítero Sr. Dr. Julio María Matovelle; para el cargo de Asistente y Procurador fue elegido el presbítero Sr. Dr. Adolfo Corral; para el cargo de Secretario fue nombrado el que suscribe, y para el de Sacristán, el Sr. Adolfo Bravo. Hechos los nombramientos delante del Santísimo Sacramento expuesto se concluyó todo con un *Te Deum* cantado.

Lo certifico,

A. M. D. G.

MANUEL DE JESUS ARRIAGA.



LIBRO TERCERO

CAPITULO I

LA PARROQUIA DE AZOGUES

a) Imposición de la Parroquia de Azogues; aceptación.

Un año, cuando menos, pensaba permaner Matovelle en Cuenca para formar en el Noviciado compañeros del mismo espíritu, contemplativos en las interioridades de la propia alma, apóstoles en la conquista para Dios del alma del prójimo; un año pensaba dedicarse de preferencia a la oración que es fe en las obras, que no se queda en los labios sino que mueve para el divino servicio, inteligencia, voluntad, brazos, todo nuestro ser; la creación, que es también en otro sentido, fe sin obras, en cuanto las purifica, las diviniza hasta quitarles toda escoria humana y dejarlas sólo en fe. Suspiraba por la oración que es trabajo para lanzarse después al trabajo que es oración.

Así como Cristo oró cuarenta días en el desierto antes de ejercer su divino apostolado en los azares de la vida pública, así quería Matovelle pasar un año en el Convento, dedicado a orar y enseñar a orar, antes de ejercer el apostolado de las almas en la dura vida de párroco. Pero el hombre propone y Dios dispone. Azogues estaba sin cura, y no era posible que el Prelado lo dejase en abandono por acceder a los deseos de Matovelle de quedarse rezando, y educando un año más en Cuenca. Pensar en un reemplazo era tiempo perdido, porque no podía servirse una parroquia tan extensa con menos de tres sacerdotes y éstos eran tan pocos que al dedicarle tres a esos servicios

había que abandonar otros de tanta o mayor importancia que el curato de Azogues. No era prudente vestir un santo para desvestir a otro.

En tan críticas circunstancias el Vicario Capitular, Dr. José Antonio Piedra, no obstante su entusiasmo por la obra de Matovelle, creyó de su obligación decir a éste: «O va Ud. inmediatamente a Azogues o doy por terminada la fundación a fin de poder disponer de sus sacerdotes para el servicio parroquial». La disyuntiva no podía ser más grave; Matovelle tuvo que acceder a los deseos del Prelado, pero pidió que se le asignara una parroquia no tan extensa y poblada como la de Azogues, que le dejase más tiempo libre para cuidar con mayor esmero en su propia santificación y en la de los otros miembros del Instituto. Pero hasta esto le fue negado, porque venía a poner óbices difíciles de salvar en la organización existente. Y sin otro camino que tomar se resolvió a partir. Después de todo esto era lo mejor que le podía acontecer, porque principiaba acatando la voluntad de Dios, trasmitida por boca de su representante en la Diócesis, el Prelado.

Pero no sólo en sus superiores halló obstáculo a sus planes, sino también de parte del público. Se le tachó de estúpido, de loco; y un sacerdote de Cuenca dijo en la prensa de Guayaquil que la nueva fundación no era una variante del Instituto filipense sino la obra de *filopanzas,* esto es, de hombres que se juntaban para comer, beber y darse buena vida a costa de los emolumentos parroquiales de los pueblos más ricos de la Diócesis.

En Cuenca la oposición arreció tanto que se llegó a decir que entre los opositores estaba el Obispo electo pero no consagrado, Dr. Miguel León. Este creyó del caso defenderse, y el 10 de Agosto (1884) dirige una carta a Matovelle dándole mil bendiciones para su obra y diciéndole que no es enemigo de ella, que antes bien ha procurado desvanecer comentarios desfavorables hechos en su presencia.

Matovelle se alegró. Tenía la aprobación de su actual Prelado el Vicario Capitular y la aprobación de su Prelado futuro, el Obispo electo. Tenía también la cruz que es el sello de las obras de Dios. Los comienzos eran buenos. Con absoluto sometimiento a las normas disciplinarias de la Iglesia principiaba a ofre-

cerse como víctima en aras del Sacratísimo Corazón de Jesús. Y este era justamente uno de los fines primordiales de su Instituto.

b) Lamentable estado moral y religioso de Azogues.

Y ahora al trabajo. Al seminarista Adolfo Bravo tiene que mandarle a su casa, porque en la parroquia no hay como atender a la formación sacerdotal de los novicios. Quedan sólo tres sacerdotes, Matovelle, Corral y Arriaga, y los tres salen de Cuenca, camino de Azogues, a caballo, el sábado once de Octubre (1884), víspera de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, a las cuatro de la mañana. Llegan después de andar al Norte 31 kilómetros; bajan de la cabalgadura, besan humildemente el suelo e imploran para su obra apostólica la bendición de Dios por mediación de María y los santos patronos del pueblo.

Azogues no los recibe muy cordialmente. La falta de cultivo espiritual con las costumbres, ha dañado un poco el criterio. No queremos monjes que recen, dicen, sino sacerdotes seculares que trabajen. Ignoran que la oración mueve el alma, y el alma moverá el brazo que fructificará en trabajo; no saben que la oración es rocío que hace crecer la planta de la fe, y con la fe se mueven los montes, se allanan todas las dificultades. Los monjes fueron siempre insignes trabajadores, y sin ellos, al golpe de la invasión de los bárbaros, habría muerto la cultura clásica en el mundo.

El odio a estos sacerdotes, que por su espíritu querían ser monjes, no era el raciocinio de una inteligencia sana sino la consecuencia de un corazón corrompido. Dios como que se quería retirar del pueblo; el materialismo comenzaba a ejercer su obra destructora: las mujeres languidecían con una piedad enfermiza, moribunda; los hombres en su generalidad no frecuentaban los sacramentos, muchos no oían misa ni siquiera los domingos y días de fiesta, y otros ni el sombrero se dignaban sacar al paso del Santísimo por las calles. La propaganda masónica con sede en Guayaquil hacía circular libros impíos y corruptores en las clases altas de la sociedad, y se había formado una asociación de jóvenes con el fin ilícito de raptar por la violencia a mujeres púberes de menor edad

para mancillar hogares dignos. El juego, la embriaguez, el concubinato, la disolución y la impiedad hacían dolorosos estragos. En las clases bajas el indio estaba hasta con cierta imposibilidad de levantarse, por sólo poseer el quichua e ignorar el castellano, fuente de cultura. Por el templo en abandono, ni siquiera blanqueado, se transitaba en las ferias de los sábados con tal desenvoltura como en la plaza pública.

Tal era el campo donde los nuevos adalides venían a trabajar. La tierra era fértil, pero había que cultivarla. Al erial lleno de espinas y de abrojos había que sustituír el jardín lleno de flores: la misma savia que daba vida a los vicios daría vida a las virtudes. Los nuevos apóstoles no vienen a cambiar la naturaleza humana sino a dirigirla por la senda del bien, a dignificarla.

c) Organización parroquial: trabajos materiales y espirituales.

La confianza en Dios era grande. Matovelle, como cura de almas, organiza una verdadera vida de comunidad en la casa parroquial, con cuadros devotos en las paredes, meditación por la mañana, examen de conciencia al mediodía y por la tarde: modestia en la vida, compostura en las palabras, santa moderación en todo. Hay horas fijas para los sacramentos y las diversas necesidades de los feligreses. Bautismos, confirmaciones, confesiones, misas, arreglos de cuentas, visitas, todo tiene tiempo fijo, ninguno que se someta a este horario puede regresar desengañado de la casa parroquial. Sólo la caridad, un enfermo grave, una desgracia cualquiera, una confesión urgente carecen de hora y tienen en todo momento a su servicio al sacerdote. El pueblo aprende así a ser ordenado, y el párroco y los que le ayudan pueden aprovechar mejor el tiempo y hacer labor efectiva en las almas, sin inútiles cansancios que con frecuencia no vienen de lo pesado del trabajo sino de lo excesivo del desorden.

El templo se lo compone, se lo pinta, se rehace casi por completo el retablo principal en donde se coloca un Corazón agonizante de Jesús a la derecha, y a la izquierda un Corazón de María al pie de la Cruz. Todo se mantiene con aseo y limpieza decoro-

sa, que diga al visitante que tiene delante de sí un pueblo católico que lleva la fe no sólo en los labios sino en las obras. El Templo en manos de Matovelle no viene a ser un edificio artístico de épocas pretéritas, abandonado a los murciélagos y a las arañas, sino la casa del Señor, de nuestro Rey y Dueño, en donde la mano amorosa del hombre mantiene el aroma de la piedad.

El precepto evangélico de la predicación es rigurosamente cumplido, el primer año sólo por Matovelle y sus dos compañeros y desde el segundo año con la ayuda de Jesuítas, Redentoristas, Dominicos, invitados expresamente a misiones inteligentemente dirigidas para la buena cosecha de almas.

Se procura mantener el espíritu y las obras piadosas de los párrocos precedentes sin desorganizarlas por un mal entendido entusiasmo, pero se les da nueva vida y se forman nuevas asociaciones que alistan para Cristo todas las clases sociales: los caballeros tienen las Conferencias de San Vicente de Paúl, los artesanos la Congregación de San José, las madres de familia la Cofradía del Rosario, las señoritas la Asociación de Hijas de María, los indios la Cofradía de Burgos. Los domingos se dedican especialmente al Catecismo, dándolo de preferencia por la mañana a los indios, en la misa de doce a todo el pueblo, y por la tarde a los niños y niñas. A los hombres que para ser virtuosos tienen el miedo de Nicodemus se les atiende en una quinta alejada de la población, de unas señoras Carrascos. Se cultiva en todos la inteligencia para que vean las verdades de la fe y se mueva la voluntad para que las amen. Al principio todos los sábados y luego todos los martes hay Conferencias de Moral para el Clero, con asistencia de los párrocos vecinos, que suelen venir a Azogues a resolver sus dudas y llenar el alma de nuevos bríos en la práctica de la virtud, de mayores sacrificios en la obra de su apostolado. Muchos con los coadjutores establecen en sus parroquias algo semejante a la casa de Azogues. Matovelle se ha convertido en modelo de curas.

d) Resultados alhagüeños.

Los Jesuítas Miguel Franco y Domingo García, que con tanta delicadeza habían conducido a Matovelle por la época de su niñez y juventud, vienen ahora a pasar largas temporadas en la casa de Azogues, el primero hasta por el espacio de un año. La planta que cultivaron con tanto esmero entre los muros de un colegio es ya árbol frondoso que los cobija con su sombra. Vienen también los Dominicos Zoina y Sossano y casi nunca faltan uno o dos sacerdotes seculares. Esta casita que el pueblo llama de párrocos monjes, con el dulce aroma de las virtudes atrae a sí a las almas buenas cansadas del mundo con hambre de eternidad. Los que creen desfallecer en la lucha vienen a Azogues a respirar nuevos aires y adquirir nuevas fuerzas para seguir sin desaliento la ruta de las alturas.

Cuando Dios quiere bendecir a un pueblo le manda buenos sacerdotes. El cambio que se produce en Azogues es enorme; hombres y mujeres frecuentan los sacramentos; hay año en que solo tres hombres principales dan el escándalo de no acercarse a la sagrada mesa en la comunión pascual. Se reforman las costumbres, disminuyen los concubinatos, y la embriaguez de las clases populares llega a ser tan escasa que no se encuentra quien quiera rematar el impuesto a la venta de aguardiente, porque este negocio produce pérdidas, no deja utilidad alguna. Las diversiones escandalosas nocturnas se sustituyen por el Rosario de la Aurora. Desaparecen las bacanales de carnaval, en otro tiempo causa de tanto escándalo, y el pueblo acude en masa a venerar el Santísimo con motivo del jubileo de las cuarenta horas. El martes de carnaval una procesión solemnísima atraviesa las calles, y Jesús recibe tributo público de adoración y vasallaje. Donde antes por esta fecha abundaban los ebrios no se ve ahora ninguno. Vuelve el gusto por las cosas santas, por el respeto a los sacerdotes, por la veneración de los divinos misterios. Donde antes reinaba Lucifer reina ahora Cristo. Y el autor de esta maravillosa transformación es Dios, por su siervo Matovelle.

CAPITULO II

EL CONGRESO EUCARISTICO

a) Hacia un Congreso Eucarístico Americano; hacia el Eucarístico Nacional en Quito.

El 30 de Abril de 1586 nace Santa Rosa de Lima, prodigio de santidad de la tierra americana, regada por los sudores y sufrimientos de los misioneros españoles, que en menos de un siglo implantaron un robusto catolicismo sobre las ruinas de la gentilidad desaparecida como por encanto de la mayor parte del continente a poco de haber plantado Colón el estandarte de Castilla en Guanahaní, el día para siempre memorable del descubrimiento.

Para celebrar dignamente este tercer Centenario del nacimiento de la Virgen limeña, Patrona de América, Matovelle desde su curato de Azogues, insinúa al Arzobispo Ilmo. Señor Ignacio Ordóñez la conveniencia de reunir en Lima un Congreso Eucarístico Americano, o a no juzgar ello posible, realizar a lo menos alguna manifestación piadosa con motivo de esta festividad. El 12 de Setiembre de 1885 contesta el Ilmo. Señor Ordóñez entusiasmado por la idea; pero dice que como no es él a quien corresponde ordenar ese Congreso Eucarístico en Lima, sino al mismo Arzobispo de dicha ciudad, por esto se dirige a él inmediatamente haciéndole la misma insinuación. Y yendo aún más lejos el Arzobispo de Quito le propone al de Lima reunir también un Concilio Plenario Americano en que se trabaje, de común acuerdo con todos los Obispos, un plan armónico, con mayor sujeción a Roma y más fiel observancia de la disciplina, para la lucha vigorosa y uniforme, contra el liberalismo, la impiedad y el desenfreno de costumbres que vienen creando en América una situación alarmante a los derechos de la Iglesia.

El Arzobispo de Lima, muy anciano y achacoso, no aceptó la idea porque la juzgaba imposible llevarla a cabo, dada la situación político-religiosa en que se hallaba el Perú por la guerra civil y el dominio de la masonería en las altas esferas gubernativas. El Ilmo. Señor Ordóñez, que había previsto la respuesta, aco-

ge entonces la insinuación de Matovelle, no ya para el tercer Centenario de Santa Rosa, Patrona de las Américas, sino para el segundo Centenario del culto público al Sagrado Corazón (21 de Junio de 1886), no ya en Lima sino en Quito, y no un Congreso Eucarístico interamericano sino un Congreso Eucarístico Nacional. La otra idea del Concilio Plenario Americano la hizo suya más tarde el Sumo Pontífice León XIII en 1900.

Los fines del Congreso Eucarístico se concretaron así: Dar al Sagrado Corazón, en nombre de toda la República, culto público y social de amor y reparación; levantar el interés colectivo para recoger el dinero necesario y cumplir el Voto de construcción de la Basílica, y en fin, despertar inteligencias y mover voluntades para unir a todos los católicos en la lucha contra la masonería y el liberalismo, que procuraban apoderarse del Gobierno y del pueblo. Los enemigos querían expulsar a Jesús de las leyes, de la escuela, de la familia, del matrimonio y de la tumba; sus amigos debían procurar que reine en las leyes, en la escuela, en la familia, en el matrimonio y en la tumba. Jesús tenía que ser Rey no sólo en el templo y en los rincones de las casas sino en los palacios, en las plazas públicas y en los Gobiernos, porque todas las naciones le han sido dadas en herencia y ante El debe doblar la rodilla toda criatura. Jesús debía ser Rey de Verdad y no Rey de burlas como lo concebía Herodes y lo conciben tantos católicos de nombre. Si los liberales e impíos trabajaban por desterrar a Jesús de la política, los buenos católicos debían esforzarse porque reinara también en la política.

b) Matovelle, Director de la Junta Promotora del Congreso Eucarístico.

La situación de la República era desesperada. La guerra de montoneras destrozaba la provincia de Manabí para implantar el radicalismo; la prensa de Guayaquil se esforzaba por desprestigiar al Gobierno para allanar el camino al triunfo de la masonería; la pobreza era el azote de los hogares, y la corrupción de las costumbres, consecuencia de la anarquía, de la demagogia, de la propaganda irreligiosa. En lo humano no se hallaba remedio; había que

acudir a Dios, y para esto nada mejor que principiar por cumplir el Decreto Legislativo de 29 de Febrero de 1884, que mandaba levantar una Basílica consagrada al Divino Corazón. Este era un Voto de la República, que obligaba no sólo a levantar un templo de piedras muertas sino también a erigir con las almas un templo de piedras vivas de la Nación a Dios. Grandiosos eran los fines, y con justicia despertaron el entusiasmo de los buenos, no sólo en el Ecuador sino en todo el orbe católico, que por esta época miraba al Ecuador como a modelo de repúblicas y naciones.

Para organizar este magno Congreso Nacional Eucarístico, Monseñor Ordóñez crea una Junta Promotora y pone por Director de ella al cura de Azogues, doctor Matovelle, que se traslada a Quito con este fin en Marzo de 1886. La Junta se instala el 24 de este mismo mes, y el 2 de Abril siguiente se convoca al Congreso, que debía tener su primera sesión solemne el 21 de Junio, día del segundo Centenario del culto público al Sagrado Corazón.

El Congreso se puso bajo el patrocinio del Inmaculado Corazón de María, de San José y de Santa Rosa de Lima, y se fijó un día de adoración social en la capilla del Belén, primer templo católico construído en el Ecuador, según la tradición popular. Una peregrinación a la misma capilla y una procesión *social* con el Santísimo darían a la fiesta la mayor solemnidad posible. La palabra social indicaba que la fiesta era de la Nación, de la sociedad, del pueblo ecuatoriano, no sólo en sus componentes individuales sino en su conjunto como personas colectivas.

Mientras se efectuaban estos preparativos, Matovelle predicaba en Semana Santa los ejercicios espirituales en el templo de la Compañía y tuvo la dicha de repartir en Jueves Santo numerosísimas comuniones en el mismo templo, en donde pasaron de mil los hombres que se acercaron a la Sagrada Mesa. El 30 de Abril, tercer centenario de Santa Rosa, predicó Matovelle en la capilla de los Sagrados Corazones. Fue esta insigne Virgen, dice, víctima de amor, ejemplar de inocencia, protectora del orbe, como lo proclama el oficio de este día. Sacrificarse es poner la primera base a la santidad. Los padecimientos de Nuestro Señor son para la Santa el objeto más querido de sus

meditaciones. Toda su vida fue Cruz: la mortificación más cruel y las enfermedades más prolijas labraron su preciosa alma en el yunque del dolor.

El 11 de Junio de 1886, comienza una novena para pedir a Dios gracias por el buen éxito del Congreso. A las siete de la mañana dice la misa uno de los Obispos concurrentes, y por la tarde hay una solemne distribución religiosa.

c) Preparativos para el Congreso Eucarístico.

Conforme al programa, el 14 de Junio se celebra la primera sesión preparatoria en el Colegio de San Gabriel de los Padres Jesuítas. Concurren sacerdotes, militares, ancianos, jóvenes, hombres, en fin, de diversas categorías sociales, residentes en Quito o no, con la designación de delegados. En la sala que no lleva recargo de adornos, resalta magníficamente un cuadro del pintor Juan Manosalvas en que Jesús, con túnica blanca, manto de púrpura y rodeado de un cerco de vaporosas nubes, en ademán de súplica a su Eterno Padre muestra su Divino Corazón. La sesión comienza con el Veni Creator que entona el Nuncio, Monseñor Benjamín Cavicchioni; habla el Arzobispo sobre el objeto y fin del Congreso y declara inauguradas las sesiones preparatorias. Aunque el Ilmo. Señor Ordóñez, como Arzobispo es el Presidente nato del Congreso, para ciertas sesiones en que no es posible presida su Sría. se nombra como tal al Dr. Camilo Ponce, delegado por los caballeros de la Inmaculada. El doctor Matovelle pide y obtiene que se envíe al Sumo Pontífice adhesión explícita del Congreso y copia de todos los acuerdos, que se implore su bendición apostólica y se resuelva el modo y forma como el Ecuador ha de contribuir a la celebración del Jubileo Sacerdotal del Pontífice reinante León XIII, que debía celebrarse el 31 de Diciembre de 1887.

El Senado de la República, que se hallaba sesionando, desea unirse a los festejos, y el 19 de Junio, sin un solo voto en contra, dicta un Acuerdo para rendir un voto de gratitud y alabanza al Corazón de Jesús en la fecha magna del segundo Centenario de su culto público.

El 20 de Junio por la noche se ilumina Quito en

señal de regocijo, por la víspera de la fiesta. Las fachadas de algunas casas se convierten en verdaderos monumentos de arte y buen gusto y la Autoridad Eclesiástica y la Civil rivalizan en entusiasmo y magnificencia para adornar los edificios públicos en honra y gloria del Sagrado Corazón.

21 de Junio, cae la Fiesta del Divino Corazón; venía siendo fiesta cívica desde 1874. En la función religiosa de la Catedral las comuniones pasaron de diez mil. El templo es estrecho para contener tanta gente; varios sacerdotes reparten el Pan Eucarístico, y los que comulgan se retiran a dar gracias a la Capilla Mayor adjunta o al templo de la Compañía a cien varas de distancia, a fin de dejar libre el sitio a otras personas que también quieren comulgar. Con las comuniones en otras iglesias y las habidas en las demás Diócesis se calcula que en la República pasaron de 80.000 los que se acercaron al altar a nutrirse con el Pan de la verdadera vida.

Los delegados del Congreso comienzan a reunirse en el Colegio de San Gabriel, y a las once del día pasan también a la Catedral llevando por insignia la cinta tricolor, emblema patrio, y al pecho una medalla del Corazón de Jesús, emblema de su vasallaje al Dios-Hombre. Con asistencia del Nuncio, el Arzobispo Ordóñez, los Obispos González Calixto, León e Iturralde, el Presidente de la República, Ministros de Estado, miembros de la Corte Suprema, Superior, representantes de la Cámara del Senado, de la de Diputados y los Obispos ausentes, el Ministro de España, otras delegaciones y numerosísimo pueblo se da comienzo a la fiesta.

d) La Primera sesión del Congreso Eucarístico.

Son las once de la mañana. El Ilmo. Señor Ordóñez declara instalado el Congreso. Anuncia que es el primero de esta clase que se reúne en el Nuevo Continente y en el siglo XIX, el primero y único en el mundo en que los Magistrados Supremos, los Poderes Públicos de la Nación y de la Iglesia Católica se unen en un solo sentimiento de piedad y fe para doblar sus rodillas ante Jesús.

Se renueva la Consagración de 1874, y se reco-

noce pública, oficial y socialmente a Cristo por Señor de nuestros destinos. Corre impresa entre los concurrentes una Pastoral del Ilmo. Señor Ordóñez en que se leen frases como éstas: «Hoy como en tiempo de Pilatos los falsos sabios y los pervertidos políticos claman porque se dé muerte a Nuestro Señor Jesucristo en las ciencias, en las artes, en las leyes y las instituciones, en las familias y en los pueblos. Se trabaja por borrar el nombre inefable de Jesús de todos los monumentos y de todos los códigos. A Nuestro Divino Redentor no le va quedando en la sociedad moderna otra cosa que su sepulcro: *solum mihi superest sepulcrum*... Ratifiquemos nuestra consagración a Cristo y ella será prenda de nuevos divinos favores para toda la República siempre que nos hagamos acreedores a ellos, por una nueva vida, vida crucificada, vida de amor, vida semejante a la de nuestro divino modelo».

El día anterior el Sumo Pontífice ha enviado su bendición al Congreso. Se lee este cable entre salvas de aplausos, y se acuerda contestarlo y comunicar tanto al Sumo Pontífice como al Congreso Eucarístico mundial reunido en Tolosa la solemne iniciación de las fiestas en honra y gloria del Sagrado Corazón.

Se toman varias resoluciones.

Se lee una larga poesía dedicada al Ilmo. Señor Arzobispo, en la que campean frases llenas de entusiasmo como puede juzgarse de la siguiente estrofa, que es la 39:

«Atrás, atrás errores!
Radicalismo atrás! ¡Oh secta impía.
Cese ya tu perversa algarabía,
Déjame en paz con mi creencia pía».

Juan León Mera lee su discurso. Recuerda aquel pasaje del Evangelio en que Marta afanosa en el servicio del Señor reprende a su hermana María que permanece sentada embelesándose en la divina palabra. Marta hacía bien en afanarse por servir a su Dios, pero María obraba mejor, y Jesús le dice que ha escogido la mejor parte. El orador interpretando los afanes de Marta como obra y la confianza de María como fe, llama al Ecuador nación María y da el calificativo de naciones Martas a las que se afanan por el solo progreso de la materia y se olvidan del espíritu.

Sin el cultivo del alma, dice, ninguna civilización es posible, y es locura o perversidad celebrar con ruidosa pompa la memoria de los héroes del mal. El Ecuador como María ha escogido la mejor parte cuando a los pies del Divino Jesús viene a decirle: Tú eres mi único Dios, Tú mi esperanza, Tú mi fortaleza, mi progreso, mi civilización, mi gloria! Yo te ofrezco serte fiel y me consagro a tu Divino Corazón; no me abandones para que pueda cumplir el destino social que en mi patria me corresponde, observe tus santas leyes y me conforme con tu voluntad soberana, de la cual depende el engrandecimiento y la dicha de los pueblos.

e) El Rdo. P. Proaño en la 1a. sesión. Ante Jesús Sacramentado.

Se concede la palabra al R. P. Manuel Proaño S. J.

Habla de la necesidad de construir la Basílica y de fortalecer el carácter en la práctica del bien.

Y añade:

Un pueblo enervado no es capaz de grandes virtudes; sin costumbres severas es inevitable tarde o temprano el naufragio de la fe, los pueblos apóstatas fueron antes pueblos disolutos, y los grandes heresiarcas fueron primero despreciables y oscuros hombres hundidos en los vicios. Cada pueblo debe fijar su atención en el defecto o vicio dominante para corregirlo. Entre nosotros no hay respeto a la autoridad legítima, carcome a la sociedad cierto espíritu demagógico: guerras insensatas, crueles, atizadas por pasiones feroces y sostenidas por el crimen (se refiere el orador sagrado a las montoneras) arrebatan a la agricultura los brazos de un pueblo laborioso que debe armarse contra los bandoleros a costa de grandes sacrificios, en defensa de la justicia y el derecho; es más urgente enseñar a los súbditos a obedecer que enseñar a las autoridades a mandar. No se piensa por pereza, no se obra por pereza, no hay vigor para levantarse. ¡Desdichado el pueblo cuya inteligencia duerme; pobre y mísero el pueblo cuyos brazos están caídos y no se levantan sino para matar o para apurar con el alcohol el tósigo de la muerte. Estos vicios sociales se quiere achacar a la Iglesia, por las

sectas que la combaten, pero se olvida que la Iglesia Católica es toda actividad, movimiento, progreso; que enseña a sus hijos el trabajo, que lo prescribe, lo patrocina, lo fomenta, lo santifica, lo corona. Pero el trabajo no es el fin del hombre, es sólo medio para llegar al fin: con Cristo el trabajo humano se diviniza, sin Cristo se iguala al trabajo de la bestia. Los embates furibundos del socialismo y comunismo contemporáneo son castigos providenciales por haber separado el trabajo de Dios, haberlo secularizado para hacer de los hombres unas tristes máquinas o instrumentos estúpidos de medros personales. Para que Dios bendiga nuestros trabajos, mejore nuestras costumbres, nos haga buenos erijamos la Basílica prometida a Jesús, que es nuestro Amor y nuestro encanto; construyámosla en sublime locura de fe, y que ella sea tan grande y tan bella que todos los hombres nos tengan por locos... ¿Cuánto costará la Basílica? Cuatro o seis millones de pesos (en ese tiempo dólares). He tomado la estadística de 1884 y en alhajas falsas, abanicos, afeites, cosméticos, agua de olor, licores y otras superfluidades hemos importado tres millones setecientos mil pesos, es decir que si hubiera fe, sacrificio y amor a la virtud en todos los ecuatorianos, con toda nuestra decantada pobreza, sin quitarnos lo necesario, con sólo apartarnos del vicio, en muy poco tiempo podíamos construir la Basílica. Sí, Dios quiere que construyamos la Basílica. Dios está con nosotros Miremos al altar. Allí está Jesús el Rey inmortal de los siglos, que inclina hoy su blanco cetro sobre la única nación del mundo que reconoce y adora su soberanía social; Jesús el Póntifice sumo, el arzobispo universal de las almas, como le llama la Escritura, alza en este momento su diestra santa y nos bendice.

Terminado este bello discurso el señor Delegado Apostólico expone solemnemente el Santísimo, y conforme a lo acordado se renueva la solemne Consagración del Ecuador al Corazón de Jesús. Cae de rodillas el inmenso pueblo que llena las naves de la Catedral. Y en el silencio que produce la majestad de la ceremonia, el P. Matovelle sube al púlpito y reza el Acto de Consagración, que repiten millares de voces: «¡Corazón adorable de Jesús, Rey de Reyes y Señor de Señores por quien han sido creadas todas las cosas!...

«Señor por todas nuestras iniquidades. Perdón. Por las culpas de nuestros magistrados. Perdón...

La letanía sigue de largo. El perdón coreado por todo el pueblo llega a las fibras más íntimas del alma. La frase sentida y conmovedora de Matovelle, el primer orador parlamentario, eleva al cielo todos los corazones. De rodillas están los primeros Magistrados de la Iglesia y de la Patria junto al último ciudadano. Es Jerusalén, que llora sus pecados. Cuando todas las naciones del mundo se proclaman a sí mismas soberanas, infalibles, porque Rousseau se ha proclamado Cristo con su liberalismo, el Ecuador confiesa sus delitos y pide por ellos perdón al Altísimo. Una nación así no puede perecer. Sus enemigos la zarandearán en todas las cribas infernales, pero Cristo estará con ella: no perecerá.

Se canta el *Tantum Ergo,* se da la bendición al pueblo con la Hostia Santa y termina la primera sesión solemne del Congreso Eucarístico Ecuatoriano, el primer Congreso Eucarístico nacional del mundo y el primero de los grandes Congresos eucarísticos de América.

Matovelle cumplía uno de sus más caros anhelos.

CAPITULO III

CONGRESO EUCARISTICO

a) «La República del Sagrado Corazón de Jesús».—Consagración de la República.

Matovelle, para sostener la idea de la Basílica, una revista político-religiosa, con el título de *La República del Sagrado Corazón de Jesús,* fundó en Junio de 1884. En la portada se leía: Director Julio Matovelle; redactor y editor responsable Manuel M.ª Pólit, en ese entonces estudiante de Jurisprudencia y más tarde abogado; el 17 de Noviembre de 1890 salió el editor de Quito para dirigirse a Roma, donde vistió hábito clerical el 11 de Enero del año siguiente para ser sacerdote, luego Obispo y por fin Arzobispo. El ambiente en que le puso Matovelle le hizo cambiar los caminos del mundo por los del Cielo.

En el artículo de fondo del primer número de La República del Sagrado Corazón, que parece no circuló sino a fines de Agosto, aunque en la portada lleva fecha de Junio, se leía que el fin de la Revista era la construcción de la Basílica. El segundo número salió en Diciembre, el tercero en Enero de 1885, y desde entonces continuó saliendo mensualmente hasta el número 50 en Noviembre de 1888, en que pasó a otras manos, las del Dr. Federico González Suárez, que pudo aun darle vida hasta Diciembre de 1890, en que murió.

Esta revista, que salía en Quito y que el Dr. Matovelle dirigía desde Azogues o desde Cuenca fue en su tiempo el órgano de la vida político-religiosa de la República, la que llevó fuera del Ecuador las grandes manifestaciones de fe pública, oficial, que al peso del silencio procuraba ocultar el masonismo, en cuyas manos ya habían caído casi todos los gobiernos del mundo.

En Marzo de 1886 Matovelle editorialmente compara en su revista el segundo centenario del culto público del Sagrado Corazón con las encíclicas *Inmortale Dei* y *Quod Autoritate,* y comienza una serie de publicaciones con el título: Las flores del Sagrado Corazón, pequeñas biografías de santos americanos, Beata Mariana de Jesús, Santa Rosa de Lima, Santo Toribio de Mogrovejo, Martín de Porras, Beato Bartolomé Gutiérrez y otros que aunque no nacieron en América, en América ejercieron su apostolado con la vida, con ejemplos, con los libros.

En los números de Abril y Mayo continúa la preparación de la fiesta y da fin al tomo segundo con 755 páginas. En Junio comienza el tomo tercero, y en la primera página se lee en grandes caracteres: «Al Corazón Sagrado de Jesús, Dios de Amor y Rey de las Naciones, en el segundo centenario del establecimiento de su culto, se consagra humilde y perpetuamente esta revista religiosa». Explicando luego editorialmente el significado de la gran fiesta dice: «Si Israel tenía a gloria llamarse pueblo de Dios, el Ecuador tiene a honra y gloria ser reconocido como la República del Sagrado Corazón. Hoy que se proclama el ateísmo político, la voz de una humilde República Americana se alza contra esta doctrina y echa en cara a las naciones su apostasía. Dios se vale de los débi-

les para confundir a los fuertes... Con García Moreno el Ecuador se consagró al Sagrado Corazón. Consagrar una cosa a Dios es separarla del uso profano para ponerla al servicio divino. Como ante Dios nadie tiene derechos, la persona consagrada queda dispuesta al sacrificio, comprometida a la inmolación: es una víctima. Y esto es el Ecuador por su consagración, una víctima, y no una víctima cualquiera sino una víctima social para reconocer a Dios como Soberano y no al pueblo, agradecerle por sus beneficios, desagraviarle por los pecados sociales de otras naciones e impetrar para sí y para ellas el auxilio divino».

«A la víctima divina, Jesús, Dios la entregó a sus enemigos, los judíos. El Ecuador que se ha ofrecido como víctima de las naciones ¿no será también entregado a los enemigos del Señor, que en el siglo XIX son los liberales? La víctima nada sabe, ni elige camino, se entrega toda por entero a su Señor y dueño.

«Pero Dios de sus víctimas exige condiciones. Una de ellas es que no tengan mancha. (Deut. XV, 21). El Ecuador está por lo mismo obligado a purificarse, ser puro, conservar incólume el tesoro de la Fe, las buenas costumbres, en una palabra, como pueblo predestinado y fiel, grabar en la frente la cruz del sacrificio, que es el signo del Mesías y no seguir a los pueblos apóstatas, que graban en la frente la blasfemia, que es la señal de la bestia.

«Para esta santidad de la Nación no es necesario que todos sus componentes sean santos; la santidad no se destruye, porque haya en el pueblo algunos perversos y se presencien escándalos; la Iglesia es santa y los ha tenido, por el mal uso que hacen de la libertad algunos de sus hijos. Las almas privilegiadas obtienen que Dios perdone multitud de pecados, y nosotros hemos tenido la dicha de contar desde hace dos siglos con una de esas almas: la Beata Mariana de Jesús, que al ofrecerse en sacrificio por su pueblo hizo del Ecuador una Nación grata a Dios.

«Consagrarse como víctima a Dios es un honor muy grande, a que la criatura no puede aspirar si Dios no lo acepta. Mariana de Jesús desde niña tuvo ardiente deseo de inmolación para satisfacer por sí y por todos, la deuda de amor del hombre a la Divinidad; para esto hizo espantosa penitencia y al terminar su vida se ofreció como víctima por la salvación de

su pueblo. ¿Aceptaría Dios el sacrificio? Sí, y para mostrarlo, de la sangre virginal de la víctima en el sepulcro hizo brotar una azucena. El Ilmo. Señor Yerovi fue otra víctima. Y hubo muchas otras. Pero Dios en el exceso de su amor no estuvo satisfecho con tomar de nuestra Patria almas privilegiadas; quiso que fuese víctima el Ecuador entero, como nación, como pueblo. Y este fue el suceso de 1873 y 1874. Dios para mostrar que la consagración le había sido agradable, concedió la dicha del martirio al Jefe de la Autoridad Civil y al Jefe de la Autoridad Eclesiástica. El primero García Moreno, que ante el criminal silencio de las naciones, protesta contra la usurpación de los Estados Pontificios en 1870, cae al golpe del puñal de las logias en el día del Tabor, 6 de Agosto. El segundo, Ilmo. Señor Checa, se alza contra Veintemilla en defensa de los derechos de la Iglesia y cae también bajo el veneno que le propinan las logias, en viernes santo, día del Calvario».

c) El Fin principal del Congreso.—Segundo sesión.—Cristo Rey.

El Ecuador es una nación privilegiada. Todas las naciones están obligadas a santificarse, porque como criaturas deben obedecer a Dios y cumplir sus mandamientos; pero el Ecuador debe hacerlo de modo muy especial, por haberse ofrecido como víctima con el Voto de inmolación de 1873.

Esta santificación es el fin principal del Congreso Eucarístico.

Bellísima idea la del Padre Matovelle. Su pensamiento claro, piadosamente expresado, resume con precisión admirable el fin de la fiesta, en todos los discursos, en todos los afanes. El fin del Congreso Eucarístico es santificar al Ecuador como nación. Como pueblo el Ecuador quiere unirse con la Beata Mariana de Jesús, hace suyo el ofrecimiento hecho por ella, y él y ella se ofrecen como víctimas en sacrificio a Dios: ella fue víctima sin mancha, el Ecuador quiere ser también víctima sin mancha; por esto se esfuerza en santificarse con el Congreso Eucarístico, y ante la faz de las naciones acepta como sus legítimos personeros a García Moreno y a Checa, que lo consagra-

ron, lo ofrecieron como víctima en el dichoso año de 1873.

De la primera sesión solemne ya hemos dado cuenta. La segunda, conforme al programa, tuvo lugar en la Catedral, el 2 de Julio, de diez y media de la mañana a dos de la tarde. Los discursos corrieron a cargo del Sr. Belisario Peña y del Padre Matovelle. Este hizo aplicación de las profecías del Apocalípsis a los tiempos modernos; dijo que la devoción al Corazón de Jesús se hallaba destinada a marcar una de las épocas más gloriosas en la historia de la Iglesia, que ella venía a dar muerte al ateísmo oficial, que como capa de nieve pesa sobre las naciones del Antiguo y Nuevo Mundo. Rusia e Inglaterra, dijo, se convertirán de nuevo a la fe católica, y Asia caerá de rodillas al pie de la Cruz: el mundo se muere no por escasez de verdades sino por falta de amor: el vicio antes que en la inteligencia se halla en los corazones: los hombres se pervierten no por falta de luz sino por obsecación voluntaria de las almas hacia las tinieblas, hacia el error.

El discurso del Sr. Belisario Peña versó sobre la necesidad de la soberanía de Cristo Rey y fue de una clarividencia portentosa, pues conviene reparar en que esa soberana pieza oratoria se dictaba muchos años antes de que su Santidad Pío XI estableciese esta fiesta el último domingo de Octubre. Dice: «Cuando lo que se pretende derribar es la autoridad de nuestros magistrados hay que alzar sobre ella y en su defensa una autoridad suprema, una soberanía ineludible, absoluta, eterna: la soberanía de Cristo Rey. Al proclamar el reino social de Jesucristo no aspiramos a dar algo que no posea ya por derecho Aquel a quien ha sido dado todo Poder en el cielo y en la tierra. El Ecuador se halla como en el corazón de los Andes de América, por esto proclama él primero la soberanía de Cristo, esta soberanía, de que están renegando los Gobiernos del viejo mundo; pero, señores, cuando quitamos la corona soberana de las sienes de Dios se caen también en pedazos las coronas de los gobernantes de la tierra, que no mandan, no pueden mandar sino por mandato de lo Alto. La virtud perseguida en el mundo no tiene ya donde posarse, y como la paloma del arca levanta sus cándidas alas al cielo llevando no la rama de pacífica oliva sino la palma

del martirio: la sociedad está enferma de incredulidad; está postrada en la duda muriendo de odio, de odio a Dios, de ignorancia de Dios, de confusión en el conocimiento de Dios.

«Si en el Ecuador, continúa, no hubiese surgido un García Moreno, que protegiera la virtud e hiciese prosperar a la Nación moral y materialmente, decidme, con lealtad, con nobleza ¿qué sería de nosotros? Alguien quizá eluda la pregunta aludiendo a los yerros del gran Magistrado. No seré yo quien venga a negarlos; pero los espacios oscuros del sol son dos mil veces más brillantes que la luz de la luna. Los matadores de García Moreno han tenido que deplorar con lágrimas, no de arrepentimiento, sino de rabia, la inutilidad de su crimen. Los asesinos se imaginaron que muerto el heraldo de la soberanía social de Cristo el catolicismo en el Ecuador habría sufrido rudo golpe; no cayeron en la cuenta que no era García Moreno el que nos protegía sino Dios, y Dios, mientras seamos fieles, tiene condenada la impiedad a bramar con furia a las puertas de la República del Sagrado Corazón.

«Pero el crimen se ha cometido, insiste el orador, y es necesario expiarlo socialmente en el propio lugar en donde se lo cometió; es necesario agradecer a Cristo Rey los beneficios que nos ha hecho por habernos consagrado socialmente a su deífico Corazón; es necesario que El sea Rey y reine en los momentos difíciles de la historia cuando el dolor nos agobia. Jesús en los días de su predicación apostólica no quiso que las turbas le proclamasen Rey y para evitarlo acudió al milagro de hacerse invisible; pero al consumar el sacrificio en el Calvario tres lenguas lo proclaman Rey: muere colmado de oprobios por ser Rey y coronada como Rey su cabeza soberana.

Terminados los discursos se expone la Santa Hostia. El Padre Proaño lee la fórmula de Consagración de los altos Poderes del Estado al Corazón de Jesús y termina la ceremonia con la bendición del Santísimo.

A las dos y media de la tarde (2 de Julio) se consagran los niños.

c) Tercera sesión.—Fin del Congreso.—Conclusiones. — En Cuenca.

La tercera sesión solemne se celebra el 8 de Julio con dos magistrales discursos, que fueron un llamamiento a la lucha para los tiempos difíciles que se aproximaban; el uno del Dr. Camilo Ponce versó sobre la unión de los católicos, y el otro del doctor Honorato Vásquez sobre la necesidad de que el catolicismo informe los negocios de la vida pública.

El Congreso terminó con el juramento solemne de todos los miembros de no afiliarse a la masonería ni a secta alguna reprobada por la Iglesia, y para despedirse se recitó esta fórmula:. Viva el Corazón Santísimo de Jesús, Soberano Señor de la República Ecuatoriana: juro fidelidad eterna a su reino social.

Los Decretos del Congreso Eucarístico fueron 21; en ellos se sientan las bases para la colección de limosnas para la construcción de la Basílica, para combatir la inmoralidad, la embriaguez, la lectura de libros prohibidos; se renueva la protesta hecha por García Moreno contra la usurpación de los Estados Pontificios; se toman medidas para fomentar la devoción al Corazón de Jesús y a la Eucaristía en toda la República, para que se consagren al Divino Corazón las siete Diócesis existentes; para que se eduque cristianamente al pueblo, al indio en especial, se enseñe la doctrina cristiana, y tomen auge el Apostolado de la Oración, las Cofradías de San Vicente Paúl, los Círculos católicos de jóvenes, etc.

En todas las diócesis hubo fiestas semejantes, aunque ninguna tan espléndida como la de Quito.

En la velada literaria que se celebró en Cuenca el día del Centenario, 21 de Junio, el doctor Remigio Crespo Toral, con el título Dios y Patria dedicó al Dr. Julio Matovelle una bellísima poesía, cuyas cuatro estrofas finales dicen así:

¡Oh Patria ecuatoriana, la primera
Serás del Porvenir en las batallas . . .!
Apresta tus legiones altanera,
Alza de los creyentes la bandera,
Y lánzate soberbia a las murallas . . .!

Tú vencerás, y tu áureo nombre escrito
Verás en los trofeos del santuario,
Cuando torne a las sombras el delito

Y vuelva al viejo culto el bien proscrito
Al levantarse el astro del Calvario . . .

Y cuando acabe la mortal escena
Y huya a la Patria la progenie humana,
Si triste sopla ya brisa serena
En un desierto de infecunda arena,
Si en vano se alza el sol con la mañana;

Un ángel venga del remoto cielo,
Pose en la sien del Chimborazo cano;
Y en la cumbre, antes de tender el vuelo
Plante la cruz, y diga viendo al suelo:
«Paz a la tumba del linaje humano».

CAPITULO IV

EL CRIMEN POLITICO

a) Alfaro masón y revolucionario.— Ebrio es metido en un barril de manteca y salvado, en Jaramijó.

Eloy Alfaro en sus campañas había levantado el cadalso del norte al sur de la República; de su orden fueron fusilados, Toral en Pianguapí; Sánchez, Pico, Zambrano y Pincay en Montecristi, Reyes en Portoviejo, Santana en Pascuales, Medina en Mapasingue. Esto era en la práctica el respeto a la vida del cacareado liberalismo, pero en teoría, en sus periódicos, los liberales tenían horror a la pena de muerte: si el patíbulo lo levantaban ellos como revolucionarios era bueno, si lo levantaban los católicos en ejercicio de legítima autoridad era malo: la masonería había enseñado a estos declamadores políticos a no ver la viga en el propio ojo para mirar la pajita en la del vecino. Para eludir esta inconsecuencia más tarde matarán no en el patíbulo sino en una emboscada, simulando una fuga o un suicidio.

En la Asamblea de 1883 y 1884 se declamó mucho contra la pena de muerte, sobre todo por delitos políticos. Matovelle no estuvo con los declamadores, pero en parte fue vencido en la contienda, y en la Constitución sólo se permitió el cadalso para el asesinato y el parricidio y de ninguna manera para los delitos políticos.

Clausurada la Asamblea, Alfaro descontento por no haber alcanzado por medios pacíficos la Presidencia de la República, a nombre de las ideas liberales inicia un movimiento armado desde Centro América y en Noviembre de 1884 se viene en el buque Alhajuela o Pichincha a invadir el Ecuador por la provincia de Manabí, que lo había proclamado su caudillo el 15 de Noviembre en Montecristi. El 20 del mismo mes, en el combate naval de Tumaco, las fuerzas del Gobierno le obligan a guarecerse en aguas colombianas, pero a poco desembarca en Esmeraldas y luego en Manabí para hallarse el primero de Diciembre de 1884 en Portoviejo después de haber pasado sobre las cenizas de Charapotó que había sido incendiado. En el combate que se desarrolla por la posesión de la capital manabita, la victoria no le favorece y tiene que huir dejando en el campo más de cincuenta cadaveres. En Bahía, a donde se retira, con 72 hombres se embarca de nuevo en el Alhajuela, y en la noche del 5 al 6 de Diciembre sorprende al Huacho, buque gobiernista, con soldados interioranos mareados por falta de costumbre de andar en el mar, y a machete hace en ellos espantosa carnicería: más de trescientos hombres, inclusive algunas mujeres y niños son asesinados y de los atacantes sólo mueren tres. En medio de la matanza aparece otro buque gobiernista, bien armado. El Nueve de Julio, que así se llama este buque, ataca al Alhajuela, éste se retira hacia la costa y en la mañana del 6 de Diciembre se declara en derrota. Alfaro, ebrio, incendia su buque regando gasolina sobre la cubierta, y como no sabe nadar salva su vida a duras penas sobre una pipa de manteca que arrastran sus compañeros de aventura. De los 72 tripulantes saltan 66, tres habían perdido su vida en la carnicería del Huacho y tres en el combate con el Nueve de Julio.

Los periódicos liberales dieron al hecho carácter de epopeya, y los asesinos pasaron a la categoría de héroes.

Por este movimiento político-liberal que tuvo sus ramificaciones en otros lugares de la República subieron al patíbulo González en Latacunga, Infante en Palenque, Sepúlveda en Bahía. El Jefe del Gobierno, Caamaño se porta enérgico: ordena juzgar a los revoltosos por sus crímenes comunes, y como a milita-

res, como ellos mismos se proclaman, les aplica un procedimiento sumario y las penas del Código Penal Militar.

b) La masonería por medio de Alfaro, conspira por el poder y levanta montoneras; crímenes horribles.

Vencidos los liberales en combate abierto se dedican a la guerra de montoneras, que en Agosto de 1885 toma carácter alarmante en las provincias de Manabí y los Ríos. Estas montoneras proclaman por su caudillo a Eloy Alfaro que se halla en el Exterior y remite, por agua, armas que en una amplia costa casi imposible de vigilar, pasan facilmente a mano de los revolucionarios. Con el apoyo económico de las logias, que despliegan una actividad asombrosa para tomar el Poder, estas montoneras se convierten en el terror de la República, porque penetran a las poblaciones indefensas y al grito de Viva Alfaro, asesinan a las Autoridades, roban cuanto pueden, gravan a los campesinos y comerciantes con impuestos forzosos, maltratan a los sacerdotes, aparecen, en fin, por todas partes, y cuando se las persigue, huyen, y si atacan, lo hacen solo en condiciones favorables, cuando los revolucionarios son muchos y los defensores del orden pocos.

Caamaño no cree que estos asesinos y ladrones por gritar Viva Alfaro tengan derecho a ser garantizados en su vida, libertad y bienes; los trata como a criminales y no se resigna a considerarlos como a héroes, que es lo que pretende una prensa asalariada por la masonería. Comenzando por la cabeza, el 5 de Agosto de 1885 ordena Caamaño enjuiciar a Eloy Alfaro por los numerosos fusilamientos que ejecutó en la época de la dictadura, en la región de Manabí principalmente; y en 2 de Setiembre, por Decreto Ejecutivo dicta medidas enérgicas contra los montoneros y sus crímenes.

En 1886, el 31 de Enero estas montoneras se apoderan del vapor Quito y entran en Yaguachi, el dos de Febrero son derrotados en Vinces, el 4 de Marzo combaten en Colimes, el 8 de Abril en Quevedo y el 18 de Mayo en el Peludo (San Antonio) cerca de Chone, donde dejan más de 15 cadáveres en el campo de

la lucha. Pero lo grave no está tanto en los encuentros sangrientos sino en la ruina de toda justicia y de toda moral: los asesinatos y robos quedan impunes, y los propietarios y familias se alejan de los campos o viven en intranquilidad perpetua por miedo de perder de un momento a otro vida, honra y bienes. Los campesinos deben alimentar las tropas de Gobierno, porque éste carece de dinero para hacerlo. Estas tropas con frecuencia extrañas a la Provincia, desconocedoras del medio, ven en cada campesino un montonero y esto es causa de que hasta los buenos plieguen a los malos por la necesidad de la defensa. La confusión de ideas es horrible. Espíritus audaces muestran el liberalismo como bueno y atribuyen los desórdenes al Gobierno. Se justifica el asesinato y el robo por motivo político. El 22 de Diciembre de 1885 Modesto Rivadeneira, empleado de la Tesorería de Hacienda de Guayaquil, se alza con 7.660 sucres, y Alfaro lo ensalza porque le ha entregado a él ese dinero para la causa liberal; el 6 de Febrero del año siguiente se intenta asesinar a Caamaño en Yaguachi como se asesinó a García Moreno en Quito, y los periódicos y folletos liberales expresan su pena por haber fracasado en el intento de eliminar al tirano, que así llaman al encargado de la justicia y de la conservación del orden público. Para esta diabólica campaña el liberalismo divide a los católicos en dos clases: los que van con el siglo, los mansos, que los dejan obrar; y los tiranos, los que no van con el siglo; los retrógrados que se oponen a sus pretensiones aun legitimando el uso de las armas. Matovelle era de los últimos.

c) Matovelle en el Congreso de 1886 condena la Revolución.

En tan difíciles circunstancias, azotada la República por tan extraña guerra civil y tan extrañas ideas morales, se reúne el Congreso de 1886. En la sesión del 28 de Junio, por falta del diputado principal por la provincia del Cañar, señor Astudillo, se llama al suplente doctor Julio Matovelle. Ingresa a la Cámara, y en la sesión del 9 de Julio se pone en tercera discusión el proyecto de ley venido del Senado que somete a los revolucionarios a la jurisdicción

militar, que castiga ciertos crímenes con pena de muerte. No es justo someter a los revolucionarios a los rigores de las leyes militares sin hacerles participar también de sus beneficios, dicen los liberales; el crimen político no merece el cadalso porque de crimen apenas sí tiene el nombre.

El doctor Matovelle se indigna contra estos razonamientos y dice: «No había pensado tomar parte en la discusión, pero son tan escandalosos los principios que aquí se sustentan, que el silencio no es posible. Casi se diría que en esta Cámara de lo que se trata es declarar empleo público, cargo honorífico, dignidad de la República el vil oficio de conspirador. ¿A dónde vamos a parar con estos principios? La revolución es una de las llagas más horribles de la sociedad moderna y uno de los crímenes más monstruosos y reprobados por la moral. Pero, ¡ah desgracia nuestra!, existe una especie de complicidad de parte de los hombres públicos para con los revolucionarios, y esta compasión y benevolencia para los conspiradores es un grave mal político. Con tales sentimientos nunca será posible la paz y el orden en la República. Tenemos que odiar a la revolución con toda la fuerza del alma y si así no lo hacemos estamos perdidos. Se ha hecha recuerdo de la sangre de Infante y de González; pero se ha olvidado la sangre derramada a torrentes en las ondas del océano, en aguas de Jaramijó. Tenemos compasión de los victimarios, pero se la negamos a las víctimas. Un célebre publicista inglés Stuart Mill hace notar que la causa principal del orden político que reina en los pueblos germanos y anglo-sajones, y los continuos trastornos de los pueblos latinos está en que en los primeros cada ciudadano es un defensor del orden público, y en los segundos no. Si al pasar por una calle de Nueva York un hombre asesina a otro, los transeuntes se lanzan unos contra el homicida, se apoderan de él y lo conducen a la cárcel, y otros hacia la víctima, a la que prodigan solícitos cuidados. Si ocurre esto mismo en un pueblo de raza latina, la escena es al revés: los transeuntes protegen al asesino, lo esconden en sus casas y lo defienden contra las persecuciones de la justicia, mientras dejan en la calle a la víctima abandonada y sin socorro. Esto último está pasando en la Cámara; se presentan a pedir justicia a los conspiradores y la

patria, los victimarios y la víctima; muchas voces se han levantado en defensa de los victimarios, pero ni una sola en defensa de la víctima, esta pobre patria, azotada por cien revoluciones, herida por mil puñales, tinta en la sangre de sus venas».

d) Manifiesta a los liberales el gravísimo crimen de la Revolución.

«En los crímines comunes, continúa, se ataca la propiedad, la honra o la vida de los individuos, en los crímenes políticos lo que se ataca es la propiedad, honra y vida de la Nación; cuanto es superior la sociedad a los individuos es superior la gravedad y malicia del crimen político a la del crimen común, por lo mismo mayor debe ser la pena del primero que la del segundo. Al homicida de su padre se le aplica pena de muerte sin protesta de nadie en esta Cámara; pero al homicida de la patria no se le quiere aplicar la misma pena. ¡Será por ventura ilusión esto que llamamos patria, que en nuestro amor después de Dios ocupa lugar preferente en nuestro corazón? Nadie es libre para clavar el puñal en el pecho del más oscuro ciudadano, ¿y lo será para hundirlo en el seno de la Patria? La vida del ínfimo ciudadano está protegida por la ley, ¿y no lo estará la existencia de toda una nación? Ante el liberalismo el individuo es todo, y la sociedad es nada. Esta connivencia de la ley con el crimen es lo que está perdiendo a la Patria».

«Se ha dicho, insiste, que si se sujeta a los conspiradores al Código Militar, hay que sujetarlos también a sus beneficios. Error. En Derecho Internacional los piratas pueden ser castigados con pena de muerte por la autoridad política de cualquier nación, pero no por esto los vamos a considerar como *Ministros Internacionales*. Los revolucionarios armados se dan a sí mismos títulos militares ¿qué de injusto hay en que el Gobierno les reconozca en sus grados para el castigo y conforme a su propia voluntad los sujete al Código Militar? Las conspiraciones se organizan ordinariamente seduciendo cuarteles y conquistando soldados. Cuán injusto que a los jefes de estas conspiraciones se los trate con toda benignidad por no ser individuos del ejército, y a los pobres soldados se les aplique todo el rigor de las leyes militares. Todo el rigor

de la justicia para el soldado, la impunidad para el revolucionario. Esto es monstruoso. Llamemos mejor a los conspiradores para que defiendan la República. Se dice que en ningún país civilizado se aplica pena de muerte contra los revolucionarios; pero estamos viendo en Estados Unidos castigar con el último suplicio a los que atentan contra la vida de los Magistrados, y en Francia castigar en la misma forma a los conspiradores de la Comuna. ¿No son por ventura naciones civilizadas Estados Unidos y Francia? El patíbulo nos asusta y mucho, pero quién está en vísperas de subir a él no son los conspiradores sino la Patria».

Palabras proféticas. Nueve años más tarde la Patria subía al patíbulo.

Conforme a su costumbre por aquella época, los liberales continuaron ensalzando el sagrado derecho de conspirar; el puñal de Bruto, el puñal de Rayo, no era un crimen sino el ejercicio de un derecho. Matovelle se alza contra esta doctrina política, y en la sesión del 14 de Agosto dice que la revolución no es un derecho sino una iniquidad; que es extraño que se faculte a los revolucionarios a que asesinen a las autoridades, y hasta se les ensalce por esta obra, y no se quiera facultar a las autoridades para que castiguen con la muerte a los que conspiran contra ella: la Nación, el Gobierno no puede quitar la vida a nadie, pero los revoltosos pueden quitar la vida a los Magistrados.

e) Objeción blasfema de los adversarios. — Término del Congreso.

A tan sólidos raciocinios no era posible dar respuesta. Los liberales bien lo sabían, por esto antes que a la inteligencia procuraban dirigirse al sentimiento para desviar la discusión hacia otros senderos. No sabemos, dicen, cómo el doctor Matovelle hable tanto contra los revolucionarios cuando el más grande revolucionario fue Jesucristo.

Tomaban la palabra revolución como un atentado contra el orden existente y en este sentido Jesucristo sí fue *revolucionario* porque atentó contra el culto de los ídolos y la relajación de costumbres que era el orden existente, como en ciertas épocas de la historia

el orden existente es la persecución contra la Iglesia Católica. Procurar la justicia en el orden político no es convertirse en revolucionario sino ejercer un santo apostolado. Matovelle se dio cuenta a donde iban los liberales al arrastrar a su causa a Jesucristo y dijo:

«Jesucristo murió con amor predicando el orden y el respeto a la autoridad; los revolucionarios fomentan el odio, el desorden y atentan contra la autoridad, por esto la doctrina de la revolución es contraria a la doctrina de Jesucristo y así lo ha declarado la Iglesia».

Explicados con claridad los términos saltaba la blasfemia de considerar a Jesucristo como revolucionario; pero los liberales no eran hombres que se rendían a razones; el 17 de Agosto replicaron a Matovelle: Ud. nos habla de una doctrina de amor, pero no es mucho amor el llevar a un hombre a morir en el patíbulo. Matovelle contesta:

«Deseo ver restablecido el reino de la caridad social entre nosotros; pero si la ambición se opone a este reinado hay que despojar primero la atmósfera de infierno para que descienda a iluminarnos el cielo con sus resplandores. No aman al pueblo los que abogan por la revolución sino los que la impugnan; ellos defienden a los victimarios, nosotros a las víctimas; ellos detestan el cadalso legal en que la justicia castiga a los criminales; nosotros detestamos esos cadalsos de encrucijada en que el odio de los revolucionarios inmola a su furor víctimas inocentes; ellos en vez de ahorrar la sangre la prodigan; tienen horror a un patíbulo donde se vierte la sangre de un culpado y no les inspiran compasión esos torrentes de sangre arrancada sin piedad en los campos de Galte o en las aguas del Océano. Nosotros amamos al pueblo, y este amor nos impele a procurar la represión enérgica de los que sacrifican sus odios al bienestar común. Pedimos un Gobierno fuerte para con los malos, para que ese mismo Gobierno pueda ser benigno para con los buenos; la bondad descanza en la fortaleza, y los Gobiernos débiles son necesariamente crueles».

Cuánta razón tenía el doctor Matovelle, y nuestra historia lo vino a demostrar. Con el gobierno fuerte de Caamaño el liberalismo no pudo surgir. Con los Gobiernos débiles de Flores y Cordero trepó al Poder, con el primero por caminos pacíficos, con el segundo a fuerza de armas. La Justicia engrandece a las nacio-

nes, y los Gobiernos débiles por su misma debilidad no pueden hacer justicia: los criminales se imponen y las víctimas no tienen quien las defienda, porque los victimarios gozan de amplias consideraciones ante los que mandan.

El Congreso clausuró sus sesiones el 21 de Agosto. El doctor Matovelle fue nombrado Consejero de Estado por 25 votos después de una segunda votación en competencia con el doctor Ramón Acevedo que obtuvo 20 votos para ir por el eclesiástico, que según la Constitución de la República debía tomar parte en esa alta Corporación.

f) Otras montoneras de Alfaro.— Vargas Torres.

La República continuó azotada por las montoneras. El 6 de Marzo de 1886 Eloy Alfaro desde Centro América llega al Callao y pasa luego a Lima para seguir dirigiendo desde allí los movimientos armados en la costa ecuatoriana e iniciarlos también desde Loja. En carta a los Cerezos, jefes de la revuelta en Manabí, expresa su deseo de extender la guerra a todo el país y entrar en breve en Guayaquil. Dominada la Costa, el Centro y el Sur, Quito tendría que rendirse o se le rendiría por la fuerza de las armas. Pero Caamaño llevó al fracaso sus deseos. El primero de Diciembre de 1886 Vargas Torres, que venía sirviendo a Alfaro desde 1882, ocupa a Loja después de un sangriento combate, pero siete días más tarde, Antonio Vega en marcha desde Cuenca, recupera la ciudad y lo toma prisionero con 20 oficiales y 42 soldados de tropa. Un Consejo de Guerra en Cuenca, aplica el 4 de Enero de 1887, la ley del 10 de Julio del año anterior tan bizarramente defendida por Matovelle, y como a militares en servicio activo condena a muerte a Luis Vargas Torres, Pedro José Cavero, Jacinto Nevárez, Filomeno Pesántez y Manuel A. Piñeiros. Caamaño indulta a todos menos al primero, que es ejecutado en la plaza de Cuenca el 20 de Marzo de 1887.

Vargas Torres, hombre de unos 32 años, era furioso liberal sectario: por su pluma horriblemente blasfemó contra la Iglesia y arriesgó su vida en los campos de batalla en defensa de sus perversas ideas. Co-

mo se negara a confesarse, no obstante los esfuerzos del obispo León y los de un sacerdote dominico y un clérigo que le acompañaron al cadalso, y por este motivo no fuera enterrado en cementerio católico sino en Supay-Huaico (quebrada del diablo), el martirologio liberal lo colocó entre sus héroes, y las sectas masónicas de Lima celebraron una tenida en su honor el 30 de Setiembre del año de su muerte.

Las montoneras continuaron; pero en el combate de Quinindé, en las fronteras de Manabí y Esmeraldas, que dejó un saldo de doce muertos (18 de Mayo de 1887), fracasaron casi por completo, y volvió una relativa paz a la República.

Al año siguiente el Dr. Alejandro Cárdenas, de ideas liberales, dijo en el Senado al referirse a la ejecución de Vargas Torres y otros, que Veintemilla en su Gobierno no había manchado como Caamaño la banda presidencial, ni había teñido como éste sus manos en la sangre de un patíbulo. Las barras aplaudieron frenéticamente. Matovelle, como Senador del Azuay, replica lo siguiente: «Resuelto estaba ya a no terciar en esta discusión; pues, si voté en contra del Proyecto, mis razones para ello constaban ya en las Actas del Congreso de 1886, en el que contribuí a dar la Ley que se quiere derogar. Pero habiendo el H. señor Cárdenas lanzado frases escandalosas y habiendo éstas merecido aplausos indignos, debo protestar altamente contra éstos y aquellas. No, no es al noble pueblo de Quito, al pueblo del 8 de Enero, al que representa una barra ignorante y atrevida, que aplaude la apología de Veintimilla. ¡Ah! ¡Qué sarcasmo, qué insulto a la Patria! ¡La banda de Veintemilla estuvo limpia de sangre cuando se la arrancó la República!... ¿Y qué fué la sangre de Galte y Los Molinos, de Quito y Guayaquil?... Esa sangre era sin duda leche para el H. señor Cárdenas... ¡y en ella puede saborearse! ¡Y la rangre de cuatro revolucionarios sin Dios, Patria ni Ley, es tinta que mancha la Banda Presidencial del señor Caamaño!... ¡Sí, tinta es cabalmente, que mancha hasta el patíbulo; pero que no salpica a un Presidente que supo cumplir con un deber! Si el H. señor Cárdenas tiene acusaciones que hacer contra el Gobierno cesante, debe interpelarlo, debe discutir con sus Ministros; pero en este H. Senado no se sufrirá que venga a hacernos la apología de la Re-

volución». (Actas del Senado de 1888. Libro 2o., sesión del 30 de Julio, folio 172 y 173).

Que los fusilados eran hombres sin Dios, Patria ni ley lo dice el hecho de que Vargas Torres, indudablemente el más genuino, más valeroso y más convencido de entre los liberales que sucumbieron en el patíbulo, había, no obstante, asesinado a mujeres inocentes en Malacatos, a guardianes del Gobierno en Celica y había quemado con petróleo prisioneros en Loja. Esto para él no era crimen sino la consecuencia dolorosa de la guerra para quitar a los conservadores el Poder. Para Vargas Torres, como para Alfaro, el asesinato y el robo eran buenos si contribuían a entronizar el masonismo en el Poder: procedían sin reparar en lo criminal de los medios, y en el colmo de la audacia achacaban como los protestantes esta doctrina a los jesuítas.

g) Matovelle lucha solo, pero heroicamente.

Para contener tantos desmanes Matovelle se muestra ardiente partidario del Gobierno fuerte, del que ya Bolívar se muestra fervoroso partidario. No es posible, dice, maniatar al Poder y dejar libre a la revolución (4 de Agosto de 1888); es cierto que el Ecuador es pueblo enfermo, carcomido como los demás pueblos americanos por el virus revolucionario, y no es posible aplicarle como a pueblo sano todo el rigor de los principios políticos, pero los legisladores no deben llevar su condescendencia hasta la debilidad; es necesario que el Gobierno sea, no sólo físicamente fuerte, sino que conserve sus fuerzas morales, goce de amor y prestigio, y que no se sospeche de sus procedimientos, ni se le desacredite por personas que están llamadas a hacerlo respetar.

Las palabras del doctor Matovelle parecían caer en el vacío. Era la voz de un Bautista político que clamaba en el desierto. Luchaba para conservar en cuanto era posible un régimen garciano, pero su lucha era contra el torrente, porque las corrientes liberales se habían enseñoreado del siglo. En las Cámaras los conservadores estaban en pequeña mayoría y eran muy amigos de condescender para esquivar la lucha. Las barras frecuentemente eran adversas, y el Poder

Ejecutivo por miedo de que se le tachara de tirano, habría cada vez más y más las puertas al mal. Matovelle iba quedando en cada momento más y más solo.

Aquí la oposición era arriba y abajo: arriba se formaban argollas cerradas para el mando en familia y entre amigos, y abajo se cernía sobre los mandatarios una atmósfera de desprestigio, que les quitaba toda fuerza moral. Arriba se contemporizaba con la revolución, abajo se buscaba el Poder. El pueblo, eternamente descontento, vivía soñando en un cambio que le trajese la imposible paz idílica soñada por los revolucionarios del siglo XVIII. La catástrofe tenía que venir, pero hombres como Matovelle luchan de pie hasta el final.

CAPITULO V

LA CONGREGACION

a) En favor de la Parroquia y por la vida de la Comunidad.

El Dr. Matovelle actuaba con tanto lucimiento en las más altas asambleas legislativas como en las humildes labores de convento y vida parroquial. En 1886 lo vemos en Quito consiguiendo para el pueblo de Azogues encomendado a sus cuidados espirituales, a los Hermanos Cristianos para que se encarguen de la escuela de niños, y a las Hermanas de la Providencia para que se encarguen de la escuela de niñas. Veía oscuro el porvenir, y lo necesario que era apoderarse de la niñez y la juventud para hacer labor profundamente cristiana. La escuela de la Providencia funciona en seguida con rentas municipales y con ayuda del Ejecutivo, que le cede el producto de los fondos provinciales. Reúne pronto en sus aulas 400 niñas, y a poco se fundan escuelas dominicales, a las que concurren otras 400 niñas de clases más humildes que las anteriores. Por lo que toca a los Hermanos Cristianos, no le fue posible al Dr. Matovelle conseguir la escuela para 1886, pero estos educadores religiosos entraron en Azogues por vez primera el 11 de Octubre de 1890 y pudieron celebrar en 1940 el Cincuentenario de su fundación.

La labor parroquial estaba también erizada de dificultades. El Ilmo. Señor León celoso de la salvación de las almas, quiere entregar a los Oblatos otras parroquias fuera de la de Azogues.

En 1885 los manda a Chuquipata y San Miguel, y el Dr. Matovelle no pone dificultad en cumplir sus deseos porque se trata de un reemplazo ocasional a los párrocos. Poco después el mismo Señor Obispo se ve en la dolorosa necesidad de suspender al párroco de una parroquia y quiere que los Oblatos vayan a reemplazarle. Esto tiene ya carácter permanente y no es fácil ejecutarlo sin desorganizar la naciente Congregación. El Dr. Matovelle va a Cuenca, se entiende en persona con el Prelado y le expone sus temores de que por tal camino se disperse su Comunidad, porque aisla al religioso en la práctica de la disciplina interna y lo expone a los peligros del siglo, solo, sin familia, sin compañero que le ayude y le conforte. Así fracasaron, le añade, las Comunidades Religiosas de América por la época de la Colonia.

Continúa el Fundador: Leemos en San Lucas (X, I), que Nuestro Señor Jesucristo elige setenta y dos discípulos y los envía de dos en dos a predicar su divina doctrina. ¡Ay del que va sólo! Nuestro Divino Redentor conocía bien el corazón humano, la necesidad que tiene de quien le ayude en la práctica de la virtud. El párroco no está solo. Como no abandona el mundo, no se desprende de la familia, está en cierto modo protegido por ella: padre, madre, hermanos, etc. Como no hace voto de pobreza adquiere cierta pericia en manejar sus bienes y los del pueblo. Como no se liga por voto de obediencia toma cierta destreza en dirigir por sí mismo los negocios. Como ejercita su propio ministerio, sigue la vocación de Dios, recibe gracia especial del Cielo que le protege y le ampara. El religioso no está en estas mismas condiciones: Dios le llama a vivir en el convento, no en el siglo; si la caridad lo lleva a la vida de párroco, debe tomar ciertas precauciones que lo protejan. No está como el párroco propio, aun dentro del voto de castidad, al amparo de una familia; el voto de pobreza le quita habilidad en el manejo de los bienes del pueblo, y la obediencia le liga a un Superior que lo hace admirable para la vida de convento pero poco apto para la agitada vida parroquial.

Matovelle dice, finalmente, al Obispo: o somos religiosos o somos curas. En Azogues hemos tomado las precauciones para mantener la vida de comunidad aun en medio de la agitada vida de párroco; pero esto no será ya posible si extendemos el servicio a otras parroquias: el resultado final será que no seremos ni buenos curas ni buenos religiosos.

A Monseñor León hicieron peso las razones del Dr. Matovelle y desistió del propósito. El mismo Sr. Matovelle afirma que en vida de este Prelado no se volvió a ocupar a sus Oblatos en el ministerio parroquial fuera de las normas contempladas en sus estatutos.

b) Consagración de Azogues al Sdo. Corazón de Jesús.—La vida de los Oblatos.

En Azogues entre tanto la piedad va haciendo prodigios. El pueblo se alza como modelo de otros pueblos y es el primero en consagrarse al Santísimo Corazón de Jesús y al Corazón Inmaculado de María por decisión de su Cabildo, el 27 de Enero de 1887. El mismo Cabildo establece además el celebrar todos los años solemnemente estas dos fiestas con la concurrencia a ellas de todo el personal edilicio, y levantar una capilla pública que recuerde perpetuamente la Consagración.

Caamaño como Jefe de la Autoridad Civil expresa su regocijo por el Decreto del Concejo Cantonal de Azogues, lo aprueba expresamente por el Ministerio de lo Interior, y en lo eclesiástico lo aprueba también el Señor Obispo de la Diócesis.

Pero no bastaba el decreto; era necesario llevar a cabo la ceremonia. Para esto se resuelve purificar primero las almas en los Sacramentos de la Penitencia y la Comunión y se organizan con este fin cuatro semanas de ejercicios, la primera destinada a las niñas y señoritas de toda edad, la segunda a los niños, la tercera a las madres de familia y la cuarta a los hombres.

La parroquia contaba entonces unos doce mil habitantes, y los resultados sobrepasaron las esperanzas. Para que no sólo la parroquia de Azogues sino todo el cantón quede consagrado, vienen los curas de Biblián, Deleg y Chuquipata a consagrarse en representación de sus respectivos feligreses, y se consagra

también el personal del Concejo con todos sus empleados. Una Junta Popular en Cabildo abierto acepta lo hecho por sus legítimos personeros, en lo eclesiástico y en lo civil, y la última ceremonia se verifica el martes de carnaval, 22 de Febrero de 1887. Dice la misa el Padre Matovelle, y se reparten más de mil quinientas comuniones.

Para cerrar la fiesta con broche de oro la Santa Sede, en 31 de Agosto del mismo año eleva, en lo sucesivo, a rito doble de primera clase, con octava, las fiestas oficiales de Azogues al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Purísimo Corazón de María. Y, el recuerdo de la consagración se perpetúa más tarde en el santuario de Biblián en honor de Nuestra Señora del Rocío. Pero nada hubiera valido esta pompa externa sin el culto interno. *Regnum Dei intra vos est.* El reino de Dios está dentro, en la propia alma. El Padre Matovelle no olvida esta máxima para mantener en la Congregación el verdadero espíritu que debe animarla. Ni sólo culto interno, porque no somos sólo espiritu, ni sólo culto externo, porque no somos sólo materia; lo externo y lo interno con la debida subordinación y coordinación con que en el orden de la Divina Providencia actúan en nosotros cuerpo y alma. Su ideal es que sus Oblatos en Azogues sean apóstoles como San Pablo y cenobitas como los del padre del desierto. Se levantan y bañan a las cuatro y media de la mañana, tienen tres cuartos de hora de oración y meditación, y desde las cinco y media se ocupan en la celebración de la misa y los oficios del ministerio sacerdotal; después del desayuno, el rezo de horas menores y atienden al confesonario. De diez a doce lectura de la Santa Biblia u obras dogmáticas o ascéticas y preparación de las pláticas. De doce del día a dos de la tarde examen de conciencia, refectorio, recreo. De dos a tres rosario en la celda, rezo de vísperas y completas y adoración del Santísimo. De tres a tres y media rezo de maitines y laudes. De tres y media a cinco, estudio de Teología Moral y Rúbricas. De cinco a siete confesonario y atenciones de la iglesia; luego cena, recreo, examen de conciencia, oraciones, silencio, y a las nueve y cuarto de la noche descanso.

Este Reglamento venía rigiendo desde el 31 de Mayo de 1885, y sólo se alteraba por gravísimos mo-

tivos de caridad. La vida hay que reglamentarla: es difícil unir una ocupación muy continua con el fervor de la vida interior tan necesaria para no errar y tropezar. Jesús en los trabajos de su vida apostólica, para enseñarnos, iba a buscar fuerzas en la oración, y descanso en casa de su amigo Lázaro en divinas pláticas con Marta y María. Es una ilusión querer hacer en todo momento el bien que se nos antoje, porque este antojo puede destruir bienes mayores. Se ve cuál es nuestro camino y qué es lo que Dios quiere de nosotros para ir tranquilos por donde se nos llame. Jesús como hombre hubiera querido predicar su doctrina en todo el mundo, pero era voluntad de su Eterno Padre que no saliese de Palestina y obedeció. Fue obediente hasta la muerte y muerte de cruz.

c) En el camino encuentra Matovelle contradicciones y señales del beneplácito divino para la Congregación.

Con este espíritu vivía Matovelle. Lo que no quiere decir que iba a dormirse esperando milagros. Como la vida de su Congregación era solo provisional procura trabajar para darle forma definitiva. Y para esto ningún medio mejor que la oración. A la oración de sus oblatos encomienda Matovelle este asunto y pide que se ore con este fin en Paray Le Monial y en otros lugares de Francia, España, Chile. Varias Comunidades religiosas ecuatorianas y una Asociación de señoras establecida en Azogues para ayudar a los Oblatos se interesaron mucho en obtener de Dios las bendiciones para Matovelle y su obra.

La Congregación tiene que soportar desde sus comienzos grandes contrariedades. De ocho individuos comprometidos para el ingreso permanecen firmes sólo tres, Matovelle, Arriaga y Corral, como ya hemos visto. Y establecida ya la Congregación el doctor Matovelle refiere, que hallándose en la casa del Corazón de María, en la semana de ejercicios espirituales para el comienzo de la obra, una mañana le acometió de súbito una espesa nube de murciélagos con tal insistencia, que apenas si con el bonete y el manteo puede defenderse, pero, cosa admirable, al hacer la señal de la cruz los fastidiosos bichos huyen precipitadamente. Otro día, ya en Azogues, poco antes de acos-

tarse, a puerta cerrada aparece de repente un perro que se pone a ladrar con gran furia, y desaparece apenas Matovelle hace la señal de la cruz: Una mano misteriosa parece velar por el Instituto y la vida de su Director. En una noche oscurísima y tempestuosa, dice el Rmo. señor Matovelle, salí a caballo a confesar a un moribundo en una apartada choza; al regreso brillaba la luna en todo su esplendor, y. con mi guía pude darme cuenta de un terrible precipicio, que a la venida habíamos pasado sin dificultad y que al regreso tuvimos que evitarlo dando un gran rodeo.

En Memorias refiere sucesos semejantes acaecidos tanto a él como a otras personas, que manifestaban el beneplácito divino para la obra de la Congregación. En gracia de la brevedad referiremos sólo el siguiente. En Pasto vivía una religiosa concepcionista que había profetizado el fracaso de la revolución de Alfaro en 1884, y profetizó más tarde su triunfo en 1895 y el año de la muerte del Ilmo. señor Ordóñez. A esta religiosa, Sor Soledad de Santa Ana, se dirige el doctor Matovelle, y la respuesta que no se deja esperar es favorable, pero había motivo especial para darle crédito. Se reune en esos días el Congreso Eucarístico de 1886 y el Ilmo. señor Arzobispo convoca un concurso para el arreglo del altar mayor. El Sr. Rafael Salas se ofrece a ejecutar el trabajo, a condición de que nadie modifique lo que él haga. Como el señor Salas era el mejor pintor de Quito fue aceptada la propuesta, y representó un elevado monte sobre el cual se hallaba de pie el Corazón de Jesús y a las faldas de la montaña cuatro figuras que representaban los cuatro puntos cardinales. Cosa admirable. Este mismo cuadro venía descrito en la visión que la Madre Soledad decía haber visto para expresar al Padre Matovelle la aprobación de Dios a su Instituto. El señor Salas no tenía motivo alguno para conocer ni siquiera la existencia de esta consulta y respuesta confidencial.

A pesar de estas señales del beneplácito divino, la Congregación de Oblatos marchaba lentamente y con serias dificultades. En los tres años de permanencia en Azogues no tuvo sino los tres sacerdotes que ya conocemos, uno más que solía acompañarles como coadjutor y cuatro sirvientes. Pero en los primeros días de Mayo de 1887 cinco de los mejores seminaristas

de Cuenca solicitaron se les admitiese en el Instituto; eran Froilán Pozo, Virgilio Maldonado, Adolfo Bravo, Fidel Cevallos y Belisario Palacios. Con este contingente se pudo organizar ya el Noviciado, y el doctor Matovelle fue nombrado Director sin dejar por eso de continuar como párroco de Azogues. Al principio el mismo convento o casa de la parroquia sirvió de local; pero como éste era sumamente estrecho, se adquirió con posterioridad para este fin una quinta de las señoras Carrasco, cerca del pueblo.

Como eran ya nueve los miembros de la Congregación, en 26 de Mayo de 1887 se dió comienzo a la obra de adoración y oblación perpetua y social al Santísimo Sacramento, a que el Ecuador estaba obligado desde 1873 por el Pacto de Quito. Los Oblatos, a nombre del Ecuador, vienen a ofrecerse como víctimas; y si el buen ejemplo se propaga a otros países, el Ecuador y otras naciones de la tierra tendrán víctimas que impetren de Dios gracias y mercedes para sus respectivos pueblos. Si muchos Gobiernos perseguidores de la Iglesia no se convierten, dice Matovelle, es porque nadie ora, nadie se sacrifica por ellos.

d) Establecimiento Canónico de la Congregación.

Así las cosas, el señor obispo Miguel León mira tan complacido la obra de Matovelle y el funcionamiento de su Noviciado, que por auto de 29 de Setiembre de 1887, llama a los Oblatos del Divino Amor, Oblatos del Corazón de Jesús *y los establece canónicamente como verdadera Congregación Religiosa diocesana con todos sus derechos y privilegios,* y les hace entrega de los censos, capellanías y más temporalidades correspondientes al Convento de la Merced de Cuenca, extinguido de orden de Pío IX.

El Señor Obispo les da a escoger entre el convento de La Merced y el de San Francisco, y el Padre Matovelle escoge el primero que, aunque muy arruinado conservaba los gratos recuerdos de su infancia y juventud, y sobre todo, decía, para que nuestra Congregación creciera a la sombra de María Santísima. Tres días después de aprobado el Instituto, el Ilmo. Señor León expresa su deseo de que el No-

viciado de los Oblatos que funciona en la quinta de las señoras Carrasco en Azogues se traslade a Cuenca. Como el espíritu religioso de los novicios ganaba mucho con este cambio, por las mayores facilidades para la instrucción y el mejor ambiente para la práctica de la virtud, el Padre Matovelle no duda un instante en acceder, porque cumple así su propio deseo y acata también la orden de su Obispo. Pero como él era el Director del Noviciado tuvo también que abandonar Azogues. Este pueblo, al informarse de la noticia, se levanta en masa a pedir al Prelado que revoque la orden y hasta se ofrece a comprar para el Instituto, por colecta popular, la quinta de las señoras Carrasco. Todo es inútil; hay de por medio intereses superiores y no es posible desatenderlos. A mediados de Septiembre de 1887, una mañana antes que despunte el alba el Padre Matovelle sale furtivamente de Azogues despidiéndose de corazón del pueblo, al que amaba con entrañable cariño. Deja de párroco al Sr. Jesús Arriaga. La casa matriz pasa a Cuenca.

El establecimiento de la Congregación en la nueva casa de la Merced reviste gran solemnidad. Se realiza con asistencia del Cabildo Eclesiástico, del clero secular y regular y de empleados civiles y militares de alta categoría. En la misa solemne, después del Evangelio lleva la palabra el Padre Julio Matovelle y habla sobre los fines propios de su Instituto, que acaba de ser aprobado; las demás ideas ya las conocemos, pero hizo incapié sobre la necesidad de construir desde los cimientos la vida interna, para ello había que levantar el edificio no sobre arena sino sobre roca, a fin de que resista todas las tempestades. La ceremonia termina con el cántico del Te Deum. (1)

Cuenca recibe complacida al hijo de su suelo que viene a encerrarse dentro de sus muros para enseñarle virtud y ciencia. El convento de la Merced en ruinas hay que repararlo. Para hacerlo el Padre Matovelle se endeuda en dos mil sucres, y cuando vencido el plazo no hay como pagar la deuda, una persona desde Quito le regala tres mil sucres, con lo que sobra

---

(1).—Nos es grato transcribir íntegro el discurso que el Rmo. Padre Matovelle pronunció en esta fecha de tanta significación para él como para la Comunidad de Sacerdotes Obla-

dinero para nuevas reparaciones. Nunca olvida la Providencia a los que trabajan con los ojos en el cielo sin esperanza de recompensa en la tierra.

---

tos; en él se manifiestan claramente los altísimos fines que el esclarecido Fundador dió a sus hijos.

«DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RMO. SR. DR. DN. JOSE JULIO MARIA MATOVELLE, EN LA FIESTA DE SAN MIGUEL ARCANGEL, DIA EN EL QUE SE FUNDO LA SEGUNDA CASA DEL INSTITUTO EN LA MERCED DE CUENCA

Ecce quam bonum, et quam jucumdum habitare fratres in unum.

¡Oh cuán bueno y cuán dulce cosa es vivir los hermanos en mutua unión.

Ps. — 132, v. 1.

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis;

Señores;

Hermanos míos:

Cuando S. Juan Bautista se presentó en las orillas del Jordán para predicar a los judíos el bautismo de la penitencia, interrogáronle éstos: *Tu quis es?* . . . *Propheta es tu?* Quién eres tú? ¿Eres acaso un profeta? — Esta es siempre la primera cuestión que se propone en toda obra católica que nace en el seno de la Iglesia; y es esta la pregunta a la que nos vemos también obligados a contestar los que formamos la incipiente y diminuta asociación sacerdotal que hoy por vez primera se presenta ante vosotros. El silencio del respeto habría sido quizás nuestra humildad y pequeñez, si no nos obligase a hablar la obediencia que debemos a nuestro Ilmo. Prelado.

Sin embargo, hermanos míos, si mi insuficiencia debe sellar mis labios, la gloria del Señor oblígame también a desplegarlos; porque en toda asociación religiosa por imperceptible que sea, si apartamos el polvo ruín y corruptor de la obra humana veremos brillar muy luego el oro puro de la acción divina. Para nosotros la ignominia y la vergüenza, sólo para el Altísimo la gloria y la alabanza! Gloria y alabanza que debemos tributar a Dios, tanto al contemplar la inmensidad de los mares, como al sorprender el nacimiento humilde de una olvidada fuente en las grietas de una

e) En la Merced de Cuenca.— Matovelle y las Misiones de nuestro Oriente.

En el templo de los Oblatos funcionan en seguida cinco Congregaciones: la de las terciarias mercedarias establecida por los antiguos padres de la Merced, la de Nuestra Señora de los Dolores, establecida por el Padre Matovelle en este mismo templo desde el 9 de Febrero de 1883, las del Apostolado de la

---

roca. *¡Benedicite, fontes, Domino! Benedicite, maria, et flumina, Domino!* -

Hoy celebra la Iglesia al glorioso Príncipe de las milicias celestiales, San Miguel, que aterró a las legiones de ángeles réprobos al sublime grito de ¿quién como Dios? *Quis ut Deus!* Cántico de triunfo al cual nos unimos ensalzando la bondad y omnipotencia divinas que brillan siempre en todas las obras del Señor, aun a través de la frágil envoltura que por acaso les presta la pasajera acción del hombre.

Para daros, pues, a conocer qué es y qué cosa se propone el pequeño Instituto de Sacerdotes Oblatos del Sagrado Corazón me bastará manifestaros cual es su fin con respecto a Dios, a los fieles y así mismo. De esta manera cumpliré el deber que se me ha impuesto en el presente discurso, y probaré también al mismo tiempo cómo se han realizado una vez más entre nosotros aquellas proféticas palabras de los Salmos: *Ecce quam bonum et quam jucumdum habitare fratres in unum!* Mirad cuan buena y cuan dulce cosa es el vivir los hermanos en mutua unión.

Pero de ninguna manera podrán mis labios glorificar al Señor, si no se hallan previamente empapados en la unción del cielo, y es esta la gracia que os ruego, imploremos del Espíritu divino, por medio de su Inmaculada Esposa, a quien saludaremos con las palabras del Angel:

Ave María.

Ecce quam bonum, etc.

El primer fin que se propone nuestro pequeño Instituto es ofrecer un asilo a algunos miembros de nuestro Clero que sin sentirse llamados a la vida mo-

Oración e Hijas de María, creadas por los jesuítas que abandonaron la ciudad a los quince años de permanecer en ella (1870-1885) y que el señor Obispo entregó a los Oblatos; en fin la del Santísimo Corazón de María para la conversión de los pecadores, a la

---

nástica, desean sin embargo huir de los peligros a que expone el aislamiento.

Dios Nuestro Señor nos ha criado sociables, y de aquí es que todo hombre busca instintivamente la asociación como un complemento de su ser y una necesidad imprescindible de su naturaleza. Por esto también no hay orden alguno de actividad humana que no sea susceptible de asociación, pues sólo por su medio es eficaz una empresa y fructífero el trabajo. Si miramos al hombre bajo el aspecto religioso ahí está la Iglesia; si en el de sus relaciones civiles, ahí está la sociedad política, y si en el de sus necesidades individuales ahí está la sociedad doméstica. Siempre y en todas partes le vemos al hombre en familia. Nada tiene pues de extraño sino antes de muy lógico que en la vastísima extensión del ministerio eclesiástico broten constantemente variadas y múltiples familias sacerdotales.

Vae soli! Ay del sólo! *Non est bonum esse hominem solum;* no es bueno que el hombre esté sólo, ha dicho el Señor y su palabra, debe cumplirse. Por el contrario cuan altamente ensalza el Espíritu Santo la vida de unión y concordia fraternal! Mirad, dice, cuan bueno y cuan gustoso es que todos los hermanos habiten en uno. *Ecce quam bonum et quam jucumdum habitare fratres in unum.* Es como el oloroso perfume que derramado en la cabeza, va destilando por la respetable barba de Aarón, y desciende hasta la orla de su vestidura. Como el rocío que cae sobre el monte Hermón, como el que desciende al monte Sión. Pues allí donde reina esta concordia social, derrama el Señor sus bendiciones y vida sempiterna. *Quoniam illic mandavit Dominus benedictionem et vitam usque in saeculum.*

Sobre estas mismas bases fundó también N. Divino Salvador el sacerdocio de la ley evangélica.—Forma su apostolado sujetándole a la vida de unión y sociedad; y aunque la mies es mucha y los operarios

cual el Padre Matovelle atribuye la salvación de su madre, fallecida el 11 de Abril de 1890 en Lima, sin confesarse por haber perdido el habla, pero con claras señales de arrepentimiento.

El bien que hicieron estas Congregaciones no es para decirlo. Los barrios de la Merced y Todos los

---

son pocos manda sin embargo a los discípulos de dos en dos, por todas las ciudades y lugares a donde había de venir El mismo. *Missit illos binos ante faciem suam, in omnem civitatem et loçum quo erat ipse venturus. Et dicebat illis: messis quidem multa operari autem pauci.*

Conforme a estas enseñanzas del divino Maestro el Clero Católico ha buscado siempre en la asociación su sostén, su refugio y su perfeccionamiento. Los más insignes Prelados de la Iglesia en saber y santidad han sido siempre los más declarados protectores de las hermosas y fecundas asociaciones sacerdotales. Tal vez, SS. y Hermanos míos, os ha sorprendido no poco al mirar cómo hoy en este templo un príncipe de la Iglesia, un sucesor de los Apóstoles, el Angel custodio de la Diócesis de Cuenca, ha hecho ostentación de sus bondades y desplegado todo su poder para amparar a una humilde y débil asociación de pobres sacerdotes, apenas conocida y menos apreciada. Pero recordad que lo que mirais con extrañeza es un espectáculo antiguo ya en el mundo. Los Basilios y Agustinos habitaban en una misma casa con su clero; y el gran San Eusebio de Varcellis preciábase como de la más excelente obra de su celo pastoral el proteger la vida de asociación de los sacerdotes de su Iglesia.

Ntro. Smo. Padre Pío IX de feliz memoria, recomendó muchísimas veces esta unión en el clero, como uno de los mayores bienes que podía hacerse a la Iglesia de Dios. En una carta latina dirigida en 1866 al Canónigo Gaduel con motivo de su obra sobre el V. Holzhaucer, y el célebre *Instituto de los Clérigos seculares que viven en comunidad*, dice: «Las ventajas que el clero reportó de este Instituto en el siglo XVII son seguramente una garantía de los frutos no menos grandes que Instituios semejantes podrían producir en nuestra época, porque la unión de los espí-

Santos, que antes eran focos de libertinaje se trocaron en ejemplares por sus costumbres. La predicación asidua y reglamentada, el confesonario constante y a horas fijas, trajo el gusto por la virtud y la frecuencia

---

ritus y de los corazones favorecida por la vida común alimenta la caridad, y atrae la gracia del Señor, que ha prometido estar en medio de los que se reunen en su nombre, y hacer oir su voz al corazón en el recogimiento y el retiro. Por cuya razón vemos, continúa el Santo Padre, que las antiguas leyes de la Iglesia no solamente aprueban sino ordenan que los presbíteros, los diáconos y los subdiáconos vivan y coman juntos, poniendo en común todo lo que les venga del ministerio sacerdotal; y les recomienda procuren con todas sus fuerzas hacer en sus costumbres la vida apostólica que no es otra que la vida común. *Qua de re non probatum dumtaxat, sed et praeceptum conspicimus ab antiquis Ecclesiae legibus, ut presbyteri, diaconi, subdiaconi simul manducent et dormiant, et quidquid eis ab ecclesiis competit communiter habeant, ac suasum ut ad apostolicam communem scilicet vitam summopere pervenire studeant.* Estos mismos deseos han manifestado después el inmortal Concilio Vaticano y la Santidad de León XIII al aprobar la celebérrima asociación del Clero fundada hace veinticinco años en Francia por el abate Labeurier con el título de *Unión Apostólica.*

La Asociación es fecunda, el aislamiento es estéril. La caridad es la vida, y el egoísmo es la muerte. Por esto nunca se ha manifestado tan enérgica y viva la acción sacerdotal en la Iglesia, como desde el impulso salvador comunicado al clero secular en el Santo Concilio de Trento.

Hasta entonces la vida apostólica había sido como un privilegio exclusivo de las Ordenes monásticas; desde entonces acá al calor vivificante de esos ilustres noviciados del Clero llamados Seminarios, vemos siempre en primera línea a la ínclita falange sacerdotal ya sea en las fatigas del apostolado o en las palmas del martirio . . . Santos de primer orden ha sucitado en su Iglesia el brazo del Omnipotente para exitar en ella este movimiento de vida. San Carlos Borromeo y San Felipe de Neri, San Vicente de Paul y Santo

de los sacramentos. Desde esta casa madre se atendía también a las misiones de las parroquias, en perfecta armonía con los párrocos; y en 10 de Setiembre de 1889 los Oblatos se hacen cargo del Colegio del Co-

---

Toribio de Mogrovejo han reproducido en Francia, Italia y América las maravillas de Pentecostés. Y esta impetuosa corriente de vida no ha pasado aún; muy al contrario está a sus principios. Contemplad a la juvenil Iglesia de los Estados Unidos: levántase apenas de su cuna, y hela ahí repleta de vida, de esa heroica vida de la abnegación y celo sacerdotales.

Y qué! solamente el clero sudamericano había de perderse en el aislamiento desolado, como las gotas matutinas del rocío en los arenales de un desierto? Ah no! el clero católico en todas partes es el mismo, activo, generoso y fecundo; pero ese imperceptible grano de mostaza que va volando en alas de los vientos, para echar raíces y convertirse en árbol sólo necesita del corazón de un padre, esto es, del magnánimo y generoso corazón de los prelados que es esa tierra bendita donde únicamente germinan y crecen las plantas del Santuario.

Tales son los motivos que primeramente nos han impulsado a congregarnos en nuestra pequeña asociación: huir de los peligros que a cada paso ofrece el aislamiento, y participar de las inestimables ventajas que para la propia santificación presenta la vida en sociedad.

II

Con respecto a los fieles el fin que nuestra pequeña asociación se propone es desempeñar en servicio suyo todas las funciones sacerdotales pero principalmente el ministerio parroquial.

Entre las varias necesidades de la Iglesia sudamericana la más imperiosa y urgente es, sin duda alguna, la de un clero numeroso que pueda atender al servicio espiritual de los habitantes de los campos que forman las nueve décimas partes de la población del Continente. Casi todas las órdenes y Congregaciones religiosas tienen por teatro principal de su celo y actividad apostólica los grandes centros de población

razón de María en Azogues, que pronto aumenta sus alumnos de 200 a 500.

Pero hay algo que merece especial recuerdo. Los Congresos de 1885 y 1886 se habían ocupado con

---

que por lo tanto abundan en toda clase de recursos para la vida espiritual, mientras el cura de aldea es el único llamado a sostener la piedad y las buenas costumbres en nuestros míseros y olvidados villorrios. Cierto que gran número de infatigables misioneros desbrosan ese campo sembrando en él la palabra evangélica; pero el trabajo del misionero es como el de las tempestades que purifican la atmósfera y remueven la superficie resquebrajada de la tierra, mientras las faenas del Párroco son como la lluvia menuda pero continua, que alimenta la savia de las plantas y prepara magníficas cosechas.

El gran S. Vicente de Paul, del trabajo de las misiones pasó a la formación del Seminario, porque decía que eran estériles las primeras si la labor del misionero no era continuada por los desvelos del párroco.

Pero cuanto son hermosas las preminencias del ministerio parroquial otro tanto son grandes los peligros que por donde quiera le circundan. De modo que el ministerio sacerdotal más indispensable en la Iglesia de Dios ha llegado también a ser el más temeroso de todos. El inmortal cura de Ars, Venerable Juan Bautista Vianney, sumíase en insondable amargura y lanzaba tristísimos suspiros al considerar el duro riesgo en que se encuentra un párroco. El aislamiento decía, el aislamiento es el peligro inminente de los curas.

He aquí por qué si en todo ministerio sacerdotal es bueno y útil la asociación, es sobremanera indispensable en el de la cura de almas. Aliar en el párroco de aldea la vida del misionero con la del monje sería un ideal encantador de perfección. Pues bien, realizar este ideal es precisamente el segundo de los fines de nuestra pequeña y naciente Congregación.

En el penoso y difícil ministerio parroquial es donde más que en otro alguno se saborea la celeste dulzura de las palabras del Profeta «Oh! cuán bueno y cuán gustoso es el habitar los hermanos en uno». Pues, según comenta este pasaje el incomparable Pio

celo muy laudable de la evangelización de las tribus salvajes de los indios del Oriente ecuatoriano, en la hoya amazónica. Hasta entonces este territorio formaba un solo Vicariato, a cargo de los Jesuítas; y cuan-

---

IX, el encanto de esta sociedad es semejante al perfume derramado sobre la cabeza de Aarón, que embalsama su barba y sus vestidos, o como el abundante rocío que cae sobre las montañas de Sión y del Hermén. Porque en efecto, por medio de esta asociación aléjanse los párrocos de los negocios y reuniones mundanas, para vivir juntos en la unidad del espíritu y la fe; entonces reciben de lo alto la unción de la gracia espiritual que derramándose sobre el entendimiento como sobre la cumbre del alma, difúndese después en todas las acciones de la vida para arreglarla bien y procurar el ejercicio exacto de las funciones sagradas; unción celestial que desciende luego por el ministerio evangélico hasta los fieles, para fecundizar sus corazones, así como el rocío matinal fecundiza la tierra. *Sicut ungüentum in capite, quod descendit in barbam, barbam Aaron, quod descendit in oram vestimenti ejus.*

Oh, verdaderamente cuán dulce es derramar el alma en un corazón hermano, cuando desmaya y se rinde el espíritu en las arduas fatigas del ministerio parroquial! Cuando las zarzas de la envidia, de la calumnia y el odio nos desgarran los vestidos y nos ensangrientan los pies! Y qué hará sino morirse de angustia ese pobre párroco de aldea, que después de sus penosas tareas y en medio de acerbas persecuciones, no encuentra en torno suyo más amigos que el silencio y la soledad! *Ecce quam bonum et quam juçundum habitare frates in unum.* Mirad ahí cuántos bienes y consuelos trae el habitar los hermanos en uno.

III

El tercer fin que se propone nuestro pequeño Instituto, con relación a Dios Nuestro Señor, es procurar la mayor gloria posible del Sacratísimo Corazón de Jesús. Este fin por lo mismo que es mucho más importante que todos los anteriores, es también el que

do ellos pidieron la división, el Congreso de 1888, por Decreto Legislativo de siete de Agosto, ordenó al Poder Ejecutivo suplicar a la Santa Sede erigiese allí cuatro vicariatos, el del Napo a cargo de los Jesuítas,

---

más eficazmente ha influído en la existencia de la obra, así como el más vivo e imperioso de nuestros deseos.

En efecto, consagrada como está la República del Ecuador al Corazón Sagrado de Jesús, necesario es, de toda necesidad que haya en ella un Instituto religioso Nacional que la represente, y que a nombre de toda ella rinda continuos homenajes de amor y adoración a este Corazón divino.

Consagrar una casa o persona a Dios, es separar del mundo, y dedicarla únicamente al servicio del Altísimo. Según esto, toda la Nación ecuatoriana debe considerarse como una propiedad exclusiva del Corazón adorable del Verbo encarnado, y la ocupación principal de nuestro pueblo debe ser amar, adorar y bendecir incesantemente a este Corazón divino; de modo que la República toda sea como un puñado de incienso que se deshace y consume sobre las brazas encendidas del Altar. Pero como es imposible que la Nación como Nación pueda desempeñar constantemente tan arduos como santos deberes, de aquí la imperiosa necesidad de que haya un Instituto religioso Nacional que a nombre de la República entera tribute de continuo al Sagrado Corazón los homenajes que por habernos consagrado a El le debemos.

Grande e imperiosa necesidad es esta: porque de ella depende nada menos que un notable aumento de la gloria del Señor y la salvación de la Patria.

Importa y mucho a la gloria del Señor, que en medio de la apostasía social de las naciones de la tierra, cuando el ateísmo político ha extendido sus infernales conquistas sobre todo el universo, haya siquiera un Estado bien que pequeño y humilde que sea una viva y continuada protesta contra la maldad triunfante. Y no de desaliento sino de confianza nos ha de ser la humildad de la República; pues de párvulos y niños arranca Dios la alabanza que le niegan sus enemigos orgullosos. *Ex ore infantium et lactentium perfecisti laudem propter inimicos tuos ut destruas inimicum et ultorem.* Cuando todos los grandes y los

el de Macas y Canelos bajo el cuidado de la orden de Santo Domingo, el de Mendez y Gualaquiza encomendado a los Salesianos, otro instituto religioso, y el de

---

sabios, los ricos y los poderosos doblaron su rodilla para adorar la colosal estatua de Nabucodonosor, tres niños bastaron para humillar al soberbio y vindicar la gloria del Altisimo de tan cobarde y perversa idolatría.

Si tan necesario es a la gloria del Señor este culto social no interrumpido que debe tributar nuestro pueblo al Sagrado Corazón, no es menos conducente para la paz y prosperidad de la República, pues, ella será siempre bendita a proporción de la gloria que se esfuerce en tributar a su Hacedor. *Qui elucidant me vitam aeternam habebunt,* ha dicho la Sabiduría increada y su palabra tiene que cumplirse. El Pacto que el Ecuador ha celebrado con el Corazón adorable de su Dios, debe llenarse, porque ¡ay! de aquél día en que rompa traidoramente sus compromisos y se declare infiel ante el Señor. Aquel será el día de nuestra irremediable perdición.

Deber es, por lo mismo, y deber sagrado de todos los ecuatorianos cooperar a medida de nuestras fuerzas a que la Nación cumpla con exactitud estos santos compromisos. Por nuestra parte trataremos de llenar este debe en la Asociación, procurando que ella se dedique con todas sus fuerzas a sostener y propagar en la República el reinado del Corazón Santísimo de Jesús.

Gloria, honor y bendición al Corazón adorable de Jesús por los siglos de los siglos.

Y Vos, oh dulcísima María, oh Reina soberana de las Mercedes, que como blanquísima paloma que tiende sus alas para abrigar a sus pequeñuelos, así extendáis vuestros dulcísimos brazos para recibirnos; a a vuestra soberana protección nos acogemos, ¡oh Virgen Sacratísima! Vos sois la Madre, la Reina y la Dueño absoluto del pequeño y naciente Instituto: vuestros somos oh Madre amorosísima! En Vos hemos puesto nuestra esperanza, no permitáis que seamos confundidos. *In te Domina speravi, non confundar in oeternum!*

Amén».

Zamora a los Franciscanos. Los cuatro Vicariatos debían depender directamente de la Congregación de *Propaganda Fide,* ser regidos por obispos titulares o *in partibus,* nunca poner simples sacerdotes y, en en fin, gobernarse por leyes eclesiásticas especiales a que la Iglesia sujeta tales misiones.

En Memorias nos dice el Padre Matovelle que el autor del Proyecto fue él, y que la solicitud al respecto y los papeles a ella referentes se hallan en el archivo de su Congregación.

El doctor Antonio Flores, el 6 de Octubre de 1888, en cumplimiento de lo ordenado por el Congreso se dirigió a la Santa Sede indicando que a más de los Jesuítas laboraban ya en el Oriente los Dominicos y las Hermanas del Buen Pastor, y que los Franciscanos desde Loja pronto acudirían también. El Sumo Pontífice contesta el 30 de Enero siguiente, diciendo que nada más digno de varones cristianos y sabios gobernantes, ni nada más útil a la República que el empeño de procurar la evangelización de esas tribus; que la solicitud de dividir esas regiones en cuatro vicariatos va a ser estudiada con particular interés y cuidado.

Gran parte de este elogio correspondía al Padre Matovelle por ser el autor de la iniciativa. Y seguramente por influjo del mismo Matovelle, el Congreso del año siguiente entregó a las misiones orientales el producto fiscal de la pólvora, por Decreto del 13 de Agosto.

La Santa Sede, por su parte, fue arreglando los cuatro Vicariatos conforme a los deseos del Gobierno ecuatoriano, y los PP. Franciscanos, a quienes se propuso el Vicariato de Zamora, lo aceptaron.

Pero hubo algún error, y a la Santa Sede llegó la noticia de que los Franciscanos se negaban a aceptar el ofrecimiento. Entonces, el Secretario de Su Santidad, en 18 de Noviembre de 1890, mandó al Delegado Apostólico en Quito ofrecer ese Vicariato a los Religiosos del Padre Matovelle, y el 3 de Enero del año siguiente el Delegado en Lima hizo dicho ofrecimiento.

Es de advertir, dice el Padre Matovelle en Memorias, que no acostumbra Roma encargar misiones de infieles sino a Congregaciones Religiosas aprobadas; por lo mismo el ofrecimiento del Vicariato de Zamo-

ra a los Oblatos, a más de ser un favor insigne, venía a ser una aprobación tácita de Roma al Instituto, como comunidad religiosa.

El Padre Matovelle aceptó la oferta el 28 de Enero, pero el 23 del mes siguiente tuvo aviso oficial de la Delegación Apostólica, trasladada ya a Lima, de que el nuevo Comisario de los Misioneros· Descalzos se manifestaba sorprendido de la renuncia de su Orden a la Vicaría de Zamora y que se iba a estudiar mejor el asunto en Roma. Con el nuevo estudio se comprobó la falsedad de la renuncia, y tomaron los Franciscanos la misión de Zamora.

El último Vicariato de Méndez y Gualaquiza lo erigió León XIII en la audiencia de 8 de Febrero de 1893 y fue entregado a los PP. Salesianos.

Quedaron así cumplidos los deseos del Padre Matovelle sobre la división eclesiástica del Oriente Ecuatoriano, y con este motivo quedó también constancia de la complacencia con que *en Roma se miraba al Instituto de los Oblatos ecuatorianos.*

CAPITULO VI

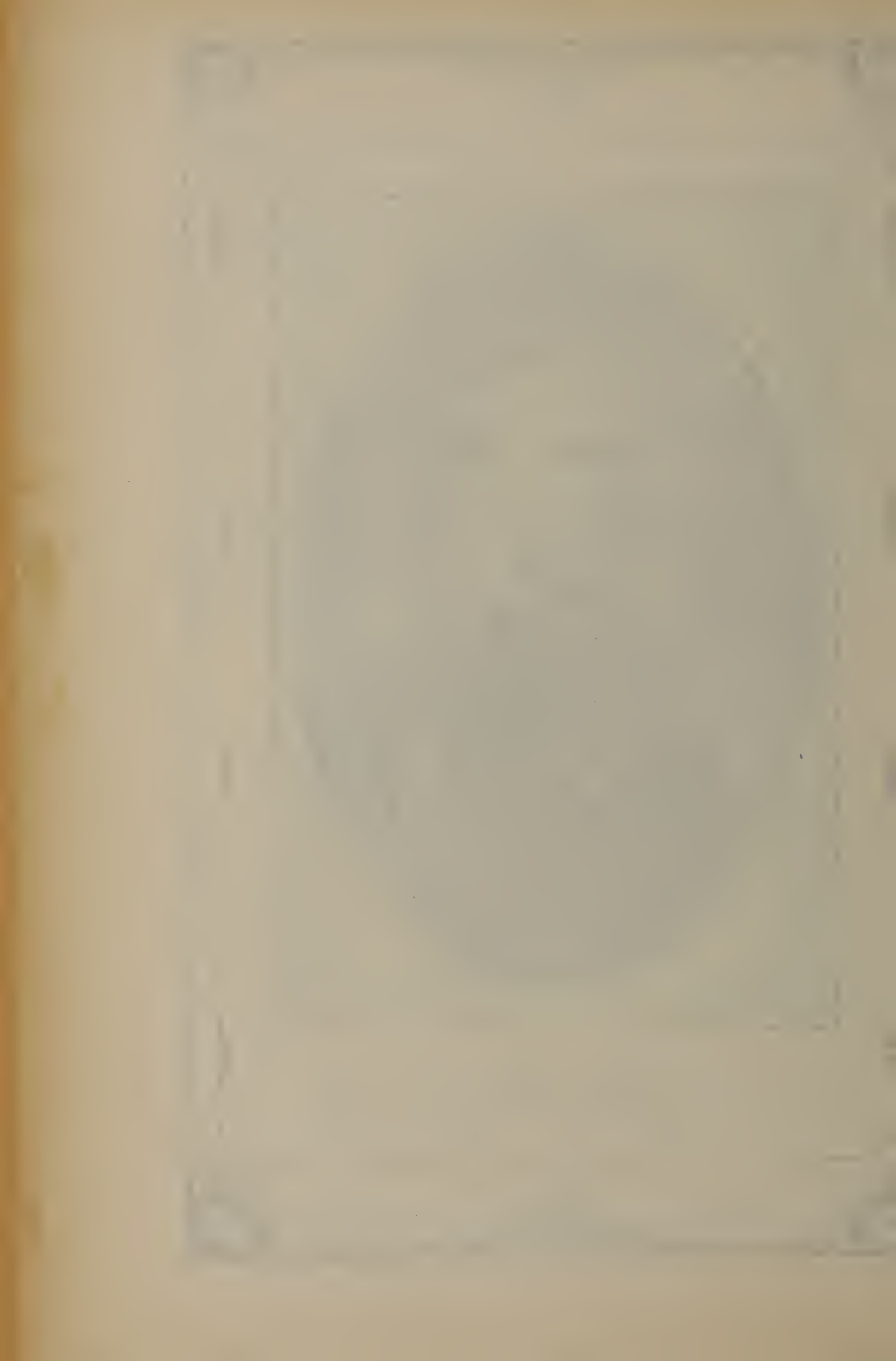
CENTENARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA

a) El Dr. Antonio Flores; su elección presidencial.

Conforme a la Constitución, Caamaño debía terminar su período presidencial el 30 de Junio de 1888. Para sucederle fue elegido el doctor Antonio Flores con... 29.555 votos en elección popular. Flores era católico, hasta piadoso, pero muy imbuído del ideal democrático yanqui e inglés que soñaba trasladarlo al Ecuador, sin consideración a la diversidad del medio y la historia. Nacido en Quito, hijo de nuestro primer Presidente General Juan José Flores, su vida la había pasado casi toda en países extranjeros, viendo los sucesos desde arriba o desde lejos, con tristeza por el desorden político ecuatoriano y con cierta nostalgia de la paz que poco había disfrutado, a causa de la agitada vida de su familia y por la perpetua revolución de la Patria, cuyas consecuencias él



Rvmo. Padre
Dr. JULIO MARIA MATOVELLE.—1895.



siempre sufría, en pro o en contra, por los cargos que desempeñaba o por los amores u odios referentes a su padre.

Por los días de su elección se hallaba de Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, y como tal, el 20 de Enero de 1888, a nombre del pueblo ecuatoriano, por mandato del Congreso entregó a Su Santidad León XIII, con motivo del Jubileo y sus bodas de oro sacerdotales, el Mensaje ensangrentado con la firma autógrafa de García Moreno, recogido en el teatro del crimen el 6 de Agosto de 1875. Y el doctor Flores había escuchado del Sumo Pontífice este memorable elogio: «Conservaré este Mensaje como un triste recuerdo del hombre que fue el campeón de la fe católica y a quien se aplican con justicia las palabras que emplea la Iglesia para celebrar la memoria de los santos mártires Tomás de Cantorbery y Estanislao de Polonia: *sucumbió por la Iglesia bajo la espada de los impíos.*

A Flores se le hacía duro perder la tranquilidad, cambiar la placidez de su vida diplomática por los azares de una presidencia que se podía perder en el primer tumulto. No es que no fuese un luchador: en 1860 se le había visto acudir desde playas extranjeras a juntarse con García Moreno para quitar esa misma plaza de Guayaquil de mano de los traidores; y en 1883 vuelve a concurrir para quitar esa misma plaza de manos de Veintemilla. Pero en ocasiones los valientes de la guerra son cobardes para la lucha en una política llena de mezquindades. Tuvo miedo, y no quiso aceptar el cargo con que le favorecía, quizá no el voto popular sino el Gobierno. Como esto podía ocasionar trastornos internos de gravísimas consecuencias, el Cardenal Rampolla, Secretario de Su Santidad, le pide en 10 de Mayo de 1888 que desista de la negativa en bien de las buenas relaciones entre el Ecuador y la Iglesia, que con su no aceptación del Mando pueden verse alteradas. No cree Flores que con Caamaño en el Poder haya este peligro e insiste en la renuncia. Interpretando los deseos de León XIII, vuelve el Cardenal a suplicarle que acepte el cargo, porque allí puede prestar nobles servicios a la Patria y a la Iglesia. Flores no puede negarse a esta insistencia y accede.

Abiertos los paquetes electorales por el Congreso

el 10 de Agosto de 1888, se declara legalmente electo al doctor Antonio Flores Presidente de la República, y el 17 del mismo mes presta en la Catedral la promesa solemne para el ejercicio del cargo.

El discurso inaugural lo comienza con estas comentadísimas palabras: «Compelido muy a mi pesar por un cúmulo de circunstancias, entre ellas la augusta intervención del Sumo Pontífice y las vivísimas instancias de lo mejor de nuestra Patria, a subir al Calvario del Poder, me inclino humildemente, aunque no sin grande esfuerzo de voluntad ante la del Todopoderoso, cuya luz divina imploro desde este momento para que alumbre las tinieblas de mi azarosa e ingrata vía, dolorosamente convencido como estoy en lo íntimo del alma, de mi ineptitud y carencia de dotes para el mando».

Sus enemigos tomaron posteriormente estas frases como las de un hipócrita, pero hay que convenir que eran muy sinceras. Se veía sin dotes de mando y lo rehusaba. Lo ahogaba la pequeñez del ambiente, y quería respirar aires más puros en otras naciones de mayor cultura.

b) Política antigarciana del Dr. Flores.

El programa de gobierno que formula es católico pero anti-garciano. La política de García Moreno le parecía demasiado estrecha, y ya el 17 de Noviembre de 1875, sobre la sangre aún caliente del mártir, había esbozado un programa contrario a esa política, con derechos y libertades para el mal. Dice con cierta audacia, que parece la de un partidario del materialismo histórico, que las dolencias que afligen al País en el orden político son las consecuencias del malestar económico. Se olvida que el Ecuador es la República del Corazón de Jesús, y ya en la Presidencia, con gesto de desafío pide se vote en el presupuesto 10.000 sucres para la concurrencia de la República a la Exposición Universal que se celebrará en 1889, con motivo del Centenario de la Revolución Francesa, que formuló *los derechos del hombre* frente a los derechos de Jesucristo.

En el pueblo católico hubo marcada resistencia a este cambio de rumbos. El malestar político podía tener raigambre económica, pero era ante todo olvido

de la moral cristiana. García Moreno era el mejor abanderado de los derechos de Dios; no era posible deshacerse de sus normas de gobierno como de algo inservible. Las Cámaras Legislativas de mayoría conservadora no vieron con agrado esta tendencia; y Flores pudo darse cuenta de que su programa dentro del campo católico no lo iba a imponer sin lucha. Era empresa demasiado ardua acabar con el Partido Conservador de raigambre histórica para formar otro partido de cepa anglo-yanqui, con católicos de ideas avanzadas y liberales tolerantes que iban con el siglo.

Con motivo de habérsele negado el permiso para ausentarse del País el 31 de Agosto, a los catorce días de su Presidencia presenta ante el Congreso su renuncia del alto cargo que le confiaran los pueblos, porque, dice, falta cooperación. La falta de cooperación venía porque el Partido Conservador en el Poder no se resignaba a morir, a pesar de los esfuerzos que hacía Flores para que muriese, a fin de dar vida a un nuevo partido de católicos y liberales progresistas.

El Congreso, como es natural, negó por unanimidad la renuncia, porque no iba a lanzar al país a los horrores de la anarquía ni a perturbarlo con nuevas elecciones populares, y porque no era, por otra parte su deseo, que el electo abandonase el cargo; sino que no se torciese el rumbo de la política de Caamaño en lo referente al catolicismo y a las libertades condenadas por la Iglesia, política establecida por García Moreno, según la índole de los pueblos latinos y no como la pretendida por Flores a imitación de los sajones.

Pero ni Flores ni los conservadores estaban dispuestos a ceder, y se iba a preparar el terreno para el triunfo del masonismo a corto trecho.

c) El Centenario de la Revolución Francesa en el Senado: defensa, ataques.

El 12 de Setiembre de 1888 insiste Flores por Mensaje especial, en que se vote la suma de diez mil sucres para la susodicha Exposición, y en el Senado el proyecto pasa a segunda, con el voto negativo del Dr. Matovelle.

Al día siguiente se entabla la controversia en pro y en contra del Proyecto.

No vamos a seguir la discusión, pero haremos un

resumen de las ideas y argumentos de las partes contendoras.

El Dr. Alejandro Cárdenas, indudablemente el mejor de los parlamentarios liberales, dice, que al concurrir el Ecuador a las fiestas del Centenario de la Revolución Francesa, no va a conmemorar los crímenes de esa Revolución que, por desgracia, es verdad que son horrendos; va sencillamente a unir su regocijo al de Francia por haber nacido a la vida republicana en 1889. Lo que se conmemora es el nacimiento de la República, y así como el Sumo Pontífice manda un Delegado especial para felicitar en el día de su natalicio a la reina Victoria, protestante, así el Ecuador, católico, festeja la fecha centenaria en que Francia como República vino a la vida. En uno y otro caso el fin es laudable, los crímenes de la Revolución o el cisma protestante son cosa accesoria que no se festejan. En nuestra independencia hubo también muchos crímenes, pero no por eso vamos a dejar de celebrarla. Hay que fijarse en el fin no en los medios. Todos los años ha estado celebrando el Ecuador, sin protesta de nadie, el 14 de Julio, fecha clásica de la toma de la Bastilla. ¿Por qué sólo ahora nacen los escrúpulos para no concurrir a una gran Exposición, que conmemora la fecha centenaria de ese mismo suceso, cuyo aniversario estamos acostumbrados a celebrar? Si en la ciudad de un país mahometano, en Esmirna, se celebra una feria para conmemorar algún hecho del Profeta, no veo inconveniente en que los católicos vayan a la feria, porque van como mercaderes no como adictos a Mahoma. El caso de Francia es análogo. Cierto que con este motivo se exponen ideas perversas de Voltaire, Rousseau y los enciclopedistas, pero así como en cualquier salón se ven los retratos de estos personajes sin escándalo de nadie no se ve el inconveniente de la apología de sus doctrinas con motivo de una Exposición. Los católicos oirán las doctrinas como ven los retratos, sin escandalizarse. Estados Unidos, al iniciar su vida republicana, proclamó una Constitución atea, y los ecuatorianos, como Nación católica, concurrimos a la Exposición de Filadelfia en que se conmemoraba ese suceso. ¿Por qué no concurrir también a Francia? No conviene perder la oportunidad de sacar ventajas económicas, con motivo del hecho trascendental que se conmemora.

El Dr. Camilo Ponce observó con justicia que la República de Francia se la proclamó en 1792, no en 1789, y que por lo mismo no se celebraba el centenario de la República sino el centenario de la Revolución.

El Sr. Juan León Mera, dijo: Con motivo de cumplir Su Santidad León XIII, el 31 de Diciembre de 1887, los cincuenta años de ordenación sacerdotal, el Congreso acordó felicitarle por tan fausto acontecimiento; hacer votos por su libertád y porque se le restituyesen los sagrados derechos que le corresponden como sucesor de San Pedro; adherirse a sus enseñansas, especialmente las contenidas en la Encíclica *Inmortale Dei,* declarar fiesta cívica esta fecha; cantar un *Te Deum* en todas las catedrales de la República y votar en el presupuesto la suma de diez mil sucres como contribución de la limosna que el mundo católico debe dar a Su Santidad. Este mismo Congreso quiere votar ahora otros diez mil sucres, no para festejar las bodas de la Francia creyente sino para el festejo de las bodas de la Francia impía: *diez mil sucres para Dios y diez mil sucres para el diablo...*

d) El Dr. Matovelle ataca a fondo el proyecto de celebrar el Centenario de la Revolución Francesa.

El Dr. Julio Matovelle resumió admirablemente todos estos razonamientos: — Los hechos como dice el Dr. Cárdenas, se han de conmemorar en razón del fin; y como observa el Dr. Ponce no se celebra ahora el centenario de la República sino el centenario de la Revolución. El fin mismo no el medio, es conmemorar este trastorno, conmemorar la revolución condenada por la Iglesia, preparada por las logias masónicas con el concurso de Voltaire, Rousseau, los enciclopedistas y más enemigos del nombre cristiano. Lo que se pretendía en 1789 no era el imperio de la República ni de las ideas democráticas, sino aplastar al Infame con cuyo nombre se designaba la persona adorable de Nuestro Divino Redentor. El movimiento fue profundo, esencialmente impío en sus principios, en sus obras, fraguado con gritos de blasfemia para abolir el catolicismo y

hacer desaparecer a Cristo de la sociedad. Por esto los impíos al celebrar el Centenario ensalzan ese trastorno como la fuerza motriz del mundo, la palanca del progreso, la luz de la civilización. No quieren tomar parte en el festejo de ese centenario, Alemania, Dinamarca, Suecia, Turquía y la mayor parte de las naciones de Europa. Se ha pedido trasladar la Exposición a otra fecha, para que muchos países puedan concurrir, pero el Gobierno de Francia se ha negado. Los mismos católicos franceses han emprendido una activa propaganda contra el Centenario. Si el Ecuador desea recordar el Centenario, debe unirse a los católicos franceses para excecrarlo, y no a los impíos de esa misma nación para ensalzarlo. Con este fin invito al Dr. Cárdenas a que escriba una obra contra los funestos errores de la Revolución Francesa y contribuya así a los propósitos de la Sociedad Católica Bibliográfica de aquel País, que va a celebrar otra Exposición, no económica, sino científica y universal para deshacer errores.

La Revolución de 1789, continúa el doctor Matovelle, contrapone los derechos del hombre a los derechos de Dios; contra la soberanía de Dios levanta la soberanía del pueblo; al culto de Dios opone el culto de la razón; a la pureza la impureza, y en vez de adorar a Cristo, adora una mujer desnuda; eleva altares al vicio; y por siete presos por delitos comunes que halla en la Bastilla, lleva a millones de ciudadanos a la guillotina, hace morir a miles de sacerdotes; pone a numerosos franceses en el catálogo de los mártires; destierra a Cristo del Gobierno, de las escuelas, de los establecimientos públicos; suprime las órdenes monásticas y extiende, en fin, el reinado del terror de un extremo a otro de Francia. Destruye una Bastilla con siete presos, y levanta 48.000 Bastillas o tribunales para llevar a los hombres al cadalso. Sólo en París funcionan cinco guillotinas. Se nos tacha dice Dantón de bebedores de sangre humana, bebámosla. Cramont bebe la sangre en el cráneo de una de las víctimas. Algunas mujeres beben la sangre y comen la carne de los suizos degollados el 2 de Agosto. A la señorita Sombreil se la obliga a beber sangre humana para libertar del suplicio a su propio padre. A muchos eclesiásticos en los calabozos se les mantiene con sangre humana.

Ciertos excesos, continúa, como los acaecidos en nuestra Independencia, no quitan la bondad a una causa, porque son medios no queridos para el fin. En el caso de la Revolución Francesa, es malo en sí mismo el fin, o sea el trastorno, y la negativa del derecho de Dios a reinar sobre los pueblos. Cuando se decapitó a Luis XVI la multitud de frenéticos que rodeaba el cadalso, empapó sus pañuelos en la sangre inocente de la ilustre víctima. Esto es lo que quiere hacer el Ecuador al asociarse a los festejos del Centenario de esa Revolución impía, la más sangrienta, atroz, cruel e inhumana que los siglos han conocido.

La Francia de la Revolución castigaba con pena de muerte al acto más pequeño de culto tributado al Corazón Divino de Jesús; en cambio, el corazón sanguinario de Marat encerrado en una urna hermosísima y preciosa, era expuesto a la adoración pública. ¿Se quiere también ahora que el Ecuador perfumado en el ambiente del último Congreso Eucarístico, después de haberse postrado en los altares del Dios vivo, se postre en los altares de la Revolución y queme incienso en el corazón de Marat?

El Ecuador, al consagrarse al Corazón de Jesús y hacer la sublime protesta contra el robo de los Estados Pontificios, proclama la soberanía de Cristo y la adhesión a su Vicario en la tierra. No debe por lo mismo asociarse al Centenario de la Revolución que se alzó para combatir a este mismo Cristo a quien nuestra República adora.

El último Congreso Eucarístico celebrado hace dos meses en París (Julio de 1888) ha resuelto promover en el culto católico una espléndida y universal manifestación religiosa en pro de la infinita y amabilísima soberanía que como a Rey y Señor absoluto de las Naciones compete a Jesús Hostia, y en contra de las usurpaciones satánicas y sacrílegas de la Revolución. Proclamen otros, en mala hora, que el pueblo es todo y la autoridad es nada, y que las naciones no son criaturas de Dios sino obra de sí mismas, desgraciado engendro del *Pacto social*. Sean otros los que levanten altares al Dios - Estado y quemen incienso a la Revolución; nosotros, todo lo contrario, condenaremos con todas nuestras fuerzas la Revolución maldita y proclamaremos no los derechos anárquicos

del hombre sino los infinitos derechos de Dios. Si algunos países no concurren a esa fiesta centenaria, porque la Revolución fue anti-monárquica, nosotros no concurriremos porque fue impía. (1).

(1) No podemos resistirnos al deseo de transcribir la copia oficial de la brillante argumentación que presentó en la Cámara, con esta ocasión, el Príncipe de los Oradores parlamentarios ecuatorianos: allí está esplendente, inconfundible, la egregia figura del gran patriota, del moralista inflexible, del sabio y del invencible orador. (N. de los EE.).

«Sesión del viernes 14 de Stbre. Instalóse a la 1 de la tarde, bajo la presidencia del H. Sr. Guerrero, y concurrieron los HH. Señores Vicepresidente, Aguilar, Cárdenas, Cueva, Chiriboga, Echeverría, Llona, España, Espinel, Fernández Córdova, Fernández Madrid, Ilmo. Iturralde, Ilmo. León, Mateus, Matovelle, Mera, Morales, Nájera, Páez, Paredes, Pólit, Ponce del Pozo, Samaniego, Serrano, Veintimilla y Viteri.

El H. Matovelle: «Señor Presidente.—El H. Señor Cárdenas en su discurso ha tratado de probarnos una cosa verdaderamente improbable, pero lo ha hecho de modo tan diestro, tan suave y tan manso que ha causado, cierto, grande sorpresa en mi alma. Pero de todo ese discurso lo único que acepto, y congratulándome mucho, es la declaración explícita del H. Senador de que reprueba y condena la nefasta revolución de 1789 y los horribles principios que élla proclamó; pues dice que nadie ha pensado, ni a nadie ha podido ocurrírsele, celebrar el origen de aquellos espantosos horrores, por todos detestados, con la Exposición Universal que actualmente se organiza en París para el año próximo. En su sentir, aquella Exposición es un acontecimiento meramente industrial, al que por lo mismo puede y debe sin escrúpulo alguno cooperar nuestra República.

«En comprobación de su aserto, cítanos el H. Señor el hecho de haber concurrido todos los pueblos cultos del mundo a la gran Exposición de Filadelfia que tuvo por objeto conmemorar la emancipación política de los Estados Unidos, a pesar de que en éllos se dictaron una Constitución enteramente atea. Con el mismo fin nos aduce también aquello de que los más grandes príncipes y potentados, y hasta nuestro Santísimo

e) El Liberalismo-católico en las Cámaras.

Estas palabras, cuya transcripción no es literal sino en cuanto a la idea, muestran con claridad el efecto que pudieron producir ante el Senado. El proyecto se negó por 17 votos contra 8.

En un folleto que al mes siguiente (Octubre) se publicó en Guayaquil, firmado por los Expositores

---

Padre León XIII han festejado a la Reina Victoria en el quincuagésimo aniversario de su elevación al trono de Inglaterra, sinembargo de ser una reina protestante. Pues bien, precisamente estos razonamientos nos demuestran la importancia trascendental del hecho histórico que nos ocupa. Cosa inocente es celebrar la elevación de un soberano legítimo al trono, cualquiera que sea la religión que él profese, porque aquello no es aprobar los errores de una secta, sino la posesión tranquila de un derecho. De igual manera, ¿por qué ha de ser jamás reprobable el que se festeje, y con gran regocijo, el advenimiento de un pueblo a la vida de nación culta e independiente? Y de qué pueblo!... de los Estados Unidos!... donde más que en ningún otro imperan el respeto a la religión y la práctica de las verdaderas virtudes cívicas. No: el pueblo americano no es un pueblo ateo, muy al contrario, es profundamente creyente y religioso. ¿No ha leído acaso el H. Cárdenas las obras de Laboulaye o Toqueville, donde se demuestra cómo las instituciones polícas de la Unión están plenamente basadas en la religión? ¿No recuerda su Señoría la célebre frase del P. Ventura de Ráulica de que, mientras las repúblicas sudamericanas caminan hacia el indiferentismo y la impiedad, la gran Nación del Norte va entrando de lleno en los esplendores de la fe católica? Bien estaba, pues, que todos los Estados del mundo concurrieran a la Exposición Universal de Filadelfia para conmemorar con inusitada alegría el nacimiento de la gran República. Mas, ¿por qué ahora las mayores de las naciones civilizadas del globo se niegan a concurrir a la Exposición Universal de 1889? ¡Ah! es que en esta última no se trata de celebrar ni el advenimiento de un soberano legítimo al trono, ni la formación de un

(concurrentes a la Exposición) con el título «La Legislatura de 1888 y el Poder Ejecutivo», se dice que después del mensaje inaugural del 17 de Agosto, Flores desistió del proyecto de votar en el presupuesto

---

nuevo pueblo en los fastos de la historia, sino lisa y llanamente el nacimiento de un horroroso monstruo... la *Revolución!* y su terrible bautizo en las ondas de sangre, que en 1793 envolvieron a la Francia entera.

Dícenos el Poder Ejecutivo en su Mensaje, y de acuerdo con él también el H. Cárdenas, que esto no es exacto; pero, a pesar de tan respetables afirmaciones, no puedo convencerme de éllas, porque tengo a la vista cinco pruebas incontrovertibles que me demuestran de modo clarísimo que el objeto preciso y determinado de la Exposición del año entrante es celebrar el primer centenario de la gran Revolución. Estas pruebas son: 1ª. el texto de la ley en que las Cámaras de Francia decretaron aquella Exposición; 2ª. la palabra oficial de su Gobierno; 3ª. el testimonio de la prensa liberal en aquel pueblo; 4ª. el testimonio de la prensa y las naciones extranjeras a este respecto; y 5ª. la actitud de los católicos franceses frente a frente de las fiestas proyectadas. Tengo en la mano un artículo de *La Epoca* de Madrid, notable y conocido periódico que sostiene las ideas del actual Gobierno de España, y que por lo mismo no puede ser tachado de retrógrado ni ultramontano, en el cual se explican los motivos porque aquel gabinete, sinembargo de ser tan amigo del de Francia, no puede prestar su concurso oficial a la próxima Exposición de París; en esa publicación están consignadas las pruebas de mi aserto. En primer lugar, el texto de la ley votada por las Cámaras de Francia dice literalmente que el fin de la Exposición de 1889 es *celebrar el Centenario de la Revolución.* En segundo lugar, consta esto mismo de la palabra oficial de uno de los más altos funcionarios públicos de Francia, el Ministro de Negocios Extranjeros, Monsieur Goblet, que en un discurso pronunciado, hace poco, ha reconocido y declarado explícitamente que la Exposición tenía por objeto celebrar el centenario de la Revolución francesa, y ha manifestado en consecuencia que no le sorprendía que

diez mil sucres para la Exposición, porque veía el ambiente de las Cámaras contra el proyecto del Ejecutivo. En estas circunstancias, algunos Senadores le aseguraron que en el Senado había mayoría de votos;

---

muchas naciones no quisiesen tomar parte en el certamen industrial del año venidero, pues estaban en su perfecto derecho al hacerlo así, sin que Francia les guardase el menor rencor por ello. A las pruebas anteriores añádanse los testimonios también irrecusables de la prensa liberal de esa misma nación, que ruego al H. Sr. Presidente de la Cámara me los permita leer. *Le Journal des Débats* compara la idea del Gobierno francés de invitar a las naciones monárquicas de Europa a celebrar el centenario de la Revolución, a la de un financiero que, para atraer a sus salones a la aristocracia del *faubanrg Saint Germain,* diese un suntuoso baile el 21 de Enero; fecha de la ejecución de Luis XVI. *Le Temps,* no menos explícito, declara que «la negativa de Austria a tomar parte en la Exposición de 1889 le había sorprendido menos aun que la de Alemania y Rusia, pues la fecha escogida por el Gobierno francés no era a propósito para atraer a los demás Gobiernos, y era fácil prever que Europa rechazara casi unánimemente la invitación de Francia. «*La Revue des Deux Mondes* va aún más allá, y dice que los que discurrieron inaugurar una Exposición Universal en París para celebrar el centenario de 1789, «obraron aturdidamente como hombres que no se toman el trábajo de reflexionar sobre las consecuencias de las resoluciones que adoptan, porque si querían celebrar el centenario de la Revolución francesa, debieron limitarse a una Exposición francesa, y si querían una Exposición Universal pudieron haber escogido otra fecha y evitar, sobre todo, que detrás de 1789 se trasluciese la sombra sangrienta de 1793». «Bien podían calcular, añade, que los Gobiernos monárquicos de Europa no iban a venir a festejar con ellos los recuerdos revolucionarios». En efecto, la negativa general de los Gobiernos de Europa a concurrir a aquella Exposición es otra prueba inconcusa, que nos demuestra clarísimamente que aquella no es un simple certamen industrial, sino la celebración solemne de la Revolución, esto es, de un hecho históri-

asegurado así de antemano en el buen éxito convino Flores en la presentación de un Mensaje especial, y acaeció el fracaso, porque, dice el folleto, se convirtió la curul en púlpito: se hizo lujo de erudición gas-

---

co condenado abiertamente por la moral cristiana y la política. Las protestantes Inglaterra y Alemania, y la cismática Rusia, han ido en esto de acuerdo con el Gobierno católico del Austria. La España liberal y la Italia anticatólica no han creído conveniente hacer aquello a que ahora se quiere arrastrar a la netamente católica República del Ecuador. Pues, si los Gobiernos monárquicos de Europa se niegan a festejar la Revolución por ser anárquica, nosotros la anatematizamos además, por ser impía.

«Réstame aducir una última prueba en favor de mi aserto, esto es, la actitud observada por los católicos franceses en presencia de los preparativos que en su Patria se hacen para la próxima fiesta de la Revolución. He aquí lo que acerca de este punto leo en el número 858 de la célebre revista parisiense titulada *Annales Catholiques,* en el artículo que lleva por epígrafe: El centenario de 89». «Los revolucionarios, dice, han decidido celebrar el centenario de 89. El Gobierno se ha asociado al proyecto decretando una Exposición Universal que no será sinembargo más que una Exposición francesa, habiendo rehusado la mayor parte de los Estados extranjeros tomar parte en élla... Los católicos no permanecen inactivos en presencia de los esfuerzos tentados para la glorificación de los falsos principios de 89. Ellos preparan también un centenario a su manera, y tendrán igualmente su Exposición Universal, que no será otra cosa que la Exposición de la completa verdad histórica acerca de las teorías y los hechos del 89». He aquí, Señor Presidente, que mientras que los verdaderos católicos franceses se preparan en cuanto les es posible a hacer una manifestación solemne de sus principios cristianos en contra del proyectado Centenario, a nosotros católicos ecuatorianos se nos invita a oponernos a nuestros hermanos de Francia en la fe, para adherirnos a la secta revolucionaria. «Ya el último Congreso de jurisconsultos católicos en Montpeller, continúa el citado periódico, se ha consagrado todo

tada y se presentaron imágenes de la Revolución Francesa, horrendas cuando frescas, pero borradas ya por el tiempo, dignas de desprecio; se lloró, se manoteó, se pateó, se abominó, se excecró, y la pobre

---

entero al estudio de estas cuestiones y sus diversos trabajos insertados en la *Revue Catholique des Institutions et du Droit,* serán publicadas en un volumen especial. La sociedad bibliográfica ha decido también, en su último Congreso decenal, celebrado hace algunas semanas en París, establecer un *comité* de propaganda contra el centenario revolucionario, propaganda de la verdad contra el error. Igual resolución ha tomado por su parte la hermosa y católica *Obra de los círculos católicos de obreros*». Y no es este un movimiento aislado y sin prestigio, sino antes bien patrocinado por los más grandes católicos de Francia en todos los órdenes sociales. Así veo, por ejemplo, que uno de los miembros del antedicho Comité de propaganda contra el centenario de la Revolución es el Sr. de la Sicotiere, Senador, miembro de la alta Cámara de Francia. Y nosotros, ¡ah! qué triste es decirlo! Señor Presidente, Senadores católicos de la católica República del Ecuador tratando aquí de hacer guerra a las altas y ejemplares miras de los Senadores católicos de Francia. Pues si con ello se pretende manifestar a esta nación los sentimientos de acendrada amistad que el Ecuador le profesa, Exposición por Exposición, concurramos a la de los católicos. Yo invito al H. Cárdenas a que escriba una obra contra los funestos errores de la Revolución francesa, para que así contribuya a la Exposión científica universal proyectada por la sociedad católica bibliográfica de aquella nación.

«El último Congreso Eucarístico celebrado hace dos meses en París ha resuelto también promover en el mundo católico una espléndida y universal manifestación religiosa en pro de la infinita y amabilísima soberanía que como a Rey y Señor absoluto de todas las naciones compete a Jesús-Hostia, y en contra de las usurpaciones satánicas y sacrílegas de la Revolución. Proclamen otros en mala hora que el pueblo es todo y la autoridad es nada, que las naciones no son criaturas de Dios, sino obras de sí mismas, desgracia-

mayoría intimidada, pálida, temblorosa, cayó de rodillas y pidió perdón al triunfante parlamentario.

Este parlamentario era Matovelle. El odio del adversario es su mejor elogio. El liberalismo quería que

---

do engendro del pacto social, levanten altares al Dios-Estado y quemen incienso a la Revolución. Nosotros, todo lo contrario, Señor Presidente, condenaremos con todas nuestras fuerzas a la Revolución maldita, y proclamaremos, no los derechos anárquicos del hombre, sino los infinitos derechos de Dios. Invito a los miembros de este honorable y católico Senado a que en junio del año próximo nos postremos nuevamente ante los altares de nuestro Dios Sacramentado, renovemos con él nuestro *Pacto,* y le proclamemos una vez más ante las naciones soberano y absoluto Señor de esta República. He aquí lo único que podemos y debemos hacer con ocasión del centenario de 1789. Practicar lo contrario, Señor Presidente, ¡ah! ni apenas se lo puede concebir; celebrar nosotros, pueblo católico del Ecuador, el centenario de la Revolución francesa!... Y esto después que ha sido puesta en toda su deformidad por las más elocuentes plumas de ese ilustre cuanto desgraciado suelo!... No hablaré de las obras de Carlos de Hericault, ni otros escritores católicos; ahí están las confesiones de Luis Blanc y de Proudhón, ahí sobre todo los inestimables trabajos del incrédulo Taine que ponen en claro los principios horrorosos y los abominables hechos de aquella malhadada Revolución. ¿Ni quién ignora todo esto? En nuestra misma Patria, un malogrado escritor nos ha dejado la preciosa obra del *Liberalismo teórico y práctico,* donde están pintados al vivo los excesos de aquella negra página de la historia. Celebrar, pues, el centenario de la Revolución sería hacernos cómplices con un solo acto de todos aquellos crímenes y excesos, desde la toma de la Bastilla hasta la prisión de Pío VII en Fontainebleau. Cuéntase que, habiendo sido decapitado Luis XVI, la multitud de frenéticos que rodeaba su cadalso empapó sus pañuelos en la sangre inocente del desgraciado Rey. Pregunto ahora, si habría uno solo entre todos los HH. Senadores que quisiera también empapar sus manos en la sangre real de esa ilustre víctima?

el Evangelio no se predicara en las Cámaras Legislativas, como San Pablo lo predicó en el Areópago sino que se lo limitase a los púlpitos de las Iglesias: quería que los católicos ensalzaran a Lucifer y que Dios

---

«Pero ya que tan decidido empeño se manifiesta en arrastrarnos a concurrir a la celebración del Centenario, permítaseme recordar algunos rasgos de aquella Revolución, para que se vea qué hechos aprobaríamos en caso de celebrarlos. Pues, para abreviar mi razonamiento, lo diré en pocas palabras: la Revolución de 1789 fué ante todo profundamente atea, y en segundo lugar, cruelísimamente inhumana. Atea en sus principios, atea en sus obras. ¿Quién no sabe que aquella Revolución fue fraguada en los antros tenebrosos de las logias por el filosofismo impío, a los gritos blasfemos de «¡Guerra al infame!» «¡aplastemos al infame!», que se refería nada menos que a la persona adorable de nuestro Redentor? Esa Revolución se propuso abolir el cristianismo y hacer desaparecer hasta la noción de Dios de la sociedad. Principió por declarar los falsos derechos del hombre, en contraposición de los derechos legítimos de Dios y su representante en la tierra que es la autoridad. Los escasos quilates de verdad que por acaso brillaban entre el polvo, no fueron ciertamente inventados por la Revolución, sino hurtados traidoramente del antiguo y riquísimo tesoro de la doctrina católica. Con la declaración de los derechos del hombre vino la Constitución civil del clero que se proponía hacer de los sacerdotes o mártires o apóstatas. A los principios siguieron los hechos. En los primeros días de Setiembre de 1792 más de doscientos individuos del clero son bárbaramente inmolados en las prisiones de la Conserjería, los Carmelitas, la Abadía, Santa Pelagia y San Fermín. Tras la carnicería de los sacerdotes vino la destrucción de los templos, y luego la más inicua y sacrílega profanación. Destruídos los altares del Dios verdadero, eleváronse otros a la corrupción infame. La diosa Razón es desvergonzadamente paseada por las calles de París, y presentada luego a las cínicas adoraciones de esos austeros filósofos ebrios de vicios y de sangre. Estos son los hechos de la Revolución cuyo centenario se nos propone que celebremos. Más todavía. La

mismo subiera al ángel maldito a reinar en lo más alto del cielo, porque su crimen borrado por el tiempo debía olvidarlo ya el Altísimo.

Después de este triunfo de Matovelle el pueblo

---

impiedad frenética y descarada, después de haber arrasado los altares y templos del Dios vivo, presentó a los homenajes de la multitud revolucionaria otro Dios de nuevo cuño, tan sacrílego e infame como la prostituída Razón. Ese dios fue Marat. Dedicáronsele altares en varias ciudades de la Francia, y al mismo tiempo que se castigaba con pena capital el acto más pequeño de culto tributado al Corazón divino de Jesús, el corazón sanguinario de Marat fue encerrado en una urna hermosísima y preciosa y expuesto a las públicas adoraciones. ¿Pues bien, ahora el Ecuador, la República consagrada al Corazón Sacratísimo de Jesús, perfumada aún con el ambiente de su último Congreso Eucarístico, ha de postrarse también ante los altares de la Revolución y ha de quemar incienso ante el corazón de Marat!!... ¿Es esto siquiera concebible?

«La Revolución impía y sacrílega para con la religión, fue sanguinaria y cruel para con la Francia. ¿Qué institución benéfica, qué invento útil para la humanidad se hizo en 1789? No fue la República, sino el Terror lo que se preparó entonces para la Francia. Se declararon los derechos del hombre, no para respetarlos, sino para conculcarlos uno a uno, hasta los más preciosos y sagrados. Libertad de la prensa se dijo!... y luego se prohibieron bajo severísimas penas las más inocentes publicaciones. Respeto al domicilio!... y apenas quedó hogar que no hubiese sido barbaramente profanado por las visitas domiciliarias de las llamadas Juntas de salvación pública. Respeto a la vida y la propiedad de los ciudadanos!... y desapiadadas confiscaciones y horrendas carnicerías envolvieron en breve de un confín al otro en luto y lágrimas a la Francia. ¡Oh! no es una forma de Gobierno, no la República lo que nació en 1789, sino el monstruo devorador de la Revolución. La fiera, dice Taine, era presentada pequeñuela en los salones de la aristocracia frívola y descreída, como un encintado corderillo de aquellos que se describen en las églogas. Era el blanco de las caricias de los filósofos y la

comenzó a considerar a Flores como enemigo de la Religión. Flores puso el hecho en conocimiento del Vaticano. Y como podían acontecer graves disturbios de fatales consecuencias, el Cardenal Rampolla, como

---

curiosidad de las damas. El inofensivo cachorro fue enseguida paseado por las calles como objeto de diversión y juego para la plebe. Pero muy pronto se desarrolló la bestia y fue convertida en monstruo abominable y feroz que en sus sangrientas fauces se engulló toda la Francia. Entonces, al decir de Chateaubriand, se hundieron los monumentos de los hombres y se entreabrieron los sepulcros. El jacobinismo impío y cruel llevó la destrucción hasta los últimos excesos; no eran ya ejecuciones parciales, sino asesinatos en masa los que enlutaban a los pueblos. Guillotinábase en París en cinco plazas distintas a un tiempo, hasta dejar encharcadas las calles con la sangre de las víctimas. Principió la Revolución por destruir la Bastilla, donde apenas se encontraron siete presos condenados por delitos comunes, y a poco la Francia toda vióse cubierta por más de cuarenta y ocho mil bastillas de la muerte, pues no eran otra cosa que *antecámaras* del cadalso. Pilot escribía a los Triunviros desde Lion: «Mi salud se restablece, porque se guillotina en torno mío: sesenta, ochenta y doscientos son fusilados a la vez». Dantón había dicho: se nos tacha de ser bebedores de sangre, pues seámoslo de sangre humana. Como lo dijeron lo practicaron. Gramont bebió en el cráneo de una de las víctimas. Algunas mujeres revolucionarias bebiéronse la sangre fresca y comiéronse el corazón de los Suizos degollados el 10 de Agosto. Los caníbales de la Abadía obligaron a la Señorita de Sombreuil a beber un vaso de sangre para libertar a su padre del suplicio. De manera que esa Revolución maldita descendió hasta la antropofagia, hasta dar de comer carne humana a muchos de los desgraciados encerrados en sus prisiones.

«Ante hechos tan monstruosos y abominables, como apenas los refiere otros semejantes la historia, ¿será posible celebrar con oficial y público regocijo la causa primordial que los produjo: la Revolución? ¡Ah! de manera alguna; no es dable ni siquiera el concebirlo. He aquí por qué los Honorables Senado-

Secretario de Su Santidad, pidió al Episcopado Ecuatoriano guardar una actitud pasiva en este bullado problema.

La negativa del Senado dió estímulo en Guayaquil

---

res que defienden el proyecto, y el mismo Poder Ejecutivo en su mensaje protestan que su intención no es enaltecer los horrores revolucionarios, que muy por el contrario los maldicen y detestan. Pero yo no comprendo cómo se pueda celebrar el centenario de la Revolución francesa, sin aprobar por lo mismo sus perversísimas doctrinas, causa primera y eficaz de tan monstruosas abominaciones. Comprendo sí muy bien que los que ensalzan la revolución llamándola *fuerza motriz del mundo, luz de la civilización moderna, palanca del progreso*, quieren tenaz y decididamente celebrar su Centenario. Pero este H. Senado sólida y profundamente católico, corporación la más augusta de una República esencialmente cristiana, no debe, no puede aceptar tales máximas ni doctrinas. Estoy pues, seguro de que la gran mayoría del Senado votará contra el proyecto».

Como el H. Espinel dijera la blasfemia siguiente: Que la Revolución francesa fundó el derecho moderno y «completó la obra de Jesucristo»; replicó el H. Matovelle: «Señor Presidente.—Si yo profesara los principios del H. Senador propinante, estaría también de acuerdo en votar entusiasmado por la celebración del centenario que se nos propone. Dice Su Señoría que la Revolución francesa ha sido un desarrollo del Evangelio, el complemento precioso de la grande y divina obra de la Redención. La aseveración no es nueva, es tan antigua como el 93. ¿Los furiosos blasfemadores de esa fecha, no lo repetían acaso con impío y desvergonzado cinismo: «nosotros completamos la obra del descamisado Jesús?» Si me he visto obligado a repetir esta satánica frase, es para rechazarla con toda la indignación de mi alma. La Revolución francesa no fue el complemento, sino la antítesis de la obra divina de la Redencion. Fué para servirme de la frase del célebre escritor español Aparisi y Guijarro, la gran invasión del infierno en el mundo. Nada le deben por lo mismo la civilización ni el progreso. La pica revolucionaria echó abajo los más preciados

al sectarismo de unos, y ocasión a la inconsciencia de otros a concurrir para la susodicha Exposición con la colecta de seis mil sucres, que le fueron ofrecidos al Dr. Flores; y sobre esta base el Magistrado se dió el lujo de erigir en París un templo incaico ornado de una inmensa colección de *tzanzas jíbaras*...

---

monumentos del arte, mientras la guillotina segaba las cabezas de sabios distinguidos y eminentes literatos. Ni el arte, ni la ciencia, ni la religión, ni la política, nada, nada se lo deben a la Revolución que lo destruyó todo sin llegar jamás a edificar nada. Lo único que quedó en el fondo de todas esas destrucciones fué la sangre fecunda de los mártires, como en los antros de las minas queda un menudo polvo de oro, después de rotas y destrozadas las rocas. Dícenos el H. Cárdenas que lo que en este Centenario se celebra es la aparición de la República en los fastos de la Historia. Pero yo haré notar al H. Senador que antes del 89 existía ya la gran República de los Estados Unidos, y habían llenado ya el mundo con la fama de su nombre las repúblicas italianas de la Edad Media. Lo que en 89 principió a formarse en Francia no fue la República sino el Terror. ¿Ni qué tiene que ver la República del Sagrado Corazón con la República de Marat, Dantón y Robespierre? Si con el centenario se tratara de celebrar, no el nacimiento de la Revolución sino solamente de la República, quisiera se me diga por el H. Espinel: ¿por qué las mismas naciones monárquicas que gustosas concurrieron a la Exposición universal de Filadelfia, y a la otra de la misma Francia republicana, se niegan ahora a cooperar a la de 1889? ¡Ah! de lo que ellas huyen no es de la República sino del regicidio y la anarquía, lo cual unido a la impiedad de aquella Revolución debemos también atestarlo nosotros».

Cerrada la discusión, se consultó a la H. Cámara, la que desechó el proyecto por 17 votos contra 8.

Con lo cual, siendo ya más de las 5 de la tarde, el H. Sr. Presidente declaró cerrada la sesión.

El Presidente,
AGUSTIN GUERRERO.

El Secretario,
MANUEL MARIA POLIT».

CAPITULO VII

LOS DIEZMOS

a) El Diezmo en América y El Ecuador.

El 2 de Agosto de 1888 dijo el doctor Matovelle en el Senado que, cuando el ilustre Arzobispo de Lima Santo Toribio de Mogrovejo se posesionó de su silla, halló a su clero y a su grey en un estado de lamentable abandono y ruina; los curas por falta de medios para su subsistencia tenían que entregarse al pastoreo de ganados, al comercio y a tráficos indignos de su carácter sacerdotal, lo que era causa de desórdenes y crímenes que escandalizaban a los fieles. Para levantar al clero de tan triste situación y darle independencia, estableció el santo Arzobispo los diezmos, que desde entonces se han conservado, sin que en la época de la Colonia diesen margen a quejas y abusos: sólo cuando nuestros gobiernos independientes los convirtieron en contribución fiscal, empezaron las extorsiones y vejámenes; de la que no es responsable la Iglesia. Para acabar con los abusos el mejor medio es volver el diezmo a su destino primitivo, dejarlo en manos de la Iglesia para que dé vida a todas sus instituciones.

Los diezmos fueron introducidos en España en el siglo IX y reglamentados por Alfonso el Sabio y las Decretales de Gregorio IX. Por concesiones de los Sumos Pontífices Alejandro VI y Julio II los diezmos en América formaron parte de la Corona y fueron por ella reglamentados; pero por Real Cédula de 1785 se le devolvieron a la Iglesia, y la Corona sólo se reservó un derecho a dos novenos.

Producida la Independencia, la Gran Colombia, por Ley de 28 de Julio de 1824, se abrogó el derecho de Patronato y la reglamentación e inversión de los diezmos (Art. 4, Núm. 7), de que ya desde antes venía disponiendo, pues por Decreto de 19 de Mayo de 1824, había exonerado de este pago las plantaciones de cacao, café y añil.

Hasta 1863 el Estado ecuatoriano dispuso como dueño absoluto del diezmo, tomó para sí la tercera

parte y dejó para la Iglesia las dos terceras partes; pues esta renta era por aquella época relativamente pequeña y apenas alcanzaba para las necesidades más indispensables del culto. Con los arreglos del Concordato creció el porcentaje para el Estado, pero la renta aumentó enormemente con la medida tomada por García Moreno de no rematar el cacao del diezmo sino venderlo directamente por cuenta del Erario, y al precio elevado que por aquel entonces había alcanzado.

Con motivo de la guerra con Colombia, García Moreno se vió obligado a disponer de los diezmos de 1864; y como el furioso sectarismo del General Cipriano Mosquera podía perjudicar a los intereses católicos del Ecuador, por arreglo con la Santa Sede, de 30 de Setiembre de 1865, se convino en llegar a un Acuerdo por los diezmos hasta 1866, y desde 1867 en dividirlos en dos partes, la mitad para la Iglesia, y la otra mitad para el Estado. El presupuesto eclesiástico se fijo en 267,005,78 pesos; si esta suma no era suficiente para las necesidades de la Iglesia, el Fisco cubría el déficit; lo que sobraba, se invertía en auxilio de los templos, erección de nuevas diócesis, establecimiento y fomento de las misiones. El 9 de Julio de 1869 se reglamentó el cobro, y de hecho el diezmo vino a quedar en manos del Gobierno, que dispuso del superavit contra lo expresamente convenido.

El cobro de esta contribución en realidad ocasionaba abusos, y el diezmero o rematista se convertía a veces en verdadero azote de los pobres para satisfacer sus ansias de lucro. Con justicia el Dr. Camilo Ponce pudo decir: Se cobra como 100, se entrega al Estado como 10, y el Estado da a la Iglesia como uno. El abuso no venía de la Iglesia sino de haberse quitado la contribución a la Iglesia. Veintemilla para ganar el favor popular en la Costa, abolió el diezmo por Decreto Supremo fechado en Guayaquil el 20 de Marzo de 1883; pero no habían pasado cuatro meses y los pueblos lo habían arrojado del Poder (9 de Julio de 1883).

b) El Dr. Matovelle defiende el Diezmo. —El asunto es llevado ante la Santa Sede.

La Asamblea de 1883 trató de reglamentar el diezmo sin entrar en un previo acuerdo con la Santa Sede como en 1869. Se dijo por los liberales, y hasta por ciertos católicos, que el cobro era inicuo, ruinoso para la agricultura, un atentado contra el siglo. Tanto se peroró que hubo simpatizantes por la completa supresión del diezmo o a lo menos la disminución del porcentaje. El Dr. Matovelle salió naturalmente en su defensa. Dijo que el diezmo no era propiamente una contribución sino el sacrificio que se ofrecía a Dios de una parte de nuestros bienes, sacrificio que se debe ofrecer por ricos y pobres, con alegría, con amor y llenos de agradecimiento de que Dios en figura de la Iglesia viniera a nuestra mesa y aceptara nuestros dones como en otro tiempo en figura humana llegó a comer bajo la tienda de Abraham. Distinguió entre el diezmo, justo en sí mismo, y el cobro que se prestaba a abusos; hizo ver que la Iglesia como el Estado necesitaban de bienes para cumplir su fin y que el diezmo redundaba en beneficio de las clases más desvalidas de la sociedad, porque mantenía los seminarios, que daban buenos curas a las parroquias más apartadas, y las misiones, que daban apóstoles heroicos a los habitantes de las selvas. El pretexto de compadecer a los pobres para negar a Dios lo que se le debe es, dijo, práctica muy antigua, y ya en tiempo de Jesucristo se habló del bien de los pobres para censurar la conducta de la Magdalena, que derramó ungüento oloroso a los pies del Divino Maestro. El diezmo, aunque entre nosotros lo recaude el Estado, sigue siendo contribución de la Iglesia.

La Asamblea después de largas discusiones dictó el Decreto de 22 de Marzo de 1884 que ordenaba al Poder Ejecutivo dirigirse inmediatamente a la Santa Sede para la sustitución del diezmo con un gravamen del tres por mil sobre los predios rústicos y ochenta centavos sobre cada quintal de cacao destinado a la exportación.

El Presidente, Dn. José María Plácido Caamaño, inició en seguida las negociaciones en Roma, y el Dr. Antonio Flores, Ministro Plenipotenciario ante la Santa

Sede, presentó el 7 de Octubre de 1884 un Memorandum para la abolición del diezmo ante el Cardenal Ludovico Jacovini, Secretario de la Santidad de León XIII. Expone allí como el diezmo ha sido abolido en todos los países por las injusticias y vejámenes que perjudican a la agricultura y graban con frecuencia el capital, así como por el hecho de no ser ya esta contribución propiamente eclesiástica sino fiscal, y porque cada día disminuye más el porcentaje para la Iglesia. Asímismo como las rentas aumentan anualmente y el presupuesto eclesiástico, según el Convenio con García Moreno, de 1865, sigue fijo, lo que corresponde a la Iglesia va siendo la mitad, la tercera parte, la cuarta, la quinta, la sexta, la séptima, etc., en fin, una alícuota cada vez menor cuanto más aumentan las rentas. Más de tres sublevaciones, dice, han acaecido entre los indios a consecuencia del cobro del diezmo; y la contribución en sí misma es injusta, porque no siendo en los tiempos actuales la agricultura la única fuente de riqueza, no se debe grabar sólo a ella para el culto, sino también al comercio, la industria, la banca, que rinden mayores beneficios y que por hallarse en las ciudades, aprovechan mejor de las inversiones del diezmo.

El diezmo había sido abolido en casi todos los Estados porque casi todos ellos bajo la influencia del liberalismo, renegaban de Cristo; la Santa Sede ante el peligro de ver abolida la contribución por el brazo secular, amistosamente intervenía para abolirlo ella misma, porque, como afirmaba Matovelle, era élla la única que tenía derecho de hacerlo. El perjuicio a la agricultura se basaba en abusos que se podían remediar y en excepciones que nunca faltan en la obra humana. Era verdad que la contribución había degenerado en fiscal, quizá por el mismo texto del Concordato y sobre todo por abuso del Gobierno en no devolver a la Iglesia el saldo sobrante. Pero no era correcto fundar el reclamo en el propio abuso, lo acertado era considerar la contribución pura y netamente eclesiástica. Los levantamientos de indios sólo habían ocurrido en la Provincia del Chimborazo, y esto no por el diezmo en sí mismo sino por abusos de los diezmeros e ingerencia de los adversarios del Gobierno, que con fines perversos engañaban a los indios: un poco más de inteligencia y un poco menos de de-

bilidad en la aplicación de la ley y todo estaba remediado. Es cierto que todos los católicos deben contribuír al mantenimiento del culto, pero esta obligación en conciencia no se puede confundir con el diezmo, que es una contribución en beneficio de la Iglesia, que recae sobre la tierra como podía recaer sobre el comercio, la agricultura o la banca. Como decía el Padre Matovelle, la Iglesia es una sociedad perfecta, que necesita de bienes para su subsistencia, y ha de arbitrárselos de una manera justa, pero no en una proporción teórica y utópicamente perfecta que haría imposible todo impuesto. Es verdad, en fin, que las contribuciones deben aprovechar a quienes las pagan, pero en la mèdida humanamente posible, y los templos, hospitales, seminarios, etc., aunque suelen estar en las ciudades, aprovechan también a los habitantes de los campos.

c) La Secretaría de Estado, los Prelados ecuatorianos y las Cámaras, acerca de «El Diezmo».

El Cardenal Secretario de Estado no creyó prudente refutar tanto sofisma del diplomático ecuatoriano, que podía traer como consecuencia, alterar las buenas relaciones con un Gobierno eminentemente católico, y se contentó con observar al Ministro lo atrevido de la afirmación sobre la injusticia del diezmo. Este pago, dijo, es un grave deber religioso impuesto a la conciencia de todos los católicos, y el santo Concilio de Trento (Ses. 25, Cap. 12) lo sanciona con censuras eclesiásticas. Las quejas no deben atribuírse a la institución misma del diezmo sino a la manera especial cómo se efectúa este cobro en el Ecuador. Como por otra parte han llegado a Roma exposiciones no favorables a la abolición del diezmo, se ha mandado oír previamente a los Prelados ecuatorianos.

Los Prelados enviaron su informe el 9 de Julio de 1885. Decían que la Iglesia, independiente por su naturaleza, necesita un tesoro también independiente para su subsistencia, y que si bien el Gobierno en lugar del diezmo le entregaba otra contribución, ésta aunque no se quiera, sería precaria, y su permanencia sujeta a la buena voluntad del Poder Legislativo de la Nación. El tres por mil, con el que se le quiere

sustituír no tiene las ventajas que el diezmo. Este graba sólo el fruto, aquel el capital; el diezmo se cobra en el momento más oportuno, el de la cosecha; el tres por mil puede cobrarse en circunstancias económicas difíciles para el propietario. Toda contribución en casos particulares excepcionales puede ser injusta; el diezmo no está exento de esta regla, pero ello no es motivo para abolirlo. Cierto que en el cobro hay abusos, pero es porque lo cobra el Estado; si hubiese continuado la contribución a cargo de la Iglesia, de seguro que los pueblos no hubieran hallado motivos para quejarse y aun levantarse contra los recaudadores. El diezmo conserva su carácter eclesiástico, y los fieles se creen en conciencia obligados a pagarlo; con el tres por mil no acaecerá lo mismo.

Las negociaciones continuaron lentamente. La Santa Sede quería que se arreglase el asunto en la mejor armonía con el Gobierno; pero eran tan estrechas las facultades del Delegado, que no era posible un Acuerdo. El Ejecutivo por su parte no podía salirse de la Ley de la Asamblea de 1884. En esa ley se imponen condiciones al Papa, decía el P. Matovelle, se le manda sustituír el diezmo por la contribución del tres por mil. Para obviar estos inconvenientes la Cámara de Diputados aprobó un proyecto por el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo arreglar la sustitución del diezmo bajo las bases de la ley de 1884 o en cualquier otra forma de acuerdo con la Santa Sede. En el Senado, a donde pasó este proyecto, hubo una agria discusión. Se declamó contra el diezmo, se dijo que era impuesto de salvajes, que el pueblo estaba cansado de él y que la misma Santa Sede había convenido en su injusticia. Matovelle observó que el diezmo subsistía en Inglaterra, en Colombia, y que no había sabido que fuesen salvajes estos países. No es cierto el cansancio de los pueblos, al menos del verdadero pueblo, y como prueba, adujo que los vecinos del Cañar se habían mostrado favorables a la conservación del diezmo; nunca ha convenido la Santa Sede en que el impuesto fuese injusto y ahora mismo acaba de reclamar contra la abolición hecha por el Gobierno usurpador de Italia. Lo que pasa es, continuó, que se confunden los sentimientos del pueblo con los de unos pocos impíos y malquerientes que desean tener a la Iglesia pobre y esclavizada bajo la tutela

de los Gobiernos. Donde los Gobiernos impíos han abolido el diezmo el pueblo lo paga voluntariamente. El mejor modo de terminar este asunto sería el que ya ha propuesto el Ministro de Hacienda, que el Estado renuncie al porcentaje que le concede el Concordato, y se deje a la Iglesia el derecho de cobrar, no el diez por ciento, sino sólo el cinco por ciento de los productos de las cosechas.

d) Substitución de «El Diezmo».

La victoria no fue del Padre Matovelle. El Senado rechazó el proyecto de la Cámara de Diputados. El Ejecutivo presentó entonces un nuevo proyecto para armonizar la discrepancia de las dos Cámaras y un Mensaje para conciliarlas; pero tampoco tuvo éxito y se continuó negociando con la Santa Sede bajo las bases del Decreto de 1884, que pedía sustituír el diezmo con el impuesto del tres por mil y ochenta centavos sobre cada quintal de cacao.

El 19 de Junio de 1889, por la noche, llega a Quito para continuar las discusiones sobre este espinoso asunto, Monseñor José Macchi, Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede ante el Gobierno Ecuatoriano. El primero de Julio presenta sus credenciales y el 11 del mismo mes, Flores le ofrece un suntuoso banquete. A poco las páginas del Diario Oficial van llenándose con solicitudes de todos los puntos de la República, en que se pide la abolición del diezmo. ¡Es tan fácil a nuestras autoridades recoger firmas!.

El 28 de Setiembre (1889) el Delegado accede a la abolición del diezmo desde el primero de Enero de 1890, conforme a las bases de la Ley de 13 de Marzo de 1884. El 15 de Noviembre (1889) se reglamenta el cobro y para evitarle a la Iglesia dificultades económicas en los comienzos de la recaudación, por Acuerdo del día siguiente, el Gobierno adelantaría cada dos meses veinte mil sucres para satisfacer las necesidades del presupuesto eclesiástico.

El 23 de Noviembre (1889) el Excmo. Señor Ordóñez publica una Pastoral. Dice que fue contrario a la sustitución del diezmo, pero que una vez que el Padre Santo, instruído plenamente de todo, había hecho dicha sustitución conformaba su juicio al de la

Santa Sede y pedía a los fieles se sometan sin resistencia, porque era temeridad pretender andar más acertado en los juicios que el Sumo Pontífice, a quien le está prometido la asistencia especial del Espíritu Santo. Entre el diezmo y el tres por mil, dice, no hay más diferencia que éste se paga en dinero, aquel en frutos: sólo se ha cambiado la forma de recaudación y en conciencja obliga el Reglamento para el cobro formulado por el Gobierno, de acuerdo con el Delegado Apostólico.

El 7 de Mayo de 1890 se firma en Roma un Acuerdo Provisional para modificar el Concordato en este sentido; y el Congreso lo aprueba el 13 de Agosto. Se hace la redacción definitiva el 8 de Noviembre (1890), se lo ratifica por el Ecuador el 8 de Agosto de 1891, se lo canjea en Lima el 13 de Septiembre y se lo publica en Quito, el 10 de Octubre de 1891 con la mayor solemnidad posible. El 17 de Agosto de 1892 se declara por el Poder Legislativo que la contribución del tres por mil es puramente eclesiástica y ha sustituído al diezmo.

Así terminó uno de los asuntos más enojosos que han agitado la República. El Art. 12 de este Convenio para la sustitución del diezmo decía: «Si por cualquier evento o motivo este Acuerdo no tuviere en alguna época pleno cumplimiento y vigor, queda explícitamente convenido que la Iglesia recupera, tanto respecto al Gobierno como a los fieles el derecho incostetable de exigir y percibir la contribución diezmal como antes lo hacía».

CAPITULO VIII

EL TEMPLO DEL VOTO NACIONAL

a) El IV Concilio Provincial Quitense y la Basílica. — «La República del Sagrado Corazón de Jesús».

El IV Concilio Provincial Quitense, en sesión del 3 de Julio de 1885, hizo suyo el Decreto de 23 de Julio de 1883 que ordenaba la construcción de una Basílica al Divino Corazón. La autoridad civil, con el Jefe del Ejecutivo y la Asamblea, y la Autoridad Eclesiástica, con el Metropolitano y los Prelados de las diver-

sas Diócesis, tomaban sobre sí la obligación, a nombre de todos los ecuatorianos, de construír esta Basílica que sería el Templo del Voto Nacional. El mismo Concilio dispuso, con este propósito, que el dinero para la obra no debía ser dado sólo por el Gobierno sino también por los Obispos, el Clero, los fieles, y que debían construírse tantas capillas como Diócesis había en la República (siete) y procederse a la colecta y organización de los trabajos por una Junta Central en Quito, otra Junta en la Curia de cada Episcopado y otra en la cabecera de cada parroquia. Para mantener siempre vivo el entusiasmo se dispuso organizar romerías a la Basílica desde diversos lugares de la República y se facultó al Excmo. Señor Arzobispo para que encargue a un Instituto religioso la construcción de la obra.

Ideas tan grandiosas no pudieron llevarse a cabo con la celeridad que se esperaba, porque era voluntad de Dios que el Templo viniese a constituír la aspiración de algunas generaciones, y que los ecuatorianos suspirasen por él en un largo viacrucis de su historia en el que pronto iba a sumergirse la República. Como los pecados de Israel llevaron al pueblo a purificarse en Babilonia, así los pecados públicos y sociales de los ecuatorianos debían llevar al pueblo a purificarse en los horrores de la persecución, que daría comienzo en 1895.

Ya hemos visto como, para llevar a cabo la construcción de la Basílica el Padre Matovelle fundó su revista, «La República del Sagrado Corazón». A nombre de esta publicación se obsequió a León XIII, con motivo de su jubileo (31 de Diciembre de 1887), un magnífico pectoral íntegramente costeado por la Congregación de Oblatos.

La revista se convirtió en órgano de los intereses católicos, no sólo dentro de nuestras fronteras, sino aun en el mundo, y tuvo repercusión enorme en Europa y América, porque en la época invadida por el liberalismo el Ecuador era la única República, cuyo Gobierno reconocía oficialmente los derechos de Jesucristo a reinar sobre las naciones. Los actos sociales y públicos del culto venían a tener en esta circunstancia un interés imposible de hallar en ese entonces en otro lugar de la tierra. El Barón Alejo de Saracha-ga, en cartas confidenciales con el Padre Matovelle

desde Paray Le Monial, la ciudad de Santa Margarita, centro del culto del Sagrado Corazón, quería que el Ecuador llevase su influjo a los Gobiernos de las Repúblicas ibero-americanas para que Jesús reinase pública y socialmente en ellas y se formase más tarde en Sud América la gran República de los Estados Unidos del Sagrado Corazón. Todo esto era sueño, pero bello sueño de un alma piadosa. Así al pacto social masónico de Rousseau, para el reinado de Satanás en el mundo, se opondría en cada Nación un pacto social, semejante al de Quito de 1873 para el reinado de Jesús en el mundo. El Ecuador está llamado, decía el Padre Matovelle, a procurar el reinado de Jesucristo en el pueblo, y esta su vocación la llevará a cabo a pesar de todas las tramas del radicalismo y los gritos de la prensa impía. Judea fue un pueblo diminuto y, por confesar a Dios, llegó a ser el más grande en la serie de los siglos. Dad una gran misión religiosa a un ignorado islote de coral de la Oceanía y habréis hecho de una humilde tribu de bárbaros un pueblo que tendrá renombre singular en los fastos de la historia. Nuestro destino está en procurar el reinado social del Corazón de Jesús; cumplámoslo y seremos grandes.

b) El P. Matovelle defiende la construcción de la Basílica. — El Ecuador e Issoudum.

En la mente del Padre Matovelle, la Divina Providencia había ligado el porvenir de la República a la construcción de la Basílica del Voto Nacional. En el Cuarto Concilio Provincial Quitense los más entusiastas por la idea fueron Monseñor Ordóñez y Monseñor Schumacher; pero hubo tantas dificultades en llevarla a feliz término, que el primero de estos Prelados con el Nuncio Monseñor Benjamín Cavicchioni, en el Congreso Eucarístico de 1886, proyectaron desistir de la construcción de la Basílica y destinar para el culto del Sagrado Corazón el antiguo templo de San Francisco que pensaban abandonar los Padres Franciscanos, para trasladarse al barrio de San Diego, en la misma ciudad de Quito. Expuestas tales ideas, el Padre Matovelle dijo, que no era eso lo que Dios pedía del Ecuador, sino un templo construído con el sudor y las fatigas de

todos los ecuatorianos, un templo nuevo de la Nación a Jesús, en cumplimiento de un voto. Pero, replicó el Excmo. Señor Arzobispo Ordóñez, ¿dónde hallar la persona que se encargue de la obra? Yo me encargaré de ella, dijo Matovelle; no soy más que un átomo de polvo, pero me abandono al Sagrado Corazón de Jesús, me inmolo a su gloria. No hubo más discusión. El Congreso Eucarístico acogió la idea de un templo nuevo, porque esto era lo que se había prometido por el Ecuador a Dios en 1883 y esto lo que había ratificado la Asamblea de 1884, como complemento de la consagración hecha por García Moreno diez años antes.

Terminadas las sesiones del Congreso Eucarístico, Monseñor Ordóñez quiso entregar enseguida la dirección de la obra al Padre Matovelle; como éste tenía necesidad del permiso de su Prelado propio, el Excmo. Señor Obispo León, que se hallaba entonces en Quito, el Excmo. Señor Arzobispo se lo solicitó, pero le fue imposible obtenerlo por más esfuerzos que hizo.

Por esta nueva contrariedad, la obra de la Basílica corría peligro de quedar escrita, y sólo escrita, como suelen quedar muchas de nuestras obras. Con esta idea de la falta de un hombre y de un Instituto religioso que se encargase de la construcción, en Noviembre de 1886, fue Monseñor Ordóñez a Roma a la visita *ad limina*. En esta ciudad tuvo ocasión de verse con el Padre Víctor Jouet, Superior de la casa que allí tenían los Misioneros del Sagrado Corazón, llamados también de Issoudum, pequeño pueblo, en ese entonces de unos quince habitantes, en el departamento de Indre, Francia, donde hacia 1850, por el entusiasmo de unos seminaristas había nacido la idea de honrar a la Stma. Virgen bajo el título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y erigirle un templo, que se empezó a levantar en 1857 y concluyó en 1869, con la aprobación de Pío IX y bajo el título de la nueva advocación.

En este pueblo se fundó también hacia 1864, una Archicofradía con la misma advocación; y de ella fue miembro García Moreno. Al caer éste asesinado el primer viernes, 6 de Agosto de 1875, y llegar a Europa la noticia, el R. P. Julio Chevalier, Superior de los Misioneros, exclamó: «Es una víctima del Sagrado Corazón de Jesús». Había pues motivos para estar unidos espiritualmente en la misma idea Issoudum y

el Ecuador; y el encuentro de Roma, el 9 de Enero de 1887, entre el Superior y el Arzobispo Monseñor Ordóñez, pareció providencial. Los Misioneros del Sagrado Corazón venían abrigando la idea de establecer una casa en el Ecuador; y, de repente, se les presentaba la oportunidad de dar cumplimiento a sus deseos. Después de ligeras conversaciones se llegó a un Acuerdo, y como se necesitaba de la aprobación del Sumo Pontífice, éste la concedió en audiencia dada a Monseñor Ordóñez en 27 del mismo mes. El viernes 18 de Febrero (1887) el Excmo. Señor Ordóñez llega a Issoudum; y, tres días más tarde, se firma el contrato con el Padre Chevalier por el que se concede a los Misioneros del Sagrado Corazón la dirección de la obra de la Basílica y el goce de los emolumentos de una parroquia que le fuere anexada. En cumplimiento de este contrato, el 10 de Mayo de 1887, el Prelado quiteño se embarca en San Nazario con los Padres Morisceau, Caer, Derichemont y Barral y los Hermanos coadjutores André y Relchert. Llegan a Puná; no quieren seguir a Guayaquil, por temor a la fiebre amarilla y se dirigen a Cuenca, por la vía de Naranjal, y luego a Quito; llegan a la Capital el 30 de Junio.

c) Los Padres Misioneros del Sagrado Corazón. — Los Sacerdotes del Sagrado Corazón de San Quintín.

El relato anterior lo tomamos del entonces futuro Arzobispo Sr. Dr. Manuel María Pólit. Sigamos ahora al Padre Matovelle en sus Memorias. Los Misioneros toman a su cargo la parroquia del Sagrario, que tiene a su servicio la iglesia llamada Capilla Mayor y se instalan en la casa destinada a los Curas. Todo parece marchar viento en popa. Se inician los trabajos preparatorios para la Basílica y el Pade Chevalier remite un diseño formado por él, según el cual el templo debe construirse en forma de corazón con sus respectivas capillas también en forma de corazón. Conforme a este diseño se manda trabajar en Francia un riquísimo templete de bronce, dentro del cual se coloca una reliquia de la Beata Mariana de Jesús y el último Mensaje ensangrentado de García Moreno, obsequiado posteriormente a León XIII.

León XIII expresa su complacencia por la Basíli-

ca, pero la construcción no adelanta; el diseño, si bien podía trabajarse en bronce, era irrealizable en una obra de cal y canto, por faltarse en él a las reglas más elementales de arquitectura. Monseñor Ordóñez había pensado poner la primera piedra el día del Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice (31 de Diciembre de 1887), pero no pudo hacerlo por las dificultades del plano. Los arquitectos opinaron que el orden gótico no convenía por los continuos temblores, y que era necesario trabajar otro plano, de orden romano o del mismo gótico, pero en mejores condiciones arquitectónicas, adaptable al terrero movedizo de los Andes. Pero no era esto todo. Los Misioneros del Sagrado Corazón, contentos con la Capilla del Sagrario, trabajaban para que se les entregue en propiedad y parecían olvidados de la Basílica. Se cruzan numerosas cartas entre el Excmo. Señor Arzobispo y el Padre Chevalier y como no se llega a un acuerdo, el último expresa su deseo de desistir del contrato, en lo relativo a la Basílica.

En estas circunstancias es cuando se piensa continuar la obra por medio de los Padres Oblatos ecuatorianos.

El Padre Matovelle temiendo por el fracaso de su Instituto, desde 1887 había entrado en correspondencia con el Canónigo León Dehón, Superior de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, llamados de San Quintín, en Francia, con el fin de fusionar los dos Institutos. Revisadas las dos Congregaciones, se halló que el fin especial de los Sacerdotes de San Quintín era la reparación por las almas consagradas a Jesús y su santificación, y el fin especial de los Oblatos ecuatorianos, el reinado social de Jesús en las Naciones, comenzando naturalmente por el Ecuador: El Padre Matovelle había fundado su Instituto para cumplir los deberes contraídos por la República al consagrarse al Corazón de Jesús; para los Oblatos el reinado social de Jesús era la razón misma de su existencia. Después de pequeñas discrepancias, se creyó que podían marchar juntos los dos fines, el reinado social de Jesús y la santificación de las almas a El consagradas. Llegados a este acuerdo, se convino que de Francia viniesen dos Sacerdotes de San Quintín que se encargasen del Noviciado de los Oblatos en Cuenca, y del Ecuador fuesen dos Postulantes Oblatos a

coronar sus estudios en Lile, diócesis de Soissons, en el Seminario de San Quintín. Con este propósito, a principios de Noviembre de 1888, se embarcan en Francia con destino al Ecuador los Padres Ireneo Blanc y Gabriel Grisson que llegan a Cuenca a fines de Diciembre; pasan dos meses en el aprendizaje del castellano, y se encargan, el Padre Grisson del noviciado y el Padre Blanc de algunas clases, especialmente de canto llano en que era muy entendido. Por falta de recursos no puede el Padre Matovelle enviar a los dos estudiantes, lo que era la segunda parte del convenio; pero se espera la primera oportunidad para poder hacerlo.

d) Contrato con los Padres Oblatos (del Ecuador y de San Quintín).

Fue en estas circunstancias, cuando el Excmo. Señor Arzobispo propuso a los Oblatos que se encargasen de la construcción de la Basílica. Como los Padres de San Quintín contaban con más de 25 Sacerdotes y la fusión parecía un hecho, el Padre Matovelle no dudó en aceptar la oferta y se celebró el contrato de 11 de Mayo de 1889. En consecuencia, se entregó a los Oblatos la Capilla del Belén, casa y terrenos contiguos, tanto los pertenecientes a la parroquia de Santa Prisca, como los donados por el Gobierno, y también los terrenos, bienes, rentas y cuanto estaba unido o destinado a la construcción de la Basílica.

Según el convenio, los Oblatos tenían que establecerse en Quito en número no inferior de tres. De común acuerdo, con la Curia y el Gobierno, el Templo se levantaría en la colina del Belén y la Capilla allí establecida serviría de santuario provisional. Mas, el hombre propone y Dios dispone. El Padre Matovelle había nombrado al Padre Corral para Superior de la Casa de Cuenca y al Padre Blanc para la de Quito; este último no aceptó el nombramiento y quiso erigirse por sí y ante sí en Superior de la de Cuenca. Se promovieron disturbios y hasta se pretendió sacar a los Ecuatorianos, miembros principales del Instituto, para dejar sólo a los Europeos. Como esto era acabar con toda disciplina, el Padre Matovelle, en 26 de Junio de 1889, dió por terminada la fusión. Los Padres de

San Quintín hicieron lo posible para volver a dar vida al Proyecto, pero todo fue inútil; el Padre Matovelle continuó inflexible. En paz y armonía hizo lo necesario para dar colocación a los Religiosos franceses en Ambato y Manabí; pero no quiso renovar con ellos el intento de fusionar los dos Institutos.

Entre tanto, en Europa se dijo, que los Religiosos de Issoudum no habían podido construír la Basílica, que por esto se había entregado su construcción a los religiosos de San Quintín. El Padre Víctor Jouet vino con tal motivo a Quito y reclamó de Monseñor Ordóñez se le entregase nuevamente la obra de la Basílica, amenazándole con demandarlo ante el Tribunal de la Sagrada Rota en Roma si no accedía a sus deseos. El Padre Matovelle no quiso poner en dificultades al Sr. Arzobispo Ordóñez; desistió del contrato, y la obra de la Basílica fue nuevamente entregada a los Padres de Issoudum.

e) Las Padres de Issaudum inauguran la Obra en la Calina de San Juan. —Plano de Mr. Tardieu. — Dificultades.

Estos Padres con la concurrencia del Delegado Apostólico, Monseñor Macchi, el 19 de Marzo de 1890, en la colina de San Juan en el sitio donde según nuevas resoluciones debía levantarse la Basílica, inauguraron provisionalmente la capilla en honor del Sagrado Corazón, con la mayor solemnidad que les fué posible.

El plano del edificio fue trazado en este mismo año por el ingeniero Francisco Tardieu, contratado por el Excmo. Monseñor Ordóñez en diez mil sucres. Según este plano, que aun hoy se sigue (1942) la Basílica, en forma de cruces, de estilo gótico puro y tiene 135 metros de largo, por treinta y siete de ancho y diez más en el sitio en donde se levantan las torres. Las torres delanteras son tres, las dos de a lado tienen una altura de 115 metros y la del centro ochenta. La Capilla del Corazón de María ocupa 35 metros en la parte superior de la cruz.

El Excmo. Sr. Arzobispo Ordóñez trabajó en la obra con mucho entusiasmo. El 17 de Octubre del mismo año de la inauguración de la Capilla, publica una pastoral sobre la necesidad de construír la Basí-

lica. Pero ocurren sucesos que vienen a detener por un momento su entusiasmo. Según el contrato con los Padres de Issoudum, éstos debían estar cinco años en la dirección de la Basílica. El plazo terminaba en Febrero de 1891, e intentó el Excmo. Sr. Arzobispo de Quito, renovarlo con el R. P. Francisco Baralt, Superior de dichos Padres en el Ecuador. Dos eran los puntos más difíciles de resolver: la obligación de dar cuenta de los dineros invertidos, que los Misioneros de Issoudum juzgaban muy gravosa, y la entrega de la Capilla Mayor en propiedad al Instituto. El Excmo. Metropolitano no tuvo dificultad en acceder a lo primero, y en cuanto a lo segundo se comprometía a no estorbarles en lo más mínimo en el goce del templo, mientras él fuese Arzobispo. Pero los de Issoudum no se contentaban con esto, exigían que el Prelado en el contrato obligara a sus sucesores y que el Capítulo de la Catedral renunciara al privilegio de Patronato sobre la Capilla Mayor, concedido por la Bula de su Institución de bendecir la fuente bautismal y conservar el Santísimo. El Acuerdo en este punto no fue posible; y como ni el Señor Arzobispo ni los Padres quisieron ceder, el asunto quedó concluído.

Pero el gran Metropolinano, Monseñor Ordóñez, no era hombre a quien arredraban las dificultades. El 2 de Setiembre de 1891, contrata en París para la dirección de la Basílica en el Ecuador, en la parte arquitectónica, a un ingeniero Henry Baer, francés, nacido en 1869, que por lo mismo apenas si tenía 22 años. A su regreso, apenas pisa tierra ecuatoriana publica, en 21 de Octubre de 1891, una nueva pastoral sobre la construcción de la Basílica e inicia inmediatamente los trabajos de cavar los cimientos para poner la primera piedra en Diciembre, según sus cálculos. Era su proyecto que la Basílica debía componerse de dos edificios: la Capilla de la Virgen que pensaba terminar en cuatro años y la Basílica propiamente tal que esperaba concluírla él o sus sucesores en el término de 29 años, con un gasto anual de siquiera doce mil pesos. Los dos edificios debían unirse entre sí por arcos góticos que formasen un solo cuerpo cuyo complemento era la Capilla de la Virgen. La construcción sería de piedras labradas; y las torrecillas, los adornos de la fachada y el remate de las torres de hierro fundido. Se entraría por siete puertas, tres en la fa-

chada y cuatro laterales, en recuerdo de las siete diócesis de la República.

Cuando los trabajos de tan grandioso proyecto apenas si tenían 15 días de iniciados, el Sr. Arzobispo Ordóñez, en 4 de Noviembre (1891), escribe al Dr. Matovelle y le dice: No puede figurarse mi querido Julio, las penas, dificultades y trabajos en esta empresa... En Europa, el Padre Chevalier dió por terminado el contrato como lo había dado el Padre Baralt en el Ecuador... Creo que Dios pide nuestros propios esfuerzos, sin intervención de ninguna Comunidad extranjera...

No pasan dos años y el Excmo. Monseñor Ordóñez piensa entregar la obra de nuevo a los Oblatos. Pero no adelantemos los sucesos. Veamos ahora ligeramente los trabajos por el establecimiento de una casa de la Comunidad del Padre Matovelle en Chile.

CAPITULO IX

EL RMO. P. JULIO MATOVELLE EN CHILE Y EN EL ECUADOR

a) El Rdo. Señor Eleodoro Villafuerte. — Fundación de Oblatos ecuatorianos en Chile.

Un Sacerdote ecuatoriano, el Sr. Eleodoro Villafuerte, había hecho construír un valioso edificio en Chile, en la villa de San Bernardo, al sureste de Santiago y a una hora de ferrocarril de esta ciudad, con el fin de establecer la Sociedad del Santísimo Sacramento, Instituto religioso francés, fundado por el Padre Eymard. Como no fuera posible la fundación por dificultades de última hora, el Sr. Villafuerte le ofrece al Padre Matovelle dar en propiedad el edificio para que fundara también en Chile una casa de Oblatos, comprometiéndose a dar, además, todo lo necesario para la subsistencia. El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Monseñor Mariano Cassanova, no sólo aprueba sino que patrocina la idea.

En tan favorables circunstancias el Padre Matovelle acepta la oferta, y el 7 de Diciembre de 1890 parten a Chile dos Sacerdotes, Virgilio Maldonado, nombrado Superior de la Comunidad y Roberto Valencia;

Froilán Pozo, diácono, un joven minorista, Ariosto Crespo, y dos Hermanos legos, Guillermo Narváez y Emilio Barrera. Después de una corta estadía en Lima, el 2 de Enero de 1891 llegan a Valparaíso, a bordo del Aconcagua. A las 6 y media de la mañana los recibe el Sr. Villafuerte y los hospeda en Casa de los Jesuítas donde descansan dos días. El 5 de Enero siguen a Santiago en el tren de las ocho de la mañana, y llegan a las doce y media. El 22 de Febrero (1891) se instalan en San Bernardo; y al día siguiente, con el cántico del *Te Deum* se celebra la primera Misa en la Capilla pública del Convento y se bendice la parte del edificio ya concluída.

Todo iba muy bien. El Padre Matovelle pensaba ya en ir a Chile para dar nueva vida a la pequeña Comunidad, cuando acaecieron sucesos inesperados. A instigación del Sr. Villafuerte, el Padre Pozo predicó un sermón contra la revuelta organizada contra el Presidente Balmaseda; y los odios contra el predicador fueron tan fuertes, que hubo necesidad de traer al Padre Pozo al Ecuador. Además, el mismo Sr. Villafuerte quiso que el Instituto se rigiese por un cuerpo de reglas y constituciones distintas de la de los Oblatos, lo que no era posible. La armonía vino a alterarse sin esperanza de podérsela restablecer; y como las cosas llevaban camino de agravarse, cada vez más, el 5 de Octubre de 1891 el Padre Matovelle dió por termida la fundación en Chile.

Otro Sacerdote, Sr. Jacinto Arriagada, ofreció entonces un Santuario dedicado a Nuestra Señora de Lourdes, construído por él en el extremo oriental de la Ciudad de Santiago. El Padre Matovelle aceptó la oferta, pero el Excmo. Monseñor Casanova opuso dificultades, porque quería servirse de los Oblatos para fundar una Comunidad chilena de sacerdotes, dependientes directamente del Obispo, sin renovación de curatos durante cuatro años, es decir, no una Comunidad propiamente dicha, sino una unión de Clérigos en vida religiosa para el servicio parroquial.

Esto era destruír el Instituto de los Oblatos. El Padre Matovelle no lo aceptó y dispuso el inmediato regreso de sus Religiosos. Y terminó así la fundación en Chile, que tantas esperanzas le había hecho concebir sobre la extensión de su Comunidad fuera de los linderos de la Patria.

b) Candidatos para suceder a Flores: Ponce y Cordero.—El Conservadorismo católico y el progresismo liberal.—Flores católico-liberal.

En el Ecuador sucedían entre tanto hechos que agitaban mucho el ambiente político-religioso. Flores debía terminar su período presidencial en 1892. Como es costumbre en nuestras democracias, en que se pasa la vida votando, los trabajos eleccionarios para el sucesor comenzaron con mucha anterioridad. El 31 de Enero de 1891, escribe el Padre Matovelle al Padre Maldonado, Superior de la pequeña Comunidad en Chile: «En la elección de diputados el triunfo ha sido de los Católicos, en Cuenca, Quito y otras provincias; en lo que respecta a la lucha presidencial, tres son los candidatos, el General Francisco Javier Salazar, el Dr. Camilo Ponce y el Sr. Modesto Espinosa. El más poderoso es el primero, pero también el menos seguro para los intereses religiosos del País.

Salazar moría de fiebre amarilla en Guayaquil el 21 de Setiembre de 1891 y la lucha se concretó a los doctores Camilo Ponce y Luis Cordero; el primero, decía Matovelle, es el candidato del pueblo, el segundo, del Gobierno; el triunfo será del último, pero se teme una revolución cualquiera que fuere el resultado de la lucha (Carta del 10 de Diciembre).

En honor de la verdad, Cordero era el candidato de Flores, y Camilo Ponce el candidato de la simpatía de los Obispos. Ambos procuraban guardar una neutralidad decorosa; Flores, para no comprometer su democracia puritana, los Obispos, para no lanzarse al candente campo de la política; pero ambos trabajaban; Flores para sacar triunfante, con el apoyo oficial, a su candidato en la lucha eleccionaria, los Obispos para evitar que la opinión pública de los Católicos se contaminase de liberalimo.

Flores en su Gobierno no disfrutó de la simpatía de los católicos garcianos ni de los conservadores; pero fue pupular entre los liberales. Al único partido católico que había en la República, lo dividió en dos, el tradicional garciano, fuerte, intolerante, que vivía con Jesucristo, y el progresista amigo de la tolerancia, que iba con el siglo y procuraba poner una vela al diablo y otra a San Miguel. Los partidarios del uno decían: Flores no es clerical, pero sí muy católico y

muy adicto a la Santa Sede; los adversarios contestaban: el Papa es *clérigo,* tiene la suprema dignidad clerical, no puede odiar a los clericales como pretenden nuestros gobiernistas.

En los tiempos de Caamaño, la República estaba amenazada por los liberales que con las armas combatían en los campos de batalla; en los tiempos de Flores, estos mismos liberales habían arrojado el fusil para coger la pluma y combatían audazmente por la prensa. Los periódicos masones y los libros malos inundaban la República; los libelistas se multiplicaron en número asombroso; y los liberales, junto a las blasfemias contra Dios, solían colocar la alabanza al *muy católico* Dr. Flores que daba a los pueblos la verdadera libertad.

No es que Flores fuese masón; al contrario, era hombre piadoso y, en ocasiones, enérgico. El 11 de Mayo de 1891 pide la extradición de Roberto Andrade, uno de los asesinos de García Moreno; interpone sus buenos oficios con Colombia y obtiene que ésta en 10 de Diciembre del mismo año expulse de su territorio a Eloy Alfaro. Los alfaristas colman a Flores de toda clase de injurias; y la mitad de su literatura, por esta época, se reduce a insultarlo, por odios de familia, por divergencias políticas, por fobia contra el Catolicismo, por su no pertenencia a las logias masónicas. El liberalismo machetero no pudo hacer la paz con Flores; pero éste se dió un estrecho abrazo con el liberalismo de la diplomacia.

Flores era un puritano de la libertad y de la ley, pero de la libertad que da derecho al mal y de la ley que se alza aun contra la moral. No era de la escuela de García Moreno que estima la libertad sólo para poder hacer el bien, y estima la ley sólo en cuanto es moral.

El deseo de purificarse de toda mancha hace que Flores llene el Diario Oficial de todas las publicaciones aparecidas en su alabanza, en algún lugar del planeta. Quizá el desconocimiento del ambiente le hace circunscribir la política de su Gobierno a un pequeño círculo que el pueblo bautiza con el nombre de argolla. Tiene una especie de horror a la política fuerte garciana y a los Conservadores.

c) El Clero y el pueblo católico, perseguidos. — La Santa Sede en el conflicto entre la Autoridad Civil y la Autoridad Eclesiástica.

El Clero y el pueblo católico fueron las víctimas principales de este hombre que pretendía unir a Cristo con Belial, y marchar con la democracia de su siglo. Su deseo era hacer de los Obispos un engranaje de la administración pública, máquinas del Poder Civil; por esto, por la prensa, en el periódico oficial, les daba normas de cómo debían gobernar a la Iglesia, cuál debía ser su conducta en las Diócesis y en qué forma debían obedecer las leyes civiles e interpretar los mandatos de la Santa Sede; llegaba a tildarlos hasta de desobedientes al Sumo Pontífice y se erigía en maestro, en tal forma que se podía creer, que él estaba con el Papa y los Obispos no lo estaban.

El «Diario Oficial» entraba en polémica con Monseñor Andrade, Obispo de Riobamba, para no recibir en la cárcel a los concubinarios, que según el Concordato tenía derecho de castigar la Autoridad Eclesiástica. A Monseñor Schumacher trataba vilmente. Le decía que venía desacreditando, con tenaz empeño, al Gobierno, que exageraba intencionalmente los hechos y tenía furiosos desahogos (11 de Marzo de 1891). A Monseñor Ordóñez tildaba de que en su política no seguía las normas de Roma. Con ningún Obispo las relaciones eran verdaderamente cordiales. No hay elogio para nadie. Nada es bueno en ellos si va contra lo que el Gobierno ha canonizado como santo. Y tan convencido estaba Flores de que él andaba por la línea recta y los Obispos por la torcida, que acusa ante el Papa a Monseñor Ordóñez por la pastoral 32, y a Monseñor Schumacher por mal gobierno de su Diócesis. Ceder por parte de los Prelados hubiera sido renunciar a una gloriosa historia, con perjuicio de la política cristiana y de la gran obra de García Moreno que debía imponerse en la República. Con Jesucristo podían decir los Prelados: No hemos venido a traer la paz sino la guerra, a separar a los hijos de los padres y a tener los enemigos dentro de nuestra propia casa (Mat. X, 34,-36). Una paz, en perjuicio de la verdad, no era posible.

Para el Sumo Pontífice era lo más doloroso este desacuerdo entre la Autoridad Eclesiástica y la Civil,

en el gobierno más católico que había entonces sobre la faz de la tierra. Y en lo posible procuraba impedirlo. Accede, por esto, en el asunto del diezmo. Pide al Episcopado que guarde neutralidad en los asuntos del Centenario de la Revolución Francesa. No quiere que los Obispos, como corporación intervengan en la lucha eleccionaria. En el mundo liberalizado de la época no iba a negar el Sumo Pontífice a Flores la gracia que concedía a otros Gobiernos, ni iba a poner al Episcopado en lucha contra la legítima Autoridad Civil. A esto, que era consecuencia de una recta política, daba Flores una torcida interpretación: triunfo de su catolicismo contra la terquedad de los Obispos; él era más católico que los Obispos, más amigo de la Santa Sede que los Obispos, más conocedor de las leyes de la Iglesia y los deseos del Papa que los Obispos: él unido a la Cátedra de Pedro, y los Obispos próximos a hundirse en el cisma.

Con justicia, La Libertad Cristiana ante tan necias conclusiones, decía (26 de Marzo de 1892): «Pueden darse casos en que, respetados los fueros del dogma y la moral, se pretende arrancar del Sumo Pontífice algo que no sea de la voluntad de los Obispos; y en tal circunstancia pueden los Gobiernos salir triunfantes por ser aquella concesión menor mal que un rompimiento entre las dos potestades; pero entiéndase que el procedimiento no es de hijos cariñosos sino de enemigos solapados: almas soberbias y ensimismadas tienen estas pretensiones, que no corazones humildes y obedientes a la Iglesia. El Hijo Pródigo también logró arrancar a su padre la herencia que decía le tocaba, pero la arrancó empapada en las lágrimas del autor de sus días; y esas monedas que podía llamar un triunfo, no le sirvieron más que para su perdición y para vergüenza de la familia».

En tan críticas circunstancias políticas, con el partido católico dividido, con la oposición del Clero a los actos del Gobierno, con la pena de los buenos por los desbordes de la prensa, llegó para Flores el fin de su período presidencial. El 10 de Junio de 1892, veinte días antes de terminar se dirige al Congreso: «Es indispensable, dice, dictar una ley para reprimir los abusos de la prensa a fin de que la honra de los ciudadanos y la paz de las familias no se hallen como ahora a merced de los libelistas. Proteged la libertad

de todos contra la de unos pocos; la de los buenos contra los malos». Era la primera vez que Flores hablaba tan enérgico lenguaje. Cuatro años de libertinaje de la pluma le habían enseñado que es muy diversa la libertad que se canta, de la libertad que se vive.

d) Flores acusa a los Prelados Ecuatorianos; y éstos se defienden. — Juicios acerca de Flores.

En lo que se refiere a las relaciones eclesiásticas se mostró como una víctima de los Obispos. «En las desgraciadas diferencias ocurridas el único Juez es el Papa... él sabe que los que componen el Gobierno son sus hijos obedientes, sumisos y afectuosos que le aman como á padre y no retroceden delante de ningún sacrificio a fin de no acibarar más su cáliz... Me someto sin reserva a su fallo y entre tanto corro el velo del olvido y me gozo de las ofensas...»

Los Obispos creyeron que no era justo que pasase ante el pueblo el Presidente Flores como mártir y ellos como verdugos, el Presidente sacándole las lágrimas al Papa y ellos acibarándole el cáliz del dolor. Era necesario hablar, y el 24 de Junio publicaron una Exposición, Monseñor Ordóñez, Monseñor Schumacher, Monseñor Barriga, el Padre Julio Matovelle en representación del Prelado de Loja, Nieto por el de Riobamba, y Landívar por el de Cuenca; es decir, los representantes de las siete Diócesis de la República. Afirmaban que en ningún documento episcopal existía ofensa contra Flores, que lo único que se había hecho era, a imitación del Divino Maestro, hablar la verdad a los grandes y a los poderosos, y que si alguien se hallaba en el caso de hacer uso del noble derecho de perdonar, ese alguien no era Flores sino los Obispos. «Como pastores de la Iglesia condenaremos siempre con toda la fuerza de nuestro pecho cuanto se haga en contra de los sagrados intereses de la Religión y aun de la Patria, sea de una manera descubierta o disfrazada con el manto del Catolicismo y de celo por la honra del Soberano Pontífice, a cuya sagrada persona nadie puede amar más que nosotros que somos no sólo sus hijos sino sus coadjutores en el Gobierno de la Iglesia por disposición de su Divino Fundador».

Y ofrecían publicar un Manifiesto para tratar con detención del estado de la Iglesia y de la Fe durante el Gobierno del Excmo. General Flores.

A Flores no le convenía la publicación de este anunciado Manifiesto. Se dirige a Roma, y el 5 de Junio de 1892 el Excmo. Sr. Arzobispo recibe del Excmo. Sr. Nuncio de Lima el siguiente cablegrama: «Cardenal Rampolla me telegrafía ser deseo del Santo Padre no se publique Manifiesto preanunciado por Vuestra Señoría, sin previo examen de la Santa Sede».

El Papa estaba seguro de que la Autoridad Eclesiástica le obedecería; pero no estaba muy seguro de que la Autoridad Civil hiciese lo mismo. El Secretario de Su Santidad, Cardenal Rampolla, tenía tan alto concepto de Monseñor Ordóñez, que al morir éste (14 de Junio de 1893) dijo, que era uno de los Prelados más grandes y beneméritos del orbe católico. Roma tenía que sacrificar lo poco para salvar lo mucho: la armonía entre la Autoridad Eclesiástica y la Civil.

Grande fue nuestra sorpresa, decían los Obispos (7 de Julio de 1892), al saber que el Presidente gestionaba nuestro silencio. Callamos gustosos para dejar la palabra al Sumo Jerarca de la Iglesia, y no solo suspendemos la publicación que se hallaba ya en prensa, sino que la sepultamos en el olvido, si acaso cesan absolutamente las causas que le han motivado... ojalá que se inaugure un período de concordia sincera con los Obispos de la Iglesia ecuatoriana... Dios que ama tanto la libertad de la Iglesia pesará nuestros actos en la balanza de su amor y de su justicia, y no permitirá que se menoscabe la fe en nuestros pueblos, ni que sucumbamos por desaliento en medio de los combates...

El 30 de Junio de 1892 terminó Flores su período presidencial.

El juicio de su administración está aún por hacerse. Para los liberales moderados fue un ejemplar de demócratas. De entre los católicos J. L. R. dice: «La política adversa se mezcló con porfía en todos los actos de la administración y sembró la desconfianza en el pueblo... no dió muestra alguna de cordialidad a los Prelados, pero tampoco pudo observarse incorrección ni términos inconsultos». Los radicales alfaristas lo trataron muy mal, quizá por el único motivo de ser hijo del General Flores. Las acusaciones de los Con-

servadores pueden reducirse a las siguientes: minó en la política las bases del orden social y religioso para el triunfo del liberalismo. Dividió a los Católicos y facilitó la unión entre los liberales. Era hombre acostumbrado a vivir en el Exterior como diplomático, que hacía buen papel con su calzón corto y sombrero de tres picos, pero que no conocía la realidad ecuatoriana. Gustaba mucho de la fama barata; edecanes y secretarios andaban a caza de cuanto papel lo elogiaba para hacerlo reproducir en el periódico «El Telegrama» que le era adicto y de que él era su principal redactor.

Con motivo de los asuntos financieros, se le acusó de falta de pureza en los procedimientos; se le dijo que García Moreno lo había reprendido por sus negociados y que por esto, sobre la sangre caliente de este Magistrado, lanzó contra su política el pretendido programa de civilización de 6 de Octubre de 1875, en que exibía su candidatura a la presidencia de la República. Se lo acusó, en lo religioso, de que por medio de las autoridades había hecho recoger firmas en Manabí contra el Ilustrísimo Sr. Schumacher para que lo deponga la Santa Sede, de la Diócesis. Se le dijo que había urdido telegramas para arrancar subrepticiamente de Roma que el Clero no tomase parte en las elecciones; que había difamado al Nuncio Monseñor Moncenni y acusado al Episcopado ecuatoriano de desobedecer al Sumo Pontífice.

Desde luego, no hemos de juzgar de la administración de Flores por lo dicho de sus adversarios, más fuertes aun entre los Católicos que entre los liberales; pero los reproducimos para que se comprenda la enorme resistencia y los enormes odios que despertó este Magistrado al querer unir la política cristiana a la liberal.

e) El Dr. Cordero.—Primera Piedra de la Basílica.—El Exmo. Señor Ordóñez y el Padre Matovelle.

Para suceder a Flores, en las elecciones había triunfado el Dr. Luis Cordero, católico liberal y de las simpatías del Gobierno, por 32.467 votos contra 27.842 que obtuvo el Dr. Camilo Ponce, del partido tradicional Conservador. Se posesionó de su alto cargo el mismo día 30 de Ju-

nio, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia Metropolitana. Su discurso inaugural fue una pública confesión de Fe y el anhelo por un acuerdo recíproco entre el Gobierno y la Iglesia. «Si a Dios place, dijo, escribir con mi oscuro nombre un capítulo que no deslustre la historia de mi querida Patria, bendeciré su soberana Providencia; mas, si dispone lo contrario, le bendeciré igualmente; pues ni aun esos capítulos que parecen deshonrar al hombre dejan de ser útiles para la enseñanza del pueblo». El Excmo. Sr. Arzobispo Ordóñez cantó el *Te Deum;* bendijo con el Santísimo al Presidente y al Congreso, presentes en la Catedral, y terminó la ceremonia.

Pocos días más tarde, el 10 de Julio (1892) con concurrencia del Episcopado, Presidente de la República y Autoridades Civiles y Eclesiásticas se inaugura solemnemente la primera piedra del gran edificio de la Basílica. Como algunos liberales masónicos tachasen este hecho de ignominioso, el Dr. Cordero dijo, que no quería que se le prive de su lote en la supuesta ignominia, y que si en alguna vez fuera posible un verdadero conflicto entre la sana política y la Religión, obtaría por el triunfo de la segunda, porque los intereses de ésta eran infinitamente superiores a los intereses menguados y transitorios del mundo. El Padre Matovelle ocupó también la cátedra y, como dice La Libertad Cristiana, en un bien meditado y conceptuoso discurso, demostró cómo la ley del sacrificio preside a la formación de las naciones. El monumento que el Ecuador levanta al Sagrado Corazón, dijo, es el altar del sacrificio y el recinto de donde manarán en lo futuro raudales de felicidad y ventura para el Ecuador.

Al día siguiente de esta solemne ceremonia, el Arzobispo y el Presidente de la República dirigen a Roma el siguiente cablegrama: «Ayer colocación piedra angular Basílica. Presidente República y Episcopado perfecta armonía».

A los pies de la Basílica había venido la reconciliación. En la fachada del nuevo templo se podía poner una frase semejante a la Francia en la colina de Mont Martre: Al Corazón de Jesús, el Ecuador arrepentido y devoto.

La obra de la Basílica siguió avanzando lentamente. Hubo que rescindir el contrato con el primer ar-

quitecto porque no entendía del asunto; y se comprometieron los servicios de un alemán, residente en Quito, Sr. Schmidt, que se vió obligado a emprender nuevos trabajos y abandonar los anteriores, por faltarse en ellos a las reglas más elementales del arte.

Las cosas iban tan mal y las dificultades se multiplicaron tanto, que el 22 de Marzo de 1893 el Excmo. Monseñor Ordóñez escribe al Padre Matovelle, que es necesario que tome a su cargo la construcción de la Basílica y que designe el personal de Oblatos que para este fin deben residir en Quito. Pero no pasan tres meses y muere (14 de Junio de 1893) el preclaro Jefe de la Iglesia Ecuatoriana, el gran abanderado de la Basílica, el Obispo valiente que en Riobamba y en Quito, con la palabra, la pluma, las obras, se sacrifica en aras del deber, y entra en lucha abierta y franca con los elementos de la iniquidad y con los Católicos cobardes que en las alturas del Gobierno no quieren ir con Jesucristo por miedo al siglo. Las logias masónicas le insultan por medio de sus más autorizados corifeos, los Católicos resabiados de liberalismo; pero él sigue adelante en su obra y echa en cara a los Gobiernos católicos la ceguera de entregarse maniatados en manos de las logias, por buscar, en nombre de un mentido progreso, las falsas libertades condenadas por Pío IX, la poca visión en abrir de par en par las puertas de la República del Sagrado Corazón al liberalismo, y en la cual nunca pensaban que en breve tiempo pudiera llegar a ser gobierno, como lo fue, por desgracia, pocos años más tarde, en 1895.

El futuro Arzobispo Monseñor Ordóñez había nacido en Cuenca en 1829; se recibe de abogado en 1853; poco después se ordena de Sacerdote y es consagrado Obispo de Riobamba en Setiembre de 1866. Cinco veces concurre a nuestras legislaturas. García Moreno en 1869 quiso hacerlo Arzobispo de Quito; pero no pudo conseguir mayoría de votos en la Asamblea, llamada por el Concordato a hacer la designación. Los liberales antes que a Monseñor Ordóñez prefirieron a Monseñor Checa. Como éste no se prestó a sus perversos designos, lo envenenaron y el Excmo. Sr. Ordóñez tuvo que abandonar su Diócesis de Riobamba, perseguido por las hordas liberales de Veintemilla; pero poco después, vienen los arreglos concordatarios y el Excmo. Sr. Ordóñez sube a la Metropolitana.

Para el Padre Matovelle, amigo de la política garciana, el Excmo. Monseñor Ordóñez era el Obispo de todas sus simpatías. En su elogio llevó la palabra, en la oración fúnebre que por el eterno descanso de su alma se celebró en Cuenca, el 23 de Junio, a los trece días del fallecimiento.

El hombre sale de la nada, dice, brilla un momento y se hunde en el sepulcro. Pero hay hombres que pasan por su tiempo como ráfagas de luz, como ángeles que alumbran en las tinieblas. *Vidi angelum sedentem medium coeli.* Vi un ángel en medio del cielo. Era Ordóñez: formidable atleta contra las huestes liberales, defensor ardoroso de los derechos de la Iglesia, guardián incorruptible de los fueros del pontificado y de la moral pública. No le arredraban ni las amenazas de los poderosos ni las iras de los sectarios; de ahí ese odio feroz y ese incesante clamoreo con que a manera de jauría furiosa se le perseguía por los hombres inícuos y una prensa incrédula y corrompida. Sobre su tumba no han venido los impíos a poner la primera piedra para un monumento que honre su memoria; a lo que han venido es a lanzar su última pedrada. Fue amado de los buenos. Fue odiado de los perversos. ¡Pero cómo ha de ser el buen pastor amado de los lobos! Cuando Dios quiere a un pueblo le da buenos pastores. Ordóñez fue para nosotros una bendición. Trabajó y luchó por el reinado de Cristo, no con estériles lamentos sino con obras; hizo en su vida todo lo que estuvo a su alcance y se lanzó hasta al palenque de la prensa a combatir al adversario, porque un Prelado que en estos tiempos olvida la prensa comprende mal sus deberes. Oyó las palabras del Divino Maestro: Si alguno quiere venir en pos de Mí tome su cruz y sígame. Y tomó su cruz y se encaminó al calvario, valeroso siempre, nunca falto de energías.

El Excmo. Sr. Ordóñez era el alma de la Basílica. Pero como ésta tardaba en construírse, en su amor a Jesús concibió la idea de levantar en la misma Basílica una capilla destinada a rendir culto perpetuo de adoración a la Hostia Divina.

f) El Templo del Santo Cenáculo.— La suerte de la Basílica del Voto Nacional.

En Cuenca ocurrían las exequias en el mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón. Para no desarreglar el templo y luego volver a arreglarlo, se puso el catafalco mortuorio a los pies de la Imagen divina, a cuyo culto se hallaba consagrado el mes. Matovelle se vale de esta coincidencia para hacer, al fin de su discurso, un recuerdo del testamento eucarístico del difunto Prelado; e insinúa la idea de cumplir ese testamento de amor, no ya en Quito, sino en Cuenca, en un templo destinado a la adoración perpetua de Jesús en los altares. Cuenca, dice, fue la cuna del ilustre Arzobispo, en ella vió por primera vez la luz; Cuenca debe ser también la que cumpla sus últimos y más caros deseos.

La semilla cayó en buena tierra. Al regresar el Padre Matovelle a su convento de La Merced recibió la visita de los doctores Miguel Moreno, Honorato Vázquez y Santiago Carrasco que le prometieron tomar sobre sus hombres la honrosa carga de construír con el óbolo popular el templo que había insinuado; grandes y pequeños, pobres y ricos, todos deben contribuír en alguna forma a su construcción. Así nació la idea de construír el templo del Santo Cenáculo, que se lo concluyó años más tarde, gracias a los esfuerzos del Dr. Moreno y al entusiasmo de los Oblatos que colectaron más de la mitad de las limosnas y dirigieron los boletines y la prensa de propaganda para dar cuenta del dinero recogido e invertido y levantar el espíritu público para la limosna. Los planos del templo los levantó el Hermano Stiehle de la Congregación del Santísimo Redentor; pero fue el Padre Matovelle quien dió la idea, el estilo, las dimensiones, etc. El terreno lo negoció también el mismo Padre Matovelle al Dr. Luis Cordero en cinco mil sucres y la primera piedra se la colocó el día de Corpus Christi, en 24 de Mayo de 1894. Matovelle llevó la palabra; y su discurso lo inserta íntegramente en Memorias y Documentos.

La Basílica, entre tanto, quedó paralizada por espacio de algunos años. El Excmo. Sr. González Calisto que, como Obispo auxiliar, sucede a Monseñor Ordó-

ñez, escribe el 23 de Julio de 1893 al Padre Matovelle: «Nadie mejor que Ud. debe estar a mi lado para el laudable propósito de construír la Basílica».

El Padre Matovelle tiene vivísimo deseo de complacer al Excmo. Señor Arzobispo; pero no se lo permite el Prelado de Cuenca. Poco después las logias masónicas suben al Poder y en 1899 el Excmo. Sr. González Calisto va a Roma al Concilio Plenario Latino Americano; y la obra queda al parecer en abandono y relegada al olvido.

En el decreto de la Asamblea de 5 de Marzo de 1884 se ordenaba fijar en el presupuesto una subvención anual de doce mil pesos para la Basílica. La Cámara de Diputados de 1885 redujo esta subvención a cuatro mil sucres (4.000); el Senado no se convino en alterar así la ley de 1884 y vuelto el proyecto a la Cámara de origen, se accedió en respetar esa ley. Fue este el único Congreso en que hubo pequeña controversia. Desde entonces, en los diez años que los católicos continuaron aún en el Poder, nunca faltó en el Presupuesto del Estado la asignación de mil pesos mensuales para la obra de la Basílica. El Padre Matovelle, que concurrió a todos estos Congresos, con excepción del de 1887, era el alma de esta asignación; pero lo más difícil no era que constara la suma en el Presupuesto sino que el Gobierno la pagara, y para esto el mismo Padre Matovelle tenía que desplegar esfuerzos increíbles.

CAPITULO X

MARIA. COLON. EL CONCORDATO.

a) Consagración del Ecuador al Purísimo Corazón de María.— Una Imagen de bronce en la cima del Panecillo. — Capilla en la Basílica. — Patrona de la República.

En la Libertad Cristiana de esta época se lee: «Si el Ecuador se ha de llamar con verdad la República del Sagrado Corazón de Jesús, debe previamente empeñarse en ser el pueblo predilecto de María». El Padre Matovelle desde su niñez tuvo especial empeño en honrar a María bajo varias advocaciones; este culto como que formaba parte de sí mismo, como que le hacía falta en la vida; su

Instituto de los Oblatos consagra al Corazón Purísimo de María, le consagra también el pueblo de Azogues, y ahora, en la Junta de Prelados en Quito, a nombre del Obispo de Loja, el Excmo. Sr. Massiá, que le ha confiado su representación, trabaja para que se le consagre el Ecuador entero, y obtiene el más rotundo éxito: en la Pastoral colectiva del 9 de Julio de 1892 los Prelados de las siete Diócesis ecuatorianas consagran la República al Purísimo Corazón de María.

Pero el Padre Matovelle es también Senador. Aquí redacta el proyecto de Consagración a nombre de la Autoridad Civil, y el de que se erija en Quito, en la cima del Panecillo, con fondos de la Nación, una estatua de bronce en cuyo pedestal se lea: «El Ecuador a la Inmaculada Madre de Dios, augusta Reina, amabilísima Madre y Soberana Protectora de esta República. Decreto Legislativo de 1892».

Para este fin se fija en el Presupuesto la suma de diez mil sucres, que era suma sufiente para el objeto, dado el valor saneado de la moneda de entonces.

Para evitar discusiones no firma Matovelle el proyecto, y tiene la habilidad de hacerlo firmar por furiosos liberales como el Dr. Antonio Fernández Córdova y por un eclesiástico como el Ilmo. Sr. León que gozaban de mucha simpatía. Es tan hábil la medida, que en el Senado se aprueba el Decreto por unanimidad; en Diputados hubo pequeña oposición, pero el proyecto fue ley el 4 de Agosto, y el Ejecutivo lo sancionó el 6 del mismo mes (1892).

Para testimonio perpetuo de esta Consagración, por las dos Autoridades Eclesiástica y Civil, se acordó dedicar al culto del Purísimo Corazón de María, en la Basílica Nacional, la Capilla que la remataba en la parte delantera formando, en el edificio, la parte superior de la Cruz.

Los Prelados se dirigieron además al Sumo Pontífice pidiéndole una bendición especial para la República, para que en ella floreciera la devoción al Corazón de Jesús, el entusiasmo por la obra de la Basílica, se declarase al Corazón de María patrona principal del Ecuador, después del de Jesús y se celebrara su fiesta como de primera clase y con octava.

La Santa Sede, en 4 de Marzo de 1885, declaró a María en el título de su Purísimo Corazón Patrona principal de la República, con todos los privilegios y

honores del caso, y ordenó se celebrara cada año su fiesta en el Ecuador, con rito doble de primera clase y con octava. En cuanto a Jesús, la Sagrada Congregación de Ritos había prohibido declararlo Patrono bajo ninguno de sus títulos, porque como Juez de vivos y muertos, Rey y Señor de todas las cosas, los pueblos deben rendirle vasallaje como a dueño, no como a Patrono.

b) El IV Centenario del Descubrimiento de América: el Padre Matovelle lo hace celebrar religiosamente aquí y en el mundo entero.

Otro hecho en que tomó gran participación el Padre Matovelle fue la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, en 12 de Octubre de 1892. Desde hacía mucho tiempo los masones se preparaban a celebrar con mucha pompa esta fiesta. Matovelle creyó que debía dársele un carácter eminentemente religioso, porque el Descubrimiento inauguró la entrada de millones de almas en el seno de la Iglesia y dió a Cristo un mundo en cambio de las naciones apóstatas que de El se apartaron en Europa. La Fe Católica es el principal móvil que guía a Colón: éste comulga con todos sus compañeros antes de lanzarse a la temeraria empresa, todas las tardes reza el Avemaría con su tripulación, a la primera tierra que descubre llama San Salvador y planta en ella una Cruz, a su regreso va a pie y descalzo a dar gracias a Nuestra Señora de la Rábida por haberle librado de los peligros del mar, y en cartas a Fernando, a Isabel y al Papa, la idea de convertir a los infieles es casi una obsesión y pide misioneros para cristianizar las regiones recién descubiertas. Con este justísimo concepto del hecho que se conmemora, el Congreso de 1890, de que formaba parte Matovelle, ordena que ese día sea fiesta cívica en la República, se celebre en todas las Iglesias Catedrales una Misa solemne de acción de gracias por el Descubrimiento y se coloque la primera piedra de un templo en las reducciones de Méndez y Zamora; para lo que el Ejecutivo impetraría de la Santa Sede el pronto establecimiento de los cuatro Vicariatos en la Región Oriental, solicitados conforme a la ley de 11 de Octubre de 1888. El Ejecutivo objetó el proyecto por el cambio, quizá inconsulto, de

nombres que se hacía en el Archipiélago de Galápagos, pero el Congreso insistió, y el proyecto fue ley en 22 de Junio de 1892.

No contento el Padre Matovelle con hacer del Centenario del Descubrimiento un hecho religioso en el Ecuador, quiso que en el mundo entero se le diese este carácter. Con este fin se dirigió a la Federación Internacional del Sagrado Corazón, en Francia, insinuándole la idea de promover en el Orbe católico la celebración de esta fiesta con regocijos públicos y religiosos, con estudios prácticos sobre la influencia del Catolicismo en la conquista y colonización de América y con homenaje universal a Dios Nuestro Señor, y a su Vicario en la tierra, el Papa. El día del Centenario se celebraría una Misa en las ciudades de América, con la mayor solemnidad posible, en acción de gracias a Dios por haber dado la luz de la Fe al Nuevo Mundo. En la misma fecha los Prelados de América consagrarían sus Diócesis al Sagrado Corazón y enviarían al Papa un mensaje especial de agradecimiento y felicitación, como al representante de Cristo en la tierra. Los trabajos se los emprendería con autorización y bendición del Papa, y la Misa de éste el 12 de Octubre de 1892 sería por América.

Hay que confesar que era muy bello el programa insinuado por el Padre Matovelle. Para que se accediese a su insinuación hace resaltar los motivos religiosos del Descubrimiento, la piedad del Almirante y la fe en el Sacramento que iba unida a la fundación de los pueblos en el Nuevo Continente. En las Diócesis de América, dice, la parroquia principal está dedicada casi siempre al Sagrario, y aun hoy conservan este nombre al través de cuatro siglos. El Descubrimiento es uno de los hechos más trascendentales de la Historia del Reino del Cordero en las naciones.

L'Univers, el famoso periódico de Luis Veuillot, en 28 de Julio de 1890, se hace eco de la comunicación del Canónigo Matovelle (no era Canónigo), Senador de la República del Ecuador y entusiasmado la aplaude y la apoya.

El Padre Delaporte en el Boletín de la Federación exclama: «¿Qué católico digno de su bautismo no aplaudirá la idea de Matovelle?».

En otras publicaciones de allende el Atlántico se dice: Nuestra sangre europea es la que corre en los habi-

tantes del Nuevo Mundo. España ha creado los Estados de América del Sur; Inglaterra, los Estados Unidos del Norte; Francia, el Canadá y la Luisiana; los italianos y los alemanes han ido más tarde, pero se encuentran por todas partes. Los pueblos americanos son nuestros hijos, hijos mayores, sin duda, pero para los cuales la vieja Europa debe conservar sentimientos de piedad maternal.

Estas publicaciones de Francia llegan a Roma, y L'Observatore Romano, el primero de Agosto de 1890, reproduce el artículo de L'Univers y hace suya la idea del Padre Matovelle.

El 16 de Junio de 1892 publica León XIII su Encíclica *Quarto abeunte saeculo* dirigida a los Arzobispos y Obispos de España, Italia y ambas Américas; dice que Colón es una de las glorias de la Iglesia, y el Descubrimiento un hecho tan grande y magnífico que entre los hechos humanos jamás vió otro semejante edad alguna. Ordena que en la fecha memorable del 12 de Octubre de 1892 todos los Obispados de España, Italia y las dos Américas celebren una Misa solemne a la Santísima Trinidad; y aconseja hagan lo mismo los Prelados de otras naciones, porque el fausto acontecimiento es de interés vital para todos los pueblos del orbe y obliga a la criatura a tributar pública acción de gracias al Dios inmortal y munífico.

Matovelle había triunfado. Su insinuación de 1890 cayó en terreno fértil y fue árbol frondoso en 1892.

c) La nueva versión del Concordato y Veintemilla.

Hablemos ahora del Concordato que agitó por mucho tiempo la opinión pública ecuatoriana y tuvo en el Padre Matovelle un celoso defensor.

Veintemilla, para poder disponer como patrono de los destinos de la Iglesia Ecuatoriana, había roto audazmente el Concordato celebrado entre la Santa Sede y García Moreno. Pero como para perpetuarse como mandatario con su dictadura tenía necesidad de ganar la opinión pública, borró con la derecha lo que había hecho con la izquierda y puso de nuevo en vigencia el Concordato Garciano, para modificarlo en seguida en un amistoso acuerdo con Roma. No eran sanas las intenciones de Veinte-

milla; pero la Santa Sede aprovechó la ambición de él para traer la paz religiosa a los pueblos y para que los Obispos perseguidos o desterrados regresaran de nuevo a sus abandonadas Diócesis. El amistoso acuerdo se llamó Nueva Versión del Concordato y se firmó el 15 de Agosto de 1880, entre el General Cornelio E. Vernaza, en representación del Ecuador, y Monseñor Mario Moncenni, en representación de la Santa Sede. Los protocolos debían ser sometidos al Congreso ecuatoriano en Quito y al Sumo Pontífice en Roma para la aprobación definitiva. Nuestro Congreso, por Decreto de 18 de Octubre (1880), sancionado por el Ejecutivo el 25 del mismo mes, los aprobó; pero como se ignoraba si el Sumo Pontifice los aprobaría o no, se facultó a Veintemilla para que hiciese cualquier modificación o cambio no sustancial, que pudiese allanar cualquier desacuerdo.

Como se había previsto, el Sumo Pontífice no quiso aceptar ciertos cambios al Concordato Garciano concedidos por Monseñor Moncenni. La Nueva Versión daba el derecho de patronato al Congreso y, en su receso, al Poder Ejecutivo. El Sumo Pontífice quiso que este derecho fuese del Presidente de la República; no quería el Papa entenderse con cuerpos colegiados. Ante Roma, el representante de la Nación era el Presidente de la República; éste debía hacerle la presentación de los Obispos, con derecho naturalmente de parte del Estado, en su régimen interno, de fijar por leyes secundarias las normas a que el Presidente debía sujetarse, en el ejercicio de este derecho de patronato. En la Nueva Versión se prescribía que los Obispos y Canónigos fuesen ecuatorianos de nacimiento. Tampoco quiso aceptar el Papa esta condición. El Estado bien podía ordenarlo así en su legislación interna; el Presidente de la República bien podía no solicitar el nombramiento para ningún extranjero; pero no parecía correcto que el pueblo de García Moreno impusiese esta condición a Roma cuando le era suficiente imponérsela a sí mismo, si lo deseaba. En fin, en la Nueva Versión se disponía que los Canónigos debían ser presentados por el Gobierno. El Papa no lo quiso. Ya elegía el Gobierno los Obispos; no era posible que eligiese también los Canónigos. Esto hubiera sido hacer de las Autoridades Eclesiásticas y del Clero un engranaje administrativo al servicio de los

hombres del Poder, tan variable en las democracias hispano-americanas y que con tanta facilidad se utiliza por los que están arriba para oprimir a los que están abajo. La Iglesia debía tener sus prerrogativas y gozar de libertad para la salvaguardia de los intereses religiosos del pueblo, no siempre adicto a sus gobernantes en toda la extensión que estos lo quisieran. Los Canónigos de concurso tenían que ser nombrados por los Obispos según los cánones, y los de no concurso también por los Obispos, aunque con aprobación del Gobierno.

Volvieron a surgir dificultades; pero Veintemilla las allanó conformándose con los deseos del Sumo Pontífice y haciendo uso de la facultad concedida por el Congreso. La Nueva Versión, con las salvedades ya indicadas, o sea en su redacción definitiva, fue aprobada por el Ecuador el 14 de Mayo de 1882, y por Roma el 30 del mismo mes y año. El 10 de Agosto Monseñor Sambucetti, que había sucedido a Monseñor Moncenni, verificó el canje en Quito; y nueve días más tarde se insertó en el Registro Oficial y fué ley de la República.

d) Un *Memorandum* apócrifo. — Aparece la mala fe del documento.

Trece años habían pasado desde esta época y a nadie se le ocurrió que hubiese en todo esto la menor irregularidad. La Nueva Versión era ley para liberales y conservadores; para los masones era mala, para los católicos era buena; pero ni los unos ni los otros le achacaban falta alguna de solemnidad en la forma.

En el período presidencial de 1888 a 1892, el Dr. Antonio Flores entró en ruda lucha con los Obispos, porque éstos le opusieron tenaz resistencia a que pusiese en práctica las falsas libertades condenadas por la Iglesia. Y entre los Obispos los dos más terribles adversarios fueron los Ilmos. Sres. Ordóñez y Schumacher.

Terminada la presidencia, en el Diario Oficial, No. 137 de 15 de Mayo de 1893, se publica un Memorandum, que se dice dirigido al Presidente de la República el 29 de Enero de 1885, en que se hacen observaciones a las enmiendas aceptadas por Veintemilla en la Nue-

va Versión del Concordato. «El tiranuelo», escribe el doctor Flores, «no temió arrogarse un derecho que no tenía y autorizó la Nueva Versión únicamente con la mira de preparar su golpe de Estado. Deseaba nombrar inmediatamente el Arzobispo y Obispos...»

Ese Arzobispo que aquí aparece como maniquí de Veintemilla es el Ilmo. Sr. Ignacio Ordóñez; entre los Obispos está Schumacher, ilegalmente nombrado, por no ser ecuatoriano de nacimiento, como se quería en el texto primitivo de la Nueva Versión.

El Ilmo. Sr. Ordóñez, que se hallaba en el lecho del dolor, imposibilitado para la defensa y murió al mes siguiente, era quien mejor podía hablar, por la parte principal y directa que tomó en estas difíciles cuestiones. Sobre su tumba el liberalismo masónico hizo un alboroto para desacreditarlo y al mismo tiempo echar lodo sobre el Concordato y procurar su anulación.

Los católicos se indignaron, no tanto contra los masones sino contra el autor de la publicación del Memorandum. La Libertad Cristiana en grandes caracteres, en líneas editoriales, preguntaba: «¿Se lo ha dado a luz a título de curiosidad histórica o con algún otro objeto?. ¿Por qué para publicarlo no se ha parado mientes en el doloroso cuanto deplorable estado del Sr. Arzobispo, a quien corresponde poner en su punto más de cuatro afirmaciones de dicho documento?...»

El 30 de Setiembre (1893) el presbítero Sr. Dr. Alejandro López sale en defensa de la memoria del Ilmo. Sr. Ordóñez; y como duda de la autenticidad del Memorandum, pide que hable el Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores de aquella época, a quien iba dirigido y quien naturalmente debió recibirlo, Dr. Modesto Espinosa. Este dice que nunca pasó por sus manos el tal Memorandum, que jamás había sabido que existiese en el Archivo, que no tuvo de él la menor referencia hasta verlo publicado en el Diario Oficial, ocho años después de la fecha en que aparece haberse escrito. Por la época en que el Memorandum debió llegar a Quito, Caamaño se hallaba en Guayaquil dice el Ministro, y el Encargado del Poder Ejecutivo General Agustín Guerrero que no pudo ignorar su existencia sólo ahora ha venido a conocer ese documento. En esa época, continúa el Ministro, Flores era buen amigo del Arzobispo Ordóñez y no tenía

motivo para denigrarlo. El Memorandum debe ser apócrifo; es admirable que, de ser verdadero, Flores no lo hubiera publicado en los cuatro años de su presidencia, en el Diario Oficial, que estuvo siempre lleno de documentos que no se publicaron a su debido tiempo. Por eso juzga el Ministro, que el Memorandum fue escrito en 1893, pero traído en 1885, por alguna paloma mensajera desde Roma al archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

e) El Liberalismo ataca a la Nueva Versión del Concordato; el Dr. Matovelle la defiende.

El asunto intranquilizó a toda la República. La intervención del Excmo. Señor Ordóñez pasó a segundo plano, como cosa de interés particular; el mismo Dr. Flores quiso dar término caballeroso al incidente y en folleto publicado en París pidió tener por no escrita cualquier injuria del Memorandum contra el Ilmo. Sr. Ordóñez; pero la bulla estaba hecha, y la validez del Concordato vino a ser uno de los problemas de la política palpitante, porque el liberalismo no podía desaprovechar esta ocasión para alterar las buenas relaciones con Roma. Al reunirse el Congreso de 1894, el Gobierno del Dr. Luis Cordero presentó al Senado este Proyecto: Apruébanse las modificaciones introducidas por el Acuerdo Moncenni-Vernaza en el texto de la Nueva Versión del Concordato, aprobado en 1880. Al Dr. Matovelle, que formaba parte de la Comisión de Negocios Eclesiásticos, no satisfizo la redacción porque se consideraba al Concordato sólo como un Tratado y no como un privilegio, ponía de igual al Estado con la Santa Sede y no validaba actos anteriores como diezmos, nombramiento de Obispos, etc. Por esto varió el Proyecto así: «Téngase por auténtico y debidamente aprobado por la Legislatura Ecuatoriana el texto de la Nueva Versión del Concordato, que ha estado vigente en la República desde que fue canjeado el 10 de Agosto de 1882 entre el representante de la Santa Sede y el Gobierno del Ecuador». A la Cámara pareció mejor la redacción de Matovelle.

Las razones del Informe de la Comisión del Senado para sostener en el Proyecto la validez del Concordato son las siguientes.

Si hubo alguna responsabilidad en los funciona-

rios públicos, esto afecta a dichos funcionarios; pero nunca al Tratado, que ante el Derecho Internacional es ley desde que se lo ratifica y canjea por quien tiene la soberanía, si bien fuese usurpador. Así lo reconoce el mismo Dr. Flores.

La Convención de 1883 y 1884 y todos los Congresos posteriores han reconocido la existencia de este Tratado, a base de él se han hecho muchas leyes, se han obtenido concesiones pontificias, se ha gozado de sus beneficios y tácitamente se ha vuelto a ratificar. La buena fe que obliga a los individuos y a los pueblos no permite poner en duda su validez. Esto en cuanto al aspecto internacional. En cuanto al aspecto interno, el Concordato es una ley canónica para el País para el cual se dicta, es una concesión en forma de pacto que hace el Papa sobre asuntos religiosos: el valor intrínseco no le viene del Gobierno, sino del Papa, llamado a legislar en la Iglesia.

Si el Ecuador pidió la concesión de numerosas gracias y no se le concedieron todas sino algunas, la concesión es válida respecto de las gracias concedidas. Por esto, en los Concordatos la aprobación de los Gobiernos precede a la aprobación de Roma, porque ésta en los concordatos legisla para determinado país y no hay poder humano que puede reformar lo que ella dispone.

En el orden interino ecuatoriano Veintemilla estuvo facultado para aceptar las modificaciones del Sumo Pontífice y las aceptó. No hubo en esto la menor falta. No hubo falsificación de documentos. No usurpó, ni se arrogó atribuciones. Seamos justos. Sería por otra parte una mancha para el Ecuador el que tuviese Gobiernos que falsifiquen Tratados, y sería una mancha para una Nación católica la de engañar al Padre Santo. Por justicia, por dignidad tenemos que declarar válida la Nueva Versión del Corcordato.

f) El Senador Padre Matovelle triunfa ampliamente en la Cámara.

Tales son los motivos que expuso la Comisión, redactados seguramente por el mismo Padre Matovelle. El 25 de Julio de 1894 en sesión secreta trató el Senado del asunto. Los liberales se vieron perdidos y trataron de diferir la discusión. Es necesario que se presenten los documentos originales, dice

el Honorable Fernández. Aquí están, replica Matovelle, y los consigna en secretaría. Aplacemos el asunto hasta poder ver las Actas Legislativas de 1880, propone el Honorable Páez. Los actos legislativos de ese Congreso, contesta Matovelle, han surtido sus efectos, buenos o malos, están reconocidos por toda la Nación y no es ahora época de examinar si hubo o no irregularidad en ellos.

La Presidencia dispone que se traigan a la vista las actas originales de 1880. Las examina el Honorable Fernández y dice: El Decreto aprobatorio de la Nueva Versión no es auténtico, porque tiene enmendaduras. Es indispensable que se presente el proyecto original primitivo, con la firma de Monseñor Moncenni y General Vernaza. Aquí está, responde Matovelle, y lo pone en la mesa de la secretaría. ¿Pero cómo ha podido llegar a sus manos tal documento?, dice Fernández. Muy sencillo, replica el aludido; los Senadores como representantes de la Nación tenemos derecho a alguna consideración de parte de los Poderes Públicos, y yo en calidad del cargo que invisto, para esta sesión lo he ido a solicitar original del Ministerio.

Muy bien, dice el Honorable Páez. Está lista toda la documentación, pero ahora hay que estudiarla. Con este fin aplacemos la discusión para mañana.— Esto es lo que se quiere, replica Matovelle; con un pretexto u otro ir aplazando indefinidamente el asunto hasta que termine el Congreso sin dar resolución alguna y continúe la bulla y la intranquilidad en la República.

Me opongo a este retardo y pido que se vote el Proyecto hoy mismo.

Páez contesta: Si con el aplazamiento nos proponemos dar más luz no comprendo, por qué el Dr. Matovelle rehuya la luz. Fernández agrega: Mejor es que resolvamos ahora mismo, pero no en secreto sino en público.

Matovelle no era hombre a quien se podía correr con burlas. El asunto estaba bien dilucidado, había ido al estudio de una comisión y está emitido su informe. Los periódicos liberales habían sacado en las columnas de su prensa todos los argumentos posibles, si los señores Senadores no sacaban algo nuevo, la discusión y el aplazamiento carecían de objeto. Esta Cámara no teme la luz, dice Matovelle, antes la ama; si estamos discutiendo en sesión secreta este problema es para evitar que a esta Cámara, que encarna

uno de los Poderes de la Nación, se la ultraje por una barra insolente que no tiene aplausos sino para lo malo, y dicterios y burlas para cuantos defienden la causa de la verdad y la justicia.

La prórroga fue negada. La discusión se concretó entonces a los Obispos extranjeros, Schumacher y Massiá tan poco amados por el liberalismo. No serían Obispos en Diócesis ecuatorianas si el Concordato lo prohibiese, si éste hubiese sido aprobado por el Papa en la forma que se lo presentó al Congreso de 1880. Los liberales decían: ¿Por qué el Sumo Pontífice negó esta gracia al Ecuador? Matovelle contesta: Si un padre tiene varias hijas ecuatorianas y extranjeras y a un joven que pretende elegir esposa entre ellas le permite que elija entre unas y otras, le hace más gracia, mayor privilegio, que si limita la concesión sólo a sus hijas ecuatorianas. Cosa parecida es lo que ha hecho el Sumo Pontífice. No es él el que ha indicado a los Obispos extranjeros. Es el Gobierno ecuatoriano el que lo ha hecho. No ha querido el Padre de los fieles limitar al Gobierno del Ecuador en su deseo de elegir para Obispo al sacerdote de su agrado. El obligarle a que fuese necesariamente ecuatoriano era ya una limitación.

El Honorable Fernández dice que él no quiere que se elija para las Sedes episcopales a extranjeros, porque uno de éstos (Schumacher) acaba de censurar a un sacerdote nacional (González Suárez) el haber revelado en su historia los secretos de la antigüedad.

Se quería con esto lanzar la discusión a otro terreno, pero Matovelle no se aparta del tema discutido y replica: Ahora que el liberalismo ha sembrado de espinas las Sedes episcopales, el Gobierno no elegirá un Obispo extranjero, ni habrá extranjero tan abnegado que quiera ser Obispo entre nosotros.

El Honorable Castillo sale en defensa de Schumacher, Massiá y de los Padres Franciscanos del Zamora. Un liberal dijo que se violaba la Constitución al elegir a un extranjero para cargos públicos de tanta importancia como un Obispado, y Monseñor León le replicó que los Obispos no eran funcionarios públicos, políticos, ni militares ni civiles.

Y terminó la discusión. El proyecto fue aprobado con los votos negativos de tres liberales: Fernández, Páez y Rodas.

CAPITULO XI

LAS OBLATAS.

a) Esbozo de la Congregación de Oblatas.

Al establecerse los Oblatos en Azogues, un grupo de Hijas de María se dedicó con empeño a la frecuencia de Sacramentos y a austeras prácticas de piedad cristiana, como cuidado de los enfermos, visita a los pobres en sus domicilios, disciplinas, ayunos, etc. A estas jóvenes que ponían tanto empeño en ser perfectas, juntó el Padre Matovelle bajo el nombre de Congregación de Nuestra Señora del Cenáculo y les dió un Reglamento algo más riguroso que el de las Hijas de María, y el consejo de orar por las necesidades de los Oblatos y de la Parroquia de Azogues. Creía el Padre Matovelle que Dios quiere salvar al mundo por medio del clero, y que da a cada país, diócesis y parroquias, sacerdotes en número y calidad proporcionados a las oraciones de los fieles. Cada una de estas jóvenes debía considerarse como verdadera Religiosa, con el mundo muerto para ella, y adorar a Dios en el más hermoso de sus atributos, el amor. Las reglas y prácticas de virtud, las devociones, los protectores y patronos eran los mismos de los Oblatos, atendida naturalmente la diferencia de sexos y que se trataba de personas que aún vivían en el siglo, aunque ya con el vivísimo deseo de ser novicias de una gran Religión, la del Amor. Dios es caridad: su Amor está en la esencia misma de su Ser Infinito. Para el Padre Matovelle era un gran consuelo este grupo de almas escogidas, sacrificadas, que se interponían ante Dios para evitar el castigo por los crímenes políticos y los pecados públicos. Esta idea de reparación, este temor social, diríamos, no era en Matovelle una idea aislada para el cultivo interno del alma, sino fuego interior con que inflamaba el alma del prójimo. Sus amigos piensan como él; en carta confidencial el Sr. Belisario Peña le dice: «Me siento poseído de temores y dudas, veo el mal que crece, la juventud que se pervierte y junto a esto la ceguedad de muchas personas, la indolencia, el sueño, el estrago de las costumbres y el olvido de Dios. Pero me aliento y me

consuelo cuando veo que hay aún almas que oran, que con la sencillez y pureza de vida detienen el azote de la Divina Justicia».

b) Escuela para indiecitas en Azogues. — Primera Comunidad de Oblatas.

A estas jóvenes que oran, como auxiliares de los Oblatos confía el Padre Matovelle la dirección de una Escuela de niñas indias que funcionó en Azogues con maravillosos resultados para la cultura indígena; ella fue, en gran parte, causa de que desapareciese el quichua de la población; sabido es que, como idioma pobre de términos abstractos, el quichua era retardatario para la cultura si no venía en auxilio el castellano convertido en lenguaje propio, materno del indio. Esta Escuela llegó a tener unas doscientas niñas; para albergarlas hubo que utilizar un local fuera de la población, en la quinta de las señoritas Carrascos. Aquí, principalmente para atender a la Escuela, vino a organizarse la pequeña comunidad femenina, con las mismas reglas de la Cofradía del Amor Divino apropiadas al caso. En 1887 Matovelle tuvo que trasladarse de Azogues a Cuenca a establecer la Casa Central del Instituto; con tal motivo, la pequeña Comunidad empezó a decaer hasta extinguirse por completo.

Pero la buena semilla se había sembrado y comenzaba a germinar. En Cuenca, a cuadra y media del Convento de los Oblatos en la Merced, vivían tres señoritas jóvenes, Amalia y Virginia Urigüen y Rosaura Toro y además una sirvienta, dedicadas a prácticas de piedad. Se turnaban en el servicio doméstico, obedecían a una de ellas como a superiora y se ejercitaban en la oración, en las virtudes y en la caridad para con el prójimo como si se tratase de una verdadera comunidad religiosa. Estas señoritas expresaron al Padre Matovelle su deseo de formar un Instituto de mujeres, semejante al de los Oblatos y con reglas análogas.

El asunto pareció providencial. El Padre Matovelle puso el hecho en conocimiento de su Congregación reunida en Capítulo, en 1889, para que lo meditara y encomendara en sus oraciones. Y para complacer a las jóvenes les dió las reglas establecidas pocos años

antes en Dijon, Francia, para la Asociación de penitencia en unión del Corazón Santísimo de Jesús, trasladada posteriormente a la Basílica de Montmatre, en París.

Así las cosas, a principios de 1891 muere una señora, Jacinta Segarra, mujer célibe que había consagrado su vida a la práctica de las virtudes. En el testamento dejaba una casa cerca de la Merced para que se fundara una Congregación religiosa de mujeres, con fines semejantes a la de los Sacerdotes Oblatos.

No había duda, Dios estaba de por medio. El Padre Matovelle consulta el asunto al Administrador Apostólico de la Diócesis, Rvmo. Sr. Dr. Benigno Palacios y éste accede a que las tres jóvenes y la sirvienta se trasladen a la casa de la señora Segarra y den comienzo a una especie de Comunidad religiosa, sin capilla, sin clausura, con el hábito votivo de Nuestra Señora de los Dolores y con la obligación de asistir a Misa diariamente en la Iglesia de la Merced, que estaba muy cerca y en donde se les señaló el sitio que debían ocupar.

La casa fue arreglada como para una Comunidad religiosa. El traslado se verificó el 16 de Abril de 1891; y a poco ingresaron también las señoritas Josefa y Micaela Iñiguez hermanas. Eran ya cinco. Se dieron un pequeño Reglamento interno que con ligeras modificaciones fue aprobado por el Padre Matovelle. Conforme a este Reglamento se levantaban y bañaban a las cuatro y media de la mañana. Aseo, oraciones, Misa, oficios domésticos, desayuno, almuerzo, comida, adoración, examen de conciencia, lectura espiritual, todo tenía su hora fija. Conforme al espíritu oblato, desde las cinco de la mañana se ofrecían como víctimas en sacrificio para reparar por los crímenes públicos del Ecuador; a las nueve del día el ofrecimiento era con espíritu de súplica, a las doce, en acción de gracias y a las tres de la tarde en holocausto. A las nueve y cuarto de la noche se recogían a dormir.

En la semana y en el mes había días de fiesta especial. Se impetraba con preferencia por el Ecuador y por la santificación del clero.

c) La Congregación de Religiosas Oblatas.—Aprobación Episcopal.--En Paute, en Biblián.

En estas circunstancias, con cinco hermanas y una sirvienta, con la aprobación y bendición del Prelado, el viernes 8 de Abril de 1892, fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, se dió comienzo formal a la Congregación femenina de Oblatas de los Corazones de Jesús y de María. En un sencillo altar, ante la Imagen de la Virgen Dolorosa, el Padre Matovelle dice la Santa Misa, da la Comunión y en sencilla plática expone la alteza del estado religioso, las obligaciones que impone, el fin que persiguen las Oblatas y las prácticas fundamentales de las Reglas.

Algo más de un año funcionó el Instituto femenino en esta forma provisional. El 17 de Noviembre de 1893, fiesta de Nuestra Señora de los Dolores y tercer domingo del mes, las cinco señoritas comienzan el noviciado y visten el hábito de la nueva Congregación. A poco ingresan las señoritas Angélica Corral y Filomena Abad y una sirvienta indígena muy virtuosa, María Encarnación Chuquirales.

No todo se reducía a rezos; la Congregación era muy activa en el apostolado social y despertaba entusiasmo. Así la Municipalidad de Paute quiere tener Oblatas al frente de su Escuela y las tiene desde el 27 de Setiembre de 1893.

Tan buenos frutos deciden a la Diócesis a dar su aprobación al Instituto y lo da el 9 de Marzo de 1894 elevándolo al rango de Congregación religiosa femenina diocesana, con los votos simples de pobreza, obediencia y castidad y empleo en obras de caridad como la educación de la niñez.

La Casa Madre vino a ser ya estrecha y como no estaba tan cercana como se quisiera de la Iglesia de la Merced, se la vende y con su precio y algunas otras sumas de dinero se compra otra casa más espaciosa, frente a la iglesia misma de la Merced. El 16 de Mayo de 1894 se verifica el traslado a esta nueva casa y el 24 de Setiembre del mismo año las profesas renuevan sus votos anuales.

Cuatro años habían llevado las novicias vida de claustro en el mundo antes que el Sr. Obispo las estableciese definitivamente como Congregación religio-

sa femenina diocesana. El 8 de Junio de 1895 se establecen también en Biblián, y el 3 de agosto de este año la matriz de Cuenca se traslada al edificio e Iglesia construída con el nombre de Todos los Santos, con fondos propios por Monseñor León y entregada por éste a las Oblatas. Matovelle es el Director espiritual de sus monjas; prefiere este cargo al de Canónigo de la Arquidiócesis, que en 1894 le ofreciera el Excmo. Monseñor González Calisto, y que rehusara aceptar.

CAPITULO XII

UN EXCOMULGADO

a) El Excmo. Sr. Schumacher, Obispo de Manabí y el Padre Matovelle.

El Excmo. Sr. Obispo Monseñor Schumacher no tuvo en los Congresos mejor amigo ni mejor apoyo que el Padre Matovelle. En 26 de Junio de 1869, al erigirse por el Poder Civil la Diócesis de Portoviejo, con las provincias de Manabí y Esmeraldas, se la había asignado la suma de doce mil pesos, inclusive la renta del Obispo, culto, fábrica, etc. que debía tomarse de la parte de Diezmos que en el Convenio con Roma correspondía al Estado. Sobre esta base el Sumo Pontífice erigió la Diócesis, por Bula de 18 de Junio de 1871. El primer Obispo Monseñor Luis Tola, por sus enfermedades, apenas sí pudo residir poco tiempo en Manabí y ejerció el Gobierno desde Guayaquil. Monseñor Pedro Schumacher que entró en la Diócesis en Agosto de 1885 halló esa suma enteramente insuficiente para las necesidades e hizo gestiones para que se la aumentase: pues en tanto que Quito contaba con 60.000, Guayaquil con 80.000 y ninguna diócesis con menos de 29.000, Portoviejo con mucho mayores necesidades, por lo inculto mismo del terreno en materia religiosa, no tenía sino 12.000 pesos. Con este propósito, en 16 de Junio de 1886 presenta al Presidente de la República un Memoradum o Exposición en que pinta magistralmente la cruda realidad de los hechos para que se aumente la renta siquiera a 30.000 pesos.

Para los liberales con su doctrina de adular al

pueblo diciéndole mentiras, la Exposición dió origen a un enorme alborcto, no sin la complicidad de muchos buenos y tolerantes Católicos. Para ellos la Diócesis era muy culta, muy civilizada, un paraíso terrenal y el Obispo un mentiroso. Pero el Excmo. Monseñor Schumacher no era de los que se intimidaba con gritos; creía que el bien hay que hacerlo por todos los modos posibles que la prudencia aconseja y continuó en sus gestiones. Caamaño, como Presidente de la República, hizo suya la causa de Monseñor Schumacher y se dirigió al Congreso en demanda del aumento, y el Congreso con el informe favorable del Padre Matovelle, a quien se lo solicitó, en 27 de Julio (1886) tuvo por justo el reclamo y ordenó aumentar la dotación de acuerdo con el Prelado de la Arquidiócesis y los otros Prelados, en la forma que lo prescribía el Concordato. El mal en parte fue remediado y la Diócesis de Portoviejo por el bienio de 1887 y 1888 gozó de la dotación de 36.000 pesos.

Para la obra de regeneración que se proponía el Excmo. Sr. Obispo Schumacher 36.000 pesos era aún una suma miserable. Fue a Europa, a Estados Unidos; y en persona recogió dinero, obtuvo Sacerdotes, hombres entendidos en ciertas artes y ciencias y empezó a llenar la provincia de escuelas, Clero y obras. Y con la enorme labor a la vista insiste ante el Congreso de 1888 en que se aumente la dotación, que el dinero en manos eclesiásticas es obra de cultura. El rugido liberal se vuelve a dejar sintir; el masonismo no podía soportar que un Clero extranjero le arrancase la provincia de sus garras y la civilizace. Es mucho lo que Ud. pide, le dijeron. El Padre Matovelle volvió a defenderlo. «No es exhorbitante» contesta en sesión del 23 de Junio (1888), «la cantidad que se solicita, antes es insuficiente para llevar a cabo tantas obras que ahora se están haciendo con limosnas recogidas por el mismo Prelado en Europa; el Congreso debe auxiliarle en la certidumbre de que ningún dinero se empleará mejor en bien del País, que el que se invierta en la educación religiosa y científica de las poblaciones de la costa que tanto han sufrido con las montoneras de los últimos años».

Y por el bienio de 1888 a 1889 la dotación fue aumentada en 25,000 pesos cada año, por Decreto Legislativo de 1º. de Agosto de 1888.

b) El masón y excomulgado Felicísimo López es elegido, con fraude; como Senador; *calificación* de López en la Cámara.

Como la Catedral sufría deterioros, el Excmo. Monseñor Schumacher pide al Senado en 1892 que le asigne 8.000 pesos para repararla. Felicísimo López, activísimo agente de la masonería, desde Manabí protesta del pedido y se pone a hacer cuentas alegres sobre las inversiones del Obispo, que fueron desde luego ampliamente desvanecidas por el Vicario de Portoviejo, Dr. Luis Gómez de la Torre. Al leerse la solicitud en el Senado, Antonio Fernández Córdova, *hecho* senador de Manabí por su hermano Andrés, que se hallaba de Gobernador, resentido con el Obispo porque en su calidad de extranjero se había negado a apoyarle en la elección, dijo que el Sr. Schumacher tenía manía de pedir dinero en cuantas ocasiones le era posible y se hizo eco de las cuentas alegres de Felicísimo López. Calló que el dinero en manos de Excmo. Monseñor Schumacher producía, en obras, el ciento por uno y calló que el folleto de López había sido deshecho por calumnioso.

Y hubo que volver a defender al Prelado de Portoviejo, en algo que en un País culto habría pasado sin discusión al Poder Judicial para el castigo de los calumniadores.

Felicísimo López había llevado la palabra oficial en la tenida masónica de Lima, el 30 de Setiembre de 1887, en memoria de Vargas Torres, muerto en el patíbulo rechazando los sacramentos. Se llamaba *católico,* pero era propagador activísimo de la masonería, no creía necesario obedecer al Papa, se burlaba de la Iglesia, a la que llamaba secta, y tenía por despreciable la Misa y ceremonias eclesiásticas a las que calificaba de Paja de la liturgia, quizá a imitación de Lutero que llamó a la Epístola de Santiago una Epístola de paja. En Manabí levantó cátedra frente a Monseñor Schumacher, criticaba sus pastorales, su conducta, sus libros, sus ideas, su pedagogía, etc. La Autoridad Civil, en obedecimiento al Concordato le siguió un juicio por herejía, fue sobreseído; pero el Excmo. Prelado de Manabí, lanzó contra él, excomunión mayor, por auto de 3 de Noviembre de 1890. López hizo fisga de ella y continuó sus campañas antirreligiosas

por la prensa y aún en las plazas públicas hasta convertirse en ídolo del liberalismo provinciano, que en Esmeraldas le dió sus votos para llevarlo a la Senaduría en 1894.

Como no hubo limpieza en la elección, sino que se vaciaron las urnas por voluntad de cuatro gamonales, se pidió la nulidad y hubo de incoarse un proceso en la Corte de Portoviejo, pues parece que no existían ni siquiera las actas de escrutinios y todo había sido forjado por las autoridades, enemigas del Obispo, en el Gobierno del Dr. Flores.

En estas circunstancias se reunió en Quito la Cámara del Senado, y como asunto reglamentario se trató el martes 19 de Junio de 1894 de la calificación de los Senadores; Matovelle y Miguel Castillo, que formaban parte de la Comisión calificadora, presentaron un Informe de que no era posible calificar como Senador al excomulgado Felicísimo López por prohibirlo el Derecho Canónico, elevado por el Concordato a la ley de la República, y por prescribir la Constitución, que los Poderes Públicos respeten y hagan respetar los derechos de la Iglesia.

La lectura de este informe ocasiona en la barra gritos hostiles contra el Senado de quien se presumía iba a aprobarlo. El Padre Matovelle pide se imponga silencio a los perturbadores, pero éstos continúan alborotando aún más, al extremo de que el Presidente Dr. Elías Laso se ve obligado a despejar la barra. A los gritos de «Abajo la sotana» se desarrolla un enorme tumulto y la sesión tiene que suspenderse.

Al día siguiente, miércoles 20 de Junio, con una barra menos hostil los debates se desarrollan en pro y en contra del Informe. Los defensores del Informe expusieron: el Honorable Juan B. León: Según los Cánones peca el que comunica con un excomulgado; no creo que los Senadores católicos quieran pecar por el deseo de admitir en la Cámara a Felicísimo Lopez; el Honorable José María Santisteban: Según el artículo 6 del Concordato el Gobierno dispensará su poderoso patrocinio y apoyo a los Obispos cuando éstos deban oponerse a la maldad de aquellos hombres que intentan pervertir el ánimo de los fieles; y en el artículo 24 se dice que quedan derogadas todas las leyes, decretos y publicaciones en cualquier manera y forma que se opongan al Concordato que se conside-

rará como ley. El Dr. Gregorio Cordero añade: Aún suponiendo que hubiese conflicto entre la ley civil y la canónica debemos estar por esta última, según la terminante disposición del Sylabus. El Honorable Monseñor León por último: Sobre la Constitución que se baraja en un papel está el Derecho Natural y el Derecho Divino positivo.

Los adversarios decían: Todos los Cánones se estrellan contra este cuadernito (La Constitución) que es ley suprema de la República. En ninguna parte se ha concedido a los Obispos el derecho de privar a los ecuatorianos del derecho de ciudadanía. La Constitución no exige la calidad de católico para ser ciudadano como la malhadada Carta Garciana de 1869; en la Asamblea de 1884 fue discutido largamente este asunto, pero se lo negó. Estamos discutiendo sobre base falsa, ni siquiera se sabe si existe excomunión contra Felicísimo López y si ésta es mayor o menor. La pasión política y los odios se han enseñoreado de esta Cámara para expulsar de ella a un Senador.

c) El Padre Matovelle impugna la admisión de López en la Cámara.

Matovelle dijo: No pertenezco a ningún bando político, mi partido es la Iglesia; lamento los errores doctrinarios del partido liberal pero amo como Católico y como Sacerdote a las personas que tales errores profesan. No conozco al Dr. Felicísimo López. ¿Por qué había de odiarlo? Lamento su desgracia y de cuantos combaten a la Iglesia en las filas liberales u otras; quisiera ser predicador y misionero para atraerlo a las filas de la verdad. Acato y reverencio la Constitución y las leyes, pero en el orden que corresponde. El primer Legislador es Dios y su código es la ley natural. Esta ley está sobre todas. El Código del Evangelio es esta misma ley explicada por el Hombre-Dios. Y los Cánones son las leyes de la Iglesia a quien el mismo Dios ha confiado el tesoro de su doctrina. ¿Por qué escandalizarse de que se prefiera la ley natural y divina a la ley puramente humana, y la ley canónica a la ley civil y política? Primero soy católico, después ecuatoriano.

El Dr. López, continúa el Padre Matovelle, puede reconciliarse con la Iglesia y se le admitirá en el Se-

nado. ¿Qué orgullos, qué cadenas son las que le aprisionan en la cárcel que él mismo se ha fabricado? Basta querer y está libre. ¿Qué preso del Panóptico no saldría hoy mismo de aquella cárcel si se dejase esta libertad a su elección? Pues esta es la libertad que tiene el Dr. López y de la que rehusa aprovecharse. ¿Por qué escandalizarse de que en una República Católica no se quiera admitir en el Senado a quien se empeña en no pertenecer a la Iglesia? Hace poco se sacó del Parlamento inglés a un materialista; en Estados Unidos se saca con frecuencia de las Cámaras a los ateos militantes. Pero en el Ecuador católico hay mucha bulla si se quiere sacar de la Cámara a un excomulgado, que por los Cánones no puede representar, ser procurador de un particular, mucho menos de una nación. ¡Ah! La gran debilidad de la República es la debilidad de carácter, la mezquina condescendencia con todos los errores, la tolerancia servil con todos vicios: los crímenes se quedan sin sanción y los criminales gozan de escandalosa impunidad. Nos falta justicia, y sin justicia no hay orden ni felicidad para los pueblos. El pueblo mismo aboga por la impunidad del delincuente y se levanta contra los jueces. El que quiera convertirse en defensor de la justicia y el derecho aparece ante las turbas como un hombre inícuo y tiene que resignarse a soportar toda clase de vituperios y ultrajes. Pero ¡ay! no lo olvidemos: un pueblo que no rinde ardoroso culto a la justicia no puede conservar por largo tiempo la noble dignidad y alta jerarquía de nación.

No es malhadada la Constitución de 1869, continúa diciendo el Padre Matovelle. No es para gloriarse sino para lamentar el que haya desaparecido la condición de católico para ser ciudadano, porque la unidad católica es el bien más grande de un pueblo. Al amparo de esa Constitución el Ecuador apareció ante el mundo católico como estrella de deslumbrante claridad. Pero esos tiempos pasaron ya. La colosal figura de García Moreno, a semejanza del más grande de nuestros nevados, oculta su frente allá entre las nubes y hacia él nos volvemos los ecuatorianos, unos para rendirle homenajes de amor, otros de odio. Pero la colosal figura se aleja con el tiempo más y más y aparece oscuro y tempestuoso el porvenir de la República. La Constitución de 1883 y 1884 no fue una

restauración completa de nuestras precedentes instituciones, allí naufragaron muchos principios salvadores del orden. Y según la Constitución vigente, el Dr. López, como excomulgado no es ciudadano de la gran República de Cristo, pero sigue siendo ciudadano ecuatoriano, por esto no decimos en el Informe que no puede ser Senador, sino que no puede ejercer el cargo. (Un niño es ecuátoriano pero no puede ejercer el derecho como tal).

El Dr. Constantino Fernández echó en cara a los defensores del Informe su crueldad, les dijo que el Divino Maestro abandonaba las 99 ovejas para salvar la una y que ellos a esta una la querían matar.

Matovelle llamó entonces en auxilio al Dr. Constantino Fernández para que a imitación del Divino Maestro, fuese en busca de la oveja descarriada, el Dr. López, y le pidiese no vaya en adelante por las sendas de perdición.

Fernández no quiso aceptar el encargo, pero el Dr. Federico González Suárez hizo las gestiones privadas del caso para que el Dr. López se retracte, sin conseguirle.

El asunto continuó discutiéndose algo más. Los liberales hablaron de la dulzura de Jesús, pero los católicos le respondieron que esa era dulzura de Satanás; la dulzura de Jesús es *retrógrada* y fomenta la virtud; la de Satanás es liberal y fomenta el vicio y el crimen. Jesucristo mismo fue quien estableció la excomunión y mandó tener a los excomulgados como gentiles y publicanos (Mat. XVIII, 17).

d) López es descalificado para el Senado. — Matovelle político católico.

Votada la ponencia el Dr. López fue excluído del Senado por 14 votos contra 6. Los liberales recibieron entre pifias la resolución. El Dr. Adolfo Páez, uno de los opositores del Informe, fue conducido entre aclamaciones a su casa, a los gritos de ¡Muera la sotana! Posteriormente apareció una hoja suelta con la firma «Quiteños» en que se pedía al Gobierno no permita tales desórdenes populares, que para decir verdad venían alentados por las mismas autoridades.

El 16 de Julio de 1894 el Obispo y el Clero de Manabí reunidos expresamente para el objeto, en Rocafuerte, y con asistencia de más de veinte Párrocos, mandó una felicitación al Senado por su patriótica resolución y en especial al Padre Matovelle, y a este felicitaron también el Arzobispo y los otros Prelados de la República. El Dr. Federico González Suárez, entonces Canónigo de Quito y miembro del Senado se salió de la sesión para no dar su voto. La Libertad Cristiana, El Industrial y publicaciones católicas aplaudieron el procedimiento del Senado. El Gobierno, por su órgano, Diario Oficial, guardó silencio. Los liberales, radicales y masones llenaron la República de lamentos por el regreso a una época de oscurantismo y barbarie...

Aprendamos del Dr. Matovelle, decía El Hogar Cristiano, periódico del Excmo. Monseñor Schumacher, a no trasingir con los errores, a no pactar con ellos. Dos palabras terribles aprenden de memoria todos los oradores y periodistas liberales para imponerse al vulgo ignorante: Inquisición y oscurantismo, con que indican la época feliz en que toda Europa civilizada era católica. Con los sucesos actuales nos está demostrando el liberalismo que quiere libertad para todos y para todo, menos para Dios y la verdad; según esa herejía el error tiene derecho y todas las garantías imaginables, la verdad debe ser esclava; son los liberales muy devotos y acérrimos defensores de la ley del embudo; su tolerancia es muy curiosa, quieren ser tolerados, pero no tolerar.

En 1910, para gozar de los favores de la secta masónica que era ya Gobierno en el Ecuador, Felicísimo López con el título, Una Excomunión, publica un libro en cuarto, de 322 páginas, dedicado exclusivamente a narrar este suceso y en el que, refiriéndose a la memorable sesión del 20 de Junio de 1894, dice: Julio Matovelle con la brillantez oratoria y el cinismo que por completo le caracteriza echaba mentiras y exageraciones de dos en dos, sin que nadie le contradijese, insultaba desvergonzadamente al pueblo y el pueblo le aplaudía.

¡Bello elogio en boca de un energúmeno que llama mentira a la verdad cristiana!

Se ha dicho que no fue prudente causar este al-

boroto y que hubiera sido más cuerdo atenerse a otro procedimiento (1).

Pero no debemos olvidar, con el Dr. Matovelle, que un Católico y más un Sacerdote debían aspirar por entonces, a formar del Ecuador una República del Sagrado Corazón de Jesús, en que oficial y públicamente reinase Cristo y su ley con toda su pureza, sin distingos ni componendas. Para el Padre Matovelle no había en el siglo XIX una nación así y quería que el Ecuador lo fuese. No iba por lo mismo a buscar el modelo de sus procedimientos en otras naciones, muchas de ellas católicas sólo de nombre. La norma de su conducta política interna era el Evange-

---

(1) Manuel J. Calle, escritor liberal cuencano, y orgullo de los polemistas rojos, escribió un notable folleto HOMBRES DE LA REVUELTA; lleva el subtítulo PEQUEÑA GALERIA COMICA DE LOS PRINCIPALES COMPLICES DE LA ULTIMA TRANSFORMACION POLITICA (la Revolución del Chasqui); está editado en Guayaquil, en 1906. El XVIII individuo estudiado por *Enrique de Rastignac* (tal es el seudónimo que usa Calle) es Felicísimo López. Tomaremos unos renglones de los escritos por el famoso Tuerto, para manifestar algo de lo que pensaban los liberales acerca de Felicísimo López.

En la página 165, Calle escribe de López que es «un buen hombre, un hombre bueno, un panfilista eximio, un Doctor Pangloss de talento extraviado en las picardías de una política sin decencia ni criterio: esto es ya ser algo... Ahora, en cuanto a la filiación política de don Felicísimo, como hombre de doctrina y de principios, ya es difícil señalarle puesto conocido».

«Lleva una excomunión encima, y tiene una bella alma religiosa y católica». (Pág. 166) (¡Qué alma, qué bella, qué religiosa y — sobre todo — qué católica!, Señor Calle...)

«Es médico y cree seriamente en el espiritismo».

«Es de carácter independiente, y se ha metido en esa farándula de la MASONERIA (... ¿por su alma bella, religiosa y católica?...), que hoy no es ni significa gran cosa (la Masonería), perdido ya el secreto formidable que hacía de ella una conjuración perenne contra el Altar y el Trono; esto es, contra la Potestad eclesiástica y civil».

«Tiene una honradez innata, y no ha vacilado nunca en sacrificar la tranquilidad de su vida y el pan de su familia, jugándolos al albur de revoluciones a veces poco limpias... » (¿por su alma bella — la de López —, Señor Calle?...)

(Al hablar de la expulsión del Senado en 1894, dice el mencionado Calle) «De entrar (a la Cámara). se hubiera aplastado ante González Suárez, Miguel León, Julio Matovelle y más presbíteros de fuerza oratoria y de saber probado». (Pág. 169).

«Tiene este hombre una mala sombra que preside sus pasos por el mundo, y camina a tientas, desde hace veinte años, abrazado al infortunio. No es digno de desprecio en su medianía...» (Pág. 172). (N. de los EE.).

lio, los Cánones, la propia ley de la Iglesia. La alta política era para él un apostolado; por esto, antes de ir a las Cámaras, estudiaba los asuntos de que iba a tratar, oraba con fervor y castigaba su cuerpo con disciplina, según testimonio del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Manuel María Pólit. Una buena ley, decreto o resolución podía conducir muchas almas al Cielo; al contrario una mala ley, decreto o resolución podía llevar muchas almas al Infierno. El virtuosísimo Padre Matovelle se daba cuenta de la importancia del apostolado político; no pertenecía a la escuela de los que se dan de apolíticos y entregan el Gobierno en manos de los perversos y de los enemigos del nombre cristiano.

No triunfó Matovelle en su demanda de hacer del Ecuador la República del Corazón de Jesús; pero el orden de sus ideas ha quedado como faro luminoso de la política cristiana. El Gobierno fue arrollado por el liberalismo como los mártires fueron arrollados por los tormentos; pero así como los mártires no fueron vencidos, Matovelle tampoco lo fue. Para los políticos católicos, que no entregan la verdad a los vaivenes del tiempo ni tienen miedo a los hombres, Matovelle será el maestro de la conducta recta, altiva, eficiente en asunto tan dificultoso.



LIBRO CUARTO

LA REVOLUCION EN EL PODER

CAPITULO I

ELOY ALFARO

a) La Revolución.—Origen de ella.—Alfaro hasta 1871.

La Revolución es una doctrina que aspira a formar un Estado oficialmente ateo, sin otro dios que el pueblo: destierra a Cristo del Gobierno y de las instituciones públicas y se enseña que la autoridad no debe sujetarse a las normas de los mandamientos divinos sino al querer de la voluntad popular. El soberano es el pueblo, no Dios.

Esta doctrina la enseñaron los impíos del siglo XVII en su lucha contra la Iglesia, y llegó al poder en Francia en 1789 para dominar sobre torrentes de sangre y extenderse por el mundo con la espada de Napoleón. El siglo XIX bajo su influjo y el liberalismo, bajo la inspiración de la masonería, fue su más genuino representante.

En el Ecuador el más grande adversario de esta doctrina es Matovelle, y el que la llevó al Poder es Eloy Alfaro. Alfaro encarna la Revolución, lucha desde abajo con su dinero, con su espada, con su vida, trepa al fin al Poder, y el influjo de la Iglesia sobre las instituciones públicas lo sustituye con el influjo de la masonería.

Este hombre nefasto nace en Montecristi el 26 de Junio de 1842, de padres unidos en concubinato, que más tarde (19 de Abril de 1892) legalizan su estado por el matrimonio, bajo la presión de García Moreno en su afán de moralizar la familia. A consecuencia de

un robo y de una montonera de muchachos, Eloy Alfaro se ve obligado a salir del Ecuador, y a los 22 años ingresa en las logias masónicas de Panama. Desde esta época hasta su muerte el peso de la ira popular (28 de Enero de 1912) Alfaro es siempre un adalidad del ideal anticatólico del liberalismo.

En el mismo año de su ingreso en las logias masónicas, viniendo del Perú de recibir órdenes de José María Urbina, desembarca en Manta (23 de Mayo de 1864) para ponerse al servicio de José María Albán y tramar contra el Gobierno de García Moreno una revolución urbinista. Fracasa en su intento, y a mediados del mes siguiente pone su persona en salvo alejándose de nuevo de la Patria en un buque que lo lleva a Panamá.

Poco después el cura párroco, Sr. Domingo Ignacio Viteri, confesó a tres reos políticos que iban a ser pasados por las armas a consecuencia del fracaso de la revuelta. Eran Bruno Muentes, Pascual Alvia y Tadeo Piedra, que morían en el patíbulo el 23 de Octubre de 1864 a las 11 de la mañana, en Montecristi. El 28 del mismo mes corrió igual suerte José Reyes en Jipijapa. Otros más felices que Ildefonso Alfaro, hermano de Eloy, obtuvieron permiso para salir de la República mediante fianza de tres mil pesos. Y en la cárcel de Quito ingresó José María Albán, Ignacio Muentes, José Alfaro, hermano también de Eloy, e Ignacio Pesantes.

En 1865 merodea nuevamente Eloy Alfaro en las costas del Guayas y el Oro comprometido en otros movimientos urbinistas contra García Moreno; y aunque parece que no tomó parte en los combates, el terrible escarmiento de los fusilados en Jambelí le hizo regresar a Panamá y prometer al diablo, que en guarda del número uno, no deseaba verlo atravesado por las balas, no volver al Ecuador mientras viviese el gran Magistrado católico, (tirano en el lenguaje liberal) de quien presumía, y no sin razón, que le hubiera hecho morir en el patíbulo de caer en sus manos.

¡Jambelí! Quizá fue demasiado fuerte el escarmiento, pero una cosa es escribir teorías en los libros y otra mantener la paz en una República azotada por un ambicioso militarismo que sólo vive conspirando. Jambelí acabó con la hidra revolucionaria y con su recuerdo trajo, para la segunda administración de

García Moreno, la paz cristiana que haría del Ecuador la República del Sagrado Corazón de Jesús.

En 1871 los hermanos de Alfaro toman parte, en Montecristi, en otro movimiento urbinista, que también fracasa; pero don Eloy no cree prudente salir de Panamá y entrar al Ecuador gobernado por García Moreno. Sin esperanzas de influír en la política se dedica a hacer dinero y llega a ser relativamente rico con negocios usurarios en el comercio y la explotación a los trabajadores del Istmo.

b) Asesinato de García Moreno por la Masonería.—Borrero, católico-liberal.—La traición de Veintemilla.

Ante la imposibilidad de vencer a García Moreno las logias masónicas resuelven eliminarlo recurriendo al crimen. Y la mano extranjera de Faustino Rayo acaba con él en la fatídica fecha para la Patria y feliz para el mártir del 6 de Agosto de 1875. «Mi pluma lo mató» dijo el hablista de Ambato. Mentira. No fue la pluma del jactancioso, fue la orden de los antros masónicos la que cegó la preciosa existencia del Primer Magistrado del siglo XIX.

Victoria gritó el crimen. Ha muerto el tirano dijeron los liberales. Eloy Alfaro sintió que le quitaban de encima una montaña. Ahora podía volver a pisar el territorio patrio.

El pueblo quedó como un niño que hubiera perdido a su padre. No supo defenderse. García Moreno se había alzado solo, y su obra estaba en formación cuando el puñal de las logias se le interpuso en el camino. Los retoños políticos quedaron demasiado tiernos, sin la suficiente madurez para oponer resistencia a la avalancha demagógica que trajeron los odios contenidos de revolucionarios y aventureros.

Se ha dicho que el Coloso no supo formar sucesores. Falso. Es que los hijos de doctrina, como los hijos de carne, tuvieron que nacer niños y debían crecer con el tiempo, el dolor, la persecución y los azares de la vida. Por la época del asesinato estaban en su menor edad y, quizá somos nosotros los que estamos presenciando su desarrollo y los llamados a fortificar la doctrina.

El 2 de Octubre de 1875, ni dos meses habían

aún transcurrido de la tragedia, y cae ya el gabinete garciano. Luchaba con armas enmohecidas de puro viejas, y los adversarios le opusieron la prensa y con la prensa la opinión. Llegan las elecciones, que son completamente libres, y triunfan los liberales, los liberales mansos, que se llamaban católicos, mas no por eso menos peligrosos que los liberales masónicos. Era necesario este camino para entronizar sin resistencias el mal. Borrero fue a la primera magistratura. Se jactaba de su religiosidad, oía misa, pero vivía con los pies y la cabeza en las nubes abominando la obra de García Moreno y soñando en un Ecuador grande al amparo de la libertad, no de la verdadera predicada por Cristo, sino de la falsa querida por Satanás, condenada por Pío IX, que da derechos al crimen y permite la opresión de la virtud.

Eloy Alfaro cree llegada la hora de sustituír el liberalismo manso de Borrero con un liberalismo más bravo, y con Miguel Valverde, Nicolás Infante y otros sectarios fragua una revolución para llevar a la primera magistratura al ídolo liberal de la época, José María Urbina, que desde la expulsión de los Jesuítas gozaba del favor de la masonería. Si a este fatídico y a todos sus satélites no se les hubiera interpuesto García Moreno en el camino, atemorizándolos con el terrible escarmiento de Jambelí, el Ecuador en la persecución religiosa se habría adelantado algunos años a 1895.

Alfaro fracasa en su intento revolucionario el 3 de Mayo de 1876; pero poco después, por instigación del mismo Urbina, es proclamado Jefe Supremo Nicolás Infante, comerciante quebrado de Guayaquil, que hace a Eloy su ayudante con el grado de Capitán. Infante también fracasa; pero entonces Ignacio Veintemilla, como Comandante de las fuerzas armadas de Guayaquil, traiciona al Gobierno a quien sirve, y en nombre del liberalismo se proclama Jefe Supremo. Sube a la Sierra a derrocar del Capitolio a Borrero, su ex jefe. Triunfa en la batalla de los Molinos, donde Eloy Alfaro le acompaña con el grado de Coronel, y triunfa también en Galte. Borrero despierta de su sueño. De las nubes baja a la tierra: del sillón presidencial pasa a ocupar una celdilla en la cárcel del panóptico... Estaba caído. No tuvo ni un año de Gobierno. En propia costilla vino a experimentar lo

que es el mandatario débil, lo que es la libertad cuando no tiene en el Poder un hombre que sepa conducirla por el recto camino y por norma, la libertad para el bien, no para el mal y los malhechores, según la expresión del hombre a quien aborrecía. El odio contra Veintemilla lo desahogó más tarde contra el Padre Berthe, por ciertos errores históricos de poca monta, que ciertamente se le escaparon al ilustre biógrafo de García Moreno.

c) Montalvo y Alfaro perjuro.—Caamaño, Flores.— El Dr. Matovelle y el Progresismo.—Persecuciones.

A Veintemilla después de las vacas gordas le vino la época de las vacas flacas. Más por ambición de mando que por espíritu sectario inició la persecución religiosa. Vino la ruptura del Concordato, el entredicho, la fuga del entonces Vicario Capitular Sr. Arsenio Andrade más tarde Obispo de Riobamba, la huída de Monseñor Ordóñez, del Obispo de Pasto desterrado por Colombia, el Ilmo. Sr. Restrepo, la muerte misteriosa del Ilmo. Sr. Lizarzaburu y el destierro de sacerdotes y católicos beneméritos, entre ellos el Dr. González Suárez por su «Exposición de los Principios Católicos».

Pero Veintemilla disgusta también a los liberales y tiene en su contra la pluma de Montalvo y la espada de Alfaro. Este es tomado en pleno delito de conspiración y se le encierra en un calabozo de Guayaquil. Para salir tiene que jurar y volver a jurar que no tomará armas contra el Sr. Veintemilla. Y pone su firma en el acta de 3 de Mayo de 1879 en que así lo promete. Falta al juramento, y cuando ya la dictadura agoniza hace desde Pianguapi (Esmeraldas) la campaña de la Costa, se proclama dictadorcillo de Manabí, fusila un poco de gente en el patíbulo por delitos políticos y entra victorioso en Guayaquil, con los libertadores que habían bajado de la Sierra a sacar al tirano de su último reducto (9 de Junio de 1883).

Aunque Urbina no muere sino el 5 de Setiembre de 1891 puede decirse que desde los últimos días de la dictadura de Veintemilla se aleja de la vida política y le sucede Alfaro con un liberalismo más machetero y un odio religioso más multiplicado. A los terribles tauras vienen a suceder los viles garroteros.

Después de la victoria de Guayaquil (9 de Julio de 1883) se hace una amalgama de azules y rojos, y se producen nuevas discordias. Alfaro quiere suceder a Veintemilla. Y Pedro Carbo también quiere sucederle. Salazar, Sarasti y otros se creen también con el mismo derecho. Vienen los convenios, se forma un pentaviro (cinco hombres que quieren ser presidentes), se convoca a elecciones, se reúne la Asamblea, y en fin de fines, por voluntad de esta última, José María Caamaño queda uni-viro o sea único presidente. Y para decirlo con franqueza, el mejor Presidente que ha tenido la República después de la época de García Moreno. Aunque no muy correcto en sus ideas, fue leal al partido que lo llevó al Poder. Su pecado quizá consista en haber dado mucha importancia a las relaciones de familia y en haberse unido demasiado círculo de hombres para el Gobierno.

Los alfaristas en la Asamblea de 1884 hacen gala de fobia religiosa. Como en la República no prosperaban aún tales ideas, la derrota no se hizo esperar; pero consiguieron algunas ventajas, entre otras la de que la Constitución o Carta Fundamental no tuviese carácter político garciano. No obstante este relativo triunfo, Eloy Alfaro se lanza a la revuelta, que termina vergonzosamente con una nueva derrota después de la inhumana carnicería que hacen los liberales en aguas de Jaramijó con la gente mareada del vaporcito Huacho. Caamaño lo declara pirata, y el 5 de Agosto de 1885 ordena iniciarle juicio criminal por los fusilamientos durante la campaña contra la dictadura de Veintemilla. Se suceden las montoneras que termina en la Sierra con la ejecución de Vargas Torres en Cuenca, y en la Costa con el combate de Quinindé en 1887. Sube Flores al Poder, y con el partido progresista o republicano se inicia la unión de los liberales y la desunión de los conservadores, mejor dicho, de los católicos en conservadores tradicionales y progresistas. Matovelle se expresa así de este partido: «es una creación floreana que divide al partido tradicional para fusionar conservadores deshauciados con liberales vergonzantes». (Obras, tomo I pág. 21). El Ilmo. Sr. Schumacher es aún más fuerte: «Los progresistas son hombres de dos caras, una de herejes y otra de santurrones; sonríen a los herejes y palmotean a los blasfemos, porque en sus cortos alcances creen que

el porvenir pertenece irremediablemente a las logias; mas para que la Iglesia no los moleste, antes bien para que Ella apoye su autoridad, se arrodillan pidiendo bendiciones y oraciones» *(Hogar Cristiano,* No. 69). El Padre José María Aguirre, el más famoso de nuestros oradores sagrados, no duda en afirmar que el autor del progresismo es Satanás. (Obras, tomo I, pág. 206).

Se produce el cisma entre la autoridad eclesiástica y la civil. Los Obispos son tratados mal por la prensa, por el Gobierno y en algunas ocasiones hasta por las turbas. Al Ilmo. Sr. Ordóñez se le insulta en la Mercurial Eclesiástica; igual cosa se hace con el Ilmo. Sr. Andrade; del Ilmo. Sr. Massiá se dice que bajo el sayal franciscano esconde al antiguo soldado carlista: al Ilmo. Sr. Schumacher se le calumnia de antiguo masón y al Ilmo. Sr. González Calisto se le toma como dulce para deleite de las moscas. Se alza una polvareda porque el Ilmo. Sr. Massiá no quiere rendir honores paganos a Sucre; y las blasfemias, las calumnias, la prensa corruptora y los libros prohibidos se propagan bajo el auspicio y tutela de las autoridades subalternas. En lo alto del Gobierno *todo se ignora,* y cuando se conoce no se remedia a pretexto de proteger la libertad.

d) Cordero contra los Conservadores. Alfaro surge como un símbolo.

Cae Flores, y sube Cordero; pero éste es de los que piensan que los principales enemigos del bienestar y dicha de la Nación son esos hombres obcecados y perniciosos que llevan el título de conservadores. Cordero se jactaba de católico, pero en política decía que era liberal.

Para ir quitando en el pueblo el respeto a todo lo santo, a impulsos de la masonería, se cometen numerosos sacrilegios en diversos lugares de la República: en Quito con las imágenes de Nuestra Señora en el arco de Santo Domingo; en Rocafuerte y Esmeraldas con la profanación del templo; en Alaques y Pelileo con bofetadas a los sacerdotes; en Quito y Cuenca con el robo de vasos sagrados y el desprecio de la Santa Hostia. A los buenos curas se les tilda de políticos y a los buenos católicos de fanáticos, Se lle-

van turbas a las barras de los Congresos para que aplaudan a los perversos y se burlen de los defensores de los derechos de Dios.

Un Gobierno católico no puede subsistir mucho tiempo en tales condiciones. La República del Corazón de Jesús a pasos gigantescos camina a su ruina. A Dios no le agrada reinar contra la voluntad de los pueblos y sus dirigentes. No quiere que su reinado en la tierra sea de fuerza sino de amor. Al que no le ama lo desecha. Pueblos de millones de hombres han abandonado por este motivo el seno de la Iglesia bajo cuyo dulce regazo vivían. El Ecuador no seguirá otro rumbo si a tiempo no enmienda sus errores; pero la obra de García Moreno, Checa, Proaño y Matovelle alienta aún a los buenos y detiene a los perversos.

En el ambiente político dividido por el progresismo, con la incomprensión de los católicos y el odio de los liberales, la figura de Eloy Alfaro surge como un símbolo de redención. Los católicos no le aman por su credo masónico; pero en el ambiente demagógico, tan infiltrado en nuestra vida democrática, se alegran de que el hijo de las logias venga a demoler los privilegios de los mimados de la fortuna que han acaparado los cargos públicos y han hecho del Gobierno un feudo de familia. Se exagera el peligro, se dice, con Alfaro y el liberalismo las cosas seguirán como antes y hasta puede suceder que los Obispos gocen de mayor libertad que bajo el progresismo.

¡Ilusión! En la época que precedió al 95 ningún político fue mayor adversario de la Iglesia que Alfaro. El fue el adalid del liberalismo furioso, sectario, el mayor enemigo del catolicismo en la vida pública. Partidario suyo era Juan Montalvo, cuyos Siete Tratados están en el Indice de los libros prohibidos y cuya pluma se empapó en odio y en calumnia para lanzarla contra Monseñor Ordóñez en la Mercurial Eclesiástica. Para Montalvo, Alfaro era un ídolo, y Alfaro le paga el culto costeándole la primera edición de los Siete Tratados. Partidarios suyos son Leopoldo González, que al grito de Viva Alfaro ataca la plaza de Latacunga para caer acribillado a balazos, y Nicolás Infante, que al subir al patíbulo se niega a confesarse, porque dice, esa noche debe cenar con Plutón en los infiernos. Vargas Torres, que va a dar con su cadáver en

Supay-Huaico (quebrada del diablo) es también su partidario. Y no contemos con Pedro Moncayo, fallecido en Valparaíso el 3 de Febrero de 1888, ni con Pedro Carbo, a quien con todas sus misas oídas y su muerte cristiana (24 de Septiembre de 1894) hay que considerarlo como anticatólico en la vida pública. Todo el que publicaba un libro, un folleto o un periódico bárbaramente blasfemo, en la primera borrachera exclamaba lleno de júbilo: ¡Viva Alfaro! En Ríochico, parroquia del cantón Portoviejo, un chino comete el delito de rapto; el Ilmo. Sr. Schumacher lo reprueba; pero los liberales se amotinan y gritan: ¡Viva Alfaro! El nombre de Alfaro, como libertador de conciencias, que emancipa al hombre del mandamiento divino y lo hace semejante a Luzbel, se halla en boca de todos los criminales. Los furiosos liberales, que en Guayaquil y otros pueblos de la Costa celebran con gran pompa el aniversario de lo que ellos llamaban caída del Papado y no era otra cosa que el robo de los Estados Pontificios (20 de Setiembre de 1870), pasear por las calles su alegría gritaban a todo pulmón: ¡Viva Alfaro! De boca del santo Padre Detroux oímos que al decir el Padre a una posesa, Viva Cristo, gritó en represalia: ¡Viva Alfaro!, como quien dice: ¡Viva el diablo!... El grito de guerra para atacar a la Iglesia era: ¡Viva Alfaro!...

Eloy Alfaro en política era el adversario de Cristo, el más fiel representante del hijo de las tinieblas.

CAPITULO II

LA BANDERA

a) La Masonería hace escándalo farisaico del asunto de la Bandera.— Motines en Guayaquil y Quito.

Faltaba sólo un pretexto para que se viniera al suelo el régimen del progresismo, tan simpático para los liberales, tan poco amigo de los conservadores. Y este pretexto vino. El Sr. Luis A. Noguera, chileno y Cónsul del Ecuador en Chile, sin conocimiento del Presidente de la República, Dr. Luis Cordero, pero con la complicidad de funcionarios ecuatorianos subalternos,

enarboló la bandera del Ecuador en Valparaíso (3 de Diciembre de 1894) sobre el buque Esmeraldas que Chile vendía al Japón. Este país se hallaba en Guerra con la China y necesitaba de la bandera ecuatoriana para proteger el barco contra una posible agresión. El hecho, aunque incorrecto, apenas si merecía tomarse en cuenta, y es un ardid usual, acostumbrado antes y después de 1894, por las naciones más cultas de la tierra; pero fue la señal dada por las logias para iniciar en el Ecuador una era de violenta persecución religiosa. El diario masónico, *La Estrella* de Panamá comunica al público el feliz viaje de la nave, izada como mascota la bandera ecuatoriana. Todos los diarios masónicos de Guayaquil comentan la noticia y se escandalizan de tanta afrenta inferida a la Patria. Los liberales, *tan patriotas,* no podían ver ultrajada la bandera; pero en cambio, por su odio religioso iban a sacar a los misioneros del Oriente ecuatoriano para reducir a la quinta parte el territorio patrio. Su patriotismo era de acomodo, y no llevaba otro fin que entronizar la masonería en el Poder.

Con el pretexto de la bandera se hizo un escándalo farisaico y se obtuvo todo lo que deseaba: conmover contra el Gobierno la opinión pública. Cayeron en la trampa el pueblo, el partido conservador y hasta algunos sacerdotes. Los únicos que no tragaron la píldora envenenada en el antro de las logias fueron los Prelados eclesiásticos y pocas personas que vieron las orejas del lobo entre el alboroto masónico.

El patriotismo liberal lanzó la primera pedrada el 8 de Diciembre de 1894 en una reunión cívica en la plaza Rocafuerte de Guayaquil. Al día siguiente, se forma en la misma ciudad una Junta Patriótica para investigar los sucesos del Esmeraldas. Si la buena fe hubiera guiado este procedimiento, se habría sacado en claro que en el suceso del Esmeraldas no hubo delito contra la bandera porque nadie pretendió injuriar ni a ella ni al Ecuador, que si algo hubo, fue un peculado de funcionarios subalternos, cuya responsabilidad correspondía a los jueces averiguarla. Pero no era la verdad lo que se buscaba, sino el engaño de la opinión pública para entronizar la masonería en el Poder. En opinión del Ilmo. Sr. Schumacher, se ponía un hecho verdadero por delante para juntamente con él hacer tragar varias mentiras.

En Quito se produjo el primer motín el 13 de Diciembre, día en que se reúne también el Consejo de Estado. El 17 el Dr. Cordero en un Manifiesto a la República, dice que no tiene su Gobierno participación en el negociado, pero que con la prudencia del caso, para castigo de los culpables, si los hubiere, va a hacer las investigaciones necesarias; y añade que es al Poder Judicial y no al Ejecutivo a quien corresponde iniciar el enjuiciamiento y proceder al castigo de los funcionarios que resultaren comprometidos en el asunto. Todo fue inútil. Los liberales no querían investigar sino alborotar: no buscaban el castigo de los criminales sino acabar con el último resto de la política cristiana en el Gobierno, política cristiana venida muy a menos con el progresismo. Los escándalos aumentan en tal medida, que el Gobierno, en la imposibilidad de mantener el orden por la vía ordinaria, en 24 de Diciembre pone el ejército en campaña; y en Enero del año siguiente (1895) cancela el nombramiento de Cónsul en Valparaíso al Sr. Noguera.

Los alborotos políticos continúan. Los liberales bailan en la cuerda del patriotismo y gritan cada vez más fuerte, con el premeditado fin de no dar a los ánimos serenidad para que el raciocinio se imponga.

El 27 de Diciembre de 1894 fugan de la cárcel de Portoviejo 17 presos y van engrosar las filas de la revolución; el 29 del mismo mes una chusma, azuzada por la prensa masónica, ataca en Guayaquil la casa del Gobernador Caamaño y rompe a pedradas puertas y ventanas. El 17 de Enero de 1895 hay otro levantamiento en la misma ciudad, y el 17, como consecuencia de otro tumulto, quedan tres muertos y siete heridos en las calles.

Numerosos Concejos de la República protestan contra la venta de la bandera. Los conservadores más prominentes, Camilo y Clemente Ponce y Alejandro Rivadeneira creen salvar el honor nacional y también protestan. Se fundan periódicos para dar más fuerza al movimiento, y el odio contra Dios mueve las plumas envenenadas de José Lapiere, Luciano Coral, Felicísimo López, Manuel J. Calle y otros de menos cuantía.

b) Los Conservadores se unen a los Masones contra el Gobierno.—El 10 de Abril.

Los conservadores se han unido a los masones para procurar la caída del Gobierno. Se imaginan que ha llegado la época de Veintemilla, en que marcharon juntos a la lucha católicos y anticatólicos. La prensa de Guayaquil pide al Dr. Cordero que dimita su alto cargo de Presidente de la República, y los conservadores, encabezados por el Dr. Ponce, piden también que dimita (2 de Febrero de 1895). Al Dr. Cordero no le quedan ya amigos. Hasta una sociedadcilla literaria de Portoviejo cree caso de honor nacional expulsarlo de su seno. Es Zoilo quien saca a Homero del templo de las musas.

Los conservadores en armas atacan la Plaza de Tulcán y son derrotados por el Gobierno (26 de Febrero de 1895); los liberales no extremistas sufren también una derrota en San Miguel de Latacunga (Salcedo), pero los liberales de la Costa con sus montoneras continúan victoriosos agitando en todas partes el fuego de la discordia.

Pedro Montero y Enrique Valdés en 12 de Febrero de 1895 se levantan contra el Gobierno en el Milagro; al día siguiente se apoderan del ferrocarril del Sur en Yaguachi, cortan las comunicaciones telegráficas y aislan la Sierra de la Costa. El 18 del mismo mes se ataca a la guarnición de Daule; de entre los asaltantes cae Gabriel Urbina, y la prensa de Guayaquil lo coloca en el martirologio liberal. La voz del Ilmo. Sr. Schumacher se alza vigorosa para protestar contra este abuso. El que muere, dice, en ejecución de sus perversos designios, no es mártir, porque este título sólo corresponde al hombre virtuoso, que muere a mano de los malvados en defensa de la verdad cristiana (Hogar Cristiano Nº. 60).

Aun en estas difíciles circunstancias el Dr. Luis Cordero, con un poquito de energía pudo triunfar de todos y mantener la paz, pero no quiso: el liberalismo católico le había penetrado hasta los huesos, y le había enseñado a amar esa falsa libertad que colma de garantía a los malvados y priva de todo derecho a los buenos: no le entraba en la cabeza que, si los criminales salen a la plaza, la gente de bien tiene que esconderse, y si la gente de bien ha de salir sin pe-

ligro a la plaza, es indispensable mantener a los criminales encerrados en la cárcel: dar libertad al mal es privar de libertad al bien, y dar libertad al bien es quitar las alas al mal. El ilustre poeta, en lo político, soñaba con un mundo al otro lado de las estrellas, donde vivían tranquilamente los lobos y las ovejas; no le pasaba por la imaginación los inmensos males que iba a traer sobre la República su conducta cruel e inhumanamente pacifista, no con el pacifismo que es virtud, sino con el pacifismo que es un crimen, que la fiera exige a los buenos para tenerlos en sus garras y por completo dominarlos.

El Concejo quiteño conservador acuerda celebrar el aniversario de Sucre con coronas fúnebres a su monumento: el Gobierno pretende impedirlo, se produce un alboroto y como consecuencia, salen desterrados (17 de Febrero) conservadores prominentes como Aparicio Ribadeneira, Camilo Daste y Ramón Aguirre. Se les levanta el confinio el 5 de Marzo; pero la agitación popular continúa, y el mismo Dr. Aguirre intenta, aunque sin éxito, asaltar la plaza dè Ibarra.

Se pretende también sobornar los cuarteles. El 17 de Marzo se da orden de prisión contra el Dr. Camilo Ponce por sobornador de la tropa, y a duras penas puede disculparse. Los liberales derrotados en San Miguel de Latacunga (Salcedo) logran entre tanto reorganizarse bajo las órdenes de Francisco Hipólito Moncayo, y desde Ambato, donde las montoneras prosperan al amparo de las autoridades, se organiza un ataque sobre Guaranda defendida por el Comandante de Armas, Sr. Darío Montenegro; pero en donde el cura y las mujeres están por la revolución. El ataque se verifica el martes santo, 9 de Abril (1895), quedan en el campo de la lucha más de cincuenta cadáveres y la victoria para los revoltosos es completa.

Aprovechándose del descontento de la Columna Flores por ciertas órdenes disciplinarias, se efectuó en Quito, el miércoles santo 10 de Abril, un combate en las calles entre conservadores y progresistas con un saldo de una docena de cadáveres. Al Dr. Camilo Ponce, jefe del conservadorismo tradicional, se le vuelve a culpar de responsabilidad en el movimiento, pero se disculpa.

En las logias los hermanos tripunteados están de fiesta. Ríen a más no poder. La farsa les ha resultado

espléndida, ha surtido todo su efecto; han logrado traer hacia sí a todos los descontentos, y están lavando con sangre ecuatoriana la bandera manchada. Los adoradores de Cristo se han puesto a las órdenes de Luzbel para derribar a los progresistas del Capitolio.

c) El caos en todas partes.—Luis Cordero, católico liberal, renuncia.

El caos se cierne sobre la República. Los conservadores que, tan dignos se habían mostrado en la lucha contra el progresismo (liberalismo católico, aunque sus adeptos rechazaban tal nombre), están ahora manchando sus glorias al dejarse engañar por los masones en lo de la bandera; al hacer oposición inoportuna al Gobierno y fomentar una revolución injustificable y en momentos en que el buen sentido aconsejaba unirse para el triunfo de los principios cristianos en la política, y para arrancar la máscara a los adversarios del nombre cristiano. Los progresistas, por su parte, católicos también en su gran mayoría, se preocupan mucho de la enemistad de los conservadores, cuyo triunfo no venía a derrocar a Cristo del Poder sino antes bien a asegurarlo aún más, y con su política de tolerancia quieren aquellos atraerse, aunque en vano, la simpatía de los sectarios. Los dos partidos políticos, olvidados de su altísima misión, vienen a discutir hasta con las armas cuestiones personales y odios de familia, mientras los adversarios minan por su base las seculares instituciones cristianas en el Gobierno.

Los únicos que ven con claridad el presente y el porvenir patrio son los Obispos, y hablan sin rodeos. Ninguno se deja engañar por la supuesta mancha de la bandera, pero el progresismo les ha quitado todo prestigio, y su voz se pierde, en el vacío. El pueblo continúa obsecado con los fantasmas que le había creado el masonismo. El Dr. Luis Cordero, que como Juan Montalvo, podía gloriarse de haber afilado con sus escritos el machete asesino de Rayo, se siente sin fuerzas para arrostrar la tempestad y dimite el 15 de Abril, al día siguiente de la revuelta de la Columna Flores. Se había derramado ya alguna sangre y no quería seguir derramándola: era preferible que la derramen otros. Toma el mando el Vicepresidente de la

República, Dr. Vicente Lucio Salazar. Viene una aparente calma. En la Sierra casi todos los pueblos que se hallaban en poder de los revolucionarios, vuelven voluntariamente a la obediencia del Gobierno después de varias conferencias celebradas en Quito. En la Costa continuaron las montoneras, porque no satisfizo el nuevo mandatario a quien los masones calificaban de conservador ultra, y los conservadores de anciano enfermo, incapaz para el cargo.

La prensa sigue en su labor disociadora. El Encargado del Poder Ejecutivo, el 22 de Abril de 1895 tiene que suspender algunas publicaciones, y salen al confinio desde Guayaquil varios personajes de la plana mayor del masonismo. Pero a nada bueno podían conducir medidas tan violentas tomadas en un momento de cólera, si el hombre que hacía uso de ellas no se hallaba en situación de poderlas mantener posteriormente. El arrepentimiento no se hace esperar, y la oposición toma mayores bríos. Faltaba en el Poder un hombre prudente, perseverante, sin miedo, que viese con clara inteligencia y mucha calma los sucesos y fuera midiendo sus fuerzas para ir dando pasos en firme sin peligro y sin tardíos arrepentimientos.

d) Avances de la Revolución.—Chone proclama a Alfaro caudillo.—Vivas a la Masonería y muera a Jesucristo.—Guayaquil por la Revolución.

La Revolución avanza. En Chone se combate el 22 de Abril, triunfa el Gobierno y quedan tres cadáveres. Los liberales vencidos se reorganizan bajo el mando del mejicano Coronel Ramos Iduarte, y del Colombiano Francisco Guzmán y presentan nuevo combate en el punto los Amarillos, entre Tosagua y Rocafuerte. Son derrotados, y los dos cabecillas quedan cadáveres en el campo de la lucha, porque al adelantarse ebrios al combate al grito de *Muera Cristo,* reciben Iduarte un balazo que le atraviesa la mano derecha y el corazón, y Guzmán dos balazos, el uno en la boca. La mano que tantas blasfemias había escrito y la boca que tantas blasfemias había pronunciado, fueron en un mismo instante atravesadas por las balas.

En *Memorias y Documentos* el Padre Matovelle refiere así este suceso: Una noche mientras un es-

cuadrón radical vivaqueaba en campo raso, vieron no pocos soldados a Ramos Iduarte pasar junto a ellos montado en un caballo negro que despedía fuego por las fauces. Preguntáronle a dónde iba, y con tono satánico respondió: *A los infiernos.* Poco después llegó a saberse que a la misma hora de esta terrible aparición, Ramos Iduarte había muerto.

El terrible escarmiento en personas particulares no quitaba su empuje a la revolución, porque había llegado la hora de las tinieblas, en que Dios iba a entregar al pueblo y a los grandes políticos en manos de la masonería.

El 5 de Mayo de 1895 se firma una Acta en Chone proclamando a Eloy Alfaro caudillo de la Revolución, y el 9 del mismo mes Manuel Serrano ataca a Machala al grito de ¡Viva Alfaro! Plutarco Bowen se declara también alfarista, y vive del saqueo en la Provincia de los Ríos, pero al atacar la plaza de Babahoyo es derrotado el 17 de Mayo. Esmeraldas cae también en poder de la Revolución, pero el Gobierno la recuperó. En Riobamba se grita por los adictos al nuevo régimen: *¡Viva Alfaro, abajo el Obispo!;* y en Rocafuerte (Manabí) se lanzan vivas a la masonería y mueras a Jesucristo. Que la lucha era religiosa no había la menor duda.

Para procurar contener los movimientos subversivos, el 11 de Mayo convoca el Gobierno a elecciones para un Congreso Extraordinario que debe reunirse el 11 del mes siguiente. En la Sierra hay relativa calma, y hasta se verifica el sufragio con alguna tranquilidad; pero en Guayaquil el populacho arroja mesas y urnas al río, y en toda la Costa continúan las montoneras. Caamaño ha tenido que abandonar el cargo de Gobernador y salir fuera de la República. Le reemplazan José María Sáenz, Gabriel Enrique Luque, Fernando García Druet, y el 24 de Mayo (1895) se hace cargo de la Gobernación el Dr. Rafael Pólit, conservador adicto a la revuelta, que lanza en seguida su proclama, para encauzar, como él dice, más ordenadamente el movimiento.

¿Y la bandera? Ya nadie se acuerda de ella. De los responsables del peculado, si es que lo hubo, ninguno está ya en el Gobierno. ¿Por qué no ir tranquilamente a las elecciones? Los masones se ríen. Los católicos comienzan a abrir los ojos. En Guayaquil se

pide a gritos la guerra. El 3 de Junio llega a esta ciudad una tropa de Daule; el pueblo, creyendo que viene en derrota empieza a silbarle en son de burla; los soldados enfurecidos disparan contra los asaltantes, la policía se pone de parte de éstos, y hay un tumulto de desagradables consecuencias. Al día siguiente el Comandante de armas Reinaldo Flores, abandona la plaza, y el Gobernador Dr. Pólit renuncia su cargo ante la Junta de Notables, donde junto a masones activos actúan conservadores tan valiosos como Rafael María Arízaga. Esta Junta suplanta al Gobierno, nombra Jefe Civil y Militar de Guayaquil al Sr. Ignacio Robles, y de Intendente a Juan Francisco Morales. Los soldados de los cuarteles, al saber la fuga de su Jefe el General Reinaldo Flores, se indignan, no quieren adherirse a la transformación y prefieren tomar el camino de la Sierra. Con los rifles y cañones que quedan abandonados en los cuarteles los liberales se arman. La revolución a ganado la primera etapa.

e) El 5 de Junio.—Alfaro declara que viene a destruír la Teocracia.—El Dr. Matovelle narra los sucesos de la Revolución.

5 de Junio. Lucifer lanza su grito, y desde Guayaquil se llama al General Eloy Alfaro, que se halla en Centro América, para que venga a ponerse al frente de los destinos nacionales. Al llamamiento no le faltaron votos de los católicos. El liberalismo masónico ha encontrado su verdadera fecha. El 18 del mismo mes Alfaro llega a Guayaquil, y sus primeras palabras son una promesa de que *viene a destruír la Teocracia en el Ecuador.* (1) Al día siguiente asume el mando. Poco después por el camino de Babahoyo

(1) «En Nicaragua, previo juramento sectario, al terminar las sesiones del Congreso Masónico celebrado en Amapola, firmaron un compromiso con el nombre PACTO DE AMAPOLA, los Generales Cipriano Castro, Presidente de Venezuela; N. Zelaya, Presidente de Nicaragua; Eloy Alfaro; y Uribe Uribe; Vargas Santos, Herrera y otros sujetos secundarios de Centro América, comprometiéndose todos ellos a prestarse recíprocos auxilios, a objeto de formar una causa común política, revolucionando pueblos con todo medio que a mano hubiere, hasta alcanzar el triunfo sobre el Ecuador, Colombia y Costa Rica, Repúblicas donde no imperaba en el Poder la Masone-

manda al General Cornelio Vernaza que el 6 de Agosto combata en San Miguel de Chimbo.—El 25 de Julio, él (Alfaro) sale en persona de Guayaquil por agua hasta Yaguachi y sube por Alausí, en donde se le junta la gente de su hermano Medardo. Por el Oro sube también el General Manuel Serrano a ocupar por la Revolución las provincias del Azuay. Se le cierra al Gobierno por todas partes la salida a la Costa, y Alfaro envía comisiones a Quito y Cuenca para que pacíficamente se le entreguen estas plazas y se evite la guerra.

Los sucesos que siguen dejemos referir al Padre Matovelle que se hallaba en Cuenca y los relata en *Memorias y Documentos.* Alfaro, dice, simbolizaba en su persona, entonces como ahora (1909), el radicalismo, la impiedad y la masonería; adherirse a él,

---

ría». (Memorias Históricas.—Génesis del Liberalismo, su Triunfo y sus Obras en el Ecuador, por M. A. González Páez.—Quito, Edit. Ecuatoriana, 1934; pág. 403).

En el Anuario Masónico de la Gran Logia del Ecuador (que funciona en Guayaquil) —de 1926 a 1927— se encuentra este estudio: PROCESO HISTORICO DE LA MASONERIA EN EL ECUADOR, DESDE SUS MAS REMOTOS ORIGENES HASTA LA FUNDACION DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA DEL ECUADOR; de él tomamos estas líneas (pág. 104 y 105); «Durante el período del predominio de los conservadores, que se iniciara con la administración del Presidente J. M. Plácido Caamaño, y hasta la estrepitosa caída de aquel Partido, en 1895, permanecen los masones en inactividad. Es únicamente después que torna al Poder el Partido Liberal, encarnado en la gran figura del «Viejo Luchador», Hermano Caballero Kadosh, Gr. 30, General Eloy Alfaro, que algunos masones se agrupan y establecen, en 31 de Enero 1897, la «Luz del Guayas» Nº. 10, bajo la jurisdicción de la Muy Respetable Gran Logia del Perú que le concede Carta Constitutiva en 2 de Abril de 1897.

El mismo documento oficial de la Gran Logia Masónica, en el artículo: VIDA MASONICA DEL ILUSTRE HERNANO GASPAR ALAMIRO PLAZA, Gdo. 33, dice: «Debido a su importante actuación (la de Alamiro Plaza), como Rosa-Cruz, quiso el Supremo Concejo Peruano elevarlo a la categoría de Kadosh, y careciendo entonces Guayaquil de un Areópago, comisionó expresamente para tal fin, al Sr. General Don Eloy Alfaro, que poseía dicho eminente grado, e investía para aquella época la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador. El acto de cruzarse el Hermano Plaza se llevó a cabo el 13 de Febrero de 1909».

¡Ay de nuestra infortunada Patria en garras de la Masonería!... ¡El lector puede deducir las responsabilidades de los que han apoyado al Liberalismo! (Nota de los EE.).

además del crimen de rebelión por el desconocimiento del legítimo Gobierno de Quito, significaba la apostasía de los principios católicos por reemplazarlos con los perniciosísimos del liberalismo ateo y corruptor. Llega la diputación de Alfaro a Cuenca, y atraviesa por sus principales calles a tiempo que la nueva estatua de Nuestra Señora del Extasis era llevada en triunfo a la Catedral para el solemne triduo que en su honor iba a verificarse por disposición del Prelado de la Diócesis. ¡Cosa notable: la Santísima Virgen echa a rodar todos los planes de Alfaro y los suyos, porque el Gobernador, el Comandante General y todas las Autoridades de Cuenca con el pueblo rehuían adherirse al movimiento revolucionario de Alfaro y permanecen fieles al Gobierno legítimo y a los principios católicos. Esto produce el desengaño ante el partido triunfante, y en Cuenca, la salvación de esta ciudad se atribuye por todos a la protección visible y manifiesta de la Santísima Virgen. El triduo se celebra con gran concurrencia y se termina con una comunión numerosísima y con el traslado de Nuestra Señora del Extasis en procesión de la Catedral a la Iglesia de los Oblatos. Acompañan a la Santa Imagen jefes y soldados de la pequeña guarnición de Cuenca, y en el atrio del templo se distribuyen escapularios del Sagrado Corazón. ¡Cosa admirable!, esta pequeña guarnición, habiendo marchado al Sur, donde se había proclamado Alfaro, alcanzan una brillante victoria en la ciudad de Loja, que torna a unirse a la causa legítima y conservadora.

Cuenca, continúa Matovelle, queda convertida en blanco de las iras del radicalismo, que organiza una fuerte expedición por Machala y se lanza sobre la ciudad por la vía del Girón. Las fuerzas conservadoras al mando del General Antonio Vega traban combate con los liberales (25 de Agosto de 1895), precisamente la víspera de la fiesta que con gran pompa iba a celebrarse en honor de Nuestra Senora del Extasis en la Merced. El triunfo fue para los liberales. ¡Oh que prueba tan amarga y dolorosa fue ésta. Toda la ciudad se había agolpado, por decirlo así, en la iglesia de la Merced, a orar a las plantas de Nuestra Señora del Extasis pidiéndole la victoria durante todo el día 25, y sin embargo, la Santísima Virgen no escuchó los clamores... ¡Ay! es que esta victoria del radica-

lismo fue precisamente para su ruina en Cuenca; pues a consecuencia del desastre, las familias que habían tenido sus víctimas en el campo de la lucha se declararon francamente católicas y dieron las espaldas a la revolución. Además, el desastre del Girón fue un sacrificio sangriento ofrecido por Cuenca, en aras de la causa católica, y quédale a esta ciudad creyente la satisfacción y la honra de haber protestado de antemano, con la sangre de sus hijos, contra el sinnúmero de atentados y desafueros cometidos por el radicalismo triunfante contra los derechos sacrosantos de la Iglesia.

Matovelle dice una gran verdad. Las injusticias del liberalismo han hecho progresar inmensamente la causa católica en la República. Cientos de predicadores no hubieran logrado probar ante los ojos del pueblo lo pernicioso del liberalismo, como prácticamente lo han demostrado sus propagandistas y adalides, que han concluído por poner al Ecuador a la cola de los países de América y hacerle soportar, en el concierto internacional, vergüenzas que sus hijos nunca soñaron. Hoy la Costa es diez veces más católica que lo que era en los últimos años de la época conservadora, por los días del progresismo. El odio masónico a la Iglesia ha provocado hastío en las masas populares, y estas masas, en ansia de paz y felicidad, vuelven a Dios y no creen ya en las fementidas promesas de la libertad liberal, que en vez de amor les da odio, y cuando quieren levantarse a ejercer sus derechos cívicos, en vez de derecho les da garrote y en vez de pan, bala. La mejor prueba de esta afirmación es la historia de medio siglo. A los ojos de la Fe, el liberalismo con fobia religiosa ha sido una bendición para los intereses católicos de la República. Sigue siendo una gran verdad la antigua frase: la persecución es semilla de cristianismo.

CAPITULO III

LOS AÑOS DE 1896 Y 1897.

a) Alfaro en Quito. Ultraje sacrílego al Exmo. Sr. Arzobispo. — Los Conservadores hacen armas contra el usurpador y tirano.

El 14 y 15 de Agosto de 1895, las tropas de Alfaro y las del Gobierno combaten en Gatazo, cerca de Riobamba. El Clero de la ciudad en servicio de la causa católica había contribuído con $ 14.600 e hizo todo lo posible para levantar el espíritu patriótico de la tropa, pero todo fue inútil, y el triunfo de Alfaro no tardó en conocerse. La gente del Gobierno abandona a Ambato, donde aún puede fortificarse, se retira a Quito y, en vez de resistir en esta ciudad, la abandona también entre silbidos de la multitud. El pueblo, cansado de los regímenes progresistas, veía venir el liberalismo con temor por el credo religioso, pero con cierta secreta alegría de que viniese a dar fin al privilegio de ciertas familias que habían acaparado el Poder. El 4 de Septiembre, en medio de la indiferencia ciudadana, Alfaro entra en Quito y ocupa con su tropa los conventos. Con el apoyo de las logias masónicas, había cumplido el sueño de su vida. Se hallaba en el Capitolio. De los hombres del progresismo, los católicos pliegan a los conservadores, y los liberales se van con Alfaro. Comenzaba una nueva etapa en la historia de la República.

Uno de los primeros actos del mandatario masón es maltratar de la manera más canalla al Arzobispo, Ilmo. Sr. González Calisto, en la noche del 26 de Setiembre de 1895. Este buen Prelado se retira a los Chillos, región cercana a Quito, y desde allí desahoga su pena con Matovelle. «Yo debí haber muerto en la memorable noche del jueves 25 del pasado», dice, porque sobre mi cabeza y en torno mío, cayeron para despedazarme innumerables puñales y machetes en mano de hombres ebrios de licor y furia satánica. Era una víctima indefensa, un cordero en medio de lobos rabiosos. Pero el Santísimo estaba expuesto en la Capilla Mayor, y los fieles pedían por mí. Seguramente esas oraciones impidieron mi muerte. No me mataron porque la palma del mártir no la concede a todos Dios

Nuestro Señor. En medio del peligro me consobala el pensamiento de que iba a morir por la Iglesia. Véngase a Quito, tengo necesidad de su presencia. No le ofrezco dignidades brillantes, porque sólo tengo abrojos y espinas; Ud. es amante del martirio, no recibirá en mi Diócesis corona de esmeraldas ni de perlas, pero quizá sí la palma de los mártires. Véngase; sea mi Cirineo. Piense en Dios, medite y resuelva».

Cuenca pasaba por el mismo doloroso calvario que Quito. No era posible abandonarla en la hora dura de la prueba. Los Oblatos necesitaban de la presencia de su Fundador para no desfallecer en el combate. Matovelle piensa ante Dios en el llamamiento del Arzobispo, pero el ángel bueno le dice en el fondo del alma que más falta hace en Cuenca. No acepta la invitación.

Los conservadores creen, entre tanto, que es de su obligación seguir en armas contra Alfaro en defensa del Gobierno legítimo a que tienen derecho los pueblos. Y en 1895 combaten en Caranqui el 22 de Setiembre, y en Chapúes el 2 de Diciembre. La victoria no les sonríe, pero no se desaniman. Es necesario derrocar al usurpador y tirano. El 16 de Marzo de 1896 las calles de Guayaquil se inundan de sangre, y el 29 de Mayo hay una feroz lucha en las Cabras. El 1º. de Junio de 1896 se inicia en San Andrés el levantamiento de las provincias del Centro y se libran los combates de Chambo (3 de Julio), Quimiag y Santo Domingo (17 de Julio) con el triunfo para los liberales, y los combates de Guangopud, Pangor, Columbe y Tanquis en los días 15, 16 18 y 19 de Julio con el triunfo para los conservadores. Cuenca cae en manos de los católicos el 5 de Julio, pero el 22 le cercan los liberales con fuerzas inmensamente superiores.

b) El Padre Matovelle, narra la acción de Cuenca.

Oigamos al Padre Matovelle como refiere el combate del día siguiente en que los liberales con furor verdaderamente satánico a los gritos de *Viva Cristo* respondían, *Viva el Diablo*.

«En la fiesta de Nuestra Señora del Extasis, el 23 de Agosto luchan todo el día las fuerzas conservadoras en número de 300 hombres, casi sin jefes ni ofi-

ciales, contra más de 3.000 hombres del ejército radical comandado por Eloy Alfaro en persona. La lucha es espantosa y sangrienta; se prolonga desde la mañana del 23 hasta muy entrada la noche del mismo día. El ejército radical circunvala a Cuenca por los lados del Sur-Este, aposta sus cañones en la colina de Cullca y envía sobre la ciudad una lluvia de granadas que causan daños de consideración. Los católicos no se dejan intimidar ni por el número ni por la superioridad de las armas; combaten denonados contra las huestes alfaristas defendiendo calle tras calle y palmo a palmo la ciudad confiada a sus cuidados. Cincuenta personas de las principales de Cuenca dan su vida en la jornada en defensa de la Religión y la buena causa. Al día siguiente hallándose la ciudad en imposibilidad absoluta de resistir, hace con Alfaro el arreglo más ventajoso que puede y se rinde. Tal fue el término de la sangrienta jornada en que perecieron de las fuerzas alfaristas más de mil doscientos hombres, y de la guarnición de Cuenca, cincuenta de entre los trescientos combatientes».

El blasfemo Luciano Corral pone a Matovelle entre los atacantes del 5 de Julio cuando lo toman los conservadores, e informa de que participó activamente en la defensa armada del 23 de Julio. Es verdad que Matovelle simpatizaba con los conservadores, que defendían la causa de la Religión, pero es falso que haya empuñado las armas: su oficio se redujo a prestar a los combatientes los servicios espirituales para una dichosa muerte.

¿Pero cómo vino la espantosa derrota después de tantas oraciones?

El Padre Matovelle responde:

Esta derrota fue la más espléndida victoria en las provincias de Azuay y Cañar. Se abrió un abismo insondable entre la población de Cuenca y el partido radical de Alfaro, y merced a esta división insondable ha mantenido el pueblo hasta el día (escribía en 1909) sus convicciones católicas. Por otra parte en medio de la lucha entre católicos y radicales suceden hechos heroicos, hermosísimos y ejemplares que Dios tomará en cuenta para bendecir a esta cristiana ciudad. El joven combatiente Luis Mosquera es sorprendido por una partida alfarista frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—¡Abajo el Clero, abajo la Religión!

y añaden gritando: Diga Ud. Viva Alfaro. El joven alza la voz y dice: Viva la Religión. Suena una descarga y cae en tierra acribillado por las balas de los sicarios. Las personas piadosas que dieron sepultura al cadáver afirman, que los miembros estaban tan rozagantes, manejables y flexibles como si fueran los miembros de un cuerpo: era que en esos restos mortales había algo de la gloria de los mártires. El estudiante de medicina Antonio Harris, antes de entrar al combate hace una fervorosa confesión y recibe el Pan de los Angeles como casi todos los conservadores que toman parte en la lucha; en las primeras horas del tiroteo cae atravesada la frente por una bala, y los que recogen el cadáver afirman haber hallado en sus miembros el mismo fenómeno que en Luis Mosquera. Un hombre del pueblo, Marcial Briones, tiene también hermosa muerte, no en la jornada del 23 de Agosto, sino un año después. Hallábase en Azogues durante las elecciones para la próxima Convención y trabajaba con gran empeño para el triunfo de la lista católica. Una noche le encuentra una partida de radicales que trabajan por sacar triunfante a los candidatos de la secta.—¡Viva el Gobierno! (de Alfaro) le gritan. ¡Viva la Religión!, responde, y cae atravesado por un balazo que le disparan sus contrarios.

«Pero no faltan, continúa Matovelle, hechos terroríficos. Entre los muchos heridos del bando radical que quedan en Cuenca después de la jornada del 23 de Agosto de 1896, hay un soldado alfarista a quien los médicos amputan brazos y piernas y lo dejan reducido al tronco. El infeliz al verse en tan triste situación confiesa poco antes de morir que muy justamente padecía todo esto, porque él había hecho lo mismo con un Santo Cristo al pasar por el Girón».

«Esperamos, concluye Matovelle, que la Reina poderosa del Cielo salve a la Patria en no lejano día del fiero yugo del radicalismo y la encamine por la senda de la verdadera Religión cristiana».

c) Hipocrecía de Alfaro.—Asesinato de Víctor León Vivar y otros.

Alfaro en los comienzos de su Gobierno quiso manifestar una neutralidad en asuntos religiosos; se dirige al Sumo Pontífice para arreglos concordatorios en garantía del Catolicismo; se interesa por la beatificación de Mariana de Jesús y concurre alguna vez oficialmente a las fiestas religiosas de la Catedral, una de ellas, si mal no recordamos en honra y gloria del Sagrado Corazón.

En los asuntos políticos quiso dar a entender que daría libertad de sufragio, y con este fin dictó la Ley de Elecciones de 1896 en que si bien excluyó a los eclesiásticos de las funciones legislativas, hizo concebir esperanzas de que el voto del ciudadano sería garantizado.

Pero junto a estos actos oficiales emprende campaña contra el Clero en toda la República y en Azogues se insulta y calumnia a los Oblatos allí establecidos.

Lo que piensa el Padre Matovelle de estos asuntos puede verse en varias de sus cartas dirigidas de Cuenca al Padre Virgilio Maldonado, Superior de los Oblatos en Azogues. El 15 de Noviembre de 1895 le dice: «Las ofertas de Alfaro son sólo palabras, no espere nada de ellas», y en Marzo 18 de 1896: «He leído el papel publicado contra nosotros en Azogues; juzgo por ahora que no hay más remedio que callar. Las autoridades de esa se hallarán muy exasperadas con el último número de La Luz, periódico en que se nos hace justicia; defendernos es provocar a que continúen atacándonos y se publiquen documentos ciertamente muy odiosos. Por ahora la mejor contestación es el silencio. En lo relativo a la cuestión eleccionaria, mientras el Administrador Apostólico no señale a los curas otra línea de conducta, la actitud debe ser de espectativa: en privado aconsejar a los buenos que voten por la mejor lista de las que se presenten, pero en el púlpito no tocar el asunto».

Tenía razón Matovelle de no creer en las promesas de Alfaro, que hablaba una cosa con la boca y lo contrario con las obras. Copiemos un párrafo de la biografía del Ilmo. Sr. Andrade, que pinta lo triste de la situación: «De las propiedades rústicas de muchas personas desaparecen los ganados y las cosechas, por

abusos o para dar de comer a la tropa. Mujeres hay que por los faltamientos de la soldadesca liberal pierden el juicio. A Arcesio Portilla, que cae prisionero en las Cabras, lo matan torciéndole el pescuezo como si se tratase de una gallina».

A Víctor León Vivar, el joven periodista y valiente soldado de tantas esperanzas para la Patria, lo fusilan sin fórmula de juicio, en Quito en el cementerio de San Diego a las tres y media de la madrugada del 6 de Agosto de 1896. En este mismo año en Cuenca se asesina al Comandante Guillén de la manera más inhumana. En Guayaquil para contentar a la chusma que así lo pide, Alfaro, cruelmente, sin fórmula de juicio manda fusilar al ciudadano Juan Tello que cae en el Malecón acribillado a balazos y declarando a gritos que es inocente del crimen de incendio del día anterior que se le imputa (6 de Octubre de 1896). En Celica sin fórmula de juicio se fusila a dos hombres por crímenes imaginarios. Se baña a los prisioneros con agua helada o con agua de waterclous. Se recluta a pacíficos ciudadanos y se los lleva a morir en los campos de batalla por ideales que no son suyos. Se atormenta al adversario con el conocido cepo del trapiche. Y todo sin que haya juez que se atreva a levantar una información judicial, por falta de garantías para tramitar la causa, por miedo de caer también víctima de los mismos atropellos que se pretende juzgar o por complicidad del juez con el Ejecutivo. Se cancelan las deudas de los amigos de la causa en favor del Fisco, a pretexto de que se trata de buenos y honrados padres de familia. Se condonan dineros robados y hasta se llega al cinismo de llamar teorías frailescas las que tienden a asegurar la buena inversión de los caudales públicos.

d) Persecución religiosa.—Traición a la Patria al abandonar nuestro Oriente.

«En asuntos religiosos se pretende desde el primer momento hasta reglamentar el toque de las campanas; se asalta el palacio del Arzobispo, se maltrata al Prelado y se quema el valiosísimo archivo. Al Dominico Manuel Donis se le da de bofetadas por decir en el púlpito que Alfaro no es católico. En Manabí se persigue como a criminales a sacerdotes, re-

ligiosos y monjas y el Prelado tiene que asilarse en Colombia y le queda prohibida la entrada al Ecuador. En Quito se reduce a prisión al sacerdote Pedro Espinosa, cura de Santa Prisca, al Sr. Luis González, cura de Amaguaña, al Sr. Pedro Hidalgo, cura de San Blas imputándoles falsos delitos. El 16 de Marzo de 1896 se saca a los Capuchinos de Ibarra en medio de la lluvia, a pie y entre los maltratos de los soldados; en la noche del 23 al 24 de Agosto se saca a los Salesianos de Quito y a través de la selva se los lleva a arrojar en un lanchón en las aguas del océano. Se intenta sacar a los Franciscanos de Quito y se desiste sólo por la enérgica actitud del pueblo. A los Dominicos Duranti y La Camera se les da orden de abandonar el territorio patrio. Se saca a los Jesuítas del Napo (9 de Setiembre de 1896) y se *entrega ese territorio,* por el odio sectario, al enemigo secular. Faltos de auxilio económico los Franciscanos tienen que abandonar al Perú parte del territorio de Oriente confiado a sus cuidados. Se levantan conspiraciones: se expulsa a las Hermanas del Buen Pastor; se cierran las escuelas de los Hermanos Cristianos privándolas de la subvención; de Loja se saca desterrado al Superior de los Lazaristas. En Abril de 1896 se lleva preso y se le ponen grillos al Sr. Raimundo Torres, cura de San Felipe en la Diócesis de Riobamba. En Junio del mismo año se ordena el destierro de los Canónigos de Quito Juan de Dios Campuzano, Abel Echeverría, José María Terrazas y Ulpiano Pérez Quiñones, y al Presbítero Joaquín Borja. Al mes siguiente se encarcela al Superior del Seminario de Quito, Juan Stappers. El 12 de Agosto de 1896 se asesina en su cama al sacerdote Eudoro Maldonado, por el crimen de haberse hallado rezando en el cementerio en momentos del Asesinato de Vivar, al que logra darle los últimos auxilios religiosos.

Este último sacerdote era hermano del Superior de los Oblatos de Azoguez, Padre Virgilio Maldonado, a quien Matovelle escribe desde Cuenca: «Como hermano ha debido apurar lo amargo del cáliz y le doy mi más sentido pésame no sólo en nombre mío sino de todo el Instituto que acompaña a Ud. en su justísimo dolor. En la Merced celebraremos un oficio fúnebre por el eterno descanso del alma del difunto sacerdote. Mas, si es justo dar a la naturaleleza lo que

le pertenece, la gracia debe al fin triunfar sobre todos nuestros movimientos. A la luz de la Fe la muerte de su hermano no puede ser más gloriosa; por tanto en vez de pésame doy a Ud. mi más entusiasta felicitación, pues el Señor se ha dignado elegir en su familia una víctima de la causa católica del Ecuador».

Los abusos del liberalismo masónico continuaron, como también la resistencia armada conservadora en defensa de los intereses católicos de la República. El Padre Matovelle sigue en su convento de Cuenca alejado de la política, en cuanto es sólo política, pero no de la política en cuanto es Religión. Como el nuevo orden le aleja de la función pública dedica sus actividades preferentemente a velar por el bienestar religioso, material y económico de la casa matriz de los Oblatos y sus Comunidades. En Enero de 1895 había recibido una petición del Ilmo. Sr. González Suárez, en que le invitaba a ir a sus Diócesis y establecer un convento con sus religiosos en Otavalo, donde le daba toda clase de facilidades. No pudo acceder a tan gentil petición, porque no era posible extender las casas y actividades de los Oblatos en circunstancias en que se debía primero mantener lo existente con el cuidado, diligencia y disciplina que eran posible.

CAPITULO IV

DEVOCIONES Y ESCRITOS

a) El Rmo. Padre Matovelle y Nuestra Señora de la Nube.

Por esta época se celebraba el segundo centenario del Milagro de Nuestra Señora de la Nube (12 de Diciembre de 1896), y casi todos los Prelados de la República dedicaron pastorales a conmemorar el suceso.

Matovelle desde 1888 se había dedicado a propagar esta devoción a consecuencia de haber sanado en este año de cierta dolencia física. En 1889 publica un pequeño opúsculo, y en 1894 su primera novena con una pequeña nota histórica del origen de la advocación. Dice: A fines de 1696 el Obispo de Quito Dr. Dn. Sánchez de Andrade y Figueroa se hallaba enfer-

mo de gravedad. Desahuciado por los médicos recibe los últimos sacramentos. Esta muerte era dolorosa para la Diócesis, porque el Prelado era vigilantísimo en el Gobierno y con su conducta, órdenes y visitas pastorales había destruído los vicios, reformado las costumbres y puesto orden y disciplina en los Monasterios. La ciudad se conmueve ante la noticia, y, para obtener la salud del Prelado, el mismo día en que se le dan los últimos auxilios religiosos traslada de Guápulo a Quito la imagen de Nuestra Señora de Guápulo, muy venerada en aquella época, y al día siguiente con la milagrosa imagen sale una procesión de la Catedral por San Francisco y luego a Santa Clara; en este sitio a eso de las cuatro y media de la tarde, ante el Presidente de la Audiencia, sacerdotes, nobles, autoridades y numeroso pueblo flota en la región media del aire, hacia Guápulo, una imagen blanca, hermosísima y colosal de María, de pie sobre una nube negra, con corona en las sienes, en la mano derecha un ramo de azucenas y en la izquierda el Niño Jesús, ante quien inclina dulcemente la cabeza. Todos ven la aparición. A poco un viento huracanado pasa sobre Quito, se arremolinan las nubes y la Imagen desaparece. El santo Obispo sana de su enfermedad, se levanta un proceso canónico que certifique el prodigio ante las generaciones venideras, y el Cabildo ordena celebrar todos los años el 30 de Diciembre, una fiesta a Nuestra Señora de la Nube. El 2 de Diciembre de 1702 pasa a mejor vida el Ilmo. Sr. Andrade y Figueroa con el recuerdo del milagro y el rezo del santo rosario en los labios. Tal el hecho histórico que se conmemora. Con motivo del segundo centenario del prodigio, Matovelle publica en 1896 la segunda edición del folleto, aumentada y corregida. Renace el poeta de los años juveniles y canta:

Ven, mística Nube,
Ven, cándida Rosa,
Ven, Madre amorosa,
Ven, Reina de amor,
Reina en nuestra tierra,
Reina en nuestro suelo,
¡Oh Reina del Cielo!
¡Oh Madre de Dios!

Hace en los versos siguientes la historia de la aparición, recuerda la piedad de la Colonia, la consagra-

ción de la República al Sagrado Corazón de Jesús por García Moreno, y ante el presente ennegrecido por las sombras y el futuro que presagia tormenta clama:

¡Ah! la Nación que ayer se proclamaba
Amante fiel, discípula del Hijo,
Hoy del error la envilecida esclava.
¿Y lo sufre tu amor? ¿Tu afán prolijo,
Al mirarlo no gime, no padece?
Peregrina paloma de los cielos,
Aquí, donde el cóndor el vuelo expande,
Entre las cumbres nítidas del Ande,
Con tierna dilección has escogido
Lugar para tu nido;
La herencia tuya somos, tus polluelos;
A tu sombra acudimos por amparo.
¿Nos negarás tu amor y tus desvelos?
El buitre no abandona el nido caro
Ni a la tímida prole que le aguarda
Buscando el ala amante que le encubre;
¿Tu tierno corazón, dulce María,
Podrá olvidar al pueblo que en tí fía?
Sé Madre Nuestra, oh Virgen de la Nube.

Pero como arrepentido de que la pequeñez humana pida cuentas a la Divina Providencia, no quiere que se cumpla su voluntad sino la voluntad de Dios. Pone con tal fin el siguiente acto de sometimiento a Dios hasta en el último instante: «Jesús mío: Vos consentisteis en morir en una cruz por mi amor; yo consiento en la muerte y en todos los padecimientos y trabajos que le acompañan, por amor de Vos. Os ofrezco, Señor, mi vida; pronto estoy a abandonarla en el instante que queráis y del modo que dispongáis. ¡Hágase vuestra voluntad y no la mía! Una sola cosa os pido, Salvador mío y mi único bien, y es que me concedáis morir en vuestra gracia y en un acto purísimo de amor a Vos. Quiero entregar mi espíritu en la llaga abierta de vuestro Corazón Santísimo y bañado con la sangre adorable que por redimirme derramásteis en el Calvario...»

b) El Sacrilegio del 4 de Mayo de 1897. — El Dogma de la Presencia real.

Al año siguiente su honda y sentida piedad se manifiesta de nuevo con motivo de un horrible sacrilegio. El 9 de Octubre de 1896 la Convención había iniciado sus sesiones en Guayaquil para continuarlas poco después en Quito, a causa de las

epidemias que con la proximidad del invierno comenzaban a desolar la Costa. No había ningún Diputado católico, porque con la farsa del voto popular manejado por los garroteros, Alfaro hizo la elección de sus convencionales. Se blasfema mucho y se dan leyes sectarias. Se hallaba aún reunida esta Asamblea, cuando el 4 de Mayo de 1897, a consecuencia de una derrota de los conservadores, la soldadesca liberal penetra en el templo de San Felipe en Riobamba y comete horribles excesos; bebe licor en los cálices, pisotea la Sagrada Hostia y asesina al Rector de los Jesuítas R. P. Emilio Moscoso. La Asamblea quiere sacar de la República a los Jesuítas, pero tiene que desistir por la enérgica actitud del pueblo. Alfaro desfoga su furor sectario sacando al destierro al Ilmo. Sr. Andrade.

Mientras los católicos lloran el sacrilegio, los masones lo celebran porque se va enseñando a las turbas a perder el miedo religioso. La ciencia comienza a disipar las tinieblas de la ignorancia, dicen, y el Ecuador no podrá progresar mientras los fanáticos continúen adorando a un Dios de harina. Toda la prensa liberal y masónica alza la voz para burlarse de Dios y los católicos. Matovelle no puede soportar con paciencia tanto ultraje al Dios humanado y funda en defensa del augusto Sacramento del Altar una revista religiosa, El Heraldo de la Hostia Divina, que aparece bajo la firma de responsabilidad del Canónigo Tomás Alvarado. Entre los muchos escritos de su pluma merecen especial mención, Noticia Histórica de la obra de adoración nocturna y El Dogma de la Presencia Real. De este último se hace un folleto aparte que pronto se agota, porque es un inestimable trabajo de piedad sincera, honda filosofía y sólida argumentación en defensa del augusto Sacramento del Altar. Resumámoslo.

No sólo los milagros y profecías prueban la verdad de la Religión Católica sino también la historia, la filosofía y todas las ciencias. El enigma del catolicismo no es la ciencia sino la ignorancia; no tampoco la ignorancia humilde que reconoce su bajeza y trata de salir de su miseria, sino la ignorancia altanera y orgullosa, que por un andrajo de verdad con que se cobija, no ve el resto de su vergonzosa desnudez y cree saberlo todo y dictar leyes al mismo Dios. La Iglesia no teme a la ciencia, antes la busca, la fomen-

ta y la desarrolla; no teme tampoco a la masonería, tejido monstruoso de cuentos absurdos y fábulas detestables. ¿Podrá temer ahora a cuatro periodistas atolondrados del Ecuador? Los que saben algo de catolicismo no pueden menos que reír de indignación y lástima ante la audacia de escritores que no tienen otro motivo de hablar que el odio sectario y su ignorancia. Pero ¡ay! cuántos otros por un descuido deplorable de sus deberes religiosos, por la liviandad de sus costumbres y una completa nesciencia de lo que concierne a la fe, a pesar de lo que se llaman católicos, hacen coro con los que se llaman impíos y acogen y hasta aplauden sus blasfemias.

Divide la obra en nueve capítulos. El primero trata de la divinidad de Jesucristo. ¿Cómo probarla? Ante la razón es muy fácil, pero es muy difícil hacerlo en nuestra República, donde los adversarios de la Sagrada Escritura son hombres sin Dios, ley, ni conciencia, que no creen ni aun en su propia alma y a quienes, antes de enseñarles las verdades de la Fe, hay que convencerlos de que son en verdad hombres y no puramente bestias. El segundo capítulo trata de la autoridad de los Evangelios; hoy los sabios incrédulos no disputan ya sobre la autenticidad, niegan simplemente que sean inspirados. En el tercer capítulo habla del dogma de la Presencia real: Jesucristo permanece en la Sagrada Eucaristía no de modo simbólico o representativo sino real, verdadera y sustancialmente. El cuarto capítulo se refiere a los fundamentos de la Fe. La Santa Iglesia es el órgano autorizado y auténtico que Dios tiene en el mundo para enseñarnos lo que debemos creer: si alguien nos increpa por qué creemos que existe Londres dándonos por motivo para su increpación el que jamás lo hemos visto, y que no se debe creer lo que no se ve, a hombre de tan poco seso lo tendríamos por tonto o loco, esto mismo pasa con los enemigos de nuestra Fe. Si creemos a los hombres, ¿por qué no hemos de creer en Dios? Consagra el quinto capítulo al dogma de la presencia real ante el testimonio de las Sagradas Escrituras. En el sexto prueba este mismo dogma por la tradición, los santos padres, la liturgia, las catacumbas, las calumnias de los gentiles que imputaban a los cristianos el crimen de inmolar un niño, y por el testimonio de las Iglesias, que separadas de Roma hace muchos si-

glos, conservan la Fe en este misterio. Cuando un escritor impío se ha atrevido a decir en el Ecuador que el dogma de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía es invención del fanatismo católico, ha dado pruebas, no solamente de impiedad sino de crasa ignorancia en puntos tan triviales y conocidos de la historia eclesiástica. En el capítulo séptimo trata con alguna extensión de los milagros, y en el octavo, de algunas objeciones contra el dogma. ¿No podemos decir adecuadamente lo que es una hormiga, y alcanzaremos a comprender lo que es la esencia de Dios? El misterio no es lo absurdo sino una verdad altísima incomprensible a nuestra inteligencia.. Nos es desconocida la ciencia de las cosas en cuanto nos rodea. Un campesino ignorante a quien se le dijese que pueden caber en la punta de una aguja dos millones de pequeños seres perfectos, completos, capaces de vida y reproducción, reiríase, estamos seguros, pero esa risa de ignorante en nada alteraría una gran verdad. Todas las dificultades de los incrédulos contra el altísimo misterio de la Eucaristía, no son en último resultado otra cosa que dificultades de la ignorancia. El último capítulo trata de definiciones dogmáticas, y concluye: «La francmasonería, el radicalismo y las sectas protestantes se han dado cita para asediar y destruír, si pudieran, la Fe católica en el Ecuador. En este diluvio de males nuestra arca de salvación ha de ser el Santísimo Sacramento; postrados ante sus altares elevemos con la Iglesia esta ferviente súplica:

Ó salutaris Hostia,
Quæ cœli pandis ostium,
Bella premunt hostilia,
Da robur fer auxilium».

c) La devoción al Santísimo en el Reverendísimo Padre Matovelle.

La devoción a Jesús en el santo Sacramento del Altar no era nueva en Matovelle. Había nacido con los albores de la razón y formaba, por decirlo así, parte de su misma vida. Aun antes de ser Oblato, hacia 1878 influye con sus futuros religiosos ante el Dr. Nicanor Corral para fundar en una gira eucarística Congregaciones de Adoración Perpetua en Cuenca, Azogues, Gualaceo, Paute, Guachapala, y luego las

establece, él personalmente y más tarde sus Oblatos, en otras parroquias de la Diócesis. Aun antes que la Santidad de Pío X inculcase con tanta insistencia la práctica de la comunión frecuente, Matovelle trabajaba por implantarla en la iglesia de la Merced, en Cuenca. En esta misma ciudad los Jesuítas habían introducido la práctica de los primeros viernes; al ausentarse dichos religiosos hacia 1885 los Oblatos les suceden en el entusiasmo de extenderla a todas las clases sociales, no como algo mecánico y rutinario, sino como fuego que inflame corazones en el ansia de corresponder amor por amor.

Matovelle cree que el mejor modo de honrar al Sagrado Corazón es acercarse a la Mesa Eucarística y que esta devoción es la que más contribuye en llevar a los fieles a los pies del Tabernáculo. Tiene cierto horror de dejar a Jesús abandonado en el Sagrario, mientras el hombre se divierte y peca. Sus Oblatos en las iglesias parroquiales donde ejercen el curato de almas, al toque de las campanas, llaman a los fieles a las doce del día para que los acompañen en la piadosa práctica de visitar a Jesús durante el día en el trono de su amor.

Con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII, el 18 y 25 de Diciembre de 1887 organiza Matovelle dos procesiones eucarísticas, la una de hombres y la otra de mujeres, las primeras de esta clase en Cuenca en la forma como se las concibe. Ambas procesiones salen de la Catedral a las diez de la mañana y recorren las iglesias del Corazón de Jesús, San Sebastián, el Carmen, San Francisco, la Merced, la Concepción, San Blas, San Agustín y Santo Domingo simulando en espíritu y en los adornos de las calles y altares un viaje de peregrinación a través de Nazaret, Belén, Caná de Galilea, el Tabor, el Cenáculo, Getsemaní, el Pretorio, el Calvario, el Santo Sepulcro y el Monte Olivete. El Ilmo. Sr. León en persona bendice y encabeza a los peregrinos. Cada grupo va presidido además por un sacerdote. Se cantan los misterios del Rosario: en las cuatro primeras estaciones los gozosos, en las otras cuatro los dolorosos, y en las dos últimas los gloriosos. En cada templo hay una breve ceremonia religiosa con el Santísimo expuesto, habla Matovelle sobre el lugar y misterio que se conmemora, se reza por el Papa, se desagravia a Jesús por los

crímenes de los hombres y da la bendición el sacerdote que preside la ceremonia revestido en el altar. Por orden de Matovelle los peregrinos han ayunado el día anterior y purificado sus almas en el tribunal de la Penitencia; a las seis de la mañana han asistido a misa y recibido la santa Comunión para ir luego a sus casas y tomar un breve refrigerio para el viaje de las diez.

Este viaje espiritual a través de los Santos Lugares de Nazaret al Monte Olivete fue una peregrinación grandiosa como nunca hasta entonces se había visto en Cuenca. Las calles estaban repletas, la gente recogida y devota, los templos eran estrechos para contener tanta multitud, que en su amor a Cristo había trasladado a Cuenca la tierra de Palestina hollada por las plantas del Divino Redentor; en alas de la Fe volaban las almas de Belén al Calvario y se sentían felices en atravesar con Jesús los desiertos de la vida para saciar con pan de cielo el hambre de eternidad. ¡Qué bella manera de poner al servicio de Dios la imaginación y el espíritu, los sentidos del cuerpo y las potencias del alma!

Como no es posible adorar a Jesús en todos los instantes, Matovelle suple esta flaqueza de la carne creando en el pueblo la piadosa Asociación de Lámparas Eucarísticas. Ante el Santísimo arden perpetuamente dos lámparas, la una en agradecimiento por los beneficios recibidos y la otra en reparación de los crímenes individuales y sociales. En las horas del día los socios se turnan de dos en dos en el homenaje de adoración, y cuando la carne flaquea y duerme, la luz de las lámparas al consumir el aceite que la mano del hombre ha puesto, continúa reconociendo el vasallaje de la criatura: el hombre duerme, pero la lámpara al arder consume sus energías y sudores en aras de Dios.

Con este mismo fin de pasar la vida por la tierra adorando perpetuamente a Jesús, Matovelle en una plática de mediados de la Cuaresma de 1892 insinúa la necesidad de establecer en Cuenca la adoración nocturna para desagraviar a Cristo del olvido e ingratitud de los hombres y de los crímenes con que es ultrajado especialmente por la noche. Sus palabras no caen en el camino para ser pasto de las aves, ni en la piedra ni entre las espinas sino en tierra fértil, y el

Jueves Santo del mismo año, en el templo de la Merced un grupo de almas selectas, ante el resplandor misterioso de doce cirios pasan la noche adorando a Jesús, que, como se dice en Memorias y Documentos, duerme sobre un haz de espigas aguardando a la tímida Ruth, el alma humana, hambreada de felicidad y tostada por el ardor de sus pasiones.

Para dar vida a esta Asociación Matovelle publica en Mayo del mismo año un librito, Manual del Adorador del Santísimo Sacramento. Para indicar a cada socio la hora semanal en que le corresponde la adoración se le pasa una esquela. Desde Abril de 1897 esta esquela se sustituye por una revista. Las Veladas del Cenáculo, se reparten entre los Socios con el fin de indicar a cada uno su hora e inflamarlo con el amor a la Eucaristía. Gracias a este esfuerzo las fiestas del primer jueves de cada mes adquieren una solemnidad indescriptible, y llegó el entusiasmo hasta Diciembre de 1898, en que por la racha irreligiosa del liberalismo triunfante el Obispo se ve en el caso de suprimir dicha fiesta para evitar una próxima profanación.

Desde la fundación de Cuenca (12 de Abril de 1557) se venía celebrando con gran pompa la octava de Corpus. La solemnidad duraba siete días y se la conocía con el nombre de Setenario. Era un homenaje de adoración rendido a Jesús por todas las clases sociales. Por desgracia, el tiempo y la fragilidad humana introdujeron embriagueses, abusos y escándalos tan graves que los mismos Obispos, inclusive el Ilmo. Sr. León, pensaron seriamente en suprimirla, con gran júbilo de los adversarios de la Iglesia, cuya táctica es ponderar mucho los abusos verdaderos o falsos de las instituciones cristianas, no para remediarlos sino para suprimir la institución misma. Pero dice Matovelle, no se corta el árbol benéfico y frondoso porque en sus ramas se albergan parásitos nocivos; no era posible echar por tierra el sostén de la fe y piedad cuencanas. Y para probar que se podía extinguir el parasitismo sin atentar a la vida del árbol hizo ver en su sermón del 3 de Junio de 1891 la necesidad para la fe cristiana de las grandiosas fiestas del Setenario en que rindiera Cuenca a Jesús el culto social a que tenía derecho. Con la prudencia y el entusiasmo que él sabía imprimir a todo asunto religioso, hizo

en este año (1891) una procesión piadosísima que no era ni sombra de las anteriores, y publicó en 1892 y 1893 una revista, *El Reinado Eucarístico del Sagrado Corazón de Jesús* que adquiere enorme popularidad en el País y en países extranjeros, y poco después imprimió bajo el nombre del Canónigo Sr. Tomás Alvarado, un folleto con el título de Mes del Santísimo. Fue suficiente. El Setenario volvió a su antiguo esplendor sin los abusos que le estaban contaminando.

Si en la prosperidad, bajo gobiernos católicos, Matovelle amaba tanto a Jesús en el Sacramento del Altar ¿cómo no iba a amarlo en la adversidad cuando el Poder había caído en manos de la masonería y se injuriaba a Cristo en todas las formas posibles? ¡Ahora que las furias del infierno bebían licor en los cálices sagrados y asesinaban sacerdotes que en el sacrificio de su vida unían su sangre a la de Jesús! A Jesús tan amable en el Tabor como en el Calvario, Matovelle le sigue por senda de flores o de espinas, y los horrendos sucesos del 4 de Mayo de 1897 le dejan en el alma una profunda herida de amor.

CAPITULO V

LA PERSECUCION

a) Primeras gestiones para la aprobación de las Reglas de los Oblatos.—El Gobierno masónico de Alfaro. — Un favor de María.

En Junio de 1897 el Padre Matovelle consulta a sus Oblatos sobre la conveniencia de hacer o no a perpetuidad los votos de pobreza, obediencia, castidad y perseverancia, que, a excepción del cuarto, eran hasta entonces sólo temporales. Once sacerdotes componían por esta época los miembros de la Congregación, ocho con residencia en Cuenca, dos en Azogues y uno en Paute. De estos estuvieron por los votos perpetuos nueve: Julio Matovelle, Virgilio Maldonado, Adolfo Bravo, Manuel Ordóñez, Abelardo Ortega, Froilán Pozo, Miguel Castro, Rodolfo Alvarez y Juan Antonio Chacón. Sólo dos estuvieron en contra: Adolfo Corral y Jesús Arriaga.

A los no sacerdotes, excepto los estudiantes, se les consultó en común y estuvieron también porque los votos fuesen perpetuos. La cuestión estaba resuelta. Se tuvo una semana de ejercicios y se formularon las reglas para someterlas a la aprobación del Administrador Apostólico de la Diócesis, Dr. Benigno Palacios. Este conservó algún tiempo el manuscrito para el estudio, pero en 1898 las tropas del General Manuel Antonio Franco se alojaron en el Palacio Episcopal de Cuenca y los soldados lo hicieron desaparecer junto con otros documentos de inmenso valor. La cuestión de los votos perpetuos quedó en suspenso.

Mientras Matovelle dilucidaba este problema con sus Oblatos, en Junio de 1897 concluía sus labores la Asamblea Constituyente reunida por Alfaro bajo el auspicio de las logias masónicas. Un ambiente de intranquilidad política y de miedo a una más violenta persecución religiosa reinaba en toda la República. En numerosos lugares grupos masónicos luchaban en abierta pugna con los intereses católicos del pueblo. Azogues era uno de éstos. Matovelle en carta del 17 de Agosto de 1897 dice al Superior de los Oblatos de dicha ciudad: «En los asuntos de política radical guarde la mas exquisita prudencia, no provoque para nada a los señoritos del Gobierno, pero conserve con dignidad su puesto». Como en un periódico La Unión Liberal se redoblan los ataques contra los Oblatos, en carta del 18 de Setiembre de 1897 se expresa así: «Nuestra Señora de los Dolores nos ha obsequiado con esta pequeña tribulación: bendigamos al Cielo por esta espina de la corona del Salvador y oremos por nuestros perseguidores. En este trance lo mejor que se puede hacer es callar. No se defiendan; ahora no son ustedes los que deben tomar la defensa sino los buenos católicos».

Como nadie tomara la defensa, el Padre Matovelle piensa en sacar a los Oblatos de Azogues, pero posteriormente se arreglaron los asuntos en mejor forma.

Por esta misma época aconteció un suceso singular en la vida del Padre Matovelle, que él mismo refiere en el Capítulo XVIII de sus Memorias Intímas. Entre dormido y despierto oye una voz dulcísima que le avisa se prepare para la muerte.

Conforme al aviso comienza la preparación, y un mes después al tornar a Cuenca oye la misma voz

que le advierte: «Morirás de fiebre tifoidea». Viene el adviento y hace los ejercicios espirituales que estimaba los últimos de su vida. De repente enferma el Sr. Rodolfo Alvarez, uno de los sacerdotes Oblatos, y muere a los pocos días de fiebre tifoidea, Matovelle estaba salvo. Dios había aceptado otra alma por la suya. El aviso era de María, dice el mismo Matovelle y agrega: «No estaba yo preparado para la muerte, y la dulcísima Madre me alcanzó que el Señor tomase otra alma ya en sazón y me prolongase la vida por algunos años más».

b) El Rmo. Padre Matovelle y la política.—Criterio y conducta acerca de la prosperidad material.

En el ambiente político comienza a agitarse el asunto eleccionario para la formación del Congreso de 1898. Las provincias del Azuay toman actitud fuerte y decidida para imponer una lista de diputados y senadores que fuesen conservadores íntegros. En Azogues el Superior de los Oblatos consulta al Padre Matovelle si conviene o no participar en este movimiento político eleccionario, Matovelle contesta afirmativamente y le dice: «La lista de ustedes es buena, pero tiene el defecto de ser demasiado óptima, no está conforme con la prudencia, pues lo óptimo es muchas veces enemigo de lo bueno. A los doctores Juan de Dios Corral y Alberto Muñoz Vernaza no los aceptará jamás el Gobierno de Alfaro; en lugar de ellos pudieran poner por ejemplo a Manuelito Crespo y al Dr. Honorato Vásquez, (Diciembre 8, Cartas, pág. 45).

Como las cosas tomaron forma violenta, en comunicación posterior decía: La política de Azogues no me agrada un ápice, mejor me callo: la recomendación que hago a usted es que no se meta en ella (Cartas, pág. 47).

Alfaro, por miedo de la revolución, no juzgó oportuno oponerse en forma sangrienta a las elecciones del Cañar y Azuay. Una minoría conservadora en el Congreso no le iba a derrocar. Dejó pues relativa libertad, y salieron electos por las dos provincias, conservadores distinguidos. La representación fue la siguiente: de Azuay, para el Senado Miguel Prieto y Juan de Dios Corral; para la Cámara de Diputados

Honorato Vásquez, Moisés Arteaga, Remigio Crespo Toral y Ezequiel Palacios; del Cañar, para el Senado Rafael María Arízaga y Alberto Muñoz Vernaza; Diputados Santiago Carrasco y Arcesio Pozo. En total, en la República, de entre 39 miembros del Senado y 40 Diputados, hubo 5 conservadores en cada Cámara, salidos del Azuay y Cañar. No se pensó en la elección del Padre Matovelle, porque Alfaro le había cerrado el camino para que no volviese a ocupar una curul en el Palacio Legislativo. La Asamblea por decreto especial de 26 de Junio de 1897 había dispuesto, que los cargos de senador y diputado eran incompatibles con el carácter eclesiástico sea cual fuere el grado de órdenes sagradas que hubiere recibido el candidato.

La política de arriba había terminado para el Padre Matovelle; pero continuaba en la política de abajo, en la formación de buenos sacerdotes, buenas comunidades religiosas, hombres sacrificados en todo y para todo por la gloria de Dios en aras del deber: no crecen los miasmas donde no hay pantanos, no prosperan las tiranías ni se levantan los perseguidores de la Iglesia en los pueblos donde la moral cristiana es la norma que guía a los individuos y a las sociedades.

Cierta prosperidad material es propicia a la virtud. El Padre Matovelle así lo comprende y procura para sus Religiosas una mediana comodidad. Mejora la biblioteca de Azogues con varios libros entre ellos el Derecho Canónico de Bonix en catorce tomos. Pone la primera piedra para la construcción de un templo a Nuestra Señora de la Nube en Azogues. Intenta formar en Charasol una casa preparatoria para recibir y educar a los novicios Oblatos. Hace propaganda en el pueblo de la obra del Ilmo. Sr. González Suárez, El Devoto del Santísimo Sacramento. Procura que haya orden en el archivo y casa parroquial de Azogues y pone mucho cuidado en la marcha de su Instituto, con la buena elección de los superiores, el acierto en los consejos, la conformidad de la vida religiosa con las Reglas.

c) Visión del Rmo. Padre Matovelle. — Guerra Civil. — El masón Franco persigue ferozmente al Rmo. Padre Matovelle.

Llega la fiesta de la Asunción del 15 de Agosto de 1898 y Matovelle hace voto de profesar y defender, si fuere necesario con la vida, la creencia católica de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos y se obliga bajo pecado mortal a hacer cada año algún trabajo, por mínimo que sea, plática, publicación, consejo para alcanzar de la Santa Sede la pronta definición del Dogma o para difundir entre los fieles la devoción a este misterio (Memorias Intimas, Capítulo XX, pág. 96).

Hay calma en el convento y presagio de tempestad en la República. Matovelle tiene una visión, que refiere en el Capítulo XIX de sus Memorias Intimas. Me pareció, dice, que andaba perseguido en compañía de la Sagrada Familia por cerros y bosques lejos de toda población y todo camino transitado. Vino la noche y hubo que detenerse en un lugar agreste y solitario. La Santísima Virgen con el Divino Niño, vestidos como estaban se recostaron a dormir en el duro suelo. San José y yo nos alejamos un tanto y descansamos igualmente vestidos sobre el suelo. Percibe San José que arde una pequeña brizna de paja y como si esto pudiera dar lugar a que nos descubrieran los perseguidores, me hace seña que la apague, como efectivamente lo hice. La visión desaparece, pero me queda en el alma la seguridad de que van a perseguirme.

El pronóstico iba a cumplirse. En el Congreso Alfaro-masónico de 1898 hubo gran borrasca. La furia sectaria, por Decreto Legislativo de 12 de Octubre de 1898 derogó el impuesto que gravaba el cacao en la parte que pertecía al Clero, y dispuso que el pago del diezmo, las primicias y cualquiera otra contribución eclesiástica fuesen de pago voluntario. En lo económico se faculta a Eloy Alfaro para que celebre con el hermano tripunteado Archer Harmann un contrato leonino sobre el ferrocarril del Sur. La guerra civil vuelve a encenderse, y en la madrugada del sábado 3 de Diciembre atacan a Cuenca los conservadores Antonio Vega, Rafael M. Arízaga y Alberto Muñoz Vernaza. Esta ciudad iba ya a entregárseles; pero se mo-

viliza desde Riobamba el General Manuel Antonio Franco al frente de los batallones Quito y Pichincha, y los atacantes tienen que huír tanto por la muy grande superioridad del enemigo en gente y armamento cuanto por habérseles agotado las municiones.

Franco entra en Cuenca a las cuatro y media de la tarde del mismo día, y hace de los sacerdotes una víctima preferida de su fobia religiosa. Los miembros de familias honorables son vejados de la manera más infame por confesar el derecho de Cristo a reinar también en la vida pública, lo que era un crimen contra los dogmas del liberalismo. Se pone presos a los sacerdotes Manuel de la Cruz Hurtado, Vicario General, a Vicente Alvarado y Belisario Arce, a quienes se les acusa de haber disparado desde las torres contra las tropas liberales. El Padre Matovelle está naturalmente en la lista de los perseguidos, pero se pone en salvo con la fuga. Oigamos a él mismo cómo refiere el suceso en Memorias Intimas:

«Al pisar Franco en Cuenca inicia una persecución feroz contra el Clero y los católicos, como antes nunca se había visto. Los sacerdotes tienen que ausentarse, y en la Catedral, por vez primera en la historia de la ciudad, cesan de celebrarse las llamadas misas de nueve. Los radicales tienen contra mí la más rabiosa inquina por haber defendido la causa católica en la Convención de 1884 y en los Congresos posteriores durante las administraciones de Caamaño, Flores y Cordero.—«No puedo olvidar los malos ratos que me hizo pasar este clérigo, había dicho Franco en Azogues». Esos malos ratos pensaba cobrarlos con la venganza, que es el placer de los demonios, los dioses del mal».

Al llegar Franco a Cuenca Matovelle no quiso salir de la ciudad. ¿Por qué iba a salir? Ultimamente no estaba metido en la política, no había dado motivo de queja a las autoridades, no era por lo mismo razonable darse a la fuga. No intervenir en política no era el abandono de los intereses religiosos en mano de los malvados, ni el olvido completo de los negocios públicos, sino la no participación en los asuntos de Gobierno cuando estos asuntos en nada perjudicaban a la moral. Matovelle entendía la abstención política en sentido cristiano no como lo proclama el liberalismo, que el sacerdote se encierre en la Iglesia y

sea ciego, sordo y mudo a los males de la Religión y la Patria. Sus doctrinas políticas eran las mismas del partido conservador tradicional, aunque nunca se afilió a este partido ni a otro partido alguno, porque, como él decía, su partido era la Iglesia. Las doctrinas de León XIII, mal entendidas, habían desviado un poco el buen criterio por esta época, pero Matovelle fue del todo inmune a esta influencia. El aparente abismo entre sus dos actuaciones, de antes y despues de 1895, fácilmente se explica. No es que variase de ideas en punto de política, era cierto temor de escándalo, la necesidad de protegerse a sí mismo y proteger a sus Religiosos de los tiros de la maledicencia, el deseo de paz con el Soberano para poder hacer el bien en mejor forma; era que el medio y los sucesos le obligaban a obrar de distinto modo: su política era la misma, sólo la forma de actuar había variado.

d) Salida de Cuenca. — Persecución a muerte.

Para obligar a Matovelle a que antes de la entrada de Franco en Cuenca abandonara la ciudad, se le advierte que el mismo Cristo aconseja la fuga, y que los liberales no han de resolver sus asuntos en aras de la justicia sino conforme a los instintos feroces de su furia sectaria. Son tan convincentes los razonamientos que cede, y al instante de entrar Franco en Cuenca, parte él a caballo a Paute, por la vía de Jadán, donde duerme la primera noche. Han pasado pocos minutos de su salida de Cuenca cuando llega una escolta a casa de los Oblatos a tomarlo preso. No lo hallan, y Franco se pregunta, ¿a dónde se ha ido el fraile? Llega a saber que está en Paute, y allá va otra escolta. Pero la escolta está llegando, y Matovelle está saliendo con dirección a las Yungas del Cañar, a la hacienda del Sr. Juan de Jesús Pozo, a tres jornadas de Cuenca. Pasan quince días. Franco se ha convertido en el terror del Azuay y del Cañar. Por medio de espías, uno de los cuales era D. V. M. A., llega a saber el paradero de Matovelle, y a las seis de la tarde envía desde Cuenca una escolta, con hombres separados a grandes trechos los unos de los otros, en forma que el público no se percatara del intento y enviase al perseguido un aviso oportuno. A las diez

de la noche está la escolta en Azoguez, y con los soldados que aquí encuentra parte en seguida al Cañar. Son cincuenta hombres bien armados, al mando del Capitán Avelino Acosta, nativo de Tulcán, y van a capturar en horas avanzadas de la noche a un sacerdote que no tiene otras armas que el brevario y el rosario. El torrente de Raura, engrosado por las lluvias, les dificulta el paso, y sólo después de grandes esfuerzos logran vadearlo. El Bueste, garganta entre cerros que separan llanuras de distinta clase, lo pasan con faroles a eso de la una de la mañana, con mucho trabajo a causa de la incesante lluvia. Un soldado cae en uno de los baches y se rompe un brazo. Avanzan, y a las cuatro de la mañana están en el Cañar. Siguen a la hacienda del Rosario y después de caminar penosamente todo el día, en medio de lluvias y de caminos intransitables, llegan a las siete de la noche a las casas de Gúlag, que están al comienzo de la hacienda. ¡Si tantos trabajos se pasaran por la causa de Dios! A toda la gente, hombres y mujeres, ancianos, niños y adultos, los capturan y encierran en una pieza para que ninguno pueda llevar un aviso a tiempo al Padre Matovelle. Averiguan en qué se ocupa éste, a qué hora celebra la misa, y, obtenidos los datos necesarios, resuelven asesinarlo al día siguiente, por la mañana, con una descarga de fusilería al momento en que celebre el Santo Sacrificio, cuando, dado el catolicismo del pueblo, nadie pudiera pensar en un crimen de homicidio en la persona del sacerdote. La verdad de estas negras intenciones la declararon posteriormente el gobernador de la Provincia, Dr. Gonzalo Córdova, el Jefe Político del Cañar, Dn. Aurelio Ochoa, y el mismo propietario de la hacienda, Dn. Juan de Jesús Pozo, cuidó de averiguarlo y lo refirió al Padre Matovelle. Así lo afirma éste en Memorias Intimas (Capítulo XIX, pág. 85).

Conforme a tan pérfidos proyectos al otro día por la mañana, estuvo la escolta al mando del Capitán Avelino Acosta en casa de la hacienda; averiguan por el Padre Matovelle, y nadie da razón de él; atormentan a algunos peones para que indiquen el lugar del escondite y sacan en claro que ha partido a San Vicente; van allá y tampoco lo encuentran. Toda busca es inútil, y sin esperanza de hallarlo, a los pocos días la escolta regresa a Cuenca a dar noticia del fracaso.

¿Qué había sucedido? El Padre Matovelle lo refiere así: Un muchacho de quince años de los encerrados en Gúlag, horada una de las paredes de la improvisada prisión, fuga y corre a dar aviso de lo que acontece. Matovelle no se imagina que lo pretenden asesinar, pero calcula, sí, que lo quieren conducir preso ante el General Franco, un diocleciano en miniatura en esta triste época del liberalismo. El aviso lo recibe de diez a once de la noche, e inmediatamente toma una bestia y acompañado de un guía y de Dn. Abel Landívar, por caminos ocultos de la montaña y en una noche oscurísima y lluviosa, parte a San Vicente. Como la escolta puede seguirle hacia este lugar, desvía nuevamente el camino hacia un sendero de animales y se van a hospedar en una choza abandonada a dos horas de la casa de la hacienda, en la parte alta desde donde se divisaba el movimiento de luces en la parte baja por donde debía ir la escolta. «Cuando supe, dice el Padre Matovelle, que habían pretendido asesinarme en el momento del Santo Sacrificio, me arrepentí de haber fugado de la hacienda del Rosario, pues hubiera sido para mí una gracia insigne el que me inmolaran en odio a la Religión mientras celebraba la Santa Misa: mi muerte se habría unido al sacrificio del Calvario, y mi sangre se habría confundido místicamente con la de Jesús en el santo cáliz. Pero Dios y la Santísima Virgen frustraron los perversos planes de los perseguidores.

El Padre Matovelle era corto de vista, a caballo no veía las desigualdades del terreno, por lo mismo dejaba a la bestia andar por su cuenta y se golpeaba atrozmente en estos senderos de montaña, en los declives de la cordillera, que no parecen ser hechos para que transiten los hombres sino los animales de la selva. Y como ahora, a los 46 años de edad, era la primera vez que andaba por tales caminos, ya nos podemos imaginar lo que sufriría. La choza no estaba a más de media hora a caballo de la hacienda, pero hizo dos horas, por la oscuridad de la noche, la lluvia, el lodo y la poca pericia para estos viajes de aventura, en un hombre que había pasado la vida sobre los libros, sin otra molestia que la de atravesar cada año para concurrir a la diputación, el camino de Cuenca a Quito, camino que ciertamente no era muy bueno, pero para él ya muy conocido.

CAPITULO VI

EL FUGITIVO

a) El Rmo. Padre Matovelle gobierna, desde su escondrijo los conventos de Cuenca.

Continuó Franco en su empeño de capturar a Matovelle, pero no tuvo éxito en sus propósitos. Matovelle entre tanto seguía desde su escondrijo gobernando sus conventos de Cuenca, Azogues, Paute y Gualaceo. El 3 de Enero de 1899 recibe el Superior de la casa de Azogues esta comunicación: «Desde mi venida a estos lugares gozo de buena salud y estaría contento, si fuera posible estarlo con el recuerdo de los males de la Iglesia y la Patria. A mediados de este mes pienso ir a Paute; dígame con franqueza si habrá peligro de que me capturen. Tengo conocimiento de que para eludir la persecución de Franco se ha sacado a los jóvenes novicios de Cuenca. No me agrada esta medida. Los jóvenes en el campo se disipan muy pronto y contraen hábitos viciosos. Es además imprudencia abandonar el convento, porque con esto se provoca al Gobierno a que lo ocupe. El Sr. Ortega no debe ausentarse; así lo exige el buen gobierno. Si yo estoy en estos campos, es a mi pesar y contra mis deseos. El Sr. Juan de Jesús Pozo ha obsequiado a la casa de Cuenca unos treinta pesos de raspadura, y de Cuenca le contestan dándole las gracias. Hay que ser más prácticos en estas contestaciones. La gratitud obliga a dar algo útil para estas haciendas tan remotas, en donde todo falta y cualquier obsequio es de gran precio. Con una carta mande al Sr. Pozo seis botellas de vino, dos de cogñac, unos panes y alguna otra cosa que le parezca buena, y cargue estos valores a la casa de Cuenca. Mándeme veinte hostias grandes, vino de misa, un libro de meditaciones en francés o castellano, de la vida de San Vicente de Paúl dos tomos y un tomo de Cornelio Alápide, el que trata del Apocalipsis, y además medallas y estampitas. Si las circunstancias políticas continúan tirantes, a los religiosos que están en malas relaciones con los liberales en una casa cámbielos a otra hasta que pase la tempestad. El 30 de Diciembre, fiesta de Nuestra Señora de la Nube los

recordé muchísimo y los acompañé en espíritu a la inauguración de la linda capilla en Azogues. Que la Santísima Virgen de la Nube nos proteja en todo» (Cartas, pág. 47).

Exhorta a confiar en la Divina Providencia y ordena que en caso de continuar la persecución de Franco contra los Oblatos de Azogues, éstos se refugien en la hacienda Santul, de la señora Margarita González, y nombra al Sr. Virgilio Maldonado de Superior de estos perseguidos por causa de la justicia; de faltar éste, le reemplazaría el Sr. Froilán Pozo, a éste, el sacerdote más antiguo en órdenes, y así en adelante (Cartas, pág. 51).

b) Proyecto acerca de «Meditaciones sobre el Apocalipsis».—Célebre visión a la Sma. Virgen.

En tan difíciles circunstancias fue cuando la lectura de Cornelio Alápide impulsó a Matovelle a componer su famosísimo libro de Meditaciones sobre el Apocalipsis. Desde 1886 había mostrado predilección por el comentario de este libro, que profetiza las luchas y victorias de la Iglesia, pero ahora se confundía el concepto con la realidad, el hecho con la idea: estaba perseguido por Cristo, pero Cristo tenía que triunfar; el Apocalipsis se lo profetizaba. Diez años había luchado en los Congresos y en la alta política para hacer del Ecuador la República del Sagrado Corazón, y sus esfuerzos habían resultado estériles, porque la República había caído en manos de la logia masónica. Y estaba ahora perseguido por la Justicia. *Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam,* se decía, y esto era para él un consuelo. Pero a veces una cosa dicen los labios y hasta los afectos del alma, y la carne no obstante va por diverso camino. Las grandes tribulaciones exigen mucha fe y mucha esperanza. Matovelle, debilitado por la lucha, tenía necesidad de un alimento fuerte para no desfallecer, y el Apocalipsis con la mirada en el Cielo, le mostraba la eterna victoria y multiplicaba sus fuerzas con la esperanza del triunfo. Su comentario sobre este libro no iba a ser la especulación de un filósofo o de teólogo, sino la meditación de un santo sobre la base de los hechos de la propia

vida. Antes que un libro para los demás iba a componer un libro para consigo mismo.

En las soledades del Rosario servían de consuelo al Padre Matovelle gratos amigos; el inmejorable propietario de la hacienda Sr. Pozo, el Vicario Sr. Javier Landívar, a quien Eloy Alfaro quería hacer Obispo de Cuenca por haber sido su compañero en los años juveniles, el párroco de Gualleturo, Sr. Julio Iniguez, y otros. Landívar era también prófugo como Matovelle aunque por diverso motivo; no le agrada un obispado de Eloy Alfaro, y para que éste ignorase su paradero, se había metido por los rincones de una montaña.

Como la dirección de sus conventos exigía a Matovelle vivir más cerca de Cuenca, a fines de Enero de 1899 abandonó el Rosario para trasladarse a la hacienda de Jer, en el Cañar, de propiedad de la señora Juana Valdivieso de Astudillo. Su deseo era pasar de aquí a Paute y de Paute a Palmas como lo realizó efectivamente. Con un sólo guía, por caminos extraviados estuvo en Jer el 1º. de Febrero y se alojó en un aposento donde había una estatua de madera de la Santísima Virgen, de tamaño natural, vestida de telas como suele ser costumbre entre la gente de estos contornos. En ese entonces, al día siguiente, era fiesta de guarda, dos de Febrero, Presentación del Niño Jesús en el templo y Purificación de su santa Madre. Matovelle reza como de costumbre las oraciones de la noche, medita y se acuesta a dormir teniendo la imagen junto a su lecho. Se despierta a las 4 y media de la mañana, y en uso de todos sus sentidos y potencias, con terror y sorpresa mira que se ilumina la habitación a media luz y él se ve convertido en un niño pequeñito, como de pechos, en brazos de una majestuosa señora llena de hermosura y dones, que con amor maternal lo estrecha contra el regazo. La señora es la Virgen. La visión es real y corpórea. El alma se le enciende en ternura hacia la divina Madre, quiere agradecerle de tantos favores, pero la visión desaparece, sólo dura unos instantes. En Matovelle queda la impresión de que es María la que lo lleva en los brazos, lo protege contra sus enemigos y le libra de todas sus asechanzas. «Los sentimientos de amor y gratitud, dice, que entonces llenaron y aun llenan mi alma para con esta incomparable

y dulcísima Madre, nunca los podré expresar; como tampoco podré retribuir la inmensa deuda de gratitud que he contraído para con la Reina del Cielo al manifestarse de manera tan clara y expresiva como mi verdadera Madre en el orden espiritual, en donde en verdad soy un niño muy pequeñito. A la letra se realiza en mí aquel texto de Isaías: *Ad ubera portabimini et super genua blandientur vobis* (LXVI, 12). A los pechos (de la Madre de Dios) seréis llevados y acariciados sobre su regazo». (Memorias Intimas, pág. 104».

c) Persecución a las Oblatas. — Otra visión a la Santísima Virgen en el Tejar (Paute).

En el orden político los asuntos religiosos andan muy mal. Franco con el abuso de la fuerza y Gonzalo Córdova como Gobernador quieren sacar a los Oblatos de Azogues. El miedo a un levantamiento popular les hace recurrir a un expediente que en alguna forma justifique sus procedimientos: gravan a la Iglesia de Azogues con una pesada contribución que no podía pagar, y con pretextos militares ocupan en Cuenca el convento de los Oblatos. El miedo a la revuelta ante la indignación de la ciudad les hace desocupar en seguida el convento; pero es dura la lucha entre la Iglesia en ejercicio de su derecho y la masonería en abuso de la fuerza.

Desde sus diversos escondites Matovelle lo sabe todo y continúa gobernando a su Comunidad por medio de cartas que aparecen siempre escritas desde Azogues, para despistar a los radicales sobre su paradero si estas cartas llegaran por desgracia a caer en sus manos. « Pida a Dios, dice al Superior de Azogues, que le conceda en abundancia el don de la prudencia para que continúe portándose con acierto en las dificultades; ponga en salvo las cosas de la Comunidad, tenga el pie en el estribo, confíe en el divino auxilio y haga todo en calma meditándolo y consultándolo con personas prudentes: los hombres no harán más de lo que Dios quiera; ni uno solo de los cabellos de nuestra cabeza caerá sin la disposición de la adorable y divina Voluntad. En cuanto a la inicua contribución

que a la Iglesia de Azogues han puesto los radicales, combátala con tino; esfuércese en alcanzar rebajas y plazos los más amplios, válgase de los recursos que le pueda ofrecer la ley y, si fuere necesario, censure el abuso y proteste ante Escribano en forma que conste de manera pública que Ud. ha hecho lo posible por salvar los intereses de la Iglesia. Acuda sobre todo al gran recurso de la oración, principalmente la oración pública y solemne. Coloque cuanto antes la estatua de Nuestra Señora de la Nube en su capilla y comience los ejercicios de Cuaresma. Como los estudiantes se han reconcentrado en Paute pase allá las pensiones que iban a Cuenca. Hoy o mañana cambiaré nuevamente de sitio para evitar que los liberales descubran mi paradero» (Cartas, 24 de Febrero, pág. 52).

En esta vida de prófugo, el 5 de Marzo de 1899 hallándose en la hacienda del Tejar, cerca de Paute, la Santísima Virgen de los Dolores se le aparece anegada en un torrente de lágrimas. Para Matovelle es esto un anuncio del sinnúmero de males que van a venir sobre el Ecuador. En uno de estos mismos días le parece hallarse en una Iglesia mirando al púlpito y al altar; de repente sale una llama que devora el uno y el otro, pero ninguno cae, ennegrecidos y carbonizados continúan en su sitio. Matovelle interpreta la visión así: las leyes sectarias que van a dictarse en el Congreso atacarán a la Iglesia ecuatoriana pero no la podrán destruír, porque María nos defiende. *Auxilium Christianorum* (Confidencias con mi Dios).

d) El Rmo. Padre Matovelle desterrado al Perú.

Estas apariciones aumentan las energías de Matovelle para ser más fuerte contra la impiedad. El 10 de Marzo escribe al Superior de Azogues que haga presente las excomuniones de la Bula *Apostolicae Sedis* sobre los que atentan a los bienes de la Iglesia pero que use términos cultos y moderados: *suaviter in modo et fortiter in re.* (Cartas pág. 53).

Los conservadores vencen en Guangoloma (31 de Diciembre de 1898) ocasionando al enemigo 27 muertos, pero son vencidos en Taya (18 de Diciembre), donde el alfarista Juan Vicente Fierro corta los pabe-

llones de las orejas a los prisioneros. Con la victoria conservadora de Agualongo, el 8 de Enero de 1899, se forma un nuevo ejército para derrocar al usurpador y tirano, que detenta el Poder; pero por falta de buenos jefes en vez de atacar a Quito y luego a Riobamba, van a fracasar miserablemente en los helados campos de Sanancajas (24 de Enero), y al Sur son vencidos también en la Florida (Loja, 14 de Febrero). Estos triunfos traen lo que los masones y hasta ciertos católicos llamaban la paz de la República o sea la opresión completa de la Iglesia por el Gobierno.

En este ambiente de revuelta, la fuga de Matovelle intranquiliza a la opinión y preocupa al Gobierno. Alfaro, perdidas las esperanzas de capturarlo, le ofrece salvoconducto para que salga de la República. Matovelle acepta la oferta, y a fines de Abril de 1899 comienza los arreglos para salir de su escondrijo y marchar al Perú. En Azogues consigue 400 sucres, y con este dinero cree que tiene lo sufiente para el viaje, dado el valor de la moneda en aquella época. Parte en consecuencia al destierro por la ruta de Chimbo, hasta donde en ese entonces llegaba el ferrocarril. El invierno es fuerte, la lluvia constante, los caminos lodosos e infernales durante dos noches en plena montaña. En Chimbo le tratan muy bien, los radicales inclusive, y nadie se permite dirigirle palabras de insulto o menosprecio, como era en estos años costumbre de la chusma liberal. Sin tocar a Guayaquil se traslada en un vaporcito fluvial al Aconcagua, buque de la Compañía Sudamericana, surto en la ría, y ya a bordo un polizonte le pide el pasaporte, se lo muestra y no hay más novedad. El buque lleva anclas y llega al Callao el 14 de Mayo de 1899. A las cinco de la tarde del mismo día el Padre Matovelle entra en Lima, en momentos en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados. Al tercer día de su arribo va a la Curia, y el Vicario General, Ilmo. Sr. Carpentier, le concede las mismas facultades y licencias que tenía en Cuenca para el ejercicio del Sagrado Ministerio. Se le ofrecen varias capellanías y otras colocaciones, pero no las acepta, y con dos sacerdotes desterrados también, Ojeda y Ortega, este último Oblato, se aloja en una casa de campo llamada Copacabana del Cercado,

CAPITULO VII

GOBIERNO DESDE LIMA

a) Desterrados por Alfaro, en Lima.— Ley del Patronato.

En Lima Matovelle es recibido y agasajado por lo mejor de la sociedad del Perú y por las más ilustres personalidades ecuatorianas en el exilio. Perseguidos por el Gobierno masónico de Alfaro residían allí los Ilustrísimos Obispos de Loja y Riobamba, Ilmo. Sr. Massiá e Ilmo. Sr. Andrade, numerosos sacerdotes, entre ellos cuatro Oblatos: Manuel Ordóñez, Abelardo Ortega, Adolfo Corral y Jesús Arriaga, y bastantes católicos seglares: su crimen era no ser partidarios de la política atea en el Gobierno.

De los cinco Oblatos abandonaron la Congregación Corral y Arriaga, quizá por discrepancia de los votos a perpetuidad; el primero regresa al Ecuador para ser Canónigo en Guayaquil y el segundo se establece en el sitio Hoya Redonda del Perú. Con los tres Oblatos restantes, Matovelle, Ordóñez y Ortega funciona en Lima una pequeña Comunidad. Matovelle escribe: «Estamos unidos y bien contentos, sólo nos apenan las desgracias de la Patria; pero aun esto no asusta mucho, porque no todo está perdido; las cosas no llegan sino hasta el límite que Dios lo permite.

En lo humano todo parece perdido; la fobia religiosa en el Ecuador es terrible, los enemigos de Cristo van de triunfo en triunfo. A Cristo, que es el triunfo de los judíos en el Calvario, sólo almas grandes como la de Matovelle lo podía comprender, sólo en esas almas la confianza en Dios no desmaya.

El 27 de Setiembre de 1899 se dicta la famosa Ley de Patronato, por la que se niega al Papa el derecho de establecer nuevas Congregaciones religiosas, se prohibe pagar diezmos, primicias y cualquiera otra contribución para el culto, bajo pena de ser considerados como estafadores los curas que recibieren estos donativos; se declara insubsistente el Concordato y se priva de jurisdicción a los Obispos desterrados Schumacher, Massiá y Andrade. Grave es la situación, Matovelle nombra al Padre Virgilio Maldonado Superior de las tres casas de Oblatos, Cuenca, Paute y Azogues

(la de Gualaceo había sido suprimida), y le impone la obiigación de informarle de todo cada quince días y, más tarde, restringe el término a ocho. De las Oblatas los informes debían venir cuando menos cada mes. Manda que esté todo listo para un rápido traslado de las tres casas a Cuenca, en el convento de la Merced, si las circunstancias políticas no le estorbaran, o en cualquier otro lugar. «Si Alfaro nos permite, escribe, en Cuenca fundaremos un Colegio o casa semejante e irán nuestros sacerdotes a misiones, y si esto no es posible y continúa la persecución, no queda otro remedio, mientras dure la tempestad, que un traslado del Instituto al Perú, en donde se nos recibirá con los brazos abiertos».

Así era. En Lima el Arzobispo, Ilmo. Sr. Tobar había recibido a Matovelle con toda clase de atenciones, le hizo merced de todo cuanto quiso y ofreció concederle cuanto pudiera. Por desgracia casi todas las iglesias, capellanías y colocaciones de Lima dependían más del Gobierno que de la Curia y de poco disponía ésta. Como en muchos países que se llaman católicos, la Iglesia se hallaba encadenada por el Poder Civil. Pero no sólo el Ilmo. Sr. Tobar se hallaba empeñado en colocarlo, sino también el Obispo de Arequipa, Ilmo. Sr. Manuel Segundo Bailón. Este quería Oblatos para su Diócesis, y con este fin ponía a disposición de Matovelle tres de las mejores parroquias y una casa con Iglesia en el centro de la ciudad. Los propósitos de Matovelle eran trasladarse a Arequipa, pero la Providencia había dispuesto que no saliese de Lima para otro lugar del Perú durante la época de su exilio.

b) El Rmo. Padre Matovelle gobierna la Congregación de Oblatos desde Lima.

Para evitar que en lo futuro perezca el Instituto dispone Matovelle que en el Ecuador se ponga especial atención en mantener el noviciado, seleccionando sujetos y atendiendo más a la calidad que al número. «A los hijos de XX y ZZ», escribe, no debe recibírseles, aunque ofrezcan montones de oro, porque un niño sin vocación echa a perder la vocación de otros. Hay que probar bien a los postulantes de modo que haya certeza moral de que Dios los lla-

ma a la vida religiosa; foméntese el espíritu de piedad, sin lo cual no hay virtud, ni se permita sino en casos rarísimos que los novicios vayan solos a visitar a las familias, porque no es lo mismo un escolasticado religioso que un colegio para seglares».

Fué por esta época de dura incertidumbre, ante el peligro de ver robados por el Gobierno los conventos y bienes del Instituto cuando Matovelle ordenó a sus religiosos, en 8 de Octubre de 1899 (Cartas, pág. 63) que procurasen pasar ante los Poderes Públicos como clérigos, como simples sacerdotes seculares que se juntaban para vivir, pues no habiendo sido aprobada la Congregación por la Santa Sede no caían como religiosos bajo las persecuciones de la Ley de Patronato. Esta prudente defensa de los bienes eclesiásticos fue causa de que, más tarde, creyeron muchas personas que los Oblatos no habían sido aprobados como Congregación diocesana por el Ilmo. Sr. León, según ya lo hemos visto.

Son muy interesantes las órdenes del Padre Matovelle desde Lima para la vida y buena marcha del Instituto. Tómese en cuenta que se resuelven casos concretos y que no es la intención dar un conjunto de reglas teóricas, sino decidir sobre hechos acaecidos y poner remedios para lo futuro. Tomemos al azar algunas cartas dirigidas al Padre Maldonado como Superior de la Congregación. «Cuando lo elegí a Ud. para que dirigiera las tres casas de Cuenca, Paute y Azogues, tomé en cuenta su carácter dulce, paciente y amable. El hombre debe imitar a Dios en el gobierno, y la Escritura dice que *cum magna reverentia disponit nos.* Trate a los religiosos como que son buenos, pero no olvide que son imperfectos, pecadores y no santos; tolere, si con esta tolerancia se evitan faltas mayores; no permita que los jóvenes religiosos permanezcan mucho tiempo en el campo, porque perderán sin remedio el espíritu religioso; sea Ud. con ellos benigno más que nadie, sufrido y asequible; pero tenga energía para mantener el orden, la regularidad y el estricto cumplimiento de las reglas, no transija en lo que no debe transigir: donde falta el espíritu de disciplina y la sólida piedad el Instituto se deshará como la sal en el agua. El Oblato debe vivir como religioso; en esto sea Ud. inflexible: los jóvenes sacerdotes no deben tener libertad exagerada para

salir a la calle y permanecer en ella el tiempo que deseen, antes bien deben sujetarse estrictamente al Reglamento y acudir a sus horas al refectorio y a las diversas funciones de la Comunidad: las visitas deben ser vigiladas y permitidas por el Superior. Como Ud. tiene que estar recibiendo personas de dentro y fuera de casa, su cuarto ha de tener dos divisiones, la una para los de dentro y la otra para los de fuera, ambos con la decencia conveniente. En el convento, a sus horas, el retiro y el silencio deben ser completos, cierre las puertas a las visitas impertinentes, haga que reine en el convento la paz, la soledad, la oración si es que desea que florezcan los religiosos en virtudes. No permita que amigos y desocupados penetren al interior de las habitaciones o conviertan la casa en posada, porque la frecuencia de los huéspedes trae la relajación de la disciplina. Procure que X no tenga tratos tan frecuentes con la señorita Z, yo sé que no hay nada malo; pero hay que apartar del peligro a los jóvenes sacerdotes e impedir murmuraciones de parte del público. En lo que mira a la economía del orden interno, no es bueno que el Superior sea al mismo tiempo el Ministro; los trabajos de la vida común hay que separlos y no hacer que recaigan en una sola persona, hasta para el mejor ejercicio de la caridad mutua.

Preciosos son estos consejos, mejor dicho órdenes, que facilitaban a los Oblatos vivir en el siglo y en medio de la persecución con el verdadero espíritu religioso, como monjes ante Dios, como simples clérigos en el Gobierno masónico que regía los destinos de la República.

c) Acto de Consagración al Divino Corazón de Jesús.— Ideas políticas del Exmo. Sr. González Suárez y del Rmo. Padre Matovelle.

León XIII había consagrado todo el mundo al Sagrado Corazón de Jesús, Matovelle para cumplir en la mejor forma con los deseos del Sumo Pontífice dispuso que sus Religiosos el 24 de Diciembre de 1899 en la Noche Buena, en las cuatro casas de Cuenca, Lima, Azogues y Paute, renueven solemnemente la consagración del Instituto al Sagrado Corazón. Hace con este motivo un pequeño reglamento para la ceremonia y compone la siguiente oración;

«...Oh dulcísimo amante de nuestras almas nos damos, entregamos y consagramos a Vos desde hoy para siempre por toda la eternidad, con todo cuanto somos y tenemos, sin reserva alguna, como siervos, como esclavos, como cosas que exclusivamente os pertenecen para que hagáis y dispongáis de nosotros en tiempo y eternidad según vuestro dulcísimo y amadísimo beneplácito... Hacednos Hostias dignas de Vos y de vuestro Eterno Padre para que vivamos de vuestra vida de inmolación y sacrificio, seamos consumados con Vos en un solo y magnífico holocausto por toda la eternidad. Dulcísimo e Inmaculado Corazón de María, vuestros hijos y esclavos somos, presentadnos a Jesús con vuestras purísimas manos, como Hostias formadas en vuestro maternal y amantísimo seno. San José, padre amantísimo, interceded por nosotros. San Miguel y todos los santos Angeles, rogad por nosotros. San Juan, discípulo amado del Señor, rogad por nosotros»...

Para sus Oblatos se presentó por esta época un problema político religioso muy delicado. El 31 de Mayo de 1900 el Ilmo. Sr. González Suárez, Obispo de Ibarra, en abierta oposición con los Obispos de Pasto y Portoviejo, en carta dirigida a su Vicario, Dr. Alejandro Pasquel, pone a los conservadores en el número de los revolucionarios y prohibe hacer armas contra Alfaro. Los liberales reproducen esta carta en todos sus periódicos, y se levanta un clamor enorme entre los católicos de la República, que estiman que el Prelado de Ibarra ha interpretado mal la doctrina de la Iglesia, las normas pontificias, y se ha introducido muy hondo, demasiado hondo, en la política interna, justamente bajo el pretexto de huír de ella. Son falsas sus aspiraciones y consecuencias sobre el movimiento armado de los conservadores. El Canónigo Sr. Juan de Dios Campuzano sale en defensa del Ilmo. Sr. González Suárez, acusado de prestar apoyo al masonismo para que continúe en el Poder que tomara con el abuso de las armas. Matovelle no comulgaba con la doctrina del Ilmo. Sr. González; lo dice el hecho de que llama mártires a los que mueren con las armas en la mano, en el ataque a Cuenca, en 1896, en lucha contra Alfaro, ya en el Poder, y desde Lima, en 11 de Diciembre de 1900, afirma que la carta del Obispo de Ibarra y el folleto del Sr. Campuzano no han gustado

a nadie (Cartas, pág. 91). Es probable que dijo algo más, pero el Superior de los Oblatos de Cuenca tenía orden de romper las cartas cuando en ellas se trataba de algún asunto difícil.

Por referencias del Dr. Honorato Vásquez se asegura que publicó una refutación de las doctrinas políticas del Ilmo. Sr. González Suárez, pero esta publicación no ha llegado a nuestras manos y hasta estimamos que no se hizo, que haya en el aserto algún error. Otros pormenores sobre tan difícil tema puede leerse en nuestro libro Estudios Histórico-Políticos. (1)

---

(1) En el Ecuador, el PROBLEMA POLITICO-RELIGIOSO ha sido solucionado de diversos modos; mas, como el Rdmo. Padre Matovelle «NO COMULGABA CON LA DOCTRINA» del Excmo. Sr. González Suárez, nos parece necesario, en este lugar, manifestar la solución tomada de la razón y de fuentes católicas; el concienzudo polígrafo manabita, Sr. Dr. Dn. Wilfrido Loor, ha expuesto la mencionada solución en el libro «Estudios Histórico-Políticos» (ed. en Quito, en 1939), sin vacilaciones ni reticencias; y, por esto, trasladamos algunos acápites de esta Obra, contra la que mucho se ha gritado, pero a la cual nadie ha refutado CON RAZONES O DOCUMENTOS. Hélos aquí:

Distingue el señor González Suárez la política como virtud, que es la prudencia; la política como institución que es la autoridad misma, el Estado, en la forma que la Religión como institución es la Iglesia; y en fin la política como ciencia, que es el conjunto de principios especulativos y de máximas relativas al modo de gobernar a los pueblos y hacerlos felices: si estos principios o máximas están conformes con la doctrina de la Iglesia la política es buena; si disconformes, la política es mala. Considerada la política en este último sentido no se la puede separar de la Religión.

Según la distinción del señor González Suárez lo que ahora nos interesa es la política como ciencia, pero no en la esfera de los principios especulativos sino llevada a la práctica en el seno de una sociedad.

Tenemos una patria, somos ciudadanos de un estado. ¿Nos desinteresaremos de esta patria para que otros la gobiernen como les da la gana? ¿Y esto no causará perjuicio a nosotros, a nuestras familias, a los que conviven en el mismo territorio, a las generaciones futuras? ¿Por guardar hoy nuestra tranquilidad

d) Gravísimas dificultades para los Oblatos.

El Ilmo. Sr. León enferma de gravedad. El Padre Matovelle ordena visitarlo como testimonio de aprecio que le guardan los Oblatos y ordena oraciones por su alma. Pero el Prelado fallece (31 de Marzo de 1900) y llega el momento de proveerle sucesor. Se inicia por el liberalismo una campaña de

---

no seremos mañana esclavos? ¿No será un deber intervenir en política en la forma que nos sea posible, dedicarle una parte de nuestros esfuerzos, sacrificar por ella una parte de nuestras comodidades? Basta enunciar estas cuestiones para resolverlas afirmativamente. La indiferencia en política es criminal; los atenienses declaraban infames y condenaban al ostracismo a los indiferentes, que por no turbar la propia tranquilidad eludían tomar parte en las luchas políticas. Y hoy en algunas naciones se declara que el ciudadano obligatoriamente debe dar su voto. Condenar las luchas políticas por los inconvenientes que traen, por los abusos, es algo no fundado en razón. Con este criterio debíamos renunciar hasta a la vida por el dolor y las dificultades que trae consigo.

En Gobiernos bien organizados donde el derecho goza de garantías, la abstención en la política activa es un bien, porque allana el camino a la buena administración; pero en Gobiernos que han caído en manos criminales, en argollas o círculos estrechos que no laboran por el bien común, sino por el individual, la intervención en la lucha política es necesaria, indispensable para todo buen ciudadano, así se le prive de su tranquilidad; la intervención en esta lucha es noble, digna, merece elogios, no anatemas.

En el Ecuador de 1900 la lucha política se había concretado a dos partidos, el conservador que quería un Gobierno cristiano, y el liberal que luchaba por un Estado laico; ambos partidos eran en su esencia doctrinarios, querían o no querían religión. El ciudadano católico estaba obligado a intervenir en defensa de su credo religioso, y los obispos, como maestros de la verdad estaban obligados a enseñar cuál de la doctrina de esos dos partidos era la buena y cuál era

calumnias y se persigue al Dr. Benigno Palacios, que gobernaba la Diócesis. Alfaro, que pensaba engañar al Papa con las conferencias de Santa Elena, cree llegado el número de llenar la vacante del Obispado de

---

la mala, sin entrar desde luego, si no lo creían necesario, en pormenores meramente políticos. En estas circunstancias la indiferencia era un crimen, era ya un apoyo al partido liberal, porque ponía al mismo nivel lo bueno y lo malo. (Pág. 241).

Los partidos políticos no pueden vivir con absoluta indepencia de la Iglesia; en lo moral y religioso tienen que subordinarse a Ella, en la misma forma que se subordinan los fieles: laicismo en lo político, religiosidad en el individuo, católico en casa y laico en la vida pública, es una cualidad imposible que no admite la Iglesia, porque no se puede servir a dos señores.

Los partidos anticatólicos, como el liberal (y el Socialismo, claro se está) no admiten estas normas de sujeción, antes las combaten; están por lo mismo en abierta o velada pugna con los prelados, y éstos no los pueden reconocer en su carácter de partidos militantes contra la Iglesia, (y lo son por el hecho mismo de su programa), porque el reconocimiento de sus ilegítimas actividades es el reconocimiento del derecho al error. Para el prelado, el partido liberal es un conjunto de hombres que andan por mal camino; ese partido no le merece respeto sino compasión; más aun, ante la Iglesia no existe propiamente como partido sino como herejía, y así como sería absurdo decir que al abispo le merece respeto la herejía es también absurdo afirmar que le merece respeto el partido liberal.

Los partidos católicos al procurar que en el Gobierno haya armonía con la Iglesia, que el Estado sea cristiano, cristiana la educación, el matrimonio, la sociedad, se juntan, dirémoslo así, al común de los fieles, para ser un solo rebaño bajo un solo pastor; los partidos anticatólicos, como los liberales, al querer sumisión de la Iglesia al Gobierno, Estado laico, educación laica, matrimonio civil, sociedad por lo menos exteriormente atea, se juntan a los enemigos del catolicismo. No puede un prelado católico tratar en igual

Cuenca con el Dr. Alejandro Pasquel, que tan buenos servicios le venía prestando, como colaborador, amigo y partidario de la doctrina política del Ilmo. Sr. González Suárez, que llevaba a la República el pacifismo

---

forma a los dos partidos, al sumiso y al infiel; la Iglesia jamás ha enseñado esto; el creerlo así es interpretar torcidamente la doctrina de los Sumos Pontífices.

Cuando el Papa quiere que los obispos estén sin partidos es con el fin de juntarlos a todos (los partidos católicos) en un solo bloque en defensa de los derechos de la Iglesia. Pero juntar al adversario a la defensa de lo que él odia es sencillamente absurdo. En el Ecuador el deseo del Papa estaba cumplido; no había en 1900 sino un partido católico, el conservador, para combatir a un partido anticatólico, el liberal. Los obispos debían favorecer al primero; si la Iglesia no lo enseñara lo enseñaría el sentido común. Pío X dice que la fuerza de los malos está en la debilidad de los buenos, y es la verdad; hay mucho miedo para hacer las cosas buenas, y después al miedo se lo esconde bajo las medidas de prudencia cuando no se lo pone bajo el amparo de las encíclicas de los Papas, mal interpretadas.

Para este apoyo al partido conservador, mejor dicho, a las doctrinas católicas que sostiene este partido, no es necesario, ni aconsejable, que los obispos se afilien a él. El señor Schumacher fue uno de los que más trabajaron por una política católica, y decía en «El Hogar Cristiano» del 12 de junio de 1895: «Jamás nos hemos interesado en cuestiones meramente políticas, como saben nuestros lectores; pero el caso que nos ocupa la contienda no es meramente política sino también religiosa». (Pág. 243).

El Concilio Plenario de la América Latina, cuyos decretos declaró vigentes León XIII, enseña también que el sacerdote ha de favorecer a un partido cuando el otro se manifiesta adverso de la Religión; Fr. Ezequiel Moreno, en circular de 19 de setiembre de 1900, se hacía eco de esta doctrina para justificar su conducta de apoyo al partido conservador de Colombia.

El Ilustrísimo señor González Suárez no ignoraba esta doctrina, pero por desgracia no hizo recta aplicación de ella. En la segunda carta al clero, de 15 de

masónico tan vehementemente buscado por el liberalismo. Aun dentro del campo católico los pareceres se dividen. Hay momentos difíciles en la vida de los pueblos en que no se ve claro el camino. El Padre

---

agosto de 1900, dice que dentro del catolicismo es posible que existan partidos políticos diversos, y que los hombres de un bando no han de condenar a los de otro teniéndolos por adversarios de la Iglesia. Muy bien dicho. Por boca del prelado hablan los Sumos Pontífices. Pero en el caso que nos ocupa no se trataba de partidos políticos dentro del catolicismo sino de un partido político dentro del catolicismo y de otro partido que se jactaba de estar fuera del catolicismo, que abiertamente, por su mismo programa, lo combatía para desterrarlo de la vida pública y encerrarlo en el santuario del hogar, cuando menos. Estos dos partidos antagónicos se disputaban el Poder. Por una conducta poco prudente o por entender mal las encíclicas, perjudicar al partido conservador en beneficio del partido liberal, pudo ser la obra de un sabio, pero no fue una cosa bien hecha.

El sacerdote debe permanecer muy por encima de la lucha meramente política; pero si el sacerdote partiendo de la moral del Evangelio, y un partido, el conservador v. gr., anhelando la grandeza de la patria coinciden bajo ciertos aspectos en el mismo fin, la educación confesional, la indisolubilidad del matrimonio, etc.; claro está que aun obrando en distintas esferas deben favorecerse mutuamente con la prudencia que el caso exige y sin ligar la suerte de la Religión a la del partido. Si se plantea la lucha en el terreno religioso, lo que suele ser frecuente, hay que deslindar campos, pero en ningún caso el sacerdote, mucho menos el obispo, en alarde de independencia ha de unir sus armas espirituales a las del adversario que combate abiertamente la doctrina de Cristo. A pretexto de interpretación de doctrinas y de tener derecho a mandar en su diócesis, no le es permitido hacer lo necesario para que el partido católico (conservador) quede derrotado y el adversario (liberal) triunfante; esto es cuando menos falta total de prudencia. Y esto hizo el ilustrísimo señor González Suárez, de modo bastante comprensible para que los conservadores le

Matovelle da esta orden al Superior de sus Oblatos (Setiembre 22 de 1900): «Tenga mucha prudencia, cuidado con firmar nada ni en pro ni en contra en la cuestión del Obispado del Sr. Pasquel. Manifieste mi profundo pesar al Sr. Administrador Apostólico por los ultrajes de que ha sido víctima». (Cartas, página 92).

Pero el asunto no dejaba de preocuparle. Como el templo de la Merced de Cuenca había sido de los Mercedarios y éstos pasaban por muy amigos del Obispo de Ibarra. Matovelle cree posible que al llegar el Sr. Pasquel al Obispado haga venir de nuevo a los Padres Mercedarios a la ciudad y les entregue su antiguo templo. La presencia de estos buenos sacerdotes sería un beneficio para Cuenca; ¿pero a dónde irían entonces sus Oblatos? Por escritura del 30 de Octubre de 1893 el Dr. Miguel Moreno había comprado al Dr. Luis Cordero, en ese entonces Presidente de la

---

reprocharan en su conducta y los liberales se hicieran lenguas en elogiarlo. (Pág. 247).

El amor a la Patria puede exigir el enrolarse en un partido y llegar hasta el sacrificio con beneplácito de Dios y de los hombres. En la concepción política que de partido tiene el señor González Suárez, un hombre de bien jamás debiera pertenecer a partido estatal alguno. Y como en un hombre de su talento esta concepción ha formado escuela, los perjuicios para la República han sido gravísimos, porque por haberse escondido los buenos, los malos han tomado las riendas del Poder. El prelado de Ibarra tuvo a la vista los abusos del partido y del personalismo, pero fue demasiado lejos en sus conclusiones. Su aversión a todo partido político le impidió ver que católicos heroicos, dentro del conservadorismo, luchaban por un ideal noble sin esperanza de recompensa en la tierra. Y esta aversión le llevó a afirmaciones increíbles, como la del que el odio nace en las naciones con el partido político y que ese odio fue la causa del asesinato de Sucre; a lo que habría que responderle, que el dolor nace con la vida, pero que es mucho pesimismo acabar con la vida para suprimir el dolor, acabar con el partido político para suprimir el odio. (Pág. 249).

República, un terreno para edificar allí el santuario del Santo Cenáculo, dedicado a la adoración perpetua de Jesús en la Eucaristía. Este santuario por declaración de la misma escritura, a la que concurrió también el Padre Matovelle, estaba al cuidado y administración exclusiva de la Congregación de los sacerdotes Oblatos. En Setiembre de 1900 estaba ya casi terminado. Matovelle recuerda al Superior de sus casas religiosas ecuatorianas que ese templo debe estar a cargo de los Oblatos, y que para el evento de que se les quitara la Merced allí debiera refugiarse la Congregación, para lo cual junto a la Iglesia se levantaría el convento. Con este fin escribe en 29 de Setiembre de 1900 (Cartas, pág. 93), que se compre la casa de un Sr. Astudillo, contigua al Cenáculo, aunque fuere por la suma de diez mil sucres que pedía dicho señor.

No se cumplieron los pronósticos; ni el Sr. Pasquel fue Obispo de Cuenca, ni los Oblatos abandonaron el templo de la Merced. El Delegado Pontificio residente en Lima, consultaba la resolución de los graves negocios de la Iglesia ecuatoriana con los respetables Obispos y sacerdotes allí desterrados. No es improbable que el Padre Matovelle interpusiese ante él privadamente sus buenos oficios para impedir el nombramiento de Obispo en una persona que hubiera podido perjudicar los intereses de sus Oblatos, no precisamenie porque les tuviese mala voluntad, sino por la diversa forma de apreciación de los asuntos político-religiosos.

e) Preocupaciones del Rmo. Padre Matovelle en Lima, por el Ecuador.—El crimen de la desconsagración de la República.

A Matovelle en Lima le preocupa mucho el Ecuador. Pero no derrama lágrimas inútiles, ni pasa el tiempo en lamentaciones estériles; trabaja humanamente cuanto puede y deja el éxito a Dios. Ordena que se levante un altar de las Hijas de María, a Nuestra Señora de Lourdes en la iglesia de la Merced; que el escultor Alvarado en nombre de las Oblatas haga una estatua de Nuestra Señora del Extasis y se la coloque en la capilla de Baños, cerca de Cuenca, donde en 1875 tuvo origen esta devoción; que se construya un noviciado oblato en los Molinos; que se recuperen

quinientos pesos dejados en donación por su finado amigo Juan Pozo; que se celebren misas por los benefactores del Instituto. Piensa establecer en Quito una nueva casa de Oblatos, y al mirar lo grotesco del carnaval en Lima, recuerda a su querida Cuenca, donde las diversiones con este motivo no son más decentes. No olvida ni la felicitación a ciertas personas en sus cumpleaños, y sabe a quién debe conferírseles en su Convento las órdenes sagradas y a quién no. Está en todo, en lo grande y en lo chico, y todo lo resuelve sin otro norte que la gloria de Dios.

El 23 de Octubre de 1900 la masonería creyéndose triunfante, deroga por Decreto Legislativo sancionado por el Ministerio de la Ley los Decretos de Consagración de la República a los Purísimos Corazones de Jesús y María. No se levanta en el Ecuador una voz para protestar del atentado, el más impío del Gobierno masónico contra la fe religiosa ecuatoriana. La prensa católica amordazada calla, y la prensa liberal con grandes alharacas celebra el triunfo. Matovelle se pone en movimiento en Lima y consigue que se escriban dos protestas, la una por los Obispos desterrados Massiá y Andrade, y la otra por sacerdotes y católicos seglares también en el destierro; ambas son escritas por Matovelle, quien además publica un folleto con el título: La causa del Sagrado Corazón en la República del Ecuador.

Con justicia en 1908 el mismo Matovelle pudo escribir en Memorias y Documentos: Sin la intervención directa o indirecta de los Oblatos nada se ha hecho en nuestra República desde 1883 en pro de la causa del Sagrado Corazón. Dios ha manifestado su beneplácito para con el Instituto. (1)

---

(1) Nos es placentero reproducir lo que el Excmo. Sr. Dr. Dn. José Félix Heredia, actual Obispo de Guayaquil, dice a este respecto, en su preciosa Obra LA CONSAGRACION DE LA REPUBLICA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—RASGOS HISTORICOS.

«La transformación política de 1895 en la República del Ecuador, considerada a la luz de la Historia y pasados ya cuarenta años, se presenta a los ojos del investigador como un verdadero desastre nacional y a modo de un retroceso enorme en todo orden de

CAPITULO VIII

VIDA Y VISIONES EN LIMA

a) Matovelle, gran pedagogo.— Lima, ciudad de tristes recuerdos para el Reverendísimo Padre.

Matovelle era buen pedagogo. En el Seminario de Cuenca había sido prefecto de piedad y profesor con gran aprovechamiento de los alumnos en materia de conocimientos y en la práctica de la virtud; sabía instruír y educar, dar luz al entendimiento y buena dirección a la voluntad: se valía de la ciencia para llevar almas a Dios, y de

---

cosas. El mal llamado *liberalismo político,* imperante desde aquella fecha, siguiendo la tortuosa trayectoria de un huracán impetuoso y vehemente, ha ido sembrando ruinas por todas partes hasta el punto de hacer poco menos que imposible la reconstrucción del bien entendido progreso y de la verdadera cultura del país. El reinado del liberalismo en el Ecuador, durante los cuarenta años que llegó a tener de existencia, no ha sido otra cosa sino una repugnante bacanal de ambiciones y vicios, de concupiscencias miserables y ridículos egoísmos, a base del odio desapoderado contra la Iglesia de Jesucristo. Historia de sangre, de lágrimas y de vergüenzas para el genuino pueblo ecuatoriano, eso es la historia del liberalismo político adueñado del Poder desde 1895.

Consecuente en sus propósitos de laicización absoluta, mejor diríamos de abolición de todo principio de honradez, rectitud y moralidad en los individuos y en la sociedad entera, el liberalismo a que nos referimos intentó en múltiples ocasiones y con exceso de necedad y fanatismo, arrancar violentamente del alma popular los más profundos sentimientos religiosos y las más arraigadas convicciones. Y lo peor es que, en su increíble demencia, no quiso o no pudo ese liberalismo, políticamente miope, advertir que las medidas por él adoptadas resultaban a la postre nugatorias y contraproducentes. Empezó y continuó su nefasto reinado atacando, ora de frente con la osadía del salvaje, ora de soslayo con las taimadas agresiones del cobar-

la virtud para hacer un apostolado del cultivo de la ciencia. Como Cura de Azogues establece la escuela de varones del Corazón Inmaculado de María, que funciona desde el 10 de Noviembre de 1889 hasta

---

de, las bases inconmovibles del orden religioso lo mismo que las prácticas de la piedad cristiana. Al rudo golpe del hacha liberal demoledora, esgrimida sobre todo en sus Congresos, iban cayendo una a una las más preciadas ramas del árbol religioso, que ostentaba fecundidad y lozanía.

Al Congreso ordinario de 1900 tocole la desgraciada tarea de intentar la ruptura de los vínculos más sagrados que unían al Ecuador con los Corazones Sacratísimos de Jesús y de María. (1).

La Legislatura de ese año se instaló el 23 de Agosto y cerró sus sesiones el 21 de Octubre. En la Cámara del Senado actuó como Presidente el Dr. Manuel B. Cueva, senador por el Azuay: hizo de Vicepresidente el Dr. Carlos R. Tobar, senador por Imbabura, y actuó de Secretario don Luis N. Dillon. Entre los demás miembros del Senado, si exceptuamos uno que otro hombre de prestigio y de alguna independencia de carácter, todos los restantes eran figuras hechas por el Ejecutivo y servidores incondicionales del Mandatario.

No era más selecta la concurrencia a la Cámara de Diputados, en la cual obtuvo la Presidencia el General Leonidas Plaza G.; hizo de Vicepresidente Dn. Emilio Estrada y actuó de Secretario Dn. Manuel E. Rengel.

Constituídas las Cámaras en la forma indicada, en la sesión 44, del 15 de Octubre, se leyó un Proyecto de ley que, sin considerandos de ninguna clase, decía simplemente: «*El Congreso de la República del Ecua-*

---

(1) El Rmo. Sr. Matovelle, al recordar este triste suceso, escribe lo siguiente: «Esta medida parece fue decretada en los antros de la Masonería; pues, para preparar los ánimos, la prensa impía de Guayaquil, durante muchos meses, se desató en blasfemias, clamando que cuanto antes debía derogarse la ley aquella que consagraba el Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. El Congreso radical de 1900 satisfizo plenamente estos deseos de la Masonería». (Memorias y Documentos.—Tomo II, pág. 223 en vez de 253).

comienzos del año escolar de 1892, en que la entrega a los HH. CC., para hacerse cargo de otro centro de enseñanza, el Colegio de Estudios Secundarios de San Francisco de Asís, en la misma ciudad de Azogues,

---

dor decreta: Artículo Unico: Deróganse los decretos legislativos del 22 de Abril de 1869; 18 de Octubre de 1873 y 5 de Agosto de 1892: el 1º. que declara Patrona de la República a la Virgen María, en su advocación de Mercedes; el 2º. que consagra la misma al Sacratísimo Corazón de Jesús; y el 3º. que consagra la misma al Purísimo Corazón de María y que acuerda la erección de una estatua en bronce de la Santísima Virgen en el Panecillo de Quito». (1)

El proyecto iba suscrito por los señores José de Lapierre, senador por los Ríos; Manuel A. Franco, por Esmeraldas y el Dr. Angel Modesto Borja, senador por Tungurahua.

En los días 16 y 17 de Octubre, se puso el Proyecto por segunda y por tercera vez, a la consideración de la Cámara. No hubo discusión de ninguna clase; no se trató de la utilidad nacional, de la justicia o injusticia de tal derogación; como si, con tal procedimiento, se hubiera querido dar a comprender la sinrazón de lo ejecutado.

Sin duda, así lo comprendieron los HH. Senadores Carlos R. Tobar, Belisario Heredia, Jenaro Larrea y Domingo A. Gangotena, los cuales, aunque no tomaron la palabra para impugnar el proyecto, al menos tuvieron la cordura de no aprobarlo, antes bien pidieron expresamente que se hiciesen constar en el acta sus votos negativos. (2)

Aprobado el proyecto en el Senado, pasó a la Cámara de Diputados. Esta, con precipitación inconcebible, dió al proyecto las tres discusiones constitucionales, en los días 19, 20 y 21 de Octubre, sin hacer el menor reparo, y lo devolvió aprobado a la Cámara de origen. (3)

---

(1) Debates del Congreso Ordinario de 1900. — H. Cámara del Senado. — Quito, Imprenta Nacional. — 1900; pág. 346.
(2) *Debates* antes citados, pág. 363.
(3) Véase el libro: *Ecuador*—Cámara de Diputados—Sesiones del Congreso Ordinario de 1900.—Quito, Imprenta Nacional—1900, págs. 352, 360 y 363.

creado por el Congreso a su pedido e influencia como diputado. La escuela llega a tener más de quinientos alumnos, y de sus aulas salen algunos sacerdotes para la Iglesia; el Colegio funciona hasta la época de

---

De los veintinueve diputados que asistieron a esas sesiones no hubo uno siquiera que protestara contra tan impío proyecto ni rehusara dar su nombre para apoyarlo.

Como eran ya los últimos días del Congreso, se habían calculado las fechas de la presentación del proyecto para que pasase este como en volandas, sin dar tiempo a que los Representantes pudieran reflexionar sobre el contenido y sus consecuencias.

El Presidente General Eloy Alfaro y su Ministro del Interior, Dr. José Peralta, como para lavarse las manos ante el pueblo ecuatoriano, sin poner el *Ejecútese,* dejaron que el decreto se sancionara por ministerio de la ley.

* * *

Apenas el Ecuador católico se dió cuenta de ley tan impía, producto de un odio sectario inconcebible, levantó su voz de airada protesta; y a pesar de que la prensa libre estaba por entonces fuertemente amordazada, se hicieron algunas publicaciones para demostrar lo inconducente de aquella ley y que no tenía «otro significado en el porvenir de la República, sino el de ser un desahogo de furor sectario, impotente para cambiar la fe religiosa de un pueblo, nacido y crecido al calor del cristianismo». (1).

En efecto: al declarar el Congreso de 1900 que abolía las leyes de la Consagración Nacional del Ecuador a los Corazones Santísimos de Jesús y de María, en nada interpretaba los sentimientos de la Nación, casi en su totalidad católica de veras; traspasaba, por tanto, los límites de su comisión y acentuaba aquella honda división entre el pueblo y su Gobierno, que fue uno de los caracteres más salientes de la dominación liberal. Nunca pudo ésta perpetuarse ni perma-

---

(1) De una hoja volante publicada en Quito; Enero de 1901 y suscrita por *Católicos.*

Alfaro en que lo suprime la fobia religiosa del liberalismo en Poder.

El presidente del Perú, Dn. Eduardo de la Romaña, conocedor de estos antecedentes y de la persona-

---

necer tranquila por el divorcio en que andaban súbditos y mandatarios, sobre todo en punto a religión.

Por eso, con motivo del decreto de 21 de Octubre de 1900, de un confín a otro de la República y en todos los tonos, se repitieron las palabras de los airados quiteños: «Nosotros, como católicos y ecuatorianos, declaramos a la faz de todas las naciones que el decreto legislativo que deroga aquellos por los cuales fue consagrada la República al Sagrado Corazón de Jesús y a la Inmaculada Madre de Dios y Madre nuestra, María Santísima, no es la expresión de la voluntad de los ecuatorianos. Estos cifran su bienestar y honra en la inmutabilidad de sus creencias católicas, y por eso profesan y profesarán siempre el dogma más consolador y honroso para el hombre sobre la soberanía social de Jesucristo, dogma que, enalteciendo la libertad del hombre, le dignifica y le hace feliz». (1)

Cultas y mesuradas, llegaron también desde el exterior las protestas de los Excmos. Sres. Arsenio Andrade, Obispo de Riobamba, y José María Masiá y Vidiella, Obispo de Loja, desterrados por el odio sectario del liberalismo imperante en el Ecuador. A ella se añadieron otras nuevas protestas de sacerdotes y caballeros desterrados asimismo en Lima y en Santiago de Chile.

Pero lo que dió el sello de *nacional* a la protesta contra la ley impía fue la explosión de amor a Jesucristo con ocasión del advenimiento del siglo XX. Su Santidad León XIII había ordenado que, con ese motivo, se hiciese la consagración del mundo entero al Corazón Sagrado de Jesús. El Ecuador católico, con esta indicación del Sumo Pontífice y herido como estaba por el reciente golpe dado a su fe en el Congreso de 1900, se propuso manifestar el rechazo que le me-

---

(1) Hoja antes citada. Véase además el «*Boletín Eclesiástico*». Revista quincenal de los intereses católicos.—Año VIII; Quito, Julio 1º. de 1901.—Nº. 13, pág. 397.

lidad religiosa, moral, científica y literaria de Matovelle, quiere confiarle también la dirección de un colegio en esa República y aunque se vale para ofrecerle el cargo y para que le urja a la aceptación, del Comisario General de los Descalzos y de Monseñor Gasparri, Delegado Apostólico, Matovelle no lo acepta. El honroso cargo le abre en Lima ancho campo para hacer el bien, pero cree que los colegios han sido fatales a sus Oblatos: En San Francisco de Asís perdieron la vocación tres sacerdotes y cinco hermanos legos, si acontece lo mismo en Lima, ¿qué será de su Congregación? Con hechos, dice, el Cielo ha puesto en claro, que no es de su voluntad el que los Oblatos se encarguen *por ahora* de la enseñanza. Es un hermoso apostolado, pero Dios tiene sus caminos para cada alma y para cada Congregación religiosa.

Lima era además para Matovelle una ciudad de tristes recuerdos: no quería tener honores en ella. Aquí muere su madre arrepentida después de una vida no muy cristiana, y aquí entra proscrito en la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados. Aquí se encuentra con Veintemilla, el tirano de la Patria, que había perseguido a sus hermanos y aquí saluda a Obispos y sacerdotes en el exilio, convertidos en vil juguete de la masonería enseñoreada de los desti-

---

recía tan inicuo proceder y dejar constancia de su adhesión íntima a la persona de Jesucristo y a su espiritual soberanía. En las principales ciudades de la República se realizaron brillantes manifestaciones de fe y de amor al Corazón Santísimo de Jesús, y el 1o. de Enero de 1901, aperecieron las casas, los almacenes y hasta las más humildes viviendas, adornadas con imágenes o banderas del Corazón de Jesús.

Agreguemos, para terminar este punto, que el pueblo no ha hecho el menor caso de la ley impía del 21 de Octubre de 1900; sigue honrando al Corazón Santísimo de Jesús y al Inmaculado de María lo mismo que lo hacía en días más felices para la libertad religiosa de la Iglesia ecuatoriana. Este hecho prueba hasta la evidencia que la desdichada ley no tuvo el menor arraigo en la conciencia popular y no pasó de ser sino un mero desahogo de una impiedad inconsciente y ruda».

nos públicos de la República, cuyo presente y porvenir había defendido en los Congresos y que soñó entregarla un día a Jesús, toda entera, pura y sin mancha, para que Jesús la inflamase de amor en el horno encendido de su divino Corazón. Y esa República, que en los tiempos mesiánicos debía ser lo que el pueblo de Israel en los tiempos pre-mesiánicos, gemía ahora bajo el yugo masónico-liberal. Y él, como los judíos en el cautiverio de Babilonia, estaba en Lima viviendo en el exilio con la esperanza de mejores días.

En Lima siembra Matovelle la buena semilla en pláticas y escritos y pasa diariamente horas enteras en el confesonario reconciliando a los pecadores con su Dios. La tristeza del corazón unida a la tristeza del espíritu, le sirve de fecundo apostolado en la conquista de las almas. Su tristeza es exceso de amor, es imitación de la de Jesús en el huerto de Getsemaní, que agrada a Dios Padre; no es la tristeza que produce odios y rencores, que se alza contra el Cielo, reniega de la Providencia y hace infecunda la vida. La tristeza de Matovelle está llena de esperanzas, acata los divinos designios y es acicate para el trabajo.

b) Trabajos del Rmo. Padre Matovelle en Lima. — Encuentra con el Excmo. Sr. González y Calisto.

Pide a Cuenca que le manden su Drama de las Catacumbas escrito en verso, la Novena de Nuestra Señora de la Nube, cuya tercera edición imprime con licencia del Ilmo. Sr. Tobar para satisfacer los pedidos de los tradicionales devotos de esta santa devoción en Lima. Para consuelo de su espíritu solicita otras obras que fueron su lectura familiar en Cuenca y Azogues. Quiere gozar en el Perú de los aires ecuatorianos.

El primero de Junio de 1899 toma la capellanía del Colegio de Santa Eufrasia, donde se educan 150 niñas pobres. Nunca les falta con el asiduo cuidado de sus almas en el confesonario, y en las fiestas con el catecismo y la plática. En los dos años y medio de su permanencia en Lima por ningún motivo deja de evangelizar a estas niñas, que la sociedad elegante aparta de su lado.

Pero Matovelle tiene un anhelo, ejercer el minis-

terio sacerdotal en una iglesia del Señor del Desamparo. De repente la Virgen se le aparece sentada en su trono. Matovelle le dirige la súplica, y la Virgen se levanta del asiento con rostro amable y dulce sonrisa como para acceder a su deseo. Pero no le habla y desaparece. En Matovelle queda la impresión de que su súplica ha sido escuchada. Así era. No pasan tres meses y el 12 de Diciembre de 1899 se le ofrece y acepta la capellanía de San Carlos, antiguo templo de la Compañía, donde se venera una imagen del Señor del Desamparo.

El 5 de Marzo de 1900 entra en Lima, de regreso del Concilio Latino-Americano el Arzobispo de Quito, Ilmo. Sr. González Calisto. Matovelle le visita con frecuencia. El santo Prelado le insinúa que regrese al Ecuador y se encargue de la construcción del templo de la Basílica Nacional.—Los indultos son letra muerta, Alfaro no me deja regresar, dice Matovelle. Así es, responde el Prelado; yo no le pido el inmediato regreso, sino que me prometa volver al Ecuador cuando las circunstancias políticas lo permitan. En Memorias y Documentos, dice Matovelle que por la persecución injusta de que había sido víctima había resuelto no regresar al Ecuador y residir en Lima el resto de su vida, pero que ante las insistencias del Prelado, le ofreció que regresaría si tal era la voluntad de Dios.

Largas horas conversan el Arzobispo y el sacerdote. Son cortos los ocho días del paso del primero por Lima por comunicarse ambos, penas e impresiones. El recuerdo de la Patria los tortura. No ven el remedio para la fobia religiosa que sufre la República, pero inclinan la frente ante la voluntad divina, y esa voluntad era que la Iglesia, que en el Ecuador debía ser la Reina, fuese ahora la esclava; que la Congregación religiosa de los Oblatos, fundada un día para trabajar y orar por la Patria, estuviese hoy perseguida, y su Fundador y Superior comiese el pan del ostracismo. Pero las esperanzas no estaban perdidas. Los amigos de Cristo triunfan como El en el Calvario.

Matovelle acompaña a su amigo hasta el Callao y lo embarca; a su regreso a Lima su corazón va navegando junto con el del buen Arzobispo del Ecuador.

c) Visiones y Confidencias con Dios.

El 1o. de Febrero de 1900, mientras da ejercicios espirituales a los religiosos de San Juan de Clun, saluda Matovelle a un ángel en cuyos brazos la Santísima Virgen agoniza de angustia. Es una escena junto a Getsemaní, que callan los Evangelios, pero que adivinan las almas amantes de María. Matovelle resuelve ser más devoto de los *dolores* de su buena Madre. Otro día (15 de Marzo) Jesús, con el manto de púrpura que le pusieron por escarnio, está triste y pensativo. Matovelle corre a besarle las divinas llagas y se dice: es el Gobierno del Ecuador el que se burla de la realeza de mi Dios cuando hipócritamente pretende honrar a la Iglesia. Recuerda, entre muchos hechos, la concurrencia de Alfaro a ciertas ceremonias religiosas de la Catedral y hasta su petición de canonizar a la Beata Mariana de Jesús. Otro día (27 de Marzo) la Virgen tiene al Niño Dios dormido en sus brazos; quiere despertarlo y no puede. A Matovelle le embarga la pena. Cristo está cansado de los crímenes sociales del Ecuador. Pero el Ecuador no perecerá, porque tiene aún a María por intercesora, (3 de Julio). El Perú se consagra al Sagrado Corazón. Matovelle ve un árbol que tiene aun en sus raíces la semilla de que ha nacido; esta raíz tiene forma de corazón; la arranca, y al hacerle un corte transversal brota una fuente de aguas cristalinas, que a poco desaparece. La semilla se alza un metro sobre la cabeza y cae una lluvia copiosa que empapa benéficamente el suelo. ¿Acaso es todo esto un símbolo del Sagrado Corazón de Jesús, manantial de aguas vivas, lluvia de gracias? Pasan los días. El primer viernes. Un crucifijo le voltea las espaldas. Matovelle se llena de espanto. ¿Sería Jesús indignado contra su siervo? ¿O sería el Ecuador contra quien está indignado?

Varias otras visiones refiere Matovelle. En Confidencias con Dios San Ignacio de Loyola se le presenta cinco veces, quizá por haber ocupado el santuario de San Carlos, que fue antiguamente de los Jesuítas; hay escenas de la Crucifixión, de la Virgen al pie de la Cruz, de las Oblatas, etc. Difícil es explicar estas visiones por causas meramente naturales, pero aun admitido que sean puro efecto de la viveza de la ima-

ginación, una cosa queda en claro, que la mente de Matovelle estaba de tal modo al servicio de Dios, que no había en ella espacio para otra imagen; para otro pensamiento que no fuese Dios. Ni en Confidencias ni en Memorias Intimas aparece la menor sombra de afecto impuro o desordenado. Todo se reduce a quejas sobre sus infidelidades, lo que sólo indica el profundo estudio que había hecho de la propia alma. Se juzgaba severamente a sí mismo, para que Dios le tuviera misericordia en el día de la eterna cuenta. En premio de sus esfuerzos en la práctica de la virtud y del tierno amor a María desde sus primeros años, parece que Dios le hubiera concedido el don de la pureza, en grado tan eminente que no le atormentaba ni la sombra de la tentación. Dios, que sabe cómo conduce a cada alma a los eternos destinos, no quiso tal vez probarle con los combates de la carne, como probó a muchos de sus santos.

Confidencias con mi Dios es el libro de un niño y de un sabio. La inocencia, la sencillez y la verdadera sabiduría se complacen en ir juntas. El buen cristiano y uno de los primeros políticos de su tiempo se esconde en estos relatos que algún prudente del siglo puede desdeñarlos. Se ve, se palpa que Matovelle había hecho carne del precepto de Cristo: «Si no os hiciereis como niños, no entraréis en el reino de los Cielos». La razón de haber escrito estas Confidencias fue el aprovechamiento espiritual. «Mi confesor, dice, un religioso muy práctico en las vías del espíritu, me dió en Lima este consejo: «Guarde y conserve las luces que recibe del Cielo, porque le servirán de mucho para el bien de su alma, pero no las de a conocer sino a su confesor».

«Como mi memoria es muy frágil, continúa; tengo que escribir los favores, pues de otro modo los olvido, y el consejo resulta inútil».

El prodigio de imaginación de Matovelle le hacía ver las cosas a cada momento bajo distinta fase; la idea se fijaba cada vez mejor en la mente; pero en la forma, la imagen se perdía pronto de la memoria. Por esto no debe sorprendernos que tenga variaciones accidentales cuando narra un mismo hecho en diversas épocas de su vida: no es la idea la que varía, es la vestidura corpórea, la imagen material, que se ha perdido en el recuerdo. ¡Es tan difícil exigir de

los poetas que no olviden los matices de cada una de las auroras y crepúsculos que presenciaron!

Llega Noviembre de 1900. El cuatro de este mes se encierra por ocho días a hacer ejercicios espirituales en la casa de San Francisco de Paúl, de los Padres Redentoristas. El año anterior (1899) había hecho lo propio. Los frutos de tales ejercicios él mismo lo refiere. Dice:

d) El Ascetismo en el Rdo. Padre Matovelle.—Ultimo día del siglo XIX en Cuenca.

«Siendo 1900 el último año del siglo me asociaré al orbe católico para dar a Jesús el tributo de adoración y amor que se le debe. De hallarme en mi Patria, habría trabajado para que se le erigiera un monumento de piedra como dueño de los siglos y Señor del Tiempo, pero como me hallo en el exilio erigiré ese monumento, no de piedra, sino de amor en lo íntimo de mi pecho, en donde, si soy justo, habita la Santísima Trinidad.

Y como lo piensa, con esa viveza de imaginación que hace de él un gran poeta, alza en lo más recóndito de su alma un altar a María; en el centro de este altar coloca la Hostia Divina y se prosterna en adoración con todos los sentidos de su cuerpo y las potencias de su espíritu. Los ángeles y bienaventurados caen también de rodillas. Matovelle se ha metido el Cielo dento de sí mismo.

Según refiere San Jerónimo, el hombre primitivo, al sentir a Dios en los latidos del propio corazón, cruzaba las manos sobre el pecho y lo adoraba alzando ligeramente las manos y besándoselas en actitud de besar a la Divinidad misma. Matovelle parece restaurar tan hermosa forma de adoración al colocar la Hostia Santa en el centro del pecho y tributarle allí honores divinos. En diversidad de formas muchos santos han tenido tan piadosa costumbre. San Leonidas se levantaba de noche a besar el pecho de su hijo (Orígenes) en la cuna, porque allí moraba Dios en un trono de inocencia.

Matovelle abandona el mundo y se introduce en el escondite de su propio corazón para hacerse santo. Y en este escondite, en confidencias con su propia alma, promete apartarse cuanto pueda del ruido del

siglo, escoger entre las obras siempre la más humilde y buscar sus delicias no en el mundo sino en el bien pequeño y escondido; quiere vivir en brazos de la Providencia, como los niños y los pájaros del Evangelio, que no piensan en el día de mañana y como el perrillo de la cananea, que se halla tranquilo y satisfecho comiendo de las migajas que caen de la mesa de su Señor. Quiere hacer carne de su vida las palabras de Jesús: «Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón y hallaréis paz para el alma». «Para este aprendizaje, dice, me ejercitaré en el abatimiento, seré dulce, modesto, sencillo, recogido interiormente: no esperaré nada de criatura alguna: mi esperanza estará sólo en Dios. Mi regla será esta: Cristo en mi lugar ¿qué haría?...»

Esto era comprender y sacar fruto de la altísima doctrina de San Pablo, que cada sacerdote es otro Cristo sobre la tierra, que cada cristiano completa la Pasión divina, no en cuanto algo falte a esta Pasión, sino en cuanto se hace miembro de la cabeza que es Cristo y aprovecha de sus méritos con la ayuda de la gracia. Matovelle quiere beber el agua en la propia fuente y toma por modelo de su vida al Dios humano. Se esfuerza en que los Oblatos cumplan las reglas del Instituto y pone la suerte de su Congregación en manos de María, a quien honra especialmente en los dos misterios que le son muy queridos: sus Dolores y su gloriosa Asunción. «Renuevo, dice, los siete votos que me ligan con Ella y espero me alcance del Corazón de Jesús la fidelidad en mis propósitos y la perseverancia final».

Los siete votos eran: castidad, consagración perpetua a la Virgen, amarla mucho, inmolarse por su amor, ser su esclavo, defender hasta con la vida el misterio de la Asunción y acompañarla en sus Dolores. El primero lo hizo a los nueve años de edad, y el segundo de estudiante en el Colegio de los Jesuítas, el tercero después de unos ejercicios espirituales en 21 de Setiembre de 1891 en el altar de Nuestra Señora de las Mercedes, el cuarto en la capilla del Corazón de María el 19 de Setiembre de 1890, renovado un año más tarde en 21 de Noviembre, el quinto el 21 de Octubre de 1888, el sexto en la fiesta de la Asunción el 15 de Agosto de 1898, y el séptimo con los albores de la razón a los seis años de edad.

Va a concluír el año de 1900. El 31 de Diciembre, con motivo del último día del siglo, se expuso en Lima el Santísimo en todas las iglesias, y a las 12 de la noche se tuvo una breve función religiosa. Matovelle pasa de rodillas en adoración a Dios, agradeciéndole por los beneficios que le ha hecho en los 48 años que se ha dignado concederle en el siglo XIX y pidiéndole gracias para cumplir su santa ley en los días que quiera su Divina voluntad viva aún en el nuevo siglo.

La ciudad de Cuenca está también engalanada. Efigies y emblemas del Sagrado Corazón lucen por todas las calles. El júbilo embarga los pechos de las almas amantes de Jesús. A las cinco de la tarde el Administrador Apostólico de la Diócesis, el Cabildo, las Comunidades religiosas, el Clero y el pueblo van en procesión con el Santísimo desde la Catedral hasta la iglesia del Santo Cenáculo, que por primera vez se inaugura para rendir adoración perpetua a Jesús en la Santa Hostia. Se canta el *Te Deum,* y hombres y mujeres por turnos señalados se prosternan en adoración a Dios. A las 12 de la noche se celebra una misa muy solemne, en que se acercan a la sagrada comunión más de tres mil personas. Las formas sacramentales que han perdido su sustancia para transformarse en el Cuerpo de Cristo han sido hechas por las Oblatas con trigo sembrado para este fin en el patio del templo. La ceremonia no termina sino en la noche del 1o. de Enero de 1901. Toda la noche del 31 y del día 1o. de Enero se turnan en adoración, las Comunidades Religiosas, las Congregaciones Pías, los gremios de artesanos, la Universidad, los colegios, las escuelas, los caballeros, las señoras, etc.

Este templo era la obra de Matovelle. Era un desagravio a Jesús por los sacrilegios, por los crímenes políticos y sociales que estaban llevando a la República camino del abismo. La adoración perpetua no se establecería sino en un año después porque era necesaria la presencia en Cuenca del hombre de oración y acción que yacía en el destierro. (1)

---

(1) Tenemos el agrado de transcribir algunas referencias, de la relación que dejó escrita el Rmo. Padre Matovelle acerca de «El Templo del Santo Cenáculo» en «Memorias y Documentos concernientes a los Institutos religiosos de Oblatos y

e) El Rmo. Padre Matovelle regresa al Ecuador.

Está corriendo ya el siglo XX. Matovelle recuerda la promesa hecha al Arzobispo y quiere regresar al Ecuador. El destierro por otra parte le va siendo muy pesado. No es que en Lima le traten mal, al contrario le estiman; pero sus pulmones tienen ya necesidad de los aires nativos. Mas, Eloy

---

Oblatas de los Corazones Santísimos de Jesús y de María». — Cuenca, 1907.

En el Capítulo XXXII, de la mencionada obra, el Rmo. Padre dice:

«Hacía años que venía meditando cómo y dónde podría construírse, en Cuenca, un templo dedicado exclusivamente al Santísimo Sacramento. Este pensamiento llegó a tener más consistencia cuando en 1892 fundé la *Adoración nocturna,* como antes queda dicho. Para las prácticas piadosas propias de esta asociación nos servimos primeramente de la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, que por entonces corría a cargo de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; y como no hubiese allí un local adecuado para dormitorio de los adoradores, tomé la casa que fué del Sr. Dn. Sebastián Benegas, y después de las Oblatas, casa que la arreglamos de un modo adecuado al objeto y con una buena capilla, que, por esta circunstancia fué largo tiempo conocida con el nombre de *Casa del Santo Cenáculo.* Cuatro años funcionó la asociación en esta última casa, y dos en la primera. Todos los adoradores se convencieron de la suma dificultad que había para llevar la obra adelante, si no se contaba con un local propio. Los socios de la Adoración nocturna fueron, pues, los que, con más calor y entusiasmo acogieron la idea de construír en Cuenca un templo dedicado especialmente al Santísimo Sacramento, y los que con más tesón y perseverancia trabajaron en su ejecución; siendo entre todos el principal el piadosísimo médico, Dr. Dn. Miguel Moreno, Presidente de la Adoración Nocturna, quien tomó la obra a su cargo y la llevó felizmente a término.

En torno de la Adoración Nocturna, podemos de-

Alfaro rige los destinos de la República y está de Ministro de Gobierno Felicísimo López, el excomulgado, a quien con su genio oratorio sacó un día de las Cá-

---

cir que toda la ciudad de Cuenca, y señaladamente el Clero, prestaron una eficaz cooperación a que se llevara a cabo ese templo, ya con sus limosnas, ya con su apoyo moral. Pero quien hizo de principal motor de estas voluntades tan dispersas y varias, fué nuestra Congregación de Sacerdotes Oblatos, sin cuya iniciativa y acción sostenida, ni el Dr. Miguel Moreno, ni la Adoración Nocturna, ni nadie habría hecho cosa de provecho, y la idea del templo habría muerto apenas nacida. Conociendo no poco a mi país, y a los principales hombres de él, yo elegí al Dr. Moreno para que construyera esa obra y le sostuve con publicaciones impresas y de cuantas maneras me fue posible, para que se realizara esta fábrica; continué haciendo así hasta el 4 de Diciembre de 1898, en que hube de salir de Cuenca, y poco después del Ecuador, por motivo de la persecución suscitada entonces contra mí, y contra todo el Clero de esta Diócesis, por el General Manuel Antonio Franco. Además, hay que tener en cuenta que las limosnas con que se construyó el templo, y avanzan a la respetable suma de setenta mil sucres, casi todas fueron pedidas por Sacerdotes de nuestra Congregación, y dadas precisamente por amor al Santísimo, y por favorecer a nuestro Instituto. Muchísimas veces, los Sacerdotes de la Congregación salieron por las calles y plazas de la ciudad pidiendo limosnas para este objeto; el acarreo de piedras para los cimientos igualmente que el de ladrillos y madera, se hizo, en repetidas ocasiones, por medio del sistema conocido entre nosotros con el nombre de *mingas,* las cuales fueron siempre organizadas, dirigidas y llevadas a cabo por nuestra Congregación. Finalmente ésta, a pesar de su pobreza, ha invertido de sus propios fondos, muy cerca de tres mil sucres, en la fábrica de dicho templo. Por todo lo cual el Santo Cenáculo es propia y verdaderamente una iglesia ideada y construída por la Congregación de Sacerdotes Oblatos.

Los planos de la obra fueron compuestos por el hermano Juan Stichle, de la Congregación del Smo.

Redentor; pero fuí yo quien dió a dicho religioso la idea de cómo debía ser el templo, el estilo que había de seguirse en él, las dimensiones que había de tener, etc.».

«Comprado ya el sitio, era preciso reunir algunos fondos, siquiera los más indispensables, para dar principio a la obra, en esta ardua y delicada empresa hubimos de pasar cerca de un año, pues la compra del sitio se hizo en Agosto de 1893, y la colocación de la primera piedra del Santo Cenáculo no se verifico sino el 24 de Mayo de 1894. Pero esto fue una disposición admirable de la divina Providencia que quiso que aquel lugar donde dentro de poco iba a repartirse el Pan eucarístico, fuese primeramente teatro de sus misericordias con los necesitados del pan material, y que éste se multiplicase por la caridad, allí donde más tarde habían de multiplicarse también la Hostia y el Vino consagrados. Aconteció, pues, que el año de 1893 y parte del 94 fueron de grande carestía para Cuenca, hasta el extremo de que muchos infelices indios fueron víctimas del hambre. Con este motivo, los Sacerdotes de la Congregación hicimos colectas de limosnas, dentro y fuera de esta Diócesis para repartirlas entre los más pobres necesitados. Durante varios meses, dos días a la semana, o por lo menos, los jueves, distribuíamos raciones de carne y otros alimentos de primera necesidad a las familias más pobres y necesitadas: dábamos también una comida a los pobres, haciéndolos sentar, a los hombres a un lado, y a las mujeres al otro, y los mismos Sacerdotes de la Congación les servíamos a la mesa. El sitio en que se distribuían estas comidas y esas limosnas, fué precisamente aquel en que se halla construído el templo del Santo Cenáculo, ese acto de caridad iba precedido del rezo de la doctrina cristiana y una breve instrucción catequística, y se clausuraba con algunas breves oraciones acomodadas al intento. Delante de todo ese concurso de pobres se colocaba el cuadro de la *Institución del Santísimo Sacramento,* que actualmente se venera en la capilla interior de nuestra casa de la Merced. Era un espectáculo verdaderamente hermoso,

a los ojos de la fe, contemplar aquella inmensa multitud de pobres, sentados en grupos, en el suelo, y comiendo, recogidos, su pan, allí mismo donde poco después se había de repartir muy pronto el pan de la divina palabra y el Pan eucarístico a incontables muchedumbres de fieles.

Finalmente, después de vencidas grandes, y al parecer, insuperables dificultades, se dió principio a la obra. En el Nº. 2 del *Boletín relativo a la fábrica del Templo del Santo Cenáculo,* se refiere por extenso todo lo que se realizó en esa santa y conmovedora ceremonia».

«Colocada ya la primera piedra del templo fue necesario activar los trabajos para la conclusión de los cimientos; para esto se organizaron numerosas reuniones de pueblo devoto, conocidas entre nosotros bajo el nombre de «mingas», para el acarreo de piedras, desde el próximo Ejido, hasta el lugar de la fábrica. Todos estos trabajos corrieron a cargo de nuestra Congregación, exclusivamente. En seguida hubimos de organizar la colecta de limosnas, para lo cual empleamos los mismos Sacerdotes de la Congregación varios medios, pero con poco éxito; el sistema que produjo mejores resultados fue el dirigirnos a personas que hallándose gravemente enfermas, trataban de arreglar sus testamentos, para que en ellos dejaran algún legado para la obra del templo. Gran parte de éste se construyó con esta clase de oblaciones piadosas. No faltaron tampoco personas más o menos acaudaladas de Cuenca, que hicieron en vida cuantiosas limosnas para la precitada fábrica».

«Finalmente tras incesantes esfuerzos y no pocos actos de heroísmo del Sr. Dr. Miguel Moreno, la fábrica se vió tan adelantada, que se resolvió inaugurar el nuevo templo el 1º. de Enero de 1901, para que de esta manera la piadosa ciudad de Cuenca ofrendase en ese solemne día, a la divina Majestad Sacramentada, el santuario construído en su honor, a costa de tantos sacrificios, y contribuyese así a la grandiosa fiesta que todo el Universo católico se preparaba a

---

celebrar en aquella fecha, en homenaje a Cristo Redentor, con motivo del advenimiento del siglo XX».

«El Ilmo. Sr. Pólit, actual y dignísimo Obispo de Cuenca, motu propio, y sin que nadie lo hubiese hecho insinuación al respecto, después de su consagración en Roma, y a punto de venirse ya para su diócesis, alcanzó del Santo Padre Pío X la condecoración de Caballero de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno, para el Dr. Miguel Moreno, dignísimo de aquella alta distinción por haber contribuído tan heroica, activa y eficazmente a la erección del templo del Santo Cenáculo, igualmente que por sus relevantes méritos de católico ejemplar y piadoso. El mismo Ilmo. Prelado fue el portador de la condecoración mencionada, y se la entregó al agraciado en una solemne función literaria celebrada al afecto, en el Seminario de esta ciudad, el 31 de Mayo de 1908. En la carta latina en que la Santidad de Pío X nombra al Dr. Moreno, Caballero pontificio, dice que lo hace, entre otros motivos porque con su empeño «se ha erigido en Cuenca el nuevo templo del Santo Cenáculo, para que se establezca en él la Adoración perpetua y la expiación por los pecados públicos». He aquí la palabra pontificia aprobando, encomiando y sancionando solemnemente la erección del nuevo templo y el hermoso fin a que se lo ha destinado. Este documento, importantísimo para nuestro objeto, merece lo transcribamos íntegramente; está concebido en los siguientes términos:

«Al amado hijo Miguel Moreno, Doctor en Medicina,

Pío Papa X.

Amado hijo: salud y bendición apostólica:

Nos es conocido y patente por la brillante recomendación del Ilmo. Obispo de Cuenca, que eres médico esclarecido, cultivador conspicuo de las artes liberales y de las bellas artes, que te distingues por tu afán en enaltecer el nombre de católico, que eres

---

pródigo en tu caridad para con los menesterosos, y, sobre todo, que con tu empeño se ha erigido en aquella diócesis el nuevo templo del Santo Cenáculo, para que se establezca en él la adoración perpetua y la expiación por los pecados públicos. Por esta razón te hemos considerado en gran manera digno de un premio no inferior a tus merecimientos, es a saber de una manifestación especial de benevolencia Pontificia. Por lo cual, y sólo para el efecto de la presente gracia, absolviéndote, y declarándote absuelto de cualquier excomunión o entredicho, como de cualquier otra sentencia, censura y pena eclesiástica, por si en ella hubieses incurrido, por las presentes Letras te elegimos y hacemos caballero de la clase civil de la Orden de San Gregorio Magno, y te inscribimos en aquella corporación de caballeros. Por lo tanto, amado hijo, te concedemos el derecho de usar el vestuario propio de los Caballeros de esta Orden y de llevar su propia insignia, que es la Cruz de oro octógona de superficie roja, adornada en medio con la imagen de San Gregorio Magno, y que, como acostumbran los demás caballeros, cuelgue al lado izquierdo del pecho de una cinta roja con orillas de color amarillo, y para que no haya diferencia ni el vestuario ni en la cruz que debes llevar, hemos mandado que se remita el modelo adjunto.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 2 de Noviembre de 1907 y quinto de nuestro Pontificado.—*Rafael, Cardenal Merry del Val,* Secretario de Estado».

«Gloria es, por lo mismo, grande y envidiable para los dos Institutos de Oblatos y Oblatas, el que tengan, el primero, a su cargo, el santuario oficial de Cuenca, en honor del Smo. Sacramento, y que esté edificado el segundo, en el sitio mismo donde, según es tradición, se celebró, por primera vez el augusto sacrificio de la Misa, en estas tierras, al tiempo de la conquista española; en recuerdo de lo cual fue construída la antiquísima capilla de *Todos los Santos,* después de cuya destrucción se levantó el templo actual, de mayores proporciones».

maras Legislativas el Rmo. Padre Matovelle. (1) Alfaro desde 1898 había concedido amnistía, que amplió posteriormente. Pero ese era un Decreto de puro lujo,

---

(1) Para justificar los serios temores del Rmo. Padre Matovelle, preciso es manifestar quién era el MINISTRO DE GOBIERNO del alto masón Alfaro, Felicísimo López, masón también, que descaradamente propagaba la Masonería, manifestando sus excelencias... Trasladaremos a este lugar una página del libro MEMORIAS HISTORICAS.—GENESIS DEL LIBERALISMO, SU TRIUNFO Y SUS OBRAS EN EL ECUADOR, del Sr. M. A. González Páez.

«FELICISIMO LOPEZ.—Posesionado el Señor Schumacher de su Diócesis, empezó a recibir anónimos burlescos, que luego fueron injuriosos y de difamación; el sistema duró tiempo, hasta que en 1888, asomaron en la revista «El Progreso» de Nueva York, y a poco en «El Tiempo» de Guayaquil, unos escritos con el seudónimo de ZISCA, en los que se repetían los errores del mismo heresiarca, con intercalación de frases injuriosas, las mismas que se leían en los anónimos, circunstancia que descubrió al autor, a Felicísimo López.

López, quiteño, nacido en tiempo de la relajación de los frailes, con título de médico, había ido a dar en Manabí.

El Obispo rogó entonces a López reiteradamente, pidiéndole que no repitiera las herejías de Zisca, condenadas por la Iglesia; el aludido contestó en «El Tiempo» ensalzando a Zisca y clamando contra el despotismo de la Iglesia, y contra la ignorancia del Obispo que le había escrito cartas suplicatorias. Repetidos esos escritos, con burla y blasfemia, López fué amonestado.

En «El Sensor», brillante Diario de Guayaquil dirigido por el benemérito don Pacífico Arboleda, defendieron al Obispo de Portoviejo, oficialmente, por deber de justicia, y trabóse, algo así como una polémica, cada vez más impía de parte de Zisca. Reprendido que fué, por el Obispo, desde las columnas de «El Sensor», y ante la reincidencia, incredulidad y calumnias contra la Iglesia, dictó el Prelado decreto de Intimación con las penas de excomunión, de lo que blasfemó López.

Reunidos a la sazón, en Julio de 1889, en Guayaquil, los Obispos Miguel de Cuenca, Arsenio de Riobamba y Pedro de Portoviejo, por motivo de la Consagración del doctor Isidoro Barriga, Obispo de Mirina, celebraron reuniones los Obispos, sin duda, por conocer el proceso formado contra López. Y recordamos que al siguiente día de la Consagración del Ilmo. Señor Barriga, llegó de Quito el Señor Arzobispo José Ignacio Ordóñez, con su Secretario, el Canónigo Federico González Suárez; y es de suponer que todos ellos conocieron el asunto, porque estando los Prelados en Guayaquil, salió el Auto fulminando excomunión *ab homine* a López, el que fué publicado en varios Diarios de la ciudad, tomándolo de «El Sensor».

(Bulla escandalosa hicieron entonces, en Guayaquil, ferozmente insultando al Obispo de Portoviejo, Antonio de Janón C., en 9 de Noviembre de 1890; Aníbal Arévalo; Abelardo Moncayo, firmando Athos.—José de Lapierre, «La Dic-

para regocijo de los papeluchos liberales; los presos políticos continuaban aún en el Panóptico, se perseguía a Dn. Pedro Lizarzaburo, el caudillo de los movimientos conservadores del Centro, y a un joven quiteño que tuvo la candorosidad de creer en el Decreto se le puso preso en Guayaquil. «Eperaré, dice Matovelle, que Alfaro termine su período presidencial, en 30 de Agosto de 1901 y suba al Poder Leonidas Plaza para decidir entonces mi regreso al Ecuador, según y cómo se presentara el ambiente político. Tengo miedo de meterme en un país tan desorganizado como el nuestro, en donde no hay seguridad para la vida, para la honra, para nada».

Plaza sube a la Presidencia de la República. La amnistía parece garantizada, pero Matovelle no resuelve aún prestar mérito a la buena fe del Gobierno liberal. Pocos ecuatorianos van quedando en el destierro. Vuelve a su Diócesis el Obispo de Riobamba, Ilmo. Sr. Andrade. Las conferencias de Santa Elena terminan con resultados no muy satisfactorios, pero abren el camino a un posible Concordato. Es indudable que el regreso está garantizado, y es el momento de cumplir la promesa que un día hiciera al Sr. Arzobispo. Que se cumpla la voluntad divina. Se resuelve al regreso. Pero antes tiene que ir a Chile a cumplir ciertos compromisos. Con este propósito se embarca en el Vapor Perú el 17 de Setiembre y llega a Valparaíso el último sábado de este mes. Se hospeda en casa de los Padres del Sagrado Corazón; pasa 15 días en la ciudad y sigue a Santiago donde el Arzobispo Ilmo. Sr. Casanova le recibe con los brazos abiertos. Este Prelado había llevado la palabra en memoria de García Moreno, en las honras fúnebres que en 1875, a raíz del Asesinato, se celebraron en la ca-

tadura en el Senado»; Editorial de «El Tiempo».—Belisario Torres, «La Sacristía en el Senado»; «Diario de Avisos».—Vicente Becerra, «La República ha muerto»; Editorial de «El Globo».—José María Urbina, «Protestamos»; Editorial de «La Nación.—Aurelio Novoa, «El Senado»; Editorial de «El Imparcial».—José Julián González, «El Escándalo del día»; Editorial de «Los Andes».—Manuel Martínez Barreiro, «La Expulsión del Senador Felicísimo López»; «Diario de Avisos»; estos fueron los que escribieron contra el Señor Schumacher, a impulso de la solidaridad masónica, en 1889-1890». (Págs. 180 y 181).

pital de su Arquidiócesis. Conocía bien la obra garciana y no ignoraba que Matovelle había sido en el Parlamento ecuatoriano uno de los más fervorosos en defenderla y continuarla. Quizá imagina que el Instituto de los Oblatos era en el fondo una orden religioso-militar y semejante a las tan beneficiosas órdenes militares de la Edad Media. El sermón político que pronunció en Chile uno de los Oblatos en años anteriores, pudiera haberle infundido sospechas. Hizo en eonsecuencia examinar las reglas por medio de una Comisión eclesiástica presidida por el Vicario de la Arquidiócesis, Ilmo. Sr. Astorga.

El dictamen fue favorable. Los Oblatos tenían más de contemplativos que de guerreros, pero eran grandes trabajadores en la milicia espiritual cristiana. Su establecimiento en Chile sería una bendición. El Ilmo. Sr. Casanova así lo comprende y hace a Matovelle repetidas instancias para que se quede. Le ofrece para su Congregación la Casa de San Bernardo o el Santuario de Lourdes. El Sr. Villafuerte, que había hecho fracasar su establecimiento algunos años antes, invita a Matovelle a comer en su casa e insiste también, seguramente de acuerdo con el Prelado, para que se establezca en Chile. Todo es inútil. Matovelle desea cumplir la promesa que un día hizo al Arzobispo de volver al Ecuador. Pero como en lo futuro la persecución religiosa pudiera continuar aun con más furia, no deja de tomar sus precauciones para establecerse con sus Oblatos en una de las dos casas que se le ofrecen, en caso de un nuevo y posible destierro, de parte de los Gobiernos masónicos que regían los destinos de la República del Sagrado Corazón.

Corresponde las visitas y bondadosos agasajos que se le prodigan en Santiago y Valparaíso y se embarca para el Ecuador. La navegación no tiene contratiempos. El 24 de Diciembre de 1901 entra en Cuenca después de tres años de ausencia. Algún tiempo más tarde el Prelado de Chile, sin esperanza ya del regreso, entrega el Santuario de San Bernardo a los Padres Redentoristas para su Noviciado, y el Lourdes se lo da a los Agustinos de la Asunción.

Fachada principal de la Basílica del Voto Nacional.
1883 - 1884.





LIBRO QUINTO

ULTIMOS AÑOS

CAPITULO I

LA BASILICA DEL VOTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

a) Alfaro va a destruir en el Ecuador la Teocracia.—El Rmo. Padre Matovelle es llamado a Quito para construir la Basílica.

El 3 de Junio de 1891, en la Catedral de Cuenca, Matovelle disertó sobre este tema: REX SUM EGO, YO SOY REY. Jesucristo es Rey del Ecuador y de todas las naciones del Orbe. Benditos los pueblos que aceptan su reinado; desgraciados quienes lo rechacen. Hoy el mundo no acepta el reinado público de Jesucristo, pero la Justicia divina en breve reparará este ultraje, y «pronto oiréis el choque de ejércitos formidables: la carroza del Señor pasará hundiendo a los soberbios con sus ruedas, entre el incesante aleteo de los Querubines y el pavoroso centellear de los relámpagos... *Splendor ignis et de igne fulgor egrediens* .

La terrible guerra mundial de 1914 y la más terrible aún de 1940 lo dejará verídico; el Ecuador era uno de los pocos países de la tierra que aceptaban el reinado de Jesús, pero pronto iba también a renegar públicamente de este beneficio. En Junio de 1895 se deja oír en Guayaquil el grito deicida de los judíos: *Nolumus hunc regnare super nos:* No queremos que Cristo reine sobre nosotros... «Vengo a destruír la Teocracia en el Ecuador», dice Eloy Alfaro, que acaudilla el movimiento. Era verdad. Venía a destruír el reinado de Dios e implantar el Gobierno de la masonería en la República consagrada al Sagrado Cora-

zón. Dos poderes estaban frente a frente, el de Jesús y el de Luzbel. Matovelle se alinea entre los defensores del primero. Alfaro es en el Ecuador el caudillo del segundo. Como a los judíos en el Calvario, Dios entrega a los perversos todos los poderes para que prueben si es posible destruír a la Iglesia, la obra divina de Jesús. La fidelidad al reinado del Bien le vale a Matovelle un destierro, pero ya está de regreso, y a los siete años del grito deicida se halla de nuevo en Cuenca viendo como salvar a su pueblo de la vorágine en que lo tiene hundido la masonería.

En estos trabajos y pensamientos el Ilmo. Sr. Arzobispo le invita a ir a Quito, en carta de 15 de Enero de 1902. No pasan ocho días y el mismo Prelado, en una nueva carta, insiste en llamarlo. Tiene que ir a Quito para el arreglo de asuntos de especial importancia que interesan a la gloria de Dios. Matovelle no ve con claridad cuáles sean estos asuntos, pero en una tercera carta (14 de Marzo) el Vicario de la Arquidiócesis, Dr. Manuel María Pólit, le dice sin rodeos que debe ir a Quito para encargarse con sus Oblatos de la dirección y trabajos de la Basílica conforme al convenio de Lima con el Sr. Arzobispo.

¡Bello sueño que puede ser realidad! ¡Los Oblatos en Quito a trabajar para que Jesús tenga un templo y reine en los corazones! Y no un templo cualquiera sino el templo del Voto Nacional. El Ecuador por boca de la Autoridad civil y la eclesiástica había dicho al Sagrado Corazón en 1874 «Seré tuyo, tuyo para siempre». Y diez años más tarde, a insinuación de Matovelle, había prometido alzarle un templo que perpetuarse en la piedra la promesa y la hiciese inolvidable a las generaciones futuras. *Redde Altissimo vota tua;* cumple tus promesas para con Dios, dice David en el salmo 49. ¿Podía el Ecuador como nación, como criatura quedar exenta de lo que públicamente ofreció un día a Dios? No, no podía quedar. A Dios no le agradan las palabras que no se convierten en obras. Las vírgenes necias gritan: Señor, Señor: y no se salvan (Mat. XXV, 11, 12). ¿Al Ecuador no le pasará lo mismo si se queda sólo con las oraciones y promesas de 1873, 74, 83 y 84 y no las convierte en obras? El que cumple mis mandamientos ese me ama, dice Jesús (Juan XIV, 21). El cumplimiento del voto hecho solemnemente era un mandamiento divino, que la

Nación debía cumplir para probar su amor al Sagrado Corazón de Jesús, su Rey.

Este voto nada tenía que ver con la persecución religiosa desatada en la República, que en 1903 apresa en Quito al cura de San Sebastián y persigue a cuatro o seis curas más, por el delito de conferir el sacramento del Matrimonio sin contar con la venia de la Autoridad civil. Para felicidad de la Nación, el voto había que cumplirlo en la prosperidad o en la desgracia. Hay que trabajar con fe, con la fe que mueve los montes. La Iglesia recorre caminos de amargura, pero después de los horrores del Calvario viene la gloria de la resurrección. Al cristiano no se le manda que triunfe, en la forma que el mundo comprende el triunfo, sino que trabaje. Cada católico, cada ciudadado de un país católico lo que debe averiguar es cuál es su deber y cumplirlo. Se pelea por la buena causa en el sitio que a cada uno corresponde y se deja la victoria a Dios. Inglaterra espera que cada soldado cumpla hoy su deber, dijo Nelson a los suyos en la batalla de Trafalgar. Esto mismo pide la Iglesia a los cristianos cada día, que cumplan su deber, sin entrar en averiguaciones de si esto será o no beneficioso a la buena causa.

b) El Rmo. Padre Matovelle llega a Quito.—Gritos de la Masonería.— Bases para el establemiento de los Oblatos en la Capital.

Matovelle después de reflexionar detenidamente cree que su deber está en ir a Quito. Dios quiere que sus Oblatos sean los intermediarios, los representantes del Ecuador en el cumplimiento del Voto de eregirle la Basílica. Y resuelve el viaje. En Cuenca se le hace ver que los odios sectarios contra su persona están aún vivos y que no es difícil le asesinen en el camino. No importa, dice, he hecho voto de inmolarme por la gloria del Corazón de Jesús, y esta inmolación no debe ser sólo con los labios sino también con las obras. Y parte a Quito el 21 de Mayo de 1902, no sin obtener antes con suma dificultad el consentimieto y la bendición de su Prelado diocesano para el viaje.

En Quito desde el primer momento se le allanan todos los obstáculos de parte de la Autoridad Eclesiás-

tica, pero el Gobierno masónico y ciertos liberales comienzan a inquietarse —¿No es éste el fraile político que años atrás fanatizaba las masas y se erguía en los Congresos como un adalid formidable en favor de los intereses de la Iglesia? ¿Qué ha venido a hacer en Quito? En los periódicos de la secta, Manuel J. Calle escribe: «El presbítero Matovelle en Cuenca puede encargarse con buen éxito de muchas obras, como la Catedral; no hace falta su presencia en Quito para que dirija la Basílica». Era el diablo dando consejos a los siervos del Señor; pero sin poder ocultar el furor sectario que le envenenaba la pluma, añadía: «¿O es que se quiere, a pretexto de la Basílica, despertar nuevamente el fanatismo y mover al pueblo contra el Gobierno?... Ya principiarán a venir a la Basílica las indiadas de los pueblos y las peregrinaciones en masa... Hasta ahora los dineros dedicados a este templo han servido para enriquecer a los frailes extranjeros y otro tanto acontecerá con los que van a encargarse de la construcción de la fábrica».

Calle no podía creer que Matovelle era un ladrón para injuriarlo así. Y no estaba solo en su diabólica campaña. El Presidente de la República, General Leonidas Plaza, pensaba construír un colegio militar en el terreno de la Basílica abandonado ya tantos años. Como Matovelle venía a ser un estorbo, dijo en Guápulo, con motivo de un bautizo, que no era de su agrado que este fraile permaneciese en Quito. Para un liberal de estos tiempos, fraile era todo individuo que hubiese recibido órdenes sagradas.

Matovelle parece sordo. Como que no eran con él tantos insultos y calumnias. Sin hacer caso de los anhelos liberal-masónicos, sienta en silencio, de acuerdo con el Metropolitano las bases para el establecimiento en Quito de los Oblatos que dirijan los trabajos de la Basílica. El clima de Quito le hace daño; en Junio de 1902 le ataca asma; pero ni la enfermedad, ni los liberales le hacen dar pie atrás en sus propósitos. Puede venir otro destierro, puede el Gobierno hacer uso de la fuerza, pero hasta que venga lo uno o lo otro o lo que Dios quiera, él sigue adelante cumpliendo su deber. Después de todo, los hombres no pueden ir más allá de los designios divinos. Para inclinar en su favor al Cielo pide oraciones a sus Religiosos, hace una romería a Guápulo y promete colocar en este santua-

rio una estatua de Nuestra Señora de la Nube, que manda trabajar en Cuenca con el escultor Alvarado. En Agosto de 1902 da ejercicios espirituales al Clero de Quito; quiere que se conserve el buen criterio entre los elegidos del Señor, que se mantenga viva la fe y el espíritu de la piedad en los llamados a dirigir espiritualmente a los individuos y a los pueblos. Rezar y obrar, he ahí su lema.

c) El Rmo. Padre toma posesión de la Basílica. — Contrato para la construcción del templo.

Dios escucha favorablemente sus peticiones y deseos. El asunto de la Basílica va tomando buen rumbo. En Quito la Comunidad de Oblatos se compone de cuatro personas: dos sacerdotes, Matovelle y Martínez (Luis Fidel) y dos hermanos legos. Un alemán que se halla viviendo en la quinta construída en los terrenos de la Basílica se niega al principio a desocuparla, pero pronto entra en razón y la desocupa. Al fin, el 18 de Octubre de 1902, Matovelle con sus Oblatos toma posesión de la Basílica, y el 31 del mismo mes escribe: «Nos hemos instalado en la quinta (que desocupara el alemán), es una de las más hermosas de Quito; tíene casa cómoda y agua propia, lo que es aquí una rareza, además un hermoso parque y un extenso sitio. Con esta fundación el Instituto adquiere mayor consistencia y toma en Quito una posición verdaderamente envidiable. Todo lo debemos a un insigne favor de Dios». Y en 21 de Noviembre: «La obra de la Basílica aunque es colosal se irá haciendo despacio, según se vayan proporcionando los medios. Lo principal de todo y lo más apetecible es que se nos abre un ancho campo para ejercer el apostolado del culto del Sagrado Corazón en toda la República». (Cartas, pág. 135 y 139).

El contrato con la Curia no se firma sino el primer viernes del 5 de Diciembre de 1902. Consta de 12 cláusulas. El templo conservará su carácter de diocesano; y el Instituto de Matovelle junto a la Basílica, tendrá para la dirección de los trabajos, por lo menos tres sacerdotes religiosos y un hermano coadjutor. La pensión para la subsistencia de los Religiosos es de sesenta sucres mensuales, y el Arzobispo, en su nom-

bre y en el de sus sucesores entrega a los Oblatos la obra del templo, tanto en lo espiritual como en lo temporal, y les transfiere los derechos del Metropolitano sobre las construcciones ya hechas y el terreno, casa quinta de San Juan y los anexos y dependencias de tales predios (1). Por lo pronto se abriría una capilla provisional para el culto público mientras se construyese la Capilla del Corazón de María que sería un centro del movimiento religioso que debe corresponder a la Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús y al Purísimo Corazón de María. El contrato era de duración indefinida, y en caso de desacuerdo fallaría el Delegado Apostólico de modo decisivo e inapelable, y pagaría la Curia a la Comunidad todas las mejoras.

Poco después de estos arreglos, su Santidad León XIII, en carta a los Obispos (24 de Diciembre de 1902), recordaba a la República del Ecuador que era la primera nación del Orbe consagrada al Sagrado Corazón: *Omnium prima nationum gens vestra sanctissimo Christi Jesu Cordi dovota solemniter est.* Y estas palabras del Padre Santo a los Prelados se podía aplicarlas también a Matovelle: «No decaigáis de ánimo... redoblad vuestra vigilancia y encended más vuestro celo en defensa de las cosas santas: Continuad como hasta aquí defendiendo invencibles los derechos de la Iglesia conculcados y desconocidos».

d) Inauguración de la Capilla provisional pública. — Cofradía del Sdo. Corazón de Jesús. — Cultos solemnes.

En la noche de este mismo día mientras el Sumo Pontífice firma este documento en Roma, Matovelle, en cumplimiento del contrato con la Curia y con motivo de la fiesta de Navidad inaugura la Capilla provisional pública.

Al año siguiente, 6 de Enero de 1903, Monseñor González Calisto como primera Autoridad Eclesiástica de la Arquidiócesis, a las ocho

(1) Además, para sostenimiento de la Comunidad, el Sr. Arzobispo le ofreció al Sr. Matovelle la parroquia del Sagrario o el Santuario del Quinche; pero el Padre Matovelle no quiso aceptar y se contentó con el Santuario de Guápulo.

de la mañana deposita el Santísimo en el tabernáculo de la nueva Capilla y la abre así solemnemente al culto público, con la Santa Misa y un breve sermón sobre la necesidad de honrar al Sagrado Corazón materialmente con la construcción de su Basílica y moralmente promoviendo en todas las formas su culto y su amor. Los Oblatos de Matovelle son los llamados al cumplimiento de estos dos fines. El Boletín Eclesiástico, órgano de la Curia, en este mismo mes vuelve a insistir sobre el mismo tema y editorializa sobre la conveniencia de construír el santuario del Voto para asegurar el porvenir material y espiritual de la Nación ecuatoriana.

El Arzobispo aprovecha el fervor del espíritu religioso para fundar en la Basílica la Cofradía del Sagrado Corazón, que rinda culto perpetuo a Jesús e impetre para la nación la verdadera paz, prosperidad y bienandanzas. Esta Cofradía se compone de 31 coros, uno para cada día del mes, y su objeto principal es propender al Reinado social de Jesucristo, no sólo en el Ecuador sino en todos los pueblos del orbe. El reglamento corre a cargo de Matovelle, lo aprueban los Obispos de Quito y Cuenca, y se publica en el capítulo XXVIII de Memorias y Documentos. Cuatro grupos principales componen la Cofradía, el de adoración, que lleva como distintivo cinta roja, el de acción de gracias cinta blanca; el de repación, cinta violeta, y el de súplica, cinta azul; todos ostentan además la medalla de los Sagrados Corazones.

Desde esta época las fiestas comienzan a multiplicarse en la Basílica tanto para la recolección de las limosnas como para implorar los favores del Cielo. El 9 de Abril de 1903 se celebran los oficios de Semana Santa con gran solemnidad. Reviste igual pompa la fiesta del Purísimo Corazón de María el 25 de Mayo primer domingo después de la Ascensión. El 21 de Junio adquiere forma apoteósica la Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús, fiesta concedida por la Santa Sede para la domínica siguiente a la octava de Corpus y que se celebra en la República por primera vez. Oficia la misa el Excmo. Sr. Arzobispo y asisten las principales corporaciones de Quito y un pueblo inmenso. El Santísimo queda expuesto durante todo el día; a cada momento se ve la capilla llena de gente, que acude a rendir a Dios el tributo

de adoración que se le debe y a desagraviarle por los pecados y escándalos públicos, principalmente la apostasía oficial. Las casas particulares y todos los edificios se engalanan con banderolas en señal de regocijo, como se había hecho en el primer día del siglo, 1º. de Enero de 1901. La única dolorosa excepción es la de los edificios de Gobierno. Como en la época feliz anterior a 1895, tampoco se ve la concurrencia de los funcionarios públicos. ¡Ay del empleado que se muestre católico! Pierde el puesto. El que quiere gozar del banquete oficial tiene que resolverse clerófobo e inscribirse en las logias como masón. Sólo las conveniencias políticas atenúan de cuando en cuando estas diabólicas medidas de descristianización de las masas por parte del Gobierno sectario.

CAPITULO II

LA BASILICA (Continuación)

b) Los Oblatos se hacen cargo de Guápulo. — Imagen de N. Sra. de la Nube. — Trabajos en la Basílica.--Fundación de «El Voto Nacional».

El 26 de Mayo de 1903 parte Matovelle de Quito a Cuenca. No presencia en la primera ciudad la fiesta del 21 de Junio, pero todo es obra suya. La Basílica, que en época de prosperidad no pudo avanzar gran cosa con el auxilio económico del Gobierno, queda ahora en manos de los Oblatos para que la levanten sólo con el óbolo popular, sin el apoyo de los dineros fiscales. La empresa es ardua, pero el que confía en Dios no conoce la palabra *imposible*.

Por la angustiosa época en que Calle y Plaza pretendían disponer de los terrenos de la Basílica, Matovelle había prometido colocar en el Santuario de Guápulo una estatua de Nuestra Señora de la Nube. En cumplimiento de esta promesa manda trabajar dicha estatua por sesenta sucres en Cuenca, con el escultor Alvarado. Era de vara y media de alto, sin peana, como la de Turi y Azogues, pero mejor labrada, y pensaba inaugurarla en Guápulo el 30 de Diciembre de 1903. Por desgracia no puede cumplir sus propósitos

porque la estatua no llega a tiempo, y cuando llega, se halla en tan malas condiciones, que hay necesidad de repararla. Ya reparada se la pone en la Capilla privada de la Basílica, y el 28 de Junio de 1903, se la traslada en procesión a la Catedral, en donde se celebra un solemne triduo, y el 1o. de Julio se la lleva en gran Romería a su Santuario de Guápulo. Al día siguiente, previo arreglo con la Curia, los Oblatos se hacen cargo de este Santuario, en cuyo cielo la Virgen se apareció bajo esa advocación en 1696.

Hay que convenir en que Calle no se había equivocado cuando, con instinto malévolo pero con clara visión del futuro, contemplaba girar en torno de la Basílica las indiadas de los pueblos vecinos y las enormes multitudes de la ciudad.

«Hacia 1890, dice Matovelle, una voz me decía: «tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Di una limosna para la obra de la Basílica, y como recuerdo de este óbolo los Padres del Sagrado Corazón grabaron mi nombre en una piedra grande y le pusieron en los cimientos» (Confidencias).

Sobre esta piedra-símbolo se alzó el edificio de la Basílica, y sobre la piedra viva, que eran Matovelle y su Comunidad, vino a recaer todo el peso de la construcción del gran templo votivo (1).

En Quito se halla al frente de los trabajos el Padre Virgilio Maldonado S. O., pero Matovelle desde Cuenca es el alma de la dirección de los trabajos. Como la experiencia ha enseñado que es necesario servirse de la prensa, se funda *El Voto Nacional,* para dar cuenta de los dineros recogidos e invertidos e imprimir nuevos rumbos en la obra. El primer número aparece en 5 de Agosto de 1904 y se dice en él: «Os traemos un saludo fraterno y os pedimos espíritu de sacrificio. Los esfuerzos que se hagan para erigir al Corazón de

(1) Con motivo del error de Henry Baer respecto de la aplicación en el terreno de los planos de la Basílica y la rectificación que había hecho el arquitecto alemán Francisco Schmidt (traído por García Moreno), la piedra inaugural de 1892 y la de Matovelle bajo vinieron a quedar a un costado del edificio a un metro poco más o menos sobre el nivel del suelo como pueden verse hoy día. Sobre ellas ha levantado el R. P. Miguel Medina R., una pequeña columna de piedra que se corona con la estatua del Sagrado Corazón de Jesús.

Jesús el templo de la promesa serán escritos por los ángeles en el Libro de la Vida».

Por este periódico se sabe que hasta Agosto de este año (1904) se habían invertido en la Basílica mil fanegas de cal, ciento sesenta mil ladrillos para trescientos metros cúbicos de los muros y otros treinta mil ladrillos para las bóvedas. Era mucho para los que pensaban sólo en un Santuario rápido y suntuoso para regocijo de los turistas, pero era poco para los que creían que el templo debía ser la obra de varias generaciones que vivieran de la Fe en el Redentor, con la firme persuación de que para salvar a la Patria era necesario cumplir la promesa del templo y hacer que la vida social correspondiese al pueblo consagrado oficialmente a Jesús en 1873.

b) Juntas Promotoras de la Basílica: la de Quito, las de otras Diócesis.— Inauguración provisional de la Capilla del Inmaculado Corazón de María.

El Ilmo. Sr. González Calisto, llamado el Obispo del Sagrado Corazón, pasa a mejor vida (24 de Mayo de 1904). A fin de facilitar la recolección de fondos, el Vicario Capitular, Sr. Ulpiano Pérez Quiñónez, restablece, en Junio de 1904, la Junta Promotora de la Basílica e insinúa que se creen Juntas similares en las otras Diócesis. El Ilmo. Sr. Andrade, Obispo de Riobamba, para evitar que los trabajos se paralicen ordena colectas en Chimborazo y Bolívar, y publica una pastoral sobre el Reino de Jesucristo y la apostasía. En todas las Diócesis se hace algo por la Basílica, pero quien toma más a pecho el asunto es el Rdo. Padre Manuel Proaño, S. J., que se propone dejar terminada la Capilla del Corazón de María el 8 de Diciembre de 1904, como un homenaje al 50o aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

Con limosnas y «mingas», y con la ayuda de los Oblatos el Padre Proaño da en parte cima a sus propósitos. El trabajo no se halla completamente concluido para la fecha indicada, pero al menos la Capilla queda en estado de celebrar dignamente en ella la fiesta. Así lo dice Matovelle en el Capítulo XXV de Memorias y Documentos, agregando que por el entu-

siasmo del Padre Proaño, se han trabajado por esta época las cuatro quintas partes de dicha Capilla.

El día indicado, 8 de Diciembre de 1904, por la mañana, en la Plaza de la Independencia de Quito, se reúnen unas 35 mil almas y en pleno desafío al Gobierno masónico imperante, que se opone a toda manifestación del culto social y público, llevan de la Catedral a la Basílica las imágenes del Corazón de María, San Miguel Arcángel, San Luis Gonzaga, San Francisco de Asís y la del Sagrado Corazón. En la cima de la colina de San Juan los Oblatos abren las puertas de la nueva Capilla a los gritos de la multitud: ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!, ¡Viva el Corazón Inmaculado de María! Se bendice la lápida conmemorativa del suceso; el Padre Proaño sube a la cátedra sagrada y habla de la Inmaculada y el Ecuador, con la delicadeza y maestría que corresponde a su fervor religioso, al júbilo que le embarga, a su educación clásica y al bello manejo de la lengua castellana. La misa corre a cargo del Superior de los Oblatos en Quito, el Rdo. Padre Virgilio Maldonado, y se reparte la comunión a más de 300 socias del Culto Perpetuo del Sagrado Corazón.

Pero había que dejar la Capilla completamente terminada. Desde Cuenca el Padre Matovelle sigue al frente de los trabajos. Se ingenia en conseguir un grupo de religiosos y sacerdotes que cooperen a la redacción de El Voto Nacional (Cartas, pág. 177), y no obstante que la Curia, en Marzo de 1905, retira la pensión a que estaba obligada según el contrato (1), no se desanima y sigue adelante en la obra de la Basílica. En 24 de Junio de 1906 se halla de nuevo en Quito, en visita a su convento, y dice misa por primera vez en la Capilla del Corazón de María, inaugurada provisionalmente en Diciembre de 1904.

---

(1) El Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Carlos María de la Torre reconoce esta obligación y toma providencias.

c) El Rdo. Padre Manuel J. Proaño y el Rmo. Padre Matovelle.—El Escapulario del Sagrado Corazón de Jesús.

Como va faltando dinero para los trabajos, en Setiembre de este mismo año (1906) baja a Guayaquil y organiza en esta ciudad dos Juntas promotoras para la colección de las limosnas, la una de sacerdotes con el Dr. Alvarez como Presidente y la otra de señoras con doña Eloisa Roca a la cabeza. Quiere formar una asociación de católicos seglares; pero fracasa en el intento por la persecución del Gobierno al catolicismo y por la decadencia del espíritu religioso. En Noviembre de 1906 está de nuevo en Cuenca. Trabaja por recoger dinero en varias Diócesis, y como cree que sin prensa muy poco se puede hacer insinúa al Superior de los Oblatos en Quito, Rdo. Padre Virgilio Maldonado, que procure dar a El Voto Nacional nuevos rumbos poniéndole en manos del sacerdote más entusiasta por la obra de la Basílica, que era por esta época el Rdo. Padre Proaño, S. J. Este sacerdote era en verdad el Ageo que más trabajaba por la Basílica, y El Voto Nacional se expresaba así:

«¿Qué diremos de los Padres Oblatos directores de la fábrica? ¿Qué de su desinterés, abnegación, consagración, constancia heroica y atinada dirección?... Ha pocos días subimos a la colina donde se alza el templo, penetramos en la primera capilla ya casi concluída y quedamos absortos al contemplar su belleza: su estilo es rigurosamente gótico, la luz ecuatorial se quiebra en los artísticos ventanales trabajados en Barcelona, que presentan a los ojos visiones celestiales de los amables y encantadores misterios de Cristo y de María; los grupos de esbeltas y ligeras columnas y los muros revestidos con profusión estética de los colores del iris alegran el corazón, enorgullecen el alma ecuatoriana y la llevan a Dios. Hemos visitado muchos templos y santuarios de la Habana, Nueva York, Wáshington, Baltimore, Lourdes, Mon Matre, Zaragoza, etc., y al ver el nuestro hemos prorrumpido en esta exclamación: ¿Quedará inconclusa esta obra gigantesca? ¿No la verá acabada nuestra posteridad? No; es esto es imposible... pongamos todos manos a la obra».

Proaño y Matovelle, he aquí dos hombres que im-

pulsaban con todas sus fuerzas la construcción de la Basílica no ahorrando en lo humano medio alguno, pero poniendo su confianza sólo en Dios. Los dos no olvidan nada que pueda contribuír a conservar vivo en el espíritu del pueblo la fe religiosa perseguida por la masonería, con la implantación del laicismo y la impiedad. El 4 de Abril de 1900 la Santidad de León XIII había Instituído el escapulario del Sagrado Corazón, que en 10 de Julio del mismo año enriquece con indulgencias. En 1907 el Superior de los Oblatos en Quito obtiene facultad de bendecirlo e imponerlo, y el 8 de Julio del mismo año se lo impone por primera vez en la Basílica. Este templo venía a ser el centro de donde partía el culto a Jesús en su Divino Corazón.

Además, aprovechando de la permanencia del Dr. Manuel María Pólit en Roma, el Padre Matovelle intenta desde 1905 obtener de la Santa Sede estas gracias para la Basílica: que todos los viernes se celebre una misa votiva del Corazón de Jesús, y los sábados, siempre que sea posible, una misa votiva del Corazón de María; una indulgencia plenaria, siquiera seis veces al año para los que en determidas fiestas solemnes visiten la Basílica; y en fin la aprobación pontificia con innumerables indulgencias para la Asociación del Culto Perpetuo del Sagrado Corazón, que en la Basílica debiera tener el carácter de Archicofradía con potestad de extenderla a toda la República.

Con este fin el Padre Matovelle trabaja el Reglamento de la Asociación y se lo envía al Padre Maldonado para hacerlo aprobar de la Curia. Posteriormente es aprobado por el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Carlos María de la Torre.

d) La Capilla del Inmaculado Corazón de María. — La solemnísima Consagración.

Tantos esfuerzos no debían quedar sin éxito. La Capilla del Corazón de María llega a su término. El Padre Matovelle es invitado a su inauguración, y con este fin sale de Cuenca el 23 de Octubre de 1909, y está en Quito cinco días más tarde (28 de Octubre).

Al fin después de cinco lustros de trabajo contados desde 1888, la capilla del Corazón de María se

halla completamente concluída. Es de estilo gótico, el primero de esta clase en Quito. Mide treinta metros de largo por ocho de ancho, sin contar con los brazos del crucero que forman dos cómodas capillitas con su altar respectivo. Los ventanales son trece, y las pinturas de las vidrieras de colores vivos y transparentes adaptadas al fuego por método especial, representan las del centro el Corazón de María atravesado por un puñal y rodeado de ángeles, llamas y rosas, y las otras doce, comenzando por el Evangelio, la Inmaculada Concepción, el Nacimiento de la Virgen, su Presentación en el templo, sus desposorios con San José, la Anunciación, la Visitación, el Nacimiento de Cristo, la Circuncisión, la Crucifixión, la venida del Espíritu Santo, la Asunción y su Coronación en el Empíreo. Miden estas ventanas seis metros veinte centímetros de alto por un metro ochenta centímetros de ancho, y el costo de cada una de ellas es de mil sucres, que en la moneda de la época eran quinientos dólares: La altura del muro hasta los capiteles es de doce metros, y la de las ocho cúpulas hasta el centro superior quince metros. El altar había sido traído de Alemania (Munich) y el zócalo en el interior y exterior del edificio era de piedra fina esmeradamente tallada y labrada por obreros del país. Los muros son de cal y ladrillo y las bóvedas de cal y piedra pómez para darles levedad y consistencia: están además trabadas por medio de fierros que les permita resistir a los frecuentes y recios temblores de la región andina.

El cuerpo principal del edificio estaba enteramente intacto, pero era ya bastante el esfuerzo hecho, sobre todo en los últimos seis años de dura dominación masónica. Las fiestas de la inauguración comienzan el 11 de Diciembre de 1909. En este día el Ilmo. Sr. Federico González Suárez, a las cinco de la tarde, después de adorar breves minutos al Santísimo Sacramento, coloca conforme al rito del Pontifical Romano, en una cajita de plata las reliquias de los cinco mártires que le son presentadas por el Padre Matovelle para ser sepultadas en el altar mayor del nuevo templo; estos mártires son: San Sebastián, San Blas, San Clemente, San Florido y Santa Iluminada. Al día siguiente, 12 de Diciembre por la mañana, el mismo Prelado con toda la majestad, pompa y aparatos pres-

critos por la liturgia consagra el nuevo templo. Un coro de niños canta un precioso himno de 18 estrofas, compuesto por el Rdo. Padre Manuel Proaño, S. J., con el estribillo:

Tuyos somos: lo juramos,
Corazón del Salvador;
Tuyos somos: te rogamos,
Salva, salva al Ecuador.

Durante el día la Capilla es visitada por multitud de fieles y la Comunidad de Oblatos reparte un folleto: «Recuerdo de la Consagración del Templo del Corazón Purísimo de María en la Basílica Nacional».

Por la tarde, 12 de Diciembre, la iglesia es estrecha para la concurrencia que acude a oír la palabra del Ilmo. Sr. González Suárez. Pero la larga ceremonia de seis horas por la mañana había agotado las fuerzas de este benemérito Prelado y le reemplaza el Padre Matovelle con una brillante improvisación. Relata el pasaje bíblico de Esther ante el rey Asuero y dice: «Mientras este católico pueblo eleva sus preces fervorosas bajo las bóvedas de este augusto Santuario paréceme contemplar en lo más alto de los cielos una escena sublime y conmovedora. La Virgen Santísima postrada humildemente ante su Divino Hijo, le dice: «Rey y Dios mío, si he hallado gracia ante tus ojos dame al Ecuador por pueblo mío y sálvalo del furor de sus enemigos». Estamos condenados a muerte por las sectas, pero nada temáis mientras la verdadera Esther interceda por nosotros... Firmado está el pacto entre el Ecuador y María: este Templo lo testifica... Fué admirable designio de la Divina Providencia que el gran Templo de nuestro Voto Nacional principiara por esta Capilla dedicada al Corazón Purísimo de María; pues con ello nos enseña el Cielo que antes debemos ser el pueblo de la Virgen, para que podamos llamarnos el pueblo del Corazón Sacratísimo de Jesús.

La ciudad se engalana e ilumina hasta en sus últimos arrabales; en la fachada del nuevo Templo se destaca el escudo de la República, en donde con caracteres de oro sobre un fondo de plata se lee: Vivan los Corazones Santísimos de Jesús y de María.

e) Continúan las fiestas. — El 13 predica el Rmo. Teologal Dr. Carlos María de la Torre.

Al día siguiente, 13 de Diciembre, dice la misa Fray Juan María Riera, Obispo de Portoviejo, y lleva la palabra el joven Provicario y Canónigo Teologal de la Metropolitana Dr. Carlos María de la Torre. Habla del Derecho de Jesús a Reinar sobre los pueblos: *Dabo tibi gentes haereditatem tuam terminos terrae* (Salmo II, 8). Hace un breve resumen de como en el pueblo escogido y aún en los pueblos gentiles, se anunció la venida de este Monarca divino y preguntó:

«Empero ¿Jesús será Rey tan sólo del individuo? ¿Los pueblos, las naciones, los estados no le deberán también vasallaje? Que reine, en buena hora el Salvador, clama el impío: pero que levante su solio, erija su trono, empuñe su cetro en el cerrado recinto de las iglesias o entre las paredes de los templos; no queremos su imperio en los estados, para nada necesita de su influjo la sociedad; estado y sociedad bástanse así mismos con las conquistas de la civilización y de la gloria; no venga a turbar nuestros festines...

«Vocifere en buena hora el impío, pero Jesús es Rey; Rey de los individuos, Rey de los pueblos y naciones...

«Ah señores, ¡ay de nuestra patria, si no vuelve sobre sus pasos! ¿No veis que apartada oficialmente de Jesús ha vuelto ya la espalda a los fulgores de la verdadera civilización? ¿No veis que envuelta en densas tinieblas, arrástrase a tientas por entre horrendos precipicios? ¿No sentís que los primeros gérmenes de destrucción devoran sus entrañas y que circula ya por sus venas el frío de la muerte? Oh Jesús, tus palabras son palabras de vida, la nación a quien amas enferma está de muerte: sálvala que perece...»

Tan bella pieza oratoria fue una anticipación maravillosa a las vergüenzas que comenzaría a padecer la República en 1941. ¿Quién le hubiera dicho al joven Canónigo que para entonces sería en el Ecuador el primer Jefe de la Autoridad Eclesiástica y su acción vigorosa contribuiría a evitar un desastre mayor aún?

El 14 de Diciembre de 1909 correspondió la fiesta de la Basílica a los Padres Agustinos y el quince a los Padres Jesuítas. Sube a la Cátedra Sagrada el

Rdo. Padre Manuel José Proaño y enuncia las palabras de Simeón: *Nunc dimittis servum tuum, Domine; secundum verbum tuum in pace.* Ahora si puede ya morir en paz tu siervo... El buen anciano no puede continuar. Contempla las luchas de su vida entera en pro de la gloria del Sagrado Corazón, ve en parte realizado uno de sus más caros deseos y da rienda suelta a las lágrimas. Se calma un tanto y hace la historia de la Consagración de la República en 1873 y del Templo del Voto Nacional diez años más tarde, y como habla con el alma en los labios, conmueve hasta lo indecible al auditorio. Los papeles se han cambiado. No es el orador el que derrama las lágrimas, son los oyentes.

f) Pío X bendice a los Cooperadores de la Basílica. — Los Excmos. Sres. González Suárez y Pólit. — El Excmo. Sr. de la Torre inaugura una época de oro. — El Rmo. P. Miguel Medina R.

Las fiestas continúan hasta el veinte de Diciembre. Después de ellas fácilmente se comprende que el Pontífice Pío X, a quien pronto quizá veremos en los altares, consolase a uno de nuestros Prelados, el Ilmo. Sr. Pólit, anunciándole que el Ecuador volvería a Cristo con el primado de su Consagración a Jesús, y en 4 de Setiembre de 1911 diera su bendición a la obra de la Basílica y a todos los que de alguna manera cooperasen a realizarla. Tampoco sorprende que el Rdo. Padre Ricardo Vásquez escriba: «Dios en su Providencia ha suscitado a los Oblatos en el Ecuador para construír la Basílica y propagar el culto del Sagrado Corazón» (Voto Nacional, Febrero de 1935, pág. 11). Los Oblatos, como muy bien decía el Vicario Capitular Sr. Ulpiano Pérez Quiñónez en Noviembre de 1904, no descuidaban detalle en el trabajo de la Basílica y procuraban que todo quedase sólido, perfecto y bien trabado.

El Ilmo. Sr. González Suárez es uno de los más entusiastas en la construcción de este templo. A petición de la Junta Promotora dispone que los sacerdotes recién ordenados celebren la primera misa en la Basílica para que la obligación de edificar el santuario se una al más grato de los recuerdos en la vida sacerdotal. Pero concluída la Capilla del Corazón de

María, le parece que el pueblo se halla cansado de dar limosnas y ordena suspender los trabajos. Como el periódico El Voto Nacional carece ya de objeto se suspende su publicación. Al fallecer su Señoría Ilustrísima, sube a la Metropolitana el Ilmo. Sr. Manuel María Pólit. Este, en 1923, con motivo del cincuentenario de la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús, ordena continuar los trabajos: dedica las limosnas de las Confirmaciones y como primera erogación da de su peculio el producto de la venta de una de sus casas en la calle Imbabura de la ciudad de Quito. Por desgracia reduce el plano primitivo a dimensiones más modestas y da al templo forma de trébol. Matovelle pone al frente de los trabajos al Oblato Rdo. Padre Miguel Medina, y éste procura, en cuanto es posible, no apartarse del plano primitivo en espera de una posible reconsideración del proyecto. Al fallecer el Ilmo. Sr. Pólit, el Excmo. Sr. Carlos María de la Torre, que le sucede en el Arzobispado, rectifica en verdad el proyecto en 1933 y vuelve al plano primitivo. Matovelle creía que arquitectónicamente, con el material de piedra y ladrillo, no era realizable el plano del Sr. Tarlie y tenía razón; por esto Monseñor de la Torre puso a toda la construcción alma de fierro y cemento; con lo que quedaron subsanados los temores de Matovelle sobre la no resistencia del edificio a los movimientos terráqueos de la región andina.

Hoy (1942) con el óbolo popular, el apoyo de la primera Autoridad Eclesiástica, el esfuerzo de los Prelados diocesanos, Comunidades religiosas, Párrocos, sacerdotes seculares, personas de buena voluntad y el entusiasmo del Rdo. Padre Miguel Medina R., que se halla veinte años ininterrumpidos al frente de los trabajos, se han concluído casi todos los cimientos y columnas de los tramos principal y laterales del edificio, se colocan los capiteles para dar comienzo a los arcos y se desplazan como 9.000 metros cúbicos de tierra para los cimientos que deben soportar la mole de la fachada, pórtico y el peso de las torres de 105 metros de altura. Los hechos han comprobado que acertó el Padre Matovelle al confiar al Padre Miguel Medina la dirección de los trabajos. En 10 de Enero de 1924 le escribía: «Me alegro en gran manera y te felicito del empeño con que te has dedicado a traba-

jar la Basílica; Dios te ha de premiar abundantemente por ello. Esa es tu obra: dedícate a ella con alma, vida y corazón» (Cartas, pág. 253).

CAPITULO III

LOS OBLATOS Y LA ESCUELA

a) El Rmo. P. Matovelle pide la aprobación de las Reglas de los Oblatos. — Fundación de las Oblatas en Quito.

Al regresar el Padre Matovelle del Perú, a principios de 1902, renueva sus instancias ante la Curia de Cuenca para la aprobación de las reglas de sus Oblatos. La Curia nombra una comisión compuesta del Vicario general Sr. Javier Landívar y del Superior de los Redentoristas, Rdo. Padre Esteban Maret y esta comisión opina, que debieran resumirse un poco más dichas reglas, dejar sólo lo esencial, suprimir los pormenores y procurar más orden y claridad, a fin de obtener la aprobación de Roma. Así las cosas, Matovelle desiste de seguir adelante en el asunto, porque llegó a saber que el Administrador Apostólico Dr. Benigno Palacios trataba de introducir cambios que venían a modificar el rumbo de la Congregación.

En Quito las cosas parecen tener mejor aspecto. El sacerdote Oblato, Sr. Froilán Pozo, confinado en esta ciudad por Alfaro, había fundado de acuerdo con otro sacerdote, Sr. Alejandro Mateus, una Congregación de señoras análoga a la de las Oblatas, con el título Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, que en el público eran conocidas con el nombre de Víctimas. Estas Víctimas, en Junio de 1902, eran 10 de coro, de hábito celeste con cinturón rojo y 4 hermanas legas de hábito blanco. Habitaban una quinta al norte de Quito; pero corrían peligro de extinguirse, porque faltaba en ellas espíritu de sacrificio y había exceso de propia voluntad. Para impedir su extinción el Arzobispo cree conveniente transformarlas en Oblatas, y pide, con este motivo, un ejemplar de las Reglas de esta Comunidad al Padre Matovelle. Este las presenta y son sometidas al examen de personas doctas

y competentes, el de los Canónigos Dr. Ramón Acevedo y Dr. Arsenio Suárez, el Visitador y Comisario de los Agustinos, Rdo. Padre Valentín Iglesias y el Superior del Seminario, Rdo. Padre Teodoro Reúl. En 7 de Agosto de 1902 esta comisión da informe favorable. Bajo tan buen auspicio Matovelle resuelve fundar con estas Víctimas una Comunidad de Oblatas en Quito, y con este fin, de Acuerdo con su Prelado de Cuenca, dispone que a mediados de Setiembre vengan de Cuenca a Quito las Madres Virginia Urigüen, Superiora, Josefina Iñiguez y Clotilde Rodil. Por desgracia de las Víctimas unas quieren ser Oblatas, y otras no, y el desorden llega a ser tan profundo, que Matovelle desiste por lo pronto de la fundación, en espera de mejor oportunidad que no se presenta sino en 1933, en que sin Víctimas y sólo con Oblatas, se verifica la fundación por la Madre Amalia Urigüen. El mismo Sr. Pozo deja de ser Oblato en 10 de Noviembre de 1902 y al llegar a la Metropolitana el Ilmo. Sr. González Suárez le ordena disolver las Víctimas o abandonar la Arquidiócesis: opta por lo primero y como su señora madre necesita de su apoyo moral y económico, abandona también la Arquidiócesis y se va a Cuenca; donde en buena armonía con los Oblatos se hospeda en la casa del Cenáculo y pasa luego de párroco a la población de Azogues.

b) Las Oblatas en el Azuay se dedican a la enseñanza.—El gobierno liberal promueve guerra a muerte a la enseñanza religiosa.

Entre tanto la fundación de las Oblatas en la provincia del Azuay marchaba bastante bien, y era una bendición del Cielo en los calamitosos tiempos por los que atravesaba la República. Su labor docente era admirable. En Cuenca ejercen el magisterio con 100 alumnas internas y 200 externas, principalmente de los barrios de San Blas y todos los Santos. En Paute las alumnas no bajan de 200; en Biblián de 300 y en Girón son también numerosas. En Marzo de 1903 quiere Matovelle fundar también una comunidad femenina en el Cenáculo, atendidas por un capellán Oblato, pero comienzan a perfilarse ciertas dificultades que le obligan a desistir del propósito. Terminado el templo del Cenáculo el Dr. Miguel Moreno desea que

se establezcan allí los sacerdotes para atender al servicio de adoración perpetua del templo: al Padre Matovelle no le disgusta la idea y hasta cree posible que al establecerse en Quito sus sacerdotes, puede dejarse el convento de la Merced para los novicios, pero mira alzarse tantos intereses en torno al Cenáculo, que le parece peligroso disponer, como propio, de ese templo y casa contigua no obstante haberse construído a su iniciativa bajo la dirección de sus Religiosos y con muchos sacrificios.

La enseñanza era una de las grandes preocupaciones de Matovelle. En cada parroquia donde había un cura Oblato, junto a la iglesia o capilla se solía levantar una escuela para que los niños aprendiesen cuando menos el catecismo. Pero en esta labor tropezaba con grandes dificultades por los esfuerzos del Gobierno masónico en desterrar a Dios de escuelas, colegios y universidades.

Para acabar con el catolicismo de la mujer, en 14 de Febrero de 1901 se inaugura en Quito el Instituto Normal de Señoritas con directora protestante. Se invita a la ceremonia al Vicario de la Arquidiócesis Dr. Manuel María Pólit, pero éste se niega a concurrir porque esa escuela es un atentado contra la enseñanza religiosa, prescrita por la Iglesia. Tal establecimiento era el primer paso para implantar de manera definitiva el laicismo en la República; pero como no se quería entrar en lucha abierta con las primeras Autoridades Eclesiásticas, el periódico blasfemo «El Tiempo», en 8 de Abril de este mismo año, 1901, editorializa sobre la conveniencia de promover al Dr. Pólit al Obispado de Guayaquil, vacante desde hacía algún tiempo.

Un año más tarde, el 7 de Octubre de 1902, se avanza aún más en el empeño de desterrar a Dios del corazón del niño y se derogan los decretos legislativos que ponían la enseñanza secundaria en manos de los Jesuítas. Con espíritu sectario se manda en el artículo 3º. que el Gobierno, por medio del Consejo General de Instrucción Pública, señale los textos de escuelas, colegios y universidades costeados o no con fondos nacionales; textos que debían ser naturalmente de tendencia masónica e impuestos a la fuerza, aun en los establecimientos de enseñanza privada.

Matovelle, en comunicación con la Madre Urigüen,

Oblata, ordena: «No hagan caso de la perversa ley de Instrucción Pública que acaba de dictarse, no se asusten por ella, continúen enseñando sin admitir los malos textos ni sujetarse a nada de lo que es contra la conciencia. Si por esto se las obliga a cerrar la escuela, bendito sea Dios, habrán cumplido ustedes con su deber (Cartas, pág. 321).

La guerra a la enseñanza religiosa avanza cada día más, y en 1906 se legaliza el laicismo en forma más satánica, con la nueva venida de Alfaro al Poder después de la batalla de Chasqui y la publicación de la nueva Ley de Instrucción Pública. Por la Carta Fundamental el laicismo llega a ser obligatorio en los establecimientos oficiales y públicos. Matovelle mira todas estas leyes como inexistentes y las escuelas de sus Oblatos, que el Gobierno no se atreve a suprimir, siguen funcionando con resultado admirable en Cuenca, Paute, Biblián y Girón. Los mismos órganos oficiales testimonian el brillante resultado de los exámenes.

c) La Dolorosa del Colegio y el Rmo. Padre Matovelle.

En estas tristes circunstancias, de cruda guerra a la enseñanza religiosa, es cuando la Virgen, bajo la advocación de la Dolorosa del Colegio, cierra y abre los ojos en la noche del 20 de Abril de 1906, ante un grupo de internos del colegio de San Gabriel de los Padres Jesuítas de Quito. En «Imágenes y Santuarios Célebres, pág. 308, el Padre Matovelle comenta el milagro en la siguiente forma:

«El 10 de Junio de 1892 se consagró solemnemente el Ecuador al Corazón Purísimo de María; en virtud de lo cual la Santa Sede declaró a la Virgen Santísima, en la advocación expresada, Patrona especial de la República. Por desgracia tres años después el partido radical derrocó al Gobierno católico que regía los destinos del País y se entronizó en el Poder, declarando guerra a muerte a la Iglesia y a todas sus santas y benéficas instituciones. Uno de los principales puntos de ataque para los sectarios fue la instrucción cristiana de la niñez y la juventud: en su afán desapoderado de descatolizarlo todo, los secuaces del radicalismo venían dictando año tras año leyes encaminadas a secularizar la enseñanza y a arrancar al

niño de la próvida y maternal tutela de la Religión. ¿Qué sería de las nuevas generaciones formadas adrede en el indiferentismo y la corrupción?

La Virgen Santísima, como Madre cariñosa del pueblo que le ha sido especialmente confiado, ha querido con dignación admirable demostrarnos que se interesa vivamente por la suerte de la niñez y la juventud ecuatorianas, que nuestras penas son suyas y que contamos con una abogada poderosa ante el acatamiento divino. La manifestación portentosa del 20 de Abril de 1906 en Quito, es una respuesta elocuente y muy significativa a la plegaria piadosamente alzada en la misma Capital el 10 de Junio de 1892».

Reproduce luego la relación del prodigio, tomándolo de la revista madrileña, «Razón y Fe», probablemente del Padre Lorenzo San Vicente, S. J. y muestra como consecuencia del milagro, el renacer del espíritu religioso. En la fiesta celebrada a raíz del suceso y para conmemorarlo, las comuniones en Quito pasan de cuatro mil, número muy elevado antes no visto.

En *Apuntaciones de Conciencia* añade que en la mañana del 21 de Julio de 1909 se le presentó Nuestra Señora de los Dolores como si caminara de prisa en medio de una inmensa multitud; que ignora lo que esto pudiera significar; pero cree sea el gran desarrollo que tomará el culto de la Virgen bajo la advocación de la Dolorosa del Colegio.

Este desarrollo lo estamos presenciando hoy día.

En 1911, dice en las mismas *Apuntaciones,* «la Virgen en su imagen de la Dolorosa del Colegio me miró y remiró con aquellos dulcísimos ojos, y se sonreía amablemente conmigo. Jamás podré decir el cómo esta acción de la Soberana Reina me robó todos los afectos del alma y me inflamó en su amor. Aun ahora, sólo al recordarlo, alma y corazón se van tras esta Virgen dulcísima...»

El 19 de Enero de 1912, al siguiente día de la sangrienta batalla de Yaguachi, tuvo otra visión. Al comentarla dice, Dios tendrá compasión de nuestra República por intercesión de Nuestra Señora de los Dolores, cuyas dulces sonrisas y amoroso ademán manifiestan que nos ha tomado bajo su eficaz y soberana protección.

Todo esto indica que Matovelle estuvo entre los primeros que tomaran a la Dolorosa del Colegio co-

mo protectora de Nuestra República, amparo de la niñez, bandera y emblema de los católicos en su lucha contra el laicismo que quiere acabar con la enseñanza religiosa para la ruina de la Patria.

Con las Comunidades de Oblatas Matovelle labora con bastante eficacia en pro de la enseñanza. Estas Comunidades marchan bien y puede decirse que en las escuelas hallan su verdadero fin, su más fecundo apostolado. En 21 de Setiembre de 1907 se da sepultura a la primera Oblata, Teresa de Jesús Jarrín, que pasa a ser en el Cielo la primera intercesora en pro de la Congregación fundada por Matovelle en medio de tantas dificultades, aún de parte de los buenos, que no se daban cuenta de los inmensos beneficios que de esta Congregación, en sus dos ramas de hombres y mujeres, iba a reportar la República.

d) Contratiempos.— Los Oblatos y la enseñanza.

Contratiempos no faltan, como en todo lo humano. En 1909 se quita a las Madres de Paute la casa de los niños, pero la escuela sigue funcionando con espléndido resultado. El éxito es tan halagüeño, que en 1919 el Arzobispo Ilmo. Sr. Pólit ofrece en Quito al Padre Matovelle la capilla del Robo para que se establezcan las Oblatas (Cartas, pág. 265), y en 1921 el Administrador Apostólico de Portoviejo se interesa por una fundación en Manabí, que el Padre Matovelle opina que debe hacerse en Bahía (Cartas, pág. 213).

En la vida no hay cosa completa. Si las escuelas de niñas marchan bien, las de varones en cambio son un completo fracaso. En Azogues donde, durante algún tiempo se realiza una benéfica labor docente, los Oblatos pierden la vocación y amenaza la vida misma del Instituto. La escuela al poner al Oblato en contacto con el mundo, le hace perder el amor al Convento, a la obediencia y a las distribuciones internas de la Comunidad. Con personal más numeroso se podía dar una organización más apropiada a la labor docente y, en último caso, evitar el peligro con el cambio, pero con el escaso número de Oblatos con que contaba la Congregación, el profesor se eternizaba hasta perder su vocación de religioso. A Matovelle

se le enseña una triste experiencia, pero no se atreve a renunciar por completo a esta labor por el inmenso beneficio que el pueblo reporta de ello. Dios en su Providencia dirige al bien aun los crímenes de los hombres: permitió que el liberalismo con su odio religioso, al quitar a Matovelle todo apoyo, le arrebatase por completo la escuela y viniese a resolverle uno de los más delicados problemas en estos primeros tiempos de la Congregación. Desde luego la renuncia de la labor docente era sólo en lo que respecta al público, no en lo referente al propio Noviciado para la debida formación del Religioso; así en Mayo de 1903 Matovelle ordena al Padre Castro que se establezca en el Cenáculo con los niños Palacios y Córdova, los cuide, les enseñe y procure que se les junten otros chiquillos. En la Basílica funciona también un estudiantado, del que han salido hoy algunos sacerdotes.

No se crea, por otra parte, que los Oblatos, fuera de la formación de sus novicios, renunciaron por completo a la labor de la enseñanza: no, su único fin era poner la labor docente como fin secundario de la Congregación, no como fin principal, obligatorio. Más tarde podían encargarse de ella, si las circunstancias variasen hasta quedar bien defendida la vocación religiosa para el profesor. Pero esto ahora no era posible sin hacer una labor suicida para la Congregación.

CAPITULO IV

LAS PARROQUIAS

a) Dificultades de los Oblatos con los Prelados, por las parroquias.

Mucho más delicado era el asunto de las parroquias. Para Matovelle los Oblatos administraban las parroquias como Religiosos sujetos a su convento; para los Prelados los Oblatos en las parroquias eran simples curas sujetos al Superior Eclesiástico de la diócesis; para Matovelle los Oblatos formaban una verdadera Congregación religiosa, para los Prelados eran sencillamente una Asociación de sacerdotes al servicio del Obispo. La discrepancia en este punto traía graves dificultades, porque Matovelle

pedía libertad en el régimen interior de su Instituto y para disponer de sus Religiosos, y los Prelados exigían también libertad para disponer de los sacerdotes como simples curas.

En 1901 hallándose Matovelle en el destierro, el Padre Virgilio Maldonado como Superior de los Oblatos se ve en el duro caso de abandonar la parroquia de Cañar y entregarla al Prelado; éste, que era el Dr. Benigno Palacios, se niega a recibirla, e impone al Padre Maldonado que provea de cura a la parroquia, bajo pena de suspenderlo si así no lo hiciese. Suspenso el Padre Maldonado, la Congregación de hecho hubiera dejado de existir, y el Convento de la Merced habría vuelto a la Curia. Esto era muy grave, el Padre Maldonado se vió en la precisión de obedecer, para evitar la extinción del Instituto.

Con la presencia de Matovelle se pudo arreglar en mejor forma este delicado asunto. De Cura de Cañar se hallaba el Padre Manuel Ordóñez, y de Coadjutor el Padre Oscar González. Como no había la suficiente armonía entre los dos, el primero fue llamado a ponerse al frente del Santuario de Guápulo, que se había entregado a los Oblatos, y el segundo quedó al frente de la parroquia, y más tarde abandonó la Congregación.

Seguían las dificultades con Paute y Azogues, la primera de estas parroquias era pobre y podía ser conservada; en la segunda había mayores intereses y no era posible abandonarla de un momento a otro. Esto ocasionaba disturbios, en cuya resolución un acto poco meditado de la Curia de Cuenca podía dar fin al Instituto. La fundación de Quito y la toma de la obra de la Basílica vinieron a ser por este motivo una verdadera bendición, pues por un lado daba un fin preciso al Instituto: la gloria del Corazón de Jesús y la construcción de su templo, y por otro, extinguida la Congregación en Cuenca, podía seguir viviendo en la Arquidiócesis. Nadie es profeta en su tierra, podía exclamar Matovelle: sus Oblatos, que en Quito prosperaban admirablemente bien, en Cuenca corrían el peligro de desaparecer el momento menos pensado. Sin la fundación de Quito problamente habrían desaparecido, no por falta de vida interna sino por las discrepancias entre el religioso y el cura, que obligaban al segundo a dar muerte al primero, en concepto de los Prelados.

«Todas las Congregaciones han pasado por crisis semejantes, decía Matovelle, y nosotros no tenemos por qué quedar exentos. Un Arzobispo de Turín es adverso a la obra de Don Bosco. Un Papa, Clemente XIV, disuelve la Compañía. Aprendamos a sufrir por Dios, y Dios hará su obra. De todo lo que nos acontece saquemos la resolución de sacrificarnos de veras. Si los Prelados proceden injustamente contra nosotros, humillémonos y suframos en silencio. Nada pasa sin la permisión de Dios» (Cartas, págs. 131 y 432).

b) Las Oblatas emiten votos perpetuas. — Pruebas gravísimas para la Congregación. — La Providencia Divina resuelve el problema de las parroquias.

A pesar de estos contratiempos, a los veinte años de fundado el Instituto, el jueves 19 de Octubre de 1905, después de unos fructuosos ejercicios espiriatuales, varios sacerdotes hacen por vez primera el voto de perseverancia. Pero la paz no vino. El periódico *El Zurriago* se lanza contra el Padre Muñoz, que en concepto del Padre Matovelle se portaba bien en Azogues; la Srta. Florencia Astudillo comienza a poner dificultades con el templo del Cenáculo; las Víctimas del Padre Pozo se quieren alzar a victimarias y acabar con las Oblatas; el Concejo de Cuenca, en Marzo de 1906, con el pretexto de una calle (la calle larga) resuelve derribar las paredes del Convento y quiere arrebatar terrenos que le pertenecen. Excelentes Oblatos han abandonado la Congregación. ¿Por ventura el Instituto está destinado a perecer? No.

Matovelle no es de los cándidos que ante las dificultades se cruzan de brazos y se entregan al destino. No. Para él el destino no existe: es una palabra con que pretenden llenar un vacío los que carecen de fe. Como buen cristiano trabaja hasta donde puede, y el triunfo se lo deja a Dios. Dios sabe cómo gobierna el mundo. ¿Que se separan varios Oblatos? Siempre es una ventaja que se le vayan podando a la Congregación las ramas secas o estériles (Cartas, pág. 173). ¿Que le atacan la prensa sectaria y los enemigos de Dios? A Jesucristo también le atacaron, y el discípulo no puede ser mejor que el maestro. ¿Que le combaten buenos católicos? Dios manda perdonar a los que no saben lo que hacen.

Pero ¿qué es lo que pone en mayor peligro la vida de la Congregación? Matovelle no duda un instante en asegurarlo: las parroquias de Gualaceo y Cañar ya han sido entregadas. Sólo le quedan dos: Paute y Azogues. Para entregarlas también, Matovelle resuelve, en Noviembre de 1906, dar ejercicios espirituales a sus Oblatos en Cuenca. Así lo hace, y cuando los ve conmovidos les propone la supresión de las parroquias. La revolución se produce dentro del Instituto: No nos hemos comprometido para religiosos sino para curas, dicen algunos. Con Matovelle apenas si queda el Padre Miguel Castro. Alguien trabaja por una conspiración para presentarse al Prelado y ofrecerse para curas. Esto era fatal para la Congregación. Matovelle desiste por lo pronto de su propósito sobre las parroquias, y tiene que desarrollar toda su influencia y prudencia a fin de evitar un escándalo que hubiera sido fatal para la vida del Instituto. Llega 1907. En Paute hacia el mes de Junio se halla de párroco el Oblato Manuel de Jesús Valladares y en Azogues otro Oblato, ambos abandonan la Congregación y siguen de párrocos. El problema estaba resuelto; se llega a un arreglo decoroso y satisfactorio con el Prelado, y el Instituto de los Oblatos queda sin parroquias. Faltaba ahora que se pudiese mantener esta situación.

c) Las Oblatas se entregan a la oración y misiones; devuelven Guápula.— El Excmo. Mons. Pólit, Obispo de Cuenca.

Matovellle siente la necesidad de recurrir a Dios en forma más efectiva que hasta entonces, y en 30 de Octubre de 1907, en Cuenca, con el consejo de su confesor, de manera solemne, con el Santísimo expuesto y delante de toda su Comunidad, hace el sacrificio de su vida por el culto y reinado de los Corazones de Jesús y de María y por el sostenimiento de los Oblatos en sus dos ramas de hombres y mujeres. (1)

---

(1) Hé aquí el texto de este sacrificio y consagración, que intitula: «Mi última ofrenda al Corazón Santísimo de Jesús»:

¡Oh Majestad soberana de mi Dios, real y verdaderamente presente en este augusto Sacramento: permitid que el último gusano de la tierra eleve hacia Vos una plegaria, y que el pol-

Ahora sí la Congregación ha hallado su verdadero camino. Sin escuelas y sin parroquias el Instituto debe reducirse a orar y trabajar en las misiones parroquiales en nombre del Ecuador como Nación y por el reinado público de Jesucristo, principalmente en el cumplimiento del voto de alzar el templo al Sagrado Corazón. En Quito, donde se trabaja sólo por este fin las cosas marchan admirablemente bien, y en 10 de Agosto de 1903, el Vicario Capitular de la Arquidiócesis felicita a Matovelle por los excelentes resultados de su familia religiosa, que en lo temporal y espiritual trabajan con actividad, inteligencia y celo.

---

vo y la ceniza se derramen y se esparzan como humilde ofrenda a vuestras plantas.

Las dos Congregaciones de Oblatos y Oblatas de vuestro Corazón divino, y del santísimo de vuestra Madre Inmaculada, se establecieron con el fin principal y especialísimo de cooperar al establecimiento y reinado de vuestro amantísimo Corazón, y del de vuestra incomparable Madre, en esta República; pero hallándose hoy, desgraciadamente, casi olvidado en el Ecuador este Reinado adorable, y viéndose las dos mencionadas Congregaciones señaladamente la primera, en peligro inminente de perecer, con el deseo de conjurar, en lo que de mí dependa, tan gran mal, y no teniendo para ello otra cosa de que disponer, sino mi pobre vida, la ofrezco hoy solemnemente en sacrificio, a vuestro divino y amabilísimo Corazón Sacramentado. Y para que este pobre y humilde sacrificio sea aceptado ante vuestro soberano acatamiento, lo uno con el precio infinito ofrecido por Vos en el Calvario, y renovado todos los días místicamente en nuestros altares. Asociado a esta Víctima de valor y mérito infinitos, os hago, Señor, una súplica: dignaos despachar favorablemente mi oración. Muera yo y reinad Vos con vuestra Madre Santísima, sobre esta infeliz República, arrancándola de las fauces del radicalismo e impiedad; inmóleme yo, y consolídense y prosperen y desarróllense nuestras dos Congregaciones; sacrificándome a mí, cómo y cuándo lo tenga decretado vuestra adorable y amabilísima voluntad, que la acato con entera y gustosa sumisión; pero, en cambio, sean vuestro Corazón Santísimo y el Inmaculado de vuestra augusta Madre más conocidos y amados en la tierra, y, si es posible, más ensalzados en el cielo. Y si bien es verdad, oh Dios piadosísimo, que la hostia que acabo de presentaros está manchada con muchos pecados e innumerables imperfecciones, pero no por esto la desecharéis, porque os la ofrendo por las manos santas y purísimas de mi inmaculada Reina y Madre María. Aceptad, Señor, benignamente a esta humilde víctima, lavadla en vuestra Sangre divina, purificadla, santificadla, hacedla digna de Vos, y después inmoladla como holocausto de suavísimo olor, ofrecido a gloria de vuestro santísimo Nombre, en tiempo y eternidad. Amén.

JULIO MATOVELLE.

Así debe suceder también en Cuenca. La Congregación conservaba aún Guápulo, pero éste era un santuario y no una parroquia, que administrada sucesivamente por los Padres Manuel Ordóñez, Fidel Martínez y Serafín Mendieta, se la entrega también a la Arquidiócesis en 1910.

Conforme a este cambio fundamental de abandono de la labor docente y las parroquias, las reglas que para la vida interna de la Congregación se habían trabajado en 2 de Febrero de 1897 se sustituyen por otras que se adapten a la nueva modalidad y que veinte años más tarde, en 31 de Mayo de 1930, las aprueba el Prelado de Cuenca.

El asunto estaba al parecer arreglado, pero las dificultades no iban a terminar aún. El 5 de Julio de 1906 el Ilmo. Sr. González Suárez en Quito toma posesión del Arzopispado. Entra en controversia con Eloy Alfaro, que pretende estorbarle el ejercicio del cargo, pero triunfa, y su primera preocupación es dirigirse a la Santa Sede para proveer de Obispos a las Diócesis ecuatorianas. Fuera de la Arquidiócesis todas están vacantes. La furia liberal había acabado con la vida de los Prelados, en el destierro o consumidos por la tribulación. Para Cuenca, Loja e Ibarra pide a los señores Manuel María Pólit, José Antonio Eguiguren y Ulpiano Pérez Quiñónez, sacerdotes dignísimos, de mucha virtud, celo y prudencia. Matovelle, que se halla en Quito, ve complacido estas designaciones, sobre todo la del Dr. Pólit, Canónigo de la Metropolitana, en cuyo nombramiento influye decididamente, ya por amistad con el Ilmo. Sr. González Suárez, a quien se complace en llamar su protector (Cartas, pág. 190) ya por sus relaciones con el Delegado Apostólico en Lima. El Dr. Pólit cuando abogado era su hijo de confesión, a quien guió por el camino del sacerdocio; había sido su compañero en los Congresos y en la redacción de «La República del Sagrado Corazón», grande amigo, de mucha inteligencia y mucha visión en los problemas religiosos que agitaban la República. Matovelle confiaba en arreglar con él las pequeñas discrepancias con los Oblatos de Cuenca, en lo referente al problema de las parroquias.

El 11 de Enero de 1907 se expide el Breve Pontificio que nombra al Ilmo. Sr. Pólit Obispo de Cuenca; a fines de Mayo parte el Ilmo. Sr. Pólit a Roma,

donde recibe la consagración episcopal el 1o. de Noviembre, y el 26 del mes siguiente regresa a Quito. El domingo 26 de Enero de 1908, a las tres de la tarde, entra en Cuenca en medio del júbilo de la ciudad. Matovelle ha venido a recibirle hasta Chunchi, y le ofrece un banquete en el Convento de la Merced.

d) Dificultades con el Excma. Sr. Pòlit, quien, par otra parte, se interesa por ellos.—Una Casa de Oblatos en Lima.

Con motivo del ejercicio del culto católico público, que es un crimen ante los dogmas liberales, el nuevo Obispo entra pronto en dificultad con la Autoridad civil. El Gobernador, Dr. José Peralta, pretende juzgarle en contravención por haber bendecido una capilla con toda la pompa del rito católico. La sociedad azuaya protesta contra el ultraje, y el 16 de Diciembre de 1908, aparece una adhesión del Clero a su Obispo. Entre los firmantes está Matovelle como Canónigo honorario de la Diócesis y como Superior de la Congregación de Oblatos.

No obstante todo esto salen fallidas a Matovelle sus esperanzas de arreglar con el nuevo Obispo el asunto de las parroquias. El Ilmo. Sr. Pólit insiste en que los Oblatos las vuelvan a tomar, y como esto no es posible, se produce cierta discrepancia que facilita a los Religiosos de esta Comunidad el abandono de la Congregación, por las facilidades que para ello les da el Obispo. Matovelle soporta resignado este abandono, que se hizo frecuente, y el 10 de Setiembre de 1908 escribe al Superior de los Oblatos de Quito: «Ahora que el Instituto está ya casi purificado de los falsos hermanos, y que hemos quedado pocos, es necesario que nos unamos íntimamente en caridad para que se cumpla en nosotros aquella frase de la Escritura: *Funiculas triplex difficile rompitur* (Cartas, pág. 182). Difícilmente se arrancan tres cuerdecillas bien unidas, pero de una en una se las rompe con facilidad». El problema de las parroquias siguió álgido. El 17 de Enero de 1910 escribe el Ilmo. Sr. Pólit al Padre Matovelle, que se halla en Quito: «A mi juicio la Congregación de Oblatos no existe».

Qué efecto produjo en Matovelle la carta precedente, él mismo lo refiere en «Apuntaciones de Con-

ciencia» (Manuscrito pág. 11). Dice: «Dos días antes de recibirla, Dios me preparó, pues me desperté sin saber cómo pronunciando estas palabras: *Mihi autem adhaerere Deo bonum est; ponere in Dòmino Deo spem meam* (Salmo 72, vers. 28). Parecía que alguien me dictaba estas palabras, y advertí que Dios Nuestro Señor quería que pusiera en El toda mi confianza, en El sólo y no en criatura alguna. El Prelado a trueque de tener algunos sacerdotes más de disponer se empeñaba en deshacer nuestra Congregación, pero mi esperanza estaba en Dios y soporté con paciencia la gravísima tribulación. Mi esperanza no resultó fallida, porque algunos días después el Ilmo. Sr. González Suárez me avisó en reserva que el Ilmo. Sr. Pólit iba a ser trasladado a Guayaquil. El traslado no se realizó, pero la noticia lo hizo más benévolo para la Congregación».

No se crea ni por un momento que en el Ilmo. Sr. Pólit hubiera mala voluntad para el Padre Matovelle. En Mayo de 1910 se interesa por que la Santa Sede apruebe el Instituto de las Oblatas y pide con este objeto un ejemplar de las Reglas y la nómina de las Religiosas, casas, bienes, escuelas y alumnas (Cartas, pág. 341). En 23 de Agosto del mismo año recomienda al Clero de su Diócesis la obra *Imágenes y Santuarios Célebres* y dice: «Ninguno de vosotros ignora cuánto sirve y honra a la Iglesia y a la Patria el Rmo. Canónigo Dr. Julio Matovelle: su nombre basta para recomendar esta nueva obra suya».

No le da el título de Fundador de la Congregación. En esto estriba la disputa. No hay desafecto a la persona sino diversa manera de apreciar los hechos. Pero como esto puede ser fatal a la vida misma del Instituto, Matovelle se esfuerza en llevar Oblatos también a otras Diócesis. El Obispo de Riobamba Ilmo. Sr. Machado se los venía pidiendo desde 1908 para Guaranda. El Ilmo. Sr. Eguiguren (fallecido el 18 de Diciembre de 1910) se los había solicitado Loja; pero no le había sido posible atender a estas peticiones por la escasez del personal. Corre peligro de perder su vocación el religioso que permanece mucho tiempo solo sin hacer vida de comunidad. Más factible era fundar una casa en Lima, donde por su clima cálido podían ir a convalecer algunos religiosos, que por el estado de salud, no soportaban bien el frío de la Sierra. Co-

mo lo pensó así lo hizo, y el jueves 6 de Julio de 1916, se inauguraba solemnemente el Convento de Lima, en la iglesia y casa de los Benedictinos de Nuestra Señora de Monserrate, cedidas por la Curia Eclesiástica y el Gobierno del Perú a los Oblatos. Cuenca, Quito y Lima. Su Congregación tenía ya tres casas. La que estaba en mejor pié era la de Quito con el irrestricto apoyo del Ilmo. Sr. González Suárez, que en 1910, había ordenado vender tres lotes de terreno para construirle un Convento en buenas condiciones, desde donde se pudiese atender con comodidad al servicio de la Basílica.

e) El Excmo. Señor Pólit piensa de los Oblatos de diverso modo que el Rmo. Padre Matovelle.— El Excmo. Mons. Pólit, Arzobispo de Quito.— El sucesor, Excmo. Sr. Hermida, sigue con el criterio de aquel.

El Oblato se siente algunas veces compelido a abandonar el Convento por los halagos del Prelado, el cebo de la parroquia y los beneficios que un Obispo puede prodigar. No faltan por este motivo pequeñas desaveniencias, y no es difícil hallar en Matovelle expresiones vigorosas para el Ilmo. Sr. Pólit (Cartas, pág. 191; pero no hay que olvidar que en el orden jerárquico se somete por completo, sin murmurar, y que las cartas tienen el carácter de confidenciales y no llevan otro fin que mostrar a los Religiosos las dificultades por las que va atravesando el Instituto como Congregación Religiosa, y la manifiesta protección que le prodiga el cielo. En 1922 escribe: «Desde el principio los falsos profetas no han cesado de anunciar que nuestro Instituto va ya a deshacerse, y sin embargo, por obra y gracia de Dios subsiste ya treinta y seis años, lo cual nadie juzgaba posible. Si es obra de Dios, que continúe subsistiendo, y si no, que se deshaga hoy mismo. Esforcémonos en salir por los fueros de la Congregación, santificándonos de veras, y nada tendremos que temer. No son los hombres sino Dios quien sostendrá la obra» (Cartas, pág. 235).

El Obispo tiene a los Oblatos como simple Asociación de sacerdotes para el servicio parroquial, y Matovelle los estima como verdaderos Religiosos. La disputa entre las dos concepciones se perfila un poco

violenta. El uno se cree asistido de su derecho, y el otro aparece entonces como terco, tirano, etc. Ambos se imaginan hallarse en la verdad y se niegan a transigir con lo que tienen por un error. Con el error no se transige. Jesucristo tiene expresiones duras para los que se aferran voluntariamente al mal. En otros aspectos las relaciones siguen cordiales. ¡Pero cuánto han cambiano los tiempos! En 18 de Junio de 1909 el Ilmo. Sr. Eguiguren con motivo de ciertos disturbios contra el Ilmo. Sr. Pólit, escribía al Padre Matovelle: «En Cuenca hicieron sufrir al Ilmo. Sr. León, no le respetaron como Obispo, vieron sus defectos y no sus virtudes. Esto mismo pasará con el Ilmo. Sr. Pólit, pero éste tendrá en usted un amigo y un compañero. Su carta me lo dice».

Por Bula de su Santidad Benedicto XV, de 13 de Setiembre de 1918, el Ilmo. Sr. Pólit es trasladado a la Metropolitana y toma posesión el 28 de Enero del año siguiente. En 9 de Noviembre del mismo año 1919, el Ilmo. Sr. Daniel Hermida se consagra en la Catedral de Cuenca Obispo de esta Diócesis; pero el cambio en nada mejora las relaciones de la Curia de Cuenca con los Oblatos. El Ilmo. Sr. Hermida piensa en la misma forma que el Ilmo. Sr. Pólit, y Matovelle no varía de opinión; dice verdades muy amargas para con los sacerdotes que atraídos o no por el Prelado perjudican al Instituto (Cartas, pág. 255).

Como cierto Oblato se preocupase mucho del mañana de la Congregación y diese consejos a Matovelle, éste escribe: «Aquí en Cuenca está el CONSEJO de la Congregación, con el cual me consulto para regirla y gobernarla... abandona tus cuidados a la Divina Providencia y procura vivir cada día más santamente: hagamos, en lo que de nosotros depende, que el Instituto sea observante de veras, y estemos seguros que subsistirá. No aspiremos a cosas altas que están sobre nuestras fuerzas, seamos humildes y vivamos con confianza; *qui ambulat simpliciter, ambulat confidenter*» (Cartas, pág. 253).

Y en 10 de Marzo de 1918, como el Ilmo. Sr. Pólit insistiese en que volviera a tomar las parroquias, el Padre Matovelle escribe desde Atocha al Dr. Froilán Pozo: «Prefiero que se deshaga la Congregación antes que volver al servicio parroquial que causó su ruina».

CAPITULO V

EL PLEITO DEL CENACULO

a) El Templo del Cenáculo y sus dependencias. — En éstas el Exmo. Sr. Obispo quiere fundar una Escuela Apostólica.

Con el fin de establecer en Cuenca la *Adoración Perpetua* y hacer penitencia por los pecados públicos, Matovelle con sus Oblatos construye en Cuenca el templo del Santo Cenáculo, con el óbolo popular y gracias a los esfuerzos del Dr. Miguel Moreno.

El Sumo Pontífice, a pedido del Ilmo. Sr. Pólit al consagrarse Obispo en Roma, concede la condecoración de San Gregorio Magno para el Dr. Miguel Moreno (2 de Noviembre de 1907), y seis meses más tarde, el 12 de Mayo de 1908, se le entrega dicha condecoración, en Cuenca, en un solemne acto literario, que los Oblatos tienen por suyo, y narra Matovelle en el Capítulo 32 de Memorias y Documentos.

Junto al Cenáculo hay una casa que no es muy apropiada para el servicio del templo. Es un obsequio de la señorita Florencia Astudillo al Padre Virgilio Maldonado y que forma un solo cuerpo con la Portería. La misma señorita Astudillo quiere disponer de ella en perjuicio de los Oblatos, pero en esos días ocurre la muerte repentina de su señor padre. Matovelle escribe: «Desde entonces ha callado, debe tomar el suceso como un castigo del Cielo por lo que pretendía hacer contra nosotros. Ojalá desista por completo de sus malos proyectos» (Cartas, pág. 181).

Como Matovelle lo presume, la señorita Astudillo no sólo desiste de sus propósitos sino que en 30 de Junio de 1908 dona otro terreno y el edificio necesario al Padre Miguel Castro, Oblato, para el mejor servicio del templo. El Padre Castro cede su derecho a Matovelle como al verdadero representante de la Congregación.

Las relaciones con el Obispo no siguen muy cordiales. Ambos quieren disponer libremente de los sacerdotes, el uno como Superior de la Congregación, el otro para el servicio de las parroquias. No pueden ponerse de acuerdo en lo relativo al Cenáculo. Este templo al fin y al cabo es diocesano y el Prelado tie-

ne derecho a disponer de él. En el terreno y casas contiguas, el Ilmo. Sr. Pólit quiere formar una escuela apostólica que goce de las temporalidades del templo. Su Director sería el Padre Miguel Castro: a Matovelle no le agrada el proyecto, porque se da al Cenáculo un destino distinto de aquel para el que se ha sido construído, la Adoración Perpetua. Veamos en *Apuntaciones de Conciencia* el estado de su alma.

«Todos estos días, dice en 17 de Noviembre de 1911, he estado inquieto y atribulado sabiendo que el Ilmo. Sr. Pólit trata de quitar a nuestros Oblatos la casa del Santo Cenáculo, con el pretexto de fundar en ella una escuela apostólica, obra enteramente ajena a los fines de nuestra Congregación. Preocupado con tan poco tranquilizadoras noticias celebré la misa en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, pidiéndole con instancia a esta dulcísima Madre que nos tomara bajo su protección. Grande fue mi sorpresa y consuelo cuando leí en la Santa Misa estas palabras que el Señor dirigió a mi corazón: *Dico autem vobis, amici mei: ne timeamini ab iis qui vos persequentur.* No temáis, amigos, a los que os persiguen. Y por la tarde estas otras al rezar el Santo Oficio: *Haec est domus domini; firmiter aedificata, bene fundata est supra firmam petram.* Esta casa del Señor firmemente edificada sobre la dura piedra era nuestra pequeña Comunidad de Oblatos. Si el Señor está con nosotros, ¿quién nos podrá dañar?».

b) Visiones del Rmo. Padre Matovelle. — Juicio de demanda, para la devolución del Cenáculo.

Dos días después refiere haber visto en la plaza de Cuenca, frente a la Catedral una Cruz altísima, en la que se hallaba enclavado el Divino Redentor. Cae a sus plantas exclamando: «¡Jesús, ten misericordia de mí!» y tiene la impresión de que va a quedar, como su Divino Maestro, enclavado también en una cruz.

Como lo presume, así acontece. El 15 de Noviembre de 1912 el Padre Castro abandona la Congregación, por consejo del Ilmo. Sr. Pólit, para establecer en la Casa del Cenáculo la Escuela Apostólica que proyectaba. La señorita Astudillo había hecho la donación al Padre Castro y se ignoraba seguramente si

traspasó el título de propiedad al Padre Matovelle. Este va al Prelado (16 de Noviembre) y protesta contra la violencia de que es víctima, pues contra toda justicia se le arrebata la casa del Santo Cenáculo juntamente con el templo y sus temporalidades. El Ilmo. Sr. Pólit, no quiere oír razones: antes de proceder ha pensado bien lo que hace. En Apuntaciones de conciencia Matovelle escribe:

«Parecíame que estaba en un templo y cerca del altar donde el Ilmo. Sr. Pólit celebraba la santa Misa. Después del Ofertorio el Obispo toma una custodia y va a colocarla al baldaquino, como se hace en las misas con exposición del Santísimo.

Un Oblato toma otra custodia con la Hostia consagrada y quiere hacer lo mismo. Se traba una pequeña lucha entre el Obispo y el Oblato, y éste coloca su custodia por encima de la de aquel. La Hostia Santa entonces, sin dejar de permanecer en la custodia, se desprende del ostensorio y, a modo de un pequeño sol derramando vivos resplandores, viene a mí... ¿No querrá significar esto que el Santísimo desea estar con nosotros y ser glorificado en Cuenca por el ministerio de los Oblatos?...»

Dos meses más tarde, 25 de Enero de 1913, ve al Salvador con el brazo y la mano derechos levantados sobre la Comunidad de Oblatos en actitud de protegerla.

No es posible arreglar la discordia del Cenáculo. El Ilmo. Sr. Pólit dispone de él; pero como la casa continúa en cabeza del Padre Matovelle, el procedimiento no es todo lo definitivo que se quisiera. La señorita Astudillo, mediante contra-escritura pública, intenta quitar la propiedad a Matovelle, pero éste se niega a acceder a sus deseos. Así las cosas en Abril de 1913, mientras el Ilmo. Sr. Pólit se halla en visita pastoral, dicha señorita por medio de su abogado el radical Dr. José Peralta, demanda a los Padres Matovelle, Castro, Maldonado y al Procurador del Obispo Dr. Javier Landívar, la nulidad de las donaciones de las dos pertenencias del Cenáculo, por varios motivos, entre otros, porque no se ha cumplido el fin de la donación. La señorita donante decía que las donaciones eran a las personas de los Padres Maldonado y Castro, respectivamente, y los Oblatos, como Religiosos, no pueden adquirir según las leyes vigentes. Matove-

lle, Castro y Landívar se allanan inmediatamente; el único que no se allana, en razón de encontrarse ausente, es el Padre Virgilio Maldonado que reside en Quito, Superior de los Oblatos de esta ciudad.

c) Peripecias del pleito.-Campaña por la prensa contra el Rmo. P. Matovelle.

El Ilmo. Sr. Pólit no cree que los demandados tengan facultad de allanarse sin contar con el Obispo y sin licencia de la Santa Sede, pues se trata de bienes eclesiásticos. En el fondo la cosa no le disgustaba, pero no creía correcta la forma. Como estaba de por medio su Procurador, y con el fin de dar tiempo para conseguir del Delegado Apostólico en Lima las facultades necesarias para el arreglo, el Ilmo. Sr. Pólit influye en el ánimo del Padre Maldonado para que no se allane y siga en unión del Prelado la demanda. El Padre Matovelle se sujeta a esta solución, y en este caso, con el terreno junto a la portería, que es el que se halla en cabeza del Padre Maldonado, aún se pueden concebir esperanzas de atender desde allí al servicio del templo.

Se llama para atender al juicio al Dr. Alfonso Mora, quien propone la dilatoria por oscuridad del libelo; triunfa en primera y segunda instancia, pero el Tribunal Supremo, en 23 de Setiembre de 1913, falla que la demanda es clara en parte y en parte oscura: a la letra lo que había dicho Matovelle en su escrito de allanamiento.

Entre tanto, en defensa de la señorita Astudillo, el Dr. Peralta y varios liberales insultan por la prensa al Padre Matovelle, achacándole malos procedimientos y la responsabilidad del pleito. La campaña dura algunos meses: comienza con la demanda en Abril de 1913. Matovelle observa que este mes está consagrado al Santísimo Sacramento y que cuando se iba a publicar un número especial de *El Tren,* periódico lleno de calumnias contra él como Superior de los Oblatos, súbitamente por una acción visible de la Santísima Virgen, la tromba infernal se deshizo (Apuntaciones de Conciencia, Mayo de 2 de 1913).

A Matovelle no le faltan defensores en el palenque de la prensa. En el Nº. 2.231 de *El Ecuatoriano* de Guayaquil, de 11 de Noviembre de 1913, sale un artículo bastante fuerte contra el Padre Miguel Castro y

la señorita Astudillo. El Ilmo. Sr. Pólit cree del caso salir el 24 del mismo mes en defensa de ambos, elogiando sus virtudes y deplorando el pleito del Cenáculo, no sin dejar de entrever alguna cosita contra el Instituto de los Oblatos. Al mismo tiempo, para terminar la polémica, prohibe al Padre Matovelle defenderse. Este guarda silencio, pero en privado y ante los suyos, se queja de que el Prelado haga así la apología de sus adversarios y se exprese desfavorablemente de la Congregación. El Obispo de su parte explica su procedimiento diciendo que quiso con esta medida dar fin a un escándalo y evitar publicaciones depresivas para Matovelle con relación a contratos celebrados en años anteriores. En las Conferencias de los Obispos hacia 1921 y 1922, presididos por el Ilmo. Sr. Pólit como Metropolitano, se aconsejó asegurar los bienes eclesiásticos contra las leyes sectarias y la rapacidad del Gobierno, poniéndolos en cabeza de personas particulares de absoluta confianza. Esto era justamente lo que venía haciendo Matovelle desde comienzos del siglo, poner los bienes en su persona como Superior de la Congregación para asegurar el domicilio a ésta. No parece, pues, que se pudiera juzgar de incorrecto el procedimiento. Más tarde cuando se creyere conveniente, se pondría los bienes en cabeza de otras personas de confianza.

d) El calumniador Peralta. — Visiones. — El Cenáculo en manos de los Jesuítas.— El Excmo. Sr. Pólit reconoce los méritos y virtudes del Rmo. Padre Matovelle.

Con relación a esta campaña refiere Matovelle haber visto un ave de rapiña que con el pico y las garras trataba de herirle: presume, dice, que esta ave simbolizaba al radical Dr. Peralta, que tanto le había calumniado. Refiere también que se le presentó Nuestro Señor Jesucristo con el rostro cubierto de sangre y espupos, y que su mirada dulcísima se le gravó tanto en el alma que la tiene presente como si recientemente acabara de contemplarla. «Esta mirada dulcísima, escribe, me conforta mucho en medio de la tempestad de calumnias que han hecho llover sobre mí la señorita Astudillo y el Dr. Peralta en connivencia de Castro y otros, para quienes imploro con Nuestro Señor: *Pater, dimitte non enim sciunt quid faciunt.* Padre

perdónales que no saben lo que hacen (Apuntaciones de Conciencia). (1)

Matovelle tiene que retirar a los Oblatos que había en el Cenáculo y los lleva al Convento de la Mer-

(1) Con esta ocasión vamos a presentar la figura del Dr. José Peralta, uno de tantos hombres siniestros con quienes el masón Eloy Alfaro implantó el Liberalismo en el Ecuador, con quienes gobernó la República. Y vamos a valernos de la hábil pluma del escritor liberal-radical Manuel J. Calle, cuencano; este corifeo del Radicalismo, dicho sea de paso, ha echado, como ningún liberal lo hizo, a la frente del Liberalismo los crímenes salvajes, innumerables, cometidos por Alfaro, sus Tenientes y partidarios. En su folleto «Hombres de la Revuelta» (pag. 12 y siguientes), editado en Guayaquil, en 1906, trata de JOSE PERALTA y escribe de este modo:

«Alto, gordo, moreno, patituerto. La negra barba le cae con majestad al pecho y la espesa cabellera casi a los hombros: plégase su boca con un gesto de desdén, y la curiosa desconfianza relampaguea en sus pequeños ojos. La voz le sale casi solemne en modulaciones extrañas, que, en caso apretado, cuando la hace vibrar la ira o palidecer el miedo, adquieren un timbre femenino. Tiene desgarbados los ademanes y pronta la ira provocativa.

Y detrás de este *coram vobis* de imponente personaje, ¡quién diría que se oculta el más desventurado de los mortales!

Detrás de aquella solemnidad ¡cómo pensar que sólo quedan la vanidad fatua y la impotencia desesperada!

Detrás de aquellos rasgos de mal genio y peor carácter, ¡cómo imaginar que se acurrucan la más notoria cobardía en los actos de la vida civil y la duda más vacilante en los de la vida política!

Y sin embargo, *ese es el hombre*...

Como político, comienza por ser clerical, y avanzando, avanzando y riñendo con sus cofrades, llega al radicalismo clerófobo; pero da un salto atrás, y en el momento del conflicto hace una profesión de fe y escribe un folleto cantando las excelencias de la Religión.

Como periodista, principia por LA DEFENSA, en sentido netamente ultramontano, pasa por EL CONSTITUCIONAL, declaradamente anti-católico y llega a EL INDEPENDIENTE, libelo desfachatado...

ced. El Delegado Apostólico permite el arreglo y que se devuelvan las propiedades a la señorita Astudillo, advirtiéndole, con todo, que se seguirá considerándolas como de la Iglesia. La señorita Astudillo al princi-

---

Como Ministro, principia por la Ley del Patronato y termina por el Concordato de Santa Elena.

Como hombre de partido, pasa a través de Veintemilla, Caamaño y Flores, para venir a parar a Alfaro: reniega de éste en un documento memorable; luego se arrepiente y acepta un destino; luego se separa de nuevo, y al fin cae en brazos de quien le sacara de la prístina oscuridad.

Como amigo, persigue a los suyos, y al día siguiente niega haber ordenado la persecución.

Como hombre, vive de la retractación y de la mentira, y allí donde va tiene el secreto de concitarse la enemistad pública.

Como abogado, una medianía que hace su carrera de derrota en derrota.

Como militar (también lo es), no sólo no ha inventado la pólvora sino que huye de su abominable olor...

¿Qué es, pues, ese hombre? ¿Qué es, pues, ese carácter?

De transfugio en transfugio, de contradicción en contradicción, de una mentira en otra, tan pronto clerical como clerófobo, tan pronto progresista como radical, hoy enemigo de Alfaro y mañana Ministro suyo, inhábil para la intriga, incapaz para la política, indigno de todo lo que se llama decente; con la inconsecuencia, en lo público y en lo privado, por norma de conducta, sería un enigma para quien, sin conocer la pobreza de su carácter y las flaquezas de su voluntad, intentase estudiarle en serio...

Hoy le tenemos de nuevo en el Poder.

Esto le va a acarrear muchas dificultades al General Alfaro.

Porque los conservadores verán en el Dr. Peralta, al escritor anti-clerical que se ha pasado media vida declamando contra los curas.

Porque los radicales verán en él al Ministro de Santa Elena.

Porque unos y otros se acordarán de los días

pio no quiere convenir en esto, porque, dice, ni el Obispo ni el Delegado Apostólico tienen nada que ver, nada, en mis propiedades; pero mediante ciertas fórmulas cede posteriormente. Se cumplen los deseos del

---

amargos de 1895 y 1899, cuando Peralta mangoneaba en la grey alfarista con descontento de amigos y enemigos...

Resumiendo: PERALTA ES UN FRUSTADO: he ahí todo.

Frustrado como escritor, como polemista, como político, como hombre público, como todo.

Considerando en él, se puede exclamar:

—¡Qué lástima de talento empleado en semejante nulidad!».

Peralta era masón; entre varias pruebas concluyentes de esta aseveración tenemos a la vista un folleto masónico, firmado por G. Alamiro Plaza, Soberano Gran Comendador; está destinado al H.·. José Peralta, Gr.·. 3º; el mencionado folleto, en la portada dice: «Rito Escocés Antiguo y Aceptado».—Grado 4º. Capitular de Maestros Secretos. — Ritual y Catecismo. — 2ª. Clase.—Guayaquil, Agosto de 1907.—Im.·. «Idea Libre», Aguirre Nº. 822.

En el cuerpo del folleto, después de dar una idea del grado 4º. Capitular, «Maestro Secreto», asoma el rito de la iniciación. Y 1º. la «Decoración de la Logia»: tapicería negra, sembrada de lágrimas blancas... (¡qué ridículos son los masones!) etc. 2º. Viene la lista de «Dignidades y Oficiales»: Poderoso Maestro, Venerable Inspector... y otros títulos estrafalarios; y siguen tantos disparates como este que transcribimos literalmente: «TOQUES: La garra del Maes.·., dejando deslizar mutuamente la mano hasta el codo, y balanceando el brazo... veces, al mismo tiempo que cada uno de los hermanos cruza su...... (¿qué tontería será?) con la del otro». 3º. Entonces se da un ritual propiamente dicho de los trabajos de la Logia para la ceremonia. Son notables, en esta parte, a) el juramento que hace el Maestro Secreto masón, y b) la clausura de la tenida en la Logia. Los transcribiremos literalmente.

a) Juramento del Maestro secreto. «Yo, N. N., en presencia del S.·. G.·. A.·. D.·. U.·. (Sagrado Gran Arquitecto del Universo, es decir, del *Chivo Masónico,* o del Diablo...) y de los HH.·. (Hermanos masones) aquí reunidos, solemnemente contraigo formal compromiso para con ellos y sagrada obligación para con El, de jamás revelar los secretos de este grado ni de los anteriores a persona alguna que no tenga legítimo derecho a que le sean transmitidos.—Prometo guardar verdadera sumisión, respeto y fidelidad al Sup.·. Cons.·. Conf.·. Gr.·. 33 del Perú (al Supremo Consistorio Confederado, Grado 33 DEL PERU), OBEDECER SUS LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE DICTARE y a observar las particula-

Ilmo. Sr. Pólit, y se establece con el Padre Castro la escuela apostólica en los terrenos y edificios disputados del Cenáculo, que con este fin la señorita Astudillo pone a disposición del Prelado.

---

ridades de esta Log.·. de Maes.·. Secretos.·. Al estricto cumplimiento de todo lo cual me comprometo ante el G.·. A.·. D.·. U.·. y mis Hermanos aquí presentes».

b) Después de poner al Candidato un collar — símbolo de «fidelidad e INOCENCIA» — (¡...!), de entregarle un mandil (o taparrabo) y unos guantes, así como de otras sandeces increíbles en personas medianamente civilizadas, el Presidente de la Logia le dice: «En el nombre del G.·. A.·. D.·. U.·. y EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DE QUE ESTOY INVESTIDO POR EL SUP.·. CONS.·. CONF.·. GRA.·. 33 DEL PERU, declaro cerrados los trabajos de Maestro Secreto».

Termina el folleto con esta nota, que la hemos trasladado literalmente: «Este manual de instrucción ha sido prolijamente arreglado de acuerdo con los Art. 191 y 192 de los EE.·. GG.·. (Estatutos Generales) de la Orden (Masonería) y previa consulta de autorizados Autores por el Cab.·. P.·. R.·. Cruz Gra.·. 18 (Caballero Príncipe Rosa Cruz, Grado 18), FUNDADOR E INICIADOR DE VARIAS LOGIAS, y Altares Superiores (también logias masónicas) en el Ecuador, don G. Alamiro Plaza, Delegado, con amplias facultades, del Sup.·. Cons.·. Conf.·. Gra.·. XXXIII del Perú».

Sigue la firma auténtica de «G. Alamiro Plaza, Soberano Gran Comendador»; tiene los tres puntos; al lado asoma el sello masónico de la Logia.

De todo lo referido en la nota anterior deducimos: 1º. que este Manual, editado en 1907, ha declarado oficialmente que, ya en este año, había «VARIAS Logias y Altares Superiores en el Ecuador»; y que ya Alfaro había podido cumplir el juramento masónico de Amapala, es decir, implantar la masonería en nuestra República; 2º. que todas las Logias del Ecuador eran dependientes y esclavas de la Gran Logia de Lima; y que estaban a órdenes de los masones de allá, los masones de aquí; 3º. que Alfaro gobernó con masones; 4º. que Alfaro masón y los masones colabores de él, estaban sujetos a los masones del Perú, como esclavos; 5º. que siendo la Masonería en el Perú, en el Ecuador y en todas las partes del mundo, la que con despotismo, aunque solapada y astutamente, maneja la política de las Naciones, la política de nuestra desventurada Patria ha estado en manos de la masonería peruana, por medio de la criminal masonería ecuatoriana...

Y ahora se comprenderá, a toda luz, cómo el Rmo. Padre Matovelle luchó como un patriota, como un héroe cristiano, como un Apóstol contra el Liberalismo radical y contra el progresismo (liberalismo católico), ambos agentes de la masonería. Y ahora se comprenderá también cómo el Ecuador ha venido a parar en la última ruina por la Masoneria y por falta de visión en nuestros Católicos apolíticos. El grito de la Masonería fué siempre: ¡Los Católicos no deben meterse en política!

El templo del Cenáculo se halla hoy en manos de los Jesuítas.

Como es natural, estos sucesos vinieron a resfriar un poco la antigua amistad entre el Ilmo. Sr. Pólit y el Padre Matovelle. Y éste escribía al Sr. Froilán Pozo desde Atocha: «Desgraciado del hombre que confía en el hombre: sólo en Dios se puede confiar». No obstante la discrepancia, al abrirse el 26 de Junio de 1914 el Cuarto Sínodo diocesano, que consagra al Corazón de Jesús la Diócesis de Cuenca, el Ilmo. Sr. Pólit comiciona a Matovelle como Superior de la Congregación Religiosa de Oblatos varios asuntos, y como a tal le hace tomar parte en las sesiones. De hecho reconocía, pues, el Prelado la existencia de la Congregación. Y al celebrarse en este mismo año el centenario del nacimiento del Ilmo. Sr. Esteves y Toral, el Padre Matovelle es el comicionado por la Diócesis para llevar la palabra en la cátedra sagrada. La diversa manera de pensar no imponía al Ilmo. Sr. Pólit el reconocer los méritos y virtudes de Matovelle.

CAPITULO VI

MANABI Y EL SEMINARIO DE ATOCHA

a) Crímenes del Liberalismo en Portoviejo.--Supresión de la Diòcesis de Manabí. — El Ilmo. Sr. Riera y Alfaro.

Después de indecibles trabajos y de una lucha de diez años el Ilmo. Sr. Schumacher había logrado establecer en Manabí 27 curatos, varias escuelas católicas, buena prensa, conventos e iglesias, cuyo número, si bien no era suficiente para las necesidades de la población, al menos, hacía concebir esperanzas en en un futuro florecimiento religioso. Pero el turbión liberal de 1895 obligó al progresista Prelado y a todos sus sacerdotes a salir de la Diócesis por las selvas de Santo Domingo a Quito, en una retirada gloriosa, que hará época en los anales de la República. Quito se hallaba aún en poder de los Conservadores; pero a poco sobrevino el desastre de Gatazo, y el Ilmo. Sr.

Schumacher tuvo que refugiarse en Colombia, para huír de las furias de Alfaro y la Masonería, que lo consideraban como el más valiente adalid de la política cristiana en el Gobierno. En Portoviejo la Catedral fué convertida en pesebrera; de los bienes eclesiásticos se apoderó el Gobierno sectario, y en la provincia apenas si pudieron permanecer tres sacerdotes, expuestos a toda clase de vejámenes durante la primera administración de Alfaro.

Después de García Moreno los liberales a nadie han odiado tanto como al Ilmo. Sr. Schumacher: al fallecer éste, por el odio que le profesaban, suprimieron hasta la Diócesis, por Decreto Legislativo de 2 de Octubre de 1902.

Tranquilizados un poco los ánimos, en 1905 el Vicario Rmo. Sr. Vicente Loor puede contar en la Provincia con ocho sacerdotes. Como en medio del sectarismo reinante parece garantizada cierta paz religiosa, el Sumo Pontífice Pío X, en uso de su legítimo derecho, por Bula de 5 de Diciembre de 1907 nombra Obispo de Portoviejo al Ilmo. Sr. Riera, Provincial de los Dominicos en la República. El tres de Mayo de 1908 lo consagra el Ilmo. Sr. González Suárez en la Catedral de Quito. Al día siguiente Eloy Alfaro que, se hallaba nuevamente en el Poder después de la batalla de Chasqui, confina en Quito al nuevo Prelado; le acusa de usurpar el título de Obispo de Portoviejo y le impide ir a su Diócesis. Pasan más de tres años. El Sumo Pontífice, sin esperanza de que el Gobierno sectario conceda la indispensable libertad religiosa para que el Ilmo. Sr. Riera pueda ejercer sus funciones, por Bula de 19 de Enero de 1912 lo traslada a la Diócesis de Guayaquil. Nueve días más tarde, frente al convento de Santo Domingo, en Quito, donde se hallaba el Ilmo. Sr. Riera, pasan arrastrando el cadáver de Eloy Alfaro. Las turbas enfurecidas vengaban así, en forma tan inhumana, la sangre de padres, hijos, hermanos, parientes y amigos, vertida por la ambición del caudillo de la Masonería en los campos de Huigra, Naranjito y Yaguachi.

El 29 de Junio de 1912 el Ilmo. Sr. Riera toma posesión de la Diócesis de Guayaquil; pero el Obispado de Manabí continúa sin resolverse; sigue gobernándolo el mismo Ilmo. Sr. Riera con el tituto de Administrador Apostólico de Portoviejo. Al fallecer este

Prelado, el 15 de Noviembre de 1915, se confía al Ilmo. Sr. Machado la Administración Apostólica, y este dirige a los fieles su primera pastoral el 22 de Octubre de 1916.

El Ilmo. Sr. Machado carecía de sacerdotes para las dos provincias de Manabí y Esmeraldas. En su deseo de remediar en alguna forma tan difícil situación, pide ayuda a los Ilmos. Sres. González Suárez y Pólit, quienes gustosos se la ofrecen. Lo primero es nombrar un Vicario que resida en Portoviejo y atienda de cerca las necesidades de la Diócesis. Los tres ponen los ojos en el Rdo. Padre Virgilio Maldonado, sacerdote Oblato, que desde hace algunos años se halla en Quito, como Superior de su Convento al frente de los trabajos de la Basílica y de la casa conventual anexa, que se va levantando para el buen servicio del templo.

Como desde Guayaquil no era posible gobernar bien las dos provincias de Manabí y Esmeraldas, al Padre Maldonado se le da a elegir entre ser Vicario sujeto a Guayaquil o gestionar ante el Delegado Apostólico, el nombramiento de Obispo de Portoviejo, o en último caso de Administrador Apostólico, para evitarse la oposición del Gobierno sectario, al frente de los destinos de la República.

El Padre Maldonado pide entonces a Matovelle un consejo para la aceptación del cargo y, de estar por la afirmativa, la ayuda de los Oblatos para el buen gobierno de la Diócesis.

b) El Rdo. P. Maldonado y el Rmo. P. Matovelle.

El Padre Matovelle le contesta, que la Diócesis de Portoviejo es una Diócesis sin Clero ni rentas, carcomida por el Espiritismo y la Masonería, y que para ser Obispo de allí es necesario un gran derroche de heroísmo, tener dinero, espíritu de sacrificio, alma de mártir y don de milagros; que él no aconseja su aceptación, porque a nadie puede exigírsele que se ofrezca voluntariamente al sacrificio sin particular gracia del Cielo, y que su oponión es que vaya al Santuario de Las Lajas a pedir auxilio a la Virgen y se quede allí si ve que no es conveniente la aceptación del cargo.

Como los Prelados insisten ante el Padre Maldonado por su aceptación, Matovelle le dice: «Si acepta, ponga al menos estas condiciones: 1o.) Que el Arzobispo le dé como usufructo y en propiedad el Seminario de Atocha, donde se formarán sacerdotes para Manabí y Esmeraldas; por lo pronto tengo cinco jóvenes que pueden comenzar allí su formación. 2o.) No vaya como Vicario, porque carecerá en lo absoluto de libertad, y viendo las necesidades de cerca no podrá satisfacerlas, porque alguien de lejos, sin verlas se lo puede impedir; exija el nombramiento de Administrador Apostólico, que el Delegado de la Santa Sede en Lima está listo a gestionarlo. 3o.) Obtenga del Señor Arzobispo la promesa de que no impedirá el viaje de cuantos sacerdotes de la Arquidiócesis quieran trasladarse voluntariamente a trabajar en Manabí por la salvación de las almas, y que el mismo Arzobispo costee el viaje de estos sacerdotes.

Al Ilmo. Sr. González Suárez parece que no le disgustaron las condiciones sobre todo la primera. Este Prelado como Obispo de Ibarra había tenido dificultades económicas con los Lazaristas de Quito, donde se educaba el Clero de su Diócesis. Como consecuencia de esta falta de armonía, retiró a sus seminaristas y formó en Ibarra un seminario que no tuvo todos los buenos resultados que de él esperaba. Al subir a la Metropolitana, en 1906, volvieron a suscitarse ciertos desacuerdos que lo incitaron a proponer al Padre Matovelle la dirección de los dos seminarios, Mayor y Menor de la Arquidiócesis. Matovelle no aceptó. Le parecía que los dos planteles en poder de los Lazaristas estaban en mejores manos que las suyas; por su mayor experiencia en esa labor docente y por contar con personal más apto y numeroso. Posteriormente pudo arreglarse la disputa en forma amistosa, pero en el Ilmo. Sr. González Suárez persistió la idea de que un seminario en manos de Matovelle marcharía admirablemente bien. Por esto en cuanto estaba de su parte aceptó las condiciones del Padre Maldonado apenas se las propuso.

c) El Rmo. Padre Matovelle en Quito. — El Seminario de Atocha.

El 9 de Enero de 1917 Matovelle sale de Cuenca y, después de detenerse bastante en el camino, llega a Quito el 23 del mismo mes a la visita de su casa conventual. Seis días más tarde preside las conferencias de Moral de sus Oblatos, y en Marzo se halla dando ejercicios espirituales en compañía del Rdo. Padre Justo Ríos, en la hacienda de El Deán, de la familia Barahona, donde imparte la Comunión a más de quinientas personas. En Julio ordena que los retiros mensuales de la Comunidad se tengan en los terceros viernes, y el nueve de este mes va en romería al Santuario de Las Lajas con el R. Padre Aurelio Lasso, Mercedario, y el Hermano Inocencio Buri, Oblato. En Las Lajas recoge importantes documentos para la historia del Santuario, y el 12 de Agosto se halla de regreso en Quito.

Para ultimar los arreglos del Seminario de Atocha, que se había convenido en ponerle bajo la dirección del Rmo. Padre Matovelle, el siete de Setiembre de 1917, el Ilmo. Sr. Pólit sale de Cuenca a Quito para ponerse al habla con el Ilmo. Sr. Machado y el Ilmo. Sr. González Suárez, y concluído el asunto el Padre Fundador de los Oblatos sale de Quito el 15 de Octubre con el Padre Martínez para recibir el Seminario del Corazón de Jesús de Atocha (cerca de Ambato), que debía proveer a la formación de sacerdotes para la Diócesis de Manabí y Esmeraldas. Cinco días más tarde, sábado veinte de Octubre, el Seminario comienza a funcionar con el Padre Matovelle y los Oblatos Miguel Medina R. y Justo León Ríos. El 16 de Noviembre el Rmo. Padre Matovelle acompaña de Ambato a Quito al Ilmo. Sr. Alberto Ordóñez, Obispo de Ibarra, que va por primera vez a hacerse cargo de la Diócesis. El 19 está de regreso a fin de no impedir el funcionamiento regular de las clases. El Ilmo. Sr. González Suárez fallece el tres del mes siguiente, pero el Padre Matovelle no abandona sus labores, porque en el Vicario Capitular halla el mismo entusiasmo que en el difunto Arzobispo por la obra del Seminario. Los exámenes de fin del año escolar se los rinde ante un tribunal formado por la Curia y en ellos obtienen los alumnos calificaciones óptimas. El primer curso bien organizado promete buena cosecha para lo futuro.

El 3 de Agosto de 1918 está el Padre Matovelle en Quito; el 17 del mismo mes da ejercicios espirituales a las Religiosas de los Sagrados Corazones en Rumipamba, y el 6 de Setiembre, acompañado del Padre Ríos va en romería al Santuario de la Santísima Virgen del Quinche. Regresa a Atocha el 27 de Setiembre y en Octubre está de nuevo en Quito, donde, de acuerdo con la Curia, nombra Rector del Seminario al Padre Ríos, quien inicia sus labores el 28 de este mismo mes. A fines de Diciembre de 1918, sale el Padre Matovelle de Quito; se detiene dos días en Atocha para cerciorarse del buen funcionamiento del Seminario en este segundo año de labor, y el primero de Enero de 1919 llega a Cuenca.

El Ilmo. Sr. Pólit es elevado a la Metropolitana y es preconizado Obispo de Cuenca el Ilmo. Sr. Daniel Hermida (1919). A fines de Junio de este año, se rinden en el Seminario de Atocha los exámenes de los dos cursos ya organizados; pero el nuevo Jefe de la Iglesia ecuatoriana no cree conveniente la continuación del Seminario en la forma en que viene funcionando. En consecuencia el Rector, Padre Ríos lo entrega al Cura de Ambato, Dr. Aurelio Varela, y el Ilmo. Sr. Pólit transforma el establecimiento en Seminario Menor del Corazón de María de Atocha para el servicio de la Arquidiócesis.

d) El Rmo. Padre Maldonado, Administrador Apostólico de Manabí. — Estudiantado en la Basílica. — Ultimos años del Rmo. Sr. Maldonado.

En Diciembre de 1919 el mismo Ilmo. Sr. Pólit, de acuerdo con el Excmo. Sr. Nuncio, insiste por tercera vez ante el Padre Maldonado para que acepte el cargo de Administrador Apostólico de Portoviejo (Manabí y Esmeraldas). El Padre Matovelle opina que el Padre Maldonado no puede ya negarse ante tanta insistencia; en consecuencia, acepta, y la Santidad de Benedicto XV le extiende el nombramiento en Enero de 1920, y el 15 de Abril de este mismo año toma posesión del cargo. Ya en la Diócesis el Padre Maldonado entra en arreglos con los Jesuítas que convienen en tomar la Provincia de Esmeraldas y algunas parroquias de Manabí. Quiere también llevar Oblatos y aun establecer

en Manabí un convento; pero el Padre Matovelle apenas si conviene en cederle al Padre Ríos para que le sirva de Secretario. «El Diablo debe estar furioso con Ud., le dice, porque va a destruírle su reino en esas regiones; pero los Oblatos son pocos y no pueden ir a formar allá una Comunidad; tampoco son sabios y santos como Ud. los necesita, sino pecadores, escasos de virtud y llenos de defectos» (Cartas, pág. 206). Esa diócesis desapareció con el Ilmo. Sr. Schumacher; quizá convendría formar con ella un Vicariato Apostólico y entregarle a una Comunidad con suficiente número de Sacerdotes para su servicio espiritual; yo ni tengo bastantes Sacerdotes como se necesita, ni es nuestra Comunidad la encargada del servicio espiritual sino sólo Ud.; lo que quizá convendría es buscar seminaristas en la Diócesis de la Sierra, y hasta pudiera ser posible el que se formara en la Basílica, en Quito, un Seminario para el servicio de esa Diócesis (Cartas, pág. 208).

La organización de un Seminario como el de Atocha para atender a las necesidades de Sacerdotes para Manabí y Esmeraldas volvía a preocuparle, pero en Quito, bajo la dirección de los Oblatos. La idea era factible, pero no fué posible llevarla a cabo porque el Padre Maldonado no pudo soportar el clima de la Costa, y a los tres meses, tuvo que volver muy enfermo a la Sierra. Buscó recuperar la salud en el clima de Ambato, y nada obtuvo, y después de vivir dos años continuamente enfermo, se vió precisado a renunciar el cargo. En Julio de 1923 le fué aceptada la dimisión y se encargó al Ilmo. Sr. Manuel María Pólit la Administración Apostólica de la Diócesis.

La idea del Seminario continúa preocupando al Padre Matovelle, y le conduce desde 1921 a la formación de un estudiantado en la Basílica para uso propio de sus novicios Oblatos. En 1925 comienza en parte a realizar esta idea, a juzgar por una carta del 2 de Noviembre de este año (Pág. 276), pero le fué difícil dar la organización adecuada que hubiera deseado.

El Sr. Maldonado por el hecho de haber aceptado el cargo de Administrador Apostólico de Portoviejo había dejado de ser Oblato. En 1923 intenta regresar de nuevo al Instituto; pero sus enfermedades no le permitieron someterse a las estrecheces de la vida re-

ligiosa; y el cargo mismo le había llevado a cierta libertad en el modo de vivir, y los honores de que había sido investido no le hacían muy apto para volver a ser súbdito. El Padre Matovelle le hizo ver estos inconvenientes, y todo pudo arreglarse en completa paz, aunque no faltó quien murmurase por la no admisión.

El 6 de Febrero de 1920 el Ilmo. Sr. Pólit nombró al Sr. Maldonado Canónigo honorario de la Metropolitana; en Diciembre de 1923 le nombra Capellán del Carmen Moderno, y en Setiembre de 1924 le hace tomar poseción de la silla de Maestrescuela en la Metropolitana, cargo que le confirmó la Santidad de Pío XI en Junio del mismo año.

El Padre Matovelle se dió por satisfecho. El Sr. Maldonado pudo vivir conforme al rango que había desempeñado, y después de su muerte ocurrida el 21 de Julio de 1926, a la edad de 60 años, su retrato pasó a los salones del Instituto como uno de los Prelados Oblatos, honra de la Comunidad.

CAPITULO VII

LABOR POLITICA

a) El Partido Conservador. — García Moreno: fin de su política y medios según el ambiente histórico. — Católico-liberales. — Veintemilla.

En nuestra vida política, Partido Conservador es aquel que aplica al Gobierno de los pueblos los principios católicos sobre la concepción del Estado en la forma más completa que lo permitan las circunstancias históricas. En este sentido el Gobierno de García Moreno fué eminentemente conservador y fué tan lejos en sus aplicaciones prácticas, que en la Carta Política de 1869 se niega la ciudadanía ecuatoriana al que no profesa la Religión Católica. Su doctrina que lleva la moral del Evangelio a la vida social y política la cimienta con hechos, y deja a sus sucesores el cuidado de escribirla, de sistematizarla en un programa. No entrega su obra a un grupo reducido de individuos que se creen privilegiados para el Gobierno; lo entrega a todos. Lo que le preocupa es la doctrina, y

doctrina que viva de los hechos; trabaja para el pueblo, quiere que sus enseñanzas las reciba todo aquel que se interese en conservar el espíritu católico en la vida pública; antes que un partido forma una escuela, la escuela conservadora. (1)

Por desgracia no pocas veces se confunde el fin con los medios. En el momento histórico en que labora García Moreno por la felicidad de su Patria, necesita un Gobierno fuerte para contener la demagogia que pretende *anarquizar* la República, impedir que con la antigua corruptela del Patronato, el César usurpe los derechos de Dios, y que el liberalismo, en nombre de una fementida democracia, se alce contra la Iglesia. En esta lucha contra demagogos, regalistas y liberales, García Moreno se alza como un gigante y con mano de hierro se impone sobre sus adversarios. No tiene tiempo para buscar compañeros que le ayuden. Esto casi sería una debilidad; se basta a sí mismo: puede luchar y vencer solo, y solo lucha y vence: es la lucha en un ambiente político y social que no suele repetirse en la historia. No hay como llevar a un partido político ni esta modalidad transitoria de la lucha ni la manera individual como este hombre se impone en el momento histórico en que la Providencia le llama a regir los destinos de su pueblo. No debemos, pues, confundir con los medios. A García Moreno hay que imitarle en llevar el espíritu católico a la vida pública; los medios correspondieron al momento histórico de su tiempo.

Esto no se vió después del asesinato de García Moreno. Sus enemigos aislaron los hechos de la realidad histórica, los arrancaron de su medio político y geográfico, les dieron una interpretación torcida y sembraron odios inmotivados contra el sistema de gobierno del Gran Americano. El triunfo fué de los católicos que se titulaban sus enemigos, los católicos liberales. En vez de la vigorosa administración de García Moreno, se usó de riendas de seda, y al amparo de la debilidad se entregó el Poder al libertinaje de Veintemilla. Se alzan los pueblos contra el tirano,

---

(1) A la muerte de García Moreno, el notable periodista y político liberal Manuel María Madiedo llamó al Estadista Católico «FUNDADOR DE LA ESCUELA DE LA SEGURIDAD EN AMERICA». — (Nota de los EE.)

y cae éste después de cruenta lucha. La experiencia hace que los políticos vuelvan de nuevo los ojos a García Moreno. Y vuelven sus principios de Gobierno aunque muy mitigados por la influencia de los liberales que habían ayudado a derrocar a Veintemilla.

b) Los Estatutos del Partido Conservador.—Gobiernos de liberales y masones.—Resucita el Progresismo.--Católicos sin partidó póliticó.

Es en esta época cuando se formulan por Juan León Mera, en 1883, los Estatutos del Partido Conservador. La política garciana, en cuanto a su fin, se sistematiza en el momento histórico en que se vive, pero en cuanto a los medios se hacen conseciones que García Moreno no habría hecho. Falta el hombre que se ponga al frente de la campaña. Caamaño que sube al Poder ha militado entre los liberales; pero en bien de la Patria hace una administración conservadora, e impone un gobierno fuerte que no permite a los demagogos apoderarse de la cosa pública. Después de Caamaño viene Flores, y con Flores el Progresismo, que abre las puertas al Liberalismo y la Masonería en nombre de la *sacrosanta* libertad de hacer el mal. Cordero continúa la misma política. Aunque por la revolución de Eloy Alfaro en 1895 no caen los Conservadores sino los Progresistas, el sectarismo masónico confunde en uno los dos partidos por la tendencia católica de ambos; y grita en todos los tonos que ha derrocado a los Conservadores: el Progresismo pasa a la historia como un triste recuerdo para los caídos, como una rama del conservatismo para los vencedores, pero rama desgajada del árbol de la vida.

Pasan quince años de absoluto dominio de las Logias en el Gobierno. A causa de la confusión reinante, muchos Católicos no quieren ser Conservadores. El odio sectario contra García Moreno y los Conservadores trasciende al alma de ciertos Católicos. Y no faltan incautos que creen que el odio de los liberales es sólo contra el Conservatismo y no contra la Iglesia. Aparece entonces en 1911, un Manifiesto de los Católicos azuayos, en que hablan de la necesidad de una nueva política frente a la nueva situación de la Patria. El partido tradicional, dicen, no responde ya a los tiempos que corren. Hay que hacer conseciones

al adversario. El espíritu católico del pueblo no es el mismo que antes de 1895. Hay que garantizar la libertad aun para el mal, a fin de que la libertad para el bien quede ampliamente garantizada. Esta es la táctica nueva...

El Manifiesto escandaliza. Es el Progresismo que resucita. Es el Liberalismo-católico que vuelve. Los desavenidos de medio siglo con la política garciana se hallan ahora también reñidos con la política conservadora. Hay una diferencia: antes mandaba la Iglesia y se quería que cediera para acomodarse a los tiempos; ahora manda la Masonería y se quiere también que ceda la misma para garantizar la libertad del Catolicismo; antes se pedía a los buenos libertad para el mal, ahora se pide a los malos libertad para el bien; antes se hablaba a la escuela conservadora en el Poder, ahora se habla a los políticos conservadores perseguidos.

El Manifiesto azuayo no encuentra eco ni el pueblo ni en los dirigentes del Conservatismo. Pero hay un problema político que sigue en pie. Hay Católicos que no quieren ser Conservadores, son los Católicos que en la época del Progresismo y con Borrero, Cordero y otros liberales mansos, atacaron rudamente a los Conservadores; Católicos enemigos de García Moreno que han heredado odio de familia y que ahora que los ideales políticos se han dividido en dos campos, con Dios y contra Dios, no se hallan conformes en militar bajo las banderas del bando tradicional, donde el enemigo los coloca; en fin, Católicos sin partido, que gozan de la simpatía manifiesta del Ilmo. Sr. González Suárez, bastante desafecto a los Conservadores, como es notorio; bajo la inspiración de este Prelado se habla de la necesidad de formar un partido católico republicano, pero la idea no fructifica en hechos.

c) Los Conservadores hasta 1923.

En estas difíciles circunstancias estos católicos desavenidos hablan a los dirigentes del conservatismo sobre un cambio de rumbos. Se quiere quitar el nombre de Conservador al Partido a fin de unir, dicen, en un sólo grupo a todos los militantes de la buena causa. Pero no se acierta con la

nueva denominación; y los que han militado toda su vida en filas conservadoras, no se hallan dispuestos a volver las espaldas a sus ideas por las conveniencias del momento. Los no conformes desisten del propósito de formar la nueva agrupación, porque no se ven lo suficientemente fuertes, y temen quedarse solos, sin masas y sin cumbres: sin pueblo y sin dirigentes.

El momento parece ser de los católicos tradicionales, y estos, en 28 de Julio de 1918 formulan los Estatutos del Partido Conservador sobre la base del de 1883, y los publican el 6 de Enero de 1919. Se prescinde con habilidad de ciertos católicos no conformes que pudieran haber obtenido representación en la Asamblea para la discución del proyecto. Se pone estos Estatutos en conocimiento del Ilmo. Sr. Pólit apenas toma poseción del Arzobispado, y se le pide que indique si hay en ellos algo contrario a la doctrina de la Iglesia. El nuevo Prelado contesta en 20 de Febrero de 1919 que, «nada hay de herético en ellos, pero que se procure no excluír del catolicismo a los que no desean ser conservadores». Era innecesaria esta advertencia, porque de la calidad de CATOLICO decide la Iglesia y no un partido político; pero ella dió claramente a entender que el nuevo Metropolitano seguía en política las huellas de su antecesor, el Ilmo. Sr. González Suárez.

Para merecer los favores del Cielo los dirigentes Conservadores, el 27 de Junio de 1919 suben con sus correligionarios a la Basílica del Voto Nacional, y en una solemne función religiosa consagran el Partido al Divino Corazón de Jesús: en la ceremonia lleva la palabra el Rdo. Padre Virgilio Maldonado, Superior de los Oblatos en Quito. (1)

La Iglesia, perseguida por el Liberalismo y la Masonería, siguió atravesando momentos difíciles. Y es lo triste que en los católicos no hay la suficiente unión y cordura. En las conferencias privadas de los Obispos en 1921 y 1922, se habla de la necesidad de unirlos para la defensa del ideal religioso. Pero se observa

(1) La representación conservadora nacional pidió a Dios perdón de las faltas en que los hombres del Partido hubiesen incurrido. El Jefe del Partido Conservador, Sr. Dr. Dn. Aparicio Rivadeneira recitó en alta voz el acto de adoración y desagravio a la Magestad Divina.—(Nota de los EE.)

desde el primer momento que no hay buena voluntad para los Conservadores de parte del Metropolitano, no porque los principios políticos de este Partido no sean estrictamente católicos, sino porque en el orden de los hechos, las esperanzas de triunfo para captar el Poder están muy remotas, por el odio liberal; y, se dice también, porque aún no han muerto completamente los resentimientos de familia, que nacieron antes de 1895 con las luchas de los Progresistas de la época de Flores y de los liberales católicos, a raíz de la muerte de García Moreno.

En el aspecto social el Liberalismo ha sembrado también la cizaña de las antipatías a los Conservadores, porque hace creer al pueblo que, representando ellos la nobleza y el dinero, tratan de perpetuar antiguos privilegios en el Poder. Pero el vínculo religioso los une fuertemente al pueblo y los hace respetables.

Se cree que los católicos sin partidos se hallan en mejores condiciones de triunfar. Dos periódicos, EL DERECHO y EL PORVENIR, reflejan las dos tendencias, el primero al partido tradicional, y el segundo al Catolicismo que desea condescender. EL PORVENIR presenta un *decálogo* de política contemporizadora, y EL DERECHO lo destruye, rebatiendo uno por uno todos sus mandamientos...

d) El Gobierno de Córdova.-Derrota en Ambi.—Los Estatutos del Partido Conservador en 1925.

Llegan las elecciones presidenciales de 1923. El Gobierno exhibe como su candidato al Dr. Gonzalo Córdova. Los Conservadores no exhiben candidato propio, pero la masa popular, con anuencia tácita de los dirigentes del Partido tradicional, vota por el Sr. Juan Manuel Lasso. Triunfa el oficialismo que, por arte de mágia, multiplica los votos en las urnas electorales. En el pueblo se deja sentir un gran descontento. El Gobierno, como es su costumbre desde 1895, achaca esto a los Conservadores y acusa al Ilmo. Sr. Pólit de haber terciado en las elecciones, como si ello fuese un crimen y hasta le imputa su apoyo a movimientos subersivos. Para defenderse, y por temor de mayores males, el Prelado publica en Febrero de 1924 una Pastoral que hace leer en todas las iglesias de la Ar-

quidiócesis; en ella se une al Gobierno para la conservación del orden y condena todo movimiento sedicioso. Por muchos se estima que mejor hubiese sido el silencio. La Pastoral viene a debilitar la acción política del partido Conservador. ¿Acaso la doctrina católica no tiene principios bien claros sobre los movimientos sediciosos? ¿Para qué decir en momento inoportuno verdades que mal entendidas, pueden quitar fuerza moral a los hombres de bien y entregarlos al ludribrio de los adversarios? ¿Por qué la autoridad religiosa no conserva su independencia en momento tan delicado para la política futura del País? *El Día*, periódico anticatólico, publica un artículo intitulado EL ARZOBISPO CONTRA EL ARZOBISPO. Da a entender que el mismo Prelado ha provocado la agitación político-religiosa y ahora él mismo la combate, quizá por halagar al Gobierno, quizá para evitarse abusos sobre bienes temporales de la Curia con que parece se lo amenaza. Matovelle siente mucha pena, y en carta privada al Padre Medina R. escribe: «La cuestión político-religiosa sigue en el Ecuador rumbos tristes y desastrosos. Mejor es no ocuparse de ella; hay que encomendarlo todo a Dios. Aquí nadie ha visto bien la conducta del Arzobispo en los últimos acontecimientos». (Cartas, pág. 255).

Gonzalo Córdova sube al Poder. Los Conservadores se unen con grupos descontentos del Liberalismo y se alzan en armas; pero en Septiembre de 1924 son derrotados en San José de Ambi. No pasa un año, y por un golpe militar del 9 de Julio de 1925, cae el Gobierno del Dr. Córdova. En el nuevo orden el Liberalismo no goza ya de buen ambiente. Los Socialistas tratan de aprovecharse de la situación para trepar al Poder. De su parte los Conservadores creen que con un poco de sagacidad se puede llegar a obtener un mayor respeto a la Iglesia y a la conciencia católica ecuatoriana de parte del Estado. Pero para esto es necesario organizarse y unir en una sola agrupación el sentimiento religioso de la República.

Se reúne con este fin la Asamblea Conservadora para la discusión del Programa y los Estatutos del Partido acomodándolos conforme a la nueva modalidad de los tiempos. Pensar en el Poder, por lo pronto, no es posible. Imponer el Catolismo como Religión oficial es casi querer un milagro. El Partido no tiene

hombres en el Gobierno ni el Ejército; carece de Jefes militares y hasta de experiencia en el manejo de la cosa pública. La Masonería, con astucia diabólica, en los treinta años de dominio, le ha procurado cortar todos los caminos que pudieran conducirlo al Poder. En los momentos que corren no se trata de discutir los principios de un Estado católico perfecto, sino de ver la forma de que no continúe la persecución religiosa, que por seis lustros viene azotando a la República. No se va a imponer principios desde arriba, sino a implorar un poco de justicia desde abajo. Antes que mucha ciencia para discutir principios estatales lo que se necesita es sentido práctico para tomar parte en el Gobierno, impedir que perezca el pueblo en manos de la Masonería y que el odio religioso siga siendo como hasta aquí la norma de los dirigentes. La República está enferma con el virus liberal y no soporta ser regida como si estuviese sana, por los buenos principios de la época de García Moreno. Hay que acomodarse a los tiempos, no por cobardía sino por prudencia, no para apartarse de la Iglesia sino para que los católicos ecuatorianos puedan vivir en el seno de la Iglesia católica. El Dr. Julio Tobar Donoso formula el Programa tomándolo del Partido Popular Católico Italiano y adaptándolo a las realidades ecuatorianas. Se discute mucho este nuevo Programa y, una vez aprobado, se lo pone privadamente en conocimiento de los Señores Obispos para que hagan sus observaciones; formuladas éstas, se lo vuelve a discutir y se lo vuelve a poner en conocimiento de los Prelados. Con el visto bueno privado de ellos, se lanza en fin el Programa definitivo el 14 de Octubre de 1925.

En los considerandos se lee: «El Partido, si bien reconoce que las doctrinas católicas son las verdaderas y las que conducen a los asociados a la felicidad temporal y eterna, y aunque todavía la gran mayoría es católica, las leyes han roto desgraciadamente la unidad religiosa». Establece luego la libertad de enseñanza, de imprenta, de asociación, la libertad y respeto para la Iglesia Católica a la que se reconoce su personalidad jurídica, y, por fin, tolerancia para las confesiones religiosas que no sean contrarias a la moral y al orden público. Se aspira a que se deroguen las leyes opuestas a la libertad de conciencia y a que se resuel-

van amistosamente los problemas entre la Iglesia y el Estado. En fin, el Programa es tan amplio, que un escritor liberal puede escribir: *Es más liberal que el de Alfaro*». Así era. Alfaro, en la Constitución de 1896, reconoce el Catolicismo como Religión oficial, y el Programa Conservador de 1925 no lo reconoce, antes bien separa la Iglesia del Estado. Pero una cosa es lo que se dice, y otra lo que se hace. Alfaro con su Gobierno inició una terrible persecución de la Iglesia, y el Programa conservador aspiraba a detener esta persecución.

e) El Rmo. Padre Matovelle y los Estatutos de 1925.— El Rmo. Padre Matovelle y García Moreno. — El conflicto con el Perú en 1910.

En *La Alianza Obrera de Cuenca*, «*Junius*», en nombre del Partido Conservador tradicional, viene a combatir al nuevo Programa, que tacha de liberal y de contrario a las enseñanzas de la Santa Sede. Se cree que los artículos del periódico son de Matovelle, pero no son de él sino del Dr. Agustín Iglesias. No obstante, Matovelle piensa en el mismo sentido que el Dr. Iglesias. Para él el Conservatismo es un Partido Católico, que no puede apartarse de las enseñanzas de Roma.. En carta privada al Dr. David Neira, escribe:

«Estoy de acuerdo con Ud. en los conceptos en que juzga al Dr. Iglesias (alias Junius) y sus artículos en que analiza el Programa Conservador. Soy también del parecer que esos artículos deben ser reproducidos en un folleto; el Dr. Iglesias está muy inclinado a hacer esta reimpresión. Yo le animo a ello, y ojalá Ud. le escribiera en el mismo sentido. Ahora hay que sacar un bien de estas publicaciones y es que los católicos genuinos, sin ribetes, se unan entre sí y formen el Gran Partido Católico, ya que los Conservadores han apostatado de la causa católica y han abrazado el liberalismo. Pidamos mucho a Dios en este caos, y que ponga a esta pobre República en camino de salvación» (Cartas, pág. 410).

En este delicado asunto, si se trataba de la doctrina, el Rmo. Padre Matovelle tenía razón; si se trataba de la manera de obrar en determinadas circunstancias políticas, la razón estaba de parte de los Conser-

vadores en principio; pero, en la práctica, quizá no fué oportuno llegar a tales concesiones. ¿Para qué conformarse con el Programa liberal cuando el Liberalismo no practicaba ni su propio programa? La conducta de los Conservadores suponía un adversario más digno.

Matovelle, que había luchado toda su vida por una política cristiana, no podía resignarse a ver ya en el borde del sepulcro, a los setenta años de edad, que se frustraran todas sus aspiraciones y que del escenario de la vida pública desapareciera el Partido Conservador tradicional, que tanto había hecho por el reinado de Cristo en el Gobierno de los pueblos. *El nuevo Partido Conservador le parecía ateo, y se admiraba de que pudiesen morir tranquilos y como católicos los que militaban en sus filas.* (1)

---

(1) a) A este respecto, nos es placentero transcribir a este lugar el elocuente testimonio del esclarecido Jesuíta, Rdo. Padre José Urarte, en la Oración Fúnebre que pronunció en la Merced de Cuenca, cuando las solemnes Exequias del Rmo. Padre Matovelle en el X Aniversario de su fallecimiento:

EL PADRE MATOVELLE EN EL PARLAMENTO

Caso bien raro en las vidas de sacerdotes célebres es el de saltar al campo de lucha política, donde apenas es posible salir limpio del barro de la pasión desbordada. Matovelle lo hizo, pero siempre puesta la mira en su carácter sacerdotal. «Su nítida visión de la Cosa Pública, revelóle la necesidad de ingerirse en ella, en una política de altura, *para saneamiento moral y guarda de la conciencia* . Este, efectivamente, fué su lema, cuando en diversas ocasiones tuvo que actuar como diputado de su provincia en las Cámaras Legislativas: hacer que en la Cosa Pública triunfara la conciencia y la moral católicas. Le tocó vivir en época en que el liberalismo primero de un modo incidioso y artero, después cuando le crecieron las alas y dominó en el espacio de la República, de un modo más franco y brutal, se impuso la oprobiosa tarea de demoler con la piqueta de su saña el edificio de la cultura social cristiana. Esos destructores liberales, cuyo único progreso consistía, además del acaparamiento de las rentas públicas, en sustraer la política y la enseñanza al imperio de la moral y religión; siempre

Matovelle conserva, ajado por el tiempo y por el uso, el librito de la *Imitación de Cristo* que fue propiedad de García Moreno, y tiene para el Presidente Mártir un verdadero culto. Su doctrina político-religiosa es la misma. Ambos profesan verdadero horror a esa democracia judío-masónica, que a pretexto de pacifismo y amor a la libertad, priva a los buenos de sus derechos, y otorga en cambio, los de su sabor a los perversos. Ambos creen que la justicia exige en los gobernantes cierta violencia para imponer el bien, y que la debilidad en los que mandan es un gravísimo perjuicio para la sociedad. Los dos son antiliberales en el sentido más exacto de la palabra. Y el Rmo. Sr. Arcediano Nicanor Aguilar pudo escribir con justicia en *El Mercurio* de Cuenca: «García Moreno en la práctica y Matovelle en la doctrina, han afianzado el Conservadorismo católico en el Ecuador: el uno con sus instituciones y el otro con sus libros, nos hablan desde el sepulcro y conservan encendida la lámpara de la esperanza que alumbra los senderos del porvenir».

Ambos creen que el Gobierno como Gobierno y la sociedad como sociedad deben orar y deben esforzarse en cumplir el bien como cualquier criatura racional. Los hombres, por el hecho de juntarse en vida común, no dejan de ser racionales, ni adquieren el tristísimo privilegio de vivir como bestias, olvidados de la Ley de Dios. Ambos creen que nuestra República está llamada a grandes destinos, si cumple las promesas que hizo a Cristo en los años felices de 1873 y 1874.

En Abril de 1910 contempla Matovelle un campo

---

encontraron en Matovelle el luchador rectilíneo intransigente sin desmayos ni cobardías. En esos combates doctrinales era donde el formidable polemista entraba en calor, llegando en sus razonamientos fulgurantes a las alturas de la verdadera elocuencia.

Era en verdad, el sacerdote del Altísimo que tenía por templo el Congreso, por púlpito la tribuna y por oyentes los *Honorables y no Honorables* legisladores.

b) Consignamos además como dato histórico que el Partido Conservador se organizó según el Programa de 1925, y que en la Asamblea de 1929 se acentuó la nota católica.—(Nota de los EE.).

guardado por los Sagrados Corazones de Jesús y de María; turbas enfurecidas pretenden asaltarlo sin éxito: ese campo es el Ecuador, y esas turbas los enemigos de Jesús. Pero hay que corresponder a los beneficios; de otro modo Dios prepara grandes castigos a causa de la corrupción que reina en la República.

García Moreno y Matovelle se preocupan mucho de la Región Oriental. Les guía en primer término el anhelo de llevar almas al Cielo y luego de salvar el territorio patrio. Los que sustentan el principio contrario sacan a los Misioneros, como en época de los liberales, o los molestan como en el tiempo del Progresismo, y así perjudican a la Religión y a la Patria. El patriotismo de Matovelle no es gritería insana de odio, sino justicia y amor. En los acontecimientos con el Perú de 1910 ordena a su Comunidad celebrar dos novenas, la una a la Beata Mariana, y la otra a Santa Rosa de Lima, para que se arregle el delicado asunto conforme a la voluntad del Cielo. «Buscad el reino de Dios, en primer término, y el de la tierra se os dará por añadidura». (1) «*Primero católico y después ecuato-*

---

(1) Es de sensacional importancia la publicación que acerca del conflicto limítrofe entre el Ecuador y el Perú, en 1910, hizo el semanario guayaquileño LA BOMBA, en la edición del 24 de Mayo de 1934; en el número de Agosto de 1941, EL VOTO NACIONAL perfiló algunas circunstancias de la publicación guayaquileña; FRENTE A FRENTE, publicación antimasónica, en el número 57, del 25 de Abril de 1942, entregó a la posteridad, en síntesis completa, ese crimen inaudito de Alfaro.

El hecho que refiere la publicación antimasónica es como sigue:

MIRANDO AL AÑO 1910

«El conflicto ecuatoriano-peruano acaecido desde Julio de 1941 a esta fecha, nos ha hecho volver los ojos al año 1910 y recordar lo que en aquel año pasó.

Se cuenta que en los primeros meses del año 1910, Eloy Alfaro que, por entonces ocupaba la Presidencia de la República del Ecuador, dió en hacer continuos viajes a la Costa: se decía que estaba enfermo, que necesitaba curarse en el Litoral, que sufría del corazón, que le era necesario tomar baños de mar. Más tarde se dijo que todo aquello era falso: que tantas idas y venidas del General obedecían a negociaciones secretas de don Eloy con el Presidente Leguía del Perú.

Después se decía que el Presidente Alfaro había

riano», clama en uno de los Congresos; y el General Francisco J. Salazar, que le acusa en 1883 de buscar popular en las masas, le contesta: «Si me aplau-

---

celebrado un Pacto con el Presidente del Perú, Leguía; y que entre otras cláusulas se anotaban las siguientes: 1a. Se haría un simulacro de guerra internacional entre el Perú y el Ecuador; 2a. Para mostrar motivos que justifiquen la *guerra* se harían actos hostiles tanto el Ecuador como en el Perú, atacando a las legaciones respectivas; y, en efecto, así sucedió: a la misma hora, en el mismo día, se atacaron a las legaciones de los dos países; aquí hasta se arrastró el escudo peruano; 3a. El Ecuador mandaría tropas a la frontera de Loja, hacia el Sur; y a Arenillas, en la provincia de El Oro. Los jefes debían ser de absoluta confianza del Gobierno; 4a. Debía haber un *corto tiroteo,* después del cual, las tropas ecuatorianas (según instrucciones terminantes dadas de antemano a los jefes) se batirían en retirada hasta llegar a Quito; 5a. Las tropas peruanas, por el abandono de las tropas ecuatorianas, *ocuparían la Capital;* 6a. El Perú, por *gastos de guerra,* exigiría la ocupación y posesión del Oriente Ecuatoriano, hasta las dos cordilleras; 7a. Se reuniría una Convención ad-hoc para aprobar y ratificar lo hecho por el Gobierno de Alfaro; 8a. El Gobierno del Perú, en cambio, depositaría *veinticinco millones de soles* en el Banco de Londres a órdenes del Gobierno de Alfaro».

Los comentarios sobre lo que dejamos relacionado, dejamos a la prudencia de nuestros lectores.

NOTA.—Los documentos referentes a este Pacto fueron a parar a manos del Sr. Arzobispo González Suárez, según lo ha publicado varias veces la prensa del País. («La Bomba» de Guayaquil, No. 120).

Nosotros podemos añadir que un tal Durán, del Quinche, mandado por Eloy Alfaro al Perú, fué el que trajo LOS PROTOCOLOS o sea el documento que contenía el Pacto entre Alfaro y Leguía; este Durán murió repentinamente en el Quinche; entonces, al abrir la maleta de viaje del fallecido, se encontraron, CON SELLOS MASONICOS, esos documentos que fueron a parar en manos del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Federico González Suárez...

Esta es la causa por qué Alfaro temblaba a la pluma del sabio Arzobispo «más que a un ejército»; y esta es la causa también de que la Masonería ecuatoriana, esclava de la Maso-

den bien, si me denigran bien; pero por una rosa deshojada que cae a mis pies, cien espinas se me claban en la cabeza».

---

nería peruana, hubiera decretado la muerte del ilustre Historiador ecuatoriano. A comienzos, en efecto, del año de 1912, el Excmo. Señor González Suárez escribía de su puño y letra: «Públicamente se asegura que los masones son los que han decretado mi muerte: confieso que he vivido convencido de que el peor enemigo que tiene la Iglesia Católica son las sociedades secretas, y que las naciones donde esas sociedades llegan a apoderarse del Poder público son desgraciadas y corren a su ruina. Perdóneles Dios a mis asesinos, como yo les perdono! — Quito, 2 de Febrero de 1912. — Federico, Arzobispo de Quito (f)».

Un facsímil del manuscrito anterior se encuentra publicado en el número 5 del BOLETIN ECLESIASTICO, en el año de 1918.

Después de haber presentado a la consideración de nuestros lectores estos crímenes inauditos, no podemos sino volver nuestra consideración a la excelsa figura del Rmo. Padre Matovelle para admirar, una vez más, su talento esclarecido, su sabiduría, su visión del porvenir y el acierto de su conducta al oponerse, con todas sus fuerzas y de todo modo, a que la Masonería internacional (con el nombre de Progresismo primero, y luego con el de Liberalismo) se apoderara del Gobierno del Ecuador; «después de la muerte de García Moreno, Matovelle mantuvo veinte años el liberalismo a la puerta sin permitirle entrar en los Gobiernos», ha escrito el radical Roberto Andrade, como ya lo hemos apuntado en otra parte de esta Biografía. El estudio concienzudo de la Historia Universal, el conocimiento profundo del Liberalismo y de la Masonería habían enseñado al esclarecido político Rmo. Padre Matovelle que esos ejércitos del mal, Masonería y Liberalismo, (creaciones del Judaísmo) arrasaban a las Naciones, cuando se apoderaban de los gobiernos; y por esto, él puso el ideal de su vida ya en establecer el Reinado social de Jesucristo en el Ecuador, ya en impedir la infiltración del Liberalismo (con el nombre de Progresismo y con el de Radicalismo), ya en combatir a la Masonería en el Poder, en cuanto le fué posible.— (Nota de los EE.)



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICO-GEOGRAFICOS

Sentados, de izquierda a derecha: Dres Rafael María Arízaga, Honorato Vásquez, Rmo. Padre Julio M. Matovelle, Remigio Crespo Toral, Alberto Muñoz Vernaza; de pie, de izquierda a derecha: Sr. Francisco Tálbot, Dres. Octavio Cordero Palacios, Alfonso M. Borrero, Ezequiel Márquez y Agustin Iglesias.



CAPITULO VIII

LABOR RELIGIOSO-SOCIAL

a) Ciencia eclesiástica y piedad del Rmo. Padre Matovelle. — Juicio del Exmo. Sr. de la Torre acerca del Rmo. Padre.

García Moreno y Matovelle antes que palabras son obras. Matovelle trabaja de pie en la biblioteca; su erudición es grande, conoce a fondo los clásicos y ha leído los innúmeros volúmenes de los Bolandistas. Su criterio es admirable. Un Obispo hace leer en cierta ocasión una Historia Eclesiástica a los Seminaristas, Matovelle la oye y dice: «Tiene sabor herético». Poco después la Santa Sede condena la obra. Es tan formidable el bagaje de sus conocimientos y hay tal orden en ellos que cuando escribe una Novena del Espíritu Santo y la lee Fray José María Aguirre, exclama: «No he conocido mejor tratado del Espíritu Santo que esta Novena. Pero su obra de más aliento es *Meditaciones del Apocalipsis.* (1)

(1) No queremos traer a este lugar los merecidos elogios, tanto de la prensa nacional como de la extranjera, acerca de este libro, en gracia de la brevedad, nos basta reproducir la carta del Excmo. Señor Secretario de Estado, Monseñor Gasparri, a nombre del Soberano Pontífice, al autor.

Héla aquí:

CARTA DEL CARDENAL GASPARRI

SECRETARIO DE ESTADO DE SU SANTIDAD

TEXTO ORIGINAL

Segretaria di Stato di Sua Santita.—Dal Vaticano, 17 Marzo 1923.—No. 15.527.

Da citarsi nella risposta.

Ill.mo Signore,

Mi é grato significarle che e regolarmente pervenuto nelle venerate mani del Santo Padre il libro dal titolo «Meditaciones sobre el Apocalipsis» dalla S. V. publicato e che ella ha voluto umiliarGli come devoto omaggio.

Sua Santitá si è molto compiaciuta del bel attestato di devozione filiale della S. V. nell' offrire al Vicario de Gesú Cristo e Padre Comune il frutto della propria intelligenza e dei Suoi studi, e si é degnata incaricarmi di farle pervenire i Suoi ringraziamenti mentre come attestato del Suo sovrano

La piedad de Matovelle corre pareja con su ciencia. Aun en público se arrodilla al toque del *Angelus*. Su confesonario, afirma un escritor, es sanatorio de almas durante 49 años. Es terciario franciscano, y en sus citas tiene la puntualidad de un reloj. Su actividad es increíble: él inspira al Ilmo. Sr. Ordóñez el Primer Congreso Eucarístico; y la Basílica es su obra como lo es también la Consagración de la República al Inmaculado Corazón de María. Compone un nuevo Oficio en honra de la Madre Dios y Madre de los hombres para la Provincia Eclesiástica del Ecuador; y por sus gestiones y sobre su trabajo, Roma concede a un Instituto de Religiosas de Roma una misa bajo el título *Mater Hominum* (Memorias y Documentos, Tomo Segundo, pág. 221). De la Merced y el Cenácu-

---

grandimento le ha impartito di cuore l'Apostolica Benedizione.

Colgo pertanto la presente occasione per rafermarmi con sensi di distinta stima di V. S. Ill.ma

Aff.mo per servirla

P. Card. GASPARRI.

Ill mo Signore

SIG. J. GIULIO MARIA MATOVELLE.

Cuenca (Ecuatore)

VERSION CASTELLANA

Secretaría de Estado de Su Santidad.—Del Vaticano, 17 de Marzo de 1923.— No. 15.527.

Ilmo. Señor:

Grato me es manifestarle que ha llegado oportunamente a las manos del Padre Santo el libro que con el título «Meditaciones sobre el Apocalipsis» ha publicado V. S. y que le ha enviado en prenda de humilde y devoto homenaje.

Su Santidad se ha complacido mucho con el bello testimonio de filial devoción que hace V. S. con ofrecer al Vicario de Jesucristo y Padre común de los fieles el fruto de la propia inteligencia y de los estudios de V. S. y se ha dignado encargarme que haga presente a V. S. su reconocimiento, mientras que en prenda de ese su soberano agrado le imparte de corazón la Bendición Apostólica.-

Aprovecho la presente ocasión para reiterarme, con sentimientos de distinguida estima, de V. S. afmo. servidor,

P. Card. GASPARRI.

Ilmo. Sr. Julio Matovelle.

Cuenca - Ecuador.

lo salen más de cincuenta sacerdotes, y sólo Dios sabe las vocaciones que provocó con sus consejos. Al mismo Ilmo. Sr. Pólit fué el Padre Matovelle quien lo encaminó al altar. Un sacerdote sin oración y sin estudio es una amenaza para la Iglesia, dice.

El 26 de Mayo de 1912 el Ilmo. Sr. Carlos María de la Torre, recién llegado de Europa, se consagra en la Catedral de Quito, Obispo de Loja y parte a su Diócesis a donde llega el 7 de Julio. En Cuenca el Padre Matovelle le recibe en el Convento de los Oblatos y le pide que perdone una casa tan pobre y modesta que carece de los esplendores de Roma. Pero en Roma, responde el Prelado, no había un Matovelle. Así era. Cada hombre es hijo de su medio. *Roma, agitada por otros problemas, no podía dar una personalidad tan vigorosa como Matovelle en la lucha contra el Liberalismo.* En los albores de su vida había visto a los liberales piadosamente adorando a Dios y ahora en el crepúsculo, esos mismos liberales afiliados a la Masonería rendían culto al demonio. Como una mala sombra, como una permanente tentación, el Liberalismo le había rodeado desde la niñez a la juventud y siempre, exceptuando quizá algunos momentos fugaces de esta última edad, lo había hallado de pie para combatirlo. Por instinto la veía allí donde otros menos conocedores de su malicia, no podían divisarlo.

b) Obras importantísimas del Rmo. P. Matovelle para hacer el bien por todo modo.

De todo se vale para el bien. En 1909 ayuda al Ilmo. Sr. Eguiguren a llevar Hermanos Cristianos a Loja. En 1915 con el Dr. Honorato Vázquez acostumbra ir a visitar al Dr. Remigio Crespo Toral. De estas visitas sale la *Sociedad «Estudios Históricos y Geográficos del Azuay»*, que en un cuarto de siglo viene haciendo una interesantísima labor en pro de la Historia y Geografía patrias. El mismo Padre Matovelle enriquece a la Sociedad con un hermoso trabajo, que fué confirmado por el eximio historiador Sr. Dn. Jacinto Jijón y Caamaño, posteriormente.

En 1916 instala en el Convento de los Oblatos en Cuenca la «Junta Orientalista» para defensa del terri-

torio patrio, que elige como su Presidente al Dr. Remigio Astudillo. En 27 de Febrero de 1928, firma como Presidente Honorario; el Manifiesto de la Junta Promotora de la Colonización Oriental a la Nación, sobre la forma de asegurar ese territorio para el futuro de la República.

El 26 de Junio del mismo año lo vemos interesado con el Dr. Gonzalo Zaldumbide, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Francia, para que arregle en Roma el litigio en territorio amazónico entre Salesianos y Dominicos que venía ocasionando dificultades en las misiones.

En Marzo de 1929 el Gobierno, a petición suya funda una escuela en Galápagos. Cree que las escuelas y las misiones son la mejor manera de defender el territorio patrio.

Funda en Cuenca el «Centro Católico de la Juventud» y, aun en 1927, se le ve enseñando a los jóvenes Religión y Apologética para que sepan darse cuenta de su fe y defenderla contra los adversarios.

Son también obra suya la creación de la Provincia de Cañar, la parroquia urbana de Huainacápac en Cuenca con su Santuario del Vergel y las misiones salesianas de Méndez y Gualaquiza. En sus últimos años establece la casa de San José para ancianas indigentes, y para la práctica de la caridad cristiana, une a las señoras en una gran Asociación, llamada de las Señoras de la Caridad.

Hombre valeroso, no tenía miedo en llamar a las cosas por su verdadero nombre. En *Casus Belli,* dice el Dr. Peralta: ...Erase una fiesta del Sacramento: la Catedral llena de oyentes, la Eucaristía expuesta a la adoración de los fieles. ¿Recordáis cuál fue el sermón del Padre Matovelle? Llamó nada menos que hostias a los conjurados de Julio (1896); pedazos de Eucaristía a los que mataron a mansalva a los defensores del orden público; partículas gloriosas del mismísimo Cristo a los que habían caído sin vida en la criminal empresa». Peralta, por gozar de los favores de Alfaro, olvida que éste era el usurpador, que los defensores del orden público eran los católicos, y los conjurados y los autores de la criminal empresa de derribar el orden legal, eran los alfaristas. Los católicos con las armas en las manos eran soldados de Cristo, defensores del orden; y Matovelle hace bien en llamar las

cosas por su verdadero nombre. De su conducta no iba a dar cuenta a los liberales sino a Dios.

Matovelle es de esos hombres que la Providencia depara de cuando en cuando a las Naciones para iluminar el camino del futuro. Hombre símbolo, bien merece estos versos que como epitafio el Dr. Luis Cordero Crespo le dedica:

«Modelado fué en la arcilla fervorosa
de esta América, que parte en dos mitades el Oceano;
que prestigia cada cumbre con el fuego de una rosa
de volcánica igniscencia reventada de lo arcano.
Con la arcilla de esta tierra, que se quiebra en mil poliedros,
que es la carne de las flores y es la pompa de los cedros,
que es el ala de los cóndores y es la piel los jaguares,
que es el músculo del indio y el calor de los aduares:
con la arcilla de esta tierra se fundió la estatua viva,
en que Dios infundió una alma bella, y noble y sensitiva.
¿Era el alma de un tribuno o era el alma de un guerrero?
¿Era el alma de un pontífice o era el alma de un asceta?
¿Era el alma de un artista o era el alma de un profeta?
¿Era el alma de un enviado o era un ángel mensajero?
Sabe Dios, que de la nada la formó para ser todo;
que en la roca hace el diamante y el espíritu en el lodo!...
No pongáis en mis palabras la emoción de lo hiperbólico;
este siglo de flaquezas, este siglo melancólico,
embriagado con la sabia de la higuera maldecida,
necesita de hombres símbolos, que en distintas latitudes
pongan ánimo en las almas y en los pechos pongan vida;
de otro modo va al sepulcro prematuramente abierto,
que tragarlo sabrá vivo, cual si ya estuviera muerto...»

c) El Rmo. Padre Matovelle y el Ilmo. Señor González y Calisto.

Antes de proseguir, vamos a manifestar la actuación social del Rmo. Padre Matovelle, con ocasión de la muerte del Ilmo. Señor González y Calisto.

El 11 de Marzo de 1903 el Ilmo. Sr. González Calisto padece envenenamiento por una equivocación en los remedios y muere el 24 de Mayo del año siguiente. El 11 de Abril se celebran en Cuenca exequias solemnes por el eterno descanso de su alma; y el Padre Matovelle sube a la cátedra Sagrada y dice: «Los santos son tan raros, las virtudes heroicas tan escasas, la debilidad humana tan grande y tan general el imperio del pecado, que es tarea difícil el querer ensalzar la ceniza y el polvo. Ante la santidad infinita de Dios no están limpios los cielos. El que halló pecado en los ángeles lo hallará también

en el hombre. Pero si para todos es incierto y pavoroso el juicio del Altísimo, lo es sobre manera para aquellos que han sido constituídos príncipes de su pueblo. Manda el Señor a San Juan que escriba a los Obispos del Asia, y los encuentra culpados; sólo dos aparecen irreprensibles ante la adorable presencia; y esto en tiempos de la Fe primitiva, cuando según el lenguaje inspirado de San Pablo, son sinónimos cristiano y santo.

«González Calisto fué de la clase de hombres de esos tiempos primitivos. Parece que fué exaltado a la Sede Metropolitana para acompañar al Salvador en sus humillaciones eucarísticas, al modo de esas lámparas que arden y se consumen silenciosamente delante del altar profanado de una ruinosa y olvidada iglesia. Profesaba tierna y ferviente devoción al Sacramento adorable de nuestros altares, y en Quito, durante las Cuarenta Horas visitaba todas las iglesias donde Jesús en el trono de su Amor se exponía a la adoración de los fieles. En Chile se le dió el dictado glorioso de Obispo del Sagrado Corazón y así lo conocimos entre nosotros. El Divino Corazón lucía en su Escudo de Armas, en el dormitorio, en el aula arzobispal, en la capilla doméstica; a El se encomienda todos los días, y para la extensión de su culto publica una pastoral casi cada año, ordena desagravios por los sacrilegios, protesta contra las leyes impías, se esfuerza en la continuación de los trabajos de la Basílica, comenzada con tanto celo por el Ilmo. Sr. Ordóñez, y sufre con paciencia los insultos que le prodigan los enemigos de Cristo en el Gobierno...

«El Liberalismo al llegar al Gobierno quiso repetir con el Ilmo. Sr. González Calisto las escenas del atrio de Caifás y el pretorio de Pilatos. Nueve años después, el domingo de ramos de 1904 en que la Iglesia principia el canto doloroso de la Pasión del Salvador, el Prelado entrega su alma a Dios después de haber acompañado al Divino Maestro en las agonías de Getsemaní y haber bebido con El la última gota de su cáliz. Muere después de nueve años de martirio. Como la Iglesia oraba ante la tumba de los mártires por la conversión de su cruel perseguidor, el Imperio Romano, así oremos ante el túmulo bendito de este Prelado por la desgraciada América Latina. Esta América que debía aparecer lozana y florida, al im-

pulso de la sabia vivificante de la Fe y la juventud se muestra lánguida, marchita y agostada por la incredulidad y los vicios propios de las naciones decadentes. Otra raza más varonil y más respetuosa con la Iglesia principia ya a apoderarse del territorio y de los destinos reservados por la Providencia a esta hermosa porción del Nuevo Mundo. Justo castigo de un siglo no interrumpido de la más tenaz insensata persecución religiosa. En el Ecuador, en tiempo relativamente corto, hanse sucedido cuatro dignísimos Prelados en la Sede Metropolitana de Quito, los Ilmos. Sres. Yerovi, Checa, Ordóñez y González Calisto; y los cuatro han bajado al sepulcro, no consumidos por la edad, sino cegados por la hoz despiadada de la tribulación y las persecuciones. Pero no todo está perdido. *Sanguis martirum semen christianorum.* La sangre de los mártires es semilla de cristianos... Apiádate Señor de los que combaten por tu Iglesia Santa en el Ecuador. Da el descanso perpetuo y la luz eterna a los que por defenderla, rinden gloriosamente la vida ante los brazos benditos de la Cruz».

Estos mártires de la tierra son en el Cielo nuestros intercesores por la Patria. En Memorias y Documentos (tomo II, pág. 116) refiere el Padre Matovelle que a una religiosa le reveló Dios que amenazaba castigar al Ecuador por la ninguna correspondencia del pueblo a los beneficios divinos; pero que había detenido el castigo, porque ante su Trono intercedían en favor de nuestra República, el Ilmo. Sr. Yerovi y el Presidente Mártir, García Moreno.

d) Labor religioso-social del Rmo. P. Matovelle, según el eminente historiador Padre Legohuir.

Ahora nos es placentero citar el juicio del consagrado historiador ecuatoriano, Rdo. P. José M. Legohuir, S. J. acerca del apostolado religioso-social del Rmo. Padre Matovelle; lo tomamos del precioso libro *Glorias Ecuatorianas:*

«Un apóstol y un apóstol a lo moderno en toda la extención de la palabra, si lo ha habido en la República, tal predicamento compete de lleno al R. P. JULIO MARIA MATOVELLE, a quien Cuenca reputa con razón por el más esclarecido de sus hijos.

¿Y qué entenderemos por apostolado moderno sino

un foco vivo de luz, de acción, de asociación? Trata de ejercer una influencia omnímoda en la juventud, en la prensa, en el púlpito, en la cátedra, en la tribuna, el Consejo y el Parlamento. Válese de todos los talentos, de la elocuencia, de la conversación, del ascendiente en el ambiente social. El celo del apóstol no desenvuelve todas las actividades sino en una irradiación penetrada de la gracia y encauzada por una vocación providencial. Nadie lo ignora ya: nuestra generación ha presenciado aquel prodigio de celo, y otras muchas lo celebrarán y vivirán de sus obras. Acaba de desaparecer de entre nosotros, y su gloria es ya cual de un astro de la Historia».

Después de indicar elogiosamente el proficuo apostolado del Rmo. Padre Matovelle, cuando aún era seglar, dice: «A su acción sacerdotal y religiosa corresponde la fundación de la Congregación de los RR. PP. Oblatos y la posterior de las RR. MM. Oblatas de los Corazones Santísimos de Jésús y María. Con su acción sacerdotal y social se relaciona, igualmente, la Asociación de las Damas de la Caridad... Pero pasemos ya a enumerar otras manifestaciones de orden superior todavía, si cabe, pertenecientes a su apostolado sacerdotal y social, extendido ya a la esfera política... Sin el menor esfuerzo, sin la menor pretensión, su acento persuasivo arrebató la palma de la elocuencia parlamentaria, y se la conservó por dos lustros, a saber hasta el término del régimen católico en la República, el año de 1895.

Su primer triunfo parlamentario consistió en recabar el decreto de erección de una basílica nacional... Triunfo suyo, igualmente, la Consagración al Purísimo Corazón de María, con el decreto de erección de un monumento conmemorativo, en 1892. Esfuerzo suyo asimismo, asumir para su propia Congregación el gravosísimo cargo de la construcción de la Basílica susodicha...

Por abreviar, a ninguna pluma ecuatoriana debe la piedad católica tan delicioso caudal de ilustrada y sólida devoción desde la obra voluminosa de las MEDITACIONES SOBRE EL APOCALIPSIS, hasta sus innumerables opúsculos, si preciosos por la forma, pero mucho más por el fondo: Devocionarios, Meses, Novenas, Ejercicios varios, Artículos, Poesías, en fin cuanto puede dar de sí la Imprenta puesta al servicio

de un hombre eminente en todo saber moderno, o de una alma que, vibrando al compás de la gracia, sabe conmover y llevar a Dios en pos de sí un pueblo culto y religioso».

¡Cuánto sentimos no poder trasladar a este lugar todo el enjundioso y bello artículo dedicado por el eminente Jesuíta Rdo. Padre Legohuir al Rmo. Padre Matovelle! Lo conoció perfectamente: y, por eso, pudo admirar y ensalzar a este hombre de valor extraordinario, en varios aspectos.

e) El Episcopado ecuatoriano reconoce la labor religioso-social del Rmo. P. Matovelle.

Para terminar este Capítulo vamos a ver como en un momento de la Historia Eclesiástica Ecuatoriana, el Episcopado de la República reconoció la labor religioso social del Rmo. Padre Matovelle. Basta presentar el *Voto razonado que el representante del Cabildo Catedral de Riobamba Rmo. Sr. Dn. Enrique Flores emitió en la Tercera Sesión de debates del Congreso Eucarístico de Cuenca:*

«Señor Presidente:

Apoyo la moción del Ponente-Relator del Congreso Sr. Dr. Remigio Romero León.

Permitidme, Excmos. Señores Obispos, Venerables Sacerdotes, Señores y Señoras Congresistas, fundamentar mi apoyo a esta moción del Ponente: «*Que el Primer Congreso Eucarístico Diocesano de Cuenca proclame al sacerdote Dn. Julio María Matovelle «Apóstol de la Eucaristía»*.

Según enseñan los doctores y escritores católicos, alguien que ha vivido después de los tiempos apostólicos podrá ser llamado «Apóstol» *en sentido lato* si junta en sí los tres requisitos siguientes:

1º.—Señales claras de misión divina;

2º.—Constante aplicación a enseñar una doctrina definida por el magisterio infalible de la Iglesia y a difundir entre el pueblo cristiano una práctica que, a juicio de la misma Iglesia Católica, es santificadora de las almas;

3º.—Santidad de vida.

¿En el sacerdote Sr. Julio Matovelle se verifican estos tres requisitos?

Relativamente al primero, la ciudad donde nace, la educación que recibe, el tiempo en que vive, las dotes naturales que le adornan, la vocación al sacerdocio por vía excepcional y, más que todo eso, la autorización y encargo de legítimos Prelados, de cuya autoridad y obediencia nunca se aparta, son indicios de misión providencial.

Inquiramos la existencia del 2°. requisito.

La comisión de historiadores declara plenamente comprobados estos hechos: que pertenece al Sr. Matovelle el libro intitulado «Mes del Santísimo Sacramento» en tres ediciones publicadas con licencia eclesiástica, muchos sermones del Sacramento en los solemnísimos Setenarios del Corpus Christi y no pocas poesías eucarísticas;

Que en 1892, fundó la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento en esta Ciudad;

Que para perpetuar tal Adoración, hizo propia, al siguiente año, la idea feliz de uno de los más eminentes Obispos americanos del siglo XIX, el Ilmo. Sr. Dr. José Ignacio Ordóñez Laso, y la ejecutó valiéndose del brazo, cerebro y corazón de un seglar insigne por la piedad y por las letras, el Dr. Miguel Moreno; y estos cristianísimos habitantes vieron alzarse, como por ensalmo, en el corazón de Cuenca un templo monumental que fué solemnemente consagrado el primer día del siglo XX, templo distinguido con el sugestivo nombre de Santo Cenáculo, porque en él, como en el primer Cenáculo de Jerusalén, se multiplican los Juanes que reclinan deliciosamente su cabeza en el pecho del Divino Salvador, cuyo noble y generoso heraldo fué el Canónigo Dr. Matovelle.

Que ni el cambio de los tiempos, ni las dificultades, ni las persecuciones le hicieron desistir de su propósito en el que perseveró hasta la muerte.

Séame lícito preguntar: ¿qué más hicieron en España el Beato Antonio María Claret y en Francia el Beato Pedro Julián Eymard para merecer el dictado de «Apóstoles de la Eucaristía» que les han apropiado los doctores?

Por fin lo que pone el sello de autenticidad al verdadero apóstol es la santidad de vida.

Propio y esclusivo es del poder Judicial de la Igle-

sia y el decidir acerca de la heroicidad de las virtudes de una alma predestinada.

La Santa Iglesia nada ha juzgado aún sobre la vida del sacerdote que nos ocupa: más la unánime estimación de nuestros pueblos acerca de que el Rmo. Padre Julio María Matovelle fué un sacerdote de vida edificante es un hecho que todavía no ha tenido contradictor ni entre los escritores prevenidos contra el Clero.

Pluguiera a Dios que este breve esquema sirviera de punto de orientación a esta venerable e ilustre Asamblea para resolver conforme más conveniente viera en el Señor la piadosa ponencia de la Comisión».

La moción fué unanimemente aprobada (1).

---

(1) Queremos dejar íntegramente escrita la famosa resolución del Congreso Eucarístico de Cuenca, en 11 de Junio de 1938. Héla aquí:

EL PRIMER CONGRESO EUCARISTICO
DIOCESANO DE CUENCA

Considerando que discutidas y aprobadas las mociones del Ponente Relator del Congreso, Dr. Remigio Romero León, documentadas con los informes de las Comisiones de Teólogos, de Teología Mística y de Historiadores, relativas a que el sacerdocio necesita ser públicamente enaltecido, y de modo preferente perpetuando la memoria de sacerdotes doctos, de virtudes admirables y de actividades fecundas y benéficas para la Religión y la Patria, como lo fué el Sr. Dr. Julio Matovelle.

RESUELVE: Declarar y reconocer que JULIO MATOVELLE es Benemérito de las Letras y de la Acción Social Católica.

Autorizar al Comité encargado de erigir el Monumento a Julio Matovelle, como testimonio de la gratitud y admiración cuencanas, en el Parque que el Municipio, representante del Pueblo, ha señalado al efecto, para que se grave en dicho Monumento esta inscripción:

Primer Congreso Eucarístico Diocesano de Cuenca
a JULIO MATOVELLE,
Apóstol del Corazón Eucarístico de Jesús.

CAPITULO IX

DEVOCION A LA VIRGEN SANTISIMA

a) Pacto con la Sma. Virgen.—Misa *Mater Hominum.*

En el Capítulo 21 de *Memorias Intimas,* dice el Rmo. Padre Matovelle que había leído, no indica en donde, que un mozo perverso enamorado perdidamente de una joven, sin poder seducirla invoca en su favor al diablo. En justo castigo de sus crímenes, permite Dios que se le aparezca el espíritu infernal y le prometa la realización de sus malvados

---

Solitar encarecidamente del celo y piedad del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano la práctica de las actuaciones, diligencias y declaraciones previas al proceso de Beatificación del Rdo. P. Julio Matovelle.

DADO *en Cuença, en el Salón de Sesiones del Congreso, a 11 de Junio de 1938.*

(f.) † JOSE FELIX,
Obispo de Guayaquil.

(f.) † DOMINGO COMIN,
Obispo de Obba, Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza.

(f.) † ALBERTO MARIA,
Obispo de Bolívar,

(f.) † CESAR ANTONIO,
Obispo de Ibarra.

(f.) REMIGIO CRESPO TORAL,

(f.) ALBERTO MUÑOZ VERNAZA,

(f.) REMIGIO ROMERO LEON.

Proveyeron y firmaron la RESOLUCION anterior los Presidentes Honorarios, Excmo. y Rmo. Mons. Alberto María Ordóñez, Obispo de Bolívar, Excmo. y Rmo. Mons. José Félix Heredia, Obispo de Guayaquil, Excmo. y Rmo. Mons. César Antonio Mosquera, Obispo de Ibarra, y su Excia. Rma. Mons. Domingo Co-

deseos, si en cambio le entrega el alma por escritura firmada con su sangre. Acepta el joven, comete el pecado, y su alma es arrebata eternamente a los infiernos. Y concluye el Padre: Si este desgraciado pecador pudo vender el alma al diablo, y quedó vendida para siempre, ¿por qué no podrá un cristiano vender su alma a la Santísima Virgen en cambio de la salvación eterna?

Meditado bien el asunto, Matovelle toma la pluma y con sangre de sus venas escribe el siguiente pacto que coloca en el pecho de una imagen de la Santísima Virgen:

«En presencia del cielo y de la tierra e invocando como testigo a los Angeles y Santos, vendo mi alma, irrevocablemente y para siempre, a María Santísima, Madre Augusta de Dios, Reina del cielo y Madre amabilísima mía. Por precio de esta venta me alcanzará mi Reina dulcísima tres gracias: 1a.) Profesar toda mi vida un amor ardentísimo a Jesucristo, Señor Nuestro; 2a.) Salir de este mundo purificada plenamente mi alma de todo pecado; 3a.) Morir en un acto de amor purísimo a Dios. En cambio la Santísima Virgen tendrá derecho para disponer de mi alma, como cosa y propiedad que exclusivamente le pertenece; podrá, por lo mismo, atravesarla con las siete espadas de sus Dolores, enclavarla en la Cruz e inmolarla a su voluntad, sin que tenga yo derecho a quejarme jamás de sus disposiciones, por severas que parezcan a mi

---

mín, Obispo de Obba y Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza: los Presidentes de las Sesiones de Debates Dr. Dn. Remigio Crespo Toral y Dr. Dn. Alberto Muñoz Vernaza, con el ponente Relator Dr. Dn. Remigio Romero León: Lo certifico,

(f.) REMIGIO ROMERO LEON.

Certificamos la autenticidad de la RESOLUCION autógrafo.

Cuenca, a 14 de Junio de 1938.

Relator, Remigio Romero León,
Secretario, Cayetano Tarruel.
Secretario, Manuel A. Corral Jáuregui.

débil y miserable naturaleza; pues toda cosa es de su dueño y toda propiedad de su señor. En fe de lo cual, y después de invocar el auxilio de la gracia divina, firmo con mi sangre el presente PACTO, en Cuenca, a veinte de Setiembre de mil novecientos tres, en la fiesta de Nuestra Señora de los Siete Dolores.—Julio María Matovelle». ¡Sublime entonación!

«Este pacto, continúa, lo renuevo todos los días antes de celebrar la santa Misa; cuerpo y alma, sentidos y potencias, bienes materiales y espirituales, virtudes y méritos, salud y vida, todo, absolutamente todo cuanto me pertenece es propiedad de María. Como consecuencia lógica de este pacto, pues por la esclavitud nada puedo recibir, cedo en favor de las almas del Purgatorio los méritos sobrenaturales que por la gracia de Dios pudiere adquirir en vida, quedando a elección de María, como dueño de estos méritos el derecho de disponer de ellos y aplicarlos al alma del Purgatorio que fuere de su agrado».

Cree Matovelle que uno de los títulos más amables de la Virgen Santísima es el de Madre de los hombres. Como en la Iglesia aún no se había establecido una fiesta especial bajo esta advoción, trabaja con el Padre Adolfo Bravo, S. O. una misa y oficio propios para conmemorar tan amable prerrogativa. El Delegado Apostólico en Lima, Monseñor José Macchi, a quien se somete el trabajo, hace la muy justa observación de que es mejor dirigir la petición a Roma por medio de los respectivos Prelados de cada Diócesis. Matovelle se asocia entonces con un afamado teólogo redentorista, el Rdo. Padre Kaiser; compone un nuevo oficio y misa en honra de María Madre de Dios y Madre de los hombres y lo dirige al Ilmo. Sr. González Calisto, suplicándole obtenga de Roma su aprobación para la Provincia Eclesiástica del Ecuador.

Pero acaece algo providencial, en Europa los Congresos Marianos habían tenido el mismo pensamiento, y un Instituto de Religiosas, existente en Roma con el título *Picola Compagnia di María,* toma a pechos el llevar a cabo la idea y se dirige con tal fin a los Obispos católicos del Orbe. El Ilmo. Sr. González Calisto, al recibir la comunicación, remite a Roma el oficio y misa enviados por el Rmo. Padre Matovelle; y en 23 de Febrero de 1905 se le contesta agradeciéndole. Poco tiempo después, sobre la base de este trabajo y

con pequeñas variaciones accidentales, Roma concede la Misa solicitada bajo el título de *Mater Hominum* al Instituto religioso ya dicho. No concede el oficio porque aquellas religiosas no son de coro. Esta Misa se halla en copia en el tomo segundo de *Memorias y Documentos*, página 221, donde el mismo Rmo. Padre Matovelle refiere el suceso.

b) Devoción a María Santísima en su Tránsito a los Cielos.

Otra devoción tan querida del Rmo. Padre Matovelle era la de María en su Tránsito a los Cielos. El Ilmo. Sr. Ordóñez en su audiencia con el Sumo Pontífice León XIII pide, en 1884, que al reanudarse las sesiones del Concilio Vaticano, que se creían entonces muy próximas, se declare dogma el Misterio de la Asunción. El Sumo Pontífice escucha complacido el deseo; pero le dice que eleve la petición en la forma que prescriben los Cánones para darle curso. Al abandonar el Ilmo. Sr. Ordóñez la Ciudad Eterna, encarga el asunto al Sr. González Suárez, a quien le pide además obtenga de la Santa Sede se declare al Corazón de Jesús Patrón del Ecuador. El Sr. González Suárez vió seguramente que para esto último no había ambiente en Roma. Para compaginar en alguna forma los deseos del Metropolitano quitense pide que se declare a la Virgen, en el misterio de la Asunción, Patrona del Ecuador, o al menos Patrona de la Catedral de Quito, de donde lo era desde su fundación, pero cuyo documento había desaparecido del archivo.

Al Ilmo. Sr. Ordóñez no le agradó el cambio y se negó a ratificar lo hecho a su nombre y sin su autorización; de lo que surgieron incidentes desagradables con un librero de Malinas (Bélgica), por haber éste impreso el Apéndice ecuatoriano al Breviario con el documento del Sr. González-Suárez, que carecía de las debidas licencias del Metropolitano quitense.

Lo dicho consta de una carta del 9 de Noviembre de 1887 dirigida por el entonces Dr. Manuel María Pólit al Padre Matovelle (*El Voto Nacional* de 1939, página 46).

De la misma comunicación aparece que el Dr. Pólit no refiere el suceso de propia cuenta, sino a soli-

citud del Padre Matovelle. ¿Por qué le interesaba el asunto? ¿No tendría alguna parte en él con el Ilmo. Sr. Ordóñez o con el Sr. González Suárez? Lo ignoramos. La verdad es que el Rmo. Padre Matovelle profesaba un culto especial al misterio de la Asunción, y en 1898 el Rmo. Padre hace voto de escribir o hacer cada año alguna cosa para que se declare dogma el Tránsito de Nuestra Señora a los cielos. Y de las cuarenta mil firmas del Ecuador que, en dos gruesos volúmenes, se envían al Sumo Pontífice en 1904, iba la de Matovelle y la de muchísimos otros por él recogidas. Y en el mismo año, con alma de poeta, canta en *El Voto Nacional* la Asunción gloriosa de su dulce Reina:

«Te vas, y en el suelo
Nos dejas María!
Llévanos al Cielo,
En tu compañía;
Ponnos junto a Dios.

. . . .

Ya surcas el éter
Sembrado de estrellas;
Ya lucen tus huellas
Más allá del Sol;
Adiós, Madre amada!
Reina hermosa, adiós!

. . . .

Cuando llegue la hora
Postrer de la vida,
Ay, Madre querida!
Ay, Madre de amor!
Guárdanos entonces
En tu Corazón.

. . . .

Y al dejar el valle
De llanto y abrojos,
Y al cerrar los ojos
A la luz del sol,
Haz que los abramos
Para ver a Dios».

Para honrar a la Virgen en este dulce misterio todos los días rezaba Matovelle el Oficio de la Asunción. Alguna vez dejó de rezarlo y refiere en *Apuntaciones de Conciencia,* que la Virgen se le apareció volviéndole el rostro, como que no quería verlo (Mayo 14 de 1910). La lección fué provechosa; porque en lo sucesivo nunca más dejó de rezar el oficio que

le recordaba el Tránsito de su buena Madre a la Patria de las Eternas Delicias.

c) Devoción a la Virgen de la Merced; a Nuestra Sra. de los Dolores.

A consecuencia de la espléndida victoria del 24 de Setiembre de 1860, que llevaría al solio presidencial a García Moreno, la Asamblea del año siguiente proclamó a la Virgen de la Merced Patrona de las Armas del Ecuador. La Virgen bajo esta advocación vino a ser la generala de nuestros ejércitos, y en el armónico acuerdo que el Rmo. Padre Matovelle creía debiera existir entre la Patria y la Religión, no era posible que se olvidase de María bajo este glorioso título, y no le dedicara un libro, *Mes de la Virgen de la Merced,* lleno de encantos y ternuras sobre todo para su corazón ecuatoriano.

El libro se publicó en 1909; y el primero de Mayo de 1911 se le hizo al Rmo. Padre Matovelle cofrade de la Orden Mercedaria en el Ecuador; lo que le daba derecho, de parte de todos los Religiosos de ésta Orden en la República, a una comunión en sufragio de su alma aplicándosele al mismo tiempo el fruto de las oraciones y buenas obras del día.

La Virgen de los Dolores era otra de sus gratísimas devociones, que le había nacido con los albores mismos de la niñez. En 1904 cantaba a Ella en *El Voto Nacional:*

«¡Salve Dolorosa
Y afligida Madre!
Salve! Tus dolores
A todos nos salven.
. . . .
Atónitos, mudos
Contemplan los ángeles
A su hermosa Reina
Casi agonizante;
Lloran las estrellas,
Las rocas se parten,
Enlútase el Cielo
En duelo tan grande».

Pero los dolores de María no son para contemplarlos sino para vivirlos en la forma que nos es posible. Por eso después de varias consideraciones concluye:

«Madre Dolorosa,
Reina de los mártires
Dame de tus penas
El amargo cáliz,
Dame tus tormentos,
Tus lágrimas dame,
Y haz que en el Calvario
Mi vida se acabe!».

Esto no era pura literatura. Quisiera, dice, como expresivo anhelo, en una de sus cartas, que los últimos años de mi vida estuvieran consagrados a la Virgen de los Dolores.

d) Imágenes y Santuarios célebres de la Virgen Santísima.—Prodigios de la Madre de Dios para con el Rmo. Padre.

Pasan de ciento los títulos con que el Rmo. Padre Matovelle se esfuerza por honrar a María; y de su principal obra mariana, *Imágenes y Santuarios Célebres de la Virgen Santísima en la América Española señaladamente en la República del Ecuador*, dice el Ilmo. Sr. Machado que, ella es en gloria de Dios, bien de la Iglesia y amor a la Patria. Y el mismo escritor mariano, antes de comenzar la relación histórica expone: «La América, de igual modo que las demás regiones del mundo católico, ha sido favorecida por la Reina de los cielo, y con muestras de singular predilección...

«La República del Ecuador no ha sido entre las Naciones del Nuevo Mundo la última en el amor y culto a la Santísima Virgen, ni la menos favorecida con sus celestiales dones...

«Juzgamos, pues, que será muy útil a la causa de la Religión y muy conducente a acrecentar en nuestros pueblos el amor y devoción a la Madre Santísima de Dios, presentar en un solo cuadro así la historia abreviada de los más célebres Santuarios de esta augusta Reina, en la América Española, como una reseña, histórica también, siquiera sea compendiosa, de las principales manifestaciones de la Inmaculada Virgen, en la República del Ecuador...

«No es colección de leyendas sino un trabajo rigurosamente histórico el que nos hemos propuesto hacer, para honor y gloria de la Inmaculada Virgen, y acrecentamiento de su culto en América, muy espe-

cialmente en nuestra República». («RAZON DE ESTA OBRA», páginas VI, VII, IX).

Después de esto nada extraña, como relata en *Apuntaciones de Conciencia,* que la Virgen de los Dolores lo bendiga con su corazón (Agosto 19 de 1909); que el niño Dios repose en sus brazos (3 de Mayo de 1910); que la Virgen llore con él (Junio de 1910); que él sea herencia y posesión de María (18 de Setiembre de 1910) y se le muestre su nombre escrito en el Libro de la Vida (5 de Marzo de 1911). Aún sucesos extraños a su persona, como la santidad del Hermano Miguel, parece verlos con lumbre sobrenatural (Marzo de 1919).

En 1910 organiza una *Asociación de Sacerdotes Adoradores en la Basílica,* que el Ilmo. Sr. González Suárez aprueba canónicamente y bendice el 5 de Octubre del mismo año. El Corazón de Jesús ve tan complacido la obra, que inflama de su divino amor el corazón del Rmo. Padre Matovelle. Este dice que se sentía morir por la violencia de los afectos, y habiendo entrado en ejercicios espirituales el primer viernes de este mes, en la Basílica, con los otros sacerdotes y hermanos de la Comunidad, se pasó la semana con sed insaciable de amor a Dios. «Mi corazón, dice textualmente, era un volcán que lanzaba torrentes de fuego al Cielo». Este amor era un gran dolor, pero al mismo tiempo era tan dulce, que no deseaba que se le privase de él (Apuntaciones de Conciencia).

La Virgen María tenía inflamado el corazón del Padre Matovelle del divino amor de Jesús.

CAPITULO X

ENFERMEDAD Y MUERTE DEL RMO. PADRE MATOVELLE

a) El Rmo. Padre Matovelle arregla, con tiempo, sus propiedades.

Un cristiano debe arreglar sus bienes en vida para que la muerte traiga paz y no sea un semillero de pleitos. El Rmo. Padre Matovelle poseía en su nombre propiedades que no eran suyas sino

de la Congregación. Dado su nacimiento ilegítimo, al morir, el heredero venía, según las leyes, a ser el Gobierno; y éste, impulsado por las furias de la Masonería, era terrible perseguidor de la Iglesia. Por esto, no en su carácter de religioso, sujeto a la muerte civil, sino como Canónigo de la Diócesis de Cuenca, en 16 de Octubre de 1923, vende en Cuenca ante el escribano Luis Alejandrino Martínez, a las señoritas Amalia y Virginia Urigüen, Juana Cabrera, Rosa de Jesús Morales y Guadalupe Durán (señoritas ante la ley y ante Dios Religiosas Oblatas), una quinta a orillas del río Yanuncay, en el punto San Marcos de la parroquia Sucre, llamada San Roque, antes de que el liberalismo en su odio por los santos le hubiese privado de su nombre tradicional. Vende igualmente otra propiedad de cuadra y media de extensión en la calle del Calvario, del Cantón Paute. El precio de la venta es de tres mil sucres pagaderos a razón de trescientos sucres por año. Al suceder la muerte del vendedor antes de los veinte años, el precio se tendría por totalmente pagado; y si alguna de las compradoras falleciera o abandonara la Comunidad de Oblatas, su derecho pasaría a las otras compradoras, de modo que la última sobreviviente viniera a ser la única dueño.

Esto era lo que aparecía ante la ley, pero en conciencia el arreglo era otro. Las señoritas compradoras eran las Reverendas Madres de la Comunidad de Oblatas, y el Canónigo vendedor era el Superior de la Congregación. Los temores de una posible nulidad con motivo de la institución jurídica de la muerte civil, conducían a la supresión de títulos que pudieran hacer presumir que los contratantes habían hecho voto en instituto monástico reconocido por la Iglesia Católica (Art. 92 C. Civil). Más tarde, el 30 de Abril de 1936 se derogó de nuestras leyes la institución de la muerte civil; pero entonces se hallaba vigente, y era necesario defenderse contra ella en la mejor forma que lo aconsejasen las circunstancias.

El documento confidencial sobre el arreglo es de 28 de Diciembre de 1923 y puede leerse en la página 288 de las Cartas. «Se hace el arreglo, se dice, para salvar los bienes de la rapacidad del Fisco; pero el Rmo. Padre Matovelle continúa de dueño y puede disponer de todo como mejor le plazca. Al verificarse

mi fallecimiento, añade, las señoritas compradoras quedarán de dueñas de dichos bienes raíces, si por cualquier causa, lo que Dios no permita, llegare a desaparecer la Congregación de sacerdotes Oblatos, de que soy actualmente Superior, y ese desaparecimiento ocurriere durante los treinta años siguientes a mi muerte, o antes de ella; pero si la Congregación (de varones) como lo espero de la Bondad divina me sobrevive, y llega a subsistir hasta treinta años después de mi muerte, en forma de Congregación, queden como aconseje la prudencia y de acuerdo con el que haga entonces de Superior, obligadas dichas señoritas a transferir a la Congregación las dos raíces o cuadras antedichas, y la Congregación les entregará a ellas o sea a las Oblatas dos mil sucres».

Hemos transcrito estas frases, porque ellas ocasionaron algunas dificultades posteriormente.

Como para apresurar los arreglos con la perspectiva de una muerte cercana, el primero de Febrero de 1924 atacan al Rmo. Padre Matovelle unas hemorragias muy tenaces (Cartas, pág. 254) que se suelen repetir con ciertos intervalos y le mantienen de continuo muy delicado de salud con otros males que se le agregan, como reumatismos, neuralgias y achaques propios de la avanzada edad.

Es, pues, menester arreglar los bienes que aun faltan. En el valle de Narancay, de la parroquia de Baños en Cuenca, tiene un terreno y el 9 de Setiembre lo vende a las mismas cinco Oblatas en la forma ya dicha, esto es, aclarando la escritura pública con un documento confidencial.

b) Anuncios de su cercana muerte.—El testamento. El Rmo. Padre Matovelle se prepara fervorosamente para morir.

La muerte se anuncia cada día más próxima. Matovelle la acepta con todas las angustias que la acompañan, como una ofrenda de su amor y acatamiento a las leyes y mandatos de la Providencia. En Mayo de 1926 le sobreviene una hemorragia abundantísima. Los dolores del cuerpo alegran su alma, y se siente feliz de renovar su antigua promesa de esclavitud a María: «Madre, todo soy tuyo; mi sangre te pertenece, conságrala a Jesús para que por su amor sea derramada hasta la última gota».

El 20 de Enero de 1929 otorga su testamento. «Acepto la muerte, dice, con plena sujeción a la voluntad de Dios, en la forma que sea de su divino agrado». Declara que no tiene más bienes que un terreno en el punto de San Marcos y otro contiguo a capilla del Vergel, situados ambos en la parroquia de Huainacápac. Nombra por su único heredero al Padre Luis Fidel Martínez, Superior de la Basílica en Quito, y dispone de pequeñas sumas de dinero en favor de sus sirvientes y de los pobres que en Cuenca concurren todos los miércoles a la portería de la Merced. Designa por su albacea al Sr. Antonio Avila Maldonado, su pariente por la línea materna, y expresa el deseo de que lo entierren con los pobres en el cementerio común en una fosa de algunos metros de profundidad, y que sus funerales sean modestos, sin coronas ni elogio fúnebre (Cartas, pág. 289).

El 6 de Mayo de este mismo año (1929) escribe a su heredero en Quito Rdo. Padre Fidel Martínez: «Te agradezco efusivamente la labor que haz emprendido de consolidar nuestro Instituto. Este es el mejor obsequio que puedes hacerme para mis Bodas de Oro de mi Ordenación Sacerdotal y Primera Misa (Marzo de 1880—Marzo de 1930), y lo acepto con toda mi alma. Aquí en Cuenca es imposible hacer nada en bien de nuestra Congregación; por eso la obra es necesario que se consolide en Quito, al amparo del Sacratísimo Corazón de Jesús... Al morir yo, tú como mi único heredero, venderás mis bienes y con ese dinero aumentarás los fondos de la casa de Quito. Lo de las Bodas de Oro no lo digas a nadie, porque no tengo intención de permitir ningún alboroto por ello (Cartas, pág. 294). (1)

---

(1) Juzgamos oportuno reproducir los principales puntos de esta carta del Rmo. Padre Matovelle al Rdo. Padre Luis Fidel Martínez.

†
O. H. D.

Cuenca, Mayo 6 de 1929.

Muy querido hijo en Nuestro Señor:

Con verdadero interés y satisfacción he leído tu importante cartita del 21 del pasado. Te agradezco efusivamente por la árdua labor en que has emprendido de consolidar nuestro

Escrito estaba que las Bodas de Oro de su Ordenación Sacerdotal no las celebraría en la tierra, sino en el cielo; él mismo quizá lo presentía. Llega Semana Santa, y dice a María en su Soledad:

Cuán sola vas en tu dolor;
qué sola estás, Madre de amor.
Muerto Jesús, mi dulce bien,
quiero en la Cruz morir también.

(Obras, tomo II, pág. 203).

Y el 20 de Abril, aniversario del milagro de la Dolorosa del Colegio, expresa a su dolorida Madre su conformidad con el dolor:

«El placer enervante es el sudario
En que el alma se encierra y desaparece;
El monte de la vida es el Calvario;
Amar y padecer: eso apetece
El justo en este valle solitario».

(Obras, tomo II, pág. 185).

Celebra el mes de Mayo con más fervor que de costumbre, y como en un presentimiento de la eter-

---

Instituto. Ciertamente este es el mejor obsequio que podías ofrecerme para las Bodas de Oro de mi Ordenación y Primera Misa; y así te lo acepto con toda mi alma. Aquí en Cuenca es imposible hacer nada en bien de nuestra Congregación; por eso la obra es necesario que se consolide en Quito, al amparo del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Aplaudo el celo y discreción con que has ido colectando, de poquito a poco, fondos para esa casa y el sostenimiento de nuestro juvenado. Te concedo la autorización que me pides para gastar lo que te parezca conveniente en pequeños regalos, propinas, etc., que son indispensables en una casa como la de la Basílica.

Lo que te pido es procures asegurar bien esos fondos, especialmente para caso de muerte, que para todos es incierta. *Aquí en Cuenca, es eso lo que he hecho poniendo en cabeza de las Oblatas los pocos bienes que tenemos aquí, y que al morir yo los venderás tu mismo, como que eres mi único heredero,* con esa plata aumentarás los fondos de la casa de Quito. Durante mi vida no los quiero venderlos; pues no sé lo que el porvenir nos reserva.

. . . .

Encomiéndame al Divino Corazón, y créeme siempre en su amor, tu afmo. Padre,

(f.) JULIO MATOVELLE.

Nota de los EE.

nidad, en el último día se despide de su dulce Madre en la tierra:

«¡Ay Madre!, la luz se apaga
¡Ay Madre!, se esconde el sol
¡Adiós, oh mes de María!
¡Oh mes de mi Madre! Adiós!

«Vamos al Cielo: vamos a gozar
Del amor y vista de la Trinidad.
. . . .
Allá no hay gemidos, allá no hay pesar;
Allá todo es gozo y dicha eternal».

(Obras, tomo II, pág. 191).

El mes de Junio celebra él en persona y aún la misa de la fiesta con el Santísimo expuesto.

No era nuevo en Matovelle esta conformidad con el dolor y la muerte. Si Jesús, la santidad infinita, se había conformado con la Voluntad Divina, ¿por qué él, pobre pecador, no se iba a conformar? En los últimos días de Abril de 1918, en el río Yanuncay se había herido profundamente en el pie. La sangre corre en abundancia, y el dolor que le atormenta le lleva a la consideración de cuán grande fue el dolor de Nuestro Señor Jesucristo herido no tan levemente como él, sino atravesados los pies con duros clavos y pendiente de la Cruz. «Quiero estar en la Cruz clavado con Cristo», exclama con San Pablo arrebatado de amor. El primero de Mayo siguiente le ataca una terrible neuralgia, que le hace sentir los dolores de una crucifixión parcial, y en Junio le sobreviene una gastralgia que le hace exclamar: «¡Bendito sea Dios, que me regala con algunas gotas de su cáliz». *(Confidencias).*

c) Ultima Misa.— Ultimos días. — El Viático y la Extremaunción.

Once años habían pasado desde entonces, y Dios aún le conservaba la vida. Ahora (1929) reza en la mañana con el pueblo las devociones acostumbradas del mes del Sagrado Corazón, y preside los actos piadosos por la tarde. El 10 de Junio arregla las cuentas de los peones que trabajan en el Convento; y como Superior reúne a sus Religiosos para la Conferencia Teológica de todos los lunes del año. Como

se le había nombrado Académico de la Lengua, trabaja en los días que siguen el discurso para tomar posesión del cargo el 16 del mes siguiente. El jueves 13 de Junio, fiesta de San Antonio de Padua, dice la Santa Misa, la última de su vida. Le duele la cabeza, y tose mucho a consecuencia de un fuerte constipado adquirido dos días antes. Olvida las rúbricas, repite las oraciones y hay que advertirle las faltas en que incurre. No obstante tales descuidos acaba el Santo Sacrificio, y a las nueve de la mañana sube a su celda. Continúa con un fuerte dolor de cabeza. Se le da una breve infusión de yerbas contra el reumatismo, pero la enfermedad parece ser más grave aún. A las once y media de la mañana viene el médico del Convento y le da una pequeña bebida que le mejora bastante. Se le aclaran las ideas, y trata sobre una prensa católica que se piensa establecer en Cuenca. Por la tarde, quiere presidir la Escuela de Cristo en la Iglesia, pero las fuerzas ya no se lo permiten.

El 14 de Junio amanece con temperatura de 39 grados. A las tres de la tarde escribe una carta a Loja sobre estipendios de misas para la subsistencia económica de la Congregación. Apenas toma alimento. Tiene síntomas de bronco-neumonía. Se siente muy mal. A las ocho de la noche llama a su lecho a todos los Religiosos y los bendice de uno en uno.

Al amanecer del día quince se informa de quien debe cantar la misa del Sagrado Corazón y da las órdenes necesarias para que no suspendan en la iglesia las fiestas religiosas que corrían a su cargo y que no puede atender a causa de su enfermedad. La temperatura sube dos décimos y medio sobre 39 grados. Conferencian los doctores Martínez e Hidrovo, y acuerdan convocar una Junta de Médicos para el día siguiente.

El domingo 16 de Junio con sumo esfuerzo se levanta de la cama y se sienta en una silla, pero le faltan las fuerzas y tiene que volver al lecho. Un sacerdote le reconcilia y se le da en la celda la sagrada comunión. A las dos de la tarde la Junta de Médicos diagnostica el caso como fatal, y a las cinco, contra la voluntad de los médicos de cabecera, se le extraen quinientos gramos de sangre. «Yo soy la carne y Uds. la cuchilla», dice al extender el brazo para la sangría. Hasta las nueve de la noche no ha podido cumplir

con el rezo del Oficio Divino. A esta hora pide el Breviario, la Corona de los Siete Dolores y el rosario para cumplir con sus oraciones.

Había pedido morir en un acto de amor de Dios y se esforzaba en trabajar cuanto le era posible para obtener esta gracia. Con este propósito rezaba todos días oraciones especiales a Nuestra Señora de los Dolores, impetrándole una buena muerte, y a su Divino Hijo suplicaba de contínuo:

«Por el infinito dolor
Que experimentaste en la Cruz,
Por mí, tu ingrato pecador,
Concédeme, amable Jesús,
Muera yo mártir de tu amor!».

(Obras, tomo II, pág. 210).

El lunes 17 de Junio manda que se toquen las campanas de la Iglesia y se celebren, según costumbre, las misas por las almas. Ora mucho y bendice a cuantos se lo solicitan. A las dos de la tarde los Padres de Quito piden la bendición para sí y para su casa. Matovelle hace arrodillar al Padre Belisario Medina, de quien tomamos esta relación, e imparte en su persona la bendición solicitada. A las tres y media de la tarde, entra en la celda el Obispo Ilmo. Sr. Dr. Daniel Hermida. El Padre Matovelle le pide que lea un Evangelio, le bendiga y le confiese. El Prelado accede gustoso a estos deseos. A su vez el Padre Kaiser (1) exhorta al enfermo a que, resignándose a la voluntad de Dios, ofrezca su vida por las dos Congregaciones de Oblatos, por la República y por sus amigos. Aunque el Padre está ya muy debilitado por el sufrimiento, así lo hace con voz clara y perceptible. El Obispo trae el Viático y le administra luego la Extremaunción con los Santos Oleos, que el mismo Padre Matovelle tiene en la celda destinados para él. Todas las Comunidades de Cuenca, sin previa invitación, asisten a los sacramentos del fiel siervo de Jesucristo. Terminada la ceremonia, el Padre Kaiser con los brazos abiertos y la voz ahogada por el llanto, pide al Padre Matovelle que lo bendiga y éste así lo hace.

(1) Rdo. Padre Jorge Kaiser, Redentorista.

Por la noche da órdenes sobre las misas del día siguiente, y en la lista de los devotos del Sagrado Corazón, los apuntes sobre este asunto llegan hasta el 18 de Junio como si hubiese presentido el día de su muerte.

d) Ultimos momentos; últimas palabras. — Agonía y muerte. — Exequias.

El martes 18 de Junio, día de Santa Juliana de Falconeri, fundadora de la Tercera Orden de Servitas, Congregación que se hallaba establecida en la iglesia de la Merced de Cuenca y en la Basílica de Quito, el Canónigo Dr. Nicanor Aguilar dice a las cinco y media de la mañana, misa en la celda del enfermo. Al llegar la hora de la comunión lleva la Santa Hostia al Padre Matovelle, pero éste se encuentra en un profundo arrobamiento. — «Ya celebré», dice. Los circunstantes creen que tiene algún escrúpulo por la misa en la celda, y le hacen presente que el Señor Obispo se lo ha permitido. Con la obsesión de haber celebrado ya la misa, replica: «El Señor Obispo no puede permitir que yo bine en día ordinario». Pasan momentos de angustia. El enfermo se niega a comulgar. El celebrante intenta un último esfuerzo, y dice en voz alta y clara: «Señor Matovelle: el Dulcísimo Jesús viene a su encuentro, quiere descansar en su corazón». El Padre Matovelle se recobra, hace ademán de sentarse, cruza los brazos, entreabre los labios y recibe la Sagrada Forma.

A las ocho de la mañana la temperatura baja un poco, la mente se despeja, y se inicia una aparente mejoría. A los que se interesan por su salud, les ruega que pidan se cumpla la voluntad de Dios. «¿Qué mejor ocasión que ésta para morirme?», dice. A las cinco de la tarde se le comunica que en la iglesia de la Merced se está rogando por él. Pide que se recen los Dolores de la Virgen y las letanías del Sagrado Corazón.

A las seis de la tarde la respiración es difícil, y se vuelve cada vez más angustiosa. Pasadas las siete de la noche se incorpora para entregarse en brazos de la muerte, y dice en voz muy clara: «Ya es hora, rezad los Dolores de la Virgen» y comienza en seguida el cántico de los tres jóvenes en el horno de Babilonia: *Benedicite, omnia opera Domini, Domino.* Ben-

decid al Señor todas sus obras. Bendecidle, ángeles en el cielo, y en la tierra. Bendecidle, mares, sol, luna, estrellas, lluvias, fuego, hielo, luz, tinieblas, montes, collados, fuentes; bendecidle toda criatura, lo inerte, lo que germina y lo que se mueve en la tierra, en los aires y en las aguas; bendecidle, hombres, bendecidle, bendecidle, bendecidle...» fueron sus últimas palabras y su último canto. Entró en agonía. El Angel de la Guarda parecía continuar el himno que el moribundo dejara imcompleto: *Confitemi Domino, quoniam bonus, quoniam in saeculum misericordia ejus.* Confiemos en Dios, que es bueno, cuya misericordia se extiende por todos los siglos de generación en generación. Bendigámosle en las grandes alegrías y en los grandes dolores; que nuestros labios se cierren para siempre a este mundo con un himno de gratitud a sus bondades.

A las 7 y tres cuartos de la noche, el Rmo. Padre Matovelle entregó a Dios su preciosa alma. Sus religiosos, entre sollozos y lágrimas, revisten el cadáver de ornamentos blancos, y a las cuatro de la mañana del 19 de Junio, con el cántico *De Profundis* se lo pasa de la celda a la capilla interior del Convento, y a las seis el Dr. Nicanor Aguilar celebra misa de cuerpo presente. A las diez del día se le traslada a la iglesia de la Merced; pero por la aglomeración de la gente hay que retirarlo a la sacristía media hora más tarde. Se cierra el templo a las once y media de la noche.

Al día siguiente, 20 de Junio, muy por la madrugada se coloca el cadáver en el ataúd con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores a la cabecera; y a las tres de la mañana se lo pone en el túmulo mortuorio levantado en el templo. Las misas se suceden desde las cuatro y media; y a las siete comienzan las exequias solemnes con la asistencia de lo mejor de la sociedad de Cuenca. Oficia el Rdo. Padre Luis Fidel Martínez, que acaba de llegar de Quito y sube a la Cátedra sagrada el Dr. Nicanor Aguilar. A las nueve de la mañana pasa el cadáver a la Catedral; pontifica el Ilmo. Sr. Obispo Daniel Hermida, y lleva la palabra el Rmo. Sr. Canónigo Dr. Manuel Palacios Bravo. La ciudad ha amanecido enlutada. Terminada la ceremonia fúnebre, el férretro es llevado en hombros de los jóvenes de la *Acción Católica,* y las anchas y blancas

cintas que penden del ataúd se disputan por tomarlas los personajes más distinguidos del mundo social. La multitud es enorme. Los Oblatos y las Oblatas van también en el acompañamiento. No obstante que el Concejo ofrece un nicho en el cementerio general, el cadáver es conducido al Santo Cenáculo. De los balcones frente a las puertas de este templo, hablan los doctores Alberto Muñoz Vernaza, en representación del *Centro de Estudios Históricos;* Gonzalo Cordero Dávila, por la *Federación Católica del Azuay;* Gonzalo Cordero Crespo, por la *Asociación de la Juventud Católica Ecuatoriana.* Se canta un responso y en hombros de los Oblatos se lleva el cadáver al cementerio privado del Santo Cenáculo. La multitud se retira. Reina el silencio. Pero el alma creyente se resiste a exclamar: «Dios mío, qué solos se quedan los muertos». Los despojos mortales del Rmo. Padre Matovelle diríase que están en adoración ante el Sagrario del templo levantado por sus esfuerzos y aún como que se oye la voz del poeta:

Himno de silencio
Sólo aquí retumba;
Parece una tumba
La santa mansión.

La lámpara triste
Vierte lumbre escasa,
Y es muy pobre casa
La casa de Dios.

(Obras, tomo II, pág. 175).

CAPITULO XI

CONCLUSION

a) Duelo en el Azuay. — La Iglesia y la Patria están de duelo, dice el Ilmo. Sr. Arzobispo Pólit. — El primer Sacerdote del Ecuador actual; el Apóstol vivo de Jesucristo.

El Directorio del Partido Conservador del Azuay acordó deplorar el fallecimiento del Rmo. Dr. Matovelle como una calamidad pública, y un castigo para la Nación tan amada y glorificada por él. (Obras completas, tomo I, pág. 163).

El Concejo Municipal, los centros católicos, sociales, culturales,

históricos, la Academia de la Lengua, dictaron sentidas notas de condolencia, y el Gobernador del Azuay, algunos legisladores y altas personalidades estuvieron acordes con el sentir popular en deplorar el suceso como duelo de la República. Años más tarde, la Asamblea Nacional en 31 de Octubre de 1938 se hizo eco de esta apoteosis y acordó erigir una estatua al Rmo. Dr. Julio María Matovelle para perpetuar su memoria de buen servidor de la Patria.

En cuanto a los restos mortales del Dr. Matovelle el 30 de Octubre de 1933 fueron trasladados del sepulcro del Santo Cenáculo a la Iglesia de la Merced y, conforme a los deseos del ilustre fallecido, se los depositó en un nicho del altar lateral de la Virgen de Nuestra Señora de los Dolores, y de allí fueron trasladados a la Capilla interna de la Comunidad.

Veamos ahora ligeramente cómo se ha juzgado al Rmo. Padre Matovelle, en el aspecto religioso, después de su muerte.

El 21 de Junio de 1929, el Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Manuel María Pólit dirigía al Cabildo Metropolitano y al Clero de la Arquidiócesis la siguiente comunicación.

«Con el alma entristecida y consternada, creemos que nos incumbe el deber de comunicaros el muy sensible fallecimiento del Rmo. Sr. Dr. Dn. Julio María Matovelle, Canónigo Honorario, Fundador y Superior de los Rdos. Padres Oblatos, q. d. D. g., acaecido en la ciudad de Cuenca, el día 18 del presente mes. Y a nadie ha de extrañar que, por una excepción del todo justificada, os hagamos esta comunicación, tratándose de un sacerdote de otra Diócesis. Pero este sacerdote, en ALTO GRADO VIRTUOSO Y EGREGIO, ha servido tanto a toda la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana, ha influído tanto en su dirección y destino, tan hermosos ejemplos ha dado al Clero del Ecuador, que es muy natural y justo que unidas la Iglesia y la Patria estén de duelo y lamenten su inmensa pérdida, por más que abriguen la consoladora esperanza de la brillante corona de gloria que él ha merecido... Ante todo, debemos proclamar, desde estos primeros y enlutados días posteriores a su *santa muerte*, qué él ha sido, en esta última época, el *gran Apóstol del Sagrado Corazón de Jesús* entre nosotros...».

El Dr. Nicanor Aguilar, Arcediano de la Catedral

de Cuenca, en «El Mercurio» de la misma ciudad se expresa así:

«...Eminente sacerdote, el primero del Ecuador actual y uno de los más notables de Sud América; consejero de Arzobispos y Obispos... Sacerdote sin mancha, hablaba con el ejemplo; su predicación no tuvo rival en la profundidad del pensamiento, la sencillez de la retórica y el profundo anhelo de hacer el bien. Consultor de Conciencias: en favor del necesitado estuvieron su criterio y su caridad. Su vida fué de penitencia, amoldada a la índole de eximios fundadores de otras edades: concluye con él la edad de oro de nuestra antigua piedad cuencana. Muere el primer sacerdote del Ecuador actual, y no alcanzamos a ver quien pueda sustituirlo en el puesto que hoy queda desierto...».

El Padre Melchor Becerra, S. J. en el No. 27 de «La República del Corazón de Jesús», en Quito, escribe:

«Matovelle fué una de esas almas privilegiadas que Jesús creó para morada especial de la caridad divina, para sagrario viviente de la Sagrada Eucaristía, para cáliz de la sangre que redimió al mundo... ¡Ah! cuando Jesús Sacramentado estaba puesto al público en sus principales solemnidades, y, de rodillas en su presencia hacía la adoración el Dr. Matovelle, no veíamos en él a un hombre, veíamos a un ángel, al que el amor divino transformaba y arrobaba: su actitud inmoble devotísima, sus miradas respetuosamente puestas en la Custodia, su rostro visiblemente encendido y el largo tiempo que permanecía en secretos coloquios con Dios, nos impresionaba vivamente a los que así lo veíamos y su sola presencia parecía encender también en nuestro corazón el amor a Jesús Sacramentado... Ministro del altar desde 1880, su vida entera ha sido el más perfecto modelo de sacerdotes adoradores de la Eucaristía... Como Prefecto de piedad en el Seminario es imponderable lo que le debe la juventud de esa época en su sólida formación religiosa. En sus pláticas al Santísimo sus palabras eran fuego que encendían de amor los corazones. Un día después de una de tantas exhortaciones sus ojos se clavaron en el Tabernáculo y con voz trémula profirió conmovido... un Dios hecho pan por nosotros... un Dios... No pudo proseguir, las lágrimas brotaron

de sus ojos y calló... Muchos de sus oyentes lloraron con él. Suya es la poesía que se canta con suma fruición en todos nuestros templos y que comienza:

Ven, Hostia divina,
Ven, Hostia de amor;
Ven, haz en mi pecho
Perpetua mansión.

«...Suya es también la oración con la que las Autoridades Civil y Eclesiástica se consagraran en 1886 al Sagrado Corazón de Jesús: «Corazón adorable de Jesús, Rey de reyes y Señor de señores por quien y para quien han sido creados todos los pueblos y naciones de la tierra; en acatamiento de vuestra amabilísima e infinita soberanía, postrados en vuestra divina presencia todos los poderes públicos de la Iglesia y del Estado, os ofrecemos y consagramos, desde hoy para siempre la República del Ecuador, como cosa y posesión exclusiva vuestra. Dignaos tomar a este pueblo como a vuestra herencia; reinad perpetuamente en él; acogedle bajo vuestra soberana protección; libradle de todos sus enemigos; manifestad a todas las naciones que el Ecuador es vuestro; probad al mundo que es bienaventurado el pueblo que os elige por su Señor y Dios; y haced brillar para siempre en nuestra República la gloria de vuestro Santísimo Nombre».

b) Crespo Toral juzga al Rmo. P. Matovelle como hombre de acción y de elevada santidad.

El Dr. Remigio Crespo Toral en la velada fúnebre de la Asociación de empleados, con motivo del primer aniversario de la muerte, dice:

«A la celda del Padre Matovelle iba yo como a un refugio, a una cátedra, a un tribunal. Todo era él: hospitalario, maestro, juez; su ministerio blando, prudente, medicinal, su acogida siempre franca... Después de la visita mi espíritu quedaba con las ventanas abiertas hacia los cuatro puntos cardinales, y el pensamiento en peregrinación por rutas que se adivinan y espacios que se improvisan en las sorpresas de la intuición... Nunca concibió el valiente polemista *aislar la política de la Religión, emparedar ésta aunque sea en las paredes del Santuario y dejar aquella para campo libre*

del pecado... De frente y en las primera línea de fuego, con la bomba de mano en la prensa intervino con gran calor en la defensa de las ideas matrices del orden y la conservación social, en la difusión de las doctrinas que se traducen en la virtud y en el ministerio de caridad, para realizar el régimen social por el amor, sin el que no existe sino beligerancia perpetua... Dificilmente se encontrará en el Ecuador y en en muchos países un hombre como Matovelle; muchos le excederán en ciencia, en numen poético, en oratoria de púlpito; pero pocos en la acción, en la fiebre de la acción, incansable, múltiple, desinteresada, imperiosa para bien de sus semejantes, en defensa de la Iglesia, para honra de la Patria. Allí donde aparecía una necesidad asomaba él resumiendo en su actividad todos los ministerios de la misericordia que constan del código santo del sermón de la montaña. En guerra y en paz, durante la abundancia y en la calamidad, en el campo y en la urbe, cuando menos se pensaba surgía su nombre; y todos se descubrían ante él, paralizados por el respeto a su autoridad. Qué autoridad la que ejerció siempre desde su juventud: no heredadada ni elegida sino nacida de la superioridad, reconocida por sus beneficios, aceptada blandamente por todos, como providencia. En la escuela, en el colegio, en la universidad, en el Congreso, en las antesalas de Gobierno, ante los poderes eclesiásticos, en la parroquia, en el asilo, en el hospital, ¿por dónde no pasó, en ministerio por el bien? Director en la conciencia de la vida, su tribunal de piadoso confesor, fué tribunal de última instancia. A él acudían millares de delincuentes y otros tantos lacerados, enfermos del alma, anochecidos en la duda, perdidos en el camino, agonizantes. Cuánta discreción y blandura del juez, qué dulce su perdón y como su palabra ensayaba la suavidad, la unción consoladora, la promesa de la bienaventuranza!...» (Obras Completas, tomo I, pág. 249).

El mismo Crespo Toral en Obras Completas, dice: «...Puede asegurarse que desde seglar practicó Matovelle el programa de la vida perfecta: la castidad, la pobreza, la obediencia y ésta la mayor abnegación la de vencerse a sí mismo, por imperativo de la conciencia ilustrada según el más alto criterio de la vida... A la luz de la Fe que resplandece en la razón

su juicio sobre acciones y cosas alguna vez pudo calificarse de *vehemente*, más nunca de *extraviado por la pasión* o los mirajes del egoísmo. Todo en él se dirigía según normas de santidad, de pureza de intención, de conformidad del pensar y el sentir con el canon de la Divina Sabiduría... La lectura de su Diario Espiritual da la impresión de la bienaventuranza que le fué anticipada, y que será base de probanza y consideración de sus virtudes elevadas al plano superior de la santidad...».

c) El Congreso Eucarístico de Cuenca solicita que se hagan las diligencias previas para el proceso de beatificación.

Matovelle fué un santo. Lo cree así el pueblo y las clases dirigentes del Ecuador. Pero como a la Santa Sede es quien corresponde declararlo, el Dr. Remigio Romero León propuso al Congreso Eucarístico de Cuenca de 1938 iniciar el proceso respectivo conforme a los trámites del Derecho Canónico. La comisión de Teólogos compuesta de los Padres Deletré del Santísimo Redentor, José Urarte, Jesuíta y Fray Domingo Soto, Dominico, informó el 21 de Mayo (1938) que nada obstaba a que se iniciasen las primeras diligencias del proceso.

Con este informe se dictó la resolución siguiente (que íntegramente puede verse en la nota de la página 475).

A base de este acuerdo el Rdo. Padre Ricardo Vásquez, director de «La República del Sagrado Corazón de Jesús» y de «La Dolorosa del Colegio» compuso la siguiente oración:

«Oh Jesús, Padre amantísimo, que, en la última Cena dijiste a vuestros Discípulos: No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros y os puse para que vayáis y fructifiquéis con fruto duradero; os damos gracias porque a vuestro siervo Julio Matovelle os dignasteis elegir para el apostolado de vuestro Sacratísimo Corazón y de la adorable Eucaristía; y, por mediación del Purísimo Corazón de María, a quien vuestro Siervo profesó desde su infancia una cordialísima devoción, os rogamos le glorifiquéis otorgándonos por su intercesión, la gracia que os pedimos... juntamente con vuestro amor y el rei-

Lápida colocada en Cuenca, en el Parque «Matovelle», por Decreto del Episcopado Ecuatoriano, dado en Cuenca, en el Salón de Sesiones del Congreso Eucarístico a 11 de Junio de 1938.



nado completo de vuestro Sacratísimo Corazón». Amén. (Padrenuestro, Ave María). Alabanza, adoración, amor, y acción de gracias en todo momento al Corazón Eucarístico de Jesús, en todos los sagrarios del mundo, hasta la consumación de los siglos (300 días de indulgencia). Corazón Eucarístico de Jesús, consumido de amor por nosotros, inflamad en vuestro amor nuestros corazones (200 días de indulgencia).

Y el mismo Padre Vásquez en el Prólogo de Memorias Intimas, dice:

«...Al recorrer esas páginas impregnadas del perfume nativo, exquisito, del espíritu y virtudes sacerdotales de su santo Autor, comprendí que Dios me había deparado una gracia extraordinaria en orden a mi propia santificación. Más aún: desde entonces me sentí movido a encomendarme al alma bendita del Padre Matovelle con la confianza de alcanzar por su intercesión muchos favores del Cielo; y al tener noticia, por esos mismos días, de que en el Congreso Eucarístico de Cuenca se había aprobado un acuerdo sobre los preliminares para la introducción de la causa de beatificación del virtuosísimo Apóstol de la Eucaristía en el Ecuador, di gracias al Señor y concebí grandes esperanzas de éxito favorable...».

d) Solicitud al Exmo. Sr. Hermida para las diligencias. — El Exmo. Sr. Arzobispo de la Torre se interesa por la glorificación del Rmo. Padre Matovelle.

Como pasara un año y no se iniciase el proceso de Canonización los señores Joaquín Martínez Tamariz, Deán de la Catedral de Cuenca, Rdo. Padre Aurelio Espinosa Pólit, Superior del noviciado de los Jesuítas en Cotocollao, Fray Domingo María Soto, Prior de la Orden de Santo Domingo, José Urarte, Rector del Colegio Rafael Borja de los Jesuítas, J. Dassonville, Rector de los Religiosos del Santísimo Redentor, Fray Constantino Bucheli, Superior de los Mercedarios, Hermano Jorge, Superior de la Escuela San José, Eloy A. Abad, Luis A. Sarmiento, León Cobos, Alberto M. Rodas, Párrocos del Sagrario, San Blas, San Sebastián y Llacao, Sor Teresa, Superiora del orfanatorio Miguel León, Sor M. Teresa Andrade, Provinciala de las Dominicas, Sor Luisa Pompignoli, Directora de las Hijas de María Auxiliadora del Cora-

zón de María, Sor M. Stephanle Dellembad, Superiora de los Sagrados Corazones, Sor Catalina del C. de Jesús, Superiora del Colegio Mariana de Jesús, Sor María Santa Clara de la Cruz, Superiora del Buen Pastor, Elvira Vega de Crespo Toral, Presidenta del Comité Julio Matovelle, Josefina Vega de Moreno, Priora de la Tercera Orden de Santo Domingo, Miguel Díaz Cueva, Vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl, Carlos Arízaga Toral, Vicepresidente del Comité Julio Matovelle, Antonio Malo, Vicepresidente de la Asociación Católica de Jóvenes y Remigio Romero León, Ponente del Congreso Eucarístico, presentaron la siguiente solicitud:

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

Cuenca, a 15 de Octubre de 1939.

Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Dn. Daniel Hermida.

En su despacho.

Excmo. y Rmo. Señor:

Sin pretender alterar en lo más mínimo la sabia y discreta administración y manejo de los intereses espirituales y materiales de la Diócesis, y sólo para dejar constancia de un hecho glorioso y trascedental que nos impone un deber religioso y patriótico, elevamos esta petición humilde y rendidamente ante el acatamiento de Vuestra Excelencia Reverendísima.

El admirable Congreso Eucarístico promovido, convocado y providencialmente organizado por V. E. R. que tan saludables frutos ha dado, embalsamando el corazón azuayo con un perfume de Eucaristía que perdura en todo su vigor; el Congreso que inebrió de gozos indescriptibles a las piadosas multitudes que a él concurrieron; el Congreso glorificado por la presencia de casi todo el Episcopado del Ecuador y presidido en sus últimas sesiones y en la triunfal y conmovedora procesión con el Santísimo Sacramento por el benemérito Nuncio Apostólico, Excmo. y Rmo. Monseñor Efrén Forni, el Congreso, en fin, en el que los congresistas estaban verdaderamente inspirados, según el bello y elocuente decir de Vuestra Excelencia Reverendísima en sapiente y tierna Carta Pastoral, aclamó entusiasta y unánimente al Rvmo. Padre Dr.

Julio Matovelle como Apóstol del Corazón Eucarístico de Jesús y proclamó sus virtudes como hombre y como sacerdote, condensándolo todo en el Decreto que lo dictaron y firmaron los Excmos. y Rvmos. Señores Obispos apoyados en tres valiosos Informes suscritos por eminentes Prelados y esclarecidos personajes de méritos indisputables; Decreto e Informe que, originales y autógrafos adjuntamos a esta respetuosa solicitud.

Al entregar estos documentos históricos de tan transcendental importancia para el estudio de Vuestra Excelencia Reverendísima unimos nuestra voz a la del Congreso, solicitando encarecidamente la práctica de las declaraciones acerca de la vida del Rmo. Padre Matovelle por un Tribunal Diocesano nombrado por Vuestra Excelencia Reverendísima a fin de investigar si hay algo preternatural o casi preternatural en esa vida meritoria que pudiera, en el lento y austero proceso que en tales casos se emplea, dar fundamento sólido para iniciar la causa de la Beatificación.

Por ahora solicitamos, tan solo, acopiar pruebas, o autenticarlas debidamente, porque quizá más tarde no se podrían conseguir las declaraciones juradas de los contemporáneos.—Humilde y respetuosamente».

El Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Carlos María de la Torre se ha interesado también por la glorificación del Padre Matovelle y como santo ha llevado su nombre a los pies del Sumo Pontífice. El Director del «Boletín Eclesiástico» de la Arquidiócesis, Dr. Manuel María Betancourt, al referir en esta revista el triunfal recibimiento que se hizo, en Quito, a este Prelado en Octubre de 1939, a su regreso de Roma, pone en sus labios lo que sigue:

«LA PALABRA DEL EXMO. JEFE DE LA IGLESIA ECUATORIANA

Me separé, dijo, con pena de las amadas playas ecuatorianas para hacer la visita *ad limina;* y allí, en Roma, le hablé de vosotros al Santo Padre; le hablé de esta tierra, de la bella Azucena de Quito; de la Santa Fundadora Mercedes Molina; del santo Arzobispo Monseñor Yerovi; del Gran Magistrado García Moreno, gloria del Ecuador, y cuya fama llenó la mitad del Siglo XIX; del Venerando Hermano Miguel,

educador de la niñez; del esclarecido Padre Matovelle, fundador de los Oblatos y constructor de la Basílica del Voto Nacional... Emocionado, entonces el Pontífice, continuó el Excmo. Prelado, levantó significativamente sus manos y bendijo al Ecuador, suelo fecundo de santos».

e) El Rmo. Padre Matovelle es regenerador 1o. del Clero en Cuenca, 2o. de la política, 3o. del pueblo.—Religioso perfecto; ¡quiera Dios llevarle a los altares!

Quizá hayamos cansado al lector con tantas transcripciones, pero era necesario hacer conocer lo que se piensa entre nosotros del Rmo. Padre Matovelle, cuya obra múltiple es imposible resumirla en pocas palabras; él fué el regenerador del Clero, en Cuenca; en Enero de 1861 decía García Moreno: esta reforma necesita la perseverancia y el celo de un confesor de la fe y acaso el valor y la resignación de un mártir. Matovelle con el ejemplo y el aroma de sus virtudes hizo esa obra, porque tuvo las cualidades que para realizarla exigía García Moreno. El fué también el regenerador de la política. El liberalismo no se detendrá en el aspecto político e irá al campo religioso, había dicho Matovelle en una época en que los liberales eran católicos, piadosísimos y parecían ángeles arrancados del cielo. Su predicción la vemos cumplida, le fué imposible impedir la apostasía de los Poderes Públicos; pero cayó en la lid luchando como bueno, la bandera en alto, sin rendirse ante la adversidad, allí está su obra, en el libro, en las Cámaras Legislativas, en la prensa, en la Basílica nacional: los Poderes Públicos cayeron bajo las garras de la masonería, pero en el campo de las ideas Matovelle acabó con el liberalismo católico, lanzó a los liberales a su verdadero campo de enemigos de la Iglesia y pudo conservar entre los católicos el buen criterio. Y justamente para conservar este buen criterio, en los últimos años de su vida se hallaba empeñado en preparar a los jóvenes para la lid en su Academia de Derecho Público Católico. Fué garciano hasta en la última fibra como quizá no lo ha sido ningún otro político ecuatoriano; no triunfó, pero doce años después de su muerte, con el Protocolo de Río de Janeiro, las nuevas generaciones comienzan a

darse cuenta de que la suerte de la Patria hubiera sido muy distinta si la política garciana hubiera gobernado la República.

En el aspecto religioso, Matovelle fué el regenerador del pueblo. Con él la piedad popular toma nuevos rumbos. Sus devocionarios y cánticos religiosos son de lo mejor que se ha escrito en América. Pocos han llegado como Matovelle al alma del pueblo, no se encerró en la torre de marfil de su orgullo, no ocultó la antorcha bajo el celemín, pecho al frente, sin importarle el insulto y la incomprensión, se lanzó al combate en el afán de conquistar el pueblo para Cristo. En los sermones, con la palabra fácil, armoniosa y la buena doctrina se captaba el afecto de las multitudes, no para el aplauso, sino para llevarlas por los caminos de la verdadera vida; su virtud es socializada, dice Crespo Toral. Por desgracia pocos de sus sermones se conservan; sólo los que escribió por algún motivo de interés particular.

Conquistador de la propia alma. La primera alma que conquistó Matovelle para Cristo fué la suya. No obstante su prodigiosa actividad solía hacer ocho horas diarias de oración cuando la caridad no se lo estorbaba; pelicano del santuario lo llama Belisario Peña. Su vida de religioso fué perfecta: en su celda sólo había una mesa de estudio, un libro, un busto de la Beata Mariana de Jesús, un crucifijo, una imagen de la Virgen de los Dolores y una ventana para mirar al Cielo. Aún en la dulzura complaciente de su ancianidad no perdió la firmeza de carácter de los días de lucha. Fué siempre la ovejita de Cristo, nunca la falsa humildad lo convirtió en borrego del diablo. Por eso aún después de su muerte no le faltan los adversarios que confunden la santidad con la tontería, la tontería culpable que es una fórmula muy cómoda del liberalismo: dejar hacer, dejar pasar.

¡Quiera Dios que se cumplan los anhelos del Congreso Eucarístico de Cuenca y veamos un día glorificado en los altares al Rmo. Padre Julio María Matovelle, Apóstol de la soberanía de Cristo sobre los pueblos!

FIN

FE DE ERRATAS

PAG.	LINEA	DICE	DEBE DECIR
XII	6	empresa nada difícil	empresa nada fácil
XXI	4	es sufiento	es suficiente
45	28	no menos inconveniente	no vemos inconveniente
46	43	docte omnes gentes	docete omnes gentes
49	38	no despertó muy dulcemente	no despertó más dulcemente
62	22	para hallarse en Dios	para amarse en Dios
77	41	No se trata de emplear	No se trate de emplear
79	11	omois populus	omnis populus
84	19	cuando examina en ellos	cuando se examina en ellos
97	17	ímpetu de la moral	imperio de la moral
97	41	beber bien; pero como caballero,	beber bien, pero como caballero;
110	29	dedica al Sagrado Corazón	dedicada al Sagrado Corazón
114	30	pero doclara que no es éste	pero no es éste
158	2	desprovisto de ojas	desprovisto de hojas
189	11	la creación, que es también	la oración, que es también
203	27	Basílica, una revista	Basílica, fundó una revista
203	30	Jesús, fundó en junio	Jesús, en junio
218	41	sectario: por su pluma	sectario por su pluma
218	42	Iglesia y arriesgó	Iglesia, y arriesgó
219	37	¡Y la rangre	¡Y la sangre
221	2	habría cada vez más	abría cada vez más
222	21	«Continúa el fundador:	Debe suprimirse
228	29	hizo incapie sobre la necesidad de construir	hizo hincapie sobre la necesidad de la asociación, del culto al Sagrado Corazón y de construir
239	4	nunca poner simples sacerdotes	nunca por simples sacerdotes
270	30	unos quince habitantes	unos quince mil habitantes
274	33	, de estilo gótico puro y tiene	, de estilo gótico puro, tiene
277	28	termida la fundación	terminada la fundación
286	21	corifeos, los Católicos	corifeos, también los católicos
286	28	, y en la cual nunca pensaban	, del cual nunca pensaban
314	16	; pero el orden de sus ideas	; pero en el orden de las ideas
318	23	Si a este fatídico	Si a este hombre fatídico
320	16	demasiado círculo de hombre	demasiado a un círculo de hombres
327	21	asaltar la plaza de Ibarra	asalta la plaza de Ibarra
338	7	miembros de un cuerpo:	miembros de un cuerpo vivo:
341	20	Se levantan conspiraciones	Se inventan conspiraciones
341	35	Asesinato de Vivar,	asesinato de Vivar,
345	38	El enigma del catolicismo	El enemigo del catolicismo
350	21	una próxima profanación	una posible profanación
365	32	El buque lleva anclas	El buque leva anclas
366	27	de triunfo en triunfo. A Cristo, que es el triunfo de los judíos en el Calvario, solo	de triunfo en triunfo, que es el triunfo de los judíos en el Calvario. A Cristo sólo

PAG.	LINEA	DICE	DEBE DECIR
370	34	asplraciones y consecuencias	deducciones y consecuencias
373	4	cree llegado el número de llenar	cree llegado el momento de llenar
386	29	Lima por comunicarse ambos	Lima para comunicarse ambos
387	38	Dios San Ignacio de Loyola	Dios, dice que San Ignacio de Loyola
408	11	tiene que resolverse cleréfogo	tiene que volverse cleréfogo
409	40	Matovelle bajo vinieron	Matovelle bajo los cimientos vinieron
410	7	era mucho para	era poco para
410	9	era poco para	era mucho para
412	42	No; es esto és imposible	No; esto es imposible
424	34	y amenaza la vida misma	y amenazan la vida misma
428	3	: las parroquias de Gualáceo	: las parroquias. Las de Gualaceo
439	37	sagre y espupos	sangre y estupos
442	3	nada, en mis propiedades;	nada, en sns propiedades;
444	19	de pensar no imponía	de pensar no impedía
452	26	confundir con los medios	confundir el fin con los medios
476	12	Solitar encarecidamente	Solicitar encarecidamente
488	12	en persona y aun la misa de la fiesta	en persona la misa de la fiesta

En el encabezamiento de los títulos se ha puesto c) por b) en la página 206 y b) por a) en la página 408.

N. B. — En la página 438 hemos seguido la interpretación del Dr. Alfonso Mora, actual Ministro de la Corte Suprema, que intervino en el pleito de parte del Dr. Matovelle. El fallo textualmente dice: « La demanda, en cuanto pide que se declare la nulidad de la donación, lejos de tener alguna obscuridad, es clara ».

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA BIOGRAFIA
EN QUITO,
EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1943,
EN LOS TALLERES DE
LITOGRAFIA E IMPRENTA «ROMERO»,
CALLE CALISTO Nº. 5. (LA TOLA)
APARTADO 14.
ECUADOR
AMERICA DEL SUR.


CONGREGATIO SACERDOTUM SS. CC. JESU et MARIÆ OBLATORUM

